JOSÉ J. ALVARADO

Veladas a Media Luna

Los Cervantes Lucio y algunos datos de Rioverde, S. L. P.

(1880-1950)

Rioverde, S. L. P., diciembre de 1994.

D. R. © José J. Alvarado

Edición de Editores Unidos Mexicanos S. A.

Registro Público de Derechos de Autor 03-2014-062613223200-01 de 26 de agosto de 2014, México, D. F.
San Luis Potosí, S. L. P., República Mexicana.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños o perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del autor.

Reimpresión anterior: 17 de diciembre de 2019.
Reimpresión actual:

Nombre del archivo: Los-Cervantes-Lucio en la historia de RV--- / Puntas C-1 Respaldo 5 Sep 2020 / Escritorio.
Nombre del archivo actual: Los-Cervantes-Lucio en la historia-.docx. Tipo: documento de Microsoft Word 97-2003. Tamaño 365MB. 822pp. Se encuentra en documentos, máquina HP. Historias locales 2

https://gw.geneanet.org/jose471_w?lang=es&p=farm.+victor&n=lucio+ortega&oc=0&type=tree

De izquierda a derecha, de pie: Josefa Cervantes, María Cervantes Lucio, (niña); doctor Eleno Cervantes y Juan Cervantes Lucio (niño)
Sentados: Francisca Cervantes, Ramona Lucio, su hijo Fausto (en brazos). Rioverde. Marzo 26 de 1888.

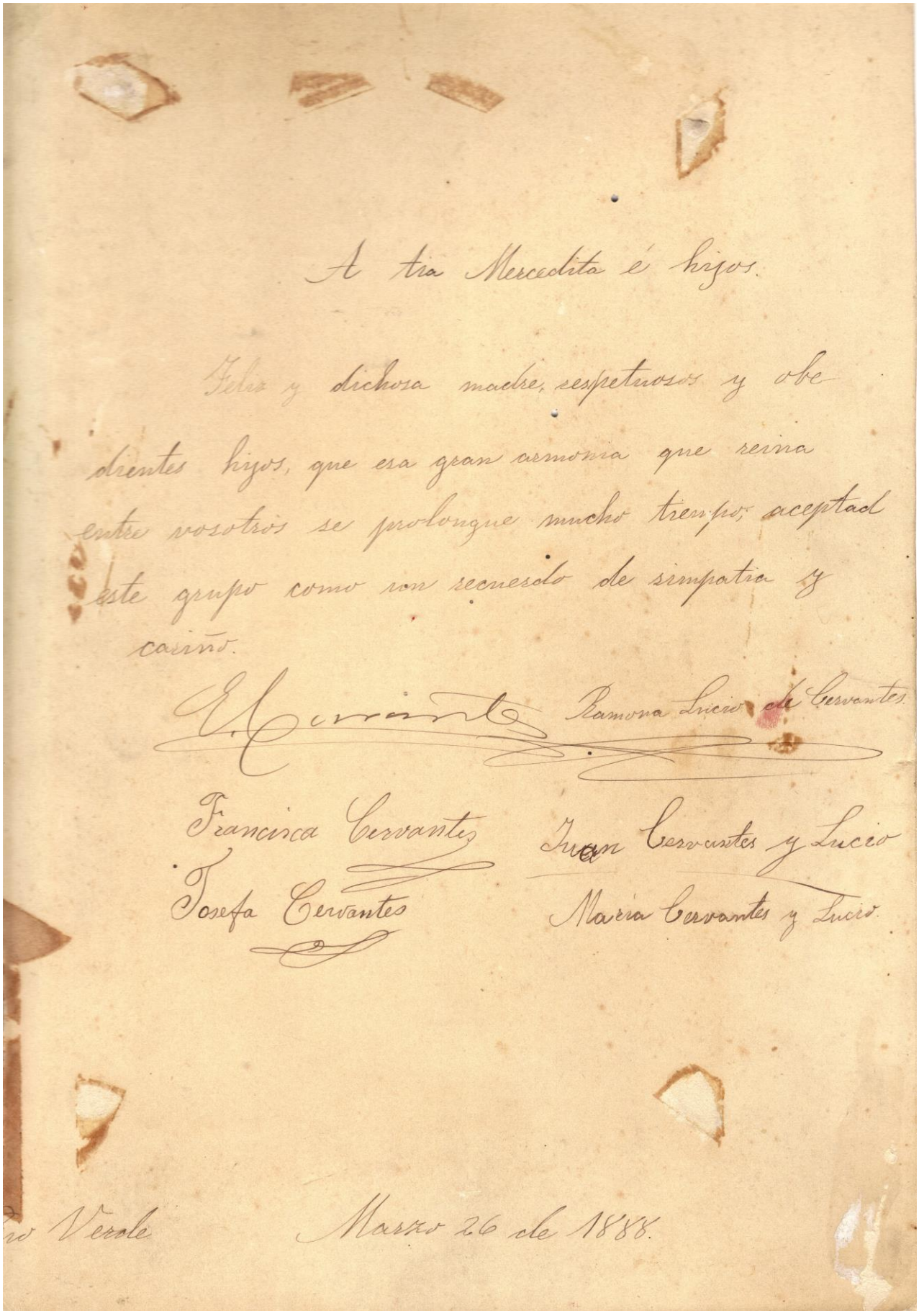

A tia Mercedita é hijos.

Felis y dichosa madre, respetuosos y obe
dientes hijos, que esa gran armonia que reina
entre vosotros se prolongue mucho tiempo, aceptad
este grupo como un recuerdo de simpatia y
cariño.

Ramona Lucio de Cervantes.

Francisca Cervantes

Juan Cervantes y Lucio

Josefa Cervantes

Maria Cervantes y Lucio

no Verde Marzo 26 de 1888.

Prólogo

¿DE DÓNDE SURGE LA PRODIGALIDAD PARA HILVANAR tantas historias de aventuras y desventuras familiares? Este milagroso trabajo de memorias, que se ubica en la geografía Rioverde, es la muestra de una vocación de poeta-arqueólogo: a partir de una intuición, en quien sabe o imagina que descubrirá una pirámide o una esfinge; comienza su labor no a pico y pala, sino con la paciencia imprescindible para desvelar las razones acerca del origen de la vida y la muerte.

Es una enciclopedia rioverdense. Son crónicas, genealogías y recuerdos reconstruidos a través de conversaciones con la familia y los amigos, descubrimientos en sótanos y baúles, atisbos y veladas a Media Luna, composición polifónica de voces de un pueblo cercano a la Sierra Gorda y de una región de San Luis Potosí, cosmovisión erudita de resortes oníricos que movieron a estos personajes a enfrentar la adversidad, recuento de pinturas que asombraron nuestra consciencia, espejo de nuestra existencia.

Es el poeta-clarividente que aboga por la justicia, al discernir sobre nuestro pasado. Es el poeta-defensor del alma que revela los vericuetos inexorables del jardín de espejos que trasponen nuestras intenciones.

¿Cuándo se habrían imaginado don Eleno Cervantes y doña Ramona Lucio, que al sembrar árboles frutales surgiría un movimiento a contra corriente del caos que renovaría la música? ¿Un paseo en bicicleta, la conformación de una valiosa colección de obras de arte conformada por pinturas de artistas de renombre, que surcaron el río Verde, pueden ser factores de rebeldía frente a la costumbre y el ostracismo?

En esta obra se registran listas interminables y notas al pie de página que complementan el cuadro de costumbres hasta el mínimo detalle del laberinto de soledades, hasta calar en los huesos. Nóminas de los deudores y los accionistas. Enumeración de alhajas, muebles, libros, vidas. La sucesión testamentaria, la voraz sucesión de acontecimientos de nuestro pueblo. Revanchas. Restauraciones. Desvanecimientos.

La lectura de este libro nos lleva a los rincones más insólitos de la casa, a la plaza, al campo, a la huerta, al consultorio, a la iglesia. Nada escapa a la mirada inquisitiva del autor. Es el diván o es el confesionario al que acudimos con el misal de concha nácar. ¿Quiénes decidieron el matrimonio? ¿Con quiénes se casaron? ¿Cuántos hijos tuvieron? ¿Por qué murieron sin tomar estado y sin sucesión?

La lucha por el agua que se remonta a la Colonia. La existencia es una continua mudanza, aunque en el fondo del estanque prevalece siempre el agua.

"Somos memoria", afirma Emilio Lledó, y sólo en la construcción y aprehensión de la realidad mediante la palabra, es como nos reconstruimos y nos humanizamos. Aquí queda este ejemplo de perseverancia para ensayar la memoria, una lucha frente a la devastación del olvido.

Miguel Ángel Duque Hernández

Febrero 2012

Presentación

EN EDICIÓN PRIVADA SE PRESENTA LA HISTORIA DE UNA FAMILIA del siglo XIX que recién llegada de la metrópoli incidió en el contexto social y político, y protagoniza el avance de un pueblo en el desarrollo del Porfiriato.

Inicia con la memoria de un matrimonio; él un profesional de la medicina y político por vocación quien se prolongó en puestos públicos. Llegó primero en 1878, al poco tiempo casó en México y regresó con su esposa quien agrupó a la sociedad en torno a las bellas artes, de manera primordial con la música, y para ello fundó una asociación, el centro de curiosidad de los despistados provincianos.

El médico llamó a sus hermanas dispersas: Francisca, María Dolores y Josefa, menores de edad, para que vivieran con ellos, hasta que ellas se casaron: Francisca con Jesús P. Castillo; María Dolores con Benjamín Rodríguez Gómez, y Josefa con Teodoro Barbosa.

A su alrededor, la élite satisfecha se deleita por el impulso que los ilustres avecindados dan a la cultura y al progreso en el *glamour* de época pero amenazados por la Revolución.

Es en este medio donde se desenvuelven los cuatro hijos del matrimonio: Juan, en declive por su vida disipada, desposado con María del Carmen, perteneciente a una familia muy conservadora; María Natalia con Amando quien agrupó a los intereses de la sociedad y de la economía local, en diferentes asociaciones que caracterizaron los años 1920 a 1950. Fausto, soltero, matado en la Revolución en revanchas sociales, y Raquel Cecilia con Mario quienes representan la vida opulenta de los hacendados.

El hilo conductual no es un sólo personaje ni un matrimonio, sino tres generaciones. No es una historia sino varias, si se quiere tipo mosaicos pero engarzadas en línea horizontal y descendente, en el marco de notas biográficas y las asociaciones en que participaron. Es el devenir de una estirpe que en veces se pierde en intimidades, sirve de pretexto para investigar el Rioverde de 1880 a 1950.

Es el matrimonio del doctor Eleno Cervantes y de Ramona Lucio Ortega que reúne características especiales, su nivel económico, político, cultural. Él, condiscípulo del poeta Manuel C. Acuña. Ella, hija de un médico famoso, descubridor del síndrome fenómeno *Lucio*, avenidas y un municipio del estado de Veracruz lleva su nombre; además nieta del opositor del entonces emperador Agustín de Iturbide, el poeta y senador Francisco

Ortega, y de Josefa del Villar de ascendencia esclarecida. Llegan a un pueblo extraviado a las orillas de la Sierra Gorda.

En un principio este trabajo mecanografiado se escribió en 1994. En 2003 ya estaba transcrito en la computadora, pero hasta hoy la oportunidad de la primera corrección e impresión en borrador para anotaciones sobre el papel. Por eso, el estudio que se muestra aún carece de introducción y conclusiones.

Quizás la memoria tendía desaparecer como tantas historias similares que debieron de existir y de las cuales el tiempo borró junto con sus tradiciones, como se pierde la anécdota del linaje que va transmitiéndose sólo de oídas que tiende al olvido.

Se desarrolla en el valle, sede de la custodia de misiones que evangelizaron el norte de la Nueva España; escenario de guerra entre conservadores y liberales. Sitio en donde tuvo mayor presencia en el estado la revuelta de Tuxtepec que llevó al poder a don Porfirio Díaz. El lunar de tierra fértil privilegiado por un manantial, cuna del novelista Jorge Ferretis, Salvador Gallardo y de tres gobernadores: Sóstenes Escandón, Juan Barragán y Lorenzo Nieto, ahora de una primera dama del gobernador en turno, Guillermina Anaya, así como de una cantante a nivel nacional Ana Bárbara.

Hasta los años cuarenta del siglo XX, la ciudad fue como una familia: se caracterizaba por el derroche de recursos en las festividades en donde todos participaban. Eran comunes las fiestas taurinas, de campo en el bosque de San Marcos, tertulias, bailes populares y de gala. La gente se reunía a esparcirse en fiestas caseras abiertas, las personas acomodadas acudían al Casino Rioverdense (una especie de Lonja potosina). No era raro escuchar una serenata al piano. Se acudía al cinematógrafo con llamadas como si se tratara de una función de teatro.

Durante el día eran comunes las puertas abiertas y hasta en las noches se dejaban las sillas en la calle, con la seguridad de que no pasaba nada. Lugar de señores dones, es decir, de reconocida honorabilidad, sin embargo, aquí solo se mencionan por sus nombres. Una buena parte de las actividades se desarrollaban alrededor de la iglesia, que cumplía su misión secular como manantial de valores.

Ochenta años de narración de otras épocas. Núcleos que se formaron y se desintegraron con facilidad; atrás las instituciones prolongadas de mayorazgos.

El grupo histórico seleccionado trasciende al ámbito regional, es más que representativo de la vida decimonónica, botón de muestra de las familias acomodadas. Desde luego, no era cualquiera, acaso porque los grupos que no se miran pueden ser

cualesquiera, pero al acercárseles con simpatía se descubre su originalidad, su misión y su destino particular.

Pertenecía a una estirpe de médicos, profesión lucrativa que les permitió conservar el estatus, junto con otras actividades, como la agricultura, el rentismo, el agio, la política. No era la clásica familia rica pueblerina o de ciudad, sino plural: el masón liberal, orador elocuente, de visión abierta; ella, con capacidad intelectual y artística, se diría grande para un lugar tan apartado.

Pero ¿Cuál fue la situación para que el doctor emergiera en las correlaciones de fuerzas? No era un latifundista sino un intelectual pero trascendía por su cultura y su vocación a la política. Un intersticio, las circunstancias le permitieron formar parte de la oligarquía porfiriana para controlar el municipio y la jefatura política de la región, de tal manera que ejerció el poder en diferentes puestos, alternándose en la jefatura y la presidencia con Juan F. Barragán y Pablo Verástegui III.

En efecto, formaba parte del grupo que influyó en las decisiones de la casta porfirista, representante de la vida social e intelectual, en tertulias de damas refinadas; si bien, su esposa doña Ramona no era bonita, pero tenía buen trato, era carismática, culta, lo que la hacía interesante, y así aglutinó a la sociedad en el arte, en representaciones exclusivas y abiertas en el Teatro Diez Gutiérrez, y ejercía influencia para que su esposo el médico permaneciera en el poder, mientras duró el sistema feudal mexicano, en la zona agraria, representante de la transición de un sistema económico a otro.

Sin embargo, en los inicios de la Revolución, el grupo de *ex-científicos* movilizaron las masas para sacudir al régimen político en turno, como se aprecia en la toma de Rioverde por los alzados de San Ciro, en marzo de 1912, cuando el doctor Eleno Cervantes, representante del antiguo régimen Porfirista, es nombrado por los rebeldes Jefe Político del Partido, y don Sidronio Méndez el jefe de la subalterna de rentas se va con ellos a la revuelta.

A pesar de eso, sobrevino el caos y se perdió el control; en su momento, para ponerse a salvo del asedio de los rebeldes tuvieron que emigrar. La mayoría no regresó: don Mario y doña Raquel, sus hermanos se avecindaron en la ciudad de México; don Gerónimo y Gudelia de la Tejera en San Antonio, Texas; don Amando y su familia, su padre y sus otros hermanos a San Luis Potosí.

El doctor Cervantes fue el único que se rehusó al exilio, su estancia era por demás comprometida, un político del antiguo régimen, si bien indemne porque se mantuvo en el radio de protección del pueblo, pero la revancha recayó sobre su hijo fusilado en las vendettas de los revolucionarios.

Los acontecimientos armados no desplazaron al grupo, si bien se diluyó porque estaba envejecido pero continuó la misma clase; así se advierte cuando asumen la presidencia municipal Juan Cervantes Lucio y Mario Quesada. El primero ocupó el puesto en dos ocasiones pero quedó excluida cuando la clase revolucionaria retiró a la antigua a mediados de la década de 1920, con la unión de los cedillistas con Obregón.

Ahí es cuando brota don Amando, el yerno del doctor Eleno Cervantes, no como político oficial sino como líder de clases medias y de los capitales; impulsa al pueblo hacia la prosperidad gracias a las sociedades que formó y se extiende con su clientelismo durante cuatro décadas.

El Porfiriato fomentó el progreso, a pesar de las injusticias. La Revolución surgió de la estructura del poder antiguo, del deterioro de las instituciones. Así emergió otro régimen basado en monopolios y cacicazgos tendiente a centralizar el poder. Don Amando sostuvo la tensión de fuerzas, hacía contrapeso, a veces junto, a veces en contra del poder oficial, del monopolio del ferrocarril o de Lorenzo Nieto. Como ocurrió en 1939, cuando el presidente municipal, coronel Felipe Murguía Valdés exigió partidas de dinero y amenazó a don Amando con intervenir los fondos de la Junta de Agua Potable que le habían sido concesionadas. Sin embargo, para julio de 1939, antes de tres meses, el edil estaba depuesto.

O cuando solicitó al Secretario de Agricultura y Fomento y al Presidente de la República ciento veinte carros vacíos de ferrocarril mensuales, para el transporte exclusivo de cítricos y legumbres, así como refrigeradores, debido a que la empresa López y Martínez acaparaban todos los carros disponibles. Si bien don Amando ejercía poder, lo hacía en beneficio de los demás, ya como litigante, como dirigente de las asociaciones o como promotor de la educación a través del patronato de Alfabetización en 1946. También el *Consejero del pueblo* ponía coto a la influencia de político siniestro, del licenciado Nieto si se trataba de excesos o injusticias.

Después, no hubo quién lo supliera, a falta de asociaciones hubo un decaimiento económico. Se dio un respiro con la minería. Hasta la apertura de la carretera, la comunicación telefónica y el libre comercio que dieron lugar al nuevo estado de cosas.

En suma, el principal reto es comprender las condiciones de cada época, para construir una visión de la influencia en el medio y precisar la naturaleza de la evolución de Rioverde en los nuevos tiempos.

El capítulo I se describe la llegada del médico, después de sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, la Escuela de Medicina y su paso por la Armada Nacional. El primer viaje con su esposa de México a Rioverde a caballo, ocho días de recuas con equipajes en veredas solitarias, para atravesar la sierra Gorda y salir por Callejones.

Examina las actividades que encabezó como agricultor, el liderazgo en la sociedad Mutualista de Agricultores de 1897, y líder del ciclismo como deporte novedoso del siglo XIX. La aventura de llegar a Tampico por el río crecido a bordo de la Descubridora, *sin duda que Pedraza se ahoga,* frase que pronunció y que se repitió por décadas cuando se pensaba que una cosa saldría mal, viniera al caso o no. Un moribundo le revela el sitio donde ocultó un tesoro y se lo regala. Los problemas que enfrentó como presidente municipal en la distribución de las aguas del manantial entre la hacienda del Jabalí y los dos municipios conurbados.

Fundador del taller masónico de Hidalgo 39 de 1884. El Club Central Rioverdense para reelegir al ingeniero Blas Escontría a la gubernatura en 1901. La historia del Tíbole, hasta la donación que hizo doña María Natalia del frente de su cuadra para la ampliación de la calle Morelos en 1950 y la construcción del mercado municipal en parte del terreno. El primer centenario del natalicio de don Benito Juárez que el médico organizó y encabezó como Jefe Político de esta zona del estado el 21 de marzo de 1906.

El capítulo II trata de la biografía de Ramona Lucio, narra su defunción cataléptica. La vida social de la época. El perico, admiración de los visitantes porque repetía la oración de la Magnífica. Los intérpretes de veladas musicales hasta consolidarse en una agrupación inaugurada el 16 de septiembre de 1893; y si bien es cierto que se consumieron las notas de la Sociedad Filarmónica la Armonía en aquellas atmósferas que se llevó el viento, también lo es, que cuando menos quedó una muestra de la lírica del profesor Fernando Vázquez, Juan F. Barragán Anaya, Gonzalo Verástegui y de la retórica del doctor Cervantes.

Fragmentos de Fernando Vázquez, escrito el 31 agosto 1890 a Ramona Lucio Ortega:

Y ante el altar risueño de este día
a incensarlo con nubes de pureza,
el grupo virginal de La Armonía
en breve confusión es la primera.

Y muestra el corazón y la poesía,
a quien del altar en la divina brega
es la primera aquí y la alegría
del sabio **doctor Lucio y los Ortega**.

Versos de Juan F. Barragán Anaya a la Sra. Ramona Lucio recitados durante una velada literaria musical en Rioverde:

Óyelas; dicen entre sonrisas,
y muy ajenas a los dolores
que aquí son puras también las brisas,
que aquí son bellas también las flores.

Que allá muy lejos, entre la bruma,
como gaviota que mece el mar,
está la patria de Moctezuma.
que ayer acabas de abandonar.

Que allá quedaron tus velaciones
y los recuerdos de tierna edad;
del alma tuya las afecciones,
lo más querido de la amistad.

Que allá dejaste tu buena madre,
llorando a mares tu larga ausencia;
que allá en la tumba quedó tu padre.
¡Sabio eminente que honró a la ciencia!

Pero no llores, enjuga el llanto
que ésta es la tierra de los primores;
aquí tu esposo, tu bien, tu encanto...
y aquí la esencia de tus amores.

Tus tiernos hijos que en algún día
serán orgullo del patrio suelo,
porque te llevan a ti por guía
y a dirigirlos te ayuda el cielo.

Aquí de amante tus ilusiones,
gratos recuerdos que nunca mueren,
aquí palpitan los corazones,
de nuestros seres, que bien se quieren.

Que así lo exigen del alma mía,
quienes te quieren y con razón...
Los ruiseñores de la Armonía,
que hoy te consagran el corazón.

A Rioverde (para el Pendón Liberal),

leído en la velada de febrero de 1894, escrito por Juan F. Barragán Anaya:

Para cantarte, ¡ciudad hermosa!
Tierra fecunda de La Armonía;
dame las galas de tanta rosa
que en sus vergeles alumbra el día.

Tú, que tan bella y espléndida eres,
dame el aroma de tus azahares;
la luz del alma de tus mujeres
que son el alma de mis cantares.

Y hoy que a ti elevo mi acento rudo
aquí en el seno de La Armonía,
¡Ciudad hermosa, yo te saludo!
Con todo el fuego del alma mía.

Homenaje

Juan F. Barragán Anaya, primero de marzo de 1894:

Mucho estimo y agradezco,
el honor tan señalado,
de haberme socio nombrado

lo que en verdad no merezco.
Y aunque ayudarnos ofrezco
en vuestra noble misión,
lo digo sin pretensión:
nunca podrá la voz mía
expresarle a La Armonía
lo que siente el corazón.

IV
¿Queréis que mi humilde lira
os hable de cosas bellas…
de flores, brisas, estrellas,
de tanto, que aquí me inspira?
¿O a mi razón que delira
le pido vuestro talento
que exprese yo lo que siento,
lo que goza el alma mía
al brindarle a La Armonía,
las flores del sentimiento?

A la Armonía de Gonzalo Verástegui:

La existencia embellece, dulce armonía;
Y hoy inspiras ternezas al alma mía.
Dulce y hermosa,
pareces de las artes la más preciosa
cuando vuelves al triste la dulce calma,
derramando consuelos en toda su alma.

Vuestro canto me ayude, dulce, argentino,
pues ya os he dicho amigas que desafino…
Más, seguid el bello arte, dad vida al piano
y os alabará siempre mi voz de anciano.

Fragmento del discurso del doctor Cervantes ofrecido el 16 de septiembre de 1894:

La Armonía. Palabra misteriosa, comprensible por efectos; eslabón indescriptible, necesidad absoluta que todo lo mantiene en perpetuo estado de equilibrio, tendiendo siempre a la prosperidad y al perfeccionamiento.

> Bendita seas, numen sagrado, sublime vocación de la Providencia, al formar el universo; yo te saludo inclinando mi frente a la vez que poniendo mis rodillas en tierra, porque tú eres quien nos hace caminar sin tropiezo por el escabroso sendero de las dificultades, vednos aquí fraternizando a la sombra de tu poderosa influencia, contribuyendo con nuestro pequeño contingente para que mañana, nuestra naciente sociedad musical La Armonía ...

El capítulo III versa sobre las hermanas del doctor, una nota de sus respectivos cónyuges: la triste historia de Josefa y Teodoro Barbosa. Las excentricidades de Francisca en viajes lunáticos sin fin y ceremonias de exorcismos de cadáveres. La incómoda Dolores y su perversidad obsesiva. La caja del tiempo. Teatros, mesones y hoteles de principios del siglo XX. El jurado popular celebrado en el Teatro Hidalgo, el 28 de octubre de 1924.

También describe la relación de la familia con los Hernández: Consuelo Cervantes casó con Pedro Hernández de la Vega y viudo pretendió a Raquel. En sí, Pedro Hernández en unión con María Maldonado, abuelo de quien vendió el Banco Nacional de México. Agustín, tío de Pedro, casó con Eulalia, y viudo en segundas nupcias casó con María Concepción Lucio Ortega. Y el general Tirso Hernández, medio hermano de Pedro, casó con Concepción Hernández Lucio.

El capítulo IV conoce la vida disipada de don Juan. De Invitado a acusado.- La participación en la política: presidente en 1914 y en 1923, tesorero y diputado suplente en 1922, envuelto en escándalos, su homicidio frustrado. Llevó el primer automóvil y la primera motocicleta a Rioverde, su afición por el daguerrotipo cuya litografía de la ciudad de principios del siglo XX es muy conocida.

El capítulo V refiere las tierras de Laguna del Quelital y la revancha sobre don Fausto, cuando los rebeldes lo reconocieron en el asalto al tren el 16 de noviembre de 1917. —*Es el administrador de la hacienda de San Rafael, el hijo del jefe político Cervantes* —gritaron— *el que mandó tocar las campanas cuando mataron a mi general Magdaleno Cedillo*. Eran las siete del amanecer cuando cayó fusilado.

El capítulo VI, sobre la pinacoteca "Lucio" de doña Raquel. Relación de óleos: —*Con uno que vendas, no sólo compras esta casa, sino toda la manzan*a -le dijeron. Otros coleccionistas vendieron obras similares: en noviembre de 1990, de John Constable, en Londres se vendió "El Dique" en 26 millones de dólares; y en marzo de 1987, "Flat Ford Lock and Mill", en 3.73 millones de dólares. Y doña Raquel heredó dos cuadros auténticos

de dicho autor. Fin de la pinacoteca. Testamentos. Su vida social. Narración de Jorge Narváez. Poesías de Pedro Hernández a Raquel.

Fragmento 19 de octubre de 1908.

II
Si platica, si se ríe,
todo en ella es expresión,
es su boca un alelí
y sus dientes perlas son.

En sus venas hay la savia
de la tierra tropical,
sus ensueños le dio Arabia
tiene mucho de Oriental.

Por el cielo de su frente,
cruza a veces el dolor,
y es que su alma ya presiente
las tristezas del amor.

III
Si la veo en los salones,
su arrogancia señorial,
me recuerda los blasones
de aquel tiempo medieval.

¡Oh, Princesa! Princesita,
que soñé en mi juventud,
oh, radiante margarita
por quien vibra mi laúd.

Son mis versos mariposas
que sedientos de amor,
van buscando presurosas
de tus ojos el calor.

El capítulo VII relata la historia de una fortuna y una tragedia, los bienes de don José de Pando, el prócer rioverdense Sóstenes Escandón, el benefactor Antonio Quesada y

Pando, el presidente Mario Quesada, la hacienda de San Rafael. La milpa del convento, la apertura del barrio de Tuxtepec. La Quinta del general. El plano horizontal de Ignacio Sáenz de 1874.

El capítulo VIII, y los dos subsiguientes, como en una digresión, examina los antecedentes del esposo de doña María Natalia. El suegro, don Manuel, un litigante consumado y su noviazgo con Irene Alemán Posadas. Cartas y poesía. Verbigracia:

> Cuando un triste desengaño
> hizo la fatal mudanza
> de que mi bella esperanza
> para México se fue.
>
> No me arredró la distancia,
> tristes ideas me asaltaron,
> que mi corazón dejaron
> sumergidos en el pesar.

El año 1867 se alargó en epístolas prolongadas, después se veían a las 8:30 de la noche. En julio, le propuso matrimonio; pero ella fijó un año de plazo que se cumpliría el 12 de julio de 1868. Mientras tanto, el enamorado se quejaba por el lapso inútil que consideraba excesivo; a pesar de eso, el día llegó y lo consideró tan importante como un hito en la historia de sus vidas:

> Él ha marcado en la historia
> de nuestra penosa vida,
> tales cosas, mi querida,
> dignas de eterna memoria.

En sí, los antecesores de don Amando: su abuela doña Elena Posadas Zepeda de Alemán. La bitácora del último viaje que realizó a México en diligencia, el sábado 14 de mayo de 1864: Salieron de San Luis Potosí, desayunaron en los Pozos, comieron en La Pila y durmieron en la Enramada. El día 15, salieron de Enramada, llegaron a las 11:00 horas a Santa María del Río, y se quedaron a dormir. El día 16 salieron de Santa María del Río, comieron en Villela y se quedaron a dormir, a cuatro meses antes de su muerte ocurrida en San Luis el 10 de diciembre de 1864. Su sepultura olvidada, la de don Pedro Sámano, quien

dictó la primera sentencia de amparo. Su testamento. Noticia de doña Francisca Zepeda y el capitán don Juan de Zepeda, de la villa de españoles del dulce nombre de Jesús. [1]

Por otra parte, la demanda de los irlandeses dispersos en la batalla de Angostura contra el prefecto del Departamento de Rioverde don J. Guadalupe Alemán (el abuelo de don Amando), el 13 de junio de 1848. Además, los miembros de la familia Alemán. El cambio de ruta del ferrocarril central de 1882. Una anécdota de don Manuel acerca de un terreno que tenía cerca de donde se encontró petróleo.

El capítulo IX es una breve historia de la casa de la calle Moctezuma, en posesión desde 1836 por compra que realizó Francisca Reyes de Alvarado a Eufrasio Guerrero. Un hecho sobrenatural, la historia de un espanto, cuando la hermana que se adelantó en el viaje les habló a sus otras dos, a la misma hora, pero en diferente lugar. A Francisca Reyes de Alvarado en esa casa le ordenó que le cumplieran la manda: un aro de flores a la Virgen del Refugio. Los antecedentes de los Alvarado como comerciantes, Alvarado-Tenorio de 1893. El León de Oro de 19 de febrero de 1900. Apuntes de Valeria.

El capítulo X trata sobre la descendencia de don Manuel, son notas biográficas hasta llegar al último hijo: Amando, transcurriendo por Filemón, Gerónimo, Bricio. También alude a Antonio, el científico; Salvador, el sacerdote; los médicos Gerónimo (hijo) y Rafael, y por último, al conferencista Alfonso Tessada.

El capítulo XI es el más extenso porque describe la vida de litigante de don Amando y las organizaciones que encabezó, con datos de su archivo: la Plaza de Toros La Lidia de 1932, la planta eléctrica San Isidro, la hidroeléctrica Amacuzac, la Junta de aguas de Regadío, el sistema de acequias, la desfederalización de las aguas del manantial a favor de los usuarios, la asociación de citricultores, la historia del agua potable, la empresa Los Nogales, la pavimentación con adoquín. Informes de don Amando. El círculo social Rioverdense. Los molinos de caña, también trata del control del ferrocarril, y la situación prevaleciente hasta la apertura de la carretera y como consecuencia la entrada del libre comercio.

El capítulo XII sigue el curso del esquema con las narraciones de doña María Natalia. La descripción de la casa huerta de don Amando. Libros en biblioteca y pilas en bodegas en pastas de cuero, de piel cruda apergaminada, impresos y manuscritos, no

[1] El capitán se inhumó el 10 de septiembre de 1814, en primer tramo del camposanto de la parroquia de Santa Elena, frente al atrio, con cruz alta, campanas, armas, insignias.

hubiera sido extraño encontrar algún incunable; también en latín, francés, rescoldos de las bibliotecas Lucio, Cervantes y de Francisco Ortega. Depósito de objetos de cinco generaciones igual que un mausoleo de estatuas que reencarnan cuando las invocaba. De todo daba cuenta doña María Natalia: papeles desde la Colonia, basura para los deudos, primero la hoguera de los descendientes, antes que facilitarlos.

También cita la antigua casa, ahora edificio Azteca, donde doña María vio el fusilamiento de Guzmán, el asesino del comerciante Chale Kon, en 1926. La estatua alhajada de la Virgen de la Concepción que enrojeció cuando iba a caer. El suceso paranormal, el padre en agonía en diverso lugar le comunica a su hija un secreto: —*Te quiero decir una cosa…* —le dijo. Fue la casa donde crecieron los hijos de doña María Natalia. La relación de óleos y arte que los deudos vendieron a la Casa de la Cultura de San Luis Potosí, en los años setenta.

Si bien es cierto que el licenciado Adolfo Desentis y Ortega refiere que no localizó el acta de matrimonio entre Francisca Arce y Campoy (1758-1799) y el capitán Tomás del Villar y Varela, lo cual provocó una controversia, algunos genealogistas sostienen que los Cervantes Lucio no descendieron de los condes del Valle de Oploca. Con independencia de ello, este estudio se basó en su tradición familiar, vestigios en tallas de íconos emblemáticos en muebles de maderas finas, incrustaciones de concha nácar y hueso del siglo XIX, en retratos en miniatura al óleo sobre porcelanas de sus bisabuelos y en las publicaciones del licenciado Ricardo Ortega y Pérez Gallardo; además porque don Francisco Ortega Martínez Navarro, en su época, siempre fue reconocido con este título.[2] [3]

En ese tenor, el capítulo XIV profundiza en los antecedentes de doña Josefa del Villar, la cuarta condesa de la casa Oploca, pasando por personajes de la historia hasta conectarse con Alfonso El Sabio (1221-1284) y de doña Violante de Aragón, por ser doña Josefa la décima séptima nieta de san Fernando de Castilla y Beatriz de Suabia. Sus antepasados célebres, directos y colaterales, y su genealogía. También refiere al fantasma de la casa de los condes del valle de Oploca en la Casa Blanca del barrio de Santo Domingo del Distrito Federal. Libros autógrafos de la familia. Fondo cultural fotográfico. Testimonios barrocos de los condes. Listados.

---

[2] Lic. Adolfo Desentis y Ortega, IV Conde de Guadalupe del Peñasco, título que le fue revalidado en 1993, por el Rey Juan Carlos de España. Entrevista del 9 de junio de 1995.

[3] Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. *Historia de las Familias más Antiguas de México*. Ed. Imprenta de A. Carranza y Comp. 3era ed. México, 1908. Tomo I.

El capítulo XIII versa del pleno descenso hasta su fin, cuando ya no quedó ni la identidad, y la remembranza les resultaba abominable. En don Luis un hombre original, ludopatía, y sigue la decadencia, se busca explicar por qué las últimas generaciones no se mantuvieron en su nivel, salvo escasas excepciones. El arte, la religión, la cultura, características de la época de prosperidad, después en debacle con los sucesores en noches perdidas en excesos de alcoholismo y apuestas, comprometiendo el destino y la dignidad.

Consumieron en la pira siglos de tradición, embriagados de omnipotencia hasta evaporarlo todo, como debieron sentirse los frailes cuando destruían ídolos e incendiaban códices de la cultura maya o azteca. No son temas ajenos a la naturaleza humana de la decadencia.

Asidos a poses, orgullo de clase:

—*Yo hago lo que quiero, al cabo es mío. Qué culpa tengo de ser rico. Dios me lo dio. Para qué voy a cuidarlo, para que vengan otros y se lo gasten. Al cabo lo bailado, nadie me lo quita.*

Patentizados con el orgullo de su origen. En casos, el respeto a la palabra dada, graves hasta la introversión pero les restaba espontaneidad, les daba tinte de castellanos viejos. Profunda raigambre católica con doble moral, con pérdida de valores, con la seguridad y el deshago de a quienes, todo se les dio. Hábitos, costumbre e idiosincrasia, sin importar los demás, hasta que les resultó imposible. Tuvieron, pero se quedaron sin nada por flojos, viciosos o despilfarradores.

A veces por interminables gastos suntuosos y vicios, cada vez más cerca del fin, negocios abandonados sin querer molestarse ni tomar conciencia para enfrentar y adaptarse a la nueva realidad.

Un recuento de cómo bajaron de su estatus a consecuencia de su condición personal, la falta de adaptación. La incapacidad para prolongarse, dar continuidad al proyecto de familia y permanecer en su nivel. Pareciera que el orgullo de haber sido y ya no ser resultaba un estorbo para reiniciar desde abajo. La movilidad vertical socioeconómica descendente causada por la incapacidad de ajustarse a las nuevas condiciones del mundo.

Mucho de ello, el autor no lo leyó ni lo entendió; lo vio por sí mismo, en vivencias incompresibles y lo oyó de pláticas informales de primera mano. Las huellas manuscritas extraviadas y las calcinadas son mucho más que las sobrevivientes que aún hablan de recuerdos, costumbres, hechos violentos, amores y desamores. Ahora que todo acabó, y

antes que el aire del olvido arrastre los últimos rescoldos de la memoria, se reconstruyen las astillas de la historia sobre las cenizas del pasado.

Julio de 2009.

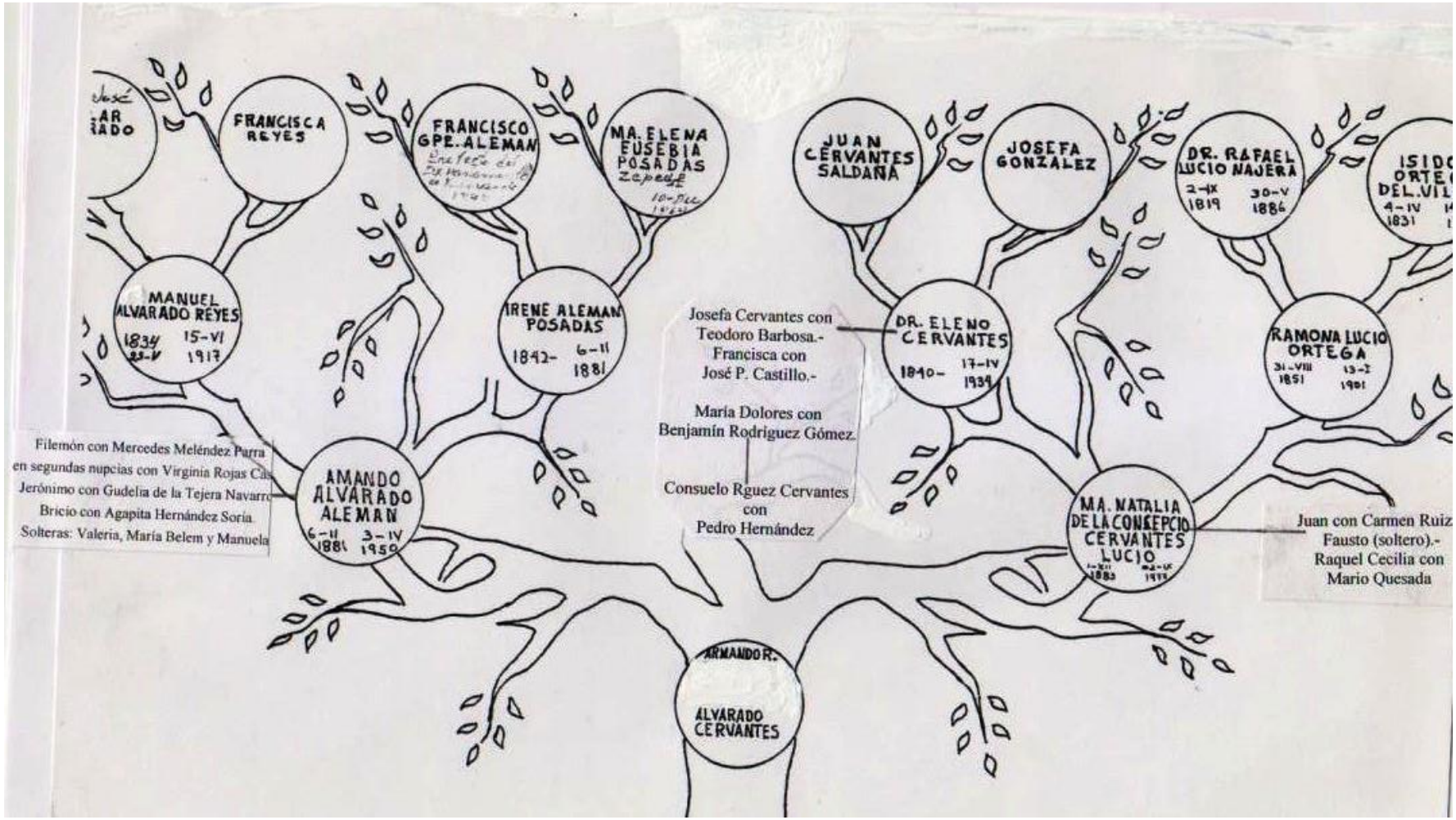
José
AR
RADO
FRANCISCA
REYES
FRANCISCO
GPE. ALEMAN
MA. ELENA
EUSEBIA
POSADAS
JUAN
CERVANTES
SALDAÑA
JOSEFA
GONZALEZ
DR. RAFAEL
LUCIO NAJERA
2-IX
1819
30-V
1886
ISIDO
ORTE
DEL. VIL
4-IV
1831
MANUEL
ALVARADO REYES
1834
15-VI
1917
IRENE ALEMAN
POSADAS
1842-
6-II
1881
Josefa Cervantes con
Teodoro Barbosa.-
Francisca con
José P. Castillo.-
María Dolores con
Benjamín Rodriguez Gómez.
DR. ELENO
CERVANTES
1840-
17-IV
1934
RAMONA LUCIO
ORTEGA
31-VIII
1851
13-I
1901
Filemón con Mercedes Meléndez Parra
en segundas nupcias con Virginia Rojas Cas
Jerónimo con Gudelia de la Tejera Navarro
Bricio con Agapita Hernández Soria.
Solteras: Valeria, María Belem y Manuela
AMANDO
ALVARADO
ALEMAN
6-II
1881
3-IV
1950
Consuelo Rguez Cervantes
con
Pedro Hernández
MA. NATALIA
DE LA CONSEPCIO
CERVANTES
LUCIO
1883
1979
Juan con Carmen Ruiz
Fausto (soltero).-
Raquel Cecilia con
Mario Quesada
ARMANDO R.
ALVARADO
CERVANTES

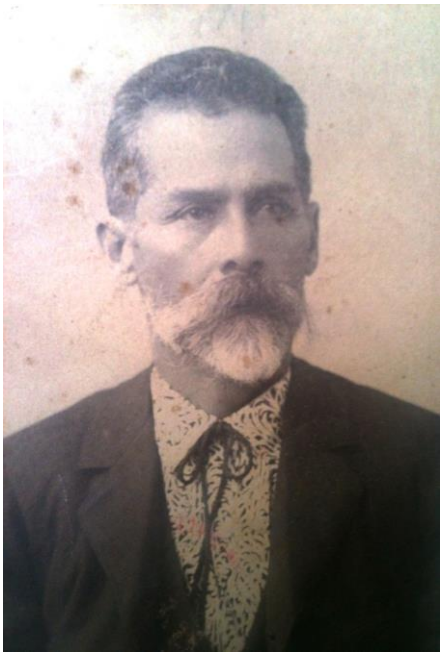

Capítulo I
Dr. Eleno Cervantes
(1840-1934)

EN MAZATLÁN FUE MÉDICO DE LA ARMADA NACIONAL. Sus progenitores Juan Cervantes Saldaña, administrador de la hacienda de Palmillas y Josefa González. No obstante que tenían sus raíces en el centro de Tamaulipas, En Palmillas, fue el alumbramiento del niño bautizado como Eleno, puesto que nació el 18 de agosto de 1840.

Estudió en la ciudad de México. En 1864 ingresó al Colegio de San Ildefonso donde cursó latinidad, matemáticas, francés y filosofía. Y en 1867, ingresó a la Escuela de Medicina; condiscípulo del poeta Manuel C. Acuña quien el 6 de diciembre de 1873 se suicidara en el internado del plantel al ingerir cianuro, cuando cursaba el cuarto año de la carrera, por amoríos frívolos de Rosario de la Peña. Por su parte, Cervantes era novio de la hija del director y profesor de la facultad doctor Rafael Lucio, de quien por momentos Acuña se olvidara, al desviarse, al ver alguna con gracia de amores cuando iba a la escuela:

> ¿Quién será aquél que al ir para la escuela,
> con su libro de texto bajo el brazo,
> no se olvidó **de Lucio** o de Robledo,
> por seguir paso a paso,
> a alguna que nos hizo con el dedo.
> una seña de amor, así... al acaso? [4]

[4] Manuel C. Acuña. *Poesías Escogidas*: *Rasgo de Buen Humor*. Ed. Mexicanos Unidos. México, pág. 63.

Dr. Rafael Lucio

Pero Cervantes de pensamiento mejor equilibrado, el 13 de junio de 1873, entró como alumno Meritorio del Cuerpo Médico Militar. Al siguiente año por sus cualidades, el presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada lo nombró Aspirante, con un sueldo de 45 pesos mensuales, el cual desempeñó hasta 1878.[5]

Por anotaciones en sus libros se infiere que mantuvo relación con la sociedad Filo iátrica (Atric Médico; Filo amigo), junto con Porfirio Parra y Manuel C. Acuña, colegas en el aula y en dicha sociedad.[6] El 9 de septiembre de 1874 ingresó como miembro titular a la Asociación Médica Quirúrgica Larey, fue parte del cuerpo de redactores de la revista *Anales de la Asociación Larey*, y en especial era el encargado de revisar los escritos en italiano, dichas publicaciones estaban dedicada a la medicina militar pero se refería a temas médicos en general.[7]

Un estudiante que del aula oscura se oculta en un rincón,
mientras los otros asombrados oyen tan público dolor,
sonriendo a un amigo y compañero le dijo a media voz:
"¡Piensa que a su hija el corazón le falta... y es que lo tengo yo"' [8]

Del 16 al 18 de enero de 1878 presentó examen profesional en Medicina y Cirugía que aprobó por unanimidad de votos.[9] Obtuvo el título de médico cirujano que le otorgó la Junta Directiva de Instrucción Pública del Distrito Federal, suscrito por el presidente Protacio P. Tagle y su secretario José E. Durán.[10] Por lo cual, se

---

[5] Nombramiento otorgado por Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República a Eleno Cervantes, 13 de junio de 1874, anotado bajo el número 219 del libro de la Secretaría de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores, y ante la Tesorería General de la Nación y Contaduría Mayor de la Secretaría de Hacienda.

[6] Francisco Castillo Nájera. Manuel Acuña. Imprenta Universitaria México. 1950. El poeta también concluiría sus estudios en 1873, pues el 8 de mayo de 1871 escribió con motivo de la muerte de su padre: «*... Poncho seguirá frente a los negocios, durante los dos años que me faltan; si no, partiré con Fernando, y allá, Dios dirá lo que deba hacer*...» p12.

[7] Diploma que otorga la Asociación Médica Quirúrgica Larey al doctor Eleno Cervantes, y se le nombra socio titular en atención a las circunstancias científicas que en él concurren. Registrado a fojas 3 del libro de inscripciones. Pte. Francisco Martínez. Srio. M. Rocha. México, 9 de septiembre 1874.
Anales de la asociación Larey. Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional p54. Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1856-1876. Fondo Parte 1. Editado por Guadalupe Curiel, Miguel Ángel Castro, Martha Celis de la Cruz. Books.google.com.mx1books.

[8] *Eusebio Blasco (1844-1903)* Explicando una tarde anatomía un sabio profesor, del corazón a sus alumnos daba perfecta descripción. Anonadado por sus propias penas la cátedra olvidó; y a riesgo de que loco le creyeran, con alterada voz: "Dicen, señores, exclamaba pálido, que nadie consiguió/ vivir sin esa víscera precisa. !Error, extraño error! / … **Un estudiante que del aula oscura/ se oculta en un rincón**, / mientras los otros asombrados oyen tan público dolor, sonriendo a un amigo y compañero/ le dijo a media voz: "¡**Piensa que a su hija el corazón le falta... y es que lo tengo yo**'". ***Explicando una tarde anatomía...***

[9] Certificación que expidió Luis Martínez del Villar a favor de Eleno Cervantes por haber aprobado por unanimidad examen en Medicina y Cirugía. México, enero 16 de 1878.

[10] Título de Médico Cirujano que otorgó la Junta Directiva de Instrucción Pública del Distrito Federal al doctor Eleno Cervantes el 18 enero 1878. Con dos timbres cancelados de $10.00 papel membreteado con el Escudo Nacional, águila de frente, una fotografía sellada. Razón a fojas 3 frente del Registro de Títulos profesionales. Toma de conocimiento en Rioverde ante Tirso García, presidente del Ayuntamiento Constitucional y Srio. F. García, Rioverde, 3 septiembre 1979.

dio de baja como aspirante del Cuerpo Médico Militar,[11] y el 22 causó alta como médico cirujano de la Armada Nacional, autorizado por el Ministerio de Guerra y Marina; de esta suerte, se le comisionó a prestar sus servicios en el puerto de Mazatlán.[12] Se despidió de su *querida Ramona*, su novia, a quien dejó en la ciudad de México.[13]

Ramona Lucio

Permaneció en servicio activo alrededor de un año, por causas ignoradas dejó la vida del mar. Como sus padres ya habían fallecido, el nuevo doctor ya no regresó a su lugar de origen ni al centro de Tamaulipas, Ciudad Güemes, donde habían nacido sus medias hermanas, sino a Rioverde, donde se unificó con la familia que quedaba: las hermanas solteras.

Inés Verástegui, al respecto refiere: La primavera engalanaba la tierra con miles de plantas silvestres que competían en belleza y colorido con multitud de pájaros y mariposas, los insectos hendían el aire húmedo y transparente. El viajero sentía molido el cuerpo y suspiró de cansancio; pero sus ojos se recreaban ante aquella lujuriante vegetación…

Tal vez oyera de algún viajero hablar de aquel pueblo, tal vez lo sedujo el nombre que evocaba frescor de aguas glaucas discurriendo plácidamente entre árboles y carrizales como danzantes con penachos que la brisa hacía susurrar... Tal vez fue el azar quien le hizo tomar la resolución de instalarse en él, sin ningún motivo definido...

Pero aquel joven de rizada melena, varonilmente atractivo, se sintió atrapado para siempre por la cándida belleza de aquellas tierras poco alteradas por la mano del hombre; el tranquilo río que en sus meandros parecía ceñirse con amoroso abrazo al pueblecito llamado Rioverde.

---

[11] Oficio del Departamento del Cuerpo Médico (sic), Méjico enero 18 de 1878. Libertad y Constitución. Copia al C. Eleno Cervantes.
[12] Nombramiento que otorga el Ministro de Guerra y Marina al doctor Eleno Cervantes como Médico Cirujano de la Armada Nacional comisionado en Mazatlán, México, 22 de enero de 1878.
[13] Retrato del doctor Eleno Cervantes dedicado a su novia Ramona Lucio Ortega, al dorso: *Ramo: Mi porvenir y mis ilusiones solo a ti te pertenecen. Siempre tuyo. Eleno.* enero 22 de 1878.

El equipaje era modesto comparado con la cantidad de ilusiones y propósitos que albergaba su mente ante el porvenir. El nuevo habitante de Rioverde se llamaba Eleno Cervantes y era un médico egresado de la Escuela de Aspirantes del Cuerpo Médico Militar. Desde esa fecha aquel joven doctor podía ejercer la noble profesión de curar los males del cuerpo, y Rioverde resultó un campo propicio para que aquel joven estuviera siempre ocupado.

Cuando llegó, era soltero, y las muchachas lo veían con interés; pero había dejado a su novia en México y le era fiel... era la gentil Ramona Lucio. Ella había recibido una educación exquisita y no le importó casarse con aquel médico que fue a refundirse en aquel pueblecito de provincia pues estaba muy enamorada.

Al casarse, el doctor puso casa y consultorio en el edificio ubicado frente a la plaza Independencia, [núm. 1], pues antes había vivido en una pensión… [14]

Plaza Independencia

Un pueblo mitad árido, mitad fértil, dividido por un río esmeralda, donde empezaba un bosque tupido de naranjos que formaban bóvedas de ramajes de un verde oscuro, cuando los árboles rodeaban el caserío y la torre, de inviernos tibios, veranos cálidos y llovedores. [15]

A pesar de eso, no era suficiente motivo. Había dejado atrás la región más transparente y la vida del mar. ¿Por qué no radicar en Tula, en ciudad Güemes o en Villa Aguayo (hoy Ciudad Victoria)?

---

[14] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. Dr. Eleno Cervantes. El Sol de San Luis. Edición especial. 01 julio 2003. p11.
[15] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio. Rioverde.

Rioverde siempre fue un centro político, religioso, comercial; y custodia de misiones franciscanas de donde partieron los frailes hasta el hoy estado de Texas.

El galeno debió conocer a alguien para decidir radicar en este lugar. Quizás por la revuelta de Tuxtepec. La ocupación de la plaza fue uno de los objetivos de mayor importancia. Se tomó en combates por las diferentes facciones; el estado de San Luis Potosí fue lerdista, iglesista y tuxtepecano, y en Rioverde se estableció el cuartel general del ejército de esta facción al mando del general Carlos Díez Gutiérrez. Por eso, el 14 de mayo de 1876, el cabildo de Rioverde levantó el acta de adhesión al Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, Tamaulipas.

¿Existía alguna relación entre médico militar Cervantes, y el también tamaulipeco doctor Ignacio Martínez o de algún otro seguidor del Plan de Tuxtepec? Pues muchos de ellos también eran de esa entidad federativa; aunque el médico militar llegó en 1878, en las postrimerías del movimiento armado, quizás ya era un lugar conocido para el nuevo médico.

La diligencia en que llegó no pudo cruzar el río por *La Barranca Blanca*, que era el lugar de paso, debido a que el río iba crecido, por lo cual se hospedó en la casa de Ramón Olguín, que era la principal familia de Los Llanitos, dueño de casi todas las tierras. Ahí permaneció todo el tiempo necesario hasta que el río bajó, así pudo cruzar y llegar a la población. Por las atenciones prodigadas entabló una amistad que duró toda la vida. Tiempo después enfermó doña Cesárea Olguín y, otra vez crecido el río, se amarró unos guajes dentro de los cuales depositó las medicinas, cruzó arrastrado por la corriente para atender a la señora, así demostró su amistad y gratitud.[16]

El joven facultativo resolvió quedarse en la ciudad de la *Media Luna*, conformada por una sociedad fina y elegante, donde se fortalecería su espíritu después de un periodo de iniciación, de carácter entero y serenidad a toda prueba. Sobre todo porque había alta

[16] Tradición oral. Informante: Ma. de Jesús Ramírez Dabbadi. Rioverde.

mortandad, principalmente de niños por enfermedades que ahora con facilidad controlables que sucumbían por falta de higiene, males hídricos y deshidrataciones, a quienes les recomendaba que les dieran con frecuencia agua hervida. [17]

En esa época escaseaban los profesionales de la salud; si bien estuvieron los doctores Lauro Islas y Solórzano; lo cierto es que ya no estaban, y éste último muy anciano[18]; por su parte, el médico Javier Gallardo se estableció hasta 1890. [19] [20]

El 22 de abril de 1879, en sesión de cabildo que presidió el presidente municipal licenciado Tirso García [21] designó a Cervantes como primer vocal para integrar la Junta Auxiliar de Exposición Internacional y representar al ayuntamiento con Pablo Verástegui (II) como presidente; el farmacéutico José María Morales como vicepresidente; el ingeniero Casimiro A. García, segundo vocal y como secretario Francisco B. Olguín.

El terapeuta tenía algunos meses de radicar en la localidad y ya lo conocían. Aún se encontraban activos políticos que gozaron de influencia en las decisiones del gobierno del Estado, como Pablo Verástegui (II), Antonio Quesada y el general Sóstenes Escandón, ex-gobernador del Estado.

Otros miembros del Ayuntamiento: Rosalío Sáenz, José Vega, Antonio Ruiz, José Mar Vega, quienes al advertir la popularidad del doctor Cervantes decidieron investigar si cubría los requisitos para expedir consultas; en su caso, su registro. Por lo cual, el 12 de agosto de 1879, el cabildo dispuso citarlo. El 3 de septiembre el facultativo exhibió el título profesional y documentos relativos a sus estudios profesionales con base al artículo XIV de la Ley número 47. [22]

---

[17] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. Dr. Eleno Cervantes. «El Sol de San Luis». Edición especial. 01 julio 2003. p11.
[18] Tradición oral. María Cervantes.
[19] Salvador Gallardo. «Río quieto en cause hondo». *El Heraldo.* San Luis Potosí, 2 de agosto de 1982. San Luis Potosí.
[20] En 1904 los médicos eran Juan Magister Antiga, Manuel Castro, Javier Gallardo, doctor Francisco Isaac Martínez Ceballos, Jesús Ruiz G., y Eleno Cervantes.
[21] Regidores: José Aguilar, Vicente Verástegui, Fructuoso de Pro y Miguel Delgado.
[22] Título de Médico Cirujano, expedido por la Junta Directiva de Instrucción Pública del Distrito Federal, a favor del doctor Eleno Cervantes. 18 enero 1878. *Ibídem.*

El farmacéutico José María Morales pronto le brindó su amistad, y el 22 de agosto de 1879 se lo demostró con el libro sobre *la intoxicación paludiana*, padecimiento endémico extendido por las ciénagas del manantial.[23]

El 4 de noviembre 1879, el Ayuntamiento lo nombró titular de la comisión para que analizara el programa de enseñanza primaria alemana de *Alsacio Lorena*, en compañía de los profesores Bonifacio Jasso y Francisco B. Aguirre para tomar en consideración la propuesta del gobierno estatal. En enero de 1880 resultó electo miembro del cabildo, y el 10 de febrero presidió la sesión en funciones de presidente municipal. [24]

Sin importar la distancia, continuó su noviazgo con la hija del director de la Escuela de Medicina, a la cual había entregado su corazón desde estudiante. Cuando llegaron a Rioverde, asentaron su presentación matrimonial el 4 de enero de 1881, en el Registro Civil del lugar. El 19 de enero de 1881 se casaron en la Iglesia de la Encarnación de la ciudad de México. Él de 35 años dio como domicilio el hotel Comonfort y ella la calle del Águila 25 (a inmediaciones de la plaza de Santo Domingo). El padre de la novia un médico prestigiado y la madre hija del célebre poeta y literato Francisco Ortega (1793-1849). [25] [26]

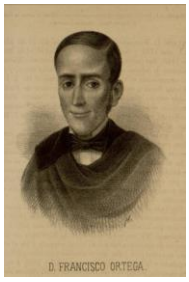

Sus cuñados le insistieron trabajara en la capital, incluso le ofrecieron apoyo; el doctor Lázaro, la mitad de su clientela; y el farmacéutico Víctor Lucio, las recomendaciones y la ayuda necesaria para establecerse. Ni siquiera en esos ofrecimientos aceptó, firme en su determinación, decidió ir a radicar a Rioverde, a pesar de que era un

---

[23] *La Intoxicación Paludiana o Paludismo*. D.A. García López. Madrid. 1861. «Obsequio *a mi buen amigo doctor Eleno Cervantes. Rioverde, agosto 22 de 1879. José Ma. Morales*.»

[24] El cuerpo edílico: licenciado Tirso García, Jefe Político Interno; Regidores: 2do. Fructuoso de Pro; 3º Luis Tenorio; 4º doctor Eleno Cervantes; 5º Bonifacio Jasso; 6º Antonio Gil Gómez; Regidores suplentes: Dionisio García, Germán Alfaro, Eufemio Olguín, Antonio O. Castro, Joaquín Galván, Francisco B. Medina, Justo Barrios y Pedro Álvarez.

[25] Retrato de Ramona Lucio. Dedicatoria: «*A mi Cervantes dedico éste como una prueba de mi amor, sabes que nunca te he de olvidar, sólo tuya seré para siempre. Tu Ramo.*» México. c 1879.

[26] Ricardo Ortega. *Historia de las Familias más Antiguas de México*. Ed. Imprenta de A. Carranza y Comp. 3era ed. México, 1908. Tomo I. Pág. 79, 93, 209.

pueblo apartado de los medios de comunicación, pero ya tenía un prestigio desde que dejó la Armada Nacional. [27]

El primer viaje que realizó con su esposa de México a Rioverde fue a caballo y tardaron ocho días.[28] Entraron por el camino de la sierra Gorda para salir a Callejones, no existía otra forma más directa. El ferrocarril llegó por vez primera a la ciudad de San Luis Potosí hasta octubre de 1888, y dos años después pasó por estación San Bartolo con dirección a Tampico. En 1880, dos estafetas por semana comunicaban San Luis con México; y en 1882, la empresa de coches de caballos de Hilario Tena, dio servicio a Cerritos por el Camino Nacional. Con la introducción del ferrocarril desaparecieron los servicios de diligencias, sólo quedaron ramales como el de Cerritos a Tula. El medio de trasladarse con rapidez era por los caminos menores de herradura. [29]

Los naranjos en calle Iturbide y plaza Principal

Al llegar se establecieron en los altos del edificio situado al oriente de la plazuela Independencia núm. 1, [30] donde nacieron los hijos del nuevo matrimonio, [31] mientras construyó su casa de Aldama núm. 3 (después 5 de Mayo núm. 9). [32] De ahí se conocen fotografías con Víctor Lucio Ortega y otro de sus cuñados y óleos de la pinacoteca Lucio; y

---

[27] Retrato de Juana Pérez Gallardo de Ortega. [Esposa del Lic. Eulalio Ortega del Villar, quién llevó la defensa del Archiduque Maximiliano.] Dedicatoria: «*A mi querida Ramona Lucio de Cervantes. Tu tía*».
Retrato de boda de Rafael Ortega y Guadalupe Cardona de Ortega. Dedicatoria: «*A nuestros primos Eleno Cervantes y Ramona Lucio de Cervantes. Como una prueba de cariño. México, diciembre de 1887*».
Retrato de María Lucio Ortega. Dedicatoria: «*Querida Ramona. Recibe éste para que no me olvides, lo mucho que te quiere.*» México, 20 mayo de 1899.
Retrato de Eulalia Lucio y Ortega. Dedicatoria: «*Querida Ramo. Recibe este pequeño recuerdo de tu hermana que te quiere*.» México, mayo 18 de 1885.
Retrato de Isidora Ortega Vda de Lucio, Alberto Lucio y María Lucio. Dedicatoria: «*A mis hijos doctor Eleno Cervantes y Ramona Lucio, deseándoles un año muy feliz*.» México, enero 1° de 1893.
Retrato de Ricardo Ortega. Dedicatoria: «*A mi querida prima Ramoncita Lucio en prueba de amistad*». México, 25 de diciembre de 1887.
[28] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio. Rioverde.
[29] Aniversario CCCLVXIII de la fundación de Rioverde. Revista. Edición especial Conmemorativa. Pág. 23.
[30] Propiedad de los Verástegui, después de la Loreto Cabrera Oviedo de Epitacio Verástegui posteriormente de su hija Trinidad.
[31] Tradición oral. Informante: María Cervantes, quién aún recordaba con nostalgia escaleras de la casa.
[32] Esta finca abarcaba la casa aledaña del poniente, el predio que colindaba por el fondo acequia de San Antonio de por medio, hasta la calle de Guerrero.

en otra, la familia completa. los cuatro hijos, la esposa, las hermanas, y la servidumbre, hay quienes sostienen herramienta de jardinería.

La práctica profesional cargada de penas, desilusiones y contratiempos, otras con satisfacción al percibir en sus pacientes la fe en el médico, ver los rostros optimistas de los deudos y los ojos del enfermo que se alegran con la luz de la esperanza, la creencia de que el médico sostiene el filtro milagroso que pondrá fin al dolor. [33]

Desde lugares lejanos como Jalpan lo buscaban para que atendiera los enfermos. A su regreso le mostraba a su familia los maximilianos, escudos, hasta bustos de oro ganados, aún existentes hasta entonces en esos extravíos de la sierra.

—Mire doctor, ¿cómo traigo la quijada? ¿Tendré remedio?

—Claro que sí, solo se le dislocó la mandíbula. Le cobro un peso.

Regresé. Consultó un libro, hizo maniobras, y con sus manos me acomodó la articulación. Sí, aquí vivía, dijo. [34]

Así, el ejercicio de la profesión le proporcionó satisfacciones y fama de curar con acierto enfermedades como el reumatismo. Él mismo preparaba las medicinas y las almacenaba en frascos de porcelana blanca, con leyendas en latín.

En 1904 los médicos eran el doctor Eleno Cervantes, Manuel Castro, Javier Gallardo, Jesús Ruiz G., doctor Francisco Isaac Martínez Ceballos y Juan Mayester Antiga.

[33] Francisco Javier Campos Cornejo. *Enrique González Martínez: Estudio Psicológico*. Editorial Jus. México, 1978. La vida del doctor Cervantes coincide en muy aspectos por la descrita por este autor.
[34] Tradición oral. Informante: El paciente. Entrevista 1962.

Dr. Javier Gallardo

Como agricultor

DESDE ESTUDIANTE se interesó por la botánica, al grado de que su profesor le dedicó uno de sus mejores libros por ser un distinguido alumno.[35] Aún se encontraron en sus textos de consulta, hojas disecadas de las muestras que recolectaba.[36]

Continuó sus investigaciones y cultivando especies así como de ornato. Llevó los cintos chicos, cierta clase de lirios, las variedades de agrios: Rubí y San Miguel. Vislumbró el futuro de la zona, al abrirse a la comunicación por el ferrocarril, se comercializarían los cítricos al mayoreo; su volumen en aquel entonces se extraía por el sistema de recuas. Fue de los pioneros que impulsaron el cultivo del naranjo en mayor escala, de *los primeros cultivadores de frutales que lo hizo en grande, sus huertas eran de las mejores*...[37] Con este impulso la localidad se convirtió en una ciudad naranjera, sostén de la economía por muchos años.

Inés Verástegui lo refiere así: La tierra que a su llegada había fascinado al doctor estaba dedicada en su mayor parte al cultivo de la caña de azúcar y era una de las industrias más florecientes, pues no solo en el pueblo sino en todas las haciendas se elaboraba el piloncillo y alcohol de calidad.

Todos los naranjos que existían eran árboles que habían nacido de semilla, pero el doctor introdujo naranjos injertados con las mejores variedades, y aprovechando que fungía como presidente plantó naranjos dulces en todas las plazas y calles que se prestaban para ello. Como fue la calle José María Verástegui y la de Reyes, a ésta se le conoció como la

---

[35] *Memoires de la Societe Linneenne de Histoire de la Societe. Premier Partie* Después 1788, *epoque de sa fundatión, jusque et compris L. annee* 1822. *Libraires de la Societé* 1822. 741pp. Autógrafo. *Pour de* doctor Cervantes. Profesor de Botánica [ilegible] Méjico.

[36] **Grand.** *Anales de la Societe Royale D' Agriculture et de Botanique* de Grand. *Dedigie para Charles Morren. Journal D' Horticulture et des Scences accesoires*. 5 vols. 1849. Adherido en pasta interior, refiere: Encuadernación Ata. Delanve H., en los altos del Antiguo Correo México.

[37] Salvador Gallardo. Río quieto en cause hondo. *Ibídem.*

calle de los Naranjos, porque el doctor la adornó con sus árboles favoritos, y construyó bancas llamadas glorietas.

Las Glorietas

Cuando alcanzaban de 1.50 m. a 2 m. de altura, hacía una fiesta en la cual aprovechaba la oportunidad para exaltar las cualidades de toda clase de árboles y el papel que desempeñan en la naturaleza. Para el Ayuntamiento, el fruto aportaba la no despreciable cantidad de doscientos pesos anuales. El pueblo tenía oxígeno y sombra y el ayuntamiento dinero. ¡Benditos naranjos! [38]

Así, el *Apóstol del árbol* inició la industria citrícola en grandes proporciones, los agricultores se abastecieron con las yemas de los naranjos dulces plantados en las calles para injertar sus viveros y después poblar los huertos con el árbol de las manzanas de oro, que con los años constituiría la principal fuente de ingreso de los rioverdenses y convertiría el lugar en una entidad naranjera por excelencia.

Colaboró en el Centro Agrícola Industrial Potosino que se fundó el 27 de mayo de 1905, con el objeto de procurar el progreso y adelanto de la agricultura y la industria, y el 19 de septiembre de 1906 recibió en compañía de James Reed el primer premio por su participación en cultivo de tabaco en rama.[39] El evento se realizó en el edificio donde ahora está el internado Damián Carmona, que primero adquirió el gobierno para la escuela Industrial Militar.[40]

---

[38] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. doctor Eleno Cervantes. El Sol de San Luis. Edición especial. 01 julio 2003. p11.
[39] Reconocimiento. Primer Premio otorgado por el Centro Agrícola Industrial Potosino en el primer concurso ganadero de la Exposición Agrícola y Ganadera. Sección Producción del Campo, a los señores Eleno Cervantes y James Reed, por su tabaco en rama. Pte. Octaviano Cabrera; Vocales: 1º Javier Espinosa y Cuevas; 2º Manuel Fernández Acevedo; 3º Enrique V. Zavala; 4º F. Sánchez Barrenchea; 5º A. Limón; 6º M. Vázquez. San Luis Potosí, 19 de septiembre de 1906.
[40] Arcadio Castro Escalante. *Efemérides de mi Estado natal San Luis Potosí*. Ediciones Caesa. 1997. Pág. 124.

El matrimonio Cervantes-Lucio había adquirido algunos terrenos de cultivo: parte de la antigua *Milpa del convento* que en la década de los años veinte se le llamó *El Tíbole*.

Los Capulines, ubicada en la calle Matamoros[41], antes llamada de Los Cerritos, que serpenteaba al salvar los cuisillos. Ahí el doctor construyó unas bodegas de paredes de piedra a lo ancho del predio con motivo de la entrada del ferrocarril, cerca del lugar donde sería la estación, donde funcionó una fábrica de puros. [42] También se instaló el destacamento del ejército Carrancista, al mando de Marcial Cavazos, ahí en octubre de 1918, sacaron los cadáveres infectados por la influenza española.[43]

La Purísima, entre calles de Zaragoza y Díaz Sandi (después Mollinedo) y al norte colindaba con la escuela Presbiteriana, acequia *La Purísima* de por medio.

Los Nogales, al margen derecho del río, plantada con esta clase de árboles, situada en la manzana de las calles Nueva, del panteón y de la Cofradía (en parte de ella, ahora funciona un centro vacacional.[44]

Otra ubicada en la calle Independencia. *El Pricute* en las calles Nueva (Quesada) y Reyes.[45] En calle del Camposanto entre Guerrero y Nueva. Predio en calle *Nueva*, entre

---

[41] Contrato de compraventa. *Josial Davisson Wilson* vende a María Cervantes Lucio, terreno de riego en 1ª de Platón Sánchez (actual Matamoros), escritura de 22 de agosto de 1905.
[42] Tarjeta de *la Antigua Droguería de la Palma*. Fabrica de Ácidos «La Viga», México 25, al doctor Eleno Cervantes. El Bueno Tono. Rioverde, noviembre 1928.
[43] Tradición oral. Informante: Inés Verástegui G-O.
[44] Contrato de compraventa, del terreno de vega denominado *Los Nogales*, que vende Isabel Perales al doctor Eleno Cervantes y éste compra a favor de su hijo Fausto. Río Verde, 2 de mayo de 1901. Mide al oriente 175 m linda con Manuel Alvarado; al sur 155 m con Bartolo Álvarez, Manuel Alvarado y Manuel García; al poniente 125 m con José Guevara y al norte 255 con la rivera del río.
[45] Contrato de compraventa entre Gilberto Gómez como vendedor y Ramona Lucio, como compradora de huerta ubicada en la calle del Camposanto, barrio San Antonio. Con naranjos. Río Verde 5 de marzo de 1897. Al oriente que es su frente mide 41 m linda con Juan

calle a la Cofradía y *Del Camposanto*, y otra entre calle Reyes y actual Zaragoza. Tenía casa en San Luis ubicada en la antigua calle del Rastro y plaza del Carmen, cuartel 5, manzana 7ª (por el recodo del templo) en 1892.[46]

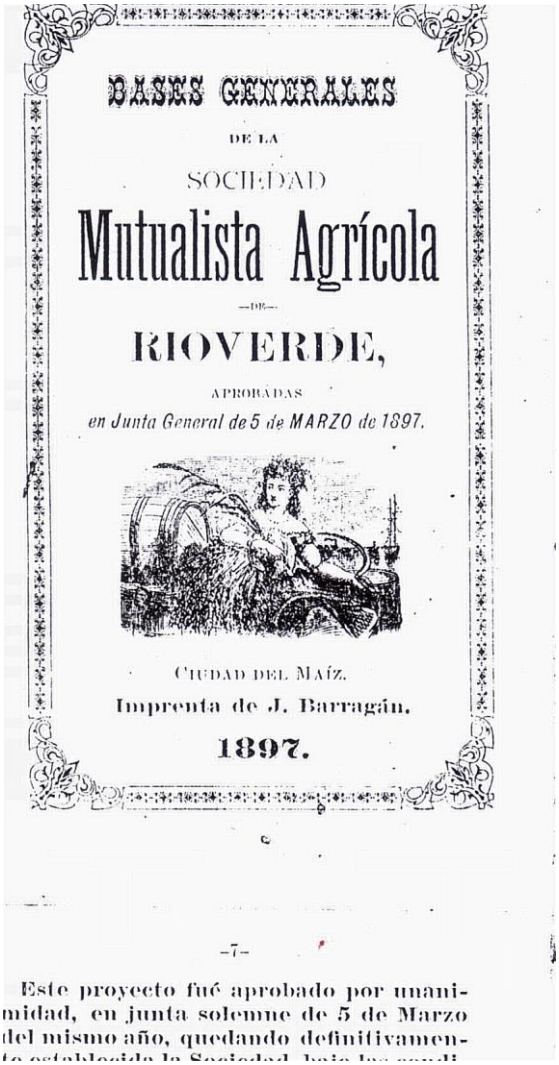

BASES GENERALES

DE LA

SOCIEDAD

Mutualista Agrícola

—DE—

RIOVERDE,

APROBADAS

en Junta General de 5 de MARZO de 1897.

CIUDAD DEL MAÍZ.

Imprenta de J. Barragán.

1897.

–7–

Este proyecto fué aprobado por unanimidad, en junta solemne de 5 de Marzo del mismo año, quedando definitivamente establecida la Sociedad bajo las siguientes

La Sociedad Mutualista de Agricultores de Rioverde

LAS PASIONES del doctor Eleno Cervantes, además de la medicina y la ayuda al prójimo, fueron el deporte, la política y la agricultura; pero logró conjuntar esta última con la política, al impulsar una sociedad con los habitantes de Rioverde y Ciudad Fernández, con el fin de mejorar las condiciones de los productores del campo, debido a que era una

Salinas calle del Camposanto de por medio; al norte 132 m linda con Luciano García, señores de Santa Rita y de la Boquilla; al poniente 71.82 m calle de por medio; al sur 124 m linda con Eusebia Ferrétiz viuda de Hernández.

[46] Certificado 442 expedido por Luis G. Labastida. Jefe del Departamento. S.H.C.P. Propiedad raíz. México, 8 de diciembre de 1893. Cobro de derechos sobre la casa sin numero de la calle del Rastro y Plaza del Carmen, cuartel 5º manzana 7ª. En la ciudad de San Luis Potosí, propietario Eleno Cervantes. Ley del 8 de noviembre de 1892.

región agrícola. Y así, en unión con J. Natividad Ferrétiz Badillo, licenciado Juan B. Huerta, Federico Mendoza y Juan R. Sánchez, convocaron a formar la sociedad mutualista que se conformó en el Teatro Díez Gutiérrez.

El licenciado Huerta y el doctor Eleno Cervantes expusieron los objetivos de la invitación: la necesidad imperiosa de fundar la sociedad mutualista, para lo cual se declaró instalada la sección; se nombró una junta directiva provisional, una comisión para formular las bases constitutivas y resultaron electos:

Presidente	**Dr. Eleno Cervantes**
1er. Vocal	Lic. Juan B. Huerta
2o. vocal	J. Natividad Ferrétiz Badillo
3o. vocal	Refugio T. Yáñez
Secretario	Benjamín Rodríguez Gómez

La Comisión se integró por el licenciado Juan B. Huerta, Natividad Ferrétiz Badillo y Benjamín Rodríguez Gómez. El proyecto con las bases fundamentales se presentó el 5 de febrero de 1897, en las dos poblaciones.

El proyecto se turnó para su estudio y dictamen a una comisión especial compuesta por los señores: licenciado Arturo A. Amaya, Jesús E. Olguín, Manuel Martínez, Eusebio Quesada y Luis Tenorio. El licenciado Amaya hizo uso de la palabra con la brillante dicción que lo caracterizaba; por su parte, más técnico, el Apóstol de Árbol señaló las características del suelo, sus cultivos y las ventajas de agruparse para la defensa de sus intereses y alcanzar los beneficios técnicos agropecuarios de la época. Se declaró instalada la sociedad mutualista de agricultura de Rioverde. Se festejó con la instalación de una velada músico-literaria.

El 24 de febrero de 1897, la Sociedad Mutualista Agrícola se estableció de manera definitiva, su objetivo sostener y fomentar la agricultura local. Propagar los conocimientos útiles en la agricultura. Por medio de la ayuda recíproca de los asociados; fomentar la enseñanza y difundir las noticias de los adelantos obtenidos en el ramo. Procurar la mayor facilidad en las transacciones relativas, como compraventas de artículos del ramo. La

protección de los intereses agrícolas y establecer operaciones de préstamos y de caja de ahorros.[47]

La sociedad se estableció con una duración de veinticinco años, la junta general de accionista era cada tres meses (además de las extraordinarias), que se verificaba con el objeto de informar la cuenta de sus trabajos y sujetar a la deliberación de los asociados las proposiciones para la marcha regular de la sociedad, los balances y cortes de caja se publicaban en periodo mensual.[48]

La existencia del espíritu de la sociedad estaba próxima a cumplir un lustro, así los rioverdenses y fernandenses ya contaban con corporaciones bien cimentadas, como *La Rioverdense*, con capital cerca de diez mil pesos. En Alaquines se fundó la sociedad *Amigos de la Agricultura*, con quienes establecían relaciones para impulsar la industria y el progreso.

La sociedad se recreaba con las representaciones de la Filarmónica La Armonía, cuyo adelanto se consideraba admirable, y *La Progresista*, la cual justificaba su nombre y cumplía cinco años de vida.[49]

Los miembros de la sociedad *Mutualista Agrícola*, en forma permanente, recibieron el boletín *Estación Agrícola Experimental* de ciudad Juárez Chihuahua, impreso por la Secretaría de Fomento, el cual proporcionaba asesoría y los últimos adelantos en la materia. [50]

La Sociedad Mutualista estuvo en la calle Victoria, casi frente a la casa de don Bernardo Noyola, estaba pintada de azul ocre.[51]

---

[47]Las personas mayores de quince años podían ingresar. Había tres clases de socios: fundadores, subscriptores (posteriormente afiliados) y honorarios. El fondo social se formó por acciones correspondientes a una cuota periódica, con número ilimitado de acciones. El valor de cada acción fue de cincuenta centavos, con fondo social de un peso, con acciones transferibles. La responsabilidad de los socios se limitaba al capital aportado, repartiéndose las utilidades anualmente. Los órganos de gobierno eran: un consejo de administración compuesto por presidente, secretario, tesorero y dos vocales propietarios, un comisario inspector y un agente de información con sus respectivos suplentes. Con elecciones anuales.

[48] Bases Generales de la sociedad Mutualista Agrícola de Rioverde. Aprobadas en junta General de 5 de marzo de 1897. 29 artículos. Imprenta de J. Barragán. Ciudad del Maíz, 1897. 7pp.

[49] Pedro R. Quiñones. Constitución de la sociedad Mutualista de Agricultores de Rioverde. Pte. el doctor Eleno Cervantes. 9 de febrero de 1897. Periódico *El Estandarte*. San Luis Potosí.

[50] La Caries o Chapete del Trigo. Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez. Chihuahua. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento. México 1906. 17 pp 16x22 con un manuscrito: *Al señor Manuel Alvarado por su acción No. 9 en la sociedad Mutualista Agrícola Rioverde*.

[51] Lamberto Olivo, entrevista del 2 de julio de 2017.

La introducción del Ferrocarril Central Mexicano, fuerte impacto social y económico en la región, abrió el mercado para colocar los productos del campo, trajo consigo contactos comerciales, acceso a todo tipo de asesoría y de oportunidades, De esta forma, Rioverde salió del aislamiento impuesto por su situación geográfica, antes un pueblo alejado de las vías de comunicación, aunque después decayó en monopolio. Rioverde aspiraba el aire del progreso, y la paz porfiriana.

Un día en la vida cotidiana de Rioverde

El inicio del ciclismo en Rioverde

La novedad del siglo XIX se incorporó al rincón naranjero donde el médico organizó a un grupo de ciclistas que incursionaba al campo; era el inicio de este deporte, el ciclismo, practicado de preferencia por el camino al Valle del Maíz. El doctor era el oficial comisionado para reparar los neumáticos cuando se pinchaban las primeras bicicletas; lo hacía, como si fuera una intervención quirúrgica, y la sellaba con aguja e hilo.

Atrás lo seguía un coche de caballos con viandas, y loncheaban en un paraje del llano.

El cirujano llevó, sino la primera, sí una de las primeras bicicletas y causó tanta hilaridad cuando lo persiguieron las avispas, que a pesar de los malabares al final le dieron

alcance y lo derribaron. Aún después de varias décadas lo seguían comentando.[52] [53] En 1902, el grupo se componía de:

Dr. Eleno Cervantes. 1ª de Aldama.
Casto Robles. 2ª de Victoria
Félix Arellano, plaza Principal.
Fernando A. Amador. 1ª de Zaragoza.
Juan F. Barragán Anaya. 1ª de Escandón.
Juan Magester, plaza Principal [54]
Lino Hernández. 3ª de Zaragoza.
Dr. Manuel B. Castro.
Refugio T. Yáñez, 1ª de 5 de Mayo.
Sidronio Méndez, 1ª de Moctezuma.
Dr. Vicente Barragán, 2ª de Josefa Ortíz
Vicente Rocha, hijo. 1ª de Hidalgo [55]

Calle de la Quinta del General, a la derecha plaza Constitución

En efecto, el doctor Cervantes impulsó en Rioverde los planes del Porfiriato, así llegaron y se fomentaron las modas, costumbres, hábitos, pensamientos, programas educativos para alcanzar el proyecto de nación trazado con rumbo a la modernidad. Encabezó la novedad del ciclismo como un signo de distinción de las élites, como se acostumbraba en Europa.

Si bien en un inicio el deporte de la bicicleta en Rioverde, después el uso de este artefacto se popularizó más que en otras partes, a tal grado que representó el medio de transporte individual más importante del lugar, por mucho tiempo, ha convivido con los jinetes, las calesas, los solkis, el automovilismo y la motocicleta.

"…el decenio de 1890 refleja las modas, gustos e inclinaciones que constituyeron el estilo porfiriano de persuadir, por medio del cual se aceptaron con rapidez ciertas modas europeas y norteamericanas incluyendo los deportes, los cuales buscaron crear una imagen

[52] Tradición oral. Informante Vidal Castillo. Entrevista 1963.
[53] Eugenio Verástegui González Obregón. *Estampas Provincianas. El Deporte del Siglo XIX*. Editorial Universitaria Potosina. San Luis Potosí, 1985. pp 99 – 109; pp 113 a 119.
[54] Tradición oral. Informante: Inés Verástegui. Se decía que Juan Magester acompañaba como ayudante a un médico que venía de España y en la travesía el facultativo falleció el cual fue arrojado al mar, y Magester se quedó con los implementos y usurpaba la profesión.
[55] Adolfo B. González. *Álbum Rioverdense*. Tip. E. Católica, dirigida por Amado Narváez. Pág. 90. San Luis Potosí, 1902. 121 pp.

de México. Frente a la modernización cosmopolita y universal se reforzó el nacionalismo y la confianza tradicional a través de corridas de toros metáforas del sistema político patriarcal, señales de valor, cortesía y obediencia individual. La adquisición de la modernidad y del progreso se buscó a través del uso de tecnología como la bicicleta que convirtió el ciclismo en el deporte por excelencia.” [56]

Antiguo paseos al campo.

El viaje a Tampico por el río

Fue uno de los pocos que se atrevían a desafiar las aguas del río Verde crecido. Parece ingenuo, pero era deporte de los sanos rioverdenses del siglo XIX. Tal vez, con la nostalgia del mar, en sus aventuras en la Armada Nacional, encargó la construcción de una barca a la que, una vez terminada, la bautizó como *La Descubridora*. Con el proyecto de que, en una creciente, llegaría a Tampico; para lo cual se asoció con Anacleto Pedraza y un negro quien había sido marinero, y que en fechas cercanas había llegado a la población.

No tardó en venirse la época de las lluvias y el río se encajonó. Botaron la barca cargada de provisiones; sin embargo, el agua formó remolinos y el bote zozobró.

El corriente bronca le arrancó la ropa, pero logró salir. Por su parte, el negro también nadó, aunque con dificultad, pero se salvó. En cambio, el agua se llevó a Anacleto Pedraza. El doctor lo buscó hasta la noche. Cuando regresó sin encontrarlo exclamaba *sin duda que Pedraza se ahoga* Frase que se hizo del dominio popular hasta la primera década del siglo XX y que se pronunciaba cuando se creía que un asunto, no iba a salir bien.[57] [58]

[56] Edgardo Leija Iruzo, 12 *Ensayos sobre política y sociedad potosina durante la Independencia y la Revolución*. “El Proyecto Nacional de las Élites Durante el Porfiriato, 1877-1910”, Flor de María Salazar Mendoza, Coordinadora. Ed. Congreso del Estado, UASLP, Gobierno del Estado de San Luis Potosí 2009.p 79-80.

[57] Eugenio Verástegui González Obregón. *Estampas Provincianas*: *Argonautas*, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, 1985. pp 99 a 109.

[58] Sin embargo, unos que lazaban troncos a la orilla del agua, rescataron a Pedraza.

Salvador Gallardo refiere: Se trataba de un señor de apellido Pedraza, por mal nombre Chepe Judas, al que hubieron de rescatar de la corriente. En efecto, unos que lazaban troncos a la orilla del río crecido lo sacaron. El doctor Cervantes que lo vio a mal traer, después de no encontrarlo y salir desesperado en traje adánico, exclamaba la expresión que se ha repetido por varias generaciones viniera al caso o no.[59]

La política en la época Porfiriana

Rioverde se convirtió en un objetivo militar clave en la revuelta Tuxtepecana (1876-1878). Era uno de los partidos de Oriente. Estaba bajo su jurisdicción: Ciudad Fernández, San Ciro de las Albercas y Pastora. El partido lo presidía un jefe político, el cual no tenía un tiempo determinado de duración. Ejercía funciones en lo administrativo y en lo militar. Auxiliaba al ejecutivo del estado. Todo el Partido dependía en directo del gobernador, quien lo designaba para concentrar bajo su mando toda la autoridad.

A partir de la restauración de la República se implementó esta autoridad para aplicar las leyes liberales en el campo: las jefaturas políticas se instalaron como tribunales, incluso podían imponer penas pecuniarias hasta de $50.00 o quince días de reclusión.

Los ayuntamientos eran auxiliares del Jefe Político y renovados cada año por elección popular, los municipios carecían de autonomía. A raíz del triunfo de la revuelta, los liberales concentraron el poder. En 1877, los funcionarios que ocuparon cargos públicos en el estado potosino emergieron del grupo que participó en la revuelta de Tuxtepec. [60]

Desde que el cirujano se estableció en Rioverde, se unió con los triunfadores de dicho plan. Así, permaneció activo en la política, esta pasión la llevaba en él. Sustentaba la corriente liberal juarista, después político del porfiriato, aún en la revolución fue figura relevante.

---

[59] Salvador Gallardo. «Río quieto en cause hondo». *El Heraldo. Ibídem.*

[60] María de la Luz Carregha Lamadrid. *La Revuelta Tuxtepecana y la Instalación del Régimen Porfirista en San Luis Potosí. 1876-1878.* Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia. Universidad Iberoamericana. Págs. 30, 37, 38, 52, 40. México, D.F., 1999. 256 pp.

El doctor Eleno Cervantes con sombrero grande y un grupo de rioverdenses

Como presidente municipal se dieron situaciones por la distribución de las aguas de la Media Luna con la hacienda del Jabalí, logró la mayor parte para el pueblo de Rioverde. Ocupó la Jefatura Política interina en 1906; presidente municipal en 1893; 1894/86; 1898; 1905; 1906; 1911. Presidente del Club Central Rioverdense, asociado con los clubes políticos Alianza Blas Escontría de San Ciro y Pastora, presidente de la sociedad Mutualista de Agricultores de Rioverde.[61]

Médico Municipal y encargado del Hospital de Jesús; regidor del Ayuntamiento en 1902, síndico municipal y representante del Ministerio Público.[62] [63] Fue regidor en 1901 y 1903, junto con el doctor Francisco I. Martínez, Antonio Ruiz, Juan F. Barragán, Filemón Alvarado Alemán, Refugio T. Yáñez, Mucio Gama, José J. Sandoval y síndicos Manuel Alvarado Reyes y licenciado Tirso García.

[61] El 1° de julio de 1882, el doctor en su calidad de miembro de la Junta de Vigilancia de Cárceles denunció la fuga de reos, por horadación en el techo de la cárcel Nacional.
[62] Sucesión intestamentaria. doctor E. Cervantes aparece como representante del Ministerio Público. Febrero de 1888; Causa penal en contra de Aurelio Ramírez por Allanamiento de Morada en agravio de Maximina Ramírez. Año 1913. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia; Sucesión intestamentaria, el doctor Cervantes funge en funciones del Ministerio Público. 16 de febrero de 1888 (varias fechas). Archivo antiguo del Juzgado.
[63] A.B. González Álbum. *Ibídem.* Pág. 78

En 1912 fue entronizado Jefe Político del Partido en la toma de Rioverde por los alzados de San Ciro, cuando forzaron a José Verástegui para que entregara la plaza.[64]

En una de las primeras veces que fungió como presidente del ayuntamiento hizo plantar los laureles de la india en la plaza San Antonio.

Sustituyó como médico y director a Javier Gallardo en el Hospital de Jesús, quien al atender a un paciente en el barrio de los Ángeles se contagió de tifo y falleció el 8 de septiembre de 1915. Asimismo asumió la función de médico legista, en el lugar que ahora ocupa la escuela Josefa Ortíz de Domínguez.

La actual Zona Media del Estado fue escenario de guerra entre los alzados que encabezaron los hermanos Cedillo y el Gobierno. No existía ninguna seguridad. Los comerciantes y dueños de las haciendas con sus familias se refugiaron en ciudades que ofrecieran mejor protección. Sin embargo, él enfrentó con valentía todas las circunstancias peligrosas que se le presentaron, a pesar de los ruegos de sus familiares, puesto que podía ser objeto de revanchas, no quiso salir a otra ciudad que ofreciera mayor seguridad.

En 1932, todavía aparece en la ceremonia de Plantación de los Arbolitos (Casuarinas que se talaron por 1973), en la avenida Blas Escontría, actual Héroes Potosinos (que se ensanchó en 1926, solo restaba destruir una construcción de la orilla de casa de la hacienda de San Rafael).[65] [66] [67]

[64] Averiguación que se le instruyó a Sidronio Méndez, Administrador de la oficina Sub-Alterna de Rentas, por delito de Peculado y Abandono de Empleo al unirse a los rebeldes de San Ciro, cuando entraron a Río Verde el 11 de mayo de 1912. Archivo antiguo del Juzgado de Primera Instancia, actualmente en el Archivo Municipal.

[65] Retrato, tipo postal con la representación de un grupo de personas donde el doctor Eleno Cervantes entrega un pequeño árbol. refiere: Plantación de árboles. Av. H. Potosinos. Rioverde. Remite María Gallardo de Ruiz a Raquel Cervantes Lucio (su comadre con motivo de su cumpleaños). Manuscrito. Rioverde, 21 de noviembre de 1932.

[66] Postal de la ampliación de la avenida Héroes Potosinos con fuente, garza, macetones, riego por aspersión en los jardines. Sin destinatario: *Mi querida madrina. Muchas felicidades en su día, le desea su ahijado que mucho la quiere*. *Salvador. Río Verde 21 de noviembre de 1932*.

[67] Lázaro Cruz. *Informe* de gobierno municipal. Rioverde, 1926. Ampliación de la avenida Escontría. Pág. 12.

Los problemas de la libertad religiosa

Cuando se apareció la Virgen

Refiere Inés Verástegui: En 1898 cuando el doctor era presidente municipal, le tocó conocer un caso que atañía a la libertad religiosa. Había llegado al pueblo el ministro presbiteriano Juan Edwards quien se reunía con un grupo en una casa alquilada, donde eran insultados y apedreados por los rioverdenses ignorante. El ministro acudía a las autoridades con su queja, por eso el doctor ordenó a sus gendarmes intervinieran para que dejaran en paz aquella gente que rendía culto a la manera de los primeros tiempos del cristianismo. El motivo de los ultrajes era que le rendían culto al diablo y ofendían a Dios.

Otro asunto, un caso de aparición de la Virgen. Fue en *Puestecitos,* donde se había aparecido de carne y hueso, de mucha carne y mucho hueso, porque tenía un físico bastante desarrollado y sus facciones de ninguna belleza. Estaba vestida con un camisón blanco y un rebozo azul, sentada en una silla baja, muda y tiesa. Según los que la atendían; solo comía flores. La gente acudía como moscas a la miel, le llevaba ofrendas para que le hicieran su capilla y para que tuvieran que comer, aquellas gentes elegidas por el Cielo para recibir la Santa Virgen.

Eran interminables los piadosos visitantes. Llevaban el cochinito, el maicito, el huevito, el frijolito, las calabacitas, los chayotes, el chilito, etc. Tanto cundió la noticia del prodigio que de todos los ranchos acudían con regalos; también llegó a oídos de las autoridades. El doctor mandó a sus gendarmes para que averiguaran lo que estaba pasando. Se ocultaron entre el monte, se dieron cuenta del próspero negocio de engañar a los ingenuos. Así, una noche se acercaron con el sigilo de un gato a las cabañas y vieron entre los carrizos que estaba la virgen sentada en un banquito de tres patas gustando un guiso de carne de puerco con chile. La virgen fue a dar con su frondosa humanidad a la cárcel donde le dieron el empleo de hacer tortillas para los presos insolventes. [68]

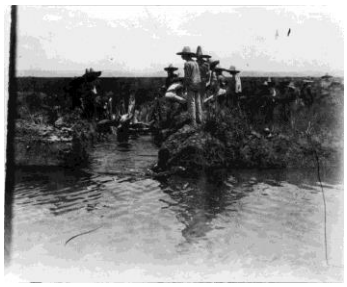

[68] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. Dr. Eleno Cervantes. El Sol de San Luis. Edición especial. 01 julio 2003. p11.

Los problemas de la distribución de las aguas de la Media Luna

Uno de los problemas de la administración Municipal (1898/99) a cargo del doctor Cervantes fue el conflicto por las aguas del manantial La Media Luna. Desde 1894 los ayuntamientos de Ciudad Fernández, Rioverde, y los dueños de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario del Jabalí, se disputaban una porción mayor de líquido.[69] [70] Desde su inicio procuró partir de bases firmes, protocolizar los contratos celebrados en 1791, negociar con las partes, y volver reglamentar la distribución de las aguas del manantial.

El convenio que protocolizar fue el celebrado entre Tomás Ramiro y Navarro y María Lazo de la Vega, propietarios de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario del Jabalí y el cabildo de la villa del Dulce Nombre de Jesús. [71]

El 2 abril 1791 se le había notificado al representante de los naturales de Rioverde el convenio a través del reverendo padre fray Alonso del Barrio Bazán, custodio de las misiones:[72]

> Se les impuso muy (al) pormenor; sin embargo, de ser todos perfectamente ladinos con lo mandado, después de habérselos asentado a la letra, el anterior proveído, entendidos hicieron sus reflexiones, y por último quedó deducido entre ellos de común acuerdo, que les era conveniente hacer su toma en el paraje que señaló en la vista de ojos de 1787, era gobernador el nominado Juan Paulín Rodríguez, quien siguió la targéa por aquella línea hasta su perfección, y posteriormente se obstruyó, cuyo paraje se conoce como la *Punta de la Tablería.*[73]

---

[69] Fotografías de la medición del caudal de los canales de las aguas del manantial.
[70] Diligencias Juzgado de Primera Instancia. Lic. Arturo A. Amaya. Rioverde, 1894.
[71] Con intervención de Emeterio Cacho y Calderón, alcalde de Corte enviado por la Real Audiencia, por Francisco Borja y Arcos, alcalde Ordinario actúa de segundo voto de la villa del Dulcísimo Nombre de Jesús; Juan Antonio Sánchez procurador y capitán; Benito Fernández de Posada, regidor Decano, y alcalde Ordinario Juan Francisco Regla de Lambarri, capitán Comandante; Ignacio de Terrazas, capitán Juan de Zepeda, Francisco Miguel de Arcos, Juan José Vallejo, Manuel de Torres, todos vecinos y republicanos de dicha Villa.
[72] Predicador general de su Orden de Nuestro Padre San Francisco, examinador sinodal del Obispado de Michoacán; a Manuel de la Cruz, gobernador actual de la República de indios de Rioverde, también a Jorge Gámez alcalde de Primer Voto; Martín Martínez, interino de Segundo Voto; Juan Cristóbal de Torres, escribano; Juan Paulín Rodríguez, José Florentino Aguilar, José Faustino Rodríguez, ex-gobernadores, José Ignacio Rodríguez, Teniente que fue de este cargo, José Marcelo de Aguilar, José Nazario Amador, Antonio Cárdenas, y José Manuel Mendoza, alcaldes pasados, con Patricio Justiniano Fiscal mayor.
[73] Contrato celebrado entre los ayuntamientos de Río Verde y Ciudad Fernández con Inés Navarro de Verástegui para la distribución de las aguas de la Media Luna, ante el escribano Público Antonio de P. Nieto en San Luis Potosí, 29 de agosto de 1895, se reconocen los contratos de 31 de marzo y confirmados el 28 de noviembre de 1791, ante la Audiencia de México. Que obran en la Oficina del Registro Público de la Propiedad, inscripción 414 del Tomo 3º folio 255 al 261. Toma de razón: feb. 1896, cuaderno No. 7 del protocolo del Lic. José de Jesús Gama Notario Público. Noviembre 26 de 1895. Copia certificada del original que obra en el archivo del ayuntamiento de Río Verde. 22 de diciembre de 1932. Archivo de don Amando.

El 6 julio de 1898, el conflicto se resolvió al reconocerse la validez del convenio o transacción respecto a las aguas del manantial, verificado el 31 de marzo de 1791 y confirmado el 14 de noviembre del mismo año, ante la Real Audiencia de México en 1791; con la aceptación de Inés Navarro viuda de José María Verástegui, representada por Franco Verástegui, como propietaria de la hacienda de El Jabalí, el Cnel. Luis F. Tenorio como síndico del ayuntamiento de Cd. Fernández. Así como por las autoridades de Rioverde representadas por los señores doctor Eleno Cervantes en su calidad de presidente, Jesús Castillo secretario, y Manuel Alvarado síndico municipal. [74] [75]

Por último, el 11 de julio de 1898, se expidió el Reglamento para la distribución de las aguas, de acuerdo con el contrato que aprobaron el gobernador del Estado y las municipalidades de Rioverde y Ciudad Fernández. El líquido sería utilizado para uso doméstico, regadíos y fuerza motriz. Esta ley contenía los siguientes capítulos: sobre las Aguas y el objeto del Reglamento; reglas para que el agua llegue íntegra a sus tomas, para la distribución de las aguas entre sus vecinos, correspondientes a los municipios y las que deben observarse para el curso de las aguas sobrantes y prevenciones generales. [76]

Pero las situaciones se pusieron ríspidas. En agosto de 1895, Juan Antiga Magester les recriminó de manera violenta, frente al Casino Hispano Mexicano, cuando el doctor estaba en compañía del coronel Luis F. Tenorio Medrano, el doctor Javier Gallardo Moreno, Wenceslao Ruiz Castillo, Juan F. Barragán Anaya; Antiga Magester era partidario de los intereses de la hacienda del Jabalí en la distribución del agua. Sin embargo, el doctor manejó las situaciones con habilidad, en sesión de cabildo de esa noche. [77]

El taller de Hidalgo 39

En 1884, el taller Hidalgo núm. 39 levantó columnas. Funcionó en la Casa del Oriente donde nació el general Juan Barragán, quien llegara a ser gobernador del estado. Su

---

[74] Contrato celebrado entre los Ayuntamientos de Río Verde y Ciudad Fernández con Inés Navarro de Verástegui. *Ibídem.*

[75] Inés Navarro. El Jabalí. Mayo 15 de 1898. Para el señor doctor don Eleno Cervantes. Muy señor mío. Contesto la comunicación de usted fecha de hoy, manifestando que el viernes próximo pasado al pedir al escritorio la cuenta de la gente que trabajó en el desazolve pedí informe de si venía bien el agua y me constataron que tanto la del brazo como la del canal de Fernández venían cabal. Puedo decir que ayer que pasé a regar tierras cercanas del Camposanto, estaban muy regadas, aún más de lo regular, por esto creo que el agua del brazo también vendrá bien. Tengo vigilantes que no tienen más que hacer que cuidar que el agua llegue cabal y el avisar... Soy su afectísima segura servidora. Inés Navarro de Verástegui.

[76] San Luis Potosí. Carlos Díez Gutiérrez, Juan Flores Ayala. Gobernador y secretario respectivamente. Reglamento sobre las aguas de la Media Luna. Expedida el 21 de mayo 1898. 30 artículos. Autorización concedida al Ejecutivo. Artículo 1º de la Ley Núm. 20 expedida el 21 de mayo 1898.

[77] Inés Verástegui. Tradición oral. Se decía que el doctor Juan Magester, en realidad no era el facultativo, solo venía desde España de ayudante del verdadero médico, el que falleció en altamar, y ocupo su lugar.

progenitor, Juan F. Barragán era el administrador o Jefe del Timbre y miembro activo de esta sociedad secreta.

El taller dependía del Valle de México, debió organizarse a iniciativa del general Manuel Sánchez Rivera, enviado especial plenipotenciario del general Porfirio Díaz, presidente de la República y maestro de la Gran Dieta Nacional, y del general Carlos Díez Gutiérrez, gobernador del Estado, como gran maestro de la Gran Logia El Potosí. En misiva del 23 de junio de 1883, le cedió las facultades para procurar el desarrollo de la masonería en todo el territorio potosino, levantar columnas en los partidos y municipalidades donde aún no hubiere la luz masónica.

El doctor Eleno Cervantes fue el líder de esta logia, uno de sus fundadores, el primer maestro V.'.M.'. Dignidad equivalente a presidente del taller. Le sucedió en el cargo Eusebio Quesada. El cuadro se integró con:

Gabriel Amador	Fructuoso de Pro
Franco Verástegui Navarro	Pilar Martínez
Francisco P. Ruiz	Tomás Zurita
Genaro M. Arcos	Donaldo R. Pimentel [78]

Para 1891, el cuadro logial: entre otros dignatarios y oficiales.

V.M. Eusebio Quesada	Rómulo Amarillas C.
Vocales Gabriel Amador	Anselmo González
Lic. Francisco F. Ruiz	Regino Sandoval
Donato R. Pimentel	Juan R. Sánchez.[79]
Juan F. Barragán Anaya	Emilio G. Cantón
Genaro M. Arcos	Agustín Calvo
Germán Alfaro,	José María Martínez Olmedo,
Aurelio Ríos,	Isidoro Olivares
Abraham Flores,	Pedro Brito.
Manuel Martínez.	

En sí, analizaban los problemas de la comunidad, ejercía influencia sobre la administración pública, su dominio se extendía al aspecto económico y se perfeccionaban en el ámbito espiritual. Funcionaba como escuela iniciática de perfección integral del individuo, sólo reservada para sus asociados. El principal requisito era no comunicar nada a

[78]Jesús Vázquez Leos. Documentos ¿Liberalismo Político? *El Sol de San Luis*, 21 de marzo de 1996.
[79]Cuadro Logial. Bajo los auspicios de la Gr.' Dieta S.' De los Estados Unidos Mexicanos. Valle de México No. 1°. Rioverde, 1891.

nadie de lo que ahí se dijera o se viera. Las reuniones se verificaban en la oscuridad y con discreción, hasta la forma de comunicarse entre ellos era por medio de claves, algunas cambiadas periódicamente.

Funcionaron como los partidos políticos del siglo XIX, después el doctor ya no participó, pero siguió activo en el servicio de la vida política del lugar**.** Por otra parte, se fundaron clubes políticos en los cuales fue uno de los dirigentes, donde también participaban algunos miembros de la sociedad Hidalgo 39.

El Club Central Rioverdense

Esta asociación contenía los clubes políticos: Alianza Blas Escontría, de San Ciro y de Pastora. En agosto de 1901, el ingeniero Blas Escontría promovió su reelección como gobernador del Estado. Lo consideró necesario para continuar con el progreso de San Luis, y aprovechar el beneficio que brindaba la paz y la prosperidad porfiriana, acorde con la buena administración pública que había desarrollado.

De esta manera, los políticos locales se organizaron en el Club Central Rioverdense, bajo la dirección del doctor Eleno Cervantes como presidente del club. Se comisionó a Juan F. Barragán delegado por el partido de Rioverde para la asamblea del 16 de septiembre de 1901, en la capital del Estado, con la misión de ofrecer los trabajos a favor de la reelección del ingeniero Blas Escontría para el inmediato cuatrienio. El grupo Rioverde estaba presente en la política del Estado.

El 11 de agosto de 1902, los miembros del Club Central Rioverdense vieron coronados sus esfuerzos al alcanzar su objetivo; la reelección de su candidato. Lo festejaron con un banquete que le ofrecieron al ingeniero con asistencia para cien personas. En su momento, el doctor Eleno Cervantes pronunció el discurso, ofreció el brindis y el banquete a los señores electores a quienes felicitó por los trabajos realizados, vitoreó al ingeniero Blas Escontría, al Estado, y al pueblo de Rioverde. Este brindis se ovacionó de manera prolongada e efusiva.

También hicieron lo propio: Wenceslao Ruiz y Fernando Vázquez, presidente y secretario miembros del Colegio Electoral. El doctor Javier Gallardo y Gonzalo Verástegui, quienes dirigieron elogios. Así como Juan F. Barragán, presidente Municipal y representante de la Jefatura Política del Partido por ausencia del ingeniero Paulo

Verástegui. Después arengó el doctor Eleno Cervantes, el doctor Gallardo y el señor Juan F. Barragán.[80] Del evento sólo se conoce el discurso de Barragán:

> Señores electores. Vuestra misión política está cumplida. Podéis retiraros a vuestros quehaceres con la conciencia de haber desempeñado real y de manera patriótica vuestras funciones electorales, y nuevamente de haber elevado a la primera magistratura del Estado a un ciudadano que por su ilustración, su honradez y la energía con que ha gobernado al pueblo potosino, [...] a tan señalada distinción por parte de sus conciudadanos, especialmente de los rioverdenses, que han sentido los beneficios del señor Escontría [...] a la nobleza, a la hidalguía de los hijos de esta hermosa y privilegiada tierra.[81] Juan F. Barragán.

En efecto, el ingeniero siempre procuró beneficios para Rioverde; por eso, en julio de 1905 el H. Ayuntamiento le ofreció un reconocimiento suscrito por el doctor Eleno Cervantes, en forma conjunta con

Paulo Verástegui	Wenceslao Ruiz;
Francisco I. Martínez	Cornelio Nieto
Refugio F Yáñez	licenciado José de Jesús Gama
Juan F. Barragán Anaya	Fernando Amador.
Sidronio Méndez	Benjamín Rodríguez Gómez, Secretario del Ayuntamiento.[82]

Así mismo, se impuso el nombre del ilustre gobernador a una calle, que por 1933 se cambió al anónimo de Héroes Potosinos.

---

[80] *El Estandarte*. Periódico de 14 de agosto de 1902. Biblioteca de la U.A.S.L.P.

[81] Manuscrito de Juan F. Barragán Anaya. El Club Central Rioverdense y sus trabajos a favor del ingeniero Blas Escontría para gobernador. Discurso en el banquete a los electores. Rioverde, S.L.P., 11 de agosto de 1902. XVIII/15. F 34-35 Biblioteca Nacional UNAM CESU. Archivo documental. Tam. Carta.

[82] Reconocimiento que otorga el H. Ayuntamiento de Rioverde. Al margen el Escudo Nacional. Sello del Ayuntamiento Constitucional de Río Verde. Al señor ingeniero Blas Escontría. Gobernador Constitucional de San Luis Potosí y actualmente Secretario de Fomento, Colonización e Industria de la República. refiere: El Ayuntamiento de esta ciudad como un homenaje de gratitud al distinguido ciudadano que consagró su talento y energía al adelanto de San Luis Potosí cuyo destino sigue con todo acierto en dos periodos constitucionales, tiene el honor de ofrecerle en su nombre y en el de los honorables ayuntamientos del Estado el presente álbum con un voto de gracia que el pueblo potosino por medio de sus inmediatos y legítimos representantes en cada municipalidad elevan al respetable funcionario que en el desempeño del Poder Ejecutivo, fue un modelo de laboriosidad, atingencia y honradez administrativa, como antes había sido un abnegado y celoso protector de la juventud estudiosa, cuando por varios años y con general aplauso dirigió el Colegio de Ciencias en el Estado y como será hoy en el gabinete del ilustre presidente de la República señor general de División Porfirio Díaz, su infatigable colaborador en el progreso y engrandecimiento de la Patria. Río Verde julio de 1905. Firman Paulo Verástegui; doctor Eleno Cervantes, Francisco I. Martíne, Refugio T. Yánez, Juan F. Barragán, Sidronio Méndez, Wenceslao Ruiz, Cornelio Nieto, Lic. José de Jesús Gama y Secretario Benjamín Rodríguez Gómez.

El Tíbole de los Naranjos

Debió formar parte de la antigua Milpa del Convento colindaba al norte con la actual calle Colón; al sur con Jiménez; al oriente con doctor Islas y al poniente con la actual Morelos.

Puesto que en 1856 se aplicó el Reglamento de 30 de julio, sobre Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas; para 1876 aparece en el juicio sucesorio a bienes del general Liberal Sóstenes Escandón, como parte de la *Quinta*.

Ahí se formaba una laguna, eran las orillas de la ciénaga donde el doctor con una escopeta acostumbraba cazar patos.[83] Aunque su nombre Tíbole significa baños, se debe a una fuente de sodas que fue centro de reunión y diversión, un espacio de esparcimiento, paseo con jardines. Se utilizó para fiestas populares, banquetes, celebraciones que retomó don Amando en los tempranos años del siglo XX, pues el doctor cedió la porción oriente a su hija Raquel, donde estuvo el mesón de *Doña Demetria*, y la poniente a María Natalia.

Inés Verástegui menciona: Habiendo comprado [el doctor Eleno Cervantes] el solar que abarcaba toda la manzana del mercado Colón (hasta la calle de la Quinta), dejó los árboles seculares que ahí había, cultivó naranjos e hizo en él un sitio de recreo como el Tíbole que existía en México, tenía cenadores rústicos, bancas, enredaderas, callecitas que conducían a pérgolas con plantas trepadoras como madreselvas y jazmín de España.

Ahí los visitantes podían degustar bocadillos y helados. También había columpios tanto para grandes como para chicos, no faltando para éstos las casas arbóreas que eran la diversión de los chiquitines. Este delicioso lugar de recreo se llamó 'El Tíbole de Los Naranjos'.[84]

El primer centenario del natalicio de Benito Juárez

El 21 de marzo de 1906, el doctor Eleno Cervantes era el Jefe Político Interino del Partido de Rioverde y el ingeniero José María Espinosa y Cuevas, gobernador del Estado. Al amanecer las salvas de cañón estremecieron y despertaron a los laboriosos lugareños. Las festividades se iniciaron con el izamiento de la bandera y los repiques de campanas.

En la plazuela Santa Elena, el doctor Cervantes develó una placa conmemorativa y un busto de Benito Juárez. El licenciado Vicente Amaya, miembro del Comité Juarista,

[83] Tradición oral. Informante: Francisco Reséndiz. 1966.
[84] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. Dr. Eleno Cervantes. El Sol de San Luis. Edición especial. 01 julio 2003. p11.

pronunció un discurso. Las niñas de la escuela Evangélica a cargo de *Livianía Neel* cantaron el *Himno a Juárez*, con letra compuesta por Juan F. Barragán y se obsequiaron 300 retratos y biografías escritas por Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nuevo León. En la comitiva se encontraba Juan F. Barragán, que de la misma forma que al doctor Cervantes, le gustaba lucir sus dotes de orador.

De ahí desfilaron hacia al pórtico del nuevo Rastro Municipal (en la calle de la Quinta, actual Morelos, actual escuela Manuel José Othón y Liga de las Comunidades Agrarias), donde el doctor Cervantes inauguró el local y develó otra placa.

Regresaron a la plaza de La libertad, actual plaza Constitución, para inaugurar el kiosco (el cual se remplazó por 1953 por la pérgola). De ahí pasaron a la plaza San Juan, donde plantaron un árbol, que decían era de la familia de los ahuehuetes, y se bautizó como árbol y plaza del Centenario.

La nueva nominación de la plaza resultó impopular, y se sobrepuso el nombre de siempre. La comitiva se regresó a la plaza La Libertad para presenciar el desfile de carros alegóricos y diversos contingentes, así como la cabalgata de 400 rurales bien montados con traje de charro.

Por la noche, en la plaza de la Libertad los músicos estrenaron el kiosco y dieron una magnífica serenata hasta las 22:00 h después los fuegos artificiales, y para la gente selecta se ofreció una velada en el Teatro Progreso (sitio donde ahora se encuentra el auditorio Valentín Gama) bajo la siguiente programación:

I. Opertura por la orquesta (debió de ser la del municipio a cargo de don Tiburcio González).
II. Discurso de don Gonzalo Verástegui Navarro.
III. Vals. Piano y violín: ejecutado por Fausto Cervantes Lucio, Darío Contreras como 1º y 2º. Violín acompañado al piano por Juan Cervantes Lucio.
IV. Pieza de música por la Orquesta.
V. Poesía por la niña Concepción Ruiz del Colegio Particular de la Sra. Otilia Amarillas.
VI. Coro de Repatriados por los artistas de la compañía de la Zarzuela de Ricardo Avendaño.
VII. Serenata de Schubert-Melopeya por la Srta. Raquel Cervantes Lucio, con acompañamiento de piano y violín por los hermanos Juan y Fausto respectivamente.
VIII. Repartición de conmemorativas.
IX. *Recuerdos de un Veterano* de Juan de Dios Peza; declamación por don Honorato Bassoco.
X. Cuadro Plástico.

Con razón, el doctor Cervantes podía sentirse satisfecho, y el público también, porque sus hijos eran consumados artistas, fruto óptimo de la sociedad musical llamada la Armonía, que fundara la fallecida esposa y que reuniera a personas entusiastas y amantes de la cultura.[85]

Hasta ahí el relato de Inés Verástegui. Las placas conmemorativas, así como el busto de Juárez desaparecieron, sólo se conocen fotografías tomadas en la calle Moctezuma esquina con Escandón, que deben de corresponder al desfile que se verificó por esta época.

Casa del Dr. Eleno Cervantes
Antigua calle Aldama, ahora 5 de Mayo.

El Dr. Eleno Cervantes es nombrado Jefe Político por los alzados de San Ciro

El 10 de marzo de 1912, un contingente de revolucionarios anti-maderistas compuesto de treinta y cinco hombres de a caballo y más de veinte de a pie, encabezados por Julio del Castillo, estremecieron la ciudad, después de balazos desperdigados y sobresaltos de escasos enfrentamientos que no llegaron a la devastación, tomaron la Jefatura Política, exigieron al titular José Verástegui la entrega de la Plaza, y ocuparon las oficinas públicas, recogieron las armas y municiones que encontraron, cortaron las líneas telegráficas y telefónicas a San Luis.

A golpes de culata catearon las casas de los maderistas más connotados, exigieron dinero a la agencia del Banco Nacional, a los principales comercios: La Fama y la Abundancia; la primera de los Ruiz y la segunda de Mario Quesada. Impusieron préstamos forzosos: Enrique Anaya tuvo que entregar cinco mil pesos. Obligaron al tesorero Municipal Rafael Barragán a entregar el dinero de la caja: tres cientos pesos, y se llevaron

[85] Inés Verástegui G-O. *Gran Fiesta Cívica en Río Verde. Primer Centenario del Natalicio de Benito Juárez*. Edición especial del Sol de San Luis, sábado 1º de julio de 1995. Pág. 16.

los fondos de la administración de Rentas del Estado. A don Ángel Núñez Sánchez, un español propietario de Puerto Martínez, le robaron un caballo fino.

Reclutaron gente a dos pesos diarios por plaza de soldado, pero en forma voluntaria se les agregaron gente del pueblo y vecinos de significación social, entre ellos Daniel Becerra, quien se ostentó Jefe de los rebeldes y Sidronio Méndez jefe de la oficina Sub-Alterna de Rentas.

Los reyistas y los inconformes contra el gobierno maderista salieron de sus domicilios y se concentraron en la plaza que se llenó de gente y de alboroto; por decisión general acudieron en tumulto a la casa del doctor Eleno Cervantes, político del antiguo régimen porfirista, entre caballos encabritados, disparos y vítores lo llevaron a la Jefatura Política del Partido donde lo invistieron con la titularidad de la jefatura.

La primera medida, impedir que se causaran más atropellos, así lo solicitó a los jefes de la revuelta, y les dio las facilidades para su propaganda política.

Sin embargo, al día siguiente los rebeldes evacuaron la plaza, el doctor Eleno Cervantes se hizo acompañar de José Verástegui, el doctor Javier Gallardo Moreno y Jesús P. Castillo para intervenir la Subalterna de Rentas; José Verástegui de regreso a su carácter constitucional de primera autoridad del partido, Cervantes y Gallardo para hacerse cargo de manera interina de la administración, como de los documentos, valores, libros, muebles.

Practicaron las primeras diligencias que sirvieron para iniciar el proceso penal en contra de Sidronio Méndez, por los delitos de abandono de empleo y peculado; el escribiente Abel Franklin fue detenido y declarado por el Juez de Primera Instancia licenciado José de Jesús Gama, a Sidronio Méndez se le aseguraron sus bienes. [86] [87] [88]

---

[86] El teatro Progreso, actual auditorio «Valentín Gama» se componía de foro, juego de decoraciones, 24 bancas en el patio, 89 sillas en plateas, asientos en galeras adheridos al edificio. También el Empaque de Naranja, edificio de dos plantas situada al lado oriente de escuela «Sor Juana Inés de la Cruz» y la casa propia del referido Méndez.

[87] Averiguación que se le instruyó a Sidronio Méndez, administrador de la Oficina Sub-Alterna de Rentas, por delito de Peculado y Abandono de Empleo, unirse a los rebeldes de San Ciro, cuando entraron a Río Verde el 11 de mayo de 1912. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. Rioverde.

[88] El personal de la oficina Sub-Alterna de Rentas, además de Abel Franklin lo componía: Rosendo Méndez, Filemón Gómez y Jesús Valencia. El primero declaró que Méndez no entregaba, ni los $5,000.00 a que se refiere el recibo, ni tampoco los $1,500.00, pues sabía bien, que no había fondos y que era falso lo que se estaba haciendo, que ignoraba que el señor Méndez pretendiera irse con los de la rebelión que se habían alzado en San Ciro, y que estaban en esta plaza el día 11 de marzo, fecha de los acontecimientos, pero que al entregarle los recibos, si le dijo que se iba con ellos, que más o menos al medio día se fue Méndez con los revolucionarios, a pesar de que la comunicación decía que iba por la fuerza; cuando le dictó el mensaje estaban solos en el despacho, que tampoco se presentó ninguno de los revoltosos.

Ese mismo día entró la fuerza Federal, a bordo de un tren salido de San Luis con instrucciones de recuperar la plaza a toda costa, el número de activos al mando del coronel Pedro Piña era cuatro veces mayor al de los revolucionarios; los rebeldes ya no estaban, habían salido rumbo a la Sierra Gorda, pasaron por las haciendas del Jabalí y Santa Teresa. Los federales aprehendieron a José Verástegui por considerarlo culpable de entregar la Plaza, [89] pero dejaron intocado al doctor Eleno Cervantes.[90] [91]

Los implicados en esta toma: [92] [93] [94]

1. Adolfo Flores
2. Jacinto Sánchez.
3. Anacleto Pedraza.[95]
4. Jesús Zavala.
5. Aniceto Flores
6. José María Tenorio.
7. Antíoco Luna.
8. José y Samuel Maldonado.
9. Arcadio Ruiz.
10. Juan de Dios López.
11. Aurelio Hernández.
12. Manuel Villalón.
13. Bulmaro Medellín.
14. Nazareo Bravo
15. Casimiro García Verástegui.
16. Nicolás Mata.
17. Domingo Arpero
18. Patricio Mora.
19. Donato Pimentel
20. Pedro Araujo.
21. Encarnación Posadas
22. Pedro Hernández V.
23. Federico M. Martínez.
24. Perfecto Damián.
25. Francisco de León.
26. Ponciano Reyes.
27. Gabriel Barrón.
28. Rafael Legarza.
29. Graciano Olguín.
30. Simón Castro.
31. Ignacio Román.
32. Timoteo Moreno.

---

[89] Lic. José Francisco Pedraza M. *Sinopsis Histórica de los Municipios de San Luis Potosí*; *Municipio de Río Verde, S.L.P.* Centro Estatal de Estudios Municipales. Págs. 14, 15 y 16.

[90] Salvador Toscano. Documental. Cinematográfica en vivo. *Memorias de un Mexicano.*

[91] Por una parte, Julio del Castillo murió en combate el 11 de enero de 1914, cuando el coronel federal Corona ocupara la plaza de Alaquines, dado que atacaban constantemente las vías del ferrocarril San Luis- Tampico. Por otra, Sidronio Méndez alcanzó el grado de General de Brigada. Se reveló contra Carranza y tomó la ciudad de México y Palacio Nacional. En 1920 fue emboscado y asesinado cerca de Tamasopo, sus restos fueron llevados a Rioverde.

[92] *El Estandarte*. Núm. 5,319 del lunes 18 de marzo de 1912. «El mismo domingo 10 de marzo los pronunciados mandaron un emisario al Jefe Político para que dijera si entregaba la plaza o la tomarían por la fuerza y el día siguientes lunes 11 de las 3 a las 4 de la mañana se presentaron frente a la Jefatura Política y salón del Ayuntamiento, quince o dieciséis individuos a caballo, arma en la mano y actitud amenazante». Los rebeldes, dueños ya de la población comenzaron a dizque organizar la Administración nombrando Jefe Político al doctor Eleno Cervantes. Aquí se les agregaron, voluntariamente gente del pueblo y algunas personas de significación social, entre ellas Daniel Becerra, de quién se dijo después que había figurado como jefe de estos rebeldes

[93] *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*. Tomo IV. *Ibidem.*

[94] *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*. Tomo IV. *Ibidem.*

[95] Este último fue el compañero de Cervantes en la barca *La Descubridora*, que dio origen a la frase: *Sin duda que... Pedraza se ahoga*.

Hablemos más sobre el doctor

Leía y hablaba francés, inglés e italiano. Los médicos de aquella época debían entenderlo para estudiar los libros editados en las dos primeras lenguas. El primero de agosto de 1905 recibió un reconocimiento por sus estudios de italiano.[96] [97]

En realidad, poseía carácter de líder: alegre, conversador y con iniciativa. De tez blanca, perfil recto, y pelo con entradas laterales, de barba de candado, corbata de cordón; en su primera época aparece de camisa bordada, chaleco y saco a la manera de los hacendados del viejo oeste norteamericano. Además de ser elocuente, actuaba como mago prestidigitador, era increíble con sus trucos de mago caracterizado la aparición de objetos de manera inexplicable no solo el clásico conejo brotado de su sombrero de copa sino sus cajas mágicas en sus representaciones de la sociedad Filarmónica en el Teatro Diez Gutiérrez.

El Dr. Cervantes en su casa y doña Ramona ya enferma por 1898

El 13 de enero de 1901 enviudó: *nos quedamos solos con esta pena tan grande, después de esto, hija ya no me volveré a casar. Nunca encontraré una mujer como la que he perdido -dijo*. Repartió en vida sus bienes y se mudó a la casa de la hacienda de San Rafael, ubicada en la cuchilla de avenida Blas Escontría y calle Real o Nacional; ahora Héroes Potosinos y Centenario.

[96] Diploma que otorga Pilar de Pollarri a Eleno Cervantes, el 01 de agosto 1905: *Alla S.V. egida vigorosa della Srena ilustrata perverga gradito if mio affettuoso saluto, materiati di ricordo e di fede: ricordo, de lla genhle fermezza nelprestarmí appoggia per ternere alta quest 'af fermazione di vita e di pensiero; e fede che ne 'per volger d' anni ne' per cambiar d' ruenti la Seena rinurziera mai alla goddis fazioe di avere la S.V. Fra i suoi piu validi sosteriotori*. Illumo. Signore. Dotte. Eleno Cervantes.

[97] Postal. R. Cardoni. Monterrey al doctor Eleno Cervantes. Rioverde, 4 de junio de 1928, Domani Parto. Per cita Juárez esto bene afectuosi saluti vostro amico R. Cardoni. Espera Direczion.

Interior casa de 5 de mayo

En aquella época la finca tenía un frente de siete varas (83.5 cm c/v) y daba a la plazuela Independencia formando un paralelogramo hasta la calle Juárez, ostentaba una construcción, ahora hundida por el nivel de la calle, con techos de terrado y corredores espaciosos, la típica casa de hacienda. Un aljibe con columnas y arcos sostenedores de la bóveda con una huerta plantada de nogales. El callejón dio origen a la llamada calle Escontría, cuando la casa fue mutilada para darle la anchura que ahora tiene.[98] En 1926, bajo la administración municipal de Lázaro B. Cruz, con la anuencia de Mario Quesada apoderado general de Rosa y Mariana Escandón y Pando que radicaban en España. [99] [100] [101]

En 1928 se mudó a la casa de Moctezuma 7, que le facilitó don Amando. No obstante, aún en la vejez el doctor era autosuficiente, daba consultas y se mantenía actualizado en los medicamentos más recientes. Recibía de París las últimas novedades de la farmacéutica.[102] Utilizaba la sala como consultorio y el primer cuarto para recámara. Ahí descansaba en la silla, bajo la fronda del limonero a mitad de jardín oyendo los trinos y los cantos de las criadas que lavaban al fondo del solar. María, debió exclamar: ¡*Todavía está el limón! Aquí se sentaba mi papá*.

El doctor Cervantes tenía una colección de óleos, herencia de la pinacoteca de su suegro. Además, en una pared un cuadro con la imagen de la Virgen de Guadalupe y otro, con la del licenciado Benito Juárez (reverencia y admiración, respectivamente, a dos figuras de la mexicanidad).

---

[98] Esther González Obregón de Verástegui. *Plazuela Independenci, Encrucijada Colonial*. Edición especial de aniversario de la fundación de Rioverde, 1º julio 1998.
[99] Informe gobierno municipal. 1926. Lázaro B. Cruz. Pág. 12.
[100] Fue adquirida por Sóstenes Escandón en el año de 1855, por compra que hizo a Manuel Verástegui S representante de su esposa Joaquina Correa de Verástegui, trámites desde el 10 de septiembre de 1853.
[101] Plano de Rioverde, noviembre de 1941. Predio de la cuchilla de Av. H. Potosinos y Centenario. 615 m.
[102] Postal de Laboratorios Couturieux. Matasellos París de 24 septiembre 1930; La Lactimase, La Glycolactimase. Fermentos lácteos. Tratamiento biológico de las enteritis, intoxicaciones intestinales, diarreas. Destinatario doctor Eleno Cervantes. Río Verde, S.L.P. *Mexique;* Tarjeta postal. Laboratorios. A doctor Eleno Cervantes. Rioverde, S.L.P. 31 octubre 1929.

[103]

Los nietos aseguraban haber visto las piezas de una vajilla, con un escudo que ostentaba las siglas <MIM> (Maximiliano Imperator Méjico), misma que el emperador obsequió al médico Lucio.

El doctor Cervantes, siempre sano, acostumbraba levantarse a las seis; el desayuno a las ocho; la comida a las doce; una merienda al oscurecer y una cena después de las ocho.[104]

En un invierno acudió a atender a un enfermo. A su regreso pidió otra muda completa de ropa interior.

—*¿En la mañana le di una limpia, papá*?

—*Raquel, el enfermo estaba tan pobre, y con tanto frío, que lo abrigué con la propia, y se la dejé* —me contestó.

Los niños lo buscaban, sobre todo a la salida de la escuela, y les regalaba dulces, nueces, limas, naranjas, centavos. *Estos pobres niños, nunca han probado un dulce así, como estos que le doy*. Ya adultos: ¡*Mira! Aquí vivía el doctor Eleno Cervantes* –habrían de comentar.

Salvador Gallardo recordó: En mis años infantiles tomó el prestigio de un mago. Un día que yo andaba por su casa, parándose sobre una silla, alcanzó unas frutas de un cuadro y me las obsequió; yo sin pensar, me puse a comer sencillamente, aquello que momentos antes en el cuadro, sólo era naturaleza muerta.

---

[103] Josefina, José Jesús, Luis, Amando Rafael, Catalina de apellidos Alvarado Cervantes en casa del doctor Eleno Cervantes, c 1919.

[104] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio. *Ibidem.*

Las cualidades de mago que yo le suponía a Cervantes eran debido en primer lugar, a que usaba un bigote puntiagudo que yo relacionaba con un carácter mefistofélico, y luego en su maestría en confeccionar globos de papel de China; pero sobre todo porque año con año armaba su nacimiento en la Navidad. Se trataba de una verdadera obra de arte, que era vista obligada para todo el pueblo. Cada una de sus partes tenía movimiento desde un arroyo de agua de verdad, con su catarata saltarina, pasando por un leñador que no acababa nunca de derribar un árbol, hasta trenecitos de cuerda y mulas reparadoras.

Con el tiempo llegué a tener amistad con este personaje que me hizo partícipe de alguno de sus secretos, sobre todo de la confección de los globos de papel, que siempre se le encargaban para las festividades tanto cívicas como religiosas. Hasta me obsequió un patrón para recortar los gajos que después se iban pegando con engrudo. Me enseñó también el aro de alambre o de carrizo, para la boca del globo y una especie de araña de alambre terminada en punta hacia arriba y al centro, lugar donde se colocaba una pelota de hilaza impregnada de aguarrás o petróleo; ésta se encendía ya calentado el aire interior, el artefacto se desprendía de las manos. Con cuánto orgullo y alegría veíamos ascender nuestros aeróstatos. Considerándonos pequeños demiurgos [105] que echáramos a rodar un mundo. [106]

[105] En la filosofía de los platónicos y alejandrinos, Dios creador.
[106] Salvador Gallardo. Río quieto en cause hondo. El Heraldo. *Ibidem.*

El Dr. Cervantes 1919[107]

En aquellos años llovía mucho, el doctor se cubría con un capisayo, era una impermeable de palma que llamaba la atención porque al moverse producía ruido. Los nietos le decían papa pam pum.[108] Cuando visitaba a sus compadres, los Verástegui González, levantaba de la cintura a su ahijado Pablo y lo balanceaba como muñeco de trapo:

De pipa plum
de cara cataplum
que yo soy
el capitán Pam Pum

Después a Bernardino.[109] Sus nietos recuerdan que era bailador, cantador, fiestero. El doctor recogió dos huérfanos, ellos eran hermanos entre sí, el mayor era varón, cuando se formó y alcanzó los medios para valerse por sí mismo, regresó por su hermana.

[107] Amando Alvarado Alemán, Carmen Ruiz de J. Cervantes, Carmen Hernández Rodríguez, Mario Quesada Monares. Segunda fila: María Natalia Cervantes Lucio, con un bebe. Amando Rafael Alvarado Cervantes, Francisca Cervantes, doctor Eleno Cervantes G., Dolores Cervantes viuda de Benjamín Rodríguez Gómez, Raquel Cervantes Lucio, niños: Helly Quesada Neupsel y Juan Cervantes Ruiz. Tercera fila: niños Jesus y Catalina Alvarado Cervantes, Juan y Carmen Cervantes Ruiz y Luis Alvarado Cervantes. 18 agosto 1919.
[108] Tradición oral. Informante: H. Quesada. San Luis Potosí. 1977.
[109] Tradición oral. Informante: Ma. Inés Verástegui González Obregón. Rioverde. 1993.

Vista desde las bóvedas del templo de Santa Catarina, al fondo se aprecia que no había construcciones

Era costumbre que los sábados, a una hora determinada, los pedigüeños acudían a su casa para recibir la ayuda semanal y se formaban en fila.[110]

En una ocasión atendió a un moribundo quien antes de fallecer le reveló el lugar exacto donde se encontraba un tesoro: *Se lo doy*. *Estas son las pistas son en la falda del cerro, a tantos metros al poniente de la piedra puntiaguda. Sáquelo, es suyo. A mí, ya no me sirve*. *Está en el cerro del Cabrero por el rumbo de Pastora*. Haría el intento, se acompañó de Apolonio Guevara, un yerno y Luis, pero no pudieron ubicar los puntos de referencia, donde quizás aún permanezca.[111]

El doctor Cervantes, a los 94 años recitaba en italiano los versos de la *Divina Comedía* de Dante Alighieri. Y era visitado por Roberto Elizondo, esposo de María Rivera M., quien tenía en alta estima porque cuando se vio enfermo de viruela negra, lo había atendido aún exponiéndose al contagio.[112]

Pero de quien más se acordaba era de su querida esposa como si hubiera sido un sueño de amor y un triste despertar. *Ramona. Tus labios rojos de coral. Ramona, eres sutil y angelical*. Hasta que era interrumpido por una de sus hijas.

[110] Diligencias de Jurisdicción voluntaria, Rioverde, el doctor Cervantes comparece como testigo para acreditar que Margarete Dale había nacido en esta ciudad, dijo conocer a James Gary Dale y Catherine Neel de Dale y a su hija que nació en ésta el 10 de abril de 1910, porque prestó sus servicios como médico en el nacimiento de la hoy Srta. Margarete Dale en el parto de la Sra. Neel de Dale. 14 de agosto de 1933. Hoy Archivo antiguo del municipio.
[111] Tradición oral. Informante: Luis Alvarado. Rioverde. 1964.
[112] Tradición oral. Informante: Ma de Jesús Ramírez Dabbadi. 1994.

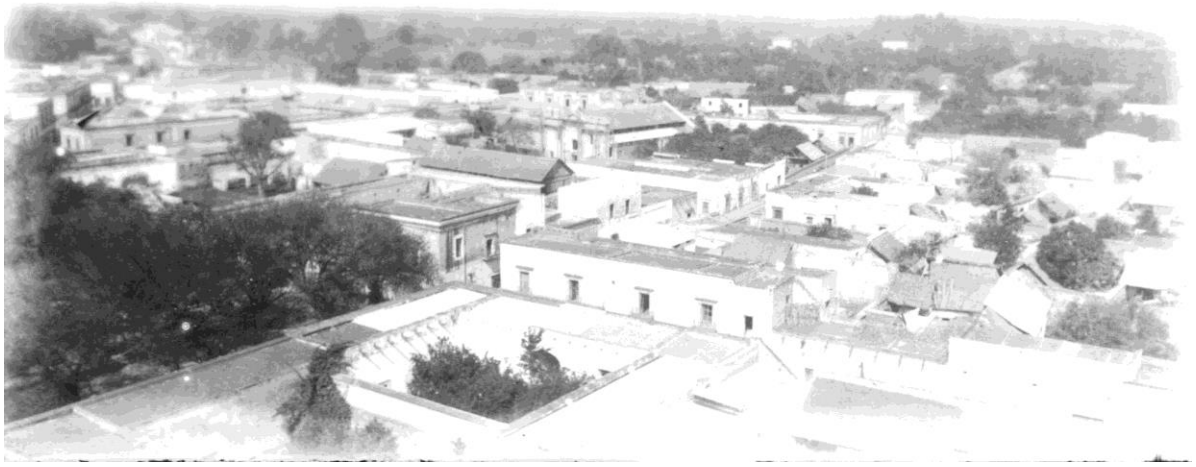

Panorámica, se aprecia la construcción del *Teatro Hidalgo*

Como no había recibido el sacramento que afirma la fe católica, sus hijos solicitaron al obispo Guillermo Tritschler y Córdova le impartiera la confirmación, quien acudió a Moctezuma 7, acompañado del sacerdote Juan Domínguez quien fue el padrino. [113] [114]

[113] Tradición oral. Informante: M. Alvarado. San Luis. 9 agosto 1998.
[114] Bendición Papal dedicada al doctor Eleno Cervantes. 7 de noviembre de 1906. In Constantine.

El 16 de abril de 1934 falleció de mal de orín. De San Luis le llevaban la morfina contra el dolor. Aun lo cuidaban sus criados de siempre: Juana y Antonio López, *el mozo del doctor*, que cuando falleció su patrón se sentó a llorar en forma por demás amarga en el pretil del pozo y Leocadia su ama de llaves, quien alcanzó a cargar pequeños a todos los hijos del matrimonio. [115] [116]

[115] Carta de Amando Alvarado. Plaza Independencia. Lado Norte. Rioverde, a su hermana Manuela, de 2 de abril de 1934. «En estos días el doctor se nos ha puesto malo, de sus enfermedades y es probable que tenga que llevarlo a México para que lo vea un especialista a ver si logramos que mejore algo, siquiera para que en sus últimos días no sufra tanto, ya les avisaré el día que pase por esa, en caso de que se resuelva el viaje, para tener el gusto de saludarles, aunque sea en la estación.»

[116] Esquela, del fallecimiento del doctor Eleno Cervantes, acaecido a las 15:45 h del 16 de abril 1934, a la edad de 94 años, duelo se recibe en la 2ª calle de Moctezuma, casa número 7.

II

La Sociedad Filarmónica La Armonía

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA "La Armonía" fue una agrupación integrada por personas amantes de las artes, ya fuera de la música, el canto, la poesía o la retórica. Se formó a iniciativa de doña Ramona Lucio, con la finalidad de recrear a la sociedad con veladas líricas, conciertos de cámara y expresiones literarias. La señora Lucio era pianista y trajo consigo el acervo cultural de su familia:

-Mis padres me enseñaron a tener gusto por lo bueno, lo útil y lo bello, -decía.

En efecto, la casa de sus padres estaba amueblada con un piano en cada habitación, sus hermanos y tíos ejecutaban obras a varias manos.[117] Algunos fueron maestros de música. Por su parte, Isidora Ortega del Villar, su madre, tocaba el piano; el más destacado, el doctor Aniceto Ortega del Villar, fue autor de óperas y marchas, entre ellas "La Zaragozana" o "Marcha a Zaragoza", segundo Himno Nacional en el siglo XIX.

Ramona Lucio, tal vez fue inspirada por la Sociedad Filarmónica Mexicana fundada el 14 de enero de 1866 por su tío el doctor Aniceto Ortega y Tomás León, quienes en compañía de otros músicos y compositores en México protagonizaron el progreso del arte musical[118]; ella, por su parte, el 16 de septiembre de 1893, en acto solemne, fundó la Sociedad Filarmónica "La Armonía", que fomentó la afición común de la época. Las demostraciones en casas particulares y en el Teatro Díez Gutiérrez, activo desde el 19 de diciembre de 1890.

El teatro se ubicaba en la antigua calle Del Paso del Valle, actual Reyes, a un lado del edificio que fue cárcel Distrital. Inés Verástegui refiere que era de madera con todas las comodidades y buena acústica, y el primero que se construyó, gracias a la iniciativa del agente municipal Genaro Arcos.[119] Eugenio Verástegui narra:

La preparación de estas veladas era causa de ajetreo, pues todos los que debían tomar parte de ella como actores, tenían que aprender algo nuevo. Dos conjuntos de cuerdas de aficionados cubrían la parte musical del programa, los cuales interpretaban música semiclásica, chotis, valses, danzas, contradanzas y pasos dobles, pues como la

[117] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio, c1963.
[118] Sociedad Filarmónica Mexicana. *Diccionario Porrúa. Histórico, Biográfico y Geográfico de México*. Sexta edición. 4 vols. Ed. Porrúa, S.A. México, 1995. IV. Pág. 3311.
[119] Ma. Inés Verástegui G.O. *El Apóstol del Árbol*. Dr. Eleno Cervantes. El Sol de San Luis. Edición especial. 01 julio 2003. p11.

concurrencia debía tener ciertas aficiones particulares, se debían satisfacer todos los gustos. No era todo, se hacían pequeñas comedias o sainetes, se declamaban poesías y para cubrir esta parte del programa participaban no los que supieran sino quienes quisieran hacerlo, y como se estaba en familia, quedaban bien de todas maneras y cosechaban aplausos.[120] [121]

Sin embargo, los participantes interpretaban sus obras con todo profesionalismo, tocaban por nota, y en poesía con cierto grado de perfección.

La entrada era gratuita, la única limitación era el cupo; los integrantes del equipo cultural no se dedicaban sólo a deleitar al público con las diversiones descritas, sino que también le endulzaban el paladar con frutas de horno, que en los intermedios repartían las muchachas en bandejas.[122]

Para el 31 de agosto de 1895, la sociedad filarmónica le ofreció a su fundadora en su día un ramillete de flores: [123]

Juana H. De Mtz.[124]	Isabel Tenorio Exiga.
Dolores Dávalos del Dr. Gallardo.[125]	Guadalupe Tenorio Exiga.
Francisca Pro de Hernández.[126]	Carmen Palomo.
Valeria G. de Gama.[127]	Concepción Barragán Rodríguez [128]
Rafaela Gama Murillo de R. T. Yánez [129]	Isabel Ruiz.[130]
Ma. Mercedes Muñoz.	Jesús Santa Cruz Verástegui.[131]
Jesús Gama.[132]	Sofía Ruiz de Barragán

[120] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas;* «Recreos Sociales». Pág. 107. *Ib.*
[121] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas;* «Recreos Sociales». Pág. 107. *Ib.*
[122] Eugenio Verástegui Estampas Provincianas. *Ibidem.*
[123] Cuadro. *Ramillete a su fundadora para el 31 de agosto de 1895*. Sociedad Filarmónica la Armonía.
[124] Madre de Ricardo Martínez Santacruz, propietarios de la hacienda de Canoas.
[125] Esposa del doctor Javier Gallardo.
[126] Tía de Teresita Pro, esposa de Cornelio Nieto.
[127] Hija de Juan Barragán Anaya, hermana del que después fue militar y gobernador del Estado.
[129] Esposa de Refugio T. Yáñez, tía de los Gama.
[130] Hermana de Sofía Ruiz de Barragán.
[131] Conocida cariñosamente por Chucha era tía de Lolita Martínez de Muriel.
[132] Lic. José de Jesús Gama.

Carmen Ruiz.[133]
Cecilia Concepción Arcos,
Juan F. Barragán Anaya[135]
Fernando Vargas.[137]
Francisca Cervantes.
Fernando Vázquez.[139]
Margarita Verástegui Pruniet[141]
Francisco Rodríguez.
Gonzalo Verástegui Navarro
Enriqueta Knoell Gámez.[144]
Lucina Olguín [146]
Dolores Santa Cruz Verástegui[148]
Inés Verástegui Pruniet[149]
Dr. Javier Gallardo Moreno.
Fermina Verástegui de Santa Cruz.[134]
Francisca Ruiz de Ruiz.[136]
Francisca Verástegui.[138]
Dr. Eleno Cervantes
Irene Arcos [140]
Josefa Tenorio Éxiga[142]
María Cervantes Lucio.
María Ruiz G.[143]
Carmen Sandoval.[145]
María Álvarez.[147]
Dolores Cervantes de Rodríguez
Soledad Ruiz. [150]

El 31 de agosto de 1890, el profesor Fernando Vázquez, integrante de la Sociedad filarmónica la Armonía, le dedicó a la señora Ramona Lucio en su onomástico, la siguiente:

Estos hermosos lampos de la vida
vienen a tu heredad, franca y honrada,
y buscan la virtud que ahí se anida
y con el arte quieren ensalzarla.

Deja que con el cáliz de la infancia

---

[133] Carmen quien casó con Juan Cervantes Lucio.
[134] Esta señora era madre de Chucha y de Lola. Propietario de hacienda Paso de San Antonio.
[135] Padre del general Juan Barragán Rodríguez, nacido en Río Verde, gobernador del Estado.
[136] Esta señora era madre de Ignacio Ruiz esposo de María Gallardo Dávalos.
[137] Compositor y profesor.
[138] Prima de Epitacio Verástegui.
[139] Una escuela y una calle en la ciudad de San Luis Potosí, en su memoria lleva el nombre de este profesor.
[140] Hermana de Concepción Arcos (Concha).
[141] Hija del poeta Gonzalo Verástegui Navarro.
[142] Después esposa de Rómulo Amarillas.
[143] Tía de los Castro.
[144] Profesor de Música.
[145] Sandoval de Olmedo.
[146] Esta señora era madre de Lucina Aguilar Olguín, también profesor de música.
[147] Conocida cariñosamente por Mariquita, esposa de Vicente Ibarra.
[148] Hija de Fermina y madre de Lolita Martínez de Muriel.
[149] Inés Verástegui, era hija de Gonzalo, hermana de Margarita.
[150] Tradición oral. Informante: María de Jesús Ramírez D'abbadi. Rioverde, 1994. Proporcionó datos que permitieron identificar las personas arriba señaladas.

perfume hoy tu altar con su rocío,
y gota a gota, de púdica fragancia
dejen el casto aroma de los lirios.

Me trae aquí la juventud risueña
aquí donde la luz se tornasola,
aquí donde se piensa y aún se sueña
en la perenne y celestial aurora.

Ese viandante soy: el que aquí viene
a ofrecer del arte los primores,
a daros ese obsequio... Aceptadlo
que hablo en nombre de virginales flores.

Y ante el altar risueño de este día
a incensarlo con nubes de pureza,
el grupo virginal de la Armonía
en breve confusión es la primera.

Y muestra el corazón y la poesía
a quien del altar en la divina brega
es la primera aquí y a la alegría
del sabio doctor Lucio y los Ortega.

Porque mira este hogar tranquilo y bueno
velado por un cielo de ternura,
de dicha, de virtud, de gracia lleno
y quiere que se olvide la amargura...

Aceptad esta ofrenda, el albo cielo
permita que miréis llegar el día,
en que imiten, señora, ese modelo

Vuestros Hijos, que son vuestra alegría.[151]

Al parecer Víctor Lucio Ortega en casa de 5 de Mayo. RV c 1889

[151] Poesía de Fernando Vázquez a Ramona Lucio 31 agosto 1890.

Algunos datos de su fundadora, Ramona Lucio

Tanto debió rezar, que el cotorro, a fuerza de oír plegarias, aprendió a repetir: *Glorifica mi alma al Señor, y mi espíritu se llena de gozo…* La Magnífica, con la gracia de animal, y la memoria de grabadora, era casi visita obligada de los fuereños.[152] [153]

Levantó en su casa un altar a la virgen de la Inmaculada Concepción.[154] En efecto, se distinguió por su religiosidad, su participación en eventos organizados en la iglesia gozaba de la amistad de los clérigos.

El cotorro. c1890

Así, doña Ramona perteneció a la orden Tercera Franciscana, que se erigió canónicamente el 25 de noviembre de 1895, cuando salió electa Emeteria Gallardo, maestra de novicias, firmó el acta Petra V. de Salazar; también militaron en esta Orden, entre otras, Antonia Castro.[155] El 12 de junio de 1896, Ramona Lucio fue inscrita en la guardia de Honor de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, erigida por S.S. León XIII, presidida por Dolores Dávalos de Gallardo.[156]

---

[152] Retrato de Ramona Lucio y el cotorro. c 1896.
[153] Tradición oral. Entrevista a María Cervantes Lucio, c 1965.
[154] Retrato del Altar a la Virgen de la Inmaculada Concepción. Fotografía dedicada a Francisca Cervantes: *A mi hermana política Panchita dedico éste como un recuerdo del altar que le puse a mi Purísima en el mes de mayo de 1891. Ramona Lucio de Cervantes. Río Verde*.
[155]Ma. de Jesús Ramírez D`Abbadie. *Aromas del Recuerdo*. San Luis Potosí, 1995. Pág. 70
[156] Ramona Lucio de Cervantes. Compromiso ante la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús erigida por S.S. León XIII, en la iglesia de santa Brígida de México para hallarse con fidelidad de siete a ocho de la mañana de guardia en el puesto de Abnegación, de Reparación y de Amor. Celador que recibe al asociado, Dolores Dávalos de Gallardo. 12 de junio de 1896. Cuadro 19X26 cm.

No por eso descuidaba su hogar. Educó a sus hijos en la virtud, la bondad, las buenas costumbres, les enseñó el arte de la música.[157] A consecuencia de la destrucción de los archivos, se vieron como testimonios del pasado, cajas repletas de partituras sobre todo clásicas autógrafas que sabían de tertulias, de damas virtuosas del canto y de la música.

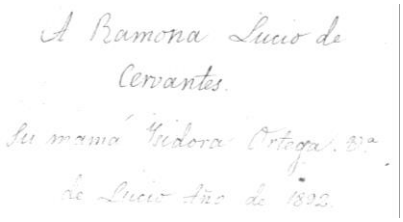
A Ramona Lucio de
Cervantes.
Su mamá Isidora Ortega, viuda
de Lucio Año de 1892

También se sostuvieron libros con las iniciales I. O. (Isidora Ortega), impresas y adheridas en un engomado, en el ángulo superior izquierdo de la pasta interior; otros tomos autógrafos de Enriqueta Espinosa de Ortega; doctor Vicente Lucio, doctor Lázaro Ortega, doctor Rafael Lucio, doctor E. Cervantes, entre otros.

Se encontraron libros raros, curiosos con pastas de cuero, otros de piel cruda apergaminada, impresos y manuscritos, los había en varios temas, los más eran en teología, filosofía, física y naturales, medicina, e historia de bellas artes, literatura clásica, provenientes de las bibliotecas Lucio, Cervantes y Francisco Ortega.[158]

---

[157] Retrato de Ramona Lucio a Juan D. Cervantes manuscrito: Juanito, hijo mío, tengo el gusto de dedicarte este retrato, para que te acompañe siempre mientras estemos separados y que no solo te sirva como un recuerdo de mi cariño, sino también, para que tengas presente lo que tanto te he recomendado, que siempre cumplas con tus deberes de cristiano y observes continuamente muy buena conducta en todo; que con esto estará siempre contenta y tranquila tu madre, que sabes tanto te quiere y desea tu felicidad. Ramona Lucio de C. Rioverde, enero 22 de 1892.

[158] Francisco Ortega. *Descripción Geográfica y Estadística del Distrito de Tulancingo*. 1825.

En un libro de medicina se descubrió una flor de Pensamiento con un manuscrito menudo en color sepia: *Recuerdo a mi Cervantes, no me olvides. Tu Ramona, año 1880*.

También fotografías con dedicatorias, en las que se refleja su personalidad. [159] [160] En la imagen de la plazuela de la Independencia, después de los Solkis, el edificio ahora llamado Azteca, se advierte la leyenda profesor V. Lucio [Vicente Lucio y Ortega (1861-1890)], quien por 1889, debió visitar a su hermana e impartir clases de música. Pues doña María lo recordaba con cariño. El otro hermano de doña Ramona, cuyo nombre empezaba con V, era Víctor, farmacéutico de profesión.[161]

Por 1988, se exhibieron en la sala del Porfiriato, planta baja del museo del castillo de Chapultepec, en vitrinas fotografías en original: intitulada "Fotografía de Dama" impreso en papel a fines del siglo XIX, correspondía a la señora Lucio, y en otro álbum, una de María Cervantes Lucio, bajo el título "*Niña en Pose"*, en esa misma vitrina, en tonos sepia, otras de la familia Ortega.

---

[159] Retrato de María Cervantes Lucio con dedicatoria: *A mi nunca olvidado papá dedico éste como un recuerdo de mi cariño. México mayo 20 de 1882*; Tarjeta de Ramona Lucio, manuscrito: *Mi vida es la voluntad de Dios Santa Teresa. Tarjeta de Ramona Lucio a Isidora Ortega del Villar viuda de Lucio*: *A mi querida mamacita deseándole feliz año de 1894. Ramona Lucio de C*.; retrato de Juan Cervantes, dedicatoria: *A mi querido hermano Fausto J. Cervantes como un Recuerdo. Juan*. Diciembre 8 1905.

[160] Retrato de María Lucio Ortega que dedica a su hermana Ramona: *Recibe de tu hermana que mucho te quiere María. Julio 28 1887.*

[161] Retrato de Vicente Lucio a su hermana: Ramoncita: *Recibe con esta esfinge todos los buenos deseos que tiene para contigo tu hermano que nunca te olvida. Mayo 20 de 1889*.

La fundadora de la Armonía viajaba a la hacienda de Santa Catarina, visitaba a su amiga la *señora de Los Heros, y permanecíamos hasta una semana.* [162] A San Luis se trasladaba en su coche de caballos por el camino de Rueda que rodeaba la sierra, por Cerritos. Para ello, el 26 de julio de 1897 adquirió su coche de caballos nuevo en la cantidad de $556.30 pesos, del fabricante Hilario Tena, en San Luis, por la Vallita. [163]

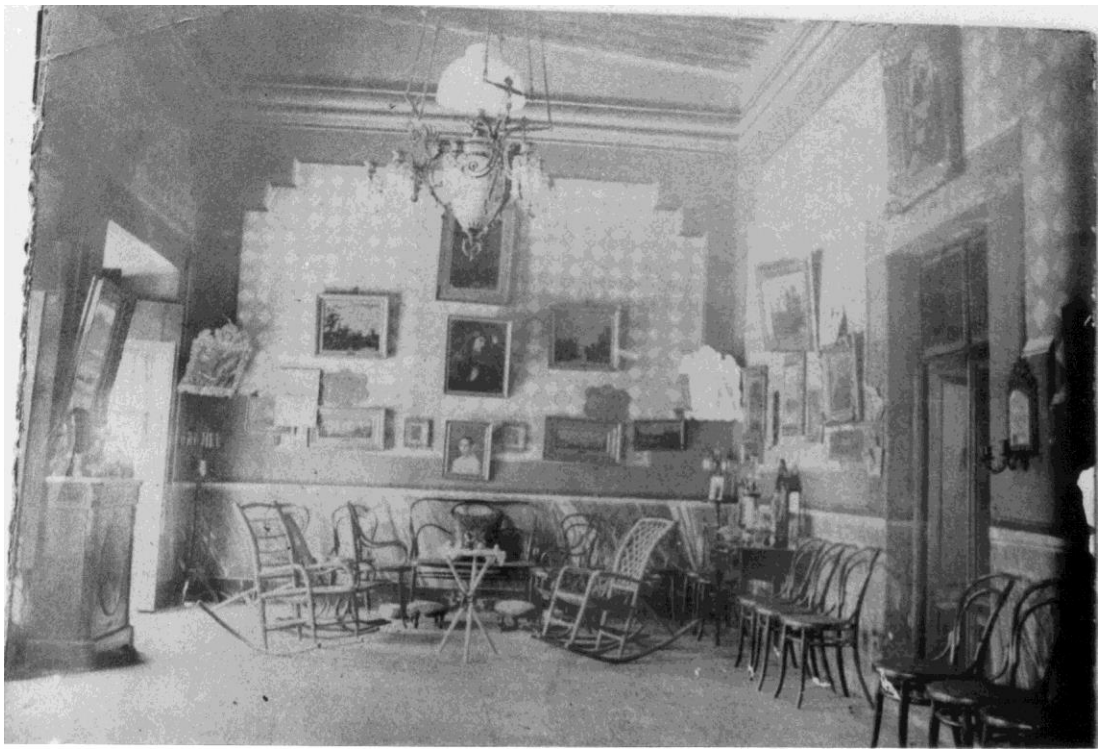

El otro camino, el del Hiladero el más directo pero muy abrupto sólo transitable por camino de herradura, solo en fila, a lomo de bestia, cruzaba el río Verde en muchas ocasiones, de San Martín subía por la rivera del lado norte. [164]

En 1890 se introdujo el Ferrocarril Central, San Luis- Tampico, así las calesas solo llegaban hasta la estación de San Bartolo, y ahí el pasaje abordaba el ferrocarril ya para el puerto o para la capital del Estado.

Dña. Ramona viajaba a México para aprobar los monumentos mortuorios de su padre en el Panteón del cerro del Tepeyac, cuando nos rancheros arrojaban piedras a los

[162] Tradición oral. Informante Ma. Cervantes.
[163] Factura 417 expedida por Hilario Tena, 2° de Allende No. 6. San Luis Potosí a R. Lucio de Cervantes, Rioverde. Un coche de cuatro ruedas en $556.30 embarcado y embalaje. San Luis Potosí. julio 26 de 1897.
[164] El camino del Hiladero, era el más corto, pero más sinuoso que pasaba por Ciudad Fernández, Adjuntas, Labor Vieja, San José de Gallinas, Mojarras de Abajo, San José de Canoas, Paso de San Antonio, El Terremoto, hacienda de Santa Catarina, San Martín, La Vallita, El Patito, La Morena; o de la Vallita, por Carboneras, San Isidro, La Pasada, Villa de Zaragoza, y San Luis Potosí. Libro de Cordilleras del Partido 1911. Archivo antiguo del Juzgado.

carros del ferrocarril y un proyectil la causó una herida en el rostro, al llegar a San Luis se reportó a la autoridad y una partida de Rurales fueron a sancionar a los infractores. [165] [166]

Isidora Ortega del Villar pintada por su hija Eulalia

El 14 de julio de 1895 murió en México Isidora Ortega del Villar, viuda de Lucio, había nacido en Toluca el 4 de abril de 1831, era la esposa del doctor Rafael Lucio, reconocido crítico de arte quien reunió una colección de óleos que en su época se consideró sino la más grande, sí una de las mejores.[167] [168] [169] Las obras fueron trasladados hasta la estación San Bartolo y de ahí a Rioverde en carros de tracción animal, y a lomo de bestia bajo el sistema de recuas.

Así llegaron alrededor de cien lienzos, entre otros autores: Gabriel Rossetti, Peter Von Cornelius, John Costable (dos lienzos), Luca Giordano, Miguel Vela, padre e hijo, del Holandés, Miguel Cabrera, Antonio Cassal, Tasady, Rafael Santi, J. Reynolds, Francisco Rossi, Dumaine, Turnel, Carlos Dolcy, E. Manuel Caro, José Ma. Velasco, A. Ilizarriturri, Bartolomé Murillo, Josep Vernet (un binomio) y de otros más, algunos anónimos que analizados bajo métodos de alta tecnología, descubrieron autorías de renombre. Así como otros objetos de arte y una biblioteca. Era la fortuna de la familia, como amantes de las bellas artes y como coleccionistas.

---

[165] El Estandarte. Periódico.
[166] Factura 11045, de maquina de coser, expedida por la Compañía Manufacturera de Singer Monterrey. 17 de febrero de 1897 a nombre de Eleno Cervantes $140.00.
[167] Ricardo Ortega. *Historia de las Familias más Antiguas de México*: Biografía del doctor Rafael Lucio. *Ibidem.* 166.
[168] Rafael Lucio. *Reseña Histórica de la Pintura Mexicana en los Siglos XVII y XVIII*. Imprenta de J. Abadiano, calle de las Escalerillas Núm. 13. México 25 marzo 1864. Colección especial No. Inv. 12494. 11 pp.
[169] Casa Bello. El doctor Rafael Lucio, así como Dn. Luis Suárez Peredo y el doctor Alfredo Chavero de la ciudad de México proporcionó a José Luis Bello y González, una colección de cuadros de pinturas selectas, en su mayoría de afamados autores, por lo que, a partir de 1907 se estableció su pinacoteca en la casa número dos de la antigua calle de Victoria hoy 3 Poniente 302.
Códigos Coloniales. Mapa de Coatlinchan. Cartográfico, (s XVI, papel amate, 45 x 42 cm), comprado a la testamentaría del doctor Rafael Lucio para el Museo Nacional poco antes de 1892.

Un hecho insólito

Le practicaron las pruebas de la ciencia para comprobar su muerte: la del espejo, pero este no se empañaba con su aliento; la del vaso de agua sobre el esternón, pero el líquido permanecía indiferente; le punzaron un dedo para ocasionarle dolor y hemorragia. También la más avanzada, la flama de una vela cerca de sus ojos para verificar alguna contracción en el diafragma ocular; sin embargo, no obtuvieron ninguna respuesta, y como su piel se enfriaba, con cianosis en las uñas de las manos, concluyeron el diagnóstico fatal, un ataque al corazón.

La noticia se difundió rápido. El cuerpo se tendió sobre una mesa llena de flores, custodiada por cuatro cirios lagrimeantes, como era la costumbre para velar a los difuntos. En su casa se instaló el altar mortuorio. A los lados del pasillo de muros altos se colocaron adornos negros. Las puertas de la sala se alumbraban con la opacidad de las lámparas de aceite en candiles de hierro retorcidos, levantados por cuerdas.[170]

-Soy Ramona Lucio, fui a Europa junto con mis padres, viví en la plaza de San Michel en París. Conocí a pintores y hombres de ciencia. También a políticos: a José Antonio López de Santa Anna, al presidente Juárez y a sus ministros, al archiduque Maximiliano y a su corte imperial. Cambié la vida de la metrópoli por el amor a mi esposo.

Oí con debilidad un sonido largo, prolongado, como un sopor del cual no se puede despertar. Empezaba a tener conciencia. Mi cuerpo no respondía. El perfume de las flores y la cera me sofocaban. Fue cuando me encomendé a la Virgen de la Concepción y a las Benditas Ánimas del Purgatorio; les pedí me permitieran cuando menos, de mis manos mover alguno de mis dedos que tenía entrelazados sobre el pecho. Hacía el esfuerzo. Luchaba por salir de ese estado que me parecía eterno. Me van a sepultar –pensaba- nadie va a saber nada. Cuánto tiempo habrá transcurrido.[171]

Montaba guardia ante el cuerpo el doctor Jesús Ruiz. «*Hay de mí, siempre me pasan cosas extrañas, ahora hasta parece que se movió. No harás nada. Dirán que estás mal-. Pero, le pones atención otra vez*».

—Disculpe, no me crea, pero en un momento me pareció que movió una ceja. –Murmuró con timidez el doctor Ruiz.

---

[170] Tradición oral. Informante: Eugenio Verástegui. Rioverde, c1969.
[171] Transmisión oral. Informante: Elisa. religiosa del Sagrado Corazón. Colegio Mollinedo.1957.

El esposo de la difunta retiró las flores y trató de reanimarla negándose a sentirla muerta. Aunque con el escepticismo de un científico abrigaba la esperanza que su mujer sólo tuviera signos vitales imperceptibles. Poco a poco, entre los dos la restablecieron, puesto que sólo se trataba de un ataque de catalepsia.

En aquel tiempo, para descartar este padecimiento, era necesario esperar a que aparecieran los signos inequívocos de la muerte real: el total enfriamiento del cuerpo, la rigidez cadavérica y los inicios claros de la descomposición, que se evidenciarían en el lapso del velatorio. Antes del descubrimiento del electrocardiograma en 1921, se corría el riesgo de ser enterrado vivo con un ataque de esta naturaleza.

Desde entonces, doña Ramona siempre le llamó al doctor Jesús Ruiz, *mi Salvador* y le obsequió, como una expresión de agradecimiento, un anillo con un brillante grande.[172]

En verdad, doña Ramona se restableció y siguió viviendo algunos años más. Fue hasta el 13 de enero de 1901, cuando realmente falleció, de nefritis. Muchos moribundos tienen vivencias paranormales, ven personas que ya murieron, por su parte ella decía: *Me visita una señora. Con ella platico, es ella y señalaba*. Era la Virgen de la Concepción quien junto con las Benditas Ánimas del Purgatorio, les había prometido llevarles flores siempre, por haberla salvado de ser sepultada viva. [173] [174]

Sepultura de doña Ramona Lucio

Esta vez, su cuerpo se inhumó en el obelisco grande del Panteón Municipal. Cuenta Bernardino Ibarra Martínez, quien desde hace doce años trabaja como sepulturero, haber escuchado a sus compañeros de mayor edad sobre el acostumbrado paseo de “la dama de

[172] Tradición oral. Informante: Ma. de Jesús Ramírez D’Abbadi. Entrevista 1990.
[173] Tradición oral. Informante: M. A. San Luis. Entrevista 9-IX-98.
[174] Acta de defunción de Ramona Lucio Ortega. Número 15 a fojas 6fte v Reg. Civil. Rioverde. 13-I-1901. 9. A.M., en el barrio de Santa Elena, falleció de nefritis de 48 años, deja al doctor Eleno Cervantes, de 52 años, originaria de México.

negro" quien sale del obelisco grande y lleva flores a la capilla. Pero él, escéptico no le dio importancia hasta que la llegó a ver.

Refieren que se desplaza igual que una sombra de una señora vestida de negro, quien pareciera que no toca el piso. Deambula derecha y despacio. Que es el ánima de doña Ramona quien lleva flores a la Virgen de la Concepción y a la capilla de las Benditas Ánimas del Purgatorio en ese mismo cementerio. [175] [176]

Testamento de Ramona Lucio

El 16 de diciembre de 1900, se agravó de nefritis, un padecimiento de los riñones, se decía que de albúmina; pidió la presencia del fedatario y acudió el licenciado José de Jesús Gama, a quien dictó su minuta testamentaria:

> En el nombre de Dios todo poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, de la bien aventurada siempre Virgen María (...) y de todos los santos (...) profeso la religión católica apostólica y romana y dispongo que conforme a ella se hagan mis funerales. Dejo para las mandas forzosas establecidas por la ley, la porción correspondiente.
>
> Con arreglo a los preceptos de mi religión, soy casada civilmente con el señor doctor Eleno Cervantes, de cuyo matrimonio procreamos a: Juan, María, Fausto y Raquel de apellidos Cervantes Lucio, que viven, y a Raquel primero y José Cervantes Lucio que murieron en su infancia. Todos son en la actualidad menores de edad y a todos los reconozco por tales, hijos legítimos míos.
>
> Declaro que mis bienes son parte de la casa en que vivo en la calle de Aldama número 3 (hoy 5 de Mayo), cuatro huertas, una en la calle Independencia, otra en la de Quesada y Reyes, y las otras dos en la referida calle de Reyes así como diversos muebles y objetos de arte.

---

[175] Alicia Limón. Internet. Periódico *Zona Media*. 2 noviembre 2012.

[176] "Apariciones en panteón municipal de Rioverde". Periódico *Momento.* 2 noviembre 2012. Historias, mitos y leyendas. Cita a Bernardino Ibarra Martínez. Que dentro de las leyendas del Panteón Municipal se cuenta la de doña Ramona, conocida como "La Dama de Negro", una mujer muerta que surge en la zona 4, deambula entre las tumbas ataviada estilo antiguo, como de luto, cruza la puerta de la capilla de las Benditas Ánimas del Purgatorio, aunque esté cerrada, y se desaparece entre los sepulcros.

Instituyo y nombro por mis universales herederos a mis cuatro hijos que viven. Designo albacea a mi esposo. Tutor de mis hijos al doctor Javier Gallardo. Curador al señor Franco Verástegui.[177]

El 13 de enero de 1901, falleció de nefritis, había visto la primera luz el 31 agosto de 1851. Muchos moribundos tienen vivencias paranormales, ven personas que ya murieron, por su parte decía: *Me visita una señora. ¿La ve? Con ella platico. ¿Quién es? Es ella. La Virgen.*[178] [179]

Homenaje póstumo celebrado el 16 febrero 1901

La Sociedad Filarmónica "La Armonía" rindió homenaje póstumo a la memoria de la inolvidable señora Lucio, fundadora y presidenta de la Sociedad, con una velada fúnebre. Suscribieron la participación: doctor Javier Gallardo, Gonzalo Verástegui, Prof. Vázquez, Juan F. Barragán. Bajo el programa.

I.- Marcha Fúnebre (Henry Litolff) piano a cuatro manos por la señorita Carmen Ruiz y Ruiz y el señor Sabino Aranda.

II.- Alocución por la señorita Trinidad Villalpando.

III.- Marte (Lamentación por L. M: Gottchald) piano por la señorita Concepción Barragán.

IV.- Dolora (Fernando Vargas) piano, violín y canto por la señorita Sofía Ruiz, señor F. Vargas y señorita Lucina C de Olguín.

VI.- Un pensamiento a la señora Ramona Lucio de Cervantes, piano por el autor señor Aranda.

VII.- Elegía por el señor Juan F. Barragán.

Segunda Parte

VIII.- Invocación Aurufung (J. Concone). Piano por la señorita Lucina C. Olguín e instrumento de arco.

---

[177] Firmaron como testigos Jesús Castillo, José Francisco Ruiz y Filemón Alvarado. El licenciado Jacobo Nava era el juez de Primera Instancia; el representante del Ministerio Público, Manuel Alvarado; el representante del Fisco, Juan F. Barragán.

[178] Tradición oral. Informante: Margarita. Alvarado. San Luis. Entrevista 9-IX-98.

[179] Acta de defunción de Ramona Lucio Ortega. Número 15 a fojas 6fte v Reg. Civil. Rioverde. 13-I-1901. 9. A.M. en el barrio de Santa Elena, falleció de nefritis de 48 años, deja al doctor Eleno Cervantes, de 52 años, originaria de México. Testigos Vicente Rocha y Lauro Céspedes.

IX.- Marcha Fúnebre de la sinfonía Heroica (Beethoven) Piano por la señorita Concepción Barragán.

X.- Elegía (H: W. Eures). Piano y Violín por la señorita Sofía Ruiz y el señor Fernando Vargas.

XI. - Romance Sana Paroles (H: A: Wellenhaup). Piano a cuatro manos por las señoritas Carmen Ruiz y Dolores Gallardo.

XII.- ¡¡ El Artista Muere!! (Julio Etuarte) Piano por la señorita Sofía Ruiz.

XIII.- Elegía por el señor Gonzalo Verástegui.

XIV.- *Marcha fúnebre a la memoria de la señora Ramona Lucio de Cervantes*. Piano por el autor Fernando Vargas y Banda Municipal que dirige el señor Antonio Moctezuma.

En el intermedio de la primera y segunda parte se depositaron coronas en el túmulo erigido, sitio en el antiguo edificio de la Escuela Número 1.[180]

El 3 de noviembre de la primera década del siglo XX, la Sociedad La Armonía, presentó una audición musical, en la casa del señor Francisco Maldonado, se invitó a las siguientes personas con sus respectivas familias:[181]

José Ramos.	Srta. Sara Verástegui.
Daniel Martínez Hernández	Srta. Trinidad Verástegui.
Enrique Anaya	Concepción M. Vda. De Arcos y Fam.
Felipe Rojas	Mariano Robles Linares.
Lic. Arturo A. Amaya	Elena H. De Robles Linares.
Wenceslao Ruiz Castillo	Concepción V. Otero
José Francisco Ruiz	María Sarabia.
Luis Knoell Gámez	Ricardo Martínez Santacruz.
Luis Gerardo Tenorio	Antero Ugalde (I)
Luis F. Tenorio Medrano	Antonio Ruiz.
Mucio Gama Murillo	Sofía R. De Barragán.
Sidronio Méndez	Manuel Palomo.
Filemón Alvarado A.	Pedro Gómez Estrada
Refugio T. Yáñez	Jacinto Escandón.
Manuel Alvarado R.	Eusebio Quesada de Pando.
Dr. Eleno Cervantes	Elisa Castro.
Dr. Javier Gallardo Moreno	Julia Vázquez de de la T.

[180]El Estandarte. Periódico del martes 19 de febrero de 1901. Pág. 3.

[181]Convocatoria de la sociedad Filarmónica la Armonía. La Junta Directiva de la Armonía recuerda a los socios que el miércoles 3 de noviembre es el día designado para la Audición musical y les ruega la asistencia puntual a las ocho y media, en la casa del señor Francisco Maldonado. Con firmas autógrafas de cada uno de los socios. Archivo Familiar de Ma. Inés Verástegui G-O.

Dr. Manuel B. Castro
Manuel de la Tejera
Juan Martínez Parente
Miguel Pro.
Jesús Ibarra.
Encarnación Sáenz.
Gustavo R. Alemán.
Lic. José de Jesús Gama.
Agustín Ruiz.
Francisco Breña.
Alejandro Verástegui Prunet.
Alberto Knoell Gámez.
Ignacio Eduardo Chávez.
Fausto Cervantes Lucio.
Juan D. Cervantes Lucio.
Francisca Verástegui.
Filiberto Ruiz.
Srita. Jesús Santa Cruz.
Natividad Ferrétiz Badillo.
Francisca Cervantes de Castillo.
Gonzalo Verástegui Navarro.
Rafael Alva.
Santiago Reed.
Pedro Hernández V
José Camacho.
María de la Tejera.
Baldomero de la Tejera.
Ismael de la Tejera.
Manuel Guerra.
Inocencio del Río.
Fernando A. Amador.
Rafael Vallejo.
Serafín Anaya.
Cornelio Nieto.
Manuel González Aguirre.
José Robledo.
Francisco I. Martínez Ceballos.
Julia Rojas Castillo.
Carmen Rojas.
Francisca Verástegui.
Odilón Verástegui.
Casimiro Ruiz.
Ing. Luis Marín.
Rafael Ruiz.
Francisco Anaya.
Prof. Jesús A. Figueroa.
Andrés Vanegas Castro.
José Konell Gámez.
Pedro Gallardo.

La semilla que plantó Ramona Lucio dio frutos. Así en 1900, el señor cura Bernardino Nava formó una banda de música con personas de buena voluntad para estudiar el respectivo solfeo en la casa parroquial.[182]

En 1905, a petición del ingeniero Pablo Verástegui (III), Julián Carrillo envió a Rioverde al profesor Tiburcio González, miembro de la Orquesta del Conservatorio de la ciudad de México y de la Banda de Policía, para que se hiciera cargo de la enseñanza de la

[182]José Guillermo Alvarado, mecanografiado. Heraldo de 30 julio de 1970.

Banda de Música y del cuarteto de Cámara de la Parroquia, la cual estaba compuesta por 50 elementos.

El ingeniero Pablo Verástegui consideró que los alumnos necesitaban un espacio propio y como los grupos eran numerosos cedió un terreno de su propiedad en la calle de Matamoros, en él mandó edificar varios salones donde hubo espacio para las citadas prácticas. Además una casa habitación especial para el director, y le cedió los derechos de la cosecha de un terreno adjunto, aparte de su sueldo.[183]

Para 1906**,** Pablo Verástegui donó los instrumentos musicales para la banda Municipal, que mandó fabricar a París, con un costo de $30,000.00 pesos oro. Estos instrumentos ostentaban un sello grabado con la leyenda Banda Municipal de Rioverde; años más tarde los revolucionarios se los llevaron. Después se encontraron en un lugar denominado Pueblito, Querétaro.[184]

El 11 de septiembre de 1907, la Academia de Música auspiciada por el ingeniero Pablo Verástegui y dirigida por Tiburcio González, brindó un concierto para dar principio a las festividades del 97 aniversario de la Independencia.[185]

Los acompañamientos de los solistas estuvieron a cargo de María de los Ángeles Gama, Josefa Tenorio, Julia Rojas y Rafael Alva.

1ª. Parte.

I.- La Dance de L'Odalisque. Fantaisie. Quinteto:	Oriental H. Duvernoy
Piano, Violín; Violoncello, Contra bajo y Flauta.	
Señores R. Alva. Eleno Pro, Gustavo R. Alemán, P. Castro	
II.- La Fille du Régimen, Petite Fantaisie Op : 87	L. Streabbog.
III.- Impromptu. Vals – Op: 128.	H. V. Gael.
Piano. Niña María Tenorio.	
IV.- Donna, Vorrci Morir. Melodía para canto.	F. Paolo Tostí.
Srita. Catalina Martínez.	
V.- Minueto de Manon.	G. Massenet.
Piano.- Niña Raquel Amaya.	
VI.- Solo Romántico para Flauta.	G. Briecialdí.
señor Tiburcio González.	

[183] Roberto Reynoso Parra, Herl. 7 Sept.1970.
[184]José Guillermo, *Ibidem.*
[185] Invitación de Tiburcio González. Director de la Academia de Música al señor Filemón Alvarado y familia, al concierto para el 14 de septiembre de 1907, a las 14:00 h, verificado en la Escuela de Niñas No. 2, para principiar con ello, las Fiestas del 97avo. aniversario de nuestra Independencia. Imprenta de Benjamín Rodríguez Gómez. Primera parte 9 actos y segunda 8 actos. Música clásica. Río Verde, septiembre 11 de 1907.

VII.- Minueto.	G. Balzoní.
Piano – Srita. Carmen Gama.	
VIII.- El Trovador. Pieza para canto.	G. Verdi.
señor Felipe Rojas.	
IX.- 2ª Mazurka.	B. Godard.
Srta. **Raquel Cervantes Lucio**.	

2ª Parte.

I.- Intermezzo Sinfónico de Caballería Rusticana	P. Mascagní.
Sexteto.- Piano, Violín, Violoncello, C. Bajo, Flauta, Harmonium.	
Srta. María de los Ángeles Gama.	
II.- Rigoletto de Verdi. Fantasía para Violín.	J. B. Singelcé.
señor **Fausto Cervantes Lucio**.	
III.- Tarantalle No. 2 Op: 85	Stephen Heller.
Piano.- Srita. María de los Ángeles Gama.	
IV.- Romeo y Giulietta.	H. Gounod.
Arietta para canto. Srta. Virginia Rojas.	
V.- Polonaise. No. 1 Op: 40.	F. Chopin.
Piano Srita.- Josefa Tenorio.	
VI.- Rigoletto.	G. Verdi.
Canto.- Sra. Catalina A. De Pardo.	
VII.- Chanson Boheme de L'Opera Carmen de G. Bizet.	M. Moszkovvski.
Transcripción para Piano por la Sra. Guadalupe Tenorio de Gama	

Con la Revolución Mexicana, se extinguieron las agrupaciones y las tertulias músico literarios. La guerra civil impidió el cultivo del arte como en aquella bella época.

Aún así, destacaron como poetas Fermín Rocha y Fidencio M. Chicota. Violinistas Francisco Breña, Natividad Ferrétis Badillo, Eleno Pro, Amador Verástegui, Gustavo M. Medellín, Sixto Rocha, **Fausto Cervantes**, doctor Manuel Rocha, doctor Alfonso de María y Campos.

Violonchelistas, José Ramos, José Knoell, Gustavo R. Alemán, y Juan Cervantes Lucio.

Pianistas Rafael Alva, **Raquel Cervantes Lucio**, María Gallardo Dávalos, María Robles, Francisca Villalobos, Virginia Rojas Castillo. Francisco Maldonado, Felipe Maldonado, Rafal Alva, Zeferino García, María Gama Julia Rojas Castillo, María

Izquierdo, Lidia Robles de Ramos, Sofía Barragán, María C. Alvarado C., Enriqueta Knoel, Guadalupe Sandoval Romero, Lucina M. Aguilar, Roberto Rocha, Francisco Quilantán, Leandro Montoya y Serafín Gómez.

Organizaba el licenciado José de Jesús Gama. En 1929. La banda era dirigida por el profesor Darío Ivone, después por Leandro Montoya, hubo bandas de música en San Ciro, El Refugio, la primera bajo la dirección de Lorenzo Rojas y la segunda de Barolo Galván. [186]

Anexo 1. Prosa y poesía de la Sociedad Filarmónica

A Rioverde, por Juan F. Barragán

Para el Pendón Liberal. En la velada de febrero de 1894.

Para cantarte, ¡ciudad hermosa!
Tierra fecunda de la Armonía;
dame las galas de tanta rosa
que en sus vergeles alumbra el día.

Tú que tan bella y espléndida eres

[186] Roberto Reynoso. Música. Arrullo del río Verde. El Heraldo. 7 sept 1970.

dame el aroma de tus azahares;
la luz del alma de tus mujeres
que son el alma de mis cantares.

Dame tus dulces y alegres horas,
tibias mañanas del mes de abril;
dame los himnos de tus canoras
Aves, que cantan en el pensil.

Todo lo excelso de tu grandeza,
tantos primores; gentil sultana.
que en sí la madre naturaleza
a manos llenas derramó ufana.

Así con alto y sonoro acento
voy en su seno vergel florido;
decir pudiera lo que aquí siento,
lo que en el alma llevo escondido.

De amor inmenso pasión secreta.
la amarga historia de mis dolores,
que nadie alivia, porque al poeta
lo miran siempre regando flores (...)

Y tú que escuchas ciudad hermosa
las tristes ayees de mi alma herida;
vive contenta y siempre dichosa
que yo no puedo serlo en la vida.

Sigue luciendo todo el encanto
de tu belleza que maravilla;
que yo quisiera para ti tanto
como lo inmenso que arriba brilla.

Que tenga fama y honor fecundo
pródigo el Cielo le diera un día;
para que grande le viera el mundo
como lo sueña mi fantasía.

¡Cuando quisiera yo en mi ambición
para ofrecerte con mis cantares!
Hoy que yo busco la inspiración
en el aroma de tus azahares.

En sus mujeres siempre tan bellas
en tus variadas y hermosas flores.
Y en lo apacible de tus estrellas
mudos testigos de los amores.

En la hermosura de tus vergeles
donde revuelan los colibríes;
libando el néctar de los claveles,
del amaranto y los alhelíes.

En el acento de tus palomas
que son emblema de la pureza;
y en tus sabrosas y lindas (...) formas
lo más (…) de tu belleza.

Y hoy que a ti elevo mi acento rudo
aquí en el seno de la Armonía,
¡Ciudad hermosa yo te saludo!
Con todo el fuego del alma mía.

Firma
Juan F. Barragán.

Rioverde, febrero de 1894. [187]

Homenaje, por Juan F. Barragán

A las muy estimables damas de la sociedad filarmónica la Armonía por mi nombramiento de socio honorario. 1º marzo 1894.

I

Mucho estimo y agradezco
el honor tan señalado,
de haberme socio nombrado
lo que en verdad no merezco.
Y aunque ayudarnos ofrezco
en vuestra noble misión,
lo digo sin pretensión:
Nunca podrá la voz mía
Expresarle a la Armonía
Lo que siente el corazón.

II

Para hacerlo; ¡Vano intento!
quisiera vuestra ternura
es una nota muy pura
que diera vida a mi acento
rindo culto al sentimiento,
lo bello y lo grande adoro,
y es para mí más que el oro
ensalzar en la mujer,
no un objeto de placer
sino del arte un tesoro.

III

Prenda es de alta magnitud,

[187] Manuscrito. Juan F. Barragán. Biblioteca Nacional de la UNAM CESU. XVIII/17, F1-1100.

la virgen por su belleza,
pero es más por la grandeza
del talento y la virtud,
cántela siempre el laúd
en su estrofa más sonora
y la luz de la hermosa aurora
brille pura y diamantina
sobre la frente divina
de la mujer pensadora.

IV

¿Queréis que mi humilde lira
Os hable de cosas bellas…
De flores, brisas, estrellas,
De tanto, que aquí me inspira?
¿O a mi razón que delira
Le pido vuestro talento
Que exprese yo lo que siento,
Lo que goza el alma mía
Al brindarle a la Armonía,
Las flores del sentimiento?

V

Pues bien: diré entusiasmado
que la armonía es el idioma
de la rítmica paloma
cuando requiebra a su amada.
Es el llanto apasionado
de la virgen pundorosa
que llora triste y hermosa
recuerdos de mi bien perdido
es como el eco sentido
de la brisa rumorosa.

VI

Es el arranque profundo
del alma en el hondo duelo;
es la tierna voz del Cielo
en el concierto del mundo.
Es el trueno sin segundo
del rayo devastador
y es el plácido rumor
de suspiros y de besos,
en los púdicos excesos
de la dicha y del amor.

VII

¡Qué grandiosa es la armonía!
¡Qué dulcísono su acento!
¡Todo en ella es sentimiento!
¡Todo en ella es alegría!
¡Por eso la musa mía!
La llamo yo en mis cantares,
y la busco en mis pesares
y en mis noches de dolor,
como faro salvador
de horrible duda en los mares.

VIII

Por eso la aplaudo tanto
porque ella vale un tesoro;
y sus favores imploro
porque es la fe de mi canto.
y hoy que ante su ara levanto
la voz del alma sentida,
¡Cuánto a gozar me convida

vuestro anhelo de victoria,
de oraciones y de gloria,
de fama, de honor, de vida!

IX
De vuestro nombre celosas
seguid por el buen camino
cumpliendo el alto destino
de las almas generosas.
Y en el hogar cariñosas
como en el arte inspiradas,
siempre seréis respetadas
en esta tierra de amores,
donde son bellas las flores
Y las brisas perfumadas.

X
Yo entretanto, con mi acento
celebréis siempre ufano,
vuestro anhelo soberano,
de grandeza y sentimiento.
Y aunque falto de talento,
y muy débil la voz mía.
os mando en esta poesía
de mi afecto la expresión,
y lleva del corazón
las flores a la Armonía.

Improvisación

A la muy estimable Sra. Ramona Lucio de Cervantes en nombre de la Sociedad Armonía

Río Verde, marzo 1 de 1894 [188]

Tú, que en el seno de la amistad,
eres tan buena y tan cariñosa;
tan distinguida en la sociedad,
tan tierna madre y tan bella esposa.

Tú que le tienes amor al arte
como le tengo yo a mi laúd,
deja que (...) *ilegible*.

Versos de Juan F. Barragán Anaya a la Sra. Ramona Lucio

Recitados en una velada literaria musical en Rioverde

Son las sultanas del patrio suelo,
que aquí contigo forjando están
los ruiseñores que inspira el Cielo,
cuando sus trinos al viento dan.

Son las que te aman con gratitud
tus compañeras en la Armonía,
que hoy te saludan en mi laúd,
como saluda la alondra al día.

Que aquí le dicen en mis cantares,
que mucho le aman,
que bien se quieren (...)
con los dolores que el alma hieren.

Que siempre encuentres en el hogar
toda esa dicha que lleva el (...) (mar),

[188]Manuscrito. Juan F. Barragán. Original.

la buena esposa que sabe amar,
que nunca falta a la ley de Dios.

Óyelas; dicen entre sonrisas,
y muy ajenas a los dolores
que aquí son puras también las brisas,
que aquí son bellas también las flores.

Que allá muy lejos, entre la bruma,
como gaviota que mece el mar,
está la patria de Moctezuma.
que ayer acabas de abandonar.

Que allá quedaron tus velaciones
y los recuerdos de tierna edad;
del alma tuya las afecciones,
lo más querido de la amistad.

Que allá dejaste tu buena madre,
llorando a mares tú larga ausencia;
que allá en la tumba quedó tu padre
¡Sabio eminente que honró a la ciencia!

Pero no llores, enjuga el llanto
que ésta es la tierra de los primores;
aquí tu esposo, tu bien, tu encanto...
y aquí la esencia de tus amores.

Tus tiernos hijos que en algún día
serán orgullo del patrio suelo,
porque te llevan a ti por guía
y a dirigirlos te ayuda el Cielo.

Aquí de amante tus ilusiones,
gratos recuerdos que nunca mueren,
aquí palpitan los corazones,
de nuestros seres, que bien se quieren.

Mira a tu lado, ¡Cuanta ternura!
¡Cuántos arranques del sentimiento!
Haciendo votos por tu ventura,
batiendo palmas a tu talento.

¿No oyes del alma la voz sentida?
Tiernas promesas de afecto leal
y aquí la dicha, el amor, la vida,
como un torrente, como un caudal.

Que así lo exigen del alma mía,
quienes te quieren y con razón...
Los ruiseñores de la Armonía,
que hoy te consagran el corazón.

Y esas alondras tan placenteras,
las que hoy te mandan a tus altares,
luciendo ufanas sus primaveras,
y aquí ofreciéndote en mis cantares.

Que siempre firmes con la porfía
s… contigo del arte en pos;
porque bien saben que la Armonía
levanta el alma y la acerca Dios.

Juan F. Barragán

Pequeña alocución que en el primer aniversario de la sociedad la Armonía, leyó mi hijo Juan por mí. Ramona Lucio. 16 IX 1894

LA SEÑORA MI MADRE ME COMISIONÓ para que lea su pequeña alocución, como una prueba de gratitud, a la Sociedad la Armonía.

Hemos llegado a Dios gracias, al primer aniversario de la sociedad musical la Armonía, con gusto y satisfacción veo reunidos lo mejor y más simpático de esta población, a quien yo tanto debo y quiero.

Doy las gracias a todas las personas que han secundado mi idea, y me han ayudado; en particular a las socias protectoras, que hacen un beneficio muy grande a la sociedad, a las señoritas que componen la junta directiva, que han unidos sus esfuerzos a los míos para llevar a delante esta útil y agradable distracción, cual es la música; a los socios honorarios que mucho nos ayudan, y que en nuestro primer concierto han contribuido a su mejor lucimiento, con sus sentidas y magníficas composiciones, y a la señorita Muñoz con su agradable canto.

Deseo que sí, así hemos pasado este año, sigamos adelante en nuestra empresa, venciendo dificultades y evitando tropiezos, unidos todos nos ayudemos mutuamente, pues la música es de las bellas artes, la que más conmueve nuestras almas, la que más recuerdos nos trae, la que más ennoblece nuestro corazón; ella nos hace olvidar las penas y dificultades de esta vida, pues en los momentos en que se ejecuta alguna pieza que le recuerde a uno su infancia o su juventud, cuando estaba al lado de sus padres y con sus ilusiones; se goza de una manera inexplicable, y se olvida en esos momentos de lo que lo estaba haciendo sufrir; le evita malos ratos y se los da muy buenos, esto en cuanto conmueve nuestros sentimientos y nos deja muchos recuerdos, pues no sólo nos proporciona estos gustos, sino que también es útil, pues cuántas señoras y señoritas se han dedicado a enseñar la música, y con esto, han encontrado una manera muy decente al remedio de sus necesidades. Así que yo os aconsejo que la cultivéis, le toméis gusto; pues ustedes ven cuantas ventajas tiene y que reúne lo agradable y lo útil.

No crean ustedes que tengo la pretensión de saber la música. Comprendo que tanto la teoría como la práctica las conozco muy superficialmente; pero así, como mis conocimientos son muy cortos, mi gusto por ella es mucho, y esto me hizo atreverme a formar esta sociedad, que con tanta bondad fue acogida.

Doy las gracias a la sociedad que tuvo la amabilidad de elegirme otra vez Presidenta, seguiré con empeño, haciendo todo lo posible por el adelanto y gusto por la música y por la unión y armonía de esta sociedad.

Dispensen ustedes que haya tenido el atrevimiento de escribir y de que se lea ante esta escogida sociedad, esta pequeña alocución, pero mi deber como Presidenta, y mi gratitud hacia esta sociedad me obligaron a ello.

Permítanme ustedes dar un voto de gratitud al compañero de mi vida, que me permite dejar por algunas horas mis tareas que tengo como esposa y madre, para dedicarme al cultivo y enseñanza de esta bella arte, que el comprende me agrada tanto.

Y no me cansaré de darle gracias a Dios, por haberme dado unos padres, quienes me enseñaron a tener gusto por lo bueno, lo útil y lo bello.

Ramona Lucio de Cervantes.

Palabras del niño Juan D. Cervantes

Pequeña alocución conmemorativa de la inauguración de la Sociedad Filarmónica La Armonía

Señores. Yo señores, soy aún un niño más, ya empiezo a comprender o más bien a entrever lo misterioso de nuestra existencia. Creo que la misma idea tendréis todos vosotros queridos compañeros y vosotros también amables niñas.

Simpático y ameno fue para todos nosotros el acto que acabamos de contemplar; esto, ha sido un dulce sueño, pues bien sigamos soñando. Pero siempre secundando los deseos de nuestros queridos padres, porque solo así vendremos más tarde a formar una entidad indestructible.

Pues bien queridos compañeros, que no nos amedren las dificultades, que nuestra insignia sea el trabajo y la constancia, pues solo así podremos formar parte de la sociedad en este lugar o en otro, que el destino nos tenga preparado. He dicho. Juan D. Cervantes Lucio.

Palabras dirigidas a la sociedad la Armonía el 16 de septiembre de 1894.

En el primer aniversario de la fundación. Doctor E. Cervantes

Señores: Poco o nada estoy acostumbrado a dirigir la palabra a la colectividad, como en la presente. Natural es que mi pequeña, insignificante, desaliñada alocución carezca de la fuerza en el sentimiento, de la perfección en la forma, de la belleza en las ideas; en fin, de ese todo peculiar y sublime que los oradores y los poetas infunden a sus composiciones para animar, dar vida y conmover a las masas; bien sea describiendo el tempestuoso mar de las pasiones que agitan y conmueven nuestro corazón, ahora pintando poéticos y sentimentales cuadros de la virgen [y de la] naturaleza, dando a sus descripciones giros sorprendentes, dejando así, satisfecho a su auditorio.

Más careciendo de todas esas peculiaridades y animado sólo en el cumplimiento de mi deber, suplico a la selecta y culta sociedad aquí reunida, perdone las faltas involuntarias que hoy cometiere.

Pues bien, señores. Yo pregunto. ¿Cuál es el objeto que nos reúne en este lugar? ¿Es por ventura, la casualidad? Sin duda que es el ardiente deseo que nos impele y nos impulsa a concurrir a este sitio para autorizar y sancionar con nuestra presencia, el primer aniversario de nuestra querida y poética sociedad musical la Armonía.

Señores, esa mágica palabra que debiera ser nuestro ideal es mucho más fácil de comprender pero muy difícil de observar; si cada uno de los circunstantes retrocede... Vean y contemplen el pasado. Si se estudia y reflexiona con detención (sobre) las sorprendentes y universales leyes de nuestro planeta, verán y comprenderán que siempre, de una manera inmutable, han revestido y revisten la misma forma.

Basta que nos fijemos por un momento en el objeto más insignificante de la naturaleza, si así debiéramos calificar las cosas pequeñas de su obra, para ver allí la armonía en todo su esplendor y sencillez.

¿No es siempre la misma forma que reviste, [...] cómo la microscópica alga imperceptible a nuestra simple vista? ¿No son las mismas formas con sus variadísimas y múltiples colores, que nos presentan las juguetonas mariposas deleites de nuestros impasibles años? Las brisas son sus arrullos, las flores con sus aromas, los pájaros con sus dulces y melodiosos cantos, los arroyos con sus purísimas y cristalinas aguas, los caudalosos y soberbios ríos caminando incesantemente hacia los mares; éstos son sus misteriosos movimientos de flujo y reflujo. ¿No nos están diciendo? Ved aquí está la Armonía.

Al contemplar la bóveda celeste, al observar el terrible oleaje de los mares, haciéndose mil pedazos contra los escollos que a su paso encuentra, al ver despuntar los primeros rayos de la aurora, al observar los celajes vespertinos que nos deja el día a la puesta del sol, al oír los dulces y suaves trinos de los pajarillos, saludando la venida de la aurora, o tristes y melancólicos cantos remontándose a sus inolvidables nidos. No son éstas, otras tantas y evidentes pruebas de la armonía. No dirijamos nuestra vista, nuestra atención a ningún otro objeto de la naturaleza; remontémonos solo a nuestra propia existencia. ¿No encontraremos allí multitud de luminosas pruebas y fehacientes datos para ver, palpar y comprender lo que es la armonía?

¿Qué era nuestra especie en la antigüedad? Allá en los primeros tiempos, cuando nada había definido la palabra del hombre, cuando todo era tinieblas y oscuridad. Los señores de aquellas épocas remotas llamábanse patriotas, eran los jefes de la familia, vagaban y herraban sin cohesión de ningún género, entregados solo a la sensualidad y al deleite, defendiendo sus particulares intereses, y haciendo que se respetara su superioridad. Pero, poco o nada dispuestos a unirse para formar así, el principio de la armonía social.

Después de aquellas épocas sucedieron otras, con los cuales vino la luz de la inteligencia, descubriéndose el denso velo que cubría la faz de la humanidad, la mujer, la obra maestra de la naturaleza como lo dijo un eminente escritor, dejó de ser simple cosa, ya no fue la servil esclava del hombre, se elevó [a la] jerarquía de [...] señora.

Vino después el Redentor del Mundo con el cristianismo, que todo lo dulcifica con sus sabias consoladoras doctrinas, y desde entonces, el Salvador de la humanidad infundió y desarrolló en el corazón del hombre, el amor recíproco hacia sus semejantes, y un cariño inagotable a la inseparable compañera de su existencia.

Desde entonces se ha venido efectuando una sensible metamorfosis de nuestro modo de ser social; el hombre avanza mucho en el perfeccionamiento del hogar, uniéndose las familias, se han formado los pueblos y la sociedad, lográndose así que todo avance, que todo prospere bajo la sabia y bienhechora influencia de la armonía.

Por estas y otras mil razones que pudiéramos aducir es por lo que, cediendo a ese poderoso influjo nos encontramos aquí reunidos los unos con nuestras esposas, los otros con nuestros hijos para demostrar de una manera práctica y fuera de duda lo siguiente: Podemos determinar el adelanto y la cultura de un pueblo por la armonía y cohesión de sus habitantes.

Y para probar mi aserto, ved lo que fueron y lo que ahora son la cultura de Francia, ese monumental cerebro del mundo civilizado, la instruida y sabia Alemania, Inglaterra o la Rusia de los mares, la España e Italia, y muchísimas más que podríamos enumerar si nos remontásemos a los tiempos de la antigua Roma, Cartago, etc.

Y aquí en nuestro continente ¿Qué eran los Estados Unidos de América hace una centuria? ¿Ese terrible coloso que ahora se ingiere en todas las graves cuestiones internacionales? ¿Cuál es el medio, que han puesto en juego estos cultos y avanzados pueblos para llegar al pináculo de su grandeza? Una circunstancia y nada más… la armonía.

Palabra misteriosa, comprensible por efectos; eslabón indescriptible, necesidad absoluta que todo lo mantiene en perpetuo estado de equilibrio, tendiendo siempre a la prosperidad y al perfeccionamiento.

¡Bendita seas numen sagrado, sublime vocación de la Providencia al formar el universo; yo te saludo inclinando mi frente a la vez que poniendo mi rodillas en tierra, porque eres tú quien nos hace caminar sin tropiezo por el escabroso sendero de las dificultades, vednos aquí fraternizando a la sombra de tu poderosa influencia, contribuyendo con nuestro pequeño contingente para que mañana, nuestra naciente sociedad musical la Armonía, sea grande, fuerte y poderosa, y para que más tarde abrigue en su seno individuos que sean verdaderas lumbreras en el divino arte de la música.

Permítanme la molestia, los miembros de esta simpática sociedad, les dirija mis débiles palabras al terminar mi alocución.

Vosotros que sois el firme apoyo de esta agrupación, guiadla como hasta ahora por el luminoso camino del saber, y vosotras sorprendente pléyade de bellísimas y animadas flores de nuestro jardín predilecto, modestas violetas que ocultáis vuestros encantos, que hacen palpitar nuestros corazones al dulce arrullo de vuestros cantos y hermosas notas.

A vosotras, que estáis en la primavera de vuestra vida, que más tarde tendréis que trazar el recto camino a generaciones futuras, que cual florecillas ávidas de dulces y cariñosos besos permanecéis erguidas; a vosotras digo que mantengáis siempre encendida en vuestra alma virginal la antorcha sagrada del adelanto del progreso en general, así como la del estudio del divino arte de la música, en este suelo matizado con las bellísimas y risueñas flores del porvenir.[189] Eleno Cervantes. Borrador en original

[189] Manuscrito original en borrador. Dr. Cervantes. Archivo de la sociedad filarmónica la Armonía.

Misiva a la sociedad filarmónica la Armonía

A LA SRA. RAMONA LUCIO DE CERVANTES y Srita. Sofía Ruiz, presidenta y secretaria.- Respetuosamente de la sociedad Armonía. Río Verde del 1° de septiembre de 1897.

Honrado al comisionárseme por la sociedad Armonía, que ustedes, dignamente representan para que tome parte como socio honorario, en la velada- músico-literaria que se verificará en esa ciudad, la noche del 12 del actual, tengo la satisfacción de comunicarle a ustedes, que a su vez lo eleven a conocimiento de la junta directiva, que agradezco en alto grado la honra que se me dispensa, y con gusto tomaré parte en la velada a que se me invita, recitando una composición en verso.

Respecto a mi hija Concepción, a quien también se han ustedes dignado invitar, tengo el sentimiento de manifestarles en su nombre, que tanto por encontrarse fuera de esta población, como por impedírselo ocupaciones de familia, no puede corresponder al honor que se le dispensa tomando parte en la velada, con que esa progresista sociedad celebrará el 4to., aniversario de su instalación, pero agradece la invitación y quizás en otra vez, podrá corresponder tomando participio en las satisfacciones y en los triunfos de sus hermanas en el divino arte. Protesto a ustedes mi estimación y mi respeto.- C. del Maíz, septiembre 1º de 1897. Juan F. Barragán.

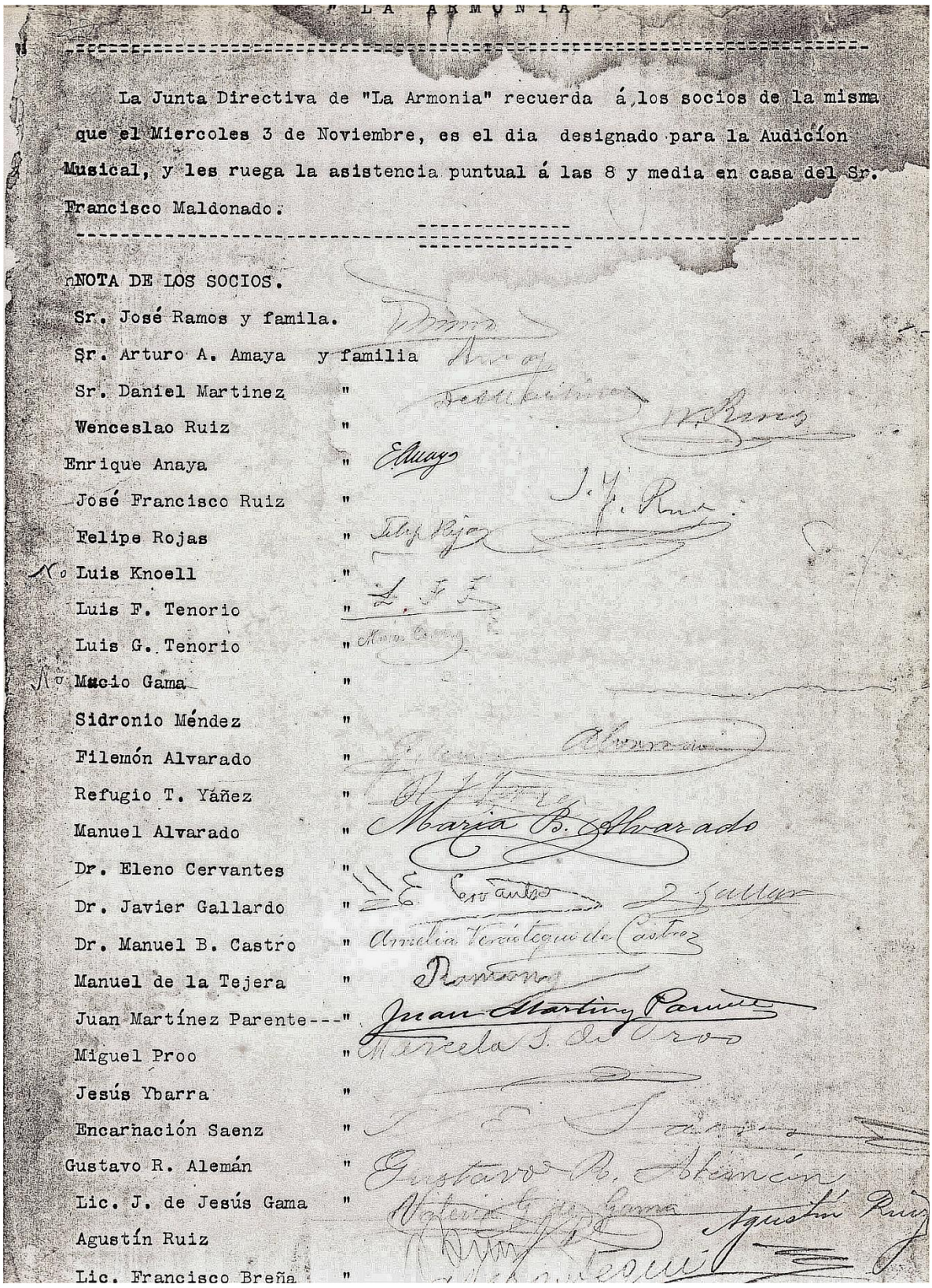

"LA ARMONIA"

La Junta Directiva de "La Armonia" recuerda á los socios de la misma que el Miercoles 3 de Noviembre, es el dia designado para la Audicion Musical, y les ruega la asistencia puntual á las 8 y media en casa del Sr. Francisco Maldonado.

NOTA DE LOS SOCIOS.

Sr. José Ramos y famila.
Sr. Arturo A. Amaya y familia
Sr. Daniel Martinez "
Wenceslao Ruiz "
Enrique Anaya "
José Francisco Ruiz "
Felipe Rojas "
Luis Knoell "
Luis F. Tenorio "
Luis G. Tenorio "
Mucio Gama "
Sidronio Méndez "
Filemón Alvarado "
Refugio T. Yáñez "
Manuel Alvarado "
Dr. Eleno Cervantes "
Dr. Javier Gallardo "
Dr. Manuel B. Castro "
Manuel de la Tejera "
Juan Martínez Parente---"
Miguel Proo "
Jesús Ybarra "
Encarnación Saenz "
Gustavo R. Alemán "
Lic. J. de Jesús Gama "
Agustín Ruiz
Lic. Francisco Breña "

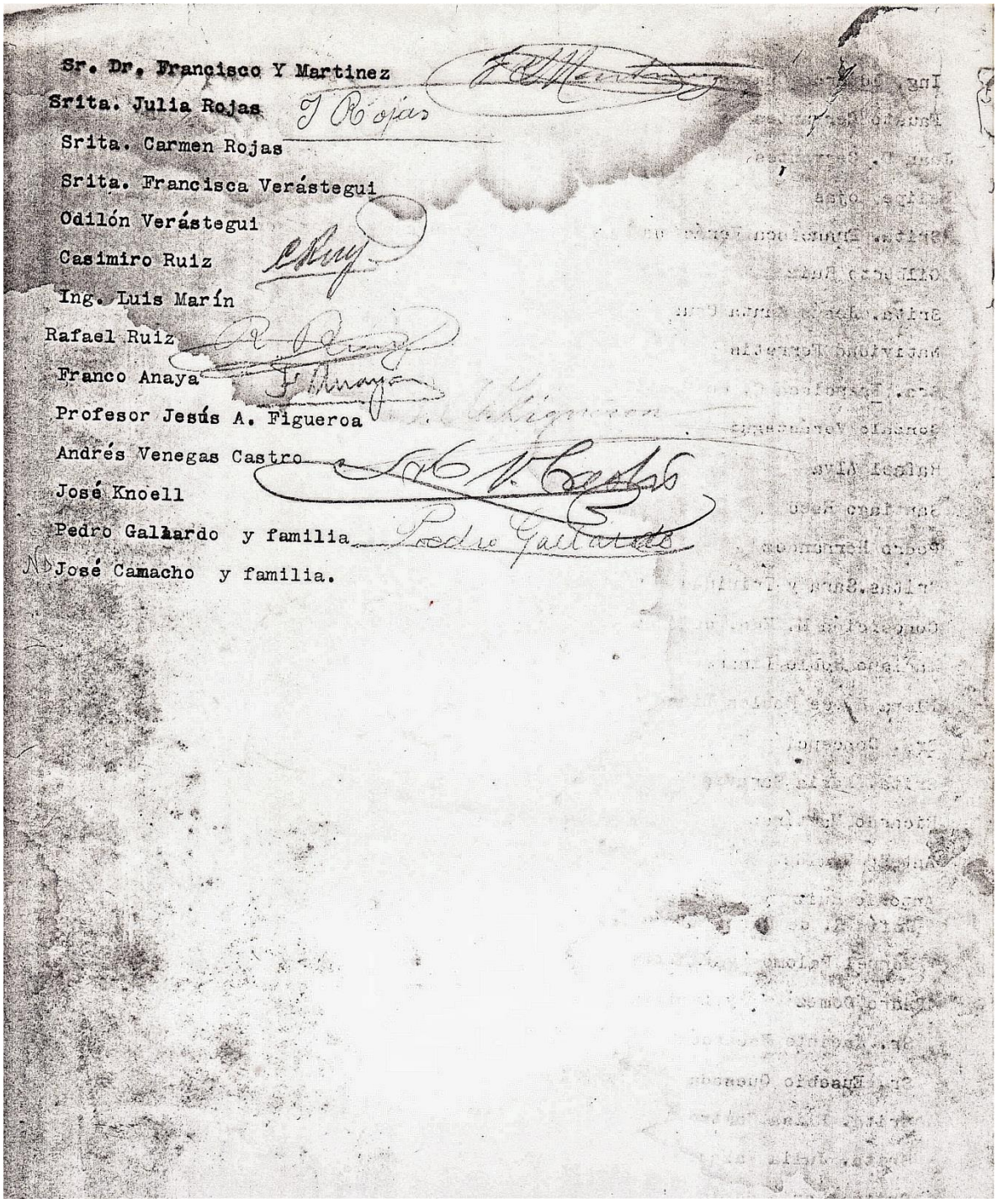

Sr. Dr. Francisco Y Martinez
Srita. Julia Rojas
Srita. Carmen Rojas
Srita. Francisca Verástegui
Odilón Verástegui
Casimiro Ruiz
Ing. Luis Marín
Rafael Ruiz
Franco Anaya
Profesor Jesús A. Figueroa
Andrés Venegas Castro
José Knoell
Pedro Gallardo y familia
José Camacho y familia.

190

[190] Copia del listado de la sociedad filarmónica, procedencia familia Verástegui González Obregón.

Homenaje a la sociedad Armonía de Rioverde en el 4º aniversario de su instalación, versos recitados, la noche del 1º de septiembre de 1897.

Señoritas del Valle del Maíz

I

Las hijas de mi Valle
quisieron que mis flores,
se fue de tus altares
vinieran a deshojar...
Me obligan tus favores
y vengo en mis versos
tu triunfo a celebrar.

II

Yo vengo aquí a ofrecerte
arranques de mi afecto
mi (...) gran admiración
Escúchame, te ruego,
Levanto hasta tu trono la voz del corazón.

III

Yo quiero aquí decirte, que vengo a demostrarte,
que el triunfo del talento da fama y alto honor;
que no es una mentira, si muerte nunca el alma (...)

A la sociedad Armonía de Rioverde en su 4to aniversario (...), versos recitados por su autor a nombre de la sociedad Filarmónica de señoras del Valle del

Maíz. Homenaje, poesía. La noche del 12 septiembre 1897 por Juan F. Barragán.

Las de mi Valle, flores galanas,
tiernas alondras del Potosí,
las avecillas vuestras hermanas,
Las que su nido labran ahí.

Llevo hasta ellas el aura errante
con el aroma de este vergel,
la gloria, el triunfo, la fe constante
de vuestro genio, del arte fiel.

Y me encargaron que nuestras flores
trajera al ara de nuestro altar;
y que un recuerdo de sus amores
aquí a vosotras viniera a dar.

Y este homenaje del sentimiento
de mis paisanas, el tierno amor,
no lo desprecie nuestro talento
ni de mi Valle la humilde flor.

Y tú **Señora** la esposa amante
la noble artista de corazón,
tú que en el alma llevas radiante
lo bello y grande; ¡La Inspiración!

Tú que avasallas y maravillas
Con el ejemplo de tu virtud,
tú el dulce amor de (...) avecillas,
tú que embelleces su juventud.

Tú que bondades mil atesoras,
tú que derramas la luz de bien;
tú que a estas vírgenes soñadoras,
tanto las quieres en este edén.

Aviva en ellas con tus arrullos
la fe en el arte que da esplendor,
y ámalas siempre como a los tuyos
como a esos seres que son tu amor.

No las olvides; sigue con ellas,
en pos del arte, como hasta aquí;
arriba expenden miles de estrellas
y el arte esplende también ahí.

No las olvides... y si algún día
va de tu anhelo la envidia en pos
nunca vaciles; que la Armonía,
todo lo vence y la inspira Dios.

J. F. B.

Rioverde septiembre 12 de 1897. [191]

[191] Manuscrito en borrador. Juan F. Barragán Anaya. A la Sociedad Filarmónica la Armonía y a la Sra. Ramona Lucio de Cervantes. Rioverde, S.L.P., Poemas. Biblioteca Nacional de la UNAM CESU. Archivo documental XVIII/16. F.1.121.

A la Armonía por Gonzalo Verástegui

La existencia embellece, dulce armonía;
y hoy inspiras ternezas al alma mía.
dulce y hermosa,
pareces de las artes la más preciosa
cuando vuelves al triste la dulce calma,
derramando consuelos en toda su alma.

Yo quisiera cantarte – que mi astro crece
como cantan las aves cuando amanece,
¡Pues parecen más tiernos y más suaves
en la aurora, los cánticos de las aves!

Y cantarte entre flores también quisiera
cuando embellece al mundo la primavera;
entre rosas, claveles, o dalia y jacinto,
entre el suave perfume del forebinto.

Deja que de tu encanto siempre me asombre,
y que mi tosco labio pronuncie el nombre,
con que embelleces
el alma de los seres que tú ennobleces.

¿Quién a tu encanto, dócil no habrá sentido
la vaguedad sublime de tu sonido?
En el Odeón de Atenas tuviste un templo
que recuerda la Historia como un ejemplo,
y aún pastores, huyendo la triste pena,
en los bosques soñaron la dulce avena,

Desde la blanda lira del Francio Orfeo

hasta el gorjeo
de las bellas, pintadas, canoras aves,
con sus notas ya fuertes o ya suaves,
pagan a tu grandeza dulce tributo,
y eres del sentimiento sublime fruto.

Y vosotras alumnas del dios Apolo
que veis interpretadas de polo a polo,
por la música bella los sentimientos,
dad al arte entusiasta, vuestros conciertos
y unid nuestra voz tierna, dulce, argentina,
a mi voz que se apaga, que desafina.

Tejed de olientes flores una guirnalda,
aquí está pues, la mía, de pura gualda,
vuestras flores son bellas aunque sencillas;
las de gualda; las mías, son amarillas;

Pero unid vuestras flores con estas flores,
que a la lira se unieron los trovadores,
y entre cantos hermosos y poesía
honraron como hermosas a la armonía.

Vuestro canto me ayude, dulce, argentino,
pues ya os he dicho amigas que desafino…
más, seguid el bello arte, dad vida al piano
y os alabará siempre mi voz de anciano.
Firma *Gonzalo Verástegui*.[192]

[192] Poesía de Gonzalo Verástegui. Manuscritos original. AFA.

La Música por Gonzalo Verástegui

A la sociedad Filarmónica la Armonía

¡Muy lejos ese canto que envanece
a los grandes señores de la tierra!
cante un poeta con marcial acento
las armas y la guerra,
otro cante a lo útil de un invento,
que de la ciencia la grandeza acrece,
aquél otro en honor de la pintura,
de la cítara suene
las metálicas cuerdas con dulzura;
o elogie en tierno canto
la hermosa poesía,
o con el plectro de oro
acompañe su cántico sonoro
en el que preconice con ternura,
del amor y el hogar la inmensa gloria:
yo canto la victoria
que sobre el mal conquista la armonía.

Ni el placer me cautiva solamente,
con que endulza la música las penas;
si el canto que en los bosques
entonaban guerreros o pastores
en las duras faenas,
amenguaba, tan sólo, sus dolores,
la gran combinación de los sonidos
que excita el sentimiento,
y que en lejanos días
solamente halagaba los oídos,
pasando las edades

¿No habrá venido a ser un elemento
de las nuevas y cultas sociedades?

Nada de lo existente
de los tiempos oscuros y remotos,
resulta en el progreso
de este siglo analítico, exigente,
cual semilla infecunda
que no puede brotar ó da la planta
raquítica en exceso.
Nuestro siglo fecunda
la planta del pasado,
¿y esta planta al progreso no ha creado?
La música, que entonces,
al oído halagaba solamente
al simple pasatiempo se adelanta.

La música, la dueña de las almas,
la que las penas de los hombres curan
¿Cómo puede existir sin que en el mundo
exista inspiración y sentimiento?
Este arte con ellos nos conmueve
poniendo en nuestras almas la dulzura;
y si cultiva el alma de los hombres
¿No será la armonía un elemento
que en este siglo del saber profundo,
de lo moral dé impulso al adelanto?
¡Por eso ahora mi entusiasmo envía
a la moderna música mi canto!

¡Oh! Música, señora
del grande corazón y del pequeño,
sobre todos imperas, y enamora

tu dominio suave.

A tu divina voz se eleva el hombre
Como en un blando sueño,
al mundo de la dicha imaginario,
en donde solamente
tu arrobador efecto el alma siente,
y el oído percibe, con dulzura,
la magia de tu nombre.

Estás a tal altura
del egoísmo, Euterpe, del humano,
que si eleva la mente
alguno de tus fieles amadores
hasta el índico monte donde moras,
para pedir, humilde, los favores,
que a los que te veneran los concedes,
y le das por mercedes
algo del alto numen que atesoras;
entonces, mi exaltada fantasía
los defectos de ese hombre dan al olvido,
lo trasforma en un dios, y al transformarlo
parece que ha querido
que tenga del espíritu la alteza
el hombre que cultive la armonía.

¿Qué mucho que deponga la tristeza
ante la tierna danza
el hombre menos dado a la alegría?
¿Qué mucho que ante el himno de la Patria
anime al noble pecho la grandeza
de un altísimo amor, el patriotismo?
¿Quién no siente sublime idealismo

al oír a la Norma incomparable
del genio incomparable de Bellini?
¡Quién es el religioso
al que no mueve el ánimo piadoso
el bello *Stabat Mater* de Rossini ?

Musa de la armonía,
sí ves directamente al sentimiento
y no a la inteligencia,
¿No debe reclamar dorado asiento
en el moral progreso tu excelencia?
Como el astro del día
vivifica las flores,
y después de las flores viene el fruto,
Euterpe, el sentimiento vivificas,
y así vivificado
viene después el fruto sazonado;
que el sentimiento influye, ¡noble sea!
en el fruto del siglo que es la idea.[193]

A Isabel la Católica por Gonzalo Verástegui

Cuartetos recitados por la señorita Sara Quesada, en el teatro Diez Gutiérrez, la noche del 21 de octubre de 1892

Por Gonzalo Verástegui.

¡Compatriotas, en pie! Mi voz suplica
acatéis de una reina la memoria.
Es su nombre Isabel, y significa
honra de España, y en el orbe, gloria.

Magnánima Isabel, reina de España,

[193] Composición recitada en el Teatro Díez Gutiérrez de Río Verde.

¿Qué, sin ti, el gran Colón hubiera sido?
Por empresa más noble se ha tenido
que la del bravo genovés, tu hazaña.

¿Quién pudo comprender el pensamiento
de aquel pobre marino? Tú tan solo…
El nombre de Colón, y tu portento
la fama pregonó de polo a polo.

¡Creyose en aquel tiempo que el camino
trazado por Colón, era patraña!…
Lo anduvo el genovés ¡Viva el marino!
Protegiólo Isabel, ¡Honor a España!

Fuiste grande, Isabel: tu pensamiento
fue escoger en los hombres la grandeza!
Era grande, heroína, tu talento,
y más que tu talento tu nobleza.

Supiste tú con generosa mano
recompensar el mérito, señora;
tu pueblo debe repetirlo ufano,
cual yo lo digo y lo repito ahora.

Aquel Gran capitán, el sin segundo;
aquel gran cardenal, tu consejero;
Y el gran descubridor del Nuevo Mundo
cuya alabanza necesita a Homero.

Son testigos, señora, de tu fama;
firmes columnas de tu inmensa gloria…
¡La moral virtuosa te proclama!
¡Heroína proclámate la Historia!

Lástima, compatriotas, que mi lira,
No ensalce, como quiero, las hazañas.
Más, admiro a Isabel, que el mundo admira
y con ella a Colón y a las Españas.

Y… la joven Anáhuac, que es la tierra
donde vive, señora, el sentimiento
aplaude tu virtud, virtud que encierra
el valor, las bondades y el talento.

A la Caridad

Versos recitados por su autor en el teatro Diez Gutiérrez.
Por Gonzalo Verástegui

Resuenen ya las cuerdas de mi lira,
la caridad me inspira,
y si no hago latir los corazones
como mi escaso numen lo desea,
con mis pobres canciones,
que se culpe al poeta y no a la idea.

Mi estilo es pobre, duro mi lenguaje,
que envuelve cual ropaje
la majestad de humanitario asunto…
¿No habrá de preferir, al opulento
la caridad, ir junto
al pobre, al infeliz, al harapiento?

La mente esfuerzo, pero todo en vano,
mi verso no es galano,
y no con el asunto ya en concierto;

pero lo dije ya, la forma es ruda:
las flores de mi huerta
son débil muestra de mi pobre ayuda.

¡Voy a cantar la caridad que inspira!…
o el sufrir es mentira,
o en el duro pensar que el mundo entraña
Busca el hombre el remedio, su tesoro,
cual busca en la montaña
el pesado metal que llaman oro.

Somos los hijos del dolor: la vida
deja nuestra alma herida
por el gran egoísmo, rey del mundo;
más, loamos el mal porque él es sólo
en el bien, tan fecundo,
que envió la caridad de polo a polo.

Dolor y caridad, causa y efecto,
sois los dos el aspecto
que el mundo tiene y que tendrá mañana.
sin el dolor el hombre ¿qué sería?
La pobre raza humana
jamás, sin el dolor progresaría.

¡La cuna y el dolor!… viene en seguida
la caridad querida
iluminando al mundo con su tea,
y acercando a los hombres más lejanos,
para que el mundo sea
verdadera república de hermanos.

El que salva al esclavo la predica.

ora es pobre, o es rica,
entra en la choza, y entra en el palacio,
que es el bien su afición y su recreo.
su mundo es el espacio,
y consuela al cristiano o al ateo.

Ven, caridad, a consolar al triste,
tú que en el hombre viste
jamás el criminal, si al criminado;
ven a amparar los mismos que han querido
convertir en malvado
al hombre que nacer no ha pretendido.

Ven a sacar de su altivez al hombre,
diciéndole que el nombre
que expresa vanidad no lo enaltece:
lo enaltece tu honrosa compañía;
por ella resplandece,
no por la vanidad y altanería.

Ven a decirle que tu amor corona
desde la alta matrona,
hasta la humilde y triscadora niña:
que endulza la mujer el sufrimiento.
contigo se encariña,
que pides corazón y sentimiento.

¿Qué le importa a tu hermana, que heroína
la honró la papalina
del gran caritativo y limosnero,
que se pierda en el mundo su memoria?
Ella en lugar primero
debe estar en el libro de la Historia.

Pero ¡ay! que Marte, destructor del hombre,
se apodera del nombre
del guerrero más bravo en la pelea.
¿Sublime caridad, tu amor te abona?
¡Salve! Bendito sea
el gran desinterés que te pregona.

Mas, si el historiador tu nombre olvida
por historiar la vida
de quien vive en el crimen y ambiciones,
bien sabe que tu nombre es un tesoro,
que está en los corazones;
que vales por ti misma como el oro.

La concurrencia de la época

1. Ángela Arroyo.
2. Aurora y María Quesada Monares.
3. Carmen Ruiz y Ruiz.
4. Chucha Santa Cruz Verástegui.
5. Concha Amador.
6. Concha, Lupe y María Barragán Rodríguez.
7. Consuelo Gómez Cervantes.
8. Dávalos de Gallardo (Dolores).
9. de Amador.
10. de Balmori.
11. de Barragán.
12. de Castro.
13. de Gama.
14. de Genaro Canto (Catalina) Verástegui.
15. de la Tejera.
16. de Medellín.
17. de Ramírez Gámez,
18. de Rocha.
19. de Ruiz Verástegui (Gonzalo).
20. de Tenorio.

21. de Vázquez.
22. de Yáñez (Refugio)
23. del Gral. Yáñez.
24. Delia Gallardo.
25. Dolores García.
26. E. de Tenorio.
27. Elisa Castro.
28. García de Gama.
29. Inés Navarro Verástegui.
30. Irene y Concha Arcos.
31. Isabel de la Tejera.
32. Lola Gallardo.
33. Lola Santa Cruz.
34. Lucina Olguín ó Luc Olguín.
35. Luisa Pimentel.
36. Lupe y Pepa Tenorio.
37. Lupe, Concha y María de los Heros.
38. Ma. Guadalupe Monares de Quesada.
39. Margarita y Julieta Torres.
40. María Ruiz.
41. Matilde Castillo.
42. Rodríguez de Barragán.
43. Sra. Prunier de Verástegui.
44. Sras. de Pitteri (Victoria Quesada),[194]
45. Srta. Juan Tenorio.
46. Srta. N. Dávalos.
47. Sus primas María Luisa Trinidad y Sara Verástegui.

Entre otros.

1) Anacleto Castillo
2) Ángel Núñez Sánchez
3) Ángel San y Díaz
4) Cipriano Covo
5) Crol. Fortunato Méndez
6) D. J. Refugio Yáñez
7) Dr. Castro Ruiz

[194] Vicente Francisco Pitter, originario de Rurano provincia de Venecia reino de Italia y vecino de San Luis, casó con Victoria Quesada. 3 de abril de 1900.

8) Dr. Eleno Cervantes
9) Dr. Javier Gallardo Moreno
10) Eleázaro Martínez Aranda
11) Enrique Anaya
12) Fam. Mucio Gama
13) Fernando Amador
14) Fernando Vázquez
15) Fernando Zúñiga
16) Franco y Pablo Verástegui Navarro. [195]
17) Gonzalo Verástegui Navarro
18) Ing. Ignacio Fco. del Villar
19) Jacobo Barragán
20) Javier Verástegui
21) Jerónimo y Filemón Alvarado Alemán
22) José de los Heros
23) José Verástegui. Y muchos otros como
24) Juan Barragán
25) Juan Cervantes Lucio
26) Lic. Jesús Gama
27) Lic. Tirso García
28) Manuel de la Tejera
29) Pedro Aguilar
30) Pedro Hernández de la Vega
31) Rafael Vallejo
32) Sidronio Méndez
33) Sr. Dueñas
34) Sr. Tenorio Vázquez
35) Vicente Pitteri Z.

2. Teatros de Rioverde

1. - El teatro Díez Gutiérrez se encontraba situado en la calle Reyes, al lado norte del actual Cárcel Distrital, se construyó por iniciativa de los señores Genaro M. Arcos y Juan H. Sánchez.

Se inauguró a las 10:00 h del 19 de diciembre de 1890, propiedad de Genaro Arcos y García, los padrinos del evento:

[195] Y demás personalidades que consigna el periódico El Estandarte referente a la inauguración del Ferrocarril y el Álbum Rioverdense. Gustavo B. González. *Ib.*

Pablo Verástegui II	Genovevo Martínez
Gabriel Amador	José Núñez.
Francisco F. Ruiz	Marcos Vives.
Lic. Juan B. Barragán	Eusebio Quesada de Pando
Corl. Mariano Moctezuma	Wenceslao Ruiz Castillo
Franco Verástegui Navarro	Nicolás Sierra

Ahí tuvieron lugar las demostraciones de la sociedad filarmónica la Armonía, además el escenario donde Gonzalo Verástegui dio a conocer algunas de sus composiciones como:

- La noche del 21 de octubre de 1892, en la voz por de Sara Quesada denominado *A Isabela La Católica*;
- Poesía intitulada *A la Caridad*, recitada por el propio autor; *La Caridad de Hoy*;
- Versos recitado por su autor en una función a beneficio de los pobres;
- Versos recitados por Gonzalo Verástegui (hijo), un 16 de septiembre con motivo del aniversario de la sociedad filarmónica la Armonía y
- Poema *La Música* dedicado a la misma asociación de arte.[196]

2.- El Teatro Progreso, se encontraba en la actual calle de Escandón, sitio que ocupa el auditorio Valentín Gama. En 1912 era propiedad de Sidronio Méndez, y se componía de un foro con un juego de decoraciones, 24 bancas y 89 sillas, y en plateas y galerías asientos adheridos al edificio (un aforo de 300 plazas aproximadamente). En él también se celebraban bodas, entre otros festejos.

[196] Gonzalo Verástegui. *Versos de Gonzalo Verástegui*. Imprenta El Estandarte Págs. 1, 11, 29, 51,83. San Luis Potosí, 1895. 99pp. Con dedicatoria manuscrita que refiere señor D. Primo F. Velázquez: Acepte Ud. estos Versos como prueba del aprecio y respeto que le profesa su amigo. Una rúbrica. Fotocopias, el original se encuentra en la Biblioteca de la Casa de la Cultura en la ciudad de San Luis Potosí.

3. - El Teatro Julián Carrillo, ubicado en la calle Madero, aún se puede apreciar lo que fueron las taquillas a los lados de las puertas, en completa ruina. Para 1922 lo trabajó Félix Rocha quien exhibía proyecciones cinemográficas con el equipo y material del Teatro Hidalgo.

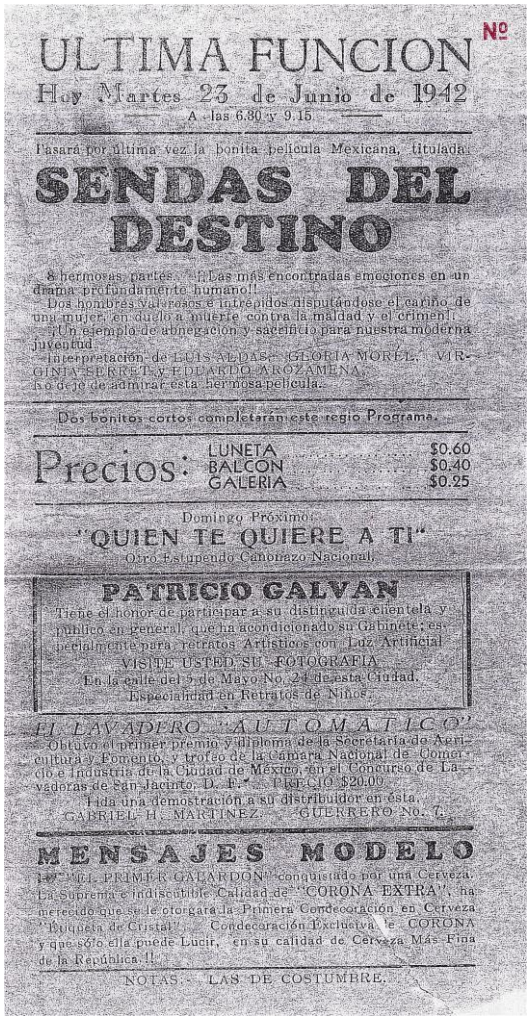

ULTIMA FUNCION Nº

Hoy Martes 23 de Junio de 1942

A las 6.30 y 9.15

Pasará por última vez la bonita película Mexicana, titulada:

SENDAS DEL DESTINO

8 hermosas partes. ¡Las más encontradas emociones en un drama profundamente humano!!

Dos hombres valerosos e intrépidos disputándose el cariño de una mujer, en duelo a muerte contra la maldad y el crimen!!

¡Un ejemplo de abnegación y sacrificio para nuestra moderna juventud

Interpretación de LUIS ALDAS, GLORIA MOREL, VIRGINIA SERRET y EDUARDO AROZAMENA.

No deje de admirar esta hermosa película.

Dos bonitos cortos completarán este regio Programa.

Precios: LUNETA $0.60, BALCON $0.40, GALERIA $0.25

Domingo Próximo:

"QUIEN TE QUIERE A TI"

Otro Estupendo Canonazo Nacional

PATRICIO GALVAN

Tiene el honor de participar a su distinguida clientela y público en general, que ha acondicionado su Gabinete; especialmente para retratos Artísticos con Luz Artificial

VISITE UsTED SU FOTOGRAFIA

En la calle del 5 de Mayo No. 24 de esta Ciudad.

Especialidad en Retratos de Niños.

EL LAVADERO "AUTOMATICO"

Obtuvo el primer premio y diploma de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y trofeo de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de la Ciudad de México, en el Concurso de Lavadoras de San Jacinto, D. F. PRECIO $20.00

Pida una demostración a su distribuidor en esta.

GABRIEL H. MARTINEZ. GUERRERO No. 7.

MENSAJES MODELO

EL PRIMER GALARDON conquistado por una Cerveza. La Suprema e indiscutible Calidad de "CORONA EXTRA", ha merecido que se le otorgara la Primera Condecoración en Cerveza "Botella de Cristal". Condecoración Exclusiva de CORONA y que sólo ella puede Lucir, en su calidad de Cerveza Más Fina de la República.!!

NOTAS - LAS DE COSTUMBRE.

4. - El Teatro Hidalgo, se ubicaba en calle Escandón. El señor Baldomero de la Tejera adquirió el terreno donde se edificó y su hermano, el ingeniero Diódoro de la Tejera diseñó y dirigió la construcción. El maestro de la obra fue Gregorio Palomo. Se concluyó por 1917.

El 9 de marzo de 1922, Baldomero, Enrique y Diódoro de la Tejera Navarro permutaron con María de la Tejera de Álvarez, el Teatro Hidalgo, a excepción de un molino de nixtamal, que estaba en el pórtico de dicho inmueble, por ser de Baldomero; a

cambio de los derechos hereditarios de María, consistentes en la octava parte de la hacienda de Plazuela y del rancho Obrajero que le correspondía del intestado de la Srta. Isabel de la Tejera, y de la sucesión testamentaria a bienes de Fermina Navarro viuda de De la Tejera.

El contrato se celebró con previo consentimiento de su esposo Miguel Álvarez, porque era una exigencia de ley. Esta permuta se hizo respetando el convenio existente con Félix Rocha, referente al derecho exclusivo de dar espectáculos de cine en el teatro Julián Carrillo.

El 20 de julio de 1925, María de la Tejera de Álvarez vendió a don Amando el Teatro Hidalgo, se encontraba equipado con aparatos cinematográficos marca Power y de todos los utensilios propios del teatro y cine, como asientos y bambalinas.

En ese teatro y cine se verificó el 28 de octubre de 1924, el juicio popular para juzgar al reo Carlos Arce, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Eleno Hernández, El jurado: Uriel Mejía, Rosalío Hernández, Ignacio Sandoval, Dagoberto de la Torre, Juan de León, Ildefonso Pérez, Nieves Hernández, Marcos Rodríguez y Bernardo Noyola Juárez, quienes absolvieron al reo.[197] [198]

Esta sala fue de las más concurridas y con más años de funcionamiento; en ella se exhibieron películas mudas y de la época de oro del cine mexicano, así como conciertos, obras teatrales, clausuras, jurados populares, bailes y eventos políticos. Al llegar la tarde, se anunciaba la tanda con las tres llamadas con el tañido de una campana, antes de iniciar la película.[199]

El teatro-cine estuvo en propiedad de la familia Alvarado por espacio de 48 años, en ocasiones se rentó o se trabajó en sociedad con Francisco Rocha Mendoza, o se arrendó a Rodolfo González y a José Víctor García. [200] En 1973 un hijo de don Amando lo vendió para sufragar deudas de juego. Allí conoció a quien sería su esposa, trabajaba en la taquilla de la empresa recién llegada a Rioverde.

Por la comercialización de tecnologías modernas el inmueble se cerró. La última función del antiguo cine fue el 18 de octubre de 1981, con la película Cazadores de asesinos.

---

[197] En este Jurado fungió Francisco Quilantán como Representante del Ministerio Público y como Presidente, al principio, Juan de León por ser el miembro de mayor edad, después Ignacio Sandoval.
[198] Escrito de queja suscrito por Porfirio Hernández, domiciliado en 4ta de Reyes. Archivo de litigios de Amando Alvarado. AFA.
[199] Por muchos años sus operadores fueron Patricio, Leopoldo; otros la *Cuadrilla*, José *Tortas*, y la *Ballena*.
[200] Contrato de arrendamiento del Teatro Hidalgo que celebra Amando Alvarado a favor de Empresa de Espectáculos Alvarado y Rocha. 1º Nov. 1942. Ratifican el contrato de 1º de noviembre de 1937. Aparece desde 3 de marzo 1931, a favor de Francisco Rocha Mendoza.

Adoración Martínez, viuda de García reconstruyó el edificio y el 15 de mayo de 1982, lo reinauguró como Cine Hidalgo, de escasa duración por los nuevos tiempos, de tal modo que el domingo 23 de junio de 1991 se exhibió la última función con la película *Rojo Amanecer*. Para convertirse en locales comerciales y auto estacionamiento.

Anexo 3. Lista de personas que podían componer el jurado popular, c 1924

Ascensión Álvarez.	3ra de Galeana # 10.
Felipe Piña.	2da de Gama # 47.
Delfina Tapia.	3ª de 5 de Mayo #18.
Manuel Cervantes.	3ª de Victoria #55.
Salomé Sánchez.	4ª de Guerrero #35.
Otilio Rivera Castillo.	3ª de Díaz Sandi # 15.
Felipe Salazar.	5ª de Guerrero #55.
Jesús Valencia.	4ª de 5 de Mayo # 78.
Melitón Godínez Saiz.	2ª de Iturbide.
Benjamín Rodríguez Gómez.	3ª de Iturbide.
Ramón Castillo.	2ª Av. Escontría # 15.
Vicente Ibarra.	3ª de Gama #23.
Dionisio García.	3ª de Iturbide #22.
Perfecto Domínguez Hernández.	4ª de Gama #405.
Anastasio Ruiz.	4ª de 5 de Mayo #37.
José M. Martínez Ortega.	Id. #29.
Rómulo Alfaro.	5ª de Guerrero #32.
Severo Pérez.	4ª de Reyes #33.
Amando Alvarado Alemán.	2ª de Guerrero # 25.
Lázaro Cruz.	2ª de Independencia #40.
Eustaquio Lucero.	2ª de Guerrero #26.
Manuel Flores.	2ª de Independencia #50.
Lino Hernández.	2ª de Independencia #23.
Aurelio Rodríguez.	4ª de Reyes #29.
Cecilio Ruiz.	2ª de Reyes.

Rafael Ruiz.	1ª de Av. Escontría #5.
Guillermo Sánchez.	2ª de Reyes #18.
Arcadio Sandoval.	2ª de Reyes #13.
Urbano Quilantán.	2ª de Reyes #13.
Uriel Mejía.	4ª de Reyes #19.
Francisco Chávez.	4ª de Reyes #19.
Crescencio Pérez	4ª de Reyes #41.
Juan Ríos	1ª de Reyes #1.
Susano Castillo.	3ª de Galeana #10.
José García.	3ª de Escandón #35.
Pedro Cadena.	2ª de Galeana #35.
Juan Cadena.	4ª de Reyes #54.
Inés Cadena.	
Jesús Barrón.	5ª de 5 de Mayo #43.
Pelayo Pérez.	1ª de Gama #2.
Eusebio Elías.	4ª de Galeana #10.
Ignacio Noyola Juárez.	2ª de 5 de Mayo #6.
Bernardo Noyola Juárez.	Id.
Juan Noyola.	Id.
Cleto Aguilar.	1ª de Escandón #3.
Baldomero de la Tejera Navarro.	Pablo Verástegui #8.
Enrique de la Tejera.	1ª de Iturbide #1.
Feliz Rocha.	1ª de 5 de Mayo #4.
Antonio Rocha.	Id.
Gustavo R. Alemán.	1ª de 5 de Mayo #11.
Manuel V. Castro.	1ª de 5 de Mayo #3.
Enrique N. Galindo.	1ª de Independencia #22.
Lic. Felipe Canales.	Plazuela de la Independencia.
Dr. Alfonso Gama Silva.	Id.
Rosalío Olguín.	1ª de Salazar.
Fortunato Torres.	1ª de Guerrero #5.
Ausencio Sierra.	1ª de Guerrero #7.
Benjamín N. González Méndez.	1ª de Zaragoza #10.
Manuel Rodríguez.	1ª de Zaragoza.
Dr. Eleno Cervantes.	1ª de Zaragoza #1.
Lázaro Márquez.	2ª de Zaragoza #52.
Santiago Rodríguez	2ª de Zaragoza #66.
Juan Rodríguez Servín.	2ª de Zaragoza 66.
Sabino Gallegos Hernández.	2ª de Zaragoza 66.

León Arancibia.	2ª de Zaragoza #64.
Enedino Gámez.	2ª de Zaragoza #55.
Delfino de la Torre.	2ª de Diez Sandi #14.
Francisco A. Rangel.	2ª de Zaragoza #53.
Francisco A. Rangel.	2ª de Zaragoza #55.
Francisco Arteaga Jr.	2ª de Zaragoza 355.
Vidal González.	2ª de Zaragoza #33.
Eusebio Sánchez.	2ª de Zaragoza #31.
Pedro García.	2ª de Zaragoza #29.
Francisco Rocha Mendoza.	1ª de Aldama #2.
Pedro Torres.	1ª de Aldama #2.
Juan Castillo.	3ª Juárez #25.
Amador Reséndiz	3 de Josefa Ortíz #13.
Sotelo García.	3ª de Hidalgo #26.
Eufemio Olguín.	3ª de Hidalgo No. 26.
Francisco Hernández.	4ª de Hidalgo #31.
Rosalío M. Hernández.	4ª de Hidalgo #32.
Carmen Chávez	3ª de Abasolo #25.
Fermín Chávez.	1ª de Javier Gallardo #3.
Jacinto Almazán	3ª de Abasolo 23 y 25.
Pío Yánez.	2ª de Victoria #23.
Isauro Amador.	2ª de Guerrero 21.
Rafael Figueroa	2ª de Morelos #22.
Guillermo Delgado	1ª de Morelos #14.
Jesús Olguín	Morelos #8.
Rómulo R.	3ª de Ponce #27.
Casimiro Elías	1ª de Morelos #3.
Daniel A. Martínez	1ª de Javier Gallardo.
Sixto Olguín.	7ª de Juárez #52.
Ramón Mata.	Calle de Rayón.
Catarino Balleza	Id. #38.
Florentino Casto.	Calle de Rayón #8.
Crescencio Cruz.	Id.
Teófilo Acosta.	3ª de Zaragoza 113.
Teófilo Guevara.	I4a de Zaragoza #161.
Perfecto Montealvo.	4ª de Zaragoza 153.
Mauro Medina.	4ª de Zaragoza 3161.
Prisciliano Guzmán	1ª de Pípila #3.
Cleofas Izeta	5ª de Zaragoza #165.

Fidel Delgado.	5ª de Zaragoza #122.
Maximino Delgado.	5ª de Zaragoza #165.
Melitón Salazar.	5ª de Zaragoza #185.
Juan F. Olguín.	5ª de Zaragoza #189.
Miguel Pacheco.	Calle del Recreo.
Baldomero González.	3ª de Josefa Ortíz #30.
Rosalío Mendoza.	Calle del Justo Juez #20.
Luis Silva.	
Prócoro Nieto.	1ª de Independencia #14.
Amador Torres.	1ª de Zaragoza #113.
Silvestre Segura.	2ª de Escontría #3y 5.
Víctor Saldaña.	2ª de Escontría #34.
Ángel Martínez.	1ª de Matamoros #38.
Camilo Chávez.	1ª de Matamoros #37.
Francisco Soldevilla.	1ª de Matamoros.
Esteban Galván.	1ª de Matamoros.
Amado Vega.	4ª de Victoria #15.
Rosalío López.	2ª de Escontría #21.
Juan Verástegui Navarro.	2ª de Escontría #39.
Elodio Valdez.	1ª de Porfirio Díaz #3.
Cástulo Arancibia.	3ª de Av. Escontría #31.
Hilario Uresti.	Esq. Ponce y P. Díaz #44.
Rafael Barragán.	2ª de Escontría #59.
Juan Barragán.	2ª de Escontría #59
José Barragán.	*Id.*
Lamberto Castillo.	2ª de Escontría #29.
Secundino Rocha.	1ª de Escontría #13.
Arturo Castro.	1ª de Escontría.
Francisco García	1ª de Victoria #2.
Fidencio Castro.	2ª de Ponce.
Rosalío Hernández.	2ª de Juárez #13.
Apolonio Badillo.	2ª de Ponce #19.
Sabás González.	*Id.* # 15.

Inventario y avaluo de los aparatos de cinematógrafo, planta de luz eléctrica, pianola y demas implementos, refacciones y enseres, - pertenecientes a la "Empresa de Espectáculos Alvarado y Rocha exis-- pentes en el Teatro Hidalgo en esta fecha.

1.-	Un proyectos portatil marca De-vry en uso.....	$ 877.50.
2.-	Un proyector igual al anterior.....	877.50.
3.-	Unaa planta de luz c.a. de 1,500 wats marca Kato.....	700.00.
4.-	Un amplificador marca devry con tres bocinas, en uso cables y refacciones para el mismo amplificador.....	500.00.
5.-	Una pianola usada marca Stuyversant.....	200.00.
6.-	Un transformador convertidor marca "General Electric"	40.00.
7.-	Una vocina Wright Decoster	25.00.
8.-	Un pic-up para reproducir en discos.....	30.00.
9.-	Un micrófono de cristal.....	30.00.
10.-	Un monitor para caseta.....	30.00.
11.-	Una armazón y pantalla en uso con cortinas y cielo en camara oscura.....	65.00.
12.-	Una alacena para guardar boletos.....	5.00.
13.-	Una mesa para venta de boletos.....	5.00.
14.-	Tres anforas para recoger boletaje.....	10.00.
15.-	Cortinas de franela en uso para puertas del teatro....	10.00.
16.-	Discos en uso.....	100.00.
17.-	Un enrrollador de películas.....	40.00.
18.-	Carteleras para an unciar y pegar cartulinas.....	25.00.
19.-	Treinta lamparas de excitación para los proyectores..	130.00.
20.0	Cuatro lámparas de proyección de 1,000 wats.....	60.00.
21.-	Refacciones para los aparatos.....	45.00.
22.-	Dos láminas para anuncio.....	10.00.
23.-	Cajas de madera para guardar aparatos.....	10.00.
24.-	Focos para alumbrar en uso y de refacción.....	25.00.
25.-	Un reloj en uso.....	5.00.
26.-	Instalación del alumbrado eléctrico del teatro y alambres, y refaciones de la misma.....	20.00.
27.-	Escaleras en el local (2).....	15.00.
28.-	Madera usada en el local, solistas, tablas.....	10.00.
29.-	Un proyector usada marca Power 6-b.....	100.00.
	Suma	$4,000.00.

CUATRO MIL PESOS.

Rioverde, S.L.P. a 30 de Septiembre de 1942.

CAPÍTULO III

Las hermanas del Doctor

SEGÚN ATESTIGUA LA FE PARROQUIAL, FRANCISCA SE BAUTIZÓ en la iglesia de Nuestra Señora del Refugio, de Ciudad Victoria, el 17 de diciembre de 1862. María Dolores nació en 1859 y Josefa el 19 de marzo de 1866. Al parecer, Juan Cervantes y Saldaña el padre, viudo, se unió con Ángela Campos con quien procreó a María Dolores y a Josefa quienes también nacieron en ciudad Güemes, Tamaulipas [201]

Por eso, las lenguas de doble filo referían que Josefa y Dolores eran medias hermanas del doctor. La única hermana por ambos lados era Francisca. Que Josefa González dejó a don Juan Cervantes Saldaña porque él tenía sus *queveres* con Ángela Campos. Por eso Josefa González se fue a Xicoténcatl, Tamps., con unos parientes donde falleció el 25 de septiembre de 1871. Pues en 1751 sus tíos con otras 40 familias rioverdenses fueron a colonizar la Villa de Escandón, (Xicoténcatl), y Josefa González los seguía frecuentando. No hay constancia de ello.

Que Josefa González era una mujer blanca, españolada, de perfil exquisito, oriunda de Rioverde hija de criollos, por eso el doctor Cervantes conocía este lugar, donde se radicó. Josefa González debió haber nacido por 1822 y a los 18 años tuvo a su hijo (Eleno).

Que aún para 1880 don Juan Cervantes Saldaña, hombre de mucho señorío y acostumbrado a ordenar vivía con Ángela Campos en Ciudad Victoria y registraba a sus hijos como naturales porque él nunca volvió a casarse. Su legítima esposa siempre lo fue Josefa González. Que el doctor Cervantes por 1883, tras el fallecimiento de su padre, acudió por sus medias hermanas a Güemes y Ciudad Victoria para que estudiaran en Rioverde, donde casaron. Que Ángela Campos sobrevivió y estuvo presente en la boda de su hija, aún activa en 1888.[202]

---

[201] Tradición oral. Cuando se entrevistó a doña Natalia en 1968, refirió sin mucha seguridad otros hermanos del doctor; Francisca, Marcolda, Carlos, Federico; además de Josefa, Francisca y Dolores.

▪ [202] Eleno nació en Palmillas en 1840., don Juan Cervantes Saldaña era el administrador de la Hacienda de Palmillas.

▪ **Francisca** Cervantes nació en Güemes el 17 de diciembre de 1862.

Josefa Campos, conocida como Josefa Cervantes, nació en Güemes el 19 de marzo de 1866 y se bautizó el 27 de abril del mismo año en el templo de Nuestra Señora del Refugio, Victoria, Tamps, hija natural de Ángela Campos casó de 21 años el 1 de junio de 1888 con Teodoro Barbosa Ávila.

▪ **Dolores** Campos nació en 1863, (se evidencia una variación de 4 años según diferentes actas) hija de Ángela Campos se bautizó el 26 de diciembre de 1880, en la iglesia de Nuestra señora del Refugio, Ciudad Victoria, Tamps., casó a los 23 años en Rioverde el 14 de julio de 1886, (ya habían fallecido Josefa González como don Juan Cervantes Saldaña). Dolores murió en México el 16 de mayo de 1955, se sepultó en el Panteón Francés.

Para principios de 1881 ya se encontraban reintegradas con su hermano: María Dolores, Francisca y Josefa.[203]

La primera en casarse fue María Dolores, según lo atestiguó el juez del Registro Civil, el 18 de julio de 1886, al contraer nupcias con Benjamín Gómez Rodríguez, por eso no aparece en la fotografía de 22 de marzo de 1888. De María Dolores nos ocuparemos al final de este capítulo.

Francisca Cervantes

La tercera en casarse fue Francisca, en julio de 1890 con Jesús P. Castillo ante juez Civil Francisco Sandoval, atestiguaran el acto Eleázaro Martínez Aranda, Mucio Gama, y Encarnación Sáenz. [204] Los padrinos Rafael Vallejo, Francisco Villalobos, José F. Robles., [205] De este matrimonio no hubo sucesión.

Para 1902, Jesús P. Castillo figura como comerciante, contaban con carruaje y era propietario del *Mesón de las Palomas*, de 1ª de Aldama No. 4, frente a su cuñado. [206] Era funcionario público.

En la fotografía de 1919, aparecen las dos hermanas, a una le llamaban tía Tita (Francisca) con blusa a rayas, y a la otra, la tía Lola (María Dolores). En otras tomas en la casa de San Diego, con Santiago Reed, Carlos Galán, Ma. Cervantes, Aurora Quesada Monares, Amando Alvarado, Amador Terán Gómez, María Luisa Hernández esposa de Luis Urbina, Raquel Cervantes y el niño Luis Alvarado. Así mismo en fotografía de 18 de agosto de 1921, [207] Aún las dos hermanas le sobrevivieron al doctor quien falleció al 16 de abril de 1934, de acuerdo con las esquelas que se encontraron en los archivos de los Cervantes Lucio.

---

[203] Retrato de Raquel Cervantes, autógrafo: «A mi hermana Política Lola (Dolores Cervantes) dedico este retrato de mi hija Raquel, como un recuerdo de su cariño. Ramona Lucio. Rioverde, febrero 2 de 1892.»

[204] Encarnación Sáenz, de 36 años viudo profesor de instrucción Primaria, originario y vecino de Río Verde, Francisco Villalobos de 32 años, profesor de Música.

[205] Jesús P. Castillo, de 34 años, soltero, Acta de presentación del Registro Civil No. 45, de 16 de julio de 1900. Francisca hija legítima de Juan Cervantes S. Y de la señora Josefa González finados (extrañamente se asienta que Francisca era originaria de Rioverde).

[206] A. B. González. *Álbum Rioverdense*. Colección de escritos, datos históricos y estadísticos recogidos por Tip. E. Católica dirigida por Amado Narváez. Ed. Anunciador Nacional, San Luis Potosí, 1902. Págs. 84 y 89.

[207] Fotografía tomada por B. R. Laureano, año 1921, onomástico del doctor Cervantes aparecen además Carmen Hernández, Mario Quesada Monares, María del Carmen Ruiz entre otros.

San Diego 1919

En una ceremonia doña Francisca sostiene un cadáver rígido, casi vertical con las venas salientes a flor de piel y el rictus de la muerte en una ceremonia donde el ministro ataviado con vestidura eclesiástica para el culto divino pronuncia el conjuro y lanza los pases para alejar alguna eventualidad de expectativas paranormales

Cómo era doña Francisca

El mundo se le vino abajo a la muerte de su esposo, también el sentido. Padecía fobia a la soledad, pues no tuvo hijos, por ello ocupaba unas habitaciones en los bajos del actual edificio Azteca. Sin embargo, ya no estuvo en la misma realidad y en veces hasta la extraviaba, la buscaba en viajes lunáticos, cuando regresaba ya planeaba salir de nuevo. Visitaba a sus sobrinos los Cervantes de Nuevo León y de Tamaulipas. Por su obsesión trashumante se desconoce dónde falleció.

En San Luis, vestía elegante con una chalina de encaje castellano, y un inusual abalorio: una cadena alrededor de la cabeza y una piedra en la frente, en contraste se disfrazaba para ir a la iglesia Catedral.

De alguna manera se enteró doña Raquel. –*Usted qué está haciendo aquí* -Le dijo-. *Ya no la quiero volver así. Súbase al carro.*

En otro tenor, en una ceremonia sostiene el cadáver de un baleado, rígido, casi vertical con las venas salientes a flor de piel y el rictus de la muerte en un rito donde el ministro ataviado con vestidura eclesiástica para el culto divino a manera de casuella pronuncia el conjuro y lanza los pases para alejar alguna eventualidad de expectativas paranormales; tal vez, en el descanso del Hospital de Jesús.

Josefa Cervantes

Josefa fue la segunda de las hermanas en contraer nupcias el 1º de junio de 1888 ante la fe del juez civil Serafín Anaya. Se desposó con Teodoro Barbosa de 22 años, soltero, comerciante, originario y vecino de Rioverde, hijo de Secundino Barbosa (finado) y de Luisa Ávila.[208] [209] Ella de 21 años, hija de Ángela Campos, quien aún vivía, pero se desconoce si en Rioverde. Los testigos Eusebio Quesada, Genaro Arcos, el licenciado Francisco R. Ruiz y Manuel Martínez.

No tenían ni un año de casados cuando Teodoro salió de la casa de sus suegros para realizar un trámite, vió que venía un solky desbocado a toda carrera. Teodoro corrió hacia el caballo e intentó sujetar las riendas del freno del animal, pero con la velocidad la punta del larguero izquierdo del carromato se le encajó en el vientre, se lo llevó arrastrando

[208] Acta de presentación Núm. 82, de 3 de mayo de 1888, y Acta de matrimonio No. 111, de 1º de junio. Oficialía del Registro Civil de Río Verde. Juez Serafín Anaya, en casa de Eusebio Quesada donde se constituyó el Juzgado.
[209] En esa época a los Oficiales del Registro Civil, se les denominada Juez del Estado Civil.

hasta la esquina de Moctezuma y 5 de Mayo. Enseguida cargaron a Teodoro hasta la casa y lo recostaron. El doctor Cervantes intentó detenerle la hemorragia interna, profusa, salvaje. Se trataba de una herida penetrante, de la cual fue imposible contener la hemorragia. El doctor Cervantes no quiso detallar en su nota necrológica, solo asentó: desangrado por herida de cuerpo extraño en el vientre.

El acta de su muerte la levantó el mismo juez civil quien lo había casado Serafín Anaya, También la noticia la proporcionó el mismo doctor Eleno Cervantes un día después, quien refirió que a las 7 siete y 1/4 cuarto de la noche de ayer, 15 de marzo de 1889, falleció Teodoro Barbosa de 27 años había fallecido por muerte violenta. Comerciante, originario de Tecomates, que dejó viuda a su esposa doña Josefa Cervantes de 22 años.

Josefa y su perversa hermana Dolores

Dolores les daba confianza a las personas para que cuando menos lo esperaban, en el momento menos esperado con una crítica, un ademán, o unas palabras como pullas desalmadas les hiriera la autoestima, y enseguida se iba como una delincuente. En eso se complacía, en un sadismo infernal. La perdonaban y volvía incurrir en la misma maldad.

> Así era mi hermana Dolores, cada vez más insoportable, me criticaba y me ponía en mal con los demás, me gritaba: *Josefa ¡Eres una tonta!* Así entré al juego de la vida, la cual me aventó de un lado hacia otro como semilla de sonaja, dando tumbos en la oscuridad: la vida jugó conmigo porque no aprendía las reglas para ser una jugadora consciente: jugar con la vida o que ella jugara conmigo. Dolores me utilizaba, sin darme cuenta me hacía trampa, me discriminaba.
>
> Yo veía la forma del trazo y dudaba si era avión o bebe leche; obligación o diversión; responsabilidad o inconsciencia, no sabía cuál camino debía tomar: el de espinas o el de flores. Llevar el equipaje sobre la espalda, sobre ruedas o no llevar nada, como un pájaro que se desliza en el azul profundo sin rumbo fijo. Una vida de prevención o al azar. Tomé el primero y Dolores me decía: estás mal; se burlaba y se llevaba el tejo.
>
> Descubrí la clave para encontrar el rumbo, está en la seguridad del brinco, en abrir camino sin pisar raya. La vida como el bebe-leche tienen más significados, lo importante es respetar las reglas, no pisar raya. Pero hay que tener conocimiento porque da seguridad, la necesaria para atreverse a dar el brinco. Me regatean el conocimiento como un secreto, no lo quería compartir porque perdía poder y lo utilizaba como dominio en mi contra. Dolores me decía vas mal, eres una tonta, pero nunca me decía por qué y se burlaba.
>
> A la mitad las cosas se complican, comienzo a entender que el camino presenta bifurcaciones, me tropiezo con una Y griega, entro en dudas. La existencia ahora se vuelve un laberinto de confusión: ¿Qué estoy haciendo aquí? ¿Hacia dónde voy? ¿Para qué vivo? La vida es gris mi hermana me hostiga. Estoy predestinada a un fin o puedo disponer de mi futuro. Dolores me

calumnia, me tambaleo caigo creo que perdí todos mis ahorros, mis amistades me dejaron, fracasé en la vida y me vuelvo a levantar. Tropiezo con el tejo de Dolores. Caigo y empiezo de nuevo.

-Josefa, despierta. Estás aquí, en la casa, conmigo, ten confianza. No te pasará nada porque siempre has sido muy buena. ¿Dónde creías que estabas?

-Si Teodoro, me sentí niña y que mi hermana Dolores me molestaba, es que estoy muy alusinativa.

- Josefa, la fiebre no te baja, descansa, descansa te pondrás bien–y Josefa se durmió-. Después de haber pisado raya varias veces llego a la mitad. En este brinco el pensamiento se concreta y las dudas se disipan; tomo seguridad en lo que hago, inicio un trabajo, un estudio, tomo estado, emprendo negocios tengo fe en mí misma. Dolores se burla de mí, dice que cómo brinco, que soy ridícula, que ni debería jugar, que lo único que sé es anotar rayas, ella se cree superior y me baja la autoestima para que abandone el juego y me desista.

-Josefa despierta que soñabas.

-Teodoro, estas ahí. Mira, guarda las claves ocultas de la vida, que de ser tan secretas son tan obvias, no se distinguen, el mejor secreto es que todos las sepan.

-Josefa, ya descansa, vas a ver, te pondrás bien. Son alucinaciones pero ya paso. Siempre tenías pesadillas así, pero aquí estoy contigo, no me separaré de ti. Tranquila.

-Teodoro, ahora entro en un camino que no presenta señalamientos, me surjan dudas porque desconozco las nuevas reglas. No hallo que hacer, como prevención pongo señales, me lanzo solo con el conocimiento que no debo pisar raya. No hago ningún caso a las críticas de Dolores que me amenaza con aventarme para que pierda el equilibrio.

Camino por mi propia intuición satisfaciendo todos los requisitos, y la duda deja de ser ceguera y se convierte en luz que ilumina el camino. Desoigo a Dolores pretenden perjudicarme y con el pie en el aire saco el tejo y lo llevo tres cuadros adelante.

Con la experiencia de los saltos anteriores, ya no piso raya y avanzo serenamente, los intentos de Dolores para bajarme la autoestima ya no me molestan, ya no me inquietan. Llegué al mismo punto de empiezo, como dando vueltas en un círculo retornando al mundo.

-Josefa, despierta estás alucinando otra vez.

-Teodoro, oía a Dolores que me grita: *loca, loca*. Soñaba eso. En realidad, ya la he perdonado, pero todo hubiera sido tan distinto, si no hubiera sido por mi hermana. Me dejó de hostigar hasta que viví en la casa de mi hermano. Volteo y miro hacia atrás; pero ya no están los cuadros en el camino, caigo en otra puerta donde me deslizo por un túnel que presenta una espiral de colores y una luz, es la luz y al final el recuentro con Teodoro.

La tía Josefa tenía una cintura estrecha, arisca y altiva como gacela, era la de carácter dulce.

No duró el matrimonio de Josefa y Teodoro, se querían mucho pero de pronto la muerte los separó.

Josefa sin poder superar la pérdida de su amado esposo, poco a poco se le fue secando el alma. Ella cayó en depresión. Por eso, al principio una inocente gripe tomó a Josefa con las defensas bajas, de pronto una despiadada pulmonía cortó la flor de una frescura perene, pues aún después de muerta parecía una rosa fresca, murió el 7 de abril de 1894, a los 27 años, dicen que el día que murió llovió tanto que parecía que el cielo se iba a caer a pedazos.

Se sepultó en su tumba casi pegado a los cimientos del lado norte, de la capilla de las Benditas Ánimas del Purgatorio. en la actualidad su lápida desaparecida y el espacio re-ocupado. [210] [211]

Datos sobre Dolores Cervantes y Benjamín Rodríguez Gómez

Dolores fue la primera que se casó, lo hizo con Benjamín Rodríguez Gómez. Pero ¿quién era este personaje? Sus orígenes estaban en Alaquines, del extinto Partido de Hidalgo. Nació en 1859. Llegó en 1882. Telegrafista y encargado del correo, y para 1902 propietario de la tienda de abarrotes El Golfo de México, ubicada en plaza Independencia. De las personas que tenían carruaje de caballos,[212] en 1907 también tenía imprenta.[213] Además, agricultor y participante en política al lado del doctor Cervantes.

La boda fue el 14 de julio de 1886. Dolores tenía 23 años y por las costumbres, el doctor Cervantes otorgó el consentimiento en calidad de tío, aunque era su hermano, pues en otras actas se asienta como hija de los mismos padres quienes ya habían fallecido.[214] [215]

En efecto, se advierte que la bondad no era la virtud que cultivara la tía Lola sino todo lo contrario. *Era una niña, y acompañé a mi madre a visitarla –dijo doña María-. La estuvimos esperando. Mi mamá con toda amabilidad como era ella, pero la tía Lola, qué desplante, no la quiso recibir*. [216] La perversidad se extendía a todo su entorno, hasta con su esposo quien fue víctima de su desatención por eso la desheredó en su testamento. Tuvieron una hija que fue María Judith **Consuelo** Hermenegilda Rodríguez Cervantes el 13 de abril de 1887, según los registros nació en las construcciones que estaban en la *Huerta*

---

[210] Acta defunción de Josefa Cervantes Campos. 7 de abril de 1894. De 27 años de Güemes, hija natural de Ma. Ángela Campos. Registro Civil. Rioverde. Acta número 163.
[211] La historia de Josefa coincide en muchos aspectos con la descrita por Gabriel García Márquez en Amor en tiempos de cólera.
[212] Álbum Rioverdense, Adolfo B. González, *Ibidem.* Pág. 88.
[213] Tarjeta del restaurante «El Ave del Paraíso» menú: Fiambre a la Rioverdense, etc. Rioverde, 30 de junio 1907. Imprenta de Benjamín Rodríguez Gómez.
[214] Acta de matrimonio. No. 77, de 14 de julio de 1886. Archivo del Registro Civil.
[215] Retrato. Ramona Lucio de Cervantes. Dedicatoria: «A mi querida hermana Lola dedico éste como un recuerdo del cariño que le tengo y del gusto de pasar este día con ella, deseándole felicidades y salud. Ramona Lucio de Cervantes. Rioverde, febrero 12 1899.»
[216] Tradición oral. Informante. M. Cervantes.

de los Capulines, en calle Matamoros, ya joven vivía en la calle Francisco Díaz de Sandi. Fue cuando conoció a Pedro Hernández de la Vega.

Consuelo y Pedro

«Deja abierta la ventana; el sábado pasaré por ti, entre las doce y las doce y media de la noche». Era Pedro quien le envió el mensaje escrito con desesperación el día de San Valentín de 1903.

En la calesa esperaba a que apagaran las luces de la casa. Nunca se había detenido a contemplar las estrellas como esa vez, ni a escuchar los toques del reloj, ni había sentido una noche tan profunda, como esa, colmada de azahares aromatizados.

Cuando sonaron las doce del reloj de la torre de la iglesia se fue acercando, primero con sus pasos sigilosos para no ser visto, después ansiosos como si no la fuera a encontrar. El fresco le azotaba el rostro. La emoción le subía al pecho, y el corazón le latía cada vez más fuerte. Quería estar con ella. Deseaba llegar y tomarla de la cintura, estrecharla y decirle que la amaba.

Y por eso, cuando canto
no me puedo yo explicar,
sí mis trinos se hacen llanto
o mis penas y quebranto
se transforman en cantar
muchas veces he venido
a trinar aquí a tus rejas…[217]

Pedro Hernández.

Ella también lo amaba. Consuelo era una mariposa evasiva; en especial, cuando iba con sus padres a las fiestas campestres al bosque de San Marcos, al parque San Isidro, al Tíbole de los Naranjos, los jueves a las kermeses, los domingos de tardes risueñas con su vestido largo al paseo de la plaza, cuando caminaba con sus amigas las Arcos, ellas en un sentido, los hombres a la inversa. En otras veces paseaba en calandrias alegóricas alrededor del zócalo, en procesión de algarabía al pueblo conurbado dando vueltas para escuchar las bandas de música más sobresalientes entre gritos y detonaciones de fuegos artificiales.

---

[217] V*ersos manuscritos en borrador por Pedro Hernández. Proporcionados por su hija Guadalupe. Entrevista de 1989.*

Ella contaba 15 años y abrigaba la ilusión de casarse y tener hijos. Dolores, la madre, le ordenaba: -lava los trastos, friegas los pisos, te voy a azotar nada más porque se me viene la gana, hoy no vas a salir - buscaba artimañas para cargarle más responsabilidades como si no fuera su hija, y no permitía que Pedro la abordara. Y Consuelo sufría la falta de apoyo de su padre distanciado quien sólo le decía a Dolores: - Deja que Consuelo viva, no la ahogues con tus agresiones, todo el mal que le haces se te devolverá.

A diferencia del carácter de la madre, Consuelo era dulce, tenía la cintura de famélica pero las caderas anchas de hartazgo, ampulosas para su edad, risueña como primavera, brincaba al despertar el alba como una potranca suelta. Desde que Pedro la vio en la plaza se enamoró de ella, camino a la escuela de la parroquia entre los naranjos agrios del atrio de la iglesia, en las glorietas de la plazoleta donde se sentaba, Pedro se acercaba con pretextos simples y le daba papeles con sus versos delicados.

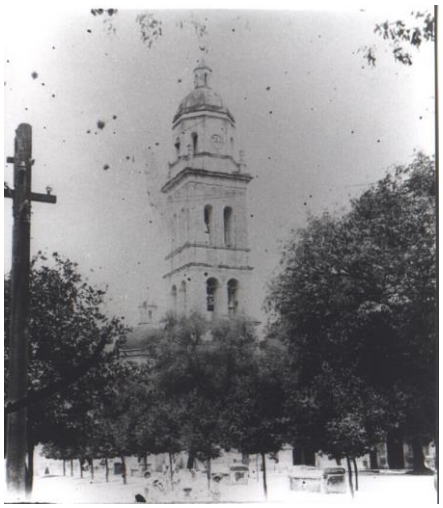

Las Glorietas de los Naranjos
En el atrio. Acervo Juan Cervantes

Pedro la empezó enamorar en las glorietas en las distracciones de sus padres separados. La sedujo con su trato y su palabra amable: No puede vivir sin ti – le decía-, si no te vas conmigo me voy a morir, como el pastor que se murió de amor. Eres un ángel bajado en cuerpo y alma de los cielos.

En los albores de su juventud, los calores internos que no se explicaba, una química entre ella y él; había compatibilidad de intereses, y el compromiso ante el Cristo crucificado de la parroquia de Santa Catarina; por eso, ella recibió el recado y lo esperaba con angustia:

Mientras llega el dueño mío
mis angustias calmaré
contemplando en el vacío
como boga lentamente
esa luna transparente
que de niña tanto amé.

Por ti vivo y en ti creo
sí a la gloria tú no vas.
Ven ingrato, ven y calma
Con las notas de tu lira
Las tristezas de mi alma
Que de amor por ti delira.

Guion de Pedro Hernández.

Entró cuidándose de que no lo vieran, buscando a Consuelo empujó la ventana de la calle de Francisco Díaz de Sandi, con buena ventura porque sólo estaba emparejada, hizo un ruido indiscreto que le agitó el corazón. Pasó a la recámara pero muy despacio porque le rechinaban los zapatos y la madre podía despertar; en realidad, ambos querían estar unidos pero el mundo se oponía, en particular Dolores, la madre de Consuelo: -Es que no puedo darles problemas a mis padres –le dijo-. Mi mamá no permite que te vea, me siento triste.

Ven a mis brazos paloma mía
Ven a mis brazos, no tardes, ven
Que hace ya mucho mi fantasía
En tus caricias sueña mi edén.

Deja que enlace, puesto de hinojos
Tu cinturita breve y gentil
Y que tus labios frescos y rojos
Como las rosas del mes de abril.

Den el beso que tanto anhelo

Que ambiciona mi corazón
¿Nada me dices, luz de mi cielo?
calma mis ansias, calma mi duelo
ya no atormentes mi decepción.

Pedro Hernández.

Pedro la abrazó y cargó el equipaje emergente, pero Consuelo le refería: -Sufro conflictos; voces divergentes me dictaminan caminos distintos; por una parte quisiera no desagradar a mis padres, la forma en que fui educada, mi religión, no debo hacer estas cosas; por otra deseo estar contigo y hacer una vida juntos. En estas contradicciones no me decido, si me atrevo habrá que pagar mi osadía ante el destino, y si me quedo me espera una vida larga: así me dijo la gitana que acampó en el mesón.

-No creas esas tonterías, ellas inventan cosas con sus barajas, lo más importante es que nos queremos, que tú me quieres y que yo te quiero, eso es lo principal, qué nos interesa el mundo.

Esa madrugada se fugaron en la calesa del Coronel. Don Flavio compareció ante las autoridades a denunciar la ausencia de su hijo, refirió que debieron caminar 42 kilómetros hasta San Bartolo. Abordaron el tren de la madrugada rumbo a Torreón, donde Pedro trabajaría para la compañía de seguros de vida «La Nacional», que atendía los estados de Chihuahua, Coahuila y Durango.[218]

Para el día siguiente, el coronel Flavio Hernández se presentó ante el Jefe Político del Partido, el teniente coronel Fortunato Méndez, en el expediente criminal instruido por los delitos de rapto y allanamiento de morada, y notificó la desaparición de Pedro el mismo día que faltó Consuelo, ella fruto de Dolores Cervantes y Benjamín Rodríguez Gómez: su nombre María Judith Consuelo Hermenegilda, conocida por Consuelo, nacida el 13 de abril de 1887 en la primera de Matamoros del barrio de San Juan, una fortaleza de piedra de paredes gruesas como un castillo entre naranjales. Después se cambiaron a Francisco Díaz de Sandi [219] y Pedro había nacido en 1881.

Sin embargo, no se fugaron a Torreón, sino a la vecina ciudad de Rayón, S. L. P., en el trayecto habrían de recordar: -Me gustaste, Pedro, desde aquellos versos, ese domingo

---

[218] *Expediente criminal por delito de rapto y allanamiento de morada, en contra de Pedro Hernández Vega, Juez Mixto de Primera Instancia Esteban Ruiz, Legajo 1, número 5 de 24 de febrero de 1903. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. 9pp.*
[219] *Acta de nacimiento. Asentada bajo el número 235, a fojas 90 y vuelta. De 20 de abril de 1887, Oficialía del Registro Civil del lugar.*

25 de mayo de 1902, cuando ibas al frente de la cabalgata nocturna de más de cien jinetes; en verdad se veían esplendidos con las teas encendidas, y más cuando pronunciabas el discurso, la bienvenida al gobernador Escontría.

A ti te recuerdo –decía Pedro- bajo los naranjos del atrio, con tu vestido lila y tu sonrisa alegre, tocando el piano en los conciertos de las funciones de la Armonía.

A los pocos meses de vivir en casa de Zaragoza 4, del cuartel Juárez de Rayón, S. L. P., se casaron ante el Juez civil del lugar, el 16 de junio de 1904. El primero manifestó ser de 23 años, soltero, labrador, originario de Rioverde, con domicilio en Rayón, desde hacía tres meses. Hijo del coronel Flavio Hernández y Veneranda Vega, finada. La segunda dijo ser de 17 años, célibe, católica, modista, hija de Benjamín Rodríguez Gómez y Dolores Cervantes. Testigos Fernando Vargas profesor de música. Después los enamorados se trasladaron a Torreón.

El rapto, la feliz alianza de Consuelo con Pedro, provocó la separación de Benjamín y Dolores. Ella siguió a los enamorados. De esta suerte, Benjamín Rodríguez Gómez sufrió la pérdida de su hija y de su esposa; el testimonio de su desdicha quedó plasmado en su testamento, dictado el mismo día de su muerte, para que lo supieran las futuras generaciones.[220]

Dolores fue a traer a los enamorados pero ya estaban unidos por las leyes y estabilizados materialmente; sin embargo, se quedó con el matrimonio pero les imponía sus gustos, intervenía en sus decisiones:

-Pedro cómo pierdes el tiempo en la política, discursos tontos, ahora, nada más haciendo versos así nunca vas a trascender ¿A ver, qué esposo le vino a tocar a mi hija? Mejor ponte a trabajar. [221] [222] -Por eso Pedro decía:

---

[220] *Testamento público cerrado dictado por Benjamín Rodríguez Gómez el 5 de noviembre de 1913.Acta 43 protocolo del Lic. Ignacio Torres Guzmán Juez en funciones de Notario Público. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primer Instancia. .*
PRIMERA: Declaro ser casado con la señora Dolores Cervantes, desde hace 28 años con quien desgraciadamente por cosas de desatención desde el novecientos tres hubo separación, aunque no definitiva, pero existía ésta de hecho, hasta medio lapso de tiempo percibió ésta la subsistencia de vida, hasta que con su mayor desatención se la retiré absolutamente, pues su primer motivo fue haberse salido para Torreón sin mi consentimiento. De los datos a que hago referencia aparecen en el Juzgado, y con ellos se comprueba esa separación voluntaria.
SEGUNDA: De este matrimonio procreé una hija que llevó el nombre de Consuelo Rodríguez Cervantes, la cual fue origen de nuestra desavenencia, por desgracia hicieron nuestra separación indicada que aparece en el juzgado citado, y al fin se casó con el señor Pedro Hernández, de cuyo matrimonio canónigo procrearon tres hijos, de los que falleció el último, después de haber fallecido la madre, existiendo solo dos niñas que llevan por nombre María Luisa y María del Carmen, las cuales viven al lado de su padre en esta ciudad.

[221] *Pedro nació en Lagunillas por l88l, era hijo del coronel Flavio Hernández y de Benerenda Vega, medio hermano de Tirso y Lamberto Hernández.*

[222] *Aunque estoy de tu lado muy lejos/ El amor me conduce hasta ti/ Y me baño en dulces reflejos/ De tus ojos que lloran por mí. Y te miro en tu pobre aposento/ Pensativa y llorosa coser/ Y en tus labios aspiro el aliento/ Y recuerdo mi dicha de ayer. Otras veces me acerco a tu lecho/ Donde duermes ajena al dolor/ Y reclino mi frente en tu pecho/ Que suspira tal vez por mi amor. / Y mis brazos tu leve cintura/ Aprisionan con ansia febril/ Y me embriago en la casta hermosura/ De tus formas de diosa gentil… Pedro Hernández.*

-Yo no sé cómo Dolores nos causa tantos dolores. Me duele reconocer, pero es complicada. -Por eso Pedro le compuso:

Ese ademán rector
Te sienta Dolores, muy mal…

Poco a poco Pedro y Consuelo fueron sacando sus muebles a otra casa, primero la sala después los papeles más importantes, y en la primera oportunidad se fueron al Distrito Federal y abandonaron a Dolores.

No obstante, el matrimonio regresaba a la ciudad naranjera donde Pedro Hernández tenía una casa de arquería y huertas hasta de 15 mil agrios,[223] pero ya no se dejaron absorber por su suegra; en esa confianza, Pedro recorría sus naranjales cuando había de referir:

Sobre un matorral sentado
en uno de sus pomares
está el Fénix de estos lares
como un feliz potentado. [224]

Ya su sueño ha realizado
de vivir sin los pesares
que los dares y tomares
de aqueste mundo menguado.
Pedro Hernández

A los siete años de matrimonio, hicieron los preparativos para su viaje a Paris, Dolores se quiso ir con ellos, pero ya no se dejaron sorprender; sin embargo, los detuvo un fuerte dolor de costado que sufrió Consuelo, el árbol de la vida estaba corroído por tumores inesperados: no fue posible luchar para salvarla, se fue a los 23 años.

Dos años después, Pedro casó con María Maldonado Mirazo, y 43 más, con Amalia Ascano, uno de sus nietos del segundo matrimonio sería dueño de Banamex, no

[223] Los naranjales de don Pedro estaban en El Refugio, La Cruz del Mezquite, en su casa huerta, además terrenos en el Pescadito.

obstante, Pedro nunca olvidaría a su risueña Consuelo, como lo dejó plasmado en un manuscrito.[225]

Ya su voz, dulce gorjeo
Sus arpegios no levanta
Ni la huella de su planta
En la alfombra impresa veo
Todo respira dolor
En la jaula ya no canta
Como antes el ruiseñor.

La sentida serenata
Que nocturnos trovadores
Alzaban a sus loores
Sus cadencias no desata

En los tiestos ya no hay flores
En el salón el piano
Callado, espera la mano
como en épocas mejoras
Sus cuerdas hizo vibrar
En vano la espera, en vano
Que ya nunca ha de tornar.

Las pálidas tuberosas
Las lilas y margaritas
Se doblegaron marchitas
Y huyeron las mariposas
¡El mirlo y el clarín
Ya no se dan tiernas citas
En el callado jardín.!

[225] Refiere don Lamberto Olivo, que el nieto es originario de Tuxpan, a donde se fueron a radicar sus padres, ahí en Tuxpan recuerdo que cargué a este señor, cuando él tenía escasos dos años. Entrevista 2017.

En la alcoba solitaria
Todo en hondo desconsuelo
Rimando está el torvo duelo
Su salmilla funeraria
Y aún en el eco flota
La postrera plegaria
De una vida que se fue.
Pedro Hernández

Cuando murió Consuelo

En una tarde de abril,
Tarde perfumada y quieta
En que el céfiro sutil
Murmura cosas muy suaves

Ha sus botones abiertos
forman dulces conciertos
En la espesura las aves
Muy enferma se sintió.
La muerte sus labios yertos
Sobre su frente posó…

Desde entonces, suspirando
Por el jardín cruza el viento
Y el ave con triste acento
Está su ausencia llorando…

Y mi pobre corazón
En vano sigue soñando
En su perdida ilusión…

Es una noche serena,
Sobre la quieta laguna
Quiebra sus rayos la luna
Y a su pálido fulgor.
Que grande se hace mi pena
Y que inmenso mi dolor…
Pedro Hernández

Anexo 4. Testamento de Benjamín Rodríguez Gómez

Pidió la presencia del fedatario el licenciado Ignacio Torres Guzmán notario en funciones quien acudió a la casa del testador en Díaz Sandi, acompañado de testigos instrumentales Jesús P. Arcos y Luis Velarde, además de Arnulfo Sandoval, Urbano Quilantán y Enrique Alva. En el acto Benjamín Rodríguez manifestó: cuento 56 años, estoy enfermo de endo enteritis con peligro de fallecer: [226]

PRIMERA: Declaro ser casado con la señora Dolores Cervantes, desde hace 28 años con quien desgraciadamente por cosas de desatención desde el novecientos tres hubo separación, aunque no definitiva, pero existía ésta de hecho, hasta medio lapso de tiempo percibió ésta la subsistencia de vida, hasta que con su mayor desatención se la retiré absolutamente, pues su primer motivo fue haberse salido para Torreón sin mi consentimiento. De los datos a que hago referencia aparecen en el Juzgado, y con ellos se comprueba esa separación voluntaria.

SEGUNDA: De este matrimonio procreé una hija que llevó el nombre de Consuelo Rodríguez Cervantes, la cual fue origen de nuestra desavenencia, por desgracia hicieron nuestra separación indicada que aparece en el juzgado citado, y al fin se casó con el señor Pedro Hernández, de cuyo matrimonio canónigo procrearon tres hijos, de los que falleció el último, después de haber fallecido la madre, existiendo solo dos niñas que llevan por nombre María Luisa y María del Carmen, las cuales viven al lado de su padre en esta ciudad

[226] Testamento público cerrado dictado por Benjamín Rodríguez Gómez el 5 de noviembre de 1913. No. 43 protocolizaciones Lic. Ignacio Torres Guzmán Juez en funciones de Notario Público. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primer Instancia Río Verde. el acto se instaló a las 12:00 h.

TERCERA: Mis bienes consisten en mi casa y solar, respectivamente en que habito que ya poseía cuando contraje matrimonio, pero han sido fincados, dos cuartos de terrado dentro de éste, los cuales reconozco el ganancial, correspondiente, a la mitad de su valor. En la calle de Francisco Díaz Sandi, hay un almud de tierra de siembra [227] *que adquirí en tiempo de mi matrimonio, en el que finqué un jacal, el cual dispongo se le adjudique a mi ama de llaves María de la Luz Rodríguez, con el* correspondiente jacalito de cada lado de norte a sur en línea recta hasta el fondo, lindes con Amando Alvarado.

CUARTA: En Ciudad Fernández tengo un solar frente a la casa de Filomeno Gómez, con naranjas y limas. En el Puente del Carmen un solar cercado de piedra y con magueyes, en la calle de la Carrera existirán como mil cargas sacadas de piedra a más de la cerca. Lo adquirí por herencia de mi mamá Dolores Gómez, a quien yo se lo compré para regalárselo para fincar y para la fabricación de sus gavetas. Existe una huerta frente al pocito antiguo del agua de Ciudad Fernández,[228] el que se escrituró a nombre de nuestra hija, si mal no recuerdo, el que se le dejó a Dolores para su manutención desde la separación sin haberle tomado nunca datos de sus productos. Hago en esta aclaración para que se corroboren mi buena disposición para ayudarla.

QUINTA: Tengo tres carruajes consistentes en una ambulancia que porta el correo de ésta a la estación y Ciudad Fernández (coche diligencia), y una carreta de la cual se debe una cantidad y hoy se está reparando con el objeto de explotarla, un bogue, un tronco de yeguas colorado obscuro, un tronco de caballos, que pastan en Angostura, cuatro guarneces, una imprenta en la cual hay una prensa Washington antigua, y una Pilat, el taller se encuentra suficientemente dotado.

SEXTA: Los muebles de casa lo mismo que útiles deducidos los que he tomado para pagar a mi ama de llaves María de la Luz Rodríguez, sus últimos servicios hechos en esta casa serán listados y valorizados en este testamento,

---

[227] Terreno de cultivo en el año de 1963, donde actualmente se encuentra el IMSS y casas circunvecinas, se decía que era propiedad de Carmen Hernández, lindaba con la huerta *La Purísima* de Ramona Lucio.
En el inventario se asientan los siguientes inmuebles: El solar de Benjamín media, al norte 30 varas, al sur 28 ¼ varas, al oriente 217 1/3 y al poniente 217 6/3 de vara. Dos piezas de terrado, cuatro cuartos, con veinticinco naranjos.
Un solar en la cuarta de Díaz Sandi, con ocho naranjos, un jacal, midiendo el terreno al norte: 86 ½ varas, al sur 65½, al oriente 101 varas y al poniente 101 varas.
Un solar en Ciudad Fernández con naranjos, al norte 23.50 m al sur 23 m al oriente 19.50Mts. al poniente 12.50 m y un solar en el Puente del Carmen. Etc.

[228] Probablemente se refiera al «Ojito», manantial donde se fundó la Misión de Río Verde.

haciendo constar que todo lo que la factura expresa, pues sus servicios han sido muy grandes y mi pago mucho mayor pues así arreglamos. Una silla de montar casquillos de plata, un anillo de oro fuerte, con una inicial incrustada de brillantes, piedra negra; una anillo piedra azul oro fuerte y aro acanalado; un anillo chico con tres brillantes, y otro con piedras de rubíes y verde, un reloj *Omega* niquelado y otro *Watham*, fino chapeado en oro, dos cajones de loza que de mi señora madre conservo.

SÉPTIMA: Declaro que hace tiempo adeudo a Eusebio Quesada una cuenta, otra más a la hacienda de San Diego, y un pico a Pedro del Hoyo, a Ángel Núñez una firma de una señora y otra libranza a Agustín Roncaglia, las cuales primeras se ruega o se rogarán por el albacea que no exijan el monto total, pues siendo que nunca fueron exigentes, como nunca lo exigieron pudiese conseguirse ahora o disminuyeran bastante.

OCTAVA: Nombro por mi heredero a mi primo Nereo Carreño, a mi tía Eufrasia Gómez de Carreño, su madre, que reside en México, a la señorita Quirina Gómez quien reside en Alaquines y a Daría Izaguirre, en esta ciudad.

NOVENA: Nombro mi albacea a mi primo Nereo Carreño, liquidatario administrativo (...) [229] en gratitud por haberme atendido, ya que viéndome en la gravedad, dejó el empleo que tenía en México, tal vez a su padre, pues le avisaron que estaba grave de tifo y quizá no lo volvería a ver. Hasta aquí.

Así lo asentó Benjamín Rodríguez en su testamento público cerrado, el 5 de noviembre de 1913 para morir 23:00 h después de pronunciarlo.

El testamento timbrado, sellado se abrió y se leyó a las 16:00 h del 11 de noviembre de 1913. Sin embargo, Ma. Dolores Cervantes lo impugnó: *nombraré a un representante legal* – dijo- *y solicito la mitad de los bienes que me da derecho la ley, porque el decuyus los adquirió durante el tiempo de nuestro enlace matrimonial.*

Hasta 1915, se celebró la junta de herederos, en ella hubo conformidad y reconocieron a Dolores su derecho a la mitad de los gananciales como cónyuge supérstite del autor de la herencia, se aceptó como herederos a Nereo Carreño, Eucrasia Gómez de

[229]Juicio sucesorio testamentario a bienes de Benjamín Rodríguez Gómez, primer testimonio de la escritura pública de la protocolización de las diligencias del testamento público cerrado. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. Actualmente junto con el del ayuntamiento de Río Verde. 1903.

Carreño, Quirina Gómez, e Ignacia y Daría Izaguirre, María de la Luz Rodríguez, y se sostuvo el nombramiento de Nereo Carreño como albacea. Quirina Gómez e Ignacia Izaguirre vivían en Alaquines.

Por último, Ma. Dolores tenía un mesón, y en su vejez fue atendida por una nieta, quien la llevó a la ciudad de México donde murió el 16 de mayo de 1955, después de dos años de vida vegetal, en veces estaba consciente pero solo movía los ojos como si quisiera hablar con ellos. [230] [231]En efecto, estuvo a cargo de su nieta Carmen Hernández Cervantes. Dolores falleció en la ciudad de México y se inhumó en el Panteón Francés, como se asienta en su certificado de defunción.

Anexo 5. La Familia

La historia de la familia Hernández se encuentra entrelazada a los Cervantes por cuatro matrimonios: Agustín con Eulalia y viudo casó con María Lucio Ortega, hermana de la anterior; Tirso con Maruca, y Pedro con Consuelo Rodríguez Cervantes quien falleció el 5 de julio de 1908, según la nota médica de hepatitis calculosa. Enseguida murió su hijo Antonio. La tía Lupita, quien vivía frente a la plaza Principal lado sur, crió a Carmen y María Luisa. La primera casó con el español Amador Terán Gómez, tuvieron tres hijos: Amador, Eduardo y Jorge. por su parte, María Luisa Hernández Cervantes casó con Luis Urbina, hijo del tenedor de libros don José Urbina. La pareja se fue a vivir a Cuernavaca, tuvieron dos hijos Luis y Roberto.[232] [233] [234] [235]

Y María Luisa nació en Azcapotzalco, D. F. el 24 de agosto de 1906, y se bautizó en la parroquia del mismo lugar, el 2 de septiembre del mismo año, sus padrinos Agustín Hernández y María Concepción Lucio de Hernández, [236] [237] y casó con Luis Urbina, administrador de don Pedro.[238] [239]

---

[230] Tradición oral. Informante. M. Alvarado.

[231] Refiere Lamberto Olivo: conocí en persona a María Dolores, ya que cuando venía por temporadas de México a Rioverde, siempre llegaba a la casa de su yerno que era don Pedo Hernández. Y digo que la conocí personalmente porque mi madre Petra Olivo Turrubiartes era el ama de llaves de la casa del señor Hernández, y acostumbraba a platicar con ella, a pesar de su avanzada edad.

[232] Pedro Hernández. *La Lira Chihuahuense; Poesía*. Revista. Tomo IV, No 2, Chihuahua. 17 de enero 1901.

[233] Pedro Hernández. *Heliotropos: Poesías de Pedro Hernández*. Revista. Dir. Laura María Soto. Año I. No 9; Pública San Luis Potosí. 9 junio 1901.

[234] Tradición oral. Informante: Guadalupe Hernández. Entrevista 1992.

[235] Retrato. Manuscrito: Un recuerdo de nuestra Primera Comunión con mucho cariño a tía Raquel. Amador (sic) Lalo y Jorge Terán. diciembre de 1939. México. D.F.

[236] Esquela de María Lucio. Falleció en la ciudad de México el 23 de diciembre de 1923, y se sepultó en el panteón del Tepeyac. dejó viudo a Agustín Hernández, huérfana a Concepción a esas fechas, después casada con el militar Tirso Hernández

[237] Participación de bautismo de María Luisa Hernández.

[238] Tradición oral. Entrevista a Lamberto Olivo, 2017. Carmela tuvo cinco hijos: Amador, Eduardo, Martha, Jorge, Javier y María Luisa a dos: Roberto y Luis.

El 9 de abril de 1910, don Pedro casó en segundas nupcias con María Julia Maldonado Mirazo, con quien procreó a Pedro, Veneranda, Dolores, María Julia Oralia, María Concepción, María Guadalupe Cristina. Al enviudar por segunda ocasión, Pedro, casó el 26 de mayo de 1951 con Amalia Ascano, y de esta unión nació Guadalupe.

[240]

Don Pedro, había nacido el 19 de octubre de 1879 según su lápida mortoria era originario de Lagunillas, tierra de Veneranda de la Vega Andrade, y del coronel Flavio Hernández originario del Paraíso, militar quien construyó la casa- huerta de Centenario 60 - 104, ubicada entre las calles Quesada y del Bosque, pero fue don Pedro quien la modificó y embelleció con detalles arquitectónicos tipo colonial californiano: óleos y objetos de arte; fue entonces, la mejor finca de la región. [241] Pedro, era el hermano mayor y guía de sus hermanos Tirso, Lamberto y Arnulfo. [242]

Don Pedro falleció en la ciudad de México el 18 de octubre de 1959.

El coronel Flavio Hernández, en unión con Delfina García, había procreado a Tirso Hernández García, Lamberto Hernández Hernádez, en posterior unión a Aurora y Alfredo de apellidos Hernández Pedrigón y con otra más a María, Elvira, [243] Flavio, Guadalupe, Lidia, y Arnulfo de apellidos Hernández Zarazúa. [244] [245] [246] [247]

---

[239] Refiere don Lamberto Olivo que del enlace entre María Luisa y Luis Urbina nacieron dos varones, uno de ellos de nombre Roberto y que María del Carmen casó con Amador Terán Gómez y tuvieron a Amador, Eduardo, Jorge, Martha y Javier; todos ellos fueron íntimos amigos míos desde la niñéz, además Jorge quien falleció hace dos años, fueron mis compadres él y su esposa.

[240] Retratos del coronel Flavio Hernández Martínez y su esposa Veneranda de la Vega. (Derechos Edgar Govea)

[241] Otras fincas: de Nicolás Robles en esquina de Juárez y Ponce; la casa huerta de don Amando ubicada en calle Guerrero y por el fondo entre las calles de Zaragoza y Díaz Sandi (actual Mollinedo) hasta lindar con la finca de Mr. Hallidey que era otra finca; la de Julián Gómez Palacios ubicada en calle Moctezuma, la casa huerta de Manuel Verástegui ubicada en calle Centenario, la casa de Juan Cervantes después colegio y convento de las religiosas del Sagrado Corazón en Iturbide 1a esquina con Reyes; y más antiguas como la casa de la haciendo del Jabalí ubicada en la plazuela Independencia; la que ahora es el Hotel Santander; la de la hacienda de la Boquilla que construyó Florencio Barragán después juzgados y cárcel Distrital, para citar algunas, estas eran las de antes, ahora hay muchas.

[242] Pedro (Hijo) Ex Presidente Municipal de Tuxpan, Ver. Falleció en 2001.

[243] Elvira falleció de 10 años.

[244] Presentación matrimonial de 3 de marzo de 1904, de Flavio Hernández y Rosario López, el primero de 45 años, viudo, agricultor originario y vecino de Rioverde, S.L.P., hijo de Pedro Hernández (Sr) y Cleofas Martínez finados. Ella de 18 años, célibe originaria de Rayón y vecina de Rioverde desde hace algún tiempo, hija de Miguel López y Genoveva Medina.

[245] Tradición oral. Informante Guadalupe Hernández. Rioverde, 1992.

[246] El Cnel. Flavio Hernández M. falleció de tétanos.

[247] Lamberto Olivo Álvarez agrega que en realidad los hermanos de don Pedro Hernández fueron: Flavio, Tirso, Lamberto, Arnulfo, Alfredo, Elvira y la esposa de Rodolfo Loza Márquez que no supe su nombre. Entrevista 2017.

Agustín Hernández Martínez (hermano de don Flavio), llevó a México a sus sobrinos Tirso y Lamberto, para que le ayudaran a trabajar en la *Antigua Droguería de Tacuba*, ubicada en la tercera de Tacuba No. 16, los cuales se esmeraron. Su tío Agustín quiso algo mejor para ellos y los apoyó en sus estudios.

El primero ingresó al Colegio Militar, fue oficial subalterno, luego revolucionario, obtuvo el grado de general de División. Desde oficial fue un hombre honorable, cumplido, valiente, ocupó honrosos puestos militares, según lo describió don Gonzalo N. Santos.

Después, Tirso casaría con su prima de nombre María Concepción Hernández Lucio a) Maruca: Tirso, en las filas de la Revolución, en los momentos más convulsivos de la revuelta pasaba frente a la Antigua Droguería de Tacuba, con su contingente de caballería, de manera constante de la Ciudadela hacia Palacio Nacional, causando gran estrépito con las herraduras de sus caballos.

Maruca, al escuchar los cascos de los caballos, salía a verlo. Ahí desde afuera de la Droguería de Tacuba se veían y él, saludaba a su añorada Maruca quien se asomaba, pero los padres de ella lo advertían, se escandalizaban y la metían con regaños. No querían que Maruca tuviera ninguna relación con Tirso, porque además, era un revolucionario. Por fin se casaron en 1923. Maruca fallecería en 1931. [248] De este matrimonio nació Tirso (hijo) [249] y Rafael. [250]

---

[248] Esquela a nombre de María Concepción Hernández Lucio, falleció en la ciudad de México el 17 de junio de 1931, el duelo en calle Valladolid 53, se sepultó en el panteón Tepeyac. Tirso se casó en segundas nupcias con Concepción Herrera.

[249] Participación de bautismo. Tirso del Sagrado Corazón. Nació en la ciudad de París, Francia el día 4 de julio de 1924, donde recibió el Agua del Socorro y bautizado en la ciudad de México, en el Sagrario Metropolitano el 3 de octubre del mismo año, sus padres Tirso Hernández y María C. Hernández de Hernández, sus padrinos Agustín Hernández y Carmen Ortega Vda. de Gámez. Tirso, un pediatra sobresaliente que se desenvolvió en la ciudad de México.

[250] Participación de bautizo. Luis Rafael del Sagrario Corazón. Nació en la ciudad de México el 20 de junio de 1925, sus padrinos Lamberto Hernández y Amalia H. de Hernández.

Por su parte, Lamberto, civil, fue jefe del Departamento Central del Distrito Federal en tiempos del presidente Ortíz Rubio, y Arnulfo (medio hermano) llegó a general de Brigada, diputado al congreso de la unión por San Luis. [251]

Por su parte, la coreógrafa Amalia Hernández, la del ballet fue hija de Lamberto.[252] [253] [254] [255]

Pedro Hdez. V y Consuelo Rguez. Cervantes — Tirso y otros medios hermanos Lamberto, Arnulfo. — Gral. Tirso y Maruca Hdez. Lucio.

Con Veneranda Vega Andrade. — Con Delfina García.

Cnel. Flavio Hdez. Mtz. — **Agustín Hdez. Mtz., casó con María Lucio Ortega.**

Pedro Hdez (Sr) y Cleotilde Mtz.

Anexo 6. La caja del tiempo

En los primeros meses de 1990, se extendió la noticia del hallazgo de libros, documentos y un *tesoro en el edificio que fue* hotel Monterrey, hotel Palma, posada San José sucesivamente, de 5 de Mayo 9 (*antes Aldama No. 3).*

Lo cierto, al demoler la pared de la cocina, muro que colindaba con el predio del lado poniente, que había formado la misma propiedad, a pico y barra para no molestar el muro aledaño, se encontró una caja del tiempo, de mezquite, sin chapa ni bisagras que contenía veintiún ejemplares del *Álbum Rioverdense,* de Adolfo B. González, los cuales se encontraron dañados.

El encargado recogió y repartió algunos y buscó al propietario de la finca para informarle y entregarle el hallazgo. Lo encontró en la banca de los políticos de la plaza de

[251] Gonzalo N. Santos. *Memorias*. Ed. Grijalbo. Pág. 133. México 1984.
[252] José Guillermo Alvarado. «Amalia Hernández; de cepa Rioverdense, Los ancestros de la famosa Coreógrafa de esta región naranjera.» *El Sol de San Luis*. Edición especial del viernes 10 julio 994. Pág. 7.
[253] Amalia Hernández. Nació en México el 19 de septiembre de 1917, hija de Lamberto Hernández, quien fuera Jefe del Departamento del Distrito Federal, su bisabuela, abuela y madre se dedicaron al magisterio, sus padres la enviaron a San Antonio Texas a estudiar el idioma, pero ella se decidió por la danza. Falleció en noviembre de 2000.
[254] Griselda es hija de Arnulfo.
[255] La Familia Hernández recibió pocas obras de la colección Lucio, pero si la mayor parte de la producción de Eulalia Lucio Ortega, con quién Agustín, casó en primeras nupcias. El general Tirso Hernández pagaba para que cuidaran las tumbas del matrimonio Lucio Ortega del panteón del Tepeyac.

Armas. Al recibirlos, José Romo los repartió entre las personas con quienes platicaba. Uno de ellos a Emeterio Reynaga. [256] [257]

Algún integrante de la familia guardó la caja con visión al futuro, con los textos envejecidos durante 87 años, donde el doctor Cervantes figura como regidor, prestamista, agricultor, presidente de un partido político, organizador de los festejos para la inauguración del Ferrocarril. Años antes, los renteros del hotel posada habían encontrado un lote de alhajas y monedas.

Ramona Lucio la heredó a sus cuatro hijos, para quedar Raquel como dueña de tres porciones que testó a sus sobrinas, en una voluntad frustrada, porque en 1975 quedó sin efecto y se trasmitió a diversa persona quien enseguida enajenó. [258]

Anexo 7. Mesones y hoteles de Rioverde

Era el hospedaje público donde llegaban los viajeros con sus caballerías y carruajes; [259] Se daba servicio a los muleros con sus recuas, sus cargamentos. Había sitio para animales de tiro o carga, pastura, agua, y asistencia para los viajeros y comerciantes que trasladaban sus mercancías a lomo de bestia. Eran los antiguos moteles comunes en todos los pueblos.

De los mesones que se tiene noticia: el que estaba en la propiedad del doctor Eleno Cervantes. Fue de los últimos que existieron, permaneció hasta 1959, cuando doña Raquel Cervantes lo vendió para que se construyera el mercado Colón era conocido como el Mesón de doña Demetria, dónde la gente de los ranchos alquilaba un petate y existía un área para amarrar los burros, los caballos. La mayoría de esas personas eran comerciantes que llegaban a vender sus mercancías, como escobillas, lechuguillas que se usaba mucho para lavar ropa, pisos. También se vendía abrojo que era una raíz y se utilizaba para lavar la ropa negra y para los vasos. No existían los detergentes. [260]

Mesón de Inés Navarro de José María Verástegui. Se ubicaba en 4ta., de Reyes.

Mesón de las Palomas, ubicado en la actual calle 5 de Mayo, antes Aldama, propiedad de Jesús P. Castillo y Francisca Cervantes.

---

[256] Tradición oral. Informante: Maestro Everardo, encargado de la obra. 1991. Dijo que además trabajaron el maestro Alberto Sánchez, y Javier Lugo, bajo la dirección del Arq. Andrés Roy Hardy de constructora Haasa.
[257] Tradición oral. Informante: Esteban Reynaga. Entrevista en 1992.
[258] La otra porción era de María Cervantes Lucio.
[259] Mesón. *Gran Diccionario Patria de la Lengua Española*. Ed. Patria, segunda Ed. Pág. 1062, México 1994. 1740pp. 30,000 ejemplares.
[260] José Luis Chávez Bahesa. *Historia de Río Verde. Ibidem. Pág.* 43. Cita entrevista a Guadalupe Sandoval Romero.

Por los años veinte, Ma. Dolores Cervantes, tenía otro mesón ubicado en la calle de Allende, comprendía la cuadra entre calle del Camposanto actual Reyes y plaza Principal. Ahí llegaban húngaras, así se les denominaba a las gitanas, éstas le enseñaron a Helly a echar las cartas y a adivinar la suerte cuando iba a saludar a su tía Lola.

También la casa que fue de doña Ramona fue hotel. Mismo que trabajó Queta Mendoza, luego Hotel Monterey de Marcos Valdivia, después Hotel Palma por Matiana Puebla, Posada San José, por Julio Flores.

Hotel del Casino Rioverdense

Estaba ubicado en la plaza Principal, según fotografía de las casas de la ex hacienda de la Boquilla o en la casa de los Hernández, por 1906, el propietario era Pedro

Gallardo. Se anunciaba con cuartos amueblados y bien ventilados, servicio esmerado, con cantina y billares anexos.[261]

El Cosmopolita

Por 1906, *Benjamín Rodríguez Gómez,* fue propietario de un negocio de restaurante, hotel, con servicio de imprenta en el interior, teléfono y luz eléctrica. [262] Además la edificación, en diferentes épocas, fue oficina de la compañía eléctrica San Isidro, de la asociación de Citricultores y hotel.

Hotel propiedad de María R. Rodríguez (esposa de Juan F. Barragán Anaya) ubicado en 1ª calle de Ponce. Se cita en el directorio del Álbum Rioverdense de 1902.

Hotel Central

Antes se llamó El Mesón de las Palomas pero se remodeló. En 1915 el edificio era propiedad de Filemón Alvarado Alemán, tenía habitaciones amuebladas, ventiladas, higiénicas, y con asistencia.[263] La construcción contaba con ocho ventanas con reja de fierro que daban a la actual calle 5 de Mayo y Moctezuma. Eran 17 piezas. En 1918, Filemón con la familia se trasladó a la capital del Estado, y rentó el hotel Central a Refugio Vda. de Mendoza. [264] [265]

---

[261] Agustín Vega Shiaffino, *Reminiscencia Histórica de la Toma de Posesión del Gobernador del Estado señor Ing. José María Espinosa y Cuevas, Álbum Político, Industrial, Profesional, Agrícola y Minero del Estado de San Luis Potosí*, contiene fotografía del Casino Rioverdense, de la bocacalle de Pablo Verástegui; otros anuncios «La Fama» de J. Francisco Ruiz. «El Nuevo Mundo» de Ángel Núñez y Cía. Editorial Co. Arte Gráfico, Guadalajara, Jal. diciembre 1º 1906.

[262] Hoja de breviario de Benjamín Rodríguez Gómez. Hotel restaurante El Cosmopolita, 1ª calle 5 de mayo 3, Río Verde, julio 1908. recado al señor D. Jesús Valencia. México. Río Verde, julio 1908. // Recado al señor D. Jesús Valencia. México.

[263] Tarjeta de presentación. «Hotel Central. Propietario Filemón Alvarado. Río Verde, S.L.P., calle de Aldama. Administración, señor José Vázquez. De hotel $38.85, 31de marzo de 1915.»

[264] Colindaba al norte con 1ª de 5 de Mayo; al sur con copropietarios de la sucesión de Merceditas M. de Alvarado; al oriente con calle Moctezuma y al poniente con Loreto Cabrera de Verástegui y con Esther de la Peña.

[265] Contrato de arrendamiento. Río Verde, 16 de marzo de 1918.

Hotel Santander

Era la **c**asa de la hacienda del Jabalí, después el hotel principal. Ahí llegaron toreros, artistas, se hospedaba el general Saturnino Cedillo, ubicado en la calle de 5 de Mayo esquina con Moctezuma, a principio de siglo XX se organizaban los bailes de gala.

El 8 de noviembre de 1920, Jorge Izar comerciante de nacionalidad palestina celebró contrato de arrendamiento con Otilio Rivera, respecto a dicho edificio para hotel.

La señora Cristina Humara viuda de Madrazo al final de los años veinte, rentó el hotel para trabajarlo. Era española, con posibles orígenes la provincia de Santander, después lo trabajó León García Corral, también emigrante español. [266] [267]

[266] Tradición oral. Informante: María de Jesús Ramírez D.

[267] Por 1940 los hoteles eran *Santander* de don León García Corral; *Hotel Monterrey*, en calle de 5 de Mayo; *Hotel Esperanza* en la calle Moctezuma bocacalle de Escandón, y uno más en la calle Pablo Verástegui. Sólo había un teléfono que estaba en el Hotel Santander, y por mensajero se avisaba a los interesados para que acudieran a contestar.

Hotel Montecarlo, después hotel Victoria actual edificio Azteca.

En plazuela de la Independencia letra G. De dos plantas perteneció a principio del siglo XX a la hacienda de Plazuela propiedad de Manuel de la Tejera Aragón y Fermina Navarro Castro. [268] Fue heredado a María de la Tejera de Álvarez, quien el 20 de octubre de 1923, lo vendió a don Amando, la planta alta la ocupó hasta 1942 como su casa habitación, y la baja para bodegas que rentaba a Ignacio Ruiz. [269] [270]

Hotel Sandoval

Lo construyó Arcadio Sandoval. Por 1959 dejó de funcionar al caer una de sus paredes, al debilitarse sus cimientos al edificar el nuevo edificio López (Moctezuma y Pablo Verástegui) que estaba al lado.

[268] José Guillermo. «De Miengo a Río Verde esbozo de la familia de la Tejera.» Edición especial de El Sol de San Luis. 1º de julio de 1996.
[269] Relación de bienes de don Amando.
[270] Bibliografía para consultar, Adrián Garay, doctor *Revista de la Escuela de Medicina*. Edición Quincenal publicada en la ciudad de México. 29 vols. 10 de julio de 1879 a 15 de septiembre de 1914.

CAPÍTULO IV

Noticia de don Juan

Es más fácil quedar bien como amante que como marido; porque es más fácil ser oportuno e ingenioso de vez en cuando que todos los días.
El matrimonio debe combatir sin tregua un monstruo que todo lo devora: la costumbre.
Puede uno amar sin ser feliz; puede uno ser feliz sin amar; pero amar y ser feliz es algo prodigioso.
Honorato de Balzac.

.

JUAN D. CERVANTES LUCIO nació el 26 de noviembre 1881. En 1902 era meritorio oficial de la oficina telegráfica.[271] [272] Hizo sus estudios preparatorios contabilidad en San Luis Missouri. Aprendió violonchelo y piano en la sociedad la Armonía. [273] Su novia era Concepción Barragán Rodríguez pero casó con María del Carmen Ruiz y Ruiz, el 16 de julio de 1910, y procreó a Juan Alberto, Carmen y Paco.[274] [275] [276] El 10 de agosto de 1912 enfermó en peligro de fallecer y dictó testamento cerrado. [277]

Para 1916, figuraba en la sociedad potosina La Lonja; en 1920 fue juez calificador de carreras de automóviles; presidente Municipal en 1914 y en 1923. En 1922 era diputado suplente al Congreso del Estado y Tesorero Municipal. Propietario de una línea de auto

---

[271] A.B González. *Álbum Rioverdense. Ibidem.*
[272] Retrato. Virginia. San Luis Potosí. *Un recuerdo a Juan*. 10 febrero de 1907.
[273] Su madre y abuela materna fueron pianistas y su tío doctor Aniceto Ortega compositor: Invocación a Beethoven, Elegía a Jacob, Romanza sin Palabras, Elegía, Un Pensamiento, el Canto de la Huilota, Amor e Inocencia, Luna de Mil (Romanza), Luna de Miel (Mazurca), Enriqueta (Vals), Recuerdos de Amistad, Vals Brillante, Victoria (Polka Marcial). Marcha Potosina, Marcha Riva Palacio, Lore Vals y Marcha Republicana.
[274] (dos fallecieron en la ciudad de México y el último en Chicago, Ills).
[275] Presentación matrimonial. Juan D. Cervantes y Carmen Ruiz. Casa de José Francisco Ruiz. 16 de junio de 1910, él de 28 años, ella de 26. Testigos del novio José Ramos y Mariano Robles Linares, y de la novia Ricardo Martínez Santacruz y Felipe Rojas.
[276] María del Carmen, nieta del español Juan Ruiz quien a mediados del siglo XIX llegó de la península y se estableció en Carbonera donde casó con Matilde Castillo, de ese matrimonio nació José Francisco Ruiz Castillo (1843-1914), que al paso del tiempo se estableció en Rioverde, donde en 1871 inició un comercio, y formalizó matrimonio con Francisca Ruiz de Ruiz (hermana del padre de la parroquia de Santa Catarina José Ma. Ruiz), y de ahí nació Ignacio y María del Carmen. Zona Media, del sábado 23 de junio de 2001. P10.
[277] En la ciudad de Rioverde, a los diez del mes de agosto de 1912, yo Juan D. Cervantes, vecino de esta ciudad, casado con la señora a Carmen Ruiz de Cervantes, y con un hijo llamado Juan Alberto. Encontrándome enfermo y por lo mismo con probabilidades de fallecer he creído pertinente asentar en este pliego cerrado y debidamente autorizado por el escribano público señor Lic. José de Jesús Gama a quien, para ello le hice entrega personalmente, mi última voluntad. Siendo dueño legítimo de... ubicados en.… y de varios muebles y útiles de casa tengo voluntad en dejar en caso de que fallezca. Borrador. Manuscrito de don Amando.

transporte San Bartolo - Río Verde para tomar corridas nocturnas del ferrocarril San Luis - Tampico. [278]

Carrera de automóviles

Carlos Fernández Galán, Dr. Manuel Castro, Juan Noyola, Alejandro Verástegui, Daniel Martínez, Juan Cervantes

No era obstáculo para llevar una vida de sociedad, sus trajes a rayas tenues o lisos oxford, intachable, bailador en tertulias donde participaban familias estremecidas por la certidumbre de su presencia. *-Muy propio, a mí me enseñó a bailar, había de exclamar Helly.* Afecto a los deportes: gimnasia olímpica, boxeo, florete, billar, juegos de mesa, la música, la magia de la fotografía, la destreza de la charrería, el arte del toreo, la aventura de la cacería, los amigos y las amigas.

En la zona, aún se encontraba en abundancia venado, guajolote silvestre, puma y oso[279] y se acompañaba para incursionar con:

Ricardo Martínez Santacruz [280]	Salvador Muriel
Carlos Fernández Galán	Pedro Gómez Estrada

[278] Tradición oral. Informante: Antonia Vidal Álvarez. Lunes 9 de diciembre de 1968.
[279] Tradición oral. Informante: Manuel Alvarado Meléndez.
[280] Ricardo. Propietario de la hacienda de Canoas.

Manuel Castro	José Rivera
Juan Noyola	Nicolás Robles
Alejandro Verástegui P.	Miguel Álvarez
Daniel Martínez Hdez.[281]	Salvador Gama

Don Juan tenía perros de caza. Los hacía pelear con los de sus amigos. Eugenio Verástegui se molestaba: si quieren reñir, agárrense ustedes, pero a ellos no los hagan pelear –les decía.[282]

Refirió José Antonio de la Tejera: don Juan se habría de significar porque llevó el primer automóvil.[283] En 1921 sólo había tres en Río Verde, uno que por ese año adquirió mi padre Diódoro de la Tejera, otro que adquirió don Amando, y el que ya tenía Juan Cervantes Lucio. Además, llevó la primera motocicleta que se tiene noticia, y se enseñó a tripularla frente a su casa; tal novedad concentró la mirada en el ruidoso artefacto. [284]

[281] Fotografía grupo ecuestre, identificó Eugenio Verástegui. Fotografías: Juan con un venado, con una grulla, los perros, los niños, en su casa. Que después fue colegio de la Paz y convento.
[282] Tradición oral. Informante: Eugenio Verástegui, filántropo de los perros. encolerizado les gritaba, si quieren pleito agárrense ustedes, pero no hagan pelear a esos pobres animales. Eugenio siempre estuvo rodeado de los mejores amigos del hombre. Cuando los veía errantes le provocaban lástima y terminaba por adoptarlos.
[283] Fotografías: en su auto, su familia.
[284] José Guillermo. Mecanografiado.

Don Juan con el Dr. Antonio B. Castro Ruiz
Casa de Reyes e Iturbide

Don Vidal Castillo lo describía alto, delgado, cara alargada, entradas laterales, voz gruesa, timbrada; alegre, popular, enamorado, así era don Juan; de charro en las fiestas y unas copas caracoleaba su caballo, ostentaba su pericia de jinete, se distinguía por su arrojo y su sombrero blanco. [285] Como torero, mejor que un profesional; lidiaba toros grandes de la hacienda de Angostura. Salvó a su hijo mayor de una cornada. Aparece fotografías en varias corridas ya como primera espada o como subalterno, en otras con traje de los «matadores» de la época, con un grupo quienes tenían fama de bravucones y mujeriegos; con fajilla y tocado tipo goyesco, corbata como los monosabios de ahora, con vestimenta campero español, la fotografía es de un festival taurino, debieron existir carteles de estos eventos. [286] [287] [288] [289]

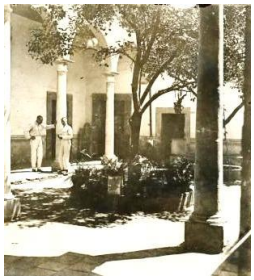

Don Juan Cervantes en su casa de Reyes e Iturbide

Aceptaba los duelos, ya por una mofa que le hicieron por el uniforme de cadete del Colegio Militar; o bien por el altercado con el *Cuetero* Valdez, o cuando intentó meter a una gitana a la casa, la cual se quejó con la tribu, los húngaros se le manifestaron frente a

[285] Tradición oral. Informante Esther Canto Verástegui.
[286] Tradición oral. Informante Helly Quesada. Entrevista 1978.
[287] Fotografías de Paris. Finales s XIX.
[288] 12 Feb 1928. Se inaugura una plaza de toros, improvisada en lo que eran las caballerizas de la casa de la hacienda de La Boquilla, esquina Madero y Ponce, con fines benéficos (Junta de Mejoras Materiales), organizadas por José Maldonado, La fiesta estuvo a cargo de la cuadrilla de aficionados prácticos Picadores: Lauro Ramírez Verástegui, Flavio Hernández y Hugo Verástegui. Matadores (que también se encargaban de banderillar): Juan Cervantes y Lucio, Juan Cervantes Ruiz (hijo del primero), Rodolfo González Madariaga, Adolfo López Díaz, Jesús Gallaga, Filiberto Saldivar y Jesús Navarro, Juez de Plaza, José Román. Ma. de Jesús Ramírez D`Abbadie. *Aromas del Recuerdo. Ibidem.* Pág. 26.
[289] Informante, Lic. Francisco Zapata a) El Matador, entrevista del 12 de noviembre de 2010.

su domicilio, fue necesario el auxilio de la policía.[290] Sus amigos le decían Juan Charrasqueado, una antigua versión de un corrido que después se popularizó, por valentón, parrandero y jugador.

Calle de los Naranjitos o Paso al Valle del Maíz, vista desde la puerta lateral del templo. 1912.

En la década de 1920 ya era jefe del Timbre (después subalterna Federal de Hacienda) en San Miguel Allende, en esa época además de recaudar impuestos era representante social de la federación por ministerio de ley, para perseguir delitos del sistema federal, disponía de la partida militar y de todas las corporaciones policíacas. Asimismo gozaba de las consideraciones de las demás autoridades y de la sociedad. En ese ambiente siguió en tertulias y amigos.

-Mi padre llegó a San Miguel como jefe del Timbre, como dijera GABO "Muy dueño de su temple, y ninguno de sus amigos parecía tan exacto, tan versado ni tan alegre como él, tampoco había quien bailara mejor la música de moda ni improvisara mejor al piano".[291] En el habiente social donde era invitado, conoció a mi madre Antonia Vidal Álvarez a quien sedujo con sus gracias personales, la certidumbre propia y de su encargo. Él era dieciocho años más grande que ella, y se la llevó a Rioverde. [292]

[290] Tradición oral. Informante. E. Verástegui. 1967.
[291] Gabriel García Márquez, El Amor en tiempos de Cólera. Narrativa Actual, 1985.
[292] Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.

En San Miguel nacieron Luis y Salvador, en 1921 y 1923, respectivamente, en este año se mudaron a Rioverde, fue cuando la familia de la bella Antonia se percató que don Juan era casado.

Al enterarse el hermano José Jesús que los había engañado, lo buscó por todo San Miguel Allende pero como ya no estaba, lo fue a rastrear a la ciudad naranjera:

-Llegué a este lugar a buscarlo –dijo- con la intención de vengarme, quería lavar con sangre el honor de la familia, venía resuelto a matarlo, pero pronto me enteré de que aquí también era importante. Con el arma en la mano reflexioné: si lo mato, a mí también me van a matar. Como una intuición de la Providencia me detuve [293] En efecto, por su pundonor infinito se quitó los apellidos, solo conservó la V., para quedar Jesús V. García en vez de sangre se arropó en una vida tranquila, larga y próspera que le brindó el comercio "El Nuevo Mundo".

Patio de la casa donde se aprecian las arcadas

-Mi padre se levantaba temprano a prender las bombas para regar sus tierras, pero Carmen -como que era la sobrina del señor cura José María Ruiz- siempre estaba en la iglesia, nunca cuando la necesitaba para su atención y sus alimentos. Ese era el coraje de él. Por eso siempre recurría con su corazón partido. De la unión con mi madre nació Luis en 1921; Salvador, en 1923, y en Rioverde Rafael el 24 de octubre de 1926; Socorrito, en 1927; y yo el 21 de febrero de 1929. [294] [295]

[293] Tradición oral. Informante. Jesús V. García. Entrevista 1969.
[294] Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.
[295] Acta 1759 y 1760, foja 107, f y v, de 9 de diciembre de 1968. Oficialía Registro Civil.

A la derecha casa de don Juan Cervantes, después convento de las religiosas

El 6 de febrero de 1922, tenía su residencia en la esquina de Reyes # 2 e Iturbide de Rioverde y los muebles en la casa de San Miguel Allende, [296] [297] corría la renta, ya debía un año y pendiente la traída de los muebles. Estaba acostumbrado a la buena ventura, al buen vivir, si él iba solo, no ajustaba ni con dos tantos y medio de lo que debía de renta, sola para sus gastos personales, pero a esto no le daba ninguna importancia.

Fidel Dob, San Miguel de Allende, vivía en la casa del marqués del Jaral, por 1918
Don Juan retrata a su amigo

Cuando Antonia llegó, al poco tiempo el clima tórrido de la zona naranjera le causó problemas de salud, fue cuando Carmen se enteró de su existencia hasta le conoció los hijos. Como empezó un escándalo incomodo, en 1926 Carmen se mudó al Distrito Federal.

[296] Esta finca la adquirió Amando Alvarado el 19 de junio de 1937, la rentaba y era utilizada para Colegio de la Paz y convento. La sucesión la vendió a la Congregación religiosa representada por Consuelo Estrada, 1950.

[297] Carta de Carmen Ruiz de Cervantes a Amando Alvarado. 6 de febrero de 1922. «Hoy resueltamente le dije a Juan, que le iba a pedir dinero a usted. Como usted sabe nuestros muebles están en San Miguel, y la renta de la casa sigue corriendo; ya se debe un año a $30.00 cada mes son $360.00; otro tanto costara la traída de todo; además el viaje mío, nada más, porque si él va no tiene ni con mil pesos. Por lo que solicito de usted la cantidad de $800.00 ya sea con interés o sobre alguno de nuestros bienes. Quiero darle a esto pronto término, porque de lo contrario se perderá todo; pues así parece que Juan no le da importancia, ni mucho menos. Quiero que su contestación sea personalmente en esta su casa.»

Cuando él estaba en México vivía en el hotel San Carlos y regresaba, pero siguió vendiendo inmuebles para irse a radicar al Distrito Federal y continuar con su devenir que el destino le tenía preparado, ya para 1925 tenía a Juan Alberto en el colegio de aquella ciudad. Así vendió a don Amando dos predios en el *Tíbole* uno en 1926 y otro 1929. *La huerta de calle Nueva* el 23 de abril de 1926, además *La huerta Chica* y la *San José* en diciembre de 1929. Para 1927 enajenó predios: *La Tinaja*, *Nuevo San Luis*; *Estanque Chico*, *El Relámpago* y derechos de aguas del manantial *El Encanto* de San Ciro. [298] [299] [300] [301]

Don Juan participando en una corrida de toros

-En octubre de 1929 cuando yo tenía nueve meses -refirió su hijo Fausto- nos cambiamos a México. Llegamos a la casa de Carmelo Pérez, en calle doctor Jiménez de la colonia Roma. Mi padre le enseñó el trincherazo a Silverio Pérez hermano de Carmelo. Y su otro amigo era el toreo Lorenzo Garza, quien en 1931 le dedicó una fotografía donde la madre de Lorenzo le da la bendición: «… para el inteligente don Juan Cervantes». También

[298] Arturo M. Representado por su padre Amando Miranda. 2 marzo 1927.

[299] Carta de Juan D. Cervantes, Hotel San Carlos, Bolívar 23, México, D.F., 7 de febrero de 1925, a Amando Alvarado. Rioverde. Estimado Amando: Hasta hoy le mando por este mismo correo las piezas de refacción de su auto, una de ellas no la podía conseguir, sino hasta ayer, pues no había aquí. En su lista decía tapa para auto y yo creo que usted desea polvera, se la mando también; pues me dicen que las tasas, son distintas todas, y aquí debía decir cual es. A Juanito, ayer lo dejé en el Colegio, parece que se quedó contento. ¿Usted cuando viene? Yo salgo el lunes próximo, para llegar a esa a fines de la semana. Recuerdos a todos y a usted un abrazo de su hermano que lo estima. J.D.C.

[300] El C. Adalberto Escudero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Rioverde, certifica, Que en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor Juan D. Cervantes, contra el señor Luis G. Tenorio. Rioverde, septiembre 3 de 1925, por la cantidad de $4,244.00 que el 5 de marzo de 1923, el señor Juan D. Cervantes presentó escrito exponiendo: Que a efecto de preparar el juicio ejecutivo mercantil por el valor de un pagaré mercantil suscrito solidaria y mancomunadamente por los señores M. Méndez Moreno y L. G. Tenorio a la orden del señor Juan D. Cervantes...

[301] Carmen en México impartía clases de piano.

tenía otras fotografías con políticos y militares entre ellos Tirso y Lamberto Hernández Jefe del Departamento del Distrito Federal (1930-1931) quien le dio trabajo en gobierno. [302]

Don Juan retrata a Silverio

Silverio contaba algunos 16 años, todavía no era torero, en la casa trabajaba unos hornos donde hacía barbacoa y vendía la carne en el mercado San Juan. También disfrutaba del ambiente de los toros pero les tenía miedo torearlos.

La estación del FFCC, la que se quemó, SLP

En ese entonces, don Juan Cervantes trabajaba para el Departamento Central, supo que le iban a hacer una inspección. Por eso fue a avisarle: -Silverio, recoge todo lo que tengas. Pronto te van a caer. Te van a verificar la matanza, los hornos y la venta de barbacoa.

Cuando Silverio terminaba de recoger los enseres llegaron los inspectores solo encontraron una improvisada plaza para torear. Así hicieron una amistad que duró hasta la muerte. Incluso cuando murió su hermana Conchita -agregó- mi madre la preparó para su velorio e inhumación.

Carmelo falleció de pulmonía en Madrid el 18 de octubre de 1931, debilitado por la cornada del *Michin* en *El Toreo la Condesa* el 17 de noviembre de 1929; en realidad, Carmelo iba bastante malo por las cinco cornadas inferidas en México. Silverio recibió el cadáver de su hermano en Veracruz, en una misteriosa intuición prometió también hacerse torero como su hermano. En ese propósito su primer maestro fue don Juan Cervantes Lucio

[302] *Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.*

quien le dio las primeras lecciones, le enseñó a imponerse a los animales, a dominar el miedo, y en sí, el arte del toreo, en especial el *trincherazo* que don Juan dominaba; cierto, en un principio el alumno no tuvo mucha popularidad pero después llegó a ser el torero de más clase y personalidad que haya dado el país, la gran figura, *el Faraón de Texcoco*, decano mundial de los matadores de toros.

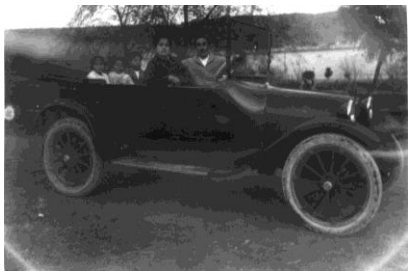

En su mudanza, don Juan encargó una parte de sus enseres a Ignacio Ruiz y otra a María (su hermana), a ésta entre otros el juego de billar, floretes, equipo fotográfico: charolas, placas en vidrio y celuloide, daguerrotipos amarillentos, transparencias en cristales, prensas, tres cámaras con tripees de patas largas; costales de cartuchos para escopeta 12 y 16, tanquetes de pólvora para recarga, cartuchos para rifle y pistola de diferentes calibres. libros, armas, un ropero americano,[303] un globo terráqueo de astrónomo, cómodas entre otros.

Y tratando de devolverle la luz arrebatada le obsequió joyas relucientes, las alhajas que poseía por herencia, con la tradición de haber pertenecido a la emperatriz Carlota, que había heredado la madre de ambos, d*e* que se queden con otra, mejor contigo que fuiste su hija –le dijo-. Pero se desconoce el paradero de la porción de óleos de la colección Lucio que le perteneció. Por 1935, aún le remitieron a México una máquina Singer, una cama de hierro y un baúl con algo, de las muchas cosas que abandonó.

[303] Ropero con placa metálica: American Trauser Hanger. Y la leyenda: Embarque Rioverde - San Miguel Allende.

En México siguió en los deportes mientras pudo: en el arte del toreo y miembro de una asociación de ciclismo *Pedal y Chicle*, también ajedrecista, tan bueno que no había quien le ganara.

Cuando andaba de cacería apostado en un sitio, detrás de él escuchó el resoplido de un animal, le bufaba muy cerca y tanto como si lo fuera a atacar, quedó inmóvil, no sabía qué era, aunque estaba acostumbrado al peligro y tenía la destreza de cazador viejo fue la única vez que se conmocionó. Se vio a los ocho años sentado al escritorio cuando escribía la tarea, su hermana de cinco lo abrazó por atrás, como reacción natural levantó la mano, con la cola del manguillo le lastimó el ojo que lo perdió para siempre. Aunque tenía la escopeta, en un instante no supo cómo reaccionar. Solo era un venado, si bien salvaje pero hasta cierto punto inofensivo. [304]

En junio de 1931, iba y venía, aún tenía intereses en el lugar. Pero seguía apostando, era una adicción incurable que padeció en horas desventuradas, incluso cuando regresaba, en *Cuarto Blanco* cerca de sus tierras de San Pablo. Así, Urbano Quilantán le embargó un terreno *en San Pablo*, colindaba al oriente con el río Verde, un aparato para regar, y varios objetos de motor por un pagaré que Quilantán liquidó a María y Leonor Quesada, derivado de un maíz. También le debía al doctor Manuel López Gutiérrez de San Luis Potosí.

[304] *Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.*

Don Juan Cervantes

De hecho vivía en calzada de la Piedad 196-9 de México, y en Rioverde arrendaba una casa a Porfiria Torres, cuya renta por encargo cobraba su padre. [305] La madre le testó, y su padre le heredó en vida, tan solo en 1908, le cedió la finca denominada *La Fronteriza*, ubicada en actual calle 5 de Mayo. Don Juan recibió recursos que dilapidaba. Por eso, el progenitor con un fuete le reprochó la vida disipada de despilfarro que con vigor lo llevaba al fin. Sin embargo, parecía que no le importaba. En esa turbulencia se enganchó en el inaugurado casino de la Selva, de Cuernavaca, y el Foreign Club de la ciudad de México en donde terminó su fortuna, con la seguridad de que pronto se repondría, puesto que tenía relaciones y muchas alternativas.

En realidad, no fueron los deportes ni los amigos sino el juego lo que lo arruinó pero más la enfermedad larga y limitante. Para seguir apostando dispuso de recursos del Departamento Central, el caso fue a parar en un proceso legal de encierro, se lo pedía a amigos y familiares. *Para solventar deudas de juego no tengo dinero. Aunque sea mi hermano. Aunque me diga mi Raquel*. Sin embargo, los amigos se cooperaron. [306] Gracias a su carácter, a su conversación, y sus anécdotas. Como en los tiempos de gloria a su peluquero le diera ambiciosas propinas, cuando vino a menos siempre lo arreglaba aún sin cobrarle luego se repuso porque tenía su trabajo, [307] muchas alternativas y amigos para

[305] Juicio Ejecutivo. Archivo antiguo del Juzgado.
[306] Tradición oral. Informante Helly Quesada.
[307] Tradición oral. Informante: E. Verástegui.

rehacerse, sin embargo ya no pudo, la causa determinante de su declive, de su retiró de su vida agitada fue la enfermedad, que de manera lenta le causaba limitaciones, se evidenciaba en los rasgos de su escritura, como lo patentizó por casualidad el día que murió su padre, el 17 abril 1934:

Casa de Iturbide y Reyes

Tu carta fechada el 11 fue en mi poder. Me la entregó Amandito antier. Me informa la gravedad de mi papá. Por el tenor veo lo irremediable y solo espero recibir la triste noticia. Yo estoy muy enfermo de una mano que siempre me ha aquejado, también con un gripe muy fuerte y la he tenido que pasar en el trabajo. Por la letra de la presente, ya ven como estoy. Yo imposible ir, pues bien quisiera pero materialmente no puedo. Saludos a todos y a mi papá, dile lo que pasa. [308]

Mi padre trabajó – dijo su hijo Fausto- para el Departamento Central del Distrito Federal. En 1935 ya laboraba en la Secretaría de Agricultura, en la calle de Observatorio, ahí muy cerca, casi enfrente en esa calle vivíamos nosotros. Paco, también trabajaba para la Dependencia.

Se transportaba en tranvía no le gustaba viajar en autobús. Vestía de negro, siempre usaba bastón, imponente con un aire inequívoco de respetabilidad. Tuvo una vida agitada; sin embargo, nunca lo vi ni fumar ni tomar. Ya estaba enfermo, lo recuerdo bien, unos siete meses antes de fallecer, nos habló en forma grave y se despidió de nosotros, abordó el tranvía y se fue con Carmen Ruiz y sus hijos Juan Alberto y Francisco, con ellos tenía más posibilidades en su enfermedad. Ellos vivían en la calles de Puebla e Insurgentes,

[308] Carta de Juan D. Cervantes, México, a Amando. Rioverde, 17 abril 1934.

pero nosotros teníamos contacto con Juan y Paco, siempre le preguntábamos como seguía nuestro papá. [309]

Juan Cervantes

Lo vi cruzar una calle entre carros exponiéndose a que lo atropellaran - comentó Eugenio Verástegui-. No le quise hablar. Hubiera sido penoso para una persona como él, quien había tenido una posición socio económica tan importante.

Refirió Carmen –Pero cuando supe que estaba enfermo lo recogí para cuidarlo porque todavía seguía siendo mi marido. Lo había atendido antes, hacía 26 años cuando estuvo a punto de morir. Por su parte dijo Antonia: –Se lo encontraban mis hijos, lo invitaban y lo llevaban a la casa, pero después de un rato se iba.

Una alergia, una infección en la mano derecha adquirida al contar dinero la cual no le sanaba, le avanzaba con la apariencia de secarse como vegetal, le corrió hacia el brazo. Reseñaba 57 años de aventuras, le afectaban los rebotes de la influenza española.

Alcanzó a dictar una carta de gratitud a su hermana María por haber existido con la firma estampada con su último aliento: la escritura no es mía, solo la rúbrica. Por la enfermedad de mi mano, ya no puedo ni sostener la pluma. Al día siguiente recibió otra. Soy el que le escribía la correspondencia. Me encargó le informara cuando muriera. [310]

Tenía nueve años cuando mi padre murió, fue el 8 de junio de 1938, de broncomonía aguda, fui al velorio con mi hermano Rafael. Quedó sepultado en el panteón de Dolores, donde también quedaron Carmen Ruiz, y Juan Alberto. [311]

---

[309] *Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.*
[310] Tradición oral. Informante: Ma. C. Alvarado.
[311] *Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.*

Pero no trascendió tanto ni por sus conciertos ni como torero ni por su participación en la política en la época bronca post-revolucionaria de luchas de prietistas contra manriquistas, ni por la casualidad que llevara el primer automóvil, la primera motocicleta al lugar, al caso, por su vida compulsiva pero sí, por mostrar el verdadero rostro de Rioverde en sus impresiones fotográficas de construcciones ahora desaparecidas o transformadas.

Don Juan retrata los aviones en los campos de Balbuena

Se inició con el sistema de negativos en placas de vidrio, junto con su hermano. A partir de 1919 alcanzó a utilizar negativos en celuloide. De Texas recibía por correo el papel para impresión por contacto.[312]

En realidad, buscaba el arte a través de efecto de nubes, personas, calles. El perfil de una historia, un lenguaje completo, tiempo y espacio como un cuento.[313]

[312] Sobre de *Beaumont Export D Import* Co. Texas, USA. para señor J. D. Cervantes. Rioverde, 7 abril 1925. Con papel para fotografía por contacto, diferentes tamaños.
[313]Fernando Hernández Camacho, convenio celebrado el 3 de enero 1995, de 112 placas fotográficas antiguas, ante testigos presidente Municipal y Encargada del Archivo.

Los que cruzaban el Atlántico adquirieron los primeros equipos fotográficos, aprendieron su manejo y lo divulgaron. Por su parte, él aprendió de sus tíos, y se perfeccionó cuando estudió en San Luis Missouri. [314] [315]

Anexo 8. Relación de tomas fotográficas

- Recorrido fotográfico por el año 1920(?).
- Plaza de Rioverde. Mi casa en Rioverde (Iturbide esquina Reyes.) Casino Rioverdense (frente a la plaza). Casa de Ricardo Martínez Santacruz. Panteón. Iglesia. Calle Real. Cacería en Rioverde. Cacería de venados. Juan D. Cervantes Lucio con una grulla, toros en Rioverde, plaza toros, Teatro Hidalgo. Grupo de la iglesia, visitas a San Diego **(**c 1919**).**
- Vistas de Cerritos, S.L.P.
- Peotillos. Fotografías.
- San Luis Potosí: presa San José, la metalúrgica de San Luis Potosí, toros en San Luis Potosí, Silvetti; carreras de aviones, la Alameda: la pajarera, el faro, la estación FF.CC.
- En San Miguel Allende: la estación, el parque con *Chinto*, Juanito, Nena, Paco, Pachita, las monjas, palacio municipal, juego de Base Ball, fábrica, toros y la iglesia.
- México: la estación, colonia Aurora, la estatua Carlos IV, el monumento a la Independencia, la estatua a Cuauhtémoc, la estatua a Colón, el palacio Legislativo, Chapultepec, las grutas, base ball en México, gira del general Montes, Hemiciclo en México, toros en plaza El Toreo.
- Personas: Agustín y Josefina, Casería con Fidel Dob S. Gatr, Margarita Lucio, Grupo Carlo. Primera comunión de Juan y Carmen (n.1913. Foto de 1921(?). Comida muchachos: Juan Oseor y amigo, papá, *Tita* y tía *Lola*, grupo mi familia, muchachos Quesada y familia Ignacio Ruiz. [316] Artísticas. Nubes. Efecto de luces.
- Visita de Alvaro Obregón

[314] Tarjeta del señor Luis Aguilar. Long Beach Cal. 25 mayo de 1916, a Juan D. Cervantes. Distinguido amigo. Tengo el gusto de enviarte una de mis primeras pruebas, si en algo te soy útil estoy a sus ordenes. Envío mis afectos.
[315] La fotografía en Rioverde tuvo adeptos. Así surgió el estudio de Pedro Gallardo, además de fotógrafos itinerantes, en Rioverde tenían equipo Mario Quesada y Ricardo Martínez Santacruz, casi profesionales como Juan Cervantes, su hermano Fausto quienes captaron imágenes de inicios del siglo XX.
[316] Negativos en placas de vidrio y celuloide.

De invitado a acusado

Es verdad, estuve en casa del señor Elodio Valdés
sin saber si era del referido Valdés o no,
y lo hice porque fui invitado para
asistir al baile que ahí se verificó por
personas contribuyentes, y por Elías Izar.
Juan Cervantes.

EN 1922, DON JUAN ERA EL TESORERO DEL MUNICIPIO y diputado suplente al congreso local cuando fue denunciado de amagos, ultrajes y allanamiento de morada por Elodio Valdés *El Cuetero,* fabricante de fuegos pirotécnicos. En su querella lo tildó de valentón ridículo, hace alusión a sus cargos públicos, transcribe una copia al Procurador general de Justicia.

Los hechos a las 23:00 h del 13 de enero 1922, en la entonces calle Porfirio Díaz No 3.

Josefa Rivera refirió: don *Juan Cervantes y otra persona que solo conozco de vista deseaban entrar al baile. Empezaron a tocar la puerta del zaguán, y como mi esposo salió a ver, le dijeron que saliera el chofer de don Juan Cervantes con el automóvil, recado que dio mi esposo a su chofer. Salió el automóvil. Como iban tomados, mi esposo ya no les permitió la entrada y daban vueltas en el auto.*

Cada rato pasaban y golpeaban el zaguán, también dispararon unos tiros, uno pasó dentro de los troncos de plátanos que habían puesto para adornar la fiesta, pero no supe quién. Dicen que fue Miguel Álvarez. Don Juan Cervantes entró a la fuerza a la casa y tenía la mano en la cintura, pero yo no le vi arma, pero sí una cartuchera en la cintura, con tiros largos delgados. Pedro Gómez, estiró a Elodio de la bufanda para hacerlo salir y le tiró el sombrero y la bufanda y entonces salí a recogerlos de donde estaban tirados.

Alejandro Verástegui refirió: *fuimos de cacería en compañía de Salvador Muriel, y Juan Cervantes en un camión tripulado por Elías Izar. Regresamos a la plaza Principal. Ahí nos invitó Elías Izar a un baile en la casa de Elodio Valdés.*

Llegamos a la fiesta Pedro Gómez, Juan Cervantes, José Rivera, Nicolás Robles, Justino Compeán persona de tránsito en esta ciudad, Miguel Álvarez, además el doctor Gama, el doctor Méndez y Salvador Gama que se retiraron enseguida.

Salió Elodio Valdés pero no permitió la entrada. Pedro Gómez tomó a Elodio de un brazo y como este traía una bufanda quedó asida ésta por la mano del señor Gómez. Hizo un movimiento para atrás y la bufanda cayó al suelo, y luego se volvió para adentro y el señor Gómez, -le dijo-; venga usted, para acá.

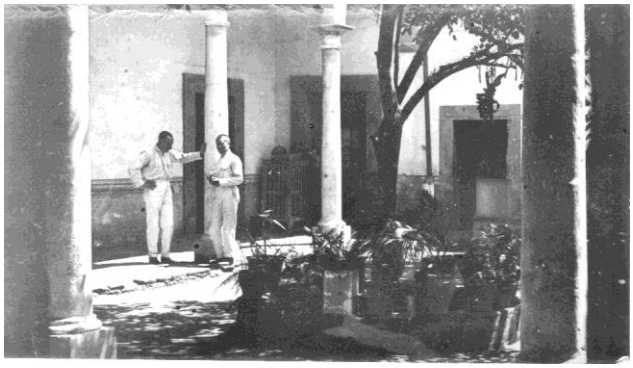

Don Juan en su casa de Reyes e Iturbide

Don Juan no traía armas, tampoco carrilleras con parque sino un chaleco de cazador con cartucheras.

Don Vicente Robles declaró: don *Juan Cervantes entró a la fiesta y bailó una pieza y como andaba tomado; le habló el señor Valdés. Discutieron porque habíamos entrado sin permiso.*

Rodolfo Quesada dijo: *no les permitían la entrada a los de afuera, éstos se disgustaron y empezaron averiguar, echando la culpa a Elías Izar, pero él les contestaba que no era el dueño de la casa, por lo mismo no tenía la culpa. Fue Miguel Álvarez quien disparó un balazo al viento. Que también traían armas los acompañantes, creo que don Juan Cervantes no traía arma, y usaba un chaleco de cazador en el cual portaba cartuchos para escopeta.*

El 24 de abril de 1922 compareció Juan Cervantes Lucio: «*...estoy impuesto de la queja interpuesta por Elodio Valdés, doliéndose de que el exponente le allanó su morada, pero niego los cargos que el referido Valdés me hace, y estoy seguro de que me será fácil desvanecer esta acusación; por otra parte, creo que se me calumnia y malversa esta averiguación. Pido se me dé copia certificada para constituirme en parte acusadora. Es verdad, estuve en casa del señor Elodio Valdés sin saber si era del referido Valdés o no, y lo hice porque fui invitado para asistir al baile que ahí se verificó por personas contribuyentes, por Elías Izar. No es verdad que yo haya llevado pistola, sino un chaleco de cacería, en donde guardo cartuchos de escopeta... »*

La averiguación se remitió al Procurador general de Justicia, quien resolvió: «*En las diligencias que se han practicado a petición de Gregorio Valdés, por delitos de allanamiento de morada, amagos y ultraje no existe delito de allanamiento de morada, pues está demostrado que si Cervantes y Gómez entraron a la casa de Valdés, no fue con ánimo de violar el domicilio de éste, sino con el propósito de tomar parte de una fiesta, para la que habían sido invitados, bien o indebidamente. Tampoco existe el de amagos, pues ninguna prueba se rendió al respecto, y por lo que refiere a los ultrajes, debe decirse lo mismo, porque los testigos no aseguran que sea cierto lo que dice Valdés; ni aún siquiera, que los acusados se hayan conducido con la insolencia con que lo hizo el quejoso al principio de esta diligencia. Sobreseyéndose la presente causa, por no haber delito que perseguir... »* [317]

[317] El licenciado Francisco Méndez fungía como juez de Primera Instancia, Jesús A. Figueroa y Perfecto Domínguez, síndicos Municipales y Representante del Ministerio Público por Ministerio de Ley, diversos declarantes fueron: Atilano Aguilar, Timoteo Salazar, Amando Cruz, Daniel Hernández y Vicente Robles, y el chofer de Juan Cervantes de nombre Sixto Calderón. Averiguación 10/22 iniciada por denuncia de Elodio Valdés en contra de Juan Cervantes y Pedro Gómez. Archivo antiguo del Juzgado.

Don Juan con autoridades civiles y militares

Don Juan Cervantes Lucio. Presidente Municipal electo el 1º de junio de 1914

En la sala de acuerdos del palacio municipal, el 1º junio de 1914, el coronel Saturnino Cedillo manifestó «*... habiéndose convocado ayer al público de esta ciudad, para el nombramiento de autoridades municipales (...) siendo el ideal de la causa el engrandecimiento de los pueblos, cuya moralización tiene por fundamento los nobles principios de autoridad, me he permitido convocar al pueblo rioverdense, para que con absoluta libertad elija a sus representantes quienes lo conduzcan al verdadero progreso, y para ello, el Ejército Constitucionalista que represento, siempre está dispuesto para apoyar, en todos sus actos, a las autoridades que resultaren electas. »*

Presidente: Juan Cervantes Lucio**. Regidores propietarios**: 1º Mario Quesada, 2º.Otilio Rivera, 3º.José T. Robles, 4º. Remigio Castillo, 5º. Perfecto Domínguez, 6º. Gilberto Ruiz, 7º. J. Concepción González, 8º. Anastasio Ruiz.

Suplentes: Nereo Carreño, Miguel Hernández, Aurelio Ruiz, Valentín Huerta, Vicente Ibarra, Santos Hernández, Gil Ruiz, Cleofas Izeta.

Síndicos Propietarios: 1º Ascensión Robles, 2º. Francisco Quilantán, **Suplentes:** Eleno Cervantes, Salomé Sánchez. Alcaldes**:** 1º Anastasio Martínez, 2º. Rómulo Benavides, Juan García, Guillermo Sánchez, Melitón Salazar. Constitución y Reforma.- Río Verde, mayo 31 de 1914, coronel Saturnino Cedillo. Eleno Cervantes, Juan Cervantes.

En esas circunstancias, Juan Cervantes Lucio asumió la presidencia municipal de Rioverde, Su regidor en funciones, Mario Quesada (de septiembre de 1914 al 28 de junio de 1915). Según se asentaba en el acta de cabildo: El encargado en funciones de administrador de la Compañía de luz eléctrica, le hizo el cobro de $3,174.80 cantidad que adeudaba el H. Ayuntamiento por concepto de consumo de energía del alumbrado público. Por ese motivo se acercó al jefe de armas, mayor Ignacio Galván, quien le aseguró que la

deuda se iba a condonar y que en adelante el suministro sería gratuito. [318] Lo cual se antoja poco creíble porque la empresa era una sociedad particular.

Prietistas contra manriquistas.

En 1923 Juan Cervantes Lucio fue electo presidente municipal por segunda ocasión. Era la época pos revolucionaria, se desbordaban las pasiones en hechos violentos. Tan solo en la capital del Estado hubo por lo menos once personas muertas. Los caudillos medían sus fuerzas, unos a favor de Jorge Prieto Laurens, entre ellos Saturnino Cedillo, quien movió el fiel de la balanza a favor del profesor Aurelio Manrique.

En sesión extraordinaria de cabildo de 29 de noviembre de 1923, que presidió *Juan Cervantes Lucio* y sus regidores: Ricardo Martínez Santacruz, Dagoberto de la Torre, Crisanto Soto, Melitón Godínez, J. Refugio López Mtz., Otilio Rivera, y el síndico propietario Alejandro Verástegui; Juan Cervantes expresó: «*... estos prietistas se llevaron las credenciales de elector, los padrones, los nombramientos de instalación, el sello de la Presidencia Municipal, el Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento; en fin, todo cuanto pudieron así como documentos de la Tesorería...*». »[319]

Un convivio con Graciano Sánchez y otros políticos

[318] Acta de Cabildo. Archivo Municipal.
[319] Libro de Actas. Archivo

Don Juan Cervantes era manrriquista y andaba en estas contiendas. En junio de 1923, Jorge Prieto Laurents contendió contra Aurelio Manrique, en las elecciones para gobernador del Estado, al cabo de un proceso electoral con irregularidades, y sus partidarios en la legislatura lo declararon Gobernador. Esta declaración fue desconocida por el presidente Álvaro Obregón; de esta suerte, solo gobernó unos días.[320]

El 25 de agosto de 1923, Rafael Nieto, fue designado embajador de Suecia, y la Comisión Permanente del Congreso del Estado eligió como gobernador provisional a un prietista de filiación santista, al rioverdense licenciado Lorenzo Nieto Pro quien limpió la administración de todo simpatizante manriquista, junto con la Comisión Permanente anunció que los partidarios de Jorge Prieto Laurens habían sido electos al Congreso del Estado.

Saturnino Cedillo y Aurelio Manrique en Rioverde

En la víspera de la instalación del nuevo Congreso, Manrique y 33 de sus partidarios ocuparon la Cámara, algunos leales a Cedillo, como: Epifanio Castillo, Práxedis Olivera, Abel Cano y Graciano Sánchez. Al siguiente día la policía arrestó a todos los intrusos, salvo a Manrique, porque gozaba de inmunidad parlamentaria. El Congreso Prietista se instaló entonces bajo la protección del general Luis Gutiérrez, comandante de la Zona Militar local, y de inmediato invitó a Jorge Prieto Laurens a asumir la gubernatura. Manrique instaló un Congreso rival en su propia casa. Al cabo de una semana, después del asesinato de uno de sus miembros del Congreso, se trasladó con los demás a Guadalcázar, donde contaba con la protección de Cedillo. El presidente de la república general Álvaro Obregón declaró nulas las elecciones y manifestó que pronto nombraría un gobernador provisional.

---

[320] *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secc. San Luis P. Tomo VI. Pág. 157. Secretaría de Gobernación, 7 tomos, México, 1994.

Manrique promulgó su primer decreto a principios de octubre 1923, donde declaró la afectación de una serie de haciendas, las cuatro más grandes pertenecientes a familias que ayudaron a Prieto Laurens en campaña: La Parada, Peotillos, Gogorrón y Cruces. Como respuesta, Prieto Laurens amenazó con expropiar tierras en Rioverde propiedad de la gente de Manrique.

El 19 de octubre Adolfo de la Huerta, se lanzó como candidato a la presidencia de la República, Prieto Laurens era de la huertista. Como la guarnición federal se acuarteló y Prieto Laurens recibió un mensaje de parte de Obregón mediante el cual le ofrecía reconocerlo si abandonaba a De la Huerta, el cual no aceptó. Se autorizó un pago extraordinario de quinientos pesos a Cedillo por conceptos no especificados. Cedillo y Manrique respondieron a estos gestos de aliento oficial. El 1° de noviembre de 1923 otra vez ocuparon Rioverde y atacaron: Cárdenas, Guadalcázar, Rayón y Cerritos.

Lorenzo Nieto carente de todo apoyo federal, organizó un cuerpo de voluntarios de defensa de 300 elementos, tratando de igualar la fuerza de los agraristas de Saturnino Cedillo. Sus dificultades aumentaron el 10 de noviembre 1923, cuando la policía capturó un cargamento de armas y municiones que estaba enviando a las fuerzas de defensa del licenciado Lorenzo Nieto en San Luis. El 23 de noviembre Manrique ya ocupaba todas las plazas importantes al este de la vía Saltillo-San Luis, y amenazaba a Matehuala.

El triunfo de Manrique llegó en forma repentina, cuando una revuelta militar estalló en diversos estados del país. Mientras en el frente político la revuelta de La Huertista marcaba el triunfo del Manriquismo, en el frente militar mucho más apremiante, Cedillo quedó convertido en figura no solo local sino nacional. Todos los oficiales importantes huyeron en cuanto estalló la rebelión incluyendo el licenciado Lorenzo Nieto,

y el 8 de diciembre del propio año, el profesor Aurelio Manrique asumió el cargo como gobernador del Estado.[321]

Todavía para el 31 de diciembre de 1924, los miembros del partido Independiente de Rioverde se dirigieron al Congreso del Estado, para denunciar como prietistas a Timoteo Guerrero, Baltazar Montealvo, Enrique Alva, y Agapito Ruiz de Plazuela que ayudó al general Ignacio Galván a reclutar gente. En ese entonces el gobernador era el profesor Aurelio Manrique, diputado Pedro Hernández, el Administrador de Rentas Jesús Valencia, el presidente Municipal Juan Cervantes Lucio siguió Alberto Knoell (1924-1925) y los miembros del cabildo: J. Refugio López Mtz., Jesús Figueroa, Lázaro B. Cruz, Luis Verástegui, Rafael Figueroa, y Alberto Vizcaíno.[322]

[321] Dudley Ankerson. *El Caudillo Agrarista, Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, pp109 a 114. México, 1994.
[322] Escrito dirigido al H. Congreso del Estado, suscrito por miembros del Partido Independiente de Rioverde, de 31 de Dic. 1924. A.F.A.

CAPÍTULO V

Algunos datos de Fausto

Les revocas los cordeles que han
sembrado en la Laguna del Quelital.
Fausto Cervantes

NACIÓ el 24 de junio de 1887, en los altos de la plazuela Independencia. Estudió en el colegio de curas o colegio Parroquial. Contemporáneo de Salvador Gallardo Dávalos (9-VII-1893 - 30-X-81), de Jesús Silva Herzog, de Juan Barragán (1890-1974).[1] Aprendió a tocar violín en la sociedad filarmónica la Armonía. [2] [3] Estudió contaduría en San Luis Missouri. En mayo de 1901 se encontraba en San Antonio, Tex. En 1910, en Santiago de las Vegas, Cuba y en 1911 en la ciudad de México. [4]

San Antonio, Tx por 1908

Pasó horas entre pilas de placas de negativos en vidrio, y daguerrotipos visibles a la obscuridad de una luz rojiza, en sus abstracciones de imágenes fotográficas; imposible determinar, en realidad, cuáles fueron las tomas que él realizó y cuales su hermano.

---

[1] Fue gobernador del Estado (1917-1919) y fundador del P.A.R.M.
[2] Roberto Reynoso Parra. «Presentaciones artísticas musicales en primeras décadas del siglo». El Heraldo. San Luis Potosí, 7 de septiembre de 1970. Menciona a Juan Cervantes como violoncelista; Raquel, pianista y Fausto, violinista.
[3] No resulta extraño, pues provenía de familia de músicos: su madre una gran pianista, su tío- abuelo el doctor Aniceto Ortega, compositor de la «Marcha a Zaragoza», que fue canto de guerra, himno patriótico por los liberales durante la Intervención Francesa
[4] Retrato. Fausto Cervantes. Santiago de las Vegas. Cuba, 10 de junio de 1910. Dedicatoria: Un recuerdo a mi querido padre. Su hijo que lo quiere y nunca lo olvida. Fausto.

En 1916, era administrador de la hacienda de San Rafael, de Flora Pando y sucesores. El 17 de julio, le pidió a Francisco López encargado local de la hacienda, que por instrucciones de Mario Quesada apoderado general, les revocara los cordeles que habían estado sembrando en la *Laguna del Quelital* a José Rocha, Antonio Solís y Jesús Rodríguez porque el personal de la hacienda necesitaba los terrenos.

Raquel y Fausto

Francisco López, envió al mayordomo. Pero los aparceros argumentaron:

—*No es tiempo oportuno de recoger tierras sin decir razones contrarias.* Solís contestó:

—*Yo no respeto esa orden, ni entrego la tierra, solo que me presenten una orden judicial de don Mario, y quien sabe, si ni así. El gobierno dispuso que los terrenos de este municipio que están todavía sin sembrar se repartan a la gente pobre para que siembren sin ser partido; formaremos una sociedad para no darlo*.

La comunicación era por correspondencia que llevaba y traía Antíoco Luna. Así ordenaba que le entregara al señor Tenorio 30 hectolitros de maíz o que le enviara reses a Rioverde. El 19 de julio de 1916 entraron a la hacienda rebeldes cedillistas quienes sublevaron la peonada, sembraron la inconformidad para atraer gente a la revuelta y se llevaron seguidores, además se llevaron 15 hectolitros de garbanzo y bestias. El 21 de julio

don Fausto le pidió a Francisco López que fuera por él, para que lo acompañara a San Rafael para arreglar en persona el desalojo. [5] [6] [7]

Para entonces, el Zapata Potosino evadía al ejército federal pero saqueaba y quemaba ranchos, haciendas, hasta ciudades, como Santa María del Río y Cárdenas, su especialidad: volar trenes y puentes. Al finalizar 1916 incomunicaron al estado con el resto del país, mientras que en la capital estatal –apenas defendida por un centenar de soldados— se temió una toma inminente. [8]

Cedillistas en Peotillos

Por lo cual, el gobierno emprendió una campaña para combatir ese caos que provocaban los rebeldes, y sus cabecillas los hermanos Cedillo, el de más cuidado era

---

[5] Carta de Francisco López. *Hacienda de San Rafael, Flora Pando Sucesoras*. 21 de julio de 1916 a Fausto Cervantes Lucio. «Señor de mi respeto. Fue en mi poder su grata de 17 del mes en curso y enterado de su contenido manifiesto a Ud. lo que sigue:
Cumpliendo con lo que Ud. se sirve ordenarme por instrucciones que tiene del señor Mario Quesada, apoderado de esta hacienda de San Rafael.

[6] Carta de Francisco López, encargado de la hacienda San Rafael. San Ciro. A Fausto Cervantes, Río Verde, 28 de julio de 1916. «Recibí su grata de fecha 26 del actual y enterado manifiesto a Ud., no haberle contestado los datos que me pide conforme a su anterior de 22 del mismo mes, por andar ultimando la resolución negativa que me da el señor Antonio Solís, referente a la tierra que siembra en terreno de esta finca, últimamente con mi enviado me manda decir que él no entrega los cordeles y que seguirá sembrándolos. Los señores José Rocha y Jesús Rodríguez nada me han vuelto a decir cosa contraria. Lo que sé, que el señor Rocha dijo que iría a arreglar este asunto a Rioverde. No he querido activar esto por no recibir más vituperios del señor Solís; sino que les he visto con prudencia; tanto más, cuando supe que en la Presidencia de este lugar hay un telefonema que mandó el Gobierno del Estado en que ordena que los terrenos de este municipio que están todavía sin sembrar, se repartan a la gente pobre para que siembren sin ser partido, y según estoy informado que el señor Antonio Solís quiere hacer sociedad con alguien para ayudar a esa gente para que siembren en esos terrenos de la hacienda y que no den partido. Debido a esto que he sabido últimamente, me dijo un señor que me llamarían a la Presidencia respecto a esos terrenos y a esa determinación del gobierno, y aunque he estado esperando me llamen, no me han llamado todavía. Por este motivo no había contestado a Ud., hasta no darle a saber lo que me informaran sobre ese particular; aunque yo no estoy enterado si es cierto lo de esa orden o decreto del Gobierno.
Otra.- Señor, según en su modo de ver y de contestarme el señor Solís, asegura que a él no se le recogerán los cordeles.»
«Refiriéndome a la orden de Ud. en su segundo párrafo de su carta fechada el 26, que me entregó el señor Tenorio, ofrecí a este señor entregarle los 30 hectolitros de maíz a la hora que lo dispusieran y ya daré a Ud., aviso de haber entregado dicho maíz.»
«Conforme a lo que me ordenó en su carta de mismo 26 del que cursa, las gallinas y la vaca las mandaré a Ud. en la semana que entra.»
«El señor Antíoco Serna, me entregó aquí una carta de Ud., que sacó en el correo de esa ciudad, en la que con fecha 21 usted me ordena que vaya a esa ciudad para acompañarle a venir con Ud., a San Rafael, pero la fecha está ya pasada, y sin haber yo recibido la carta en tiempo, sírvase decir en que día desea que yo esté en esa, o usted me ordenará como tenga a bien. Su afmo. Atto. y S. S. Francisco López. Otro sí.»
«Se me pasó decir, que no les pregunté a los señores Solís, Rocha y Rodríguez si tienen algún contrato con la hacienda respecto a los cordeles, porque lo sé demasiado, que ni ellos ni los demás labradores que hemos sembrado en la laguna del Quelital en terreno de esta finca tenemos algún documento de esos.» Vale. Rúbrica. Francisco López.

[7] Quesada, Mario a Juan Barragán Rodríguez, Rioverde a San Luis Potosí, 22 noviembre 1917 a 1º mayo 1918, cartas, telegramas y listas; 11 fojas. Correspondencia de tramites sobre la hacienda de San Rafael, sus cosechas, disposiciones de ellas por el coronel Saucedo, lista de parcioneros del potrero denominado *El Castillo*, perteneciente a ella; peticiones de condonación de contribuciones VII 18, f. 7-17. Archivo Juan Barragán.

[8] Romana Falcón. *Revolución y Caciquismo*. Colegio de México, 1984. Pág. 101 y 102.

Magdaleno, Cleofas había muerto en 1915 por las heridas en la batalla de El Ébano. Su cuartel, el caserío de ciudad del Maíz, desierto de pacíficos que habían huido. El 19 de octubre de 1917, el general federal José Rentería Luviano tomó la plaza, y les ocasionó innumerables bajas, el 3 de noviembre, el mismo Magdaleno fue muerto cuando era perseguido cerca de Monte Bello de ese mismo municipio.

Alzado ejecutado en la rivera del río Verde

Al saber la noticia tocaron las campanas de la iglesia porque era la esperanza que se pacificara la región. Cuando algún despistado preguntaba *–¿Se encuentra don Magdaleno?*: ¡No! ¡Aquí no vive ningún ladrón! Contestaba el doctor Cervantes.

La revancha.

Por esos días el general carrancista Juan Barragán Rodríguez visitó Rioverde con suficiente tropa, don Fausto participó en los festejos del recibimiento; estaba concertada su colaboración en el gobierno del presidente Carranza, pero en vez de trasladarse con la comitiva, se quedó a preparar el equipaje completo. El espionaje de los cedillo daba cuenta de todo.[9]

El 15 de noviembre de 1917 tomó el tren a la capital del estado. Cuando llegó a la estación de San Bartolo, donde transbordaría al que venía de Tampico que se demoraba en forma sospechosa, hacía suponer dinamita en la vía. Le preguntó a una lugareña sobre los alzados: *–No señor, esos andan remontados por el cerro del Guajolote –le contestó–*. Iba a

[9] Tradición oral. Informante: José Guillermo.

tomar un tren que pasaba hacia Cárdenas para dormir en un lugar seguro, pero el telegrafista Jaime Morales le informó: pronto pasará otro tren a San Luis, espérese.[10]

Las precauciones no eran exageradas, existían antecedentes de ataques a la estación enclavada en un punto estratégico, frente de guerra como toda la línea del ferrocarril. En la espera, el tiempo transcurría a medida que el peligro aumentaba.

Estación San Bartolo

Pasaron la noche en espera, el pasaje se despertó en un sobre salto por gritos y disparos de fusilería. [11] [12] En la penumbra del amanecer los atacaban sobre sus cabalgaduras. El refugio y el campo atropellado por gente hostil. Eran las seis horas de un amanecer obscurecido aún ni se podían defender, la guardia insuficiente; el primer pacífico en caer acribillado fue el telegrafista de la estación Jaime Morales Hernández. [13]

Luego de vencer el resguardo tomaron posesión de las oficinas, restaurante y detuvieron al pasaje. Un rebelde gritó: *es el administrador de San Rafael*. Uno más: *es el hijo del que fue jefe político y presidente municipal muchas veces doctor Cervantes, quien mandó tocar las campanas cuando mataron a mi general Magdaleno Cedillo* – Eran las siete del amanecer cuando don Fausto cayó perforado por las balas, bajo su cadáver un lago hemático en forma instantánea en cuadro de fusilamiento. [14]

[10] El pasaje dejó pasar un tren rumbo al puerto y la oportunidad de pernoctar en Cárdenas.
[11] Tradición oral. Informante: A.R.A.C.
[12] Pastora, San Bartolo, El Gato, Cerritos, San Lázaro, La joya, Villar, Silos, Peotillos, Corcovada, La Tinaja, San Luis. Libro de Cordilleras del Partido. 1911.
[13] Quesada, Mario a Juan Barrán Rodríguez, Rioverde a San Luis Potosí, 22 noviembre 1917 a 1º mayo 1918, cartas, telegramas y listas; 11 fojas. Correspondencia de tramites sobre la hacienda de San Rafael, sus cosechas, disposiciones de ellas por el coronel Saucedo, lista de parcioneros del potrero denominado *El Castillo*, perteneciente a ella; peticiones de condonación de contribuciones VII 18, f. 7-17. Archivo Juan Barragán.
[14] Acta de defunción. Fausto Cervantes Lucio. «... con arma de fuego ayer 16 de noviembre de 1917, a las 7 a m.…» Registro Civil Rioverde.

Se oyó hondo y lejos, tanto, que se cimbraron las pilas de cristales de fotografías, una puerta se cerró. –*Regresaste, Fausto* – dijo el padre asomándose a su estudio –. *Sentí como si anduviera aquí.*

Le llevaron sobre un carretón el cadáver desnudo, destrozado por los proyectiles, le habían robado hasta la ropa. Unificó el deber de legista, la autopsia y lo preparó.[15] [16] [17] Este hecho fue el comentario por décadas. Que el difunto planeaba contraer matrimonio; que antes del viaje se paseaba callado de un lugar a otro como esperando la hora para cumplir con su destino. Se alabó su educación y pulcritud. Una mirada humanitaria de alma tranquila en una época de guerra. [18] [19] [20] [21] [22] [23]

---

[15] En octubre de 1917, el doctor Cervantes, estaba al frente del Hospital Municipal, expedía los certificados Médicos, como Médico Legista. Libro de Acta de Cabildo.

[16] Tradición oral. Informante: Gabriel Calderón y Fidel Olvera.

[17] El acta parroquial: A 17 de noviembre de 1917. Yo Presbítero Manuel E. Piña, de esta Parroquia de Rioverde, di sepultura eclesiástica en el cementerio de esta ciudad, al cadáver de Fausto Cervantes, hijo legítimo del doctor Eleno Cervantes y de Ramona Lucio. Murió a la edad de 30 años cinco meses, entre los pacíficos de cuyo número era, que fueron fusilados por los enemigos del Gobierno, ante el asalto que sufrió la fuerza que guarecía la estación San Bartolo. Y para que conste lo firmé.

[18] Don Amando Alvarado tramitó el Juicio Sucesorio intestamentario en favor del doctor Cervantes, y éste repartió entre sus demás hijos, los inmuebles que eran: a) Un terreno de cultivo en la esquina sureste de Reyes y Quesada; b) la huerta «Los Nogales» a la margen derecha del río Verde; c) una faja de terreno; d) parte de la casa materna en la antigua calle de Aldama No. 3; y Una faja de terreno y casa en la antigua calle de Rayón. [18] Los objetos de arte, en su mayoría, pasaron a manos de Raquel: los óleos de John Constable, las Marinas: Guerra en el Mar de Josep Vernet, más 21 originales de la pinacoteca «Lucio», que no se incluyeron en el inventario.

[19] Verificar correspondencia AJBR, C, VII/18 (491): Mario Quesada a Juan Barragán Rodríguez, 22 de noviembre de 1917, y 26 de abril de 1918; Juan Barragán Rodríguez a Mario Quesada 25 de diciembre de 1917 y 26 de abril de 1918. cita p118.Victoria Vergel Sigala.

[20] Verificar correspondencia AJBR, CVII/18/FF10-63 (491): correspondencia de Mario Quesada en Rioverde a Juan Barragán Rodríguez, 22 mayo 1917, 1º mayo 1918. cita Romana Falcón.

[21] Don José María Fernández resultó herido, también el español Inocencio del Río, la bala se le alojó en el pecho; Vicente Ibarra se perdió en la semi oscuridad y alcanzó a esconderse en un pozo seco. El padre del sacerdote Moisés Montes (1913-1959), originario de San Ciro, muerto en este o en otro asalto.

[22] Acta levantada por Ma. G. Valle, Agente del Ramo, Ernesto Alemán, José González y Santiago Carrizales. Archivo antiguo del Juzgado de Primera Instancia.

[23] Los rebeldes atacaron la estación de tres a ocho veces. En ocasiones el pasaje corría al monte. Los alzados llegaron a quemar todas las casas hasta el restaurante. La consigna era hostigar el transporte, abasto, pertrechos San Luis -Tampico. El 16 de febrero de 1913, una partida de rebeldes compuesta por 221 hombres al mando de los hermanos Magdaleno y Cleofas Cedillo, habían asaltado dicha estación. El gobernador Rafael Cepeda, comisionó al licenciado Álvaro Álvarez y licenciado Juan Rodríguez Barragán para que negociaran y se pusieran a las órdenes de Francisco I. Madero; Cedillo se negó a tal ofrecimiento, y los atacantes permanecieron hasta la madrugada en espera del tren para asaltarlo.

Destruyeron los aparatos telegráficos, asaltaron la casa de Antonio Sandoval, y se retiraron al saber que se aproximaban los federales. Poco después llegó a San Bartolo otra partida de 150 hombres a los órdenes de Antonio Castillo, venían de tomar Cerritos, Cd. Fernández y Río Verde. [23] La madrugada del 28 de enero de 1914, Alberto Dávila y Humberto Carrera Torres saquearon e incendiaron la estación y la agencia del Correo de donde se llevaron los timbres, básculas, la caja para fondos y otros enseres.

Doña Raquel Cervantes Lucio

CAPÍTULO VI

Raquel Cervantes Lucio

Es alegre bulliciosa
Es ingenua virginal
tiene muchos de la rosa
de la alondra y del turpial.
Pedro Hernández.

HUÉRFANA de madre a los 10 años, el padre la envió a la ciudad de México con sus tíos Agustín Hernández y María Lucio Ortega, donde estudio piano y pintura,[24] realizó temas: retratos de mujer, paisajes, bodegones, alacenas. Activa hasta la década los años treinta. Participó en exposiciones. Hablaba inglés y algo de francés.

[24] Retrato de Diego Ortega y Roa. Dedicatoria: «A mi prima Raquel. Marzo 8 de 1948. Diego.»
Retrato de Amador, Lalo y Jorge Terán. Dedicatoria: «*Un recuerdo de nuestra Primera Comunión con mucho cariño a tía Raquel Cervante*s». Diciembre 20 de 1939.
Retrato de Rosa Rivera Torres Escalante. *Dedicatoria: «A mi querida prima Raquel con todo cariño*.» 22 diciembre de 1941.
Retrato de Marcela Amezcua de Rafael Hernández. Dedicatoria: «*Para mi tía Huelguis con todo cariño su sobrina*». 5 de septiembre de 1961.

Raquel Cervantes y Lucio

Regresó una señorita con identidad remarcada en la raigambre de la familia de México y la sociedad metropolitana. De carácter alegre, franco, altivo. Había en ella un sello de refinamiento, un aire distintivo de arrogancia de nación, se sentía su presencia, hacía que la trataran con respeto y deferencia; siempre acostumbrada a mandar, y a que la sirvieran.

Raquel Cervantes y Lucio

Entre sus pretendientes Alejandro Verástegui Prunier[25] y Pedro Hernández cuando enviudó de Consuelo Rodríguez Cervantes, a quien evitó –según decía– porque era muy enamorado, optó por Mario Quesada Monares con quien casó el 11 de enero de 1915. La fiesta fue en el Teatro Progreso, y en la casa de calle del Comercio y Madero a donde regresarían como su estancia de verano.[26] [27] [28] Su residencia en la calle Providencia 812, colonia Condesa de México, y en San Luis, en la calle del Apartado 58, actual Madero, frente al edificio del Diocesano.

[25] (hijo de Gonzalo Verástegui y Margarita Prunier), de quien decía que en la rebelión cedillista lo confundieron y lo asesinaron (estacado).
[26] Retrato de festejo.
[27] La presentación matrimonial el 7 de noviembre de 1914, en la casa del doctor Cervantes, fueron los testigos del novio Marcelino Ramírez y Amando Alvarado y de la novia el doctor Javier Gallardo y Antonio Ruiz. Él de 34 años, viudo y ella soltera de 23. Casó por el civil el 11 de enero de 1915.
[28] Mario era viudo de Suzanne Neupssel, originaria de París, hija legítima de Eugene Neupsel y de Mélenie Neufsel. Suzanne Neupssel había fallecido el 31 de agosto de 1913, a los 21 años, de fiebre intestinal por ingerir conservas de importación. Dejó huérfana a Helly nacida el 01 de febrero de 1913.

Acostumbraba los inviernos en la ciudad de los Azahares, un verdadero centro de reposo de los terratenientes que legaron a la población sus prejuicios de religión, raza y sociedad,[29] no solo para lograr el descanso, sino por motivos de seguridad. La tradición venía desde el siglo XIX entre las familias acomodas, un refugio en algún pueblo, en alguna hacienda a donde acogerse cuando la ciudad se veía amagada por fuerzas contrarias a las establecidas. [30]

Durante el día visitaban parientes, amigos, atendían negocios, disfrutaban de las moliendas, excursiones a las huertas, las vegas del río, las elotadas, los canales; por las noches celebraban tertulias, reuniones familiares, amigos, íntimas veladas de clase o las posadas. [31]

---

[29] Rodrigo Acosta Prudinat. *El Valle Agrícola y Agrario de Rioverde, S.L.P*. Tesis. Escuela Nacional de Agricultura. 44 p Chapingo c1933. Pág. 19.

[30] Rafael Montejano y Aguiñaga. *Manuel José Othón y su ambiente*. Editorial Universitaria Potosina. Pág. 33.

[31] Algunos otros paseos al campo eran**:** Agua Azul, El Presidio, La Morita, El Charquito, Las Cascaditas, Los Alonsos, La Puerta Panda, Los Salitrillos, Los Canelos, La Planta, El Tular, el Puente Verástegui, La Peña Blanca, La Peñita, El Bosque de San Marcos, las nogaleras, los naranjales, Las riveras del río Verde, La Malanca, Las Cascaditas o a las haciendas.

Esas estancias quedaron en daguerrotipos: *Las Cascadas*, *La Planta de San Isidro*, *San Diego*, se reconocen: John Reed, Carlos Galán, Mario Quesada, Aurora Quesada, don Amando, Amado Terán, Dolores Cervantes, Francisca Cervantes, María Luisa Hernández de Luis Urbina, Raquel Cervantes y varios niños, Agustín Hernández, María Lucio.

En enero de 1941 se mudó del Apartado a Carranza 367 ½ esquina con capitán Caldera[32] [33] [34] [35] donde se reconcentró para vivir en forma definitiva. Ahí un museo, todo

---

[32] Raquel Cervantes de Quesada. México, D.F., a María Cervantes Lucio. Rioverde. «*Querida Mary; Me viene a ésta por la niña que se puso mal de sus ojos, está mejorcita, nos estamos paseando con Maruca y Tirso. Recuerdos a Amando y los chicos. Besos a los niños y tú recíbelos de tus hermanos que sabes lo que te quieren. Raquel*.» 7 de mayo de 1929.
[33] Tarjeta de Raquel Cervantes de Quesada para doctor Eleno Cervantes. Rioverde. *Querido Papacito. Recibí su cartita y el dinero que me mandó de las rentas, muchas gracias. Vamos a estar en ésta 10 días, llegamos anoche (...) Raquel.» Querétaro,* noviembre 9 de 1929.
[34] Raquel Cervantes de Quesada. México, a doctor Eleno Cervantes (...) «*Estoy en ésta pues siempre no me decidí a venirme y voy a rentar mi casa. Recibí el dinero que me mandó gracias. Maruca (María Hernández esposa del general Tirso Hernández) aún no está muy bien. No sé si vería en esa a la Sra. Galán y a Maruca yo les encargue que lo saludara de mi parte (...) Raquel*.» Febrero 2 de 1930.
[35] Tarjeta de Raquel Cervantes y Mario Quesada. Participación por cambio de domicilio al ubicado en el 367 ½ (después 1705 esquina Capitán Caldera), en donde se ofreció estar a las ordenes de sus amistades. San Luis Potosí, enero de 1941.

de valor, tanto artístico como material, piezas únicas: el juego de recámara y muebles con placa de Jorge Unna; candiles tornasolados de cuentas de cristal, paredes cubiertas de óleos de pintores famosos,[36] relojes del imperio en bronce dorados números romanos, candelabros con figuras en bronce, consolas de peral y de ébano, vitrinas con objetos de colección y piedras duras; la biblioteca con libros raros, baúles de metal charolado con cerraduras y esquinas de cobre, cajas de maderas finas con incrustaciones de concha nácar, la vajilla con el escudo imperial que regaló el emperador Maximiliano al médico Lucio; un porta-retratos con las efigie de Francisco Ortega y Josefa del Villar al óleo sobre porcelana recamados en filigrana y cenefas de oro; en otra vitrina, un relicario antiquísimo repujado con piedras preciosas y al centro una cruz formada con pequeñas astillas de madera – que se decía – de la verdadera cruz de Cristo.

Chimenea de la casa de doña Raquel Cervantes y Lucio
Ubicada en Av. V. Carranza, SLP

En la sala, en el frontispicio de la chimenea una talla con motivos heráldicos sobre relieve la estrella de ocho rayos, y sobre la base, el busto en bronce del doctor Rafael Lucio. Un baúl taraceado con incrustaciones de concha nácar guardaba los títulos de la condesa, álbum con daguerrotipos antiguos con dedicatoria de Flora García de Verástegui a Ramona Lucio, con un medallón con las iniciales RL, libros de genealogía, el escudo de los deudos de la casa Oploca, hasta en la bodega, un arcón de hierro colonial para embarcos trasatlánticos, cajas con documentos, retratos, rarezas rescoldos de cinco generaciones reconcentrados en un motón de arcones envejecidos.[37]

[36] Entre los pintores: Dante Gabriel Rosseti 1828-1882; Peter Von Cornelius 1783-1867; John Costable 1776-1837 dos obras; Luca Giordano 1632-1705. De Miguel Vela, padre e hijo, del Holandés. De Miguel Cabrera, de Antonio Cassal pintor español; de Tasady; de Rafael Santi (que es la Madona de la Paloma); de John Reynolds; Francisco Rossi 1510-1563; de Dumaine; de Turnel; de Carlos Deley; E. Manuel Caro y Mexicanos José Ma. Velazco y A. Ilizarriturri. Procedencia Pinacoteca «Lucio».
[37] Testimonios Barrocos. Inventario anexo.

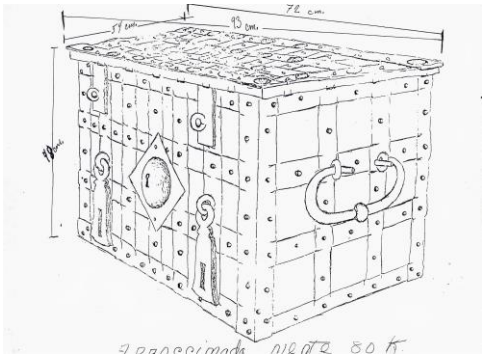

El gusto por preparar platillos de cocina, el arte en sí, la vida de sociedad: bodas, bautizos, te canastas, reuniones de caridad. Siempre la recibían con fiestas los primos de México, pero sus principales amigas: Isabel Galán de Echenique, Matilde Cabrera Ipiña y la amiga de la infancia María Gallardo.[38] [39] Se destacaba como anfitriona y era exigente en la observancia de las normas de urbanidad, su estricto cumplimiento a la mesa.

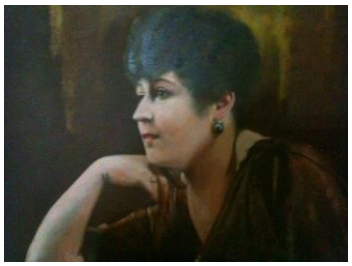

Muy acorde con el espíritu conservador del San Luis de la época. La potosinita sinónimo de atributo intrínseco, presencia y carácter del sanluisense; una sociedad elegante, católica, cerrada, proclive al comportamiento austero, de costumbres morigeradas y apego a las leyes y estilos.[40] Ahí el matrimonio participó en la sociedad potosina La Lonja, con membresía en 1920. [41]

[38] Retrato de boda de Ignacio Ruiz y María Gallardo de Ruiz. Dedicatoria a la Srta. Raquel Cervantes Lucio. Recuerdo a nuestra simpática amiga. 1913».
[39] Tarjeta postal de María Amarillas. San Ciro. 11-II-08.
[40] Hugo Suárez del Real. *Momento*. San Luis Potosí. 11 de octubre de 1993.
[41] Matilde Cabrera Ipiña y María Buerón Rivero de Bárcenas. María Asunción. Dia*rio de La Lonja de San Luis Potosí un siglo de tradición*. Pág. 408.

Agustín Hernández y María Lucio y Ortega

Otra pasión, el gusto por los viajes: recorrió la república, y en varias ocasiones Europa, además viajó a Egipto, Medio Oriente, EE.UU.… en 1950 escribió *Memorias,* su recorrido desde Monterrey, Laredo, New York, París, Foutanebleu, Versalles, Lisiuo, Lourdes, San Sebastián, Madrid, Toledo, Escorial, Sevilla, Granada, Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Nice, Pizza Génova, Florencia, Venecia. Frontera Francesa y Bélgica. El jueves 13 de marzo llevó flores a la tumba de don Porfirio Díaz y a Sta. Bernardita. En 1956, en ciudad Vaticano. [42] [43] [44] [45] [46] [47]

Es cierto, que la más glaumorosa hija de la Armonía podía darse esos lujos y más; en realidad vivía de sus rentas y de los intereses que le producían sus acciones en la

---

[42] Raquel Cervantes Lucio**.** *Diario de Viajes.* marzo 1950. 80 pp manuscrito. 18X21.5 cm. Cuaderno M. Extra número 10.

[43] Raquel Cervantes de Quesada a Ignacio Ruiz. Rioverde. «*Mi querido Nacho. Ojalá te resuelvas algún día a que nos demos una vueltecita por la vieja Europa. Saludos afectuosos para tu señora*.» 15 febrero (...)

[44] Postal de Raquel Cervantes de Quesada. Red Bank New Jersey. Niágara, para Amando Alvarado. 29 mayo de 1948.
Postal de Raquel Cervantes. Madrid Esp. para Amando Alvarado. Abril 11 de 1948.
Tarjeta postal de Raquel Cervantes. Cd. Victoria, para Amando Alvarado, Plazuela de la Independencia lado Norte. Rioverde, 30 de diciembre de 1942.
Tarjeta postal de Raquel Cervantes. México. 21 de enero de 1949.
Tarjeta postal de Raquel Cervantes. Yucatán 16, México, a Amando Alvarado Plazuela de la Independencia lado Norte. 1942.
Tarjeta postal de Raquel Cervantes. Manzanillo a Amando Alvarado. Guerrero 23. Rioverde, 24 diciembre de 1947.

[45] Bendición del Papa Pío XII.18 Quiqueti 1956 Cd. Vaticano. Vennio 19X25 *cm* Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria in Artículo Mortis a J.J.A y Fam.

[46] Tarjeta. Raquel a Amando. refiere: «Encantada con las recepciones que nos han hecho en España. Madrid.»

[47] Tarjeta de Mario Quesada de Bruselas a Ignacio Ruiz. 15 febrero 1940 (no remitida).

empresa Coca Cola.[48] [49] Su esposo había fallecido el 25 de agosto de 1945, a los 63 años, a causa de aneurisma en la aorta y uremia, con ella sin descendencia. [50]

Paseo en la Hacienda de San Diego.
Fotografía en la Ceiba, Rioverde c1919.

1.- Francisca Cervantes.	13.- N. Al parcer Don Agustín Hernández.
2.- Una hermana Quesada Monares.	14.- Dr. Eleno Cervantes.
3.- N. N.	15.- Mister James Reed.
4.- Don Amando Alvarado.	16.- Luis Urbina (al parecer.
5.- Doña María Cervantes de Alvarado.	17.- Luis Alvarado Cervantes.
6.-Don Mario Quesada Monares.	18.- Amando Rafael *ibídem.*
7.-Dña. Raquel Cervantes de Quesada.	19.- Jesús
8.- Carmen Hernández Rodríguez.	20.- Catalina
9.-Una hermana de las Quesada.	21..- Ma. Luisa Hernández Rodriguez (¿)
10.-Dolores Cervantes de Rodriguez.	22.-Helly Quesada Neupsel
11.-Amador Terán.	23.-Niña N. N.
12.- Don Pedro Hernández.	24.- Una de las Quesada.

Aún manejaba con destreza una Renault guinda. No obstante, la vida cómoda, la edad, le produjeron gota. El desayuno a la cama, con el arcoíris del badajo aparecía Luz, su fámula de tres décadas de servicio quien le adivinaba sus deseos y al despertar le acercaba todo a su lecho o al reposéete, ahí veía la programación de un televisor empotrado.

[48] Poseía su residencia, otra en Bolívar 730, antes 116; En Madero (del Apartado No. 58), otra en México en la calle Providencia 812, colonia Condesa, zona exclusiva en los años 1920, 1930, y en Rioverde, la que fue de sus padres (situada en calle de 5 de Mayo), huertas de naranjos «La Cruz Verde», de «La Calle Nueva», casi una cuadra de casas en la calle del Comercio; el terreno de lo que hoy se levanta el mercado Municipal «Cristóbal Colón», la ex hacienda de San Rafael, que abarcaba parte de los municipios de San Ciro de las Albercas y Lagunillas. Unos de su propiedad y otros de parte de su esposo que era químico, aunque no vivía de su profesión, le gustaba experimentar e investigar en su laboratorio particular en la casa del Apartado. Este señor falleció el 25 de agosto de 1945, a los 63 años, a causa de Aneurisma en la aorta y uremia, sin dejar descendencia con Raquel Cervantes Lucio.

[49] Acta de defunción de Raquel Cervantes número 1347 1/a clase a perpetuidad con bóveda. Saucito.

[50] Don Mario testó en la ciudad de México el 23 de junio de 1917, ante el notario 13 Lic. Francisco Jiménez Garnica. Testigo Agustín Hernández de 65 años. Don Mario dio como domicilio Primera de Santa Teresa 38.
Raquel Cervantes testó el 6 de septiembre de 1962 en la notaria pública 6 del Lic. Pedo Pablo González Courtade en San Luis Potosí.

Flanqueaban su cama *Una Morena* y *Una Rubia* óleos de su autoría. El sol filtraba las mañanas, le iluminaban los días y entonaba la zarzuelilla del *Romance de don Hilarión de la Verbena de la Paloma*:

Una Morena y una Rubia / hijas del pueblo de San Luis / me dan el opio con tal gracia / que no la puedo resistir.

Aunque la verdadera letra: «Hijas del pueblo de Madrid». *A quién Dios no le da hijos, el diablo le da cosijos*. Pero *¿cómo quieres chiles rellenos si no tienes para frijoles charros*? O recitaba los versos que le compuso Pedro Hernández.

Es morena y en sus ojos
Lleva un mundo de pasión
Son sus labios, labios rojos
que formó la tentación.

Es alegre bulliciosa
Es ingenua virginal
tiene muchos de la rosa
de la alondra y del turpial…

O bien:
Ay, Rioverde, hermoso
Cómo te fui a dejar,
Sin poderme detener
Por no dejar de aprender.
Pedro Hernández

A sus sobrinas y amigas los favorecía en su testamento. A los hijos de Concepción Hernández Lucio con las pinturas del pasillo y unas alhajas. Inició la minuta testamentaria con su mano salvadora como ante un incendio.[51] Pero al percatarse los cosijos, le evitaron comunicación. La halagaban con dulces, licor, vencieron su voluntad desvanecida, le hicieron traspasar inmuebles y obras de arte. [52]

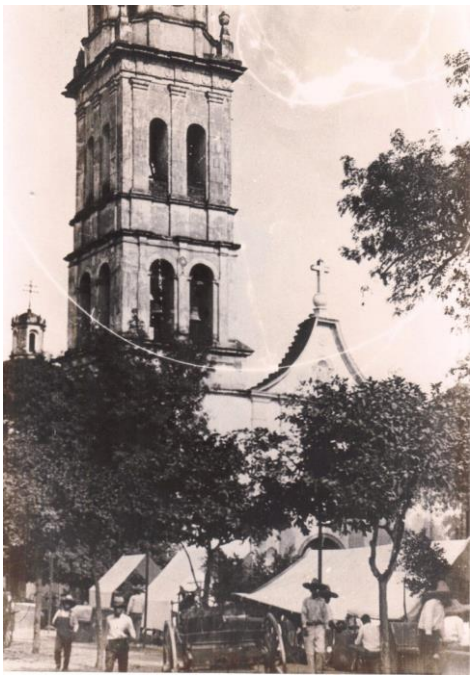

Ahora, me siento desolada, *ya probé y conocí de todo, disfruté de muchas diversiones; no tengo ningún anhelo para seguir viviendo*. –Así dijo– y murió el 18 de marzo de 1977, con ella una historia de 86 años. Su diagnóstico: paro cardiaco e insuficiencia renal. Se sepultó en el panteón del Saucito, en la misma sepultura donde yacen los restos de don Mario. [53] [54]

Doña Raquel y el mercado Colón

En su origen el mercado se encontraba en la plaza principal, pero en el Porfiriato se formó la cuadrícula del jardín, y el mercado se cambió al atrio de la iglesia (donde había estado el cementerio franciscano).

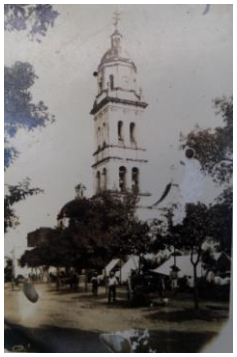

Al oriente estaba el área del *Tíbole* de doña Raquel, ocupado por el mesón de doña Demetria, ahí los comerciantes traían productos de los ranchos, del plan y de la sierra. [55]

En junio de 1950, el presidente municipal Pedro Hernández de la Vega mudó los últimos puestos. Ahí, frente al templo y curato estuvieron los puestos fijos, semifijos y eventuales

[51] Manuscrito. Raquel Cervantes Lucio.
[52] Donación que hace Raquel Cervantes, Lic. Eduardo Martínez Benavente, Notario Público 1, el 3 de enero de 1976.
[53] Fosa 1ª. A.B. #624 Izq. Ant. 26-VIII-1945. A perpetuidad.
[54] Acta de defunción de Raquel Cervantes Lucio. San Luis Potosí. Oficialía 1ª Reg. Civil. R.C.L. Acta 197 foja 67 V. 19 Mzo 1977. P. Saucito.
[55] José Luis Chávez Bahesa. *Historia de Río Verde:* Entrevista a Guadalupe Sandoval de Gama. Organización Editorial Tangamanga, S. A de C. V. San Luis Potosí. Junio 1998. 1,000 ejemplares. Pág. 43.

que aumentaron de tal manera que el espacio fue insuficiente. El tianguis saturado daba un aspecto pintoresco por lo heterogéneo de la construcción, sus vendimias y pregones, en especial los domingos en las mañanas.

En 1959, los locatarios del mercado pidieron un edificio con instalaciones modernas. Propusieron el terreno del Mesón de doña Demetria. Adolfo López Díaz presidente municipal gestionó la adquisición con Raquel Cervantes Lucio, le despertó el deseo de cooperar para el mejoramiento de su pueblo natal, frente al atrio de la iglesia se

construyera una obra de embellecimiento. En esos términos aceptó vender con facilidades para dar origen a la construcción del actual mercado Colón. [56] [57]

[56] Carta de Adolfo López Díaz presidente Municipal de Rioverde a Raquel Cervantes Lucio, San Luis Potosí. *Agradezco su deseo de cooperación para el mejoramiento de éste su pueblo natal*». 6 de abril de 1959.

[57] Carta de Adolfo López Díaz. Correspondencia particular del Presidente Municipal de Rioverde, S.L.P., a Raquel Cervantes Vda. de Quesada, San Luis Potosí, S.L.P., 30 de marzo de 1959. Muy respetable Sra.: El Ayuntamiento de este lugar tiene proyectada la construcción de un mercado, para lo cual ya se han hecho las gestiones necesarias con el Banco Nacional Hipotecario. El lugar más indicado para ello es el predio de su propiedad que está ubicado frente al mercado Colón y que se conoce con el nombre El Tíbole».

El propio Ayuntamiento ha tenido conocimiento de que Ud. pretende vender el predio en cuestión; y aprovechando esta circunstancia, me permito suplicar a Ud. nos dé precio por metro cuadrado, desde luego que sea lo más bajo posible, ya que se trata de hacer una obra de mejoramiento para nuestro pueblo, y sobre todo para que en el atrio de la iglesia en donde actualmente se encuentra el mercado, se construya un bonito parque o algo por el estilo que hará sin duda cambiar grandemente el aspecto del centro de la ciudad. La operación, si es que llega a concertarse la haríamos enseguida, por lo cual espero que en contestación me diga si está dispuesta a contratar con el Ayuntamiento, y las condiciones en que podría celebrarse el contrato. Esperando su pronta contestación, le anticipo las más cumplidas gracias por la atención que no dudo prestará a mi súplica, siéndome grato suscribirme como su Afmo. Seguro y Atto. servidor. Adolfo López Díaz.»

Carta de Adolfo López Díaz, presidente Municipal. Rioverde, a Raquel Cervantes Vda. de Quesada. Venustiano Carranza No. 397. San Luis Potosí, S.L.P. abril 6 de 1959. Muy respetable señora: Me refiero a su grata de 3 de los corrientes, en la que me propone vendernos el predio urbano denominado El Tíbole», a razón de $50.00 pesos el metro cuadrado. Discutiendo su proposición con los señores Regidores del H. Ayuntamiento, se ha acordado ofrecerle a Ud. pagarle a $30.00 pesos el metro cuadrado, en la inteligencia de que el pago será al riguroso contado. Le agradezco su deseo de cooperación para el mejoramiento de este su pueblo natal, y con mucho gusto vería que tal operación consistiera cuando menos por el momento, en vendernos el predio de acuerdo con el precio que le ofrecemos. Es cierto que el valor de la propiedad subiera más adelante, pero para ello el municipio va a tener la necesidad de hacer una fuerte inversión para construir el mercado.

Rogándole me conteste lo más pronto posible sobre si acepta mi ofrecimiento, me repito como siempre a sus gratas órdenes y como su Afmo. y S. S. Adolfo López Díaz.»

Carta de Adolfo López Díaz a Raquel Cervantes Vda. de Quesada. Av. Venustiano Carranza 397, abril 28 de 1959. San Luis Potosí, S.L.P. Muy respetable señora: Antes de contestar su atenta carta de 10 de los corrientes, en la que me ofrece vender el predio de su propiedad denominado *El Tíbole* a razón de $40.00 el metro cuadrado, quise consultar con el H. Ayuntamiento y también con los locatarios del mercado, que me hablan ofreciendo aportar una regular cantidad para complementar el importe del inmueble. El Ayuntamiento está conforme con el precio propuesto por Ud., pero los locatarios me manifestaron que no harán ninguna aportación. El municipio no está en condiciones de pagar al contado el valor total de que se trata y por lo mismo hemos creído conveniente, quedando al pie nuestra conformidad a la compra, entrevistar al señor Gobernador para solicitar de él nos conceda el aval necesario para obtener mediante préstamo la cantidad que nos falte para verificar la operación. Esto lo haremos enseguida y en breve plazo le comunicaré el resultado, el que desde luego esperamos sea favorable, ya que el mismo señor Gobernador nos ha hecho grandes ofrecimientos para el mejoramiento de esta ciudad. Sin otro particular, me repito de Ud. como su Afmo. y S.S. Adolfo López Díaz.

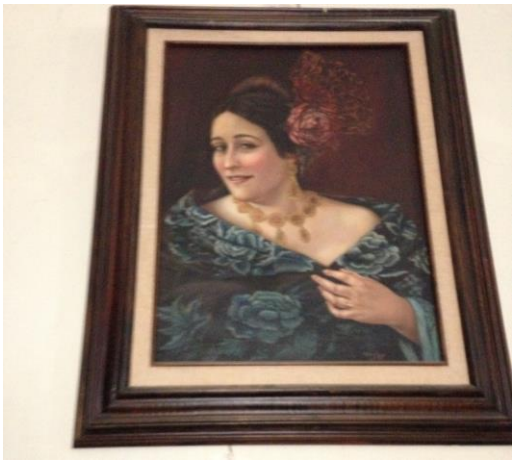

Fin de la Pinacoteca Lucio

Tan solo con el producto de un John Constable,
no solo compras esta casa, sino toda la manzana.
Raquel Cervantes Lucio

DOÑA RAQUEL CONCENTRÓ EL ACERVO DE SU HERMANO FAUSTO y otros óleos que adquirió por intercambió con sus hermanos. Así, procuró los mejores; también alhajas, algunas que pertenecieron a la emperatriz Carlota como las llamadas venturinas,[58] pero unas le fueron sustraídas en su ancianidad, empeñadas y perdidas en el Nacional Monte. Aún al derrumbar hasta los cimientos la casa de Carranza 1705, los albañiles encontraron un lote de joyas y dinero.[59]

Helly entró en posesión de los bienes. Leía las cartas, era atinada intuitiva; exquisita en sus modos, en el hablar, pero con debilidad por sus hijos quienes desde 1961 dieron muestras antisociales, y en verdad le dieron malos ratos. [60]

Aún conservó objetos de arte, pero no los inmuebles, vendidos por los cosijos. Falleció el 18 de diciembre de 1984 a la edad de 72 años, [61] Enseguida los sucesores

---

[58] Venturinas con las cuales, aparece en un retrato al óleo.
[59] Tradición oral. Informante Ma de J. Ramírez D.
[60] «Robo comercial. Detención.» El Heraldo. San Luis Potosí. Martes 11 de mayo de 1982. SEC. B. P. 8; «detención infraganti delito asalto a gasolinera y robo a mueblería». Una fotografía. El Heraldo. San Luis Potosí. Lunes 20 diciembre de 1982, sección B, Pág. 7; «*Detención infraganti delito robo injurias y amenazas*.» Fotografía. Momento. San Luis Potosí, 9 de marzo de 1991. Con fotografía. Detención infraganti delita por robo Injurias y Amenazas; periódico en recorte: «detención infraganti delito. Robo a un billar y a una tienda de ropa.» S/f.
[61] Acta de defunción de Helly Quesada de Barbearen. Centro Médico del Potosí, calle Antonio Aguilar, causa Infarto agudo al miocardio. 18 diciembre 1984, 19:00 h Inhumación: R-80 del Jardín Rosas del *Valle de los Cedros*». Registro 19 diciembre 1984. Oficialía 2, Libro

pusieron en subasta la porción de arte que perteneció por generaciones a la familia de doña Raquel.

La hija mayor, la administradora y albacea, a pesar de haber escuchado la tradición: *tan solo con el producto de un Constable, no solo compras esta casa, sino toda la manzana*, en Londres no logró colocar ni un óleo bien pagado. En cambio, de otros coleccionistas *Los Girasoles* de Vincent Van Gogh en 41.3 millones de dólares; Iriseo en 53.9 millones de dólares. *El Dique* de John Constable en noviembre de 1990, en 26 millones de dólares [62] el *Flat Ford Lock and Mill*, de John Constable, se remató en Londres durante marzo de 1987, en 3.73 millones de dólares. Y doña Raquel poseía dos constables auténticos.

Pero los compradores dudaban de su autenticidad *¿Por qué los tiene usted?–le decían – ¿De dónde provienen?* Quisieron reconstruir la historia en un manual ilustrado. Lo que obligó a investigar. Ahí estaba la información. Se encontró en los archivos de doña Raquel, la transmisión sucesoria desde el facultativo Lucio. Unos decían que sus pacientes se los regalaban, otros que Maximiliano de Habsburgo se los obsequió,[63] otros que era la herencia de los condes del valle de Oploca, otros más que el médico los había adquirido en Europa en el siglo XIX, y que Isidora Ortega de Lucio era quien trataba las compras.

El 16 de agosto de 1988, la heredera a través de su apoderado [64] sacó del país once cuadros de autores clásicos europeos de los siglos XVII, XVIII y XIX con destino a la casa *Christie Manson & Woods, LTD 8 King Street St. James's Swiygot,* London, Inglaterra, y empresa *Génesis Corporation, S.A.* [65] [66]

---

5 Exp. 147/85. Juicio in testamentario. Juzgado Quinto Ramo Civil. Raúl Mario + 7 de enero 1998. Miguel Ángel, cirrosis h. 58 años 10 de noviembre de 2006. Raúl 8 diciembre de 2006.

[62] Periódico El Her. P5, sección 4, sábado 21 de marzo de 1987.

[63] Tradición oral. Informante: señor Castro. Crítico de arte.

[64] Tradición oral. Informante. L.E. Víctor Manuel Sánchez Romero.

[S] En paseo de la Castellana No. 53, 28046, Madrid, España.

[66] Acta 73 Tomo 248 Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración y de dominio. 19 febrero 1987. Lic. Rubén González Dávila notario público No. 3, con ejercicio en la capital del estado.

Se realizó la subasta, pero fue interna; es decir, solo para los empleados de la casa de arte, se vendieron dos por *Génesis Corporation, S.A*. El 5 de septiembre de 1989 fueron retiradas y se retornaron a través del aduanal Francisco Pasquel de la Vega; por lo cual, la SHCP aplicó una multa por el retorno extemporáneo. [67]

El 2 de junio de 1995, el apoderado patrocinado por los litigantes Carlos Mendoza Romo y José de Jesús González Hernández, compareció ante el administrador Local Jurídico de Ingresos de la SHCP, e interpuso Recurso de Oposición al Procedimiento Administrativo de Ejecución de 4 de noviembre de 1993, donde se estableció el crédito fiscal. Argumentó la ilegalidad del cobro de impuestos, porque era erróneo que dichas obras de arte debieran retornarse.

En conclusión, se puede advertir, que esta porción «Lucio», se desintegró en tres: siete óleos no devueltos por un estilista. 23 transferidos mediante contrato de dación en pago a favor de Ma. Consuelo Balderas Ramos, [68] pero no entregados y vueltos a vender a diversos coleccionistas, y nueve guardados por el apoderado retenidos. Dos vendidos en Europa en agosto de 1989. [69]

Anexo 9. Relación de una porción de cuadros de los Cervantes Lucio

[67]Pedimento a solicitud de exportación temporal número 55391, 16 de agosto de 1988.

[68] Contrato de dación en pago, deudora. S. B. Quesada pago a Ma. Consuelo Balderas Ramos como acreedora. San Luis Potosí, 30 de agosto 1985. Certificación de 9 de enero de 1996, por el Notario Público No. 1 con ejercicio en San Luis Potosí. Fueron los números: 3, 4, 7, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 49.
Segunda dación en pago a Consuelo Balderas Ramos, con las mismas fechas de la primera consigna los notariados números 43 y 44.

[69] Versión de Rafael Gustavo Barberena: que gran parte del legado artístico de doña Raquel Cervantes Lucio se lo agenció la señora Pichón Diaz de León y su segundo marido, ésto en Santa María del Rio. Que la señora Pichón enviudo del español don Carlos Meade Sarachaga, quien tuvo un bazar de antigüedades “El Comanche”, descendiente directo de doña Joaquina Sáenz Trápaga, y el empresario Meade Lewis, propietarios de la Quinta Vistahermosa o Casa de la cultura Cossío. Que don Carlos murió por tanto fumar habanos. Información por interpósita persona. (Para tomarlo con reservas). De la biblioteca que perteneció a doña Raquel Cervantes Lucio, si supe algo de eso.

1. - Castillo al fondo tres campesinos. Registrado en la hijuela de 1901 a favor de Raquel Cervantes Lucio con el nombre de *Paisaje castillo hombre bañando* Y otro con el nombre *Castillo velador blanco*. Medieval italiano. [70]

2. - Batalla de piratas. Marina. Marco dorado. *Desaparecido*, registrado en casa Christie como *Follower of Auton Schranz- Turks firing on a foundering ship. 10 ½ x 15 ½ (26.7 x 39.4 cm.).* Traducción: Seguidores de Shranz *Turcos Incendiándose en un Barco que Zozobra*.

3. - Cristo en la cruz con una calavera (marco dorado). Notas: estaba a la entrada de la casa de Raquel Cervantes Lucio.[71]

[70] Destino de estos cuadros, vendidos por José Víctor Sánchez Romero y Mr. Richard Boyle, en Europa.
[71] Testamentaría a bienes de Ramona Lucio Ortega de Cervantes. Río Verde, 1901. Hijuela a favor de Fausto Cervantes Lucio. Aparece con el nombre Cristo Cabecera pié cruz. Narra que lo vendió a una amiga.

4. - *La Puerta*. Cuadro diseñados una puerta empalizada en medio de árboles frondosos y dos faisanes. Aparece en la hijuela de 1901 a favor de Raquel Cervantes Lucio con el nombre de *Bosque con faisanes*.

5.- Paisaje de un puente y un río que atraviesa la ciudad. Firmado F. Roos. Notariado No. 5. Óleo s/tela. Tamaño 19.5'' x 28.5'' autor. Francisco Rossi (El Cechino de Salviati). Nació y murió en Florencia 1510-1563 Registrado en casa Christie de Londres como: *Manner of Gaspap Gitlel. A view of the Tiber, Rome. 9 3/8 x 16 ½ in (24.7 x 41.9 cm).* Traducción: Del género de Gaspar Gither. *Una vista del Tíber, Roma*. Se llevó a Londres, extraviado en la aduana.

6. - Un Paisaje de un atardecer con una iglesia al fondo (marco dorado). *Atardecer en el Ajusco*. Se atribuyó a E. Lucio. Óleo siglo XIX. Tamaño 16.5’ x 23’. Se vendió en la ciudad de San Luis Potosí.

7.- *Los Leñadores*. Un Paisaje de un bosque y dos personas caminando. Registrado en la hijuela a favor de Raquel Cervantes Lucio bajo el nombre de *Paisaje leñadores bosque* (marco dorado).[72]

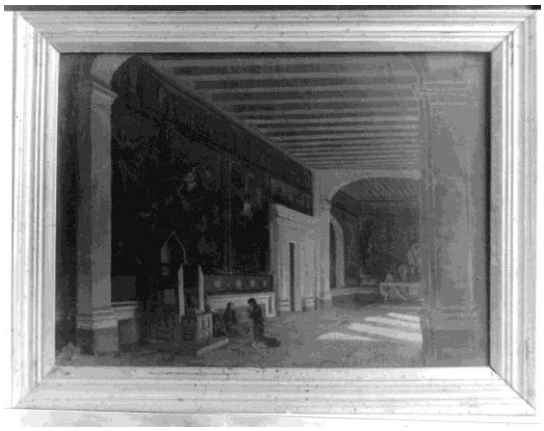

[72] Averiguación iniciada por denuncia de 18 de diciembre de 1985, A.M.P. de Soledad Diez Gutiérrez. *Ibidem.* Notariados números 7, 11, 17, 26, 39,44, y 45.

8. - *El Confesionario*. Representa el interior de una iglesia y un confesionario (marco dorado). Óleo s/tela. Año de realización 1866. Tamaño 13.5’ x 18’. Autor Agustín Ilizaliturri. Vendido junto con la colección de tres.

9. - Una Pastorcita con ovejas cruzando un puente. Marco dorado. Anónimo. Autor austríaco. Registrado en casa Christie, Londres: *Follower of Hendrich de Meyer. An extensive landscape whit peasant woman and goats on a birdge near a farm. 16 ¾ x 20.8 in (42.5 x 51.1 cm.)* Traducción: Seguidores de Hendrich de Meyer en un paisaje extensivo con mujer campesina y cabra en un puente cerca de una granja.

10. - *Paisaje, molino con un árbol de olivo* (marco dorado). Con un soldado es un autor italiano. Registrado en casa Christie como *Follower of Marco Rice, 25 7/8 x 19 ½ in (65.7 x 49.5*. Traducción: Seguidores de Marco de Rice.

11. - *Bartolomé de las Casas*, con indio a sus pies (marco bruñido en oro). [73]

[73] El destino de este cuadro se encuentra asentado en la averiguación previa iniciada 366/XII/85. *Ibidem.*

12. - *Santa Cecilia*, con la firma por el reverso de Luca de Giordano. Registrada en la hijuela 1901, bajo el nombre de *Santa Cecilia*. Óleo s/tela, tamaño 17'x12.5'. *El Pasmo de Cecilia* o Santa Cecilia. [74] Registrado en casa Christie como: *Manner of Bernardo Cavallino. Saint Cecilia (17 x 12 ¾ in (43.2 x 32.4 cm*). Traducción: del género de Bernardo Cavallino. Santa Cecilia.

[74] Luca Giordano nació y murió en Nápoles 1632 -1705. Fue discípulo de Rivera y de Pedro Cortona. En 1692 fue llamado a España por Carlos II y en menos de dos años adornó el Escorial con numerosas obras. Decoró el salón de Embajadores del Palacio Real de Madrid, la catedral de Toledo, la iglesia de Atocha, etc. En 1702 a raíz de la muerte de Carlos II regresó a Nápoles, posteriormente fue a Florencia, Roma y Milán, recibió el nombre de Luca Fa Priesto, por su rapidez en la ejecución, una muestra de esto es el hecho de que en día y medio pintó el altar de la Compañía de Jesús de Nápoles a *Francisco Javier Bautizando a os Japoneses*. En Florencia pintó la cúpula de la capilla Corsini y la Galería del Palacio Ricardi. El gran talento que tenía para apropiarse de cualquier estilo (copió a Rafael, Guido, Verones etc., le valió el Dictado de *Proteo de los pintores*. Del mismo autor y de la misma pinacoteca Lucio, pero de la porción de María Cervantes Lucio se encuentra otro tema en la casa de la Cultura de San Luis.

13. - Un Paisaje grande, con la firma de Peter Von Cornelius (1783-1867). Aparece en la hijuela de 1901 a favor de Raquel Cervantes Lucio, bajo el nombre de *paisaje Cornell*. [75]

14. - *La Madona de la Paloma*. Cuadro grande con la imagen de Nuestra Señora de la Paloma, la Virgen y San Juan jugando con una paloma (marco dorado.) Que adornaba la chimenea en la casa de Raquel Cervantes Lucio de Quesada.[76] Por su técnica se le llegó a atribuir a Miguel Ángel.

15. - *Jovencita que sube al balcón* por una escalera y observan a otras dos más. Marco dorado. Firma. Margarito Vela.[77]

[75] Restaurado y entretelado por Flora Martínez Bravo, porque se encontraba roto. Informante S. B. Quesada.
[76] Obsequiado a Sánchez Romero y vendido en Europa.
[77] Tradición oral. Informante S. B. Entrevista 1999. lo vendió a Laura Sabre. Entre las obras de arte le vendió, oleos: Cristo que es levantado en la cruz, obscuro; un Divino pastor; el platón con el escudo de Maximiliano, para el 27 julio 2011, por herencia un nieto de la compradora lo ofrecía en 3,800 dólares.

16. - *Paisaje con un puente con personas bañándose*.- John Costable (1776-1837). Óleo sobre madera. Tamaño: 17'' x 20'' se llevó a Londres.[78] Registrado en casa Christie como: *English School 19 c. River Landscapes with peasants. On panel. 11.1/8 x19 ½ (43.5 x49.5 cm*). Escuela inglesa. Paisaje de río.

17. - *La Virgen* de la silla. Pintura de mosaico. [79]

18. - *Mosaico italiano, jarrón con flores* hecho de piedras semipreciosas.[80]

▪ Panteón Francés.

19. - *La Virgen de la Soledad*. con el manto corona y clavos. Tamaño natural. Firmado por Augusto María Quesada Vázquez. Adornaba la sala de Carranza 1705 y Cap. Caldera.[81]

---

[78] El 20 de marzo de 1987, se remató en Londres la obra «Platford Lock and Mill» de este autor en la suma de 3.73 millones de dólares, alcanzando un precio récord para una obra del siglo XIX. Se llevó a Europa y en su retorno desapareció en circunstancias no aclaradas.
[79] El destino de este cuadro se perdió en los hechos que versa la denuncia de Abuso de Confianza. *Ibidem.*
[80] Av. P.P. 366/XII/85, iniciada por querella vs JCD de 18 de diciembre de 1985. En la agencia del Ministerio Público de Soledad Diez Gutiérrez, S.L.P. *Ibidem.*
[81] Procedencia fue traído de España por Mario Quesada Monares como un obsequio a su esposa RCL. Dijo SB. que lo vendió a una amiga del dueño de la tienda de antigüedades «El Comanche».

20. - Biombo dorado de tres hojas con paisaje italianos a los lados, en el centro Romeo y Julieta. Con firma de M. Vela.[82]

21. - Una Barquita. Pasando por un puente en un lago y arboledas. Con la firma de John Costable (1776-1837). Marco dorado. Óleo s/ madera. Tamaño 17’ x 20’. Es el mismo puente pero de diferente ángulo. Del mismo autor John Costable.[83] Registrado en casa Christie como *English school. 19 c. River landscapes with peasants. On panel. 11.1/8 x19 ½ (43.5 x49.5 cm.)* Traducción: Escuela inglesa. 19 c. Paisaje de Río con campesinos en barcaza.

[82] El destino de este biombo lo adquirió Laura Sabre, también aparece en el contrato de dación en pago a Consuelo Balderas Ramos.
[83] John Costable quien creó una nueva escuela de paisaje, que perdura todavía, gradaciones del color, los juegos de la luz y las sombras: La grandiosidad de los paisajes estudiados en los más sencillos aspectos de la naturaleza. Ennoblecieron en sus obras los paisajes inspirados en el aspecto real.

22. - *Tres damas que muestran sus joyas* a sus amigas. Autor Margarito Vela. [84]

23. - Corredor del convento de las Capuchinas. Aparece en la hijuela de 1901, de Agustín Ilizarriturri. Óleo sobre tela. Pintado en 1873. Tamaño 19.6'x 25' (colección de tres cuadros de conventos mexicanos). [85]

24. - Un corredor del convento de las Vizcaínas, con la estatua de San Pedro y religiosas. Óleo s/tela. Pintado en 1869 por Agustín Ilizaliturri. Tamaño 19.5' x 25' ó 52.07

[84] SB. Refirió que lo vendió o regaló a Edna Vera.
[85] Presuntamente eran tres: *Convento de las Capuchinas*, de las *Vizcaínas* y el *Confesionario*, uno de ellos, presuntamente fue vendido a un coleccionista de la ciudad de México, los demás a diversas personas.

x 63.5 cms., (conventos mexicanos). Dación en pago a favor de Raquel Cervantes Lucio como Interior del colegio de las Vizcaínas. [86]

25. - Pequeña virgen de Guadalupe. Miniatura con la firma de Miguel Cabrera. Se vendió en EE. UU en dólares a través de María de los Ángeles Rodríguez.

26. - Pequeño cuadro de Nuestra Señora de la Luz, pintura y plumas. Marco dorado. [87]

27. - Paisaje con dos árboles y una veredita a la derecha y a la izquierda río y arbustos. Marco con marco dorado. Autor S. Tasady. Óleo s/tela. Siglo XIX. Tamaño 11.5'x20'.[88]

[86] Manuel Ortiz Vaquero. *Avalúo sobre pinturas del autor Agustín Ilizaliturri*. 23 octubre de 1987. 3p Tamaño carta.
[87] Querella de Abuso de Confianza. J. Carrrillo Dagda. Ídem.
[88] Narración que uno de estos dos cuadros de Tasandy se empeñó al Lic. O. V. F. junto con un anillo de diamantes visible en el retrato grande de Raquel Cervantes, pero con dos diamantes más en forma de cruz, por la cantidad de $1,000.00 posteriormente pidió prestado el anillo y ya no recogió el cuadro. Otras alhajas de la familia y que se tenía la tradición habían pertenecido a la emperatriz Carlota, fueron empeñadas en el Nacional Monte de Piedad por B., y un día antes de perderse se le ofrecieron las boletas a la Lic. J. D. de L. G. quien puso el dinero y es quien las tiene. También en otra ocasión se perdió en el Nacional Monte de Piedad el secreter, el baúl del perfumero y un joyero del cuales se conocen fotografías y posiblemente adquirido por los mismos empleados. El otro Tasandy fue vendido a través de la señora Consuelo B. El collar de venturinas fue vendido a Cristina Lozano hija de Salvador Lozano de la ciudad de San Luis Potosí, así como los platos con el escudo imperial que Maximiliano I, le obsequiara al médico Rafael Lucio; otra versión, a una persona de apellido Abud.

28. - Paisaje con un caserío en un cañón. Marco dorado (al parecer v*endido a Banamex).*

29. - La última cena, o Cenáculo. Cuadro pequeño. Tonos obscuros marco dorado. Se vendió a una señora Laura Sabre, a través de contrato de dación.

30.- Marina. Puerto con lanchas de pescadores. Marco dorado. Registrado en casa Christie como *Follower of James Webb. Fisherfolk on the shore by a beached boat. On panel. 8 ½ x 14 in (26.1 x 36 cm).* Traducción seguidores de James Webb. Pescador de pueblo en un bote varado en la playa.

31. - Un paisaje: bosque y una cabaña. Autor S. Tasandy. Óleo s/tela. Siglo XIX. Tamaño 11.5’ x 20’.

32. - Una joven con sombrero en una mesa con un vaso de refresco. Pintura en madera con marco verde con dorado. Con la firma de Margarito Vela. Año de realización 1898. Ideman a Laura Sabre.

33. - Una joven detrás del árbol sonriente.- Pintura en madera con marco verde y dorado, Margarito Vela. Año de realización 1898. Listado en el Contrato de Dación.

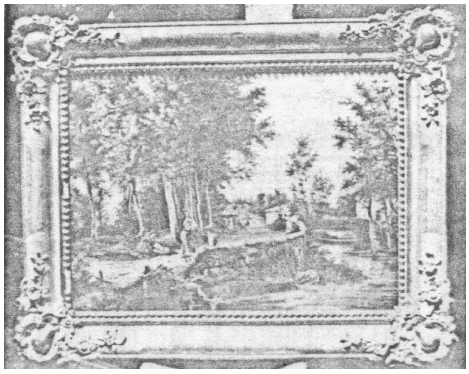

34. - Paisaje con un recodo de un río y una aguadora. Marco dorado.

35. - Ermita con la Virgen, niño y una familia en Romería.- Paisaje. Marco dorado. Nombre *Romería en la ermita*. Autor Casals. Óleo s/tela. 16.5'x 25.5'. Se encuentra en magníficas condiciones. (es posible de Emilio Casals 1843-1928) Vendido por Mr. Richard Boyle y Víctor Sánchez Romero en Europa.

36. - La Virgen de los Dolores. En obscuro. Óleo sobre cobre. Registrada en la hijuela. Raquel Cervantes Lucio. Bajo el nombre de *La Dolorosa*.[89]

[89] Averiguación 366/XII/85 José Carrillo Dagda, de 18 de diciembre de 1985. Ídem.

37. - Imagen del Buen Pastor. Vertical. Marco dorado. En hijuela de 1901, a bienes de Fausto Cervantes Lucio aparece con el nombre del Divino Pastor. Que le fue dañado y lo vendió a Laura Sabre. También aparece en el listado en el Contrato de dación en pago a favor de Consuelo Balderas Ramos.

38. - Imagen de Santa Rosa de Lima. Marco madera incrustada. Registrado en la hijuela a favor de Raquel Cervantes Lucio bajo el nombre de *Santa Rosa de Lima*. Que se lo vendió a Isabel Fernández Galán y ella a Plutarco Gastelum. Encargado de un hotel El Castillo de Xilitla, también aparece listado en el contrato de dación en pago, no entregado como todos los demás.

39. - Marco cuadro y circula en medio y tonos de dorado, bruñido en oro, en medio un paisaje con la Santísima Trinidad, San José a la derecha y San Joaquín a la izquierda y a sus pies dos santos. En magníficas condiciones. 18 x 6 ½ pulgadas de

diámetro. Aparece en la hijuela de 1901 a favor de Raquel Cervantes Lucio con el nombre de *Virgen círculo coro alrededor*. [90]

40. - Santa Rita de Casia. Marco negro con adorno de marfil.[91] Autor Emanuel Caro. Óleo s/tela. Pintado en 1768. Tamaño: 7'x 9' algo craquelado. Vendido a Plutarco Gastelum del hotel El Castillo. Xilitla. [92]

41. - Imagen portal de Belem con la Sagrada Familia y los Reyes Magos. Cuadro tallado en madera. Aparece en la hijuela de 1901 a favor de Fausto Cervantes Lucio con el nombre de *Adoración de Reyes Magos*. Listado en la dación en pago y no entregado.

42. - Imagen del señor San Joaquín y Señora Santa Ana y la Divina Infantita. Pintura lámina al óleo. Óleo sobre cobre. Tamaño: 8.5' x 11'. Autor Carlo Dolcy (1616-1686). [93] Se encuentra en la aduana. Registrado en casa Christie *como Manner of Pompeo. Guilinio Batoni. The Holy Family. On cooper.* 11x8 1/4 in. Traducción: Guilinio Batoni. La Sagrada Familia, en cobre 11x8 ¼ pulgadas.

---

[90] Averiguación.366/XII/85, iniciada por querella vs José Carrillo Dagda, de 18 de diciembre de 1985. En la agencia del Ministerio Público de Soledad Diez Gutiérrez, S.L.P.

[91] Registrado en la hijuela a favor de Fausto Cervantes Lucio.

[92] Emanuel Caro pintó una alegoría al espíritu Santo en el descanso de la Escalera de los Leones del edificio Carolino en Puebla, por encargo de la Compañía de Jesús, así como varias otras pinturas en diferentes partes del país y del extranjero.

[93] Nació y murió en Florencia sobrino de Pedro y Bartolomé Minari, afamados artistas de la época. Su maestro fue Jacobo Vignali, discípulo de Roselli. En 1670 fue invitado a Innspruk para pintar El Retrato de Claudia, hija de Fernando de Austria, ver la Madona de la colección real en el Castillo de Windsor, pintada en cobre.

43. - Imagen de Santo Domingo de Guzmán elevándose, la Virgen de la Santísima Trinidad y los Ángeles. Autor anónimo. Óleo sobre lámina de cobre. Registrado en la hijuela de 1901 a favor de Raquel Cervantes Lucio bajo el nombre de *Santo Domingo* óleo sobre cobre. 14½x19½ inc. 37x49 cm.[94]

44. - Imagen de la Santísima Concepción. en obscuro. Marco dorado. 10¾ x 13½. Inventario antiguo número 188 (se encuentra listado en la querella de 1985).

[94] Fue vendido a JJA. Atribuido a Nicolás Enriquez (1704-1790). Registro en el INAH.

45.- Salomé con la Cabeza de San Juan y Herodes. Marco dorado. Óleo realizado en cobre. 12.2/4x15. 3/4 pulgadas. En la hijuela de 1901 a favor de Fausto Cervantes Lucio aparece con el nombre de *Cabeza del Bautista*.[95]

46.- San José y el Niño. Cuadro pequeño. Marco dorado. Aparece en la hijuela a bienes de Raquel Cervantes Lucio con el nombre de *San José y el Niño sobre Lámina*.[96]

47.- San Antonio de Padua. Marco dorado con adornos rojos. Aparece registrado en la hijuela de Raquel Cervantes con el nombre de *San Antonio con Niño*.

[95] Averiguación 366/XII/85. Vs José Carrillo Daga. 1985. *Ibidem.*
[96] Dos láminas de cobre, con temas de devoción fueron en pago a su amiga Cristina, que luego vendió a un comerciante de arte, con destino desconocido.

48. San Pedro. Marco dorado.[97]

49.- Imagen de la Virgen de Guadalupe. Tamaño mediano. Marco de madera.[98]

Otra Santa Cecilia que se registra en una de la hijuela de 1901, de 90x120 cm que se encontraba enrollada, muy destruida y se llevó a restaurar con la pintora Flora Martínez Bravo quien echó la base y preparación para el pintado en las partes dañadas, se le recogió sin terminar, y la empeñó o vendió en el comercio de antigüedades *El Comanche* con María Luisa Díaz de León. [99] [100]

[97] Aparece en la hijuela de 1901, a favor de Fausto Cervantes Lucio, en la testamentaría de Ramona Lucio Ortega de Cervantes y en la Dación en pago.
[98] Narra que se dio en garantía al abogado patrón de la Beneficencia Española, por una operación que se le practicó a Mariano B. Quesada.
[99] Tradición oral. Informante: S. B. Quesada. San Luis. También por 1989 vendió la biblioteca con las partituras de la Sociedad Filarmónica la Armonía.
[100] Protocolo Notarial. Primer Testimonio del Contrato de protocolización del Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Helly Quesada, promovido por S. B. Quesada, pasado ante la fe del Lic. Alfonso Leal Varela, notario público No. 17 con ejercicio en la capital del estado. Año 1997, tomo centésimo vigésimo segundo. Acta No. cuarenta y cinco. Copia fotostática.

50.- Un *Molino de viento*. Similar a los de La Mancha, con una cabaña un río, con la luna llena. Aparece la imagen pero no se describe, y en otros se describe pero falta la pintura.

51.- Mujer cruza un puente y hombres bañando. Marco dorado.

Vendidos a Laura Sabre como de la *Colección Lucio*

No se entiende como algunos óleos se encuentran listados en el contrato de dación en pago certificado ante notario público, a su vez, en la denuncia de Robo y en los documentos de exportación a Londres ni se explica el por qué, de la fecha del contrato de dación en pago se refiere el año 1985, si para 1992, estos bienes estaban en poder de la deudora, no así los afectos a la denuncia en contra del estilista.

Por lo que respecta a los bienes de don Mario Quesada Monares; por su parte, don Mario dejó disposición testamentaria pública y abierta el 23 de junio de 1917, ante la fe del Lic. Francisco Jiménez Garnica, notario público No. 13 de la ciudad de México; en el cual, expresó que solo procreó una hija en su primer matrimonio y no teniendo descendencia en su segundo matrimonio, fuera de su expresada hija, solo reconocerá como hijos a los que nacieran de su segundo matrimonio con la señora Raquel Cervantes de Quesada, a quien nombró como única y universal heredera de todos sus bienes que al presente hubiese tenido o adquirido en lo futuro, sin perjuicio de los alimentos que tuviere derecho su expresada y única hija.

Anexo 10. Bienes de Mario Quesada Monares por 1917.

1) *La Gran Barata*, predio ubicado en *calle del Comercio* esquina con actual Madero de Rioverde. Superficie 3,200m^2. Con las siguientes medidas y colindancias, al Norte con calle Pablo Verástegui No. 20, al sur con Lamberto Hernández, al oriente con herederos de Ricardo Martínez Santacruz y al poniente con la primera calle de Josefa Ortiz de Domínguez, actual Madero.
2) *Los Portales Chicos*, o *Casa Quesada*, predio ubicado en calle Ponce y Plaza Principal, de Rioverde, superficie 2,400m^2. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte calle Ponce, marcada con los números 2 y 4, al sur con Josefa Tenorio de Amarillas, al oriente Plaza Principal, al poniente con Luz Verástegui Cabrera viuda de Aguilar.
3) Predio *junto al Teatro Julián Carrillo*, en actual calle Madero, con superficie de 2,000m^2, con las siguientes medidas y colindancias, al norte con propiedad de la señora Luz Verástegui Cabrera viuda de Aguilar, *Teatro Julián Carrillo*; al Sur, con propiedad de la misma persona; al oriente con Primera calle de Josefa Ortiz de Domínguez, actual Madero, y al poniente, con solar de Enrique Anaya.

4) Huerta *La Cruz Verde*, de una hectárea de riego, ubicada en la esquina de Av. Verástegui e Insurgentes. (Donde estaba el monumento de la Cruz Verde) Con las siguientes medidas y colindancias: Al norte herederos de Remigio Castillo, al sur Av. Iturbide, al oriente propiedad de Fidencio Castillo y al poniente con herederos de Juan León, Rioverde.
5) *Casa de la hacienda de San Rafael en Rioverde*. - Cuchilla de Centenario y Héroes Potosinas. Superficie 2,644m^2, Al norte con la avenida Centenario, al sur con la avenida Blas Escontría, al oriente Plazuela de la Independencia, y al poniente con Ambrosio Ortiz.
6) *Casa No. 1 de la hacienda de San Rafael en San Ciro o* El *5 de Mayo*, ubicada en cuarta calle de Hidalgo 20 con superficie de 2,800m^2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte calle de la Norteña, al sur con propiedad de S. Zapata; al oriente con propiedad del señor C. Rodríguez, al poniente con cuarta calle de Hidalgo 20.
7) *Casa No. 2 de la hacienda de San Rafael en San Ciro*, ubicada en el barrio de Guadalupe, al norte colinda con Onofre y Feliz Balderas, con 26.70 m. al sur igual medida con la 2da calle de Rayón, al oriente mide 42.70m y colinda con Antonio Solís y al poniente igual medida y colinda con Lucia Lechuga
8) *Lote No. 1, de la hacienda de San Rafael*. Superficie 6,444-83-12 hectáreas; que representa la parte poniente, de la mitad occidental de la hacienda, que se encuentra comprendida dentro de los municipios de San Ciro y Lagunillas, al norte colinda con la hacienda de Amoladeras, limitada por el *río de Vaqueros* y terrenos de San Ciro; al sur con los límites del municipio de Arroyo Seco, Zapote y Sanguijuela; al oriente con el Lote 2, de la misma hacienda de San Rafael, y al poniente con terrenos de San Ciro.
9) *Lote No. 2 de la hacienda de San Rafael*, 6,444-83-12h, que es la parte oriental, de la mitad occidental de la hacienda San Rafael, comprendida dentro de los municipios de San Ciro y Lagunillas del estado de San Luis Potosí, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: hacienda de Amoladeras, limitada por el río de Vaqueros, al Sur con Sanguijuela y Tortugas, al oriente con Tortugas y Calderones, y al poniente colinda con el *Lote 1* de la misma hacienda de San Rafael.
10) *El arcángel San Rafael*, escultura antigua tallada en madera, pintad a mano, tamaño de un adulto, con base de madera, procedente de Israel.[101]

Anexo 10-A. Testamento de doña Raquel

El 3 de septiembre de 1946. Instituyó a Helly Quesada de B como herederas de los inmuebles *La Gran Barata* y *La Abundancia* de la calle del Comercio (que

[101] Expediente 39/2006, a bienes de Mario Quesada Monares. Juez Primero de lo Familiar.

había adquirido por compra a la sucesión Escandón y Pando el 31 de enero de 1927, en la cantidad de $6,000.00). Así como la casa de avenida Providencia No. 812 colonia Condesa de la ciudad de México, y la del Apartado o Madero No. 58, de San Luis Potosí.

A Josefina A. de Castillo el *hotel Monterrey* en 5 de Mayo No. 9 de Rioverde.

A Margarita A. de De la Torre parte de la casa y corral ubicados en la parte posterior del hotel Monterrey, además la casa paterna, en Rioverde, y la número 116 de la calle de Bolívar de San Luis Potosí.

A Carmen Cervantes de Palomo *El Tíbole* (sitio actual mercado Municipal), era su sobrina (hija de Juan Cervantes).

A Isabel Galán de Echenique la huerta conocida con el nombre de (sic) *Pricute* ubicada en la ciudad de Rioverde.

A Helly Quesada la parte sobrante de la *hacienda de San Rafael*, ubicada en San Ciro, de todos los derechos que le pudiesen corresponder para exigir la indemnización de los terrenos de dicha hacienda, y que fueron expropiados para afectaciones agrarias.

Nombró albacea en primer lugar al señor Gabriel Echenique Portillo y en segundo lugar al señor Amando Alvarado.

En 1948 dictó otro testamento casi en los mismos términos. [102] [103]

11. Minuta Testamentaria

Manuscrito última disposición testamentaria. 1975

«*Yo por la gracia de Dios Raquel Cervantes de Quesada, en pleno uso de mis facultades, dejo a mis sobrinos Tirso Hernández y Rafael Hernández todos los cuadros antiguos de mi propiedad, paisajes, que están en la entrada, sala y comedor de mi casa en la avenida V. Carranza 1705. Al doctor Tirso dejo también un plato y seis platitos que pertenecieron al emperador Maximiliano y un libro de pasta gris que contiene una copia*

[102] Testamento Público Abierto otorgado por Raquel Cervantes el 21 de febrero de 1948, ante la fe del Lic. Pedro Pablo González, notario público No. 6 con ejercicio en San Luis Potosí capital, No. 32, Tomo LXXXIV, foja 220 Apéndice de Documentos. De acuerdo con el decreto de 29 de agosto de 1936. Nota del timbre 01 de marzo de 1948. Que eran los bienes herencia de los Cervantes, o adquiridos por compra. No se omite señalar la duplicidad, pues doña Raquel demuestra que ella compró *La Gran Barata* a la sucesión Escandón y Pando, y en el juicio testamentario a bienes de don Mario Quesada Monares, el juez adjudica el mismo predio ya vendido a terceros.

[103] Nota. Al parecer *La Abundancia* se encontraba en los predios de la tienda *El Telégrafo* y anexas.

del título del condado del Valle de Oploca. A Margarita Amezcua de Hernández, su esposa, dejo el baúl incrustado que está en la sala sobre una rinconera. A Rafael dejo la unidad de los cuadros, dos floreros que están sobre el piano, el busto del doctor Rafael Lucio, el cuadro que presenta los escudos de los descendientes del conde del Valle de Oploca, a su esposa Marcela Castro de Hernández, dejo un aderezo de venturinas y peritas, collares, aretes… prendedor... » Ninguno de estos testamentos se cumplió. [104]

Anexo 12. A Raquel Cervantes Lucio versos por Pedro Hernández 1908

19 -X -1908, por Pedro Hernández.

I.

Deseoso de quemarme en los fulgores
Que brotan de tus ojos soñadores.

Cultivado por todos los hechizos
Y anhelando morir entre tus rizos
Abandoné los campos y el vergel
Porque lejos de ti, bella señora,
Ni perfuman las flores ni hay aurora,
¿Qué sol es comparado a tu mirada?
¿Qué flor a tus mejillas sonrosada?
Y a tus labios de grana ¿qué clavel?
19-IX-1908.

Una Mariposa

Como los dulces besos de la brisa
Torna a la vida marchita flor
Así a la luz de tu ideal pupila
Mi corazón a palpitar volvió.

Y como retorna errante golondrina
A las campiñas que fecunda el sol,

[104] Respaldo en archivo. AFA.

Y forma nido en su morada antigua
Así mi alma la ilusión volvió.

A Raquel Cervantes Lucio.

19-IX-1908.

I

Es morena y en sus ojos,
Lleva un mundo de pasión,
Son sus labios, labios rojos,
Que formó la tentación.

Fina y breve es su cintura
Y su cuerpo es de mismú
Hay en ella la hermosura
Y la gracia de...

Es alegre, bulliciosa,
Es ingenua virginal,
Tiene mucho de la rosa
De la alondra y del turpial.

II

Si platica, si se ríe,
Todo en ella es expresión,
Es su boca un alhelíes
Y sus dientes, perlas son.

En sus venas hay la savia
De la tierra tropical,
Sus ensueños le dio Arabia
Tiene mucho de Oriental.

Por el cielo de su frente,
Cruza a veces el dolor,
Y es que su alma ya presiente
Las tristezas del amor.

III
Si la veo en los salones
Su arrogancia señorial,
Me recuerda los blasones
De aquel tiempo medieval.

¡Oh, princesa! princesita,
que soñé en mi juventud,
Oh, radiante margarita
Por quien vibra mi laúd.

Son mis versos mariposas
Que sedientos de amor,
Van buscando presurosas
De tus ojos el calor.

IV
Yo te adoro con demencia
Con ardiente frenesí,
Tú eres luz de mi existencia
Tú eres todo para mí.

Más comprende que tus ojos
A los míos no buscarán,
Que jamás tus labios rojos
Mi tristeza endulzarán.

Tu cariño es esperanza
Con que a veces sueño yo,
Más la oruga nunca alcanza
A la estrella que soñó.

V
Oh, mi hermosa virgencita
Ten al fin piedad de mí,
Mi alma enferma necesita
De tu amor para vivir.

En mi vida borrascosa
Donde tanto sufriré,
¡Sé mi estrella luminosa;
Sé mi norte, sé mi fe!

Cuando pienso que las horas
Las pasé pensando en ti
Me parece hasta imposible
Que tú, no pienses en mí.

Más al medir la distancia
Que nos separa a los dos,
Pienso que si tú me amaras
Sería un milagro de Dios.[105]
Pedro Hernández.

Anexo 13. Canción a Rioverde

Se encontró un manuscrito de su puño y letra relacionado sobre su tierra natal:
Y qué bonito es Río Verde
Con sus naranjos en flor,

[105] Raquel Cervantes Lucio recitó estos versos de memoria en la entrevista de octubre de 1973.

Que perfuman el ambiente
Y nos invitan al amor.

Desde la orilla del río,
Vemos los cañaverales
Cuando yo voy con mi amor
Por entre los platanales.

Vamos muchachos
Vamos al río a bañarnos
Y con sus aguas
Tan transparentes
Podemos refrescarnos
Después iremos a las moliendas
Para pasar la tarde
y llevaremos
Nuestras meriendas de café con tamales.

Yo siempre voy a pasearme
Los domingos a la plaza
Para ver a las muchachas
Salir todas de su casa
Compro luego mi mandado
Para toda la semana
El mercado está de fiesta
El domingo en la mañana.

Ay que bonitas
son las muchachas
de esa mi tierra
cuando yo venga
me casaré,
con una de ellas.

Vengan muchachos
Vamos a verlas
Salir de nuevo
Ya son las once
Tomen la capa

Vamos de prisa

¡Que re’te chulo es Río Verde
Con sus huertas tan floridas
Si has vivido por allá
Difícilmente lo olvidas. ¡ [106]

Anexo 14. Vida social de doña Raquel

Eventos familiares.
México.

- La Boda del general Tirso Hernández García y María Concepción Hernández y Lucio el 8 de enero de 1923, Por parte de la novia sus padres Agustín Hernández y María Lucio de Hernández, la ceremonia civil se verificó calle Tacuba No. 45 de México, testigos el licenciado Rafael Ortega y José Ortega Fonseca; entre las numerosas personas concurrentes a la ceremonia civil y religiosa las siguientes personas: ingeniero José Ortega y Espinosa y hermanas, José Ortega Fonseca y familia, licenciado Rafael Ortega y Pérez Gallardo y familias, doctor Aniceto Ortega y familia, Juan Miren y Terán y familia, licenciado Eulalio Ortega y familia, doctor Alfredo Ortega y familia, Francisco Ortega y Espinosa, Rafael Ortega Jr., y Sra.; Diego Ortega y Roa, Raquel Cervantes L. de Quesada, María C. Lucio de Hernández; Lamberto Hernández. Entonces don Agustín Hernández contaba con 70 años.

- Algara Isita. Enlace de María del Consuelo Escandón Gómez de Isita Ortega. Invitados: Carmen Isita y Ortega, Eugenia Isita y Ortega, Eugenia Isita y Ortega, Sra. del Hoyo Isita, María G. de Rincón Gallardo, obispo de Zamora, María Herwisch de Ortega y otros.
- Matrimonio Margarita Amezcua y doctor Tirso Hernández Jr. En la iglesia de la Sagrada Familia ubicada en calle Arteaga, San Ángel Los padres de la novia Juan B. Amezcua y Margarita Rebolloso de Amezcua; padres del novio Concepción Hernández de Hernández y general Tirso Hernández, algunos invitados: el doctor Manuel Carral y Escalante, José Riba y Rincón Gallardo; concurrentes: Ignacio Alvarado Escalante, Mónica Rincón Gallardo y C., Sofía Riba y Rincón Gallardo, Leonor Rincón Gallardo y la condesa Leonor Rincón Gallardo, entró con alhajas famosas que han pertenecido a la Casa de Regla.
- Enlace Maribel Carral y Pinzón y Arq. Javier Carral y Escalante, concurrentes: Sofía Riba y Rincón Gallardo, Teresa Rincón Gallardo de Riba y de Landa, Margarita Maestre de Zamacona, Carmen Riba de Cervantes, Concepción Rincón Gallardo de Fernández del Valle, Duquesa de Regla.

[106] Manuscrito de Raquel Cervantes, s/f.

- Enlace María Rivera Torres y Escalante y Alberto Díez, hija del Arq. Guillermo Rivera Torres y Sofía Escalante de Rivera Torres.
- Enlace Eugenia Isita Ortega y Hugh Ma. Carthy Johnson, hija de Rosa Ortega viuda de Isita; invitados Manuel Isita Septiem; impartió la bendición nupcial el padre Juan Ortega Whink S. J., invitados: Mercedes Isita del Hoyo, Pilar Isita y Ortega, Beatriz Desentis Isita; recepción en calle Sierra Candela No. 69 México, D.F.
-
- Enlace Ma. Consuelo Escandón y Gómez y Arq. Álvaro Isita y Ortega. Celebrado en el templo de la Profesa, bendición nupcial por el excelentísimo señor obispo Alonso María Escalante. La recepción se verificó en Paseo de la Reforma se organizó para 1,700 invitados. madre de la novia Rosa Ortega Vda. de Isita, invitados Manuel Isita Septiem, Consuelo Gómez Gavito de Escandón Rubio, José Escandón Rubio, Guadalupe Acereto de Garza y Ríos, Sra. María Campero de Arochi, Duquesa de Regla.
- Enlace Eugenia Alvarado y Escalante y Guillermo Morales y Mancera. Bendición Padre Juan Ortega U.
- Matrimonio del ingeniero Manuel Alvarado Escalante y Escoto Marrón en la residencia del arquitecto Luis Alvarado Fernández y doña Eugenia Escalante de Alvarado, padres del contrayente. En el acta firmaron Flavio Frauintti Lebrija, Guillero González Aranda y Arnoldo Escoto Gonzales, por parte del contrayente atestiguaron Luis, Fernando, Javier e Ignacio Alvarado Escalante, licenciado José Corral y Casas, Arquitecto Guillermo Rivera Torres, arquitecto Joel Calderón y Calderón, Pedro Garozpe Cervantes.
- Matrimonio de Patricia Rohen Ortega y señor Eduardo Mandret Bellot, hija del señor Walter Rohen Gálvez y Martha Ortega de Rohen.- México.
- Boda de la Srta. María Luisa Benort y Guillermo Ortega, hijo del señor Guillermo Ortega Hay y María Hegewisrieh de Ortega. Testigos: general Miguel Barragán y capitán Paulino Miguel Benort Barragán.- iglesia de la Sagrada Familia colonia Roma.
- Fiesta Folklórica Club de Golf. Familia Rafael Hernández, Lauro Ortega y familia, doctor Tirso Hernández y familia, Marcela Castro de Hernández.
- Enlace en San Jacinto entre el señor Fernando Vicente Guerrero y Srta. Bertha Alicia Lucio Gómez Maqueo, hija del licenciado Fernando Lucio S., y Bertha Gómez Maquéo de Lucio. Madrina de lazo, ramos y aras, Fernanda Lucio, Guadalupe Lucio y Elodia Gómez de Maquéo.
- Enlace de la Srta. Teresa Ortega de Collazo y Federico González; padres de la novia Luis Ortega Wink y Sra. Guadalupe de Collazo de Ortega.
- Boda de María Consolación Cortina Legorreta y Alberto Escalante Cortina. Padres Daniel Escalante Ortega y Ma. Luisa Escalante de Ortega.
- Enlace en la iglesia de la Santa Cruz, en el Pedregal de San Ángel entre Patricia Rohen Ortega y Eduardo Mandrid, hija de Walter Rohen Gálvez y Martha Ortega de R.
- Despedida de vacaciones a la Srta. Palomo Cervantes, recepción en la cerrada de Concepción Beistegui No. 9, México, algunas asistentes: Rosa Martha Palomo, Carmen Cervantes de Palomo, Ma. Teresa Palomo, Carmen Palomo de Esponda, Gonzalo Cervantes. México

- En 1953. Aniversario de 15 años. Carmen Palomo. Capilla de la Inmaculada de Madero. México. Lic. Porte Petit, Lic. Cervantes, Lic. Francisco Cervantes, doctor Egisti Piccini, Sr Castillo Angelini, Roberto Soto, Juan Iturriaga, doctor Barajas Trujillo, Agustín Gallardo, todos con sus esposas. Sra. Dolores Gallardo viuda de Palomo, Javier Gallardo, entre otros.
- En 1960 ofrece un ágape al conde de la Maza. El 20 de diciembre de 1962, en Nuestra Señora de Aranzazú, Guadalajara, Boda de Lourdes Blanco de Rueda y el licenciado Guillermo Rivera Torres Escalante.
- Boda de Rafael Dondé Escalante y Cecilia de Teresa y de Polignac (Aristocracia por cuatro lados), Sus padres Javier de Teresa de la dinastía aristócrata señores de Tacubaya y Teresa de Polignac, prima del rey de Mónaco; Rainiero. La presencia de esa gran dama condesa de Polignac, abuela de la novia, Cuca Goribar Vda. De Cortina, los Gorozpe Monterola, Luis Carral, Justino Fernández y Carmen de Teresa, Rosita Isita de Ortega, Chelo Gómez de Escandón, Beatriz Fontanais, las Dondé, las Quijano, Daniel Escalante Cortina, Teresa Rubio Villegas, Paulete Amor de Poniatowski, Conchita Baranda, María Laura Peláez, Antonio Ortega, la siempre guapa Paz de Haro, María Teresa y Guadalupe León Escalante, acólitos los niños Jorge D. Dondé, Sofía Rivera Torres Escalante y varias personas más.[107]
- Matrimonio Josefina Dondé y Escalante y Xavier Cortina Castaños, templo Sagrada Familia. Colonia Roma, hija de Rafael Dondé y Juliana Escalante de D.
- Enlace Susana Mayer Romero y el licenciado Pedro Dondé Escalante, padres del novio Rafael Dondé Gorozope y Julia Escalante de Dondé.
- Enlace de Javier Portilla Elguero y Josefina Escalante Legorreta, hija de Don. Manuel Escalante y de Guadalupe Legorreta de Escalante. Iglesia Sagrada Familia, Col. Roma. México.
- Despedida de soltera de Ma. del Socorro de la Torre Alvarado, en la residencia de Raquel Cervantes de Quesada, tía abuela de la homenajeada, para ser desposada por Sergio Edgardo Castillo Barrera.[108]
- La familia Quesada regresó de Acapulco, la distinguida señora Raquel Cervantes Lucio regresó ayer. El Heraldo.

Anexo 15. Tarjetas

1) Adelina Lucio Vda. de Jasso de la Vega (1962).
2) Adelina Lucio Vda. de Laso de la Vega.
3) Alfonso F. Galán.
4) Angélica González de Prieto (Méx.).
5) Antonio Herrán Rubio y Carmen Cabrera de Herrán (1968).
6) Armando Alvarado Flores.
7) Beatriz Treviño (1953).

[107] Recorte de Isabel Jiménez de Medinilla, Granada España a Raquel Cervantes Lucio. Av. Carranza 397. San Luis Potosí, S.L.P. Sobre con matasellos de 27 de mayo de 1961.
[108] Respaldos en Archivo.

8) Carmen Ortúzar Dickenson (1970).
9) Concepción Gallardo Dávalos.
10) Diego Ortega y María Luisa (1957-1962).
11) Diego Ortega y María Luisa G. de Ortega.
12) Dolores y Ma. del Carmen Gámez Ortega (1968).
13) Dr. Armando Alvarado Cervantes y Emma Flores.
14) Dr. Leopoldo López Ríos y Fam.
15) Dr. Ramón Suárez de la Lastra (1958).
16) Dr. Ramón Suárez de la Lastra y Fam (1957).
17) Eleázaro Martínez Sosa y Guadalupe L. de Martínez.
18) Elisa Martell.
19) Eugenia Escalante de Alvarado.
20) Eugenia Escalante y Luis Alvarado (1954).
21) Gabriel Echenique e Isabel f. G. de Echenique.
22) Guadalupe Arquinzoniz y hermanos (1960).
23) Irma Monjarrás.
24) Irma Monjarrás (1957-1958).
25) Jenny Alba y Jesús Espinosa (1977).
26) Jesús Gutiérrez Ruiz y Ma. del Pilar Vidal de Gutiérrez (1962).
27) Jesús Salgado y Celia R. de Salgado.
28) Jesús Santos Cabello y Teresa Ortega y Santos Coy.
29) Jesús Santos Coy y Teresa Ortega de Santos Coy (1956).
30) Jorge Alvarado Cervantes y Familia.
31) José Ángel de la Torres y Margarita Alvarado de De la Torre.
32) José Antonio Palau Barkafey y familia (1960).
33) José C. Carpizo Berrón (1955-1962).
34) José C. Carpizo Berrón (1961).
35) José de la Rosa y Carmen M. de la Rosa (1957).
36) José F. Galán y Ma. Elena Palau de F. Galán.
37) José Francisco Ruiz y Sra.
38) Juan de Alzola y Leonor Díaz Barroso de Alzola.
39) Laura Lopez Vda. de Ortega (1972).
40) Laura López Vda. de Ortega.
41) Leobardo M. González y soledad T. de González (1960).
42) Leonardo Hopper y Luz C. de Hopper.
43) Leonardo Hopper y Luz C. de Hopper.
44) Leonor Boesh de Díez Barroso.
45) Lic. Mariano Palau G. y Ma. Luisa Bárcenas de Palau.
46) Luz Ortega y Hermanas (1961).

47) Luz Ortega y hermanas 1961.
48) Luz y Roberto García Larrañaga.
49) Ma. de Lourdes y Manuel Quesada.
50) Ma. del Carmen Ríos (1970).
51) Manuel Ortega Cardona y Elena Domínguez.
52) Manuel Ortega Cardona y Elena Domínguez de Ortega.
53) Manuel Palomo Gallardo y Carmen Cervantes de Palomo.
54) Margarita M. Rugeiro (1961).
55) Margarita Ortega Casanova.
56) Margarita Ortega Casanova.
57) María B. de Fonte (1970).
58) María B. de Fonte e hijos (1968).
59) María de la Luz y Carmen Ortega y Fonseca. México 1924. Participación de cambio de domicilio.
60) Matilde Ipiña de Cabrera (1956).
61) Matilde Pitiuem de Efugaur e hijos (1959).
62) Mercedes Ortega Uhink.
63) Mercedes Ortega Whinch (1971).
64) Paz Alonso de Galán (1970).
65) Paz Alonso de Galán e hijos (1969).
66) Pbro. Félix Madrazo Suárez.
67) Rafael Dondé Garrospe y Julia Escalante.
68) Rafael Dondé Gorospé y Julia Escalante e hijos.
69) Rafael Navarro y Sra (1952)
70) Roberto Elizondo Peña y Ma. R. de Elizondo e hijo (1961).
71) Rómulo Garza González y Ventura Garza de G (1955).
72) Rosa Ma. Llamas de Flores.
73) Rosa Martha Palomo Cervantes.
74) Rutilo Noyola y Fam (1969).
75) Salvador Valle Espinosa y Ma. Echenique de Valle.
76) Tirso Hernández y Margarita Amezcua (1954).
77) Tirso Hernández y Margarita Amezcua de Hernández.
78) Trinidad Verástegui de Ugalde.
79) Vicente Alvarado y Fam (1960-1962).
80) Winfried M. E. Shmit Zaphoff y Elise Leautaud de S.
81) Winnie Valverde H. (1962).

Anexo 16. Narración de Jorge Narváez

Ambición y decadencia

Lo importante no es ser noble
Ni nacer en lecho real.
Lo único que cuenta es dar a los demás la impresión
de que eres lo que dices ser: marqués, duque, conde, príncipe.
Luis Spota.

ME ENTERO de todo, como el sacerdote o el psiquiatra, con la diferencia que no estoy obligado al secreto, refiere don Jorge Narváez encargado de la cantina:

–Ramiro era alto y apuesto, de cutis sonrosado; sin embargo era pobre pero ambicioso y quería progresar, aquí venía a cantarle a la clientela y se ganaba una propina.

Por otro lado, la familia Quijano vivía en calle Providencia 812, colonia Condesa del Distrito Federal, pero más en la finca de Carranza. En esa época, la sociedad potosina se mudaba a construcciones colonial californiano de esa avenida, las canteras lucían relieves que contrastaban con los azulejos, y eran frecuentes los blasones en las frontales de las residencias.

Asistía los domingos a misa de doce en catedral, las damas llegaban con estolas de pieles exóticas, sombreros con tul, que les tapaba la frente, los señores de traje; después del paseo de la plaza, al restaurante La Lonja. Iban a las óperas del teatro de la Paz.

Cuando los Quijano se encontraban en México acudían a misa mayor en la iglesia de la Sagrada Familia, en calle Orizaba de la colonia Roma. El chofer de uniforme no dejaba acercarse a personas incómodas.

La única heredera era Elisa, la perfumada flor de los jardines. Descendía por la madre biológica sangre gala y por el padre, andaluza. Una mezcla franco-hispana de cabellos dorados y miopía congénita. La francesa había muerto, y don Mariano viudo casó con R. Cecilia Cervantes quien lucía su presencia imponente al estremecer su alrededor con

la seguridad de su presencia, evidenciaba la distinción de los que estaban acostumbrados a mandar, que contrastaba con la gracia de amable distinción.

Gabriel Echenique en casa de Cecilia Cervantes

La familia asistió a la noche mexicana donde cantó Ramiro Barbosa quien conoció a la heredera. *¿Por qué no ser el consorte afortunado? Una vida sin trabajar, bien valen ocho primaveras, que me lleva de ventaja*. *Pronto caerá rendida en mis brazos –dijo.*

–Me llamo Raoul, pertenezco a la familia florentina de los príncipes Barberini. Al llegar a Pánuco mi apellido se castellanizó. Radico en esta ciudad, por el clima. Mi familia fue dueña del primer pozo petrolero del país. Mañana tomaré el vuelo a New York. Participé en la estación radiofónica X.E.W. Le canté al presidente Lázaro Cárdenas. Mi hermana también canta y ahora anda de gira.

–Por el momento, ya está bien – le dijo don Mariano– cierto que venimos a divertirnos pero ya terminó la fiesta. Ahora déjenos en paz.

Por las tardes la señora Cecilia se reunía con sus amigas a jugar canasta uruguaya. Y Ramiro a enviar recados clandestinos a Elisa quien los recibía a escondidas de sus padres.

En sus fugas prohibidas se casaron en la kermés del domingo y ella le pasó el anillo heráldico para que se lo colocara.

–Me lo llevo para repararlo y enseguida te lo doy.

Era siempre lo mismo. A ramiro, le faltaban modales pero le sobraban ardides.

–Eres una rosa acabada de nacer, siempre encantadora, mi corazón se deshace de pasión al verte– le decía–.

Fue cediendo a las adulaciones. Un atractivo diferente de palabras dulces y fuertes, los demás le parecían insulsos.

Después de un tiempo sucedió algo inesperado, cuando Elisa tomó una decisión.

–Padre, me quiero casar con Jaul –dijo Elisa.

–No te conviene. Su actitud es sofisticada, fingida, en el fondo, Ramiro no comparte nuestros principios ni tradiciones. Alardea de una riqueza de ficción. Ese partido no es para tí.

–Ahora, ya no se acostumbra casarse por conveniencia sino por amor, yo lo quiero. Además, me dice palabras tan bonitas. Aunque no posea fortuna es un descendiente de los príncipes Barberisquis.

– ¡Basta! Qué no te percatas de su verdadera condición, se adjudica una personalidad apócrifa. Trabaja con una carretilla en la minera ASARCO, te engaña.

–No, de todos modos me caso y me caso.

Trataron de persuadirla; pero fue inútil.

–Si esa es tu felicidad allá tú –dijo don Mariano– Eres toda mi adoración, pero solo que se comprometa a estudiar, y que se pula.

La boda se realizó con extrañeza. Pronto las amistades le mostraron su repudio. Gabriel Echenique, exclamó.

–A ese farsante no lo puedo ver ni en pintura. Doña Matilde Cabrera lo evitaba.

Después Ramiro se rehusó a estudiar y vez de su exquisitez florentina le afloró una vulgaridad monótona, gritona y pendenciera, una extraña simbiosis: un refinamiento de caricatura que evidenciaba su verdadera condición. Don Mariano le abrió un comercio, pero Ramiro lo quebró. Lo incorporó como auxiliar pero cuando fue a cobrar las rentas, pero Ramiro con su altanería, su andar prepotente, gritonieaba:

–Ahora yo soy el dueño de estos locales, así que me pagan o los echo, yo mismo les saco sus tiliches. –Y se tocaba la cacha de la pistola.

Hasta que los renteros le pidieron a don Mariano que ya no lo mandara él. Ahora exigía que lo mantuvieran sin hacer nada:

–Por eso me casé con una mujer rica, para no trabajar –respondía.

–Me hacen daño hacer tantos corajes –murmuró don Mariano– diciendo eso se tocó el pecho como la braveza de su apostura y se fue doblando hasta que caer en agonía, la angina de pecho le estalló el corazón.

Después de los funerales, Ramiro exigió la herencia; sin embargo el difunto previó la ambición del yerno de sus pesadillas, había cambiado los bienes a nombre de los nietos; el sobrante de su hacienda, desde el 25 de agosto de 1945 don Mario la había puesto a nombre de don Gabriel Echenique Portillo después de varias afectaciones agrarias,

[109]quedando 1,112 hrs, con la condición de que en su oportunidad la pusiera a nombre de sus nietos. Promesa que don Gabriel Echenique Portillo cumplió el 1º de abril de 1977.[110]

Por lo que Ramiro no pudo heredar, porque los demás inmuebles estaban bajo la tutela de doña Cecilia, aunado a los propios permanecían a nombre de ella por haberlos recibido en herencia. Cecilia se concretó al pago de servicios, colegios, despensas sin darles mucho para obligar a Ramiro a trabajar, quien entró en franco conflicto con doña Cecilia, una adversaria que le impedía obtener el objeto de su codicia, recibir la herencia. [111]

–Elisa, pídele a doña Cecilia que te vaya dando lo que será nuestro, y de una vez que nos herede lo de ella también –decía a Ramiro.

–Exígele a tu marido que se responsabilice, que cumpla con su obligación –respondía Cecilia.

–Que trabajen los burros y los tontos, por eso soy inteligente, para no trabajar que me mantengan, por eso me casé con una mujer rica –contestaba Ramiro.

–Ya me convencí de que sólo te interesa la herencia. Pero te va a ir mal –le dijo Elisa–. Como si tuviera un extraño sentido de facultades ocultas que le invistiera su naturaleza.

Ramiro, frustrado por la inutilidad de su sacrificio en una pipa de petróleos presumía a sus compañeros.

–Yo trabajo por gusto, mi suegra tiene mucho dinero y propiedades, es rica, posen una hacienda y fincas. Cuando se muera seré millonario.

---

[109] 12 de mayo de 1946 mil novecientos cuarenta y seis, se encuentra la Inscripción de una Escritura Pública de Compra-Venta, en la que el señor Gabriel Echenique Portillo, compra al señor Mario Quezada Menares, un Predio Rústico Hacienda de San Rafael, ubicado dentro de los Municipios de Lagunillas y San Ciro e Acosta, de este Estado, con una superficie de 1,112-00-00 Has., mil ciento doce hectáreas, lote al que corresponde las siguientes colindancias: Al Norte, Río de Vaqueros, y Ejido de San Ciro, al Oriente Ejido de San Ciro, de San Rafael, y del Carrizal; al Sur, Ejido de Quelitalillo, y al Poniente, Terrenos de San Ciro y Río de Vaqueros

[110] Notario Público No. 1, Lic. Ignacio Torres Guzmán, con ejercicio en la capital del Estado. Acta Núm. 32. Tomo 13, de 25 de agosto de 1945. Mario Quesada Monares vende a Gabriel Echenique Portillo y iste compra el sobrante de la hacienda de San Rafael para protegerla, después tener varias afectaciones agrarias, quedando 1,112 hrs. Al Norte, río de Vaqueros, y ejido de San Ciro; al oriente, ejido de San Ciro, de San Rafael y del Carrizal; al sur, ejido Quelitalillo, al poniente, terreno de San Ciro y de Río de Vaqueros. Derecho que posee en la actualidad. Se hizo contar que el cedente tiene celebrado un convenio con el señor licenciado Manuel González Hinojosa, relativo a los derechos y terrenos que constituyen esta separación, convenio que sostendrá el señor Echenique.

Notario Público No. 1, Lic. Eduardo Martínez Benavente con ejercicio en San Luis Potosí, de fecha 1º de abril 1977. Acta 35. Tomo 182. Gabriel Echenique Portillo devuelve a S.B.Q., como un acto de solidaridad en memoria de don Mario. Promesa que don Gabriel Echenique Portillo cumplió el 1º de abril de 1977, posteriormente, dicho polígono fue perdido por un adeudo.

[111] Cecilia a JJ. 17 febrero 1954. «Pues he tenido que hacer muchos gastos en el Colegio de los chicos que los puse en el «Motolinia», pues a ver si se aprovechan pues el dinero va y viene lo único seguro es una buena ilustración y educación para que los hijos se basten a si mismo y ocupen y hagan un buen papel en la sociedad, uno pone todo lo que esta de su parte pero ellos a ver si responden.»

–Si te creemos, eres rico, pero en mañas. Serás el príncipe barbero, o sablero, dejas caer el sablazo y no pagas – Le respondían.

–Les voy a echar a mis hijos –les reviraba.

Y Ramiro les decía a sus hijos:

–Ustedes son ricos, gasten, gasten todo lo que puedan. Nunca se van a acabar el dinero de su abuela.

La señora Cecilia se mantenía en viajes, fiestas y reuniones con sus amigas de sociedad alejada de Ramiro, quien esperaba agazapado: «*esta vieja no me quiere soltar el dinero, pero tiene que caer, sino la tuerzo yo mismo*».

Para esto, Ramiro dejó el trabajo y se dedicó de lleno al cuidado de doña Cecilia quien estaba en los albores de su vejes, con un plan B, adelantarle la muerte. Para introducirse aparentaba ser educado y así congraciarse con ella, pero doña Cecilia no se dejaba engañar tan fácilmente, en cada ocasión lo descubría y lo ponía en su lugar. Ramiro le decía.

–Ay Mimita, ya me voy a morir, estoy enfermo del corazón, ya no quiero seguir viviendo.

–Y para qué quiere seguir viviendo si es un inútil –le contestaba Cecilia.

A los demás les aclaraba.

–No le hagan caso, yo lo mantengo, aquí la que manda soy yo.

Ramiro se acomedía en los servicios y se ofrecía como chofer: *pronto se va a morir y todo esto será para mí, todo lo voy a vender.*

–Ramiro, traiga las naranjas. Pronto.

–Si Mimita, lo que usted ordene.

Al no doblegarla, solo esperaba una caída de un segundo piso, o de su propia altura, un envenenamiento largo para quedarse dueño de la fortuna. Pero llegó Ernesto, el sobrino de la señora, quien se hospedó en la casa y Ramiro sintió que le estropeaba los planes. Por eso, Ramiro lo combatía con intrigas.

–Mimita, el padre de Ernesto la está robando, altera las cuentas de la administración. ¿Cómo es posible que agregue el flete del escombro? ¿Cómo va a tener a su sobrino aquí? Ni que fuera casa de beneficencia cóbrele una mensualidad o córralo. Y a Ernesto le decía: qué feo saco traes, lárgate.

–¿Qué le pasa Ramiro, por qué dice eso?

Ramiro no contestaba y se retiraba haciendo ademanes.

Luz, la ama de llaves le advirtió a Ernesto

–Cuídese Ernesto, Ramiro rompe adornos, sustrae objetos para que doña Cecilia piense que es usted el que hace esas averías; además, Ramiro prepara yerbas y se las echa en la comida, por eso usted siempre está enfermo. Mire como se murió el gato, y como los canarios amanecieron muertos

–Mejor me voy– contestó Ernesto.

Ramiro se mudó a la casa de doña Celina para ocupar el lugar que dejó el visitante. Le pedía dinero y prepara compuestos, *un allegado médico certificá su muerte como natural.* Ramiro primero le ofrecía una copa de vino a Cecilia como aperitivo, luego las sucesivas hasta dormirla. *Así puedo esculcarle.* Descubrió que había dictado testamento pero beneficiaba a los sobrinos y amistades. Si la mataba no heredaría sus bienes, solo los de don Mariano, pero quería todo, también la herencia de doña Cecilia.

Un cambio de plan, aislarla en su propia domicilio. La buscaban señoras de apellidos largos como doña Leonor Díaz Barrozo, Irma Monjaraz… Guadalupe Arquinzoniz… aunque insistiera doña Concepción Rincón Gallardo de Fernández, duquesa de Regla o sus sobrinos los Dondé, Escalante, los Ortega de la ciudad de México, Ramiro les gritaba.

–Aquí no hay ninguna Cecilia. Ahora vivo yo, no sé dónde está. Esta es mi casa. Todo es mío. Lárguense de aquí –los corría.

Así asumió el control de la residencia. Ramiro hizo las paces con sus hijos para dejar sin materia el testamento. Alababa a Cecilia, le entonaba canciones, la emborrachaba con los aperitivos para arrancar su voluntad.

–Mimita, te queremos mucho, sufrimos mucho por ti. Ella respondía*: A quién Dios no le da hijos le da cosijos.*

– ¿Me han buscado mis amistades?

–Nadie preciosa, pero estamos nosotros. Eres la reina más encantadora. *«Me costó trabajo. Estaba correosa la vieja pero ya cayó. No fue necesario torcerla.»*. Llamaban al notario público y ella, ante engaños y adulaciones, firmaba actas de donación sólo para traspasarles de manera gratuita sus propiedades, entre esos bienes esta construcción, y dejaron sin materia el testamento, válido sí, pero con los inmuebles vendidos.

También el predio del costado se vendió, pero no por los verdaderos derechozos del testamento, quienes por no vérselas con Ramiro y sin necesidades nunca pelearon nada.

Doña Cecilia entró en una depresión: *ahora que les voy a decir a mis sobrinos, si era de ellos. Se los había prometido*. Hizo una minuta testamentaria, pero también se la descubrieron. Nunca pensó estar en una cárcel sin rejas. Ya no esperaba ninguna dicha más que la muerte, su decisión se le notaba en el ocaso del rostro. Así, doña Cecilia murió por su propia voluntad. Murió de tristeza.

Ramiro libre de sus suegros quiso heredar pero entró en conflicto con sus propios hijos quienes lo rebasaron, sólo alcanzó cosas menudas. Pero fue la hija quien lo alejó en definitiva de la administración, se tuvo que conformar con las migajas que se les caían a sus hijos broncos.

La residencia Quijano Cervantes fue de las más ricas en arte, todo fue puesto en subasta pública en la misma casa. La mayor de la familia, una rubia limitada por el corto alcance visual, compensada por una inteligencia siniestra de lunáticas rarezas, asumió la dirección de los negocios.

Ramiro vivió la efímera ilusión de sus ensueños cristalizados con la muerte de sus suegros; sin embargo, pesaron más los consejos dados a sus hijos: *gasten, nunca se van a terminar la fortuna de su abuela*. Así duraban temporadas en playas y hoteles de lujo, hasta terminar con todo. Alguno con problemas de alcoholismo, otro de drogadicción hasta incurrir en acciones que los periodistas consideraron robo, lesiones, asalto a mano armada; y bajo la protección de hábiles defensas los liberaban, solo para volver a delinquir.[112]

Detrás de la mirada perdida de los alcohólicos que buscan un rincón donde dormir, ya en la estación del ferrocarril o recargados en las paredes de las calles, se esconde una historia. En esta cantina han desfilado muchos de ellos, cuando estaban en sus mejores tiempos, pero el alcohol no distingue condición social, tumba a cualquiera.

A Ramiro, nada le aprovechó su aventura, sus conocidos le decían el príncipe tubero, no porque fuera fabricante de tubos, sino porque no se saciaba de presumir.

–Mi suegra tubo una hacienda y un anillo lleno de brillantes, también tuvo un *Miguel Ángel*.

El teporocho, respondía:

---

[112] Herl. 11 de mayo de 1982. Secc. B. P. 8. «Robo comercial. Detención. »// Herl. 20 diciembre 1982. «Detención infraganti delito asalto a gasolinera y robo a mueblería». //Mom. 9 de marzo de 1991. Detención infraganti delitos robo, injurias y amenazas.

–Es poco, es poco, es poco lo que me importa… En aquella mesa se puso bravo, y lo sacaron a empellones hasta arrastrarlo en el arroyo de la calle, porque no se cansaba de injuriarlos.

Por su ambición, a todas horas cuando estaba solo se le aparecían los muertos –continuó platicando don Jorge Narváez– los espíritus de don Mariano y de doña Raquel Cecilia lo perseguían. Tenía pesadillas recurrentes, escuchaba voces del otro mundo con una resonancia espectral: *a donde te llevaste mis alhajas*. Oía los pasos de don Mariano, quien lo jalaba por las noches eternamente.

Por eso acudió con una hechicera quien poco a poco le sacaba el dinero. El pánico lo invadía hasta hacerlo huir de su propia sombra, se le percibía en los resquicios de su respiración, un temblor que no podía las inclemencias de la realidad; fue un padecimiento incurable que lo atormentó hasta el día de su muerte."[113]

[113] Tradición oral informante Jorge Narváez. Entrevista 2006.

CAPÍTULO VII

Don José de Pando y su yerno Sóstenes Escandón

La tumba de la francesa

AL TRASPASAR el umbral del cementerio, al lado izquierdo, hay un sepulcro cuya inscripción se pierde en francés antiguo, es la de una mujer; pero ¿cómo llegó esta francesa y de qué murió?

En realidad, la tumba de la francesa encierra la historia de una fortuna y de un amor; primero habría que establecer cómo se amasa y se transmite la fortuna; después, cómo se desenvuelve el amor cuando en plena revolución, sólo llega para morir.

Como antecedente, es necesario mencionar la existencia del español José de Pando, sus sobrinos Antonio y Eusebio Quesada y su yerno Sóstenes Escandón.

De entrada, la fortuna la amasa don José de Pando, con su panadería, la agricultura y sus tiendas: la Abundancia y La Aurora. Refiere E. Verástegui: que en un principio se asoció para trabajar en el horno con el también español Bernardo García quien ya estaba establecido en el pueblo, y después se dedicó a economizar con verdadero afán, y ahorrar

real tras real, peso tras peso, hasta que el 29 julio de 1876 terminó sus días en la actual calle Pablo Verástegui. Era viudo de Brígida Blanco. [1]

Para el 7 de enero de 1861 ya se encontraba enriquecido, pues denunció el préstamo forzoso y saqueo que sufrió de su casa y tienda, cuando las tropas encabezadas por Tomás Mejía entraron a la ciudad y vencieron al liberal Mariano Escobedo.

Por otro lado, don José tuvo tres hijos naturales que omitió en su testamento; al declarar como única y universal heredera a su hija Flora de Pando y Blanco, quien casó con Sóstenes Escandón. [2] [3]

Por su parte, Sóstenes Escandón era oriundo de Pastora, pero había destacado en el comercio, la política y en la carrera de las armas; pertenecía al partido Liberal. Durante la Guerra de Tres Años en *Tablas*, de este municipio, ahí sostuvo una batalla donde venció a los conservadores.[4]

En la política fue presidente del ayuntamiento en 1853, y en 1856 como prefecto del Departamento de Rioverde aplicó el Reglamento sobre la Desamortización de Bienes y Corporaciones Civiles y Eclesiásticos al emplazar a juicio al señor cura Antonio Ma. Ruiz presbítero de la parroquia de Santa Catarina de Alejandría para comercializar los bienes de la iglesia; además, fue gobernador de 1860 a 1862, y de 1869 a 1870.

Años después, el general Sóstenes Escandón vivía en su Quinta (situada donde después estuvo la Liga de las Comunidades Agrarias y actual escuela Manuel José Othón), pero el 24 de septiembre de 1876 dejó este mundo por la cirrosis hepática, y fue sepultado en las bóvedas del panteón municipal.

Por cierto, aún a mediados de la década de los años cuarenta del siglo pasado, existían las bóvedas elevadas construidas en ambos lados de la capilla de Las Benditas

---

[1] Estampas Provincianas, Eugenio Verástegui. Ob. Cit.

[2] Tradición oral. Informante: Inés Verástegui. Apolinar Castillo, era hijo natural de José de Pando. Don José tuvo tres hijos naturales Apolonio L. Pando; María Juana Teodosia Pando y José Castillo

[3] Flora de Pando y Blanco nació el 16 de agosto de 1836 en Santa Ana, Tamaulipas, y casó con Sostenes Escandón.

[4] Eugenio Verástegui. Hechos de Armas en Rioverde. Mecanografiado.

Ánimas del Purgatorio, los restos del general estaban a mano derecha; sin embargo, los estragos del tiempo provocaron una grieta y quedó al descubierto el esqueleto ataviado con uniforme de gala, espada y botas. Durante años, ver aquellos restos fue motivo de curiosidad; hasta que la incuria de un alcalde destruyó las tumbas, y arrojó los despojos al osario. [5]

Así pues, a la muerte del prócer rioverdense, la viuda del general y sus hijas: Herminia, Elvira, Luisa, Mariana y Rosa recibieron cuatro fincas de casi una manzana, otra que abarcaba una completa; además, la ex milpa del convento con una extensión de una fanega de sembradura,, el predio *La Quinta*, la hacienda de San Rafael dentro de los partidos de Hidalgo y de Rioverde y todas las cabezas de ganado vacuno herradas con su fierro. Casas en San Luis; el capital sobre la sociedad mercantil con Bernardo García, un coche con tronco de mulas..., entre otros haberes. [6]

Al respecto, refería don Amando que, de la casa de la familia Escandón y Pando salieron las cinco hermanas, la madre, y una recua de mulas cargadas de costales de monedas de oro, tomaron el camino a la *Boquilla* rumbo a Tampico, para de ahí embarcarse en un vapor que las llevaría a España; nunca regresarían.

Antonio Quesada y Pando

[5] En 1944 en la Administración Municipal de Luis Tenorio, se solicitó la reparación a los beneficiados con los bienes del General, contestando: -Que los tiraran al común, o se quedaran así, porque no eran sus parientes- hasta que la incuria de un alcalde destruyó las tumbas y arrojó los despojos al osario.

[6] Rosa Dolores Escandón y Pando nació el 29 de enero de 1857. Según fe de bautismo del 21 de marzo de 1857.
María Ana Anselma de Jesús nació el 18 de abril de 1869, según fe de bautismo del 21 de abril del mismo año. Murió el 1° de agosto de 1931, de 62 años en Barcelona, en su domicilio de obstrucción intestinal. Descansa en el cementerio del Sudoeste.
Flora Pando y Blanco viuda de Sóstenes Escandón murió en la villa de Betello, provincia de Navarra, el 20 de agosto de 1893. era Florentina Pando.

Para el efecto, encargaron la administración de sus bienes a Antonio Quesada, oriundo de la villa de Sella, Oviedo, principado de Asturias, casado con Manuela Silva de Nuevo Gamotes. [7]

En realidad, don Antonio fue quien loteó parte del asentamiento de Rayón, S.L.P., en 1867, al vender 101 terrenos a los que serían, por esa razón, los primeros propietarios del centro urbano.

Era la época cuando los políticos rioverdenses influían de manera directa en los destinos del Estado, muchos de ellos sobresalieron; por su parte, Antonio Quesada fue diputado, jefe político, regidor. En 1883 como presidente, abrió la calle *Nueva* que lleva su nombre, cuando se proyectaba establecer la estación del ferrocarril en la Cofradía Grande; sin embargo, en 1877 como albacea de los bienes del general, se opuso a la compra-venta y lotificación de la *Exmilpa del Convento* con una extensión de una fanega de sembradura, que realizó el presidente doctor Lauro Islas.

---

[7] El 29 de julio de 1876 a las 15:00 h falleció José de Pando, agricultor, comerciante, en Independencia (ahora Paulo Verástegui esquina con Madero) (lado sureste). Era viudo de Brígida Blanco, avecindado en Rioverde y originario de España, hijo legítimo de Tomás de Pando y de Bárbara González.

Entre sus haberes testó nueve inmuebles y uno más en Ciudad del Maíz, dos tiendas «La Abundancia» situada en calle del Comercio y «La Aurora» en el edificio que después fue el juzgado y cárcel Distrital.

[7] Tradición oral. Informante Inés Verástegui G. Don José de Pando tuvo tres hijos naturales: Apolonio L. Pando; María Juana Teodosia Pando y José Castillo, que omitió mencionarlos en su testamento, así declaró como única y universal heredera de todos sus bienes a Flora de Pando y Blanco, que tuvo su cuna en Santa Ana, Tamaulipas el 16 de agosto de 1836, casada con Sostenes Escandón, oriundo de Pastora.

El 24 de septiembre de 1876, el general Sóstenes Escandón falleció de cirrosis hepática

Don Antonio Quesada. Asturiano de nacimiento, quien representó la testamentaria de Sostenes Escandón: y Albacea y Administrador de los bienes, cuando la familia Escandón y Pando se fue a España, después 1876 trajo a su hermano Eusebio.

Don Antonio Quesada era oriundo de Villa de Sella, Oviedo, Principado de Asturias, había casado con Manuela Silva de Rayón, S.L.P., con quien procreó a Antonio y a Clara, a esta última casó con un Espinosa de los Monteros, Antonio falleció en Sevilla en el año de 1887.

El 14 de julio de 1921, Eusebio Quesada falleció en su casa de Los Portales Chicos No. 1 (actual Restaurante Rivera) a la edad de 87 años, había casado con Guadalupe Monares, era súbdito español, sus hijos fueron: Sara, Victoria, Aurora, Leonor, Mario, Oscar, Eusebio, Rodolfo y Jorge.

En el año de 1923, se dio el conflicto por la posesión de la hacienda de San Rafael, pues inconformes los hermanos Eusebio y Rodolfo, atropellan la propiedad disponiéndose como dueños de los bienes de «las tías». El apoderado recibió un anónimo en el cual se le amenazaba con la denuncia pública, si no accedía a compartir la propiedad y administración Escandón y Pando».

Por lo que se decidió a proceder en forma legal y acudió ante el litigante Amando Alvarado, quien prefirió no intervenir, buscó otro asesor, y promovió ante el licenciado Franco Méndez, Juez de Primera Instancia, un interdicto de recuperar la posesión de la hacienda de San Rafael enclavada en los municipios de San Ciro y Lagunillas.

El Juez resolvió y procedió por sentencia firme, poner en posesión a la promoverte, para lo cual envió requisitoria al Alcalde Constitucional de San Ciro y exhortó al similar del Distrito Judicial de Cárdenas, para cumplir su fallo, así el 6 de noviembre de 1924, se puso al actor en posesión material y jurídica de la finca urbana de San Ciro y parte de la hacienda de San Rafael, y el Juez de Cárdenas el 29 de diciembre de 1924, dio la posesión al actor representado por el señor Francisco López, la parte ubicada en el municipio de Lagunillas. Se condenó a Eusebio y Rodolfo al pago de la indemnización correspondiente a los daños y perjuicios que causaron al pago de costos y gastos del juicio.

Apertura de la calle Dr. Islas, se aprecia el Tíbole (hoy mercado Colón) y el templo de la iglesia de Santa Catarina

Por último, Antonio regresó a España y murió en Sevilla en 1887, pero alcanzó a remitir en calidad de obsequio las bancas para la plaza de armas, transportadas a lomo de mula de Tampico a Rioverde, las cuales tenían una parte de madera, y en verdad, eran cómodas.[8]

Además, antes de retirarse de Rioverde, llamó a su hermano Eusebio quien andaba probando fortuna por Durango, y lo dejó como administrador de los bienes de las primas, por supuesto, este parentesco era posible debido a que la madre de ambos había sido Ma. Victoria «de Pando».[9]

Eusebio Quesada

De esta suerte, Eusebio administraba como propios los bienes encomendados, al advertir que las hijas del general ni tendrían descendencia ni regresarían; así pues Flora de

---

Don Antonio Quesada era oriundo de Villa de Sella, Oviedo, principado de Asturias, casado con Manuela Silva de Rayón, S.L.P., con quien procreó a Antonio y a Clara, a esta última casó con un Espinosa de los Monteros.

[9] Talonario: Recibí de Eusebio Quesada para remitir en carretas a la hacienda de San Rafael: 24 sacos de sal con peso bruto de… Recibí a mi entera satisfacción $12.00 importe del fletero Mariano Ortiz. Rioverde 12 de enero de 1908. Ídem. Por diversa cantidad, Ausencio Martínez. Rioverde 19 de enero de 1908. Ídem, diversa cantidad, Mariano Ortiz, 22 de enero de 1908, ídem diversa cantidad de sal. // Recibí del señor Eusebio Quesada para conducir en carreta a la hacienda de San Rafael 33 sacos sal... un atado láminas, un cartón cerveza, dos collares, dos pares de palotes acero, dos pares cadenas. 30 de enero de 1908. Entre otras de diversas provisiones.

Pando viuda de Sóstenes Escandón falleció el 20 de agosto de 1893 en Villa de Zetilla; Luisa, en 1893, y Elvira, el 20 de noviembre de 1899, ambas en Sevilla; Herminia, el 15 de mayo de 1906 en Barcelona. Mariana y Rosa aún activas en 1927, ninguna tuvo sucesión. [10]

Ahora, era la oportunidad para que «adoptaran» a un sobrino como el hijo que nunca tuvieron; en efecto, don Eusebio con esa esperanza le envió al primogénito, después a Rodolfo; sin embargo, no fueron del agrado de las primas, y a la vuelta del año estuvieron de regreso.

Por último, el padre les envió a Mario, lo promovió para que se ganara el amor de las tías, le proporcionó las recomendaciones para que lo quisieran y les mandó regalos, las parientas escépticas recibieron al sobrino, quien con una conversación amena se ganó su cariño, en especial de Rosa quien se convierte en la protectora, su «hada madrina», así estudia la carrera de química; lo introducen en la vida social, en esa atmósfera, el 12 de octubre de 1905 se encontraba en Barcelona y era socio numerario del Círculo Ecuestre. Sin lugar a duda el sobrino predilecto, y desde luego representaba el futuro beneficiario de los bienes de las solteronas, un capital para vivir desahogadamente. [11]

En su estancia en París tuvo el encuentro con Suzanne Neupsel, quien de primera vista le gustó el partido, pero a la vez lo desdeña porque era criollo. Si bien no quería dejar la capital de la cultura también era cierto que era atraída por la personalidad de su novio.

Por su parte, él deseaba casarse y regresar, pero la familia de su ella se opuso, para convencerla le hizo extensiva la invitación a su hermano Maurice, pues Suzanne solo abandonaría la ciudad Luz si la acompañaba. Por último, le pidieron una prueba por escrito extendida en América.

Por lo que, en 1912 Mario regresó a Rioverde y su padre le otorgó un permiso judicial, su patrocinio y la bendición para contraer matrimonio.

La boda se celebró en París, a donde asistieron las Escandón y Pando quienes con lágrimas despidieron a su sobrino que se regresaba para México y les dieron todo el apoyo,

[10] Eusebio llegó a Río Verde en 1876 a 1878, era de Asturias, hijo de Carmelo G. y de Victoria de Pando, casó el 10 de marzo de 1884, con G. M. De Valle de Tapia, Durango, hija de Juan M. y Dolores Iriarte. Acta 34. Victoria probablemente hermana de don José de Pando.

[11] Recibo de Francisco Fabregas**.** Contador. Armenta. Tesorero Manuel. Círculo Ecuestre, a Mario Quesada Monares. Satisfecha la cantidad de cien pesetas por la entrada de socio. Barcelona 12 de octubre 1905.

además, Rosa Escandón le entregó lo que sería, como el *ábrete sésamo*, la lámpara maravillosa: un poder amplísimo para que las representara.[12]

En realidad, a Suzanne le causaba asombro viajar a lo que aún consideraban Las Indias. Ella, que había vivido en la capital de la elegancia. Así, abandonó la belle époque pariscien para aventurarse a un pueblo lejano.

Mario Quesada Monares

Para sorpresa de los rioverdenses, Mario llegó en compañía de su cuñado Maurice de 24 años originario de París y María Masferrer de Neupssel de 21, de Barcelona, recién casados.

Por fortuna llegaron a un círculo que, aunque pequeño, reunía las personas que ostentaban el poder económico, cultural, y eran sinónimo de la bondad y la elegancia, donde alternaban con familias de la élite: los más aventajado de la región, los propietarios de las haciendas y sus familias, los criollos y españoles más sobresalientes, comerciantes y agricultores ricos amantes de las artes, los desplazados de la nobleza virreinal que conservaban su hidalguía, las más bellas mujeres educadas a través del manual de Carreño y las modas de Francia, los hombre de talento y de dinero, o bien de Julián Carrillo y su cámara de música o los artistas más connotados, cuando aún se encontraba activa la sociedad filarmónica la Armonía bajo la dirección de Tiburcio González, donde se podían entretener con sus funciones y veladas íntimas.

[12] Poder otorgado por Rosa y Mariana a favor de Mario Quesada el 19 de abril de 1911, en Barcelona. Vivian en la calle Balmes No. 84. Protocolizado en Rioverde el 25 de julio de 1911. Exp 242/1931.1° Civil. // Poder de 23 de julio de 1912 extendido en la ciudad de Barcelona por doña Rosa y doña Mariana Escandón y Pando, en favor de M. Quesada que revocaba el poder de 23 de agosto de 1893 otorgado a favor de Eusebio Quesada Monares. Revocación de Protocolo de Rioverde 20 de febrero de 1912.

Calle del Comercio por 1888, estudio de Pedro Galindo

De hecho, todavía se respiraban los aires porfirianos, con una sociedad polarizada, por un lado las costumbres glamorosas, y por otro, campesinos con indumentaria y modales distintos; que contrastaban entre aquellos que lo tenían todo y los desposeídos, diferencias que alimentaban la revuelta que se vivía.

Por otra parte, inconformes los hermanos Eusebio (hijo) y Rodolfo Quesada, atropellaron la hacienda y se dispusieron como dueños, pedían que don Mario les participara de los beneficios de las Escandón y Pando, pero el sobrino predilecto, ante los jueces, exhibió el poder donde lo designaban beneficiario perpetuo de dichas propiedades.[13] [14]

Lo anterior provocó que los hermanos acudieran con el jefe de la revuelta, un tal Cedillo, quien mandó traer a Mario y le pidió que participara a sus hermanos de las propiedades y los frutos económicos obtenidos de la hacienda de San Rafael; Mario, ya preparado, con un además distinguido liberó de su saco el poder que le otorgaron las Escandón y Pando, y con el disgusto incontenible el guachichil: – Es usted muy inteligente,

[13] Quesada, Rodolfo a Juan Barragán Rodríguez, Rioverde, 17 a 20 diciembre de 1917, telegrama, 4 fojas, correspondencia sobre detención y liberación de él y Raymundo Castillo. El Presidente Municipal José Encarnación Sáenz anuncia su liberación VII/8, F18-21. Archivo Juan Barragán. No. 1008. (A verificar).

[14] Escrito anónimo de la época con la denuncia pública, si no accedía a compartir la propiedad y administración Escandón y Pando, donde narra la historia. Archivo: Raquel Cervantes Lucio.

pero yo le voy a dar una lección. A la vez que ordenaba a uno de sus oficiales le diera una cintariza con el ancho de un sable que encogido le dobló las rodillas al piso. [15] [16] [17] [18] [19] [20]

Además, Mario fue requerido de préstamos forzosos, y sufrió un atentado al salir de la casa de Emilio Luna, de la calle Escontría actual H. Potosinos, donde lo acechaban dos individuos que se mantenían ocultos en la obscuridad; uno de ellos le disparó la carga de su pistola sin alcanzar a lesionarlo.

El ángel de marmol de la tumba de Monserrat, ahora desaparecido

En ese contexto, Suzanne es la recipendaria de las proezas de Mario, además alcanza la dicha de ser madre, ya que el 01 de febrero de 1913 tuvo una hija; sin embargo, cuando la vida le ofrecía poder, bienestar económico, amor, felicidad, un lugar donde era admirada y tenía cuanto deseaba, el 28 de agosto, probó una conserva de importación que en la noche le causó una sudoración inexplicable, sin tomarle importancia se recostó, pero

[15] Hechos en un salón de la actual casa de las Artesanías del Jardín San Francisco. Informante: Nelly Q N. entrevista, 1975.

[16] Acta escritura pública Núm. 32 Tomo 13 de 25 de agosto de 1945, otorgada ante la fe del licenciado Ignacio Torres Guzmán, Notario Público 1, en ejercicio en la Capital del Estado. Mario Quesada Monares vende a Gabriel Echenique Portillo. El señor Mario Quesada Monares dijo ser propietario del predio rústico hacienda de San Rafael, ubicada dentro de los municipios de Lagunillas y San Ciro de este estado, predio que sufrió varias afectaciones agrarias, quedando en la actualidad una superficie libre de afectaciones de 1112-00-00 ha Que este lote de terreno con los derechos que el vendedor puede tener por indemnización o devolución de tierras constituye el objeto de este contrato, el vendedor y cedente traspasa únicamente los derechos tal como los posee en la actualidad.

[17] Guillermo Alvarado. «La Casa de los Españoles». *El Sol de San Luis.* Jueves 21 de julio de 1993. Págs. 15 y 21.

[18] Acta 35. Tomo 182. Notaría Pública No. 1, a cargo del Lic. Eduardo Martínez Benavente, de 1º abril 1977, Gabriel Echenique Portillo vende a S. B. Quesada. Predio rústico de la ex hacienda de San Rafael, ubicada en los municipios parte de San Ciro y parte de Lagunillas de este Estado de San Luis Potosí, a la que corresponde una superficie de 1,112-00-00 ha con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: río de Vaqueros y ejido de San Ciro; al sur ejido de Quelitalillo. Al oriente ejido de San Ciro, San Rafael y del Carrizal y al poniente terreno de San Ciro y Río Vaqueros, que el vendedor adquirió por compra que hizo al señor Mario Quesada Monares, en escritura pública Núm. 32 Tomo 13, de 25 de agosto de 1945, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Torres Guzmán, Notario Público 1, en ejercicio en la Capital. Inscrito en el Reg. Pub., de la propiedad y del comercio de Cárdenas, S.L.P., bajo la partida 13-887 a fojas 44 F a la 47 F del libro principal número 3, tomo 22 de escrituras públicas. Fotocopia Certificada.

[19] Contabilidad de Rosa y Mariana Escandón y Pando y Mario Quesada de 15 de agosto de 1913 al 1º de junio de 1927.

[20] El 25 de agosto de 1945 don Mario puso a nombre de don Gabriel Echenique Portillo el sobrante de la hacienda de San Rafael para protegerla, después tener varias afectaciones agrarias, quedando 1,112 hrs, con la condición de que en su oportunidad la pusiera a nombre de sus nietos. Promesa que don Gabriel Echenique Portillo cumplió el 1º de abril de 1977.

los síntomas siguieron; de hecho, la dama elegante terminaba bajo un cuadro de visión doble, desesperación y asfixia que se prolongó hasta la última claridad de la tarde del día 31, cuando se le negó el último aliento, a quien no podía ni hablar el español: el botulismo devastó la flor de los 21 pétalos; nadie la pudo salvar ni la intervención del doctor Cervantes ni del médico Javier Gallardo.

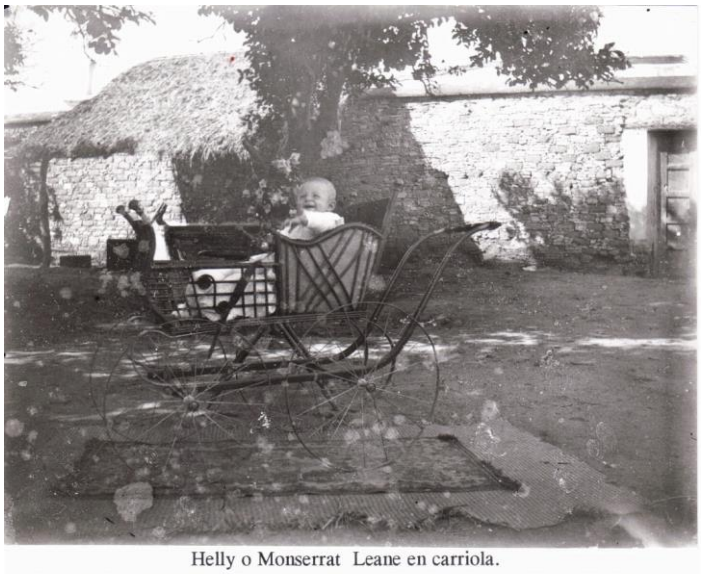

Helly o Monserrat Leane en carriola.
Segundo patio de la casa de la Hacienda de San Rafael.
(Cuchilla de Centenario y H. Potosinos).
Se aprecia la torre del templo evangelico
1913.

Con tal desgracia, desapareció el puente de enlace entre don Mario y su cuñado Maurice, quien percibía sueldo de la hacienda; además el clima ocasionó que enfermara su hija Monserrat Liane Vicenta, quien falleció el 18 de julio de 1914, de fiebre perniciosa, contaba un año y 23 días, acaecida en la casa de la hacienda de San Rafael ubicada en la cuchilla frente a la plazuela Independencia. [21]

[21] Acta 184 foja 55 duplicado del Registro Civil. 19 de julio 1914. Mauricio Neupsel Hartman de 24 años originario de París con su esposa María Masferrer de Neupsel de 21, de Barcelona, de este matrimonio nació Monserrat Leane Vicenta Neupsel Masferrer el 7 de abril de 1913, en el barrio de Santa Elena, debió ser en la casa de la hacienda de San Rafael, y falleció el 18 de julio de 1914, a las 7:35 h de fiebre perniciosa, contaba un año y 23 días

Boda de don Mario Quesada con Raquel Cervantes Lucio

De tal forma, Maurice con el dolor acrecentado; primero, por la pérdida de su hermana Suzanne, después por la de su hija Monserrat, [22] [23] y al advertir que Mario contraía nuevas nupcias; una madrugada de invierno de 1914 sin avisar, Maurice Neupssel y su esposa María Masferrer de Neupssel tomaron camino al viejo continente.

Mario Quesada y Raquel Cervantes Lucio
En la hacienda de San Rafael

En efecto, Mario no permaneció mucho tiempo solo, pues el 11 de enero de 1915 contrajo nupcias con Raquel Cervantes y Lucio; la recepción se celebró en el Teatro Progreso; sin embargo, a veces, Mario se quedaba con la mirada perdida, quizá viéndose caminar en los campos Elíseos tomado de la mano de su querida Suzanne.

Por último, los descendientes de la francesa vivirían fuera de la capital naranjera y de todo lo anterior, sólo quedó una lápida fracturada con una inscripción que traducida refiere: *Aquí descansa... Extrañada y llorada por su inconsolable esposo... Tu memoria es un lazo eterno entre nosotros y un bálsamo para nuestro dolor. Ruega por ella*.

[22] En la fotografía se aprecia Monserrat o Helly, quien cuenta con ocho meses de edad aproximadamente, tomada en el segundo patio de la casa de la hacienda (la cuchilla de Centenario y H. Potosinos), al fondo se aprecian las torres del templo evangélico.
[23] Registro Civil. Nacimiento Helly Suzane Quesada, acta 125 de 1 febrero 1913; nacimiento de Monserrat Leane Vicenta Neufsel Masferrer. Acta 126 de 26 de abril de 1913; defunción de Suzane Neupsel, acta 246 de 1 de septiembre de 1913; defunción de Monserrat Leane Vicenta Neufsel Masferrer, acta 184 foja 55. 19 de julio 1914 duplicado del Registro Civil.

Aparece Pte. Mpal. Mario Quesada, sentado al centro en el quiosco de RV, además Benjamín N. González, Francisco Rocha Mendoza, Enrique Alva, Alfonso Gama. C 1923.

Anexo 17. Relación de bienes del general Sóstenes Escandón

Acervo hereditario a favor de Flora y sus hijas: Herminia, Elvira, Luisa Mariana y Rosa Escandón y Pando.

1.- Casa y terreno ubicado al este de la plaza Principal conocido con el nombre *del oriente*.

2.- Casa ubicada en la plazuela de la Independencia (lado sur).

3.- Casa ubicada al poniente de la plaza Principal (y calle Ponce).

4.- Otro terreno (toda la manzana) al sur de la iglesia parroquial, conocido con el nombre de *La Milpa del Convento* y finca anexa: *La Quinta*.

5.- Una casa solar ubicada en el barrio de San Juan.

6.- Una carretela y tronco de mulas y guarniciones.

7.- La hacienda de San Rafael, dentro del partido de Hidalgo y el de Rioverde, y todas las cabezas de ganado vacuno herradas con su fierro.

8.- El capital de derechos y acciones de la sociedad mercantil con Bernardo García.

9.- Casa en la plazuela Independencia lado poniente.

En 1867, fundó el asentamiento humano de Rayón al vender 101 lotes a los que serían los primeros propietarios del centro urbano, Este terreno se lo había trasmitido su cuñado José Ma. Silva, y a éste Paulo Verástegui.

Anexo 18. Lista de primeros propietarios de Rayón

Compradores.	En Renta.
Albino Martínez.	Julián Pérez.
Dámaso Mireles.	Simona Dávila.
Pilar Ortíz.	Jesús Molina.
José María Padierna.	Estanislao Martínez.
Modesto Ortíz.	Domingo Martínez Becerra.
Bernardo Becerra.	Térreos Castañeda
Hilario Aguilar.	Ma. Dolores Hernández.
José Merced Sánchez.	Marcos Cervantes.
Luis G. Correa.	Esteban Medina.
Refugio Molina.	Eulogio Cisneros.
Julián Lara.	Eligio Hernández.
Ma. Carmen Herrera.	Santiago Urbina.
Nicanor Salazar.	Basilio Martínez.
	José Ayala.

Renteros:	
Modesto Medina.	Trinidad Rodríguez.
Maximino Hernández.	José María Barbosa.
Gregorio Huerta.	Pedro Huerta.
Encarnación Huerta.	Jesús Ledezma.
Nicanor Salazar.	Jesús Uresti.
Andrea Vargas.	Feliciano Bárcenas.
Ma. Cruz Almazán.	Ignacio Ponce.
Francisco Aguilar.	Felipe Cruz.
	Juan Salazar (Dic.20.1867) [24]

En el año de 1914, los representantes de la sucesión Escandón y Pando arrendaban los siguientes locales en la calle del comercio [25]

1914.	
Jorge Matuck.	$ 25.00
Isaac Díaz.	Id.
Emilio Luna.	Id.
Gregorio López Puente.	Id.

[24] Nereo Rodríguez Barragán. «Los Primeros Propietarios de Rayón.» *El Heraldo*. San Luis Potosí. 05 y 12 septiembre-1948.
[25] Contabilidad de Rosa y Mariana Escandón y Pando y Mario Quesada, que comprende desde el 15 de agosto de 1913 hasta el 1º de junio de 1927.

Aniceto Ruiz.	*Id*
Ángel Núñez Sánchez.	$ 15.00
Fortunato Torres.	$ 25.00
Vicente Ibarra.	$ 25.00
Jacinto Torres.	$ 25.00

1923.

Dr. Bulmaro Flores.	$ 40.00
Fernández e Inocencio del Río.	$100.00
Saide Nohemí.	$ 60.00
Julián Gómez Palacio y Cía.	$ 75.00
Pedro Gómez Estrada.	$ 60.00
Izar y Quesada.	$ 40.00
Fidencio Castro.	

1924.

Rafael Vallejo.	$ 15.00
J. Nicolás Robles.	$ 40.00
Saide Nohemí.	$ 55.00
Julián Gómez y Cía.	$ 75.00
Dr. Bulmaro Flores.	$ 45.00
Fernández e Inocencio del Río.	$100.00
José Maldonado.	$ 50.00
Julia del Castillo de Knoell.	$ 12.00
Salomón Búneder.	$ 55.00
Abraham Zacarías.	$ 10.00

1914- Blas Fondón. Piso matadero

1919- Farmacia Cruz Rosa esquina Ponce y Josefa O. De Domínguez- Responsable doctor E. Morales.

Rentaban locales de doña Raquel por la década de 1950.

1. José Trinidad Limón Pérez.
2. Antonio Rosales.
3. Alfonso Dufour. En H. Potosinos No. 1.
4. Matiana Puebla
5. Hermenegildo Flores.
6. Iga Dinen.
7. Ma de los Ángeles Espinosa.

8. Ma. Concepción González.
9. María Álvarez Ibarra.
10. José María Fernández.
11. Demetria. En el Mesón.
12. Jesús Fung Quintero.
13. Eva S. de Leutaud.
14. Salvador Kury
15. Manuel Miyamoto en 1950.
16. Hermenegildo Flores. 1950.
17. Ignacio Olivo 1950.

Anexo 19. Un atentado contra el presidente municipal Mario Quesada

El 7 de julio de 1923, a las 23:45 horas, el presidente municipal recibió un atentado al salir de la casa de Emilio Luna, en Escontría 41 (actual H. Potosinos), donde dos individuos que se mantenían ocultos en la obscuridad le dispararon una carga de pistola sin lesionarlo, sin saber quiénes fueron.

Uno de ellos le disparó media docena de balazos que le pasaron rozando, dicho individuo vestía pantalón, camisa y sombrero ancho, traje característico de la gente de nuestro pueblo, Mario de inmediato sacó la pistola y disparó la carga en contra de los atacantes, los cuales enseguida huyeron.[26]

Sin precisar si el atentado se debió a problemas políticos o personales, que por todo pudo ser, hacía un mes y medio que Mario Quesada, en forma eventual recibía anónimos con amenazas de muerte. [27]

Don Francisco R. Castelán, refirió ser de 50 años, quien escuchó los disparos y vio a través de la ventana de su casa a dos personas que caminaba por la banqueta, momentos después de ocurrir el atentado contra la vida del edil, y es que no le tocaba, sino hasta el 25 de agosto de 1945, pero no del plomo, sino de aneurisma en la aorta y uremia, a los 63 años y en San Luis Potosí.[28]

[26] Antonio Quesada. Denuncia. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia.
[27] Manuscrito dirigido a Mario por un hermano de él. Narra hechos de su vida, le imputa acontecimientos de la sucesión Escandón, s/f. Archivo Q.
[28] El Saucito. Ant. 1ª AB# 624 Izq. 26 VIII 1945.

Anexo 20. La milpa del convento. Se abre la calle doctor Islas

En enero de 1877, el ayuntamiento presidido por el doctor Lauro Islas tuvo la idea de adquirir el terreno de labor de 11 almudes de riego, que se ubicaba en el barrio de San Juan, conocido como la Milpa del Convento, que lindaba al norte con la iglesia de Santa Catarina y segunda calle de Iturbide; al sur la calle que sale del mismo barrio de San Juan; hacia el este la calle Nueva (actual ¿Gama o Insurgentes?) y al poniente la conocida por la Quinta (hoy Morelos).[29]

Según el plano horizontal de Ignacio Sáenz de 1874, abarcaba un polígono que ahogaba la expansión de la ciudad.[30]

El propósito del Ayuntamiento era lotear y agregar los solares al barrio de San Juan. El representante de la testamentaría Antonio Quesada, para evitar la expropiación promovió un interdicto de retener la posesión en contra del presidente doctor Lauro Islas y del ayuntamiento pero no le prosperó, porque el doctor Lauro Islas argumentó que la autoridad no quería expropiar sino comprar, y Antonio Quesada estaba impedido para enajenar, pues no había concluido el juicio sucesorio testamentario. Así el 31 de enero de 1877 el cabildo municipal determinó:

«…enterada la corporación de la nota del 26 del corriente, en que manifiesta los motivos que le impiden prestarse por ahora a la enajenación del solar, ubicado al respaldo de la iglesia de esta ciudad, y deseando que sus acuerdos en beneficio del pueblo, no sufra ninguna demora para la realización, convencida de la justicia y equidad de sus intenciones que tienden siempre conciliar el bien general con los intereses particulares y en vista de que todos sus procedimientos están fielmente arreglados al sentido literal de las leyes vigentes, no toma en consideración los motivos ameritados por usted y se ha servido acordar:

1º El Ayuntamiento constitucional ocupa el solar ubicado al respaldo de la iglesia parroquial de esta ciudad, de la propiedad de la testamentaría a bienes de Sóstenes Escandón para la creación de un nuevo cuartel anexo al barrio de San Juan.

2º. Se nombra perito valuador por parte de esta corporación a Felipe Tovar, para que haga la medición y avalúo del referido solar.

---

[29] La «Quinta» perteneció al general liberal Sostenes Escandón, fallecido el 24 de septiembre de 1876.

[30] Interdicto de Retener la Posesión que promueve Antonio Quesada en representación de la testamentaría de Sostenes Escandón en contra del Ayuntamiento de Rioverde, presidido por Lauro Islas. Año 1877. Archivo antiguo del Juzgado.

3º. Comuníquese estos acuerdos al C. Antonio Quesada para que nombre un perito valuador por la testamentaría que representa. En caso de diferencia se nombrará a un tercero… croquis respectivo se convocarán a postores por medio de avisos para que se informen en la secretaría del R. Ayuntamiento de la extensión y precio de los lotes.

4º. Se nombra depositario de los fondos que produzca la venta al público al C. José María Morales.

5º. Reunida la cantidad que baste para cubrir el valor del solar se entregará inmediatamente al C. Antonio Quesada cumplir con el… etc. »

De esta manera, se abrió la calle doctor Islas que pasa a espaldas de la iglesia, en terrenos de lo que fue la Milpa del Convento, del nuevo barrio de Tuxtepec porque los munícipes eran partidarios de este plan político, pero en lo general se le conoció como barrio *Canta Ranas*.

La Quinta del General

Era una casa de campo, con solar en el barrio de San Juan propiedad del general Sóstenes Escandón, lindaba por el oriente con la Milpa del Convento, calle de por medio conocida como de *La Quinta*. [31]

A principios del siglo XX perteneció a Francisco Martínez quien además contaba con propiedades en Obrajero, la Tinaja, y en el actual Puerto de Martínez lugar que tomó el apellido.[32]

En 1905, en permuta de derechos fiscales de la sucesión de Francisco Martínez, la finca fue del municipio, donde instaló los corrales y el rastro municipal inaugurado el 21 marzo de 1906 con motivo de las festividades del primer centenario del natalicio del licenciado Benito Juárez, el Jefe Político Interino del Partido, doctor Eleno Cervantes quien develó una placa alusiva. [33] [34]

[31] Abarcó el sitio que después ocupó la Confederación Nacional Campesina y escuela Manuel José Othón, parte de la manzana.
[32] José Eustacio Almazán Nieto. *El Testamento Perdido de Francisco Martínez*, dictado el 3 de enero de 1905, ante el Notario Público licenciado Arturo Amaya. El Herl. Viene en dos partes. julio de 1988.
[33] Inés Verástegui G-O. *Gran Fiesta Cívica en Río Verde. Primer Centenario del Natalicio de Benito Juárez*. El Sol de San Luis, Edición especial del 1º de julio de 1995.
[34] Esther González Obregón de Verástegui. plazuela *Independencia*; *Encrucijada colonia. Ibidem.*

Anexo 21. La Milpa del Convento en el plano horizontal de Ignacio Sáenz.

1874

1.- Laguna de la Media Luna en terrenos del Jabalí.

2.- Toma de agua de Ciudad Fernández.

3.- Río de Palomas.

4.- Río Enterrado.

5.- Brazo Principal.

6.- Presidio.

7.- Toma del rancho de Tierras Blancas.

8.- Tres manantiales u ojos de agua en el punto de las Joyitas en propiedad de Fructuoso de Pro y cuyas aguas descargan al brazo antes de la toma de la Mora.

9.- Ojo de Agua, abundante de Fructuoso de Pro el cual descarga antes de la toma de San Isidro.

10.- Ojo de Agua en propiedad de Jacobo Verástegui, cuyas aguas van al brazo antes de la toma.

11.- Toma de la acequia del Común llamada San Isidro.

12.- Acequia de la Mora.

13.- Toma de los molinos de Piernás, y que está en sus propiedades.

14.- Comunicación que últimamente hizo Piernás de la acequia del común llamada San Isidro con la que ha servido para mover sus molinos de su propiedad.

15.- Acequia de la Morita.

16.- Acequia del Común con que mueven sus molinos Díaz Sandi y Robles y que también descarga en la Mora.

17.- Acequia del Común que riega solares de la ciudad y va a mover el molino de Castro y Carreón.

18.- Acequia del Común que riega solares y tierras de la población y tiene tres desagües al río.

A).- Molino de Díaz Sandi. Después denominado La Purísima, sucesivamente de Otilio Rivera, de J. Ascensión (Chon) González, que en la actualidad ocupa el Club Campestre La Mansión.

B).- Molino de Robles, después se llamó Tepeyac, por último propiedad del licenciado Lorenzo Nieto Pro.

C).- Molino de Fructuoso de Pro. Después Molino de San Marcos o ingenio de San Marcos, posteriormente del general Ildefonso Turrubiartes.

D).- Molino de Castro de Carreón.

E).- Molino de Piernás (San Isidro, también conocido como La Planta).

F).- Toma de la acequía llamada San Isidro conteniendo el agua que servirá a Pro para mover su Molino.

G).- Terreno con cavidad de 4 fanegas que el señor Piernás riega con la acequia llamada de San Isidro.

H).- Terreno con cavidad de 4 fanegas que el mismo señor riega con la sequía de la Mora.

Y). - Terreno con cavidad de 7 fanegas que Fructuoso de Pro, riega con las aguas que le atraviesan.

Anexo 22. Relación de clientes y mercancía de La Abundancia. 1912

La tienda La Abundancia la inició José de Pando, estaba ubicada en la calle del Comercio, después fue administrada por Eusebio Quesada. Una muestra de los productos, precios y clientes del departamento que atendió Oscar Quesada en 1912. [35]

Ricardo A. Romero. Ciudad. 10 febrero 1912.	
1 Botella cognac Martell VSOP.	$4.00
1 Caja cerveza. Carta Blanca.	12.50
Soledad Amarillas. San Ciro.	
1 Caja peras Málaga.	6.50
1 Caja galletas.	2.90
1 Paquete hilo bola Or..50	.90
Ezequiel Olvera Guillén. San Ciro. 10 de febrero.	
2 Collares cuero cerdo.	2.50
2 Palotes estañados.	5.00
1 Abrigo yute.	40
Manuel José Ugalde. San Ciro. 10 de febrero.	
2 Láminas niqueladas a $2.60	6.00
2 Filetes a 0.50.	1.00

[35] Diario de cuentas de Oscar Quesada.

2 Collares vaquetilla a $2.50	5.00
2 Pares palotes a $ 1.50	3.00
Bibiano Noyola. Arroyo Seco. Qro. 10 febrero.	
2 Abrelatas Perles a	.74
1 Caja sardinas corta guisas.	11.50
José Ramos. Ciudad. 10 febrero.	
1 Caja cerveza Saturno.	12.50
400 Gramos queso grande.	.50
Ricardo Martínez Santacruz.[36] Ciudad. 11 febrero.	
1 Caja de cerveza Saturno.	12.50
Leopoldo de la Barrera. Estación Agrícola Experimental.	
6/2 Botellas Sidra.	3.00
Febronio G. Rodríguez. Ciudad. 15 febrero.	
4 Kilos.	.75
Marcelino Ramírez. Ciudad.	
1 Libro mayor.	1.00
1 Libro diario.	1.00
Ricardo Martínez Santacruz. Ciudad. 16 febrero.	
1 Paquete dátiles.	.50
Timoteo Salas. El Refugio.	
1 Botella Jerez Quina Reyna Victoria.	.50
Ignacio Ruiz. Ciudad. 17 febrero.	
1 Lata de Cangrejos.	1.00
Justo Hernández. Ciudad. 17 febrero.	
1 Caja de cerveza Saturno.	9.00
Marcelino Ramírez. Ciudad 18 febrero.	
1 Sombrero paja de trigo.	4.00
Ricardo Martínez Santacruz. Ciudad.	
1 Juego de ajedrez.	4.00
Fernando Sierra. Ciudad.	
1 Juego de ajedrez.	4.00
Febronio G. Rodríguez. Ciudad.	
1 Kilo clavos 2”.	.44

[36] Ricardo Martínez Santacruz. Dueño de la hacienda de Canoas.

Federico M. Martínez C. Cd. Fernández. 19 febrero.	
1 Botellas Cognac.	3.00
1 Botella Jerez.	.50
Leonardo Hernández. Hacienda San Rafael.	
1 Navaja.	.90
Encarnación Sáenz. Ciudad. 19 febrero.	
30/2 Botellas cerveceras.	1.50
30/2 Botellas Castellanas.	.08
Ausencio Sierra.	
1 Caja cerveza Saturno.	9.00
2 Boutella's Vermouth N. *Prats.*	4.00
Leobardo Hernández. Ciudad. 20 febrero.	
2 Botellas Tónico Fronsas.	1.50
2/2 Botellas Mersault (ilegible).	3.00
½ Botella Cognac.	1.40
Francisco Icaza Flores. 21 febrero.	
1 Caja de Cartas.	2.25
Pablo Córdova. 22 febrero.	
1 Caja envases cerveceros.	3.00
Fernando Sierra.	
1 Barril vacío.	1.00
1 Lata calamares.	2.00
Dr. Eleno Cervantes. Ciudad.	
5 Paquetes de algodón absorbentes.	5.00
Febronio G. Rodríguez. Ciudad.	
1 Bote escarlata.	1.00
Daniel A. Martínez. Ciudad. 24 febrero.	
1 Lata de anguilas.	1.40
Ramona P de Gallardo. Ciudad. 24 febrero.	
1 Caja cerveza Saturno.	12.50
Pedro Saffa. Ciudad. 26 febrero.	
1 Caja Frutales N.P.	4.05
Jesús de la Cruz. Ciudad. 26 febrero.	
1 Caja de alcohol.	10.50
1 Caja petróleo V.P.	4.65

Ismael de la Tejera.[37] Ciudad. 26 febrero.	
1 Caja vino tinto Francés.	9.00
1 Botella de Manzanilla.	2.00
Antonino P. Olguín. Cd. Fernández 27 febrero.	
1 Bote alcohol 96.	5.25
1 Paquete cigarros Corona.	.99
1 Paquete cigarros Flor de San Luis.	.98
25 Litros sal de mar.	1.06
Compañía Introductora de Agua. Ciudad. 12 marzo	
1 Kilo clavos 4”	.40
1 Kilo clavos 2 ½”	40
1 Kilo clavos 2”	46
Francisco Icaza Flores. Hacienda de San José del Tapanco. 14 marzo	
12 Kilos clavos 2”	4.80
Dolores Gallardo viuda de [Manuel] P[alomo]. Ciudad. 28 marzo	
1 Botella cognac Hennessy 3 estrellas.	3.00
239 Grs ciruela pasa	.25
230 Grs avellanas.	.20
460 Grs Dátiles.	.50
1 Pomo Escocia Violeta.	4.50
Francisco Icaza Flores. Hacienda de San José del Tapanco. 14 marzo	
12 Kilos clavos 2”	4.80
Fernando Sierra. Ciudad. 25 marzo.	
1 Lata	
1 Caja dulces.	.50
1 Lata salmón.	.40
1 Timbre Francia	.40
Víctor G. Posada. Ciudad. 20 Mzo.	
1 Lata queso Bric y pan.	.73
Ignacio Flores. Ciudad 25 marzo.	
1 Sombrero paja.	3.00
Ángel Núñez Sánchez. Ciudad 25 marzo	
2 Botellas de cognac Hennessy 3 estrellas	6.00
2 Botellas de congnac V.S.O.P.	4.00
Marcelino Ramírez. Ciudad 25 marzo.	
50 Litros maíz.	2.15

[37] Ismael de la Tejera es el padre de Salvador.

Cía. Introductora de Agua. Ciudad 28 marzo.	
1 Kg. clavos 2”.	.44
1 Kg. clavos 1”.	.46
P. Eusebio Quesada.	
J. Encarnación Sáenz. Ciudad. 25 marzo.	
1 Caja de cerveza.	12.0
1 Botella congnac Hennssy.	3.00
3 Botellas Jerez.	1.76
Estéfana Nájera. Ciudad. 26 marzo.	
1 Botella Cognac.	1.50
Antonino R. Olguín. Ciudad Fernández. 27 marzo.	
5 Paquetes de cigarros Buen Tono. 0.98 c/u.	4.96
Bibiano Noyola. Arroyo Seco. 26 marzo.	
1 Docena de vidrios planos de 21 x 34 c.	4.00
Por recortar la docena de vidrios.	.50
Manuel Díaz de León. San Ciro. 27 marzo.	
460 g Almendra.	.88
500 g Camarón.	.30
1 Kg. Bacalao.	1.10
1 Lata Bonito.	.75
1 Caja cerveza Saturno.	12.50
Marcelino Ramírez. Ciudad 27 marzo.	
500 Hojas papel para máquina.	3.00
Leopoldo de la Barreda. Ciudad. 27 marzo.	
1 Caja de 12 Botellas tinto Rioja.	14.80
½ kg bacalao sin espinas.	63
María Nieto. El Sótano. 28 marzo.	
2 Cajas jabón Nazar.	16.50
Juan N. Noyola. Arroyo Seco. 29 marzo.	
1 Caja cerveza Saturno.	12.50
Francisco Moreno. Hacienda del Jabalí. 2 abril.	
2 Bonito en escabeche.	1.50
1 Lata chiles Jalapeños.	.50
1 Botella aceite *Betus.*	1.00
1 Lata *Maquir...*	1.00
460 Gramos dulces.	.92
1 Bombilla luz entera.	30
1 Bombilla media luz.	.23

460 Gramos chocolate.	.40
40 Gramos grenetina.	
Dolores Gallardo viuda de [Manuel] Palomo.[38] Ciudad. 2 mayo.	
1 Botella tinto francés.	.87
1 Botella cognac Hennessy.	3.00
Fernando Sierra. Ciudad. 2 abril	
1 Botella vinagre	.50
1 Botella vino tinto.	.85
2 Latas maguarsau (este producto aparece constantemente).	.74
Dolores P de Gallardo. Ciudad 3 abril.	
Kg azúcar.	.36
Plato	.80
Guadalupe Díaz Ayala. Ciudad. 2 abril.	
10 Kilos haba	1.70
92 Kilos sal de mar.	4.50
Benjamín Urbina. Hacienda El Jabalí. 2 de abril.	
1 Caja envases cerveceros.	2.00
Ruperto López. 2 abril.	
1 Blusa mezclilla alforjas.	1.75
Evaristo Venegas. Ciudad.	
1 Blusa mezclilla alforjas.	1.75
Francisco Icaza Flores. San José del Tapanco.	
1 Caja cerveza Saturno.	9.00
6/2 Botellas vacías.	30
Dolores Gallardo Vda de Palomo. Ciudad. 2 abril.	
1 Lata queso crema.	1.00
Gregorio Palomo. Ciudad 3 abril.	
1 Botella de Vino consagrar.	.87
230 grms. Galletas Marías.	.30
Fernando Sierra. Ciudad 3 abril.	
1 Bote aceite Olivo.	.90
Héctor Quesada. Ciudad. 7 abril.	
1 Botella tinto Chacolí.	1.50
Ausencio Sierra. Ciudad. 10 abril.	

[38] Manuel Palomo. Dueño de la hacienda de Diego Ruiz.

Resto de una caja de cerveza Saturno.	5.00
2/2 Botellas cerveceras.	.10
Estación Agrícola Experimental. San Balandrán. 10 abril.	
16 Rayos (ilegible) 1 ½ al 254 c c/u.	4.00
20 Kg Albayalde. A 35 c/u.	7.00
Secundino Rocha. San Ciro. 13 abril.	
1 Caja cerveza Saturno.	12.50
Antonio Pantoja. Ciudad Fernández. 17 abril.	
6 Of resto de cigarros.	48
Fausto Jasso. Ciudad 17 abril.	
6 Ganchos para perchero.	30
Gustavo R. Alemán. Ciudad 17 abril.	
1 Botella tequila.	.68
Juana Olvera. Ciudad 17 abril.	
1 Caja de envases cerveceros.	3.00
Febronio G. Rodríguez. Ciudad 17 abril.	
B. 1 Par ruedas grandes.	
Rómulo Bernard. Ciudad. 17 abril.	
1 Caja petróleo.	4.65
1 Caja de alcohol.	10.75
Of resto Café.	1.00
María Hernández.	
Resto 1 Botella Quina.	1.50
Lino Hernández.	
Resto de mercancía.	2.15
Felipe Badillo.	
Of. Jabón blanco.	1.00
Compañía de Agua Potable. 17 abril.	
2 Pares bisagras con tornillos.	.36
Fernando Sierra. Ciudad.	
2 Latas y una botella de tinto.	2.18
Alberto Martínez. Ciudad Fernández. 17 abril.	
2 Kg Arroz de primera.	50
Elías J. Akel. Ciudad. 17 abril.	

Aceite y vinagre.	1.72
Jesús Rojas. Ciudad. 19 abril.	
½ Docena platos 1 ¼ x 1 ½	1.50
Perfecto G. Montealvo. Mojarras de Abajo. 17 abril.	
10/2 Botellas cerveza Cuauhtémoc.	2.00
Marcelino Ramírez. Ciudad. 17 abril.	
16 Rayos patente. 1 ¼" x 1 ½".	11.00
Plácida Martínez. Ciudad. 17 abril.	
1 Caja cerveza Monterrey.	11.50
Romualdo R. Treviño. Ciudad 18 abril.	
1 Botella vino consagrar y 1 pomo de agua oxigenada.	1.25
Silvestre Rodríguez. Ciudad. 19 abril.	
1 Mollejón	2.58
Ángel Núñez Sánchez. Ciudad. 19 abril.	
2 Botellas tinto.	1.20
Gregorio Palomo. Ciudad. 20 abril.	
50 Sobres	.25
Fernando Sierra. Ciudad. 20 abril.	
2 Latas.	1.47
Ignacio Flores. Ciudad 20 abril.	
920 Grs chocolate.	.80
2 Botellas Jerez.	.90
2 Botellas membrillo.	.90
1 Pasas.	.60
460 Grs azúcar.	.12
Valente Piña. Ciudad Fernández.	
1 Lata chorizo	3.00
Ángel Núñez Sánchez. Ciudad.	
2 Botellas tinto.	4.00
Julio Hernández. San Pablo.	
2 Hectolitros maíz a 5.30 c/u.	10.60
Serafín Torres. Ciudad. 23 abril.	
4 Kilos azúcar en polvo.	.88
2 Onzas canela.	.18

Enrique Anaya con Francisco Chávez. Ciudad.	
4 Kilos clavos de 2”	1.84
Romulado R. Treviño.	
1 Botella vino de consagrar.	.85
Compañía Introductora de Agua. Ciudad. 24 abril.	
20 Tornillos con tuercas y rondanas.	1.60
Juana Olvera. Ciudad. 24 abril.	
Resto de jabón.	5.25
Marcelino Ramírez. Ciudad. 25 abril.	
1 Copiador de carta.	2.00
Samuel A. Martínez. Ciudad. 25 abril.	
1 Cerveza Saturno.	.20
Rosendo Noyola. Arroyo Seco. 25 abril.	
1 Caja almidón.	5.50
1 Caja pluma Corona.	.44
3 Cajas galletas.	8.70
Fernando Sierra. Ciudad. 26 abril.	
Of de 1 convoy cristal.	3.75
Estación Agrícola Experimental. San Balandrán. 26 abril.	
1 Libro.	5.00
Febronio G. Rodríguez. Ciudad. 29 abril.	
1 Par cadenas.	1.75
Fernando Sierra. Ciudad 29 abril.	
1 Botella Sirop Suparquire.	2.25
1 Lata Maquiraut.	.75
Rómulo Benavides. Ciudad. 28 abril.	
Resto de jabón.	.38
Víctor Posadas. Ciudad. 29 abril.	
1 Lata dulce.	.75
Ismael de la Tejera. Ciudad. 29 abril.	
Resto de mercancías.	1.00
Felipe Yáñez.	
1 Botella de tequila.	.62
Gregorio Hernández.	

Resto una caja jabón.	4.00	
1 Botella Castellana.	.10	
Zenón Hernández. Ciudad. 29 abril.		
Resto harina.	1.75	
Leopoldo de la Barrera. San Balandrán. 29 abril.		
1 Caja cerveza Cuauhtémoc.		11.50
Francisco Ycaza Flores. San José del tapanco. 30 abril.		
1 Libreta 3m.	.75	
Estación Agrícola Experimental. San Baladrán. 30 abril.		
24 Seguetas de 12”	4.80	
Agustín Murillo. Ciudad.		
500 Gramos de estaño.	1.25	
Gerónimo Montealvo. Canoas. 8 mayo.		
2 Cajas jabón Nazas $8.50 c/u	17.	
Atenedoro Casillas. Ciudad 8 mayo.		
30/2 Botellas cerveza Saturno.	6.00	
1 Caja empaque.	.15	
Regino Godínez.		
2 Kilos manteca.	1.10	
920 Gramos café.	.72	
920 Gramos arroz.	.24	
920 Gramos fideo.	.23	
460 Gramos papa.	.21	
4 Litros frijol.	.48	
2 Paquetes cigarros.	2.00	
1 Paquete cerillos.	.50	
Gregorio Palomo. Ciudad. 8 mayo.		
230 Gramos galletas Marías.	.30	
1 Botella vino de consagrar.	.40	
Valente Piña. Ciudad Fernández. 8 mayo.		
1 Caja cerveza Saturno.	9.00	
Ángel Núñez Sánchez.		
2 Botellas vino tinto.	1.00	
Fernando Sierra. Ciudad. 8 mayo.		
1 Lata chícharos.	.85	
1 Jabón Reuter.	.15	

Héctor Quesada.[39] Ciudad.		
2 Botellas tinto.	2.50	
Rómulo Benavides. Ciudad. 8 mayo.		
1 Caja galletas.	2.90	
1 Casco cervecero.	.95	
Jesús Olguín. Ciudad. 8 mayo.		
Resto de alcohol.		8.00
1 Caja cerveza		12.50
Juan F. Verástegui.[40] Ciudad. 8 mayo.		
Resto de mercancía.	.62	
Ismael de la Tejera.		
6 Paquetes de cigarros Flor de San Luis.	9.80	
5 Paquetes cigarros Corona.	3.00	
Estación Agrícola Experimental. San Balandrán. 18 mayo.		
1 Docena bolas cáñamo surtido.	.72	
Víctor Castillo. Ciudad. 15 mayo.		
1 Bote aceite.	2.50	
Fernando de la Tejera. Ciudad. 15 mayo.		
2/4 Jamón.	.50	
1 Lata (boquerones...).	.25	
1 Botella tequila.	.10	
Valente Piña. Ciudad Fernández. 10 mayo.		
Resto de jabón.	3.00	
Héctor Quesada.		
1 Botella tequila.		
1 Lata (boquerones...).	.25	
Rómulo Benavides. Ciudad 15 mayo.		
Resto de Jerez Quina.	.25	
Resto paquete cigarros.	2.92	
Una gruesa #25.	.98	
Regino Godínez. 15 mayo.		
1 Caja jabón Nazar rosa.	8.50	
1 Paquete cigarros.	1.00	
1 Paquete cerillos.	.50	

[39] Héctor Quesada hijo de Eusebio (súbdito español).
[40] Juan Francisco Verástegui. Padre de Eugenio (el cronista de Rioverde).

Juan F. Verástegui.
Resto de petróleo. .15

Manuel Silva. Hacienda de Ojo de Agua. 15 mayo.
7/2 Botellas cerveza Saturno. 2.75

Lino Hernández. Ciudad. 15 mayo.
Resto de mercancía. 2.20

Ignacio Flores. Ciudad.
1 Botella de membrillo. .40

Francisco Moreno. 15 mayo.
1 Botella vino Málaga. 1.25
1 Botella vinagre. .60

Plácido Martínez. Ciudad. 15 mayo.
2 Cajas jabón Nazar rosa. 17.00
17 Litros mezcal. 2.89

Pedro Pérez. San José del Tapanco. 15 mayo.
1 Caja envases cerveceros. 3.50
1 Barril vacío. 1.25

Cleofas Rodríguez. Callejones. 15 mayo.
750 Gramos arroz de primera. 1.37

Leopoldo de la Barreda. San Balandrán. 15 mayo.
1 Caja cerveza Cuauhtémoc. 11.50

Leopoldo de la Barreda. San Balandrán. 24 mayo.
1 Lata Chícharos. .62
3 Latas queso de... .75
3 Botellas tinto al... 1.50
½ Botellas cognac Gontier... 2.50

Héctor Quesada. Ciudad 24 mayo.
1 Lata mortadela. .75
2 Copas Ginebra. .36

Juan Rodríguez. Ciudad. 24 mayo.
1 Caja jabón rosa. 8.50
5 Paquetes cigarros Corona. 4.95
5 Paquetes cigarros *Cardina*... 4.90

Fernando Sierra. Ciudad. 24 mayo.
3/s Botellas Champagne Vda *Clicuat*... 7.50

Daniel A. Martínez. Ciudad. 24 mayo.

1 Botella Cognac V.S.O.P.	4.00	
2 Latas *Longua*...	2.50	
1 *Maquiracu*...	1.00	
Manuel Silva. Hacienda de Ojo de Agua. 24 mayo.		
7/2 Botellas cerveza Monterrey.	1.75	
1 Pomo aceite.		
Lino Hernández 24 mayo.		
1 Caja jabón Nazar blanco.	8.50	
Jesús Jiménez para Juana Perea. San Bartolo. 24 mayo.		
2 Paquetes cigarros.	2.00	
1 Caja Galletas.	3.00	
1150 Gramos chile color.	1.00	
Felipe M. Alva. Callejones. 24 mayo.		
Resto de mercancía.	2.40	
Sabino Gallegos. Callejones. 24 mayo.		
1 Caja jabón Nazar rosa.	8.50	
5750 Grms. Chile cascabel.	3.12	
Ismael de la Tejera. Ciudad. 24 mayo.		
34.5 Kilos arroz 2ª	6.75	
5 Gruesas cerillos #25	6.00	
1 Caja grande para empaque.	1.00	
1 Saco harinero.	.15	
Rosendo Noyola. Arroyo Seco. 24 mayo.		
46 Kilos arroz 2ª a $ 0.22 c/u	10.12	
4 Kilos cominos a $0.75 c/u.	3.00	
1 resma papel celuloso.	1.15	
1 T*inate*...	.25	
1 Cajón madera para empaque.	.15	
Víctor G. Posadas. Ciudad. 24 mayo.		
1 Vidrio plano grande.	1.75	
Rómulo Benavides. Ciudad.		
Resto de mercancía.		.75
Guillermo Delgado para Fidencio Amador. Ciudad. 24 mayo.		
Of de efectos varios.		.51
Jesús Rangel.		
1 Botella Castellana.		.10
Jesús Olguín. Ciudad. 24 mayo.		

1 Caja alcohol.	11.00
4 Botellas Jerez.	1.20
2 Botellas pasas.	.90
2 Botellas membrillo.	.60
2 Paquetes cigarros.	1.97
Estación Agrícola Experimental. San Balandrán. 24 mayo.	
1 Libreta pasta negra.	.25
1 Libreta rayado diario.	.12

El 3 de enero de 1923, Juan Santillán de Tampico, vendía su Fotingo en doscientos pesos, según informes de Sixto Rocha. Carta.

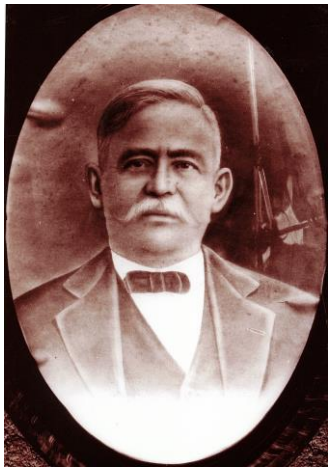

CAPÍTULO VIII

Don Manuel un litigante consumado

LA OTRA HIJA DEL MATRIMONIO CERVANTES LUCIO FUE NATALIA DE LA CONCEPCIÓN, conocida por María, quien casó con don Amando, el padre de éste, don Manuel Alvarado, el litigante más conocido de Rioverde, mencionarlo era por antonomasia aludir un conflicto y su pronta solución.

Su pasión: el estudio de las leyes, asesorar e intervenir en asuntos de interés público, procurar la convivencia social, el bienestar y la paz con base en el Derecho.

Don Manuel nació el 29 de mayo de 1834, de alguna manera hizo honor a su nombre, *por la mano de Dios*, pues se inició como amanuense y culminó como perito en Derecho. Fue hijo de José del Pilar Alvarado de Castro cuyos intereses estaban en Ciudad del Maíz, y su corazón en Rioverde, y de María Francisca Reyes Oviedo, avecindada en la *Perla del Oriente* lugar de los cañaverales, la miel y la naranja, donde tenía su casa con techo pajizo hacia la calle Moctezuma #7, ahí Manuel creció con sus hermanas: María **Antonia Genoveva**, María **Francisca** Fernanda, y María **Josefa** Francisca.[1]

[1] José Pilar Alvarado de Castro nació en 1806 en Rioverde casó en la misma parroquia de Santa Catarina el 18 de enero de 1833 con María Francisca Reyes Oviedo, el era hijo de José Felipe Alvarado Saez, y nieto por linea paterna de Juan Toribio Alvarado y de Manuela Saez; Por linea matera era nieto de María Josefa de Castro Moctezuma, y bisnieto de Marcelo Fernando de Castro Saldierna y María Antonia Guadalupe Moctezuma Guerrero, y tataranieto de Juan José de Castro y Pera Saldierna, y tataranieto por parte de María Antonia Guadalupe Moctezuma Guerrero, de Juan Crisóstomo Moctezuma y de Rosalia Guerrero.
Por su parte, María Francisca Reyes Oviedo era hija de Pedro Reyes y de María Ildefonsa Oviedo. María Eusebia o del Henar Posadas Zepeda casó con José Francisco Guadalupe de Alemán, hijo de Francisco Antonio de Alemán y Ana María Pateyro. Investigación del Lic. Oscar Chávez, entrevista del 28 de julio de 2011.

Su escolaridad monótona y limitada al lugar pero su formación superior de manera autodidacta. El 5 de enero de 1848 trabajaba en el Juzgado Menor, como escribano amanuense y testigo de asistencia de J. Guadalupe Alemán Pateyro, alcalde Constitucional en funciones de Juez de Primera Instancia. Aún se escribía con pluma de ave; fue hasta la intervención francesa cuando se sustituyeron por las de metal.

El litigante teórico- práctico llevaba toda clase de asuntos, además gestionó buena parte de los contratos de compra-venta de fines del siglo XIX y de principios del XX, tuvo fama de litigante elocuente y aguerrido.[2]

El 11 de junio de 1882 obtuvo licencia judicial para litigar, conforme al artículo 117 de la Ley No. 45 del 21 de julio de 1852, sobre Ministración de Justicia, otorgada por la primera autoridad del Partido en donde se ejercía el oficio. [3]

Considerado casi como un título para ejercer la abogacía en el estado, se le ratificó vigente por ejecutoria del 15 de noviembre de 1904, por el Supremo Tribunal de Justicia, con licencia para ejercer el ministerio de agente de negocios que le concedió la Jefatura Política del Partido.

De 1869 a 1872 fue secretario de Gerardo Alemán, alcalde Constitucional en funciones de Juez, quién sería su cuñado y su *querido compadre*. En 1870 fue alcalde Constitucional o Popular, en ese tiempo, las Alcaldías Constitucionales instruían juicios tanto civiles como en materia penal, con todas las formalidades del procedimiento que señalaban los códigos; en realidad, se hacía lo mismo que en los juzgados de Primera Instancia, pero con menor cuantía.

De 1873 a 1875 fue juez del Registro Civil. En 1874 contador. En 1893 y 1899 síndico Municipal en funciones de agente del Ministerio Público, sus actas llevan la letra esmerada, como parafernalia de su vocación a diferencia de las demás administraciones. El

---

María Eusebia o del Henar Posadas Zepeda era hija de Francisca Zepeda y Gamez ésta última nativa de Rioverde, española, casó el 2 de mayo de 1803 con José Antonio Posadas Hernández (nacido1780/1787 – 15 mayo 1811), hijo de José Posadas y Gertrudez Hernández. Op cit.

[2] José Francisco Guadalupe de Alemán, nació en Rioverde el 12 de diciembre de 1804, sus padre fueron Francisco Antonio de Alemán y Ana María Pateyro. Sus hermanos José Miguel, 1797, Tomás 1799 y José Francisco 1813, Casó el 26 de diciembre de 1832 con María del Enar Posadas Zepeda, hija de protagonistas y Francisca Zepeda y Gámez. Tuvo seis hijos: Gerardo, María Micaela, Ana Bartola, Ruperto, Irene, Anna del Sacramento y Proto Jacinto, de apellidos Alemán Posadas, para el 28 de noviembre de 1864 únicamente sobrevivían Gerardo, Ruperto e Irene. Don Fco. Guadalupe ya aparecía en la vida pública como testigo en 1820. Por su actividad del comercio viajaba con frecuencia a la ciudad de San Luis y a la de México.

[3] Ley Orgánica para la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados del Estado de San Luis Potosí. Julián de los Reyes. Decreto No. 45 de julio 21 de 1852.

1° de mayo de 1878 aparece como apoderado en un sucesorio intestamentario,[4] El 30 de noviembre de 1887 tramita juicio sucesorio *ab intestatio* a bienes del doctor Juan Lee y todavía para el 26 de marzo de 1910 otro juicio igual al anterior a bienes de Juana Gómez; en 1909 incidente contra el receptor de Rentas por devolución de Juicio del intestado de Florentino Marín, promovió demanda civil contra Francisco Gutiérrez y ejecutivo mercantil contra Federico Mendoza, entre otros. [5]

Antonino lo auxiliaba como escribano amanuense, pero quien más le ayudaba era Manuela, quien le redactaba los contratos de compra-venta y las promociones de los asuntos que le encomendaban los clientes. Lo procuraban por su trabajo honesto y su alto sentido de responsabilidad. [6]

Quedaron constancias de profesionalismo sus libros de Derecho,[7] [8] unos autógrafos otros con su sello; suscripciones a su nombre de La Gaceta Municipal,[9] del periódico Oficial; una jurisprudencia de 1857 como libro coral de gran formato, [10] el archivo atestado de papeles, escrituras primordiales con el sello de México Independiente y aún de la Colonia que constituían su archivo jurídico, después echados en arpillas y tirados a la basura.[11]

Desde luego hubo abogados titulados pero desempeñaban cargos públicos, administrativos o jurisdiccionales: jueces o escribanos (notarios). Los licenciados: Juan N. Díaz de Sandi, Tirso García, Antonio Mejía Borja juez en 1881; Francisco P. Ruiz en 1886; Arturo A. Amaya en 1894; Ignacio Torres Guzmán en 1913, otros en puestos administrativos como Juan B. Barragán (1826-1882) Juan Huerta activo en 1897, Lic. José de Jesús Gama a quien se le encuentra activo 1890 y 1905.

En 1902 aparecía Arturo A. Amaya en 1ª de Díaz Sandi; Esteban Ruiz, 1ª de Iturbide; José de Jesús Gama, 3ª de Aldama #32; Leovigildo Rodríguez, 3ª de Reyes y Tirso García, plaza de Armas.[12]

---

[4] Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Martín Hernández, Manuel Alvarado apoderado de Felipe Hernández Aguilar.
[5] Incidente contra el Receptor de Rentas, por devolución del Juicio Intestamentario a bienes de Florentino Marín. 1909. archivo del municipio de Ciudad Fernández.
[6] Tradición oral. Informante: Salvador Alvarado Rojas.
[7] Código de Procedimiento Civiles para el Distrito Federal y Territorios de la Baja California. México 1875. Imprenta Librería J. M. Aguilar Ortiz. Presenta Sello de Manuel Alvarado.
[8] Rodríguez, Indalecio E. Lic. *Manual de Procedimientos Penales.* Imprenta de Veliz hijos. San Luis Potosí. 1891. Con manuscrito que refiere «Sr. Manuel Alvarado. Correo 2ª 19º.
[9] Gaceta Municipal, *Revista mensual de jurisprudencia y de legislación*, años 1899 -1912. Destinatario: Manuel Alvarado, Rioverde.
Boletín Bibliográfico *El Libro*. 1906. Destinatario al Lic. Manuel Alvarado.
Tarjeta personal. Manuel Alvarado R. Pasante en Derecho. Tel. 11-20. D. Carmona No. 9. San Luis Potosí.
[10] *Boletín Bibliográfico* de la Librería de la Vda. De Ch. Baurel. 1906, en correspondencia al Lic. Manuel Alvarado. Rioverde.
[11] La mayoría de estos documentos se destruyeron a la muerte de María Cervantes Lucio.
[12] A.B. González. *Ib*.

También hubo conocedores de la ciencia del Derecho y la contabilidad que sin estar titulados ejercían con profesionalismo: José Urbina, con despacho en la calle Díaz de Sandi, activo en los 50, y Pedro Toscano en el *castillo de Ponce y Madero*.

Además, don Manuel cultivó la poesía, esta afición debió ser del gusto popular, de su pluma se encontró parodia del Nocturno a Rosario, y Quejas y Súplicas 1888.[13] [14]

Desde 1848, el joven Manuel conoció a la familia Alemán Posadas, cuando era secretario del comerciante J. Guadalupe Alemán Pateyro quien como Prefecto ejercía la autoridad política del Partido. Con el tiempo despertó la ilusión por María Irene, se comunicaba por cartas, para evadir la vigilancia de María del Henar Posadas Zepeda, ahora viuda de José Guadalupe Alemán.

María Eusebia o María del Henar Posadas Zepeda y sus enseres

Eusebia era de los Posadas de la villa de españoles del Dulce Nombre de Jesús y Santa Elena. Don J. Guadalupe Alemán tenía la tienda en Independencia No. 1. La finca contaba con 7 piezas de piedra, después el nuevo propietario José María Verástegui le construiría un segundo piso.[15] [16] El inmueble lo había adquirido el 28 de noviembre de 1835, y en el año 1862 lo vendió, cuando Eusebia viuda se mudaba a San Luis Potosí, pero conservó la casa habitación ubicada en la calle de la Quinta esquina con Negrete, conocida como «La Casa Colorada».

Don J. Guadalupe Alemán Pateyro por la actividad del comercio, y el desempeño de sus cargos, viajaba con frecuencia a San Luis y a México, cuando él falleció, su familia

---

[13] Manuel Alvarado R. Quejas y Súplicas. febrero de 1888. Mi bien no se ni como / decirte lo que siento / no se ni como expresarte / mi letal afección. / Pero tu que conoces / el mal que yo lamento / comprenderás el grado / de mi fatal tormento / y tal vez te conmueva / mi triste situación. Más 18 décimas.

[14] Papel membreteado: Manuel Alvarado. 3ª calle de Moctezuma No. 23. Rioverde, S.L.P. Manuscrito sin mencionar la autoría: No olvides que es comedia nuestra vida / y que es teatro la farsa, el mundo todo, / que muda de aparato por instantes. / Y que todo en él, somos farsantes. // Acuérdate que Dios de esta comedia. / De argumento tan grande y difuso. / Es el autor que la hizo y la dispuso. // Al que dio papel breve/ Solo le toca hacerlo como debe // Al que se le dio largo / Sólo el hacerlo bien dejó a su cargo. // Si te mandó que hicieses la persona de un pobre / De un esclavo de un rey o de un tullido. / Haz el papel que Dios te ha repartido / Pues solo está a tu cargo, / Hacer con perfección tu personaje / En obras en acciones y en su lenguaje. / Pues repartir los dichos y papeles /La representación sea mucha o poca /Solo el autor de la comedia toca.

[15] Escritura Pública. Juan N. Díaz Sandi. En el año de 1862, María Posadas viuda de Alemán, vende su casa a José Ma. Verástegui, la cual se encuentra situada en el barrio Santa Elena, actual Plaza Independencia entre calle Pablo Verástegui y 5 de Mayo, la cual costaba de siete piezas de piedra con las siguientes medidas y colindancias: Al poniente de 32 ½ varas con Plazuela de las Tunas, al sur 50 ½ varas y linda con propiedad de José de Pando y Herederos del finado Verástegui calle de por medio (que llamó del Comercio), al oriente 70 ½ varas y linda con la hermana del finado Antonio Hernández y al norte con 42 ½ varas lindando con el solar de los herederos de Vicente Verástegui y Nicolás Sierra, calle de por medio (actual 5 de Mayo.) La cual había adquirido por compra a Francisco Martínez de Legarza el 28 de noviembre de 1835 en la cantidad de $1,500.00

[16] inmueble situado entre las calles Del Comercio y actual 5 de Mayo,

siguió la costumbre. Irene lo hacía de San Luis a Rioverde, de ahí paseaba en el predio del *El Ojo de Agua* hasta que se quedó en la Perla del Oriente, la tierra de origen. [17]

En mayo de 1864, María Irene y su madre viajaron a la ciudad de México, el camino era malo e inseguro, asaltaban las diligencias. Este testimonio quedó plasmado en la bitácora del viaje. Su duración 22 días, desde el sábado 14 de mayo, hasta el 4 de julio de 1864, cuando arribaron al paso obligado de los viajeros, visitar la Virgen a la basílica de Guadalupe.

El medio de transporte la diligencia, como incidente el fletero Camilo Aguilera le extravió a Irene un baúl con ropa fina, de lujo, toda nueva, y a los cinco meses falleció Eusebia o María del Henar en la capital del estado, quien anotó:

18

Bitácora de San Luis a México por Eusebia o María del Henar Posadas

1) El sábado 14 de mayo de 1864 salimos de San Luis Potosí, desayunamos en los Pozos, comimos en La Pila y dormimos en *La Enramada*.
2) El día 15 salimos de *La Enramada*, llegamos a las 11:00 h a Santa María (del Río) y nos quedamos a dormir.
3) El día 16 salimos de Santa María [del Río], comimos en Villela, y nos quedamos a dormir.

---

[17] Manuel Alvarado. Rioverde. Cartas de amor a Irene Alemán Posadas, de 29 de julio de 1867. «Esta tarde fui a casa de Ruperto [Ruperto Alemán Posadas] y supe que se había venido Ud., a ésta y que en la semana que entra se va de aquí al Ojo de Agua [...] La adjunta, escrita por la señora Eusebia es impuesta por mí, para que, si fuere necesario satisfacer la curiosidad de los que vieron que se la di, lo haya. Rúbrica. Manuel Alvarado».

[18] https://www.google.com.mx/search?q=tm155+fotografías+antiguas+de+méxico. Esta imagen se tomó de *Fotografías Antiguas de México*. Número TM-155. Las demás son del fondo fotográfico *Cervantes Lucio*.

4) El día 17 salimos de Villela comimos en *El Freno* y dormimos en (el poblado) *Las Jaulas*.
5) El día 18 salimos de *las Jaulas*, comimos en Palencia y dormimos en Laguna Seca.
6) El día 19 salimos de *Laguna Seca*, comimos en Santa Anna y dormimos en *San José Casas Viejas*.
7) El día 20 lo pasamos en San José
8) El día 21 salimos de San José comimos en Santa Rosa y dormimos en la hacienda de Al...(?).
9) El día 22 salimos de la hacienda y llegamos a las diez de la mañana a Querétaro.
10) El día 23 lo pasamos en Querétaro.
11) El día 24 lo mismo.
12) El día 25 salimos de Querétaro comimos al bajar *La Cuesta*, y dormimos en *El Sauz*.
13) El día 26 salimos de *El Sauz* comimos en San Juan del Río y nos quedamos a dormir.
14) El día 27 salimos de San Juan del Río comimos en *La Soledad* y nos quedamos.
15) El día 28 salimos de Soledad, caminamos en Encinillas y dormimos en *Arroyo Zarco*.
16) El día 29 salimos de Arroyo Zarco, comimos en El Rosal y nos quedamos.
17) El día 30 lo pasamos en *El Rosal*.
18) El día 31 salimos de *El Rosal* comimos en San Francisco y nos quedamos.
19) El día 1° de junio salimos de San Francisco, comimos en la Cañada y nos quedamos.
20) El día 2 salimos de *La Cañada* y comimos en Tepey, dormimos en San Miguel de los *Jagüeyes* (sic).
21) El día 3 de junio salimos de San Miguel de los *Jagüeyes* y comimos en Cuautitlán y nos quedamos a dormir.

22) El día 4 (junio de 1864) salimos de Cuautitlán y a los tres cuartos para las doce horas llegamos a la Villa de Guadalupe.[19]

Muerte de doña Eusebia. Matrimonio de Irene y Manuel

Dña. María Eusebia ó María del Henar Posadas de Alemán contaba 52 años, y su hija Irene 21, [20] quien ahora, con anuencia de su madre sostenía un noviazgo con Manuel Alvarado, así se lo expresó después de la muerte de doña Eusebia:

Lucharé con este amor
El deber, de la confianza
Que tu mamá sin mudanza,
Siempre en mí depositó. M. A.

Al extrañar la ausencia de Irene, 14 mayo 1864, le escribió

Cuando un triste desengaño
Hizo la fatal mudanza
De que mi bella esperanza
Para Méjico se fue.

No me arredró la distancia
Tristes ideas me asaltaron,
Que mi corazón dejaron
Sumergidos en el pesar.

El año de 1867 se alargó en epístolas prolongadas, después se veían a las 8:30 de la noche. [21] [22] En julio le propuso matrimonio. Pero ella fijó el plazo de un año que se cumpliría el 12

[19] Manuscrito María Eusebia o María del Henar Posadas de Alemán. Archivo Alvarado Campos. San Luis.
[20] Si bien en el acta de defunción de Irene asentada en 1881, menciona 29 años en la fe de defunción y en el acta de matrimonio celebrada el 14 de julio de 1868, se asienta la edad de 25 años, por considerar que son, más confiables estos datos, se deduce que falleció de 39 y no 29 años, a pesar de los apuntes de Valeria, que asentó: «m*i mamá nació el día 13 de julio de 1841.*» Esta nota no coincide en el año.
[21] Cartas de amor de Manuel Alvarado a Irene Alemán Posadas, de 29 de julio de 1867. «Amable Yrenita: He leído con la detención necesaria su apreciables cartita, en ella veo que Ud., se haya abrumada de varios inconvenientes para una resolución definitiva; ésto, y la consideración de que no nos será fácil la proporción de tratar de ello verdaderamente, como sería mucho mejor, me ha precisado a dirigirle ésta, manifestándole que las dificultades en estos casos a nadie le faltan, siempre las hay más o menos graves, pero como el amor ayuda a vencerlos, mi deseo por ahora es saber si merezco el suyo en recompensa del que lo he profesado, y le profeso más y más cada día.
Respecto del plazo, ya Ud., comprenderá que es imposible me agrade, pues es mucho tiempo, sin embargo, si los inconvenientes no nos permitieren nuestra unión, más breve estoy resuelto a sufrirlo, pero no con la duda de su correspondencia, pues, esto sería muy triste para mí, más si usted; así lo quiere, el mismo amor me dice que debo sufrir la voluntad de Ud. Confío al mismo tiempo en que si soy digno de

de julio de 1868, mientras el enamorado se quejaba por el lapso inútil que consideraba excesivo; a pesar de eso, el día llegó y lo consideró tan importante que le pareció que marcaba un hito en la historia de sus vidas:

Él ha marcado en la historia
De nuestra penosa vida
Tales cosas, mi querida

---

su amor, este noble afecto hablará a su corazón en mi favor para que no me prive más tiempo de la confesión que deseo, lo que si fuere como me lo prometió, conforme con mi solicitud, se servirá también manifestarme esos obstáculos, pues, la franqueza es la única en que debe fijarse la unión de nuestras almas para que sean felices, y es preciso que nada se me oculte porque el allanamiento de estos obstáculos es obra ya de los dos, no de Ud., sola, si mi amor está bien recibido en su amable corazón, desde luego no debe Ud., considerarse ya sola ni resolver mis aflicciones con la doble amargura de no tener quien se interese por mi bien, porque siendo así, ya hay una obligación mutua de ayudarnos.

No me oculte Ud., por Dios lo que deseo me confiese francamente, pues, no por haya dificultades para nuestra unión social, dejará de ser gran consuelo saber que nuestras almas están, unidad por el afecto puro del amor, por este sentimiento de nuestro ser, el más sublime y noble que quiso concedernos nuestro Criador.

Esto es todo mi deseo, al que le ruego encarecidamente acceda sin reservarme nada, pues los inconvenientes son cosas que se hallarán después; no crea Ud. que sea yo tan imbécil que quisiera atropellar la razón, por lograr un objeto sin más guía que una brutal idea. No alma mía, yo la amo a Ud., no con un amor loco, sino con un sentimiento puro, emanado solo de las altas consideraciones que Ud., merece por sus virtudes y viva inteligencia; todo lo cual me asegura, que si la providencia me premia con poseerla verdaderamente, Ud., empleará estos preciosos dotes en nuestra felicidad, y la alcanzaremos, pues, no cabe duda de que casi de esto dependen nuestra bienaventuranza. Dispénseme Yrenita, que le repita mi súplica de su resolución, si Ud., ve con atención, todo lo que le dejo manifestado, no hay más demora que esforzarme en el papel, lo que su corazón cuente por mí. Le devuelvo su cartita por haberle ofrecido, pero hablándole a Ud., la verdad, le diré que me pesa tal acción y si fuere merecedor de que me escriba otra, dígame si la dejo conmigo, esto es si le merezco ya la confirmación se la devuelvo otra vez, pues, está pronta a hacer lo que le pareciere mejor, su invariable. Manuel Alvarado.»

«Esta tarde fui a casa de Ruperto (Ruperto Alemán Posadas) y supe que se había venido Ud., a esta y que en la semana que entra se va de aquí al Ojo de Agua, esto me hizo violentarme a dar este paso. Sírvase disimularlo. La adjunta, escrita por la señora Eusebia es impuesta por mí, para que si fuere necesario satisfacer la curiosidad de los que vieron que se la di, lo haya. Rúbrica. M. Alvarado».

Manuscrito sin fecha. «Apreciable (sic) Yrenita... Espero que aceptará Ud. este regalito como una felicitación de una persona que la aprecia verdaderamente. Estoy con ansia por saber el resultado de lo que le comuniqué en mi carta que le di el miércoles. Repito a Ud. el invariable cariño que le profeso. Manuel Alvarado.»

Manuscrito sin fecha. «Amable Yrenita. Que dura, que amarga, que triste es en fin la situación de verme privado del placer de mirarla y hablarle estando tan cerca de mí, más valiera estar encerrado en una cárcel que tal situación, ahora he comprendido más que antes del grado a que ha llegado mi amor para Ud., vida de mi vida. Así como los seres que en este mundo disfrutamos de vida, moriríamos sin los vivificantes rayos del sol; así mi existencia necesita de su amor, de su compañía, de sus nunca olvidadas caricias para conseguir su paz, su calma y todo lo que pueda llamarse con justo título vivir, pues, lo que yo sufro con esta fatal privación es casi comparable, no con la muerte, pero si con la agonía.// Anoche, poseído de estas tristes reflexiones me atreví a quebrantar un propósito que debía haber observado sobre todo martirio, y era de no haber ido a molestarla, más cuando la encuentro en un momento tan digno de respeto, pero amada de mi alma, perdóname por Dios, concédeme que el corazón manda nuestros sentidos y potencias como el conjunto recíproco de ambos, y esta noble parte de mí existencia, como no es más que suya, cuando puede no pierde ni perderá ocasión de demostrarle lo que siente por Ud. correspóndame lo mismo y… querida por cuanto más ame, porque lo contrario sería mi eterna desgracia.»//

»Traje el pesar de que supo había tomado licor, tomé por acompañar a la cena a Feliciano, nada tema por eso, yo le explicaré como fue ésto cuando podamos. ¨

Lea la carta adjunta y si conoce y le pueda servir para preparar bien a enséñesela, y si no, no, a su prudencia lo dejo.

No crea chismes ni enredos que nunca falta en estos casos, como obra del demonio que se empeña por destruir el bien de nuestras almas, yo ni me he podido confesar por la inquietud en que me hallo y espero que me encomiende a Nuestro Señor.//

Tengo que decirle una cosa que me mortifica desde el domingo pero será cuando (sic) «puédanos» hablar, siendo muy preciso arreglar la manera de hacerlo.// Yo debo ir todas la noches de las ocho y media en adelante, esté lista como anoche.//

Disimule mis letras tan feas por la prisa y la incomodidad con que escribí, y nunca dude del que orgulloso se cree pertenecerle. Manuel Alvarado.»

[22] Carta de amor de Manuel Alvarado a Irene Alemán Posadas. «Apreciable Yrenita: a su bondad someto los defectos innumerables que deben tener mis versos, cosa que hice solamente por tener muy presente que una vez me manifestó Ud., agradarle la poesía para estos casos. Bien conoce mi incapacidad pero cuando se ama, nada arredra, a todo se atreve el corazón. Estas consideraciones unidas a sus juiciosas ideas, veo me disculpará de mi atrevimiento a una ciencia que yo no poseo.»

«Le repito apreciable Yrenita, que este afecto hacia Ud., no es meramente nacido, como creo lo comprendería Ud. si es cierto lo que un buen naturalista ha escrito que dice: «Los ojos son las ventanas del alma, y hablan más alto que el idioma, más extenso en materia de amor». Nos conocemos lo bastantes para resolvernos ¿o no? A una unión en que yo no entreveo más peligros de desgracia que la falta de una posesión opulenta, más como estoy seguro de que de eso no parte la felicidad, mis sentimientos están basados en otros principios; mi alma sólo me pide su paz religiosa; creo sin temor de equivocarme, que si nunca nos separamos de estos sanos principios que por nuestra fortuna, infundieron en nuestros corazones los autores de nuestros días, seremos dichosos. Le ruego encarecidamente que no retarde mucho una contestación que deseo tener en su mano, el que la ama verdaderamente y le desea felicidades. Manuel Alvarado.»

Dignas de eterna memoria. [23]

Se casaron canónicamente el 29 de julio de 1868, ella de 27 años, y el de 34 años. Pedro Guzmán les dedicó en su fiesta un poema:

Improvisación:

El premio del amor y la virtud,
Ostentáis con galas esponsales,
Dejad pues, que suene mi laúd
Que allá van sus ecos naturales.

Cantaré mi sentir y mi ternura
Con la trova de bella melodía,
El enlace social de la criatura
Que afirmasteis, esposos, este día.

Jurasteis ser felices, ser la vida,
Ser lo bello del vivir La unión del alma,
Ser uno, uno con virtud crecida,
Siempre consuelo; siempre calma.

Que Dios los quiere, que mi patria os quiera,
Que les de cristianos ciudadanos
Que aquel y ella en su regazo viera;

[23] Manuel Alvarado a su novia y después esposa Irene Alemán: De mi estrella… blasfemé. / Yo te vi entonces bien mío/ Como el infeliz honrado/ Que dejan a su cuidado/ Un tesoro que guardar. // Y que a pesar del estado /De su desgraciada suerte, / preferiría, sí, la muerte/ a su deber traspasar.// Lucharé por este amor/ El deber de la confianza/ Que tu mamá sin mudanza/ Siempre en mí depositó.// Esperaba que el Criador/ Me allanará del destino/ Ese inseguro camino/ Porque juró nuestro pie.// Cuando un triste desengaño/ Hizo la fatal mudanza/ De que mi bella esperanza/ Para Méjico se fue.// No me arredró la distancia/ Tristes ideas me asaltaron/ Que mi corazón dejaron/ Sumergido en el pesar.// No te las refiero ahora/ Porque temo fastidiarte,/ Pero de su esencia parte/ Lo mucho que yo sufrí.// Supe bien el triste día/ En que partiste querida;/ ¡Sufrí contigo mi vida!/ Quedaste en mi mente tú.// No te di a mi Dios postrero/ Porque mi secreto amor/ Superará a mi valor// Para ese lance cruel.// Lo que en tu ausencia pasó/ Solo Dios es quien lo sabe,/ Solo Él, tiene la llave/ Del corazón que Él formó.// Él es quien todo prepara/ Para nuestras ocurrencias;/ Vela nuestras imprudencias/ Y nunca nos desampara.// Él ha marcado en la historia/ De nuestra penosa vida/ Tales cosas, mi querida, /Dignas de eterna memoria.// A tu divina bondad/ sometamos nuestra suerte./ Por Él espero yo verte/ dueña de mi voluntad./ / Te necesita mi ser/ Como el sol la flor naciente/ Como el agua del torrente/ El caos por donde va a correr.// Si sientes en tu pecho aquel afecto/ Nacido del amor, por que el amor,/ Nada me ocultes /bajo tal respecto, Tu compasión del corazón que te ama./ No tengo que ofrecerte, vida mía/ Que pudiera alargar tu porvenir,/ un amor puro que será mi guía,/ un lazo lento que nos deba unir.
Manuel Alvarado a su querida novia Irene Alemán Posadas, 1867: Yrenita. Vida mía. / Anhelando paz y consuelo/ víctima del desconsuelo/ Por amor a la virtud.// Si recuerdas un instante/ Otro tiempo ya pasado; / Pero que no se ha olvidado/ A mi pobre corazón.// Encontrarás la memoria/ De algunos ratos dichosos/ En que tus labios hermosos/ Se dirigieron a mí.// ¡Yrenita encantadora!/ ¿dónde están esos momentos/ en que tus dulces acentos/ coronaron mi ambición?// Mi delicia era mirarte,/ contemplar tu candidez/ y llenar de sencillez/ Tus acentos escuchar.// Dispensa pues que me atreva/ A confesarte bien mío,/ Que entonces mi desvarío/ Era para ti de amor;// Pero había dificultad/ En descubrirte mi pecho/ Y tal vez en mi despecho.

Votos de canto con amor de hermanos.[24]

Calle Real desde el templo presbiteriano

El matrimonio se estableció en la casa de Moctezuma y Guerrero delimitada al sur con la acequia de San Antonio, cuartos de adobe con paredes altas y techos pajizos. En ese tiempo la mayoría de las casas de mampostería tenían techos de paja o palma, con aleros al frente, porque eran frescas en verano, pero en 1930 el ayuntamiento prohibió este tipo de techos si daban a la calle.[25] A finales del siglo XIX y aún a principios del XX, una buen parte de las viviendas eran de paja o palma, cercadas de carrizo, a lo largo de la calle Real existían tantas que en épocas siniestras se extendían en pánico de incendios y en el aire pringas como brazas llevadas por el viento.[26]

Casa de don Manuel Alvarado Reyes e Irene Alemán Posadas, de techo pajizo en esquina de Guerrero y Moctezuma

Dña. Irene después de haber procreado cuatro varones y tres mujeres. En su último alumbramiento la fiebre puerperal la arrebató la vida en cuatro días, pero se salvó su hijo quien nació el 8 de febrero de 1881, y ella moría el 13, al día siguiente su cadáver se

[24] Manuscrito de Pedro Guzmán Cuesta. *Improvisación* al señor Manuel Alvarado y esposa, en el día de sus esponsales. Rioverde, julio 29 de 1868. Archivo A.C.

[25] Carta de Amando Alvarado, Rioverde a su hermana Valeria, San Luis Potosí, de 31 mayo de 1930. Tratando del estado tan deteriorado en que se encontraba la casa paterna deshabitada, Amando comunicaba: «creo conveniente que fueran pensando en hacer cuartitos o casitas de renta donde eran los corrales y que dan frente a la calle de Moctezuma...» «...es probable que nos siga lloviendo, y esto me hace presumir que ocasionará la caída de la azotea de la sala de la casa» «ahora bien, hablando de techos, les manifiesto que el techo de paja que actualmente tiene la casa, frente a la mía, por la calle de Guerrero, ya está muy delgado y probablemente necesita pronta reparación, pero hay un inconveniente: Que el Ayuntamiento de este lugar ya no permite se reconstruyan o se fabriquen techos de paja para la calle, y tratan de obligar a los dueños a que los supriman; así hay que tomar en cuenta esto para cuando se ofrezca reparar … y como las paredes que los sostienen son bastante altas, el costo sería únicamente en tumbar las piñas y echar el techo de lámina o de azotea.»

[26] Tradición oral. Informante: Ma. Cervantes Lucio.

depositó en la bóveda de Andrea viuda de Hernández (que debió de ser de Ana Bartola Alemán Posadas viuda del Lic. Jesús Hernández Soto) puesto que le decían tía y el 10 de octubre de 1906, sus restos se trasladaron al nuevo sepulcro. [27] En la década de 1940, don Amando los exhumó, los identificó por una malformación dental y los depositó en un sepulcro que mandó construir. [28]

Sin embargo, Francisca Alvarado Reyes, a quién le decían tía Pachita, le ayudó al hermano viudo a cuidar sus hijos, en especial al más pequeño; le decía a Valeria: *cuida bien a tu hermano porque si no te vas ir al Infierno,* por lo que junto con la tía Pachita, fueron como una madre, sería por tal razón que la correspondencia que se encontró con destino a sus hermanas, en su mayoría estaba dirigida a Valeria.

Manuel inculcó a sus hijos buenos principios, siempre recto y exigente cuando regresaba a la casa exclamaba «*Donde están los niños, no les dejen que anden en la calle»*, procuró que fueran católicos y buenos ciudadanos.

Se le atribuía un parentesco que no se pudo definir con el Gral. Genovevo Rivas Guillen. [29] [30] También con Toñita: *me enternecía ver a don Amando sin saber por qué.* Un día me dijo*, usted es mi media hermana. Su madre Felipa Martínez viuda de Olguín casó muy joven y enviudó. Fue cuando conoció a don Manuel también viudo. En verdad, nunca había sabido quien había sido mi padre hasta ese día.* [31] [32]

El 7 de abril de 1906, el presidente municipal de Ciudad Fernández requirió a don Manuel por el pago de $19:00 que pedía Joaquín R. Olguín administrador de la hacienda de Ojo de Agua, por el lazo de los animales que se pasaron a los terrenos de la hacienda. Don

---

[27] Manuscrito de Valerio Alvarado, s/f.

[28] Fe de defunción de Irene Alemán Posadas. Murió de fiebre y se confesó ante el Pbro. Canuto Pimentel, quién firma conjuntamente con el cura José Ma. Ruiz. Parroquia de Santa Catarina.

[29] Tradición oral. Informante Leonardo Chávez. Entrevista 1966.

[30] Francisco Alvarado Rivas, (medio hermano de don Manuel Alvarado Reyes), nació en Rioverde por 1860, abreviaba su primer apellido por razones de que era hijo natural de doña Francisca Reyes viuda de José Pilar Alvarado. Fue comerciante, se avecindó en Rayón donde se unió con Manuela Guillén, oriunda de aquel lugar, con quien tuvo a Teodoro en 1883 y a Genovevo Rivas Guillén en 1887. Por 1900 la familia emigró a Tampico, donde Francisco simpatizó con las causas democráticas y Antireleccionista encabezadas por Francisco I. Madero, dado su temperamento y su rebeldía se incorporó a la lucha armada y se ha escrito que fue muerto por tropas huertistas. [30] Sin embargo, existe su acta de defunción que refiere que falleció de neumonía en el Hospital Militar de la ciudad de México el 22 de junio de 1913, a las 1:45 de la tarde, se asentó que era de Rayón, S. L. P., de 52 años, casado que se ignora con quien, así como el nombre de sus padres, se sepultó en el Panteón de Dolores. Una calle de Rayón, S.L. P., lleva su nombre. Genovevo siguió los ideales de su padre Francisco A. Rivas. Se incorporó a las órdenes del general Alberto Carreta Torres donde ascendió hasta teniente. Cuando casó declaró que su padre era Francisco Alvarado Rivas. De tal forma que Genovevo se debió apellidar, Alvarado Guillén.

[31] Antonia Martínez Martínez (Srta. Olguín), murió a la edad de 91 años el 28-XI-1996 (13 junio 1905-28 Nov.1996).

[32] El héroe de la batalla del Carrizal nació Rayón en la década de 1880, estudió en la Escuela Pública No. 1 de Tampico, trabajó en una tienda de abarrotes, fue fotógrafo, impidió que la expedición que perseguía a Villa traspasara los límites establecidos al sur del estado de Chihuahua. Fue a las 7 de la mañana del 21 de junio de 1916, duró dos horas, en él murió el general Félix U. Gómez, cuyo puesto tomó el entonces Tte. Coronel Rivas.

Manuel le propuso le condonara el adeudo y pondría en renta doce cabezas de ganado mayor, para que no se los lazaran algún día que se llegaran a brincar.

[33]

Los revolucionarios asaltaban los pueblos vecinos, exigían préstamos forzosos, se llevaban las mujeres. Como don Manuel tenía tres hijas, y por otra parte, podía ser objeto de extorsiones por préstamos forzosos se fue a radicar a San Luis. Ahí se estableció, en Damián Carmona # 19, donde se celebró la primera misa en domicilio particular, con motivo de la Ley Calles en el conflicto iglesia-estado.[34] Pero los diezmos los pagaba en la parroquia de Santa Catarina de Rioverde. [35]

El 14 de mayo de 1913, su hijo le informó: en el pueblo hay una guarnición de 90 soldados atrincherados con sacos de arena en la torre de la iglesia, cuartel, casas consistoriales, hotel Rioverdense y otras alturas, ocupadas en la noche por los soldados. Por Lagunillas anda Falcón Ortega con unos 20 ó 30 hombres». El 22 de junio: el pueblo de San Ciro fue tomado por más de 300 rebeldes encabezados por Julio del Castillo, no han podido atacar Rioverde porque el río Calabazas de Plazuela está crecido y no pueden cruzarlo. Además sobre la administración de los bienes y de los asuntos legales. [36] Puesto que don Manuel litigaba en la capital potosina donde radicaba pero regresaba a atender sus asuntos.[37]

Para su mala estrella las consecuencias del tabaco desembocaron en el enfisema, le faltaba el aire, pero cuando regresaba a Rioverde por San Bartolo refería: *creo que mi organismo reconoce, aquí ya puedo respirar con facilidad.*

---

[33] Valeria, María Belem y Manuel. 24 octubre 1917.

[34] Circular que dispone organizar juntas de vecinos para el cuidado de Templos Abandonados por el clero. 27 Sept. 1926.

[35] Carta del párroco de Rioverde Manuel E. Piña a Manuel Alvarado, 19 de febrero de 1910. «Muy señor mío de mi respeto: Su hijo Amando ha puesto en mis manos carta del señor Secretario de la Sagrada Mitra en la que me comunica que por acuerdo del ilustrísimo señor obispo, dispone que entregara Ud., $50.00 por diezmos que adeuda a la Santa Iglesia de cuya cantidad, hoy su hijo me ha entregado en cuenta dicha cantidad en efectivo $25.00 que, al remitir las cuentas de fin de mes, haré llegar a la misma Sagrada Mitra. Me es honroso comunicarle a Ud., y con las consideraciones de mi singular aprecio, quedo de Ud., afmo. s en Cristo Q.G.S.M.»

[36] Carta de Amando Alvarado Río Verde a Manuel Alvarado San Luis de 22 de junio de 1913. Comunica de la confección de escrituras que le ha encargado Herculano a favor de su esposa Hermelinda González de López; de Rómulo Benavides. Que le pidió la semilla Antonino para sembrar. Que ha llovido constantemente 4 días seguidos. Que algunos techos se gotean. Es necesario reforzar la cerca del Potrero de la Luz. Le da razón de las personas que le han buscado como son Felipe Maldonado y Arcadio Cruz. En carta posterior le comunica de la toma de San Ciro por más de 300 rebeldes al mando de Julio del Castillo, que no pudieron atacar Río Verde porque el Río Calabazas de Plazuela está muy crecido.

[37] Tarjeta de Presentación de Manuel Alvarado como pasante de Derecho. San Luis Potosí.

Un día desafortunado falleció en San Luis, en la casa de 7ª de Juárez número 31. Fue el 14 de junio de 1917, de asístola cardíaca y enfisema pulmonar, a los 84 años. Su muerte, la de un justo con los auxilios espirituales. Estaba en reposo pero el dolor se presentó como asfixia y angustia. Sintió cuando llegó al umbral pero antes de seguir, se detuvo y volteó, alzó la mano para darles la bendición a sus hijos, exhausto la dejó caer, y ya no supo más de sí. Su vida la de un hombre íntegro, digna de ejemplo, por eso su epitafio: *La honradez y el cumplimiento de su deber, fueron su guía*. [38] [39] [40]

Relación de inmuebles a bienes de Manuel Alvarado

1. - Un terreno de temporal en Ciudad Fernández, llamado *Piedras Blancas* con 532 m al norte y 25 m al oriente.

2.- El potrero de *La Luz* de 30-36-39 ha y el *De los Órganos* de 8-00-00 ha que adquirió en 1889 y 1901, respectivamente; el primero, en el camino antiguo a la hacienda de la Boquilla y el segundo al norte de Los Llanitos.

3.- *La Vega* que adquirió el 22 de octubre de 1887 a la margen derecha del Rioverde, y colindaba al oriente con la actual calle Galeana (antes de la Cofradía).

4.- *El Huacal* ubicado en Ciudad Fernández, de 0-23-00 ha.

5.- *Los Sabinos*, por encontrarse una arboleda de esa especie a un lado de la acequia, ubicado calle Zaragoza, barrio de Santa Elena, de 2-80-25 ha.

---

[38] Carta de Ma. Isabel Presa Rioverde, a Valeria San Luis Potosí, de 18 de junio de 1917. «*...mas debe caberles el consuelo, amiga mía, que fueron ustedes unas amantes hijas de tan digno padre...*»

[39] Minutario, carta de Valeria Alvarado San Luis a Isabel Presas de Rioverde, 18 de junio de 1917. No fue posible avisarle a tiempo la gravedad de mi papá, porque, aunque estaba bastante malo, ni el doctor ni nosotros creímos que tan cerca estaba su hora. Gracias a Dios su muerte fue la del justo con todos los auxilios y muy tranquilo su último movimiento fue querer persignarse y entró en la agonía. Mucho le recomiendo pida a la Asociación de Hijas de María algún sufragio por su alma...»

[40] Fosa 2ª. A.P. No. 108. Derecha Antigua. Desde el 16 de octubre de 1966, en la misma tumba reposan los restos mortales de su hija Manuela es posible que algunos miembros más de esta familia.

6.- *El Camposanto* con 310 naranjos medianos y 15 chicos, casi enfrente de la anterior, y colindaba con el panteón.

7.- *El Emparejado*, en barrio Santa Elena. 0-22-50 ha.

8.- *Tierra de Galván* calle de la Cofradía, barrio de San Antonio, con superficie 1-05-00 ha que adquirió el 21 de abril 1888.

9.- La casa habitación (Moctezuma y Guerrero) barrio San Antonio, 0-22-40 ha.

10.- *Los Naranjitos*, barrio de Santa Elena. 0-34-10 ha. Ahora parte del panteón.

11.- Terreno en barrio de los Ángeles, denominado *Don Antonino*, de 1-87-50 ha. Que adquirió el 26 de diciembre de 1914.

12.- *Los Corrales*, barrio de los Ángeles. [41]

13.- *Potrero de los Sánchez* [42] con superficie de 22-12-19 h por compra a Martina y Guillermo Sánchez, el 8 de enero de 1875. Don Amando, en 1932 habría de anotar: *hace 54 años estos señores Sánchez, lo adquirieron por herencia de su padre Juan Sánchez, quien lo compró a Rafael Martínez, en junio de 1860. El 5 de febrero de 1850, bajo el gobierno de Julián de los Reyes, se deslindaron Rioverde y Ciudad Fernández, y quedó como límite de dichos municipios el camino que se conocía desde entonces como El Bagrito que existe aún al poniente del referido predio, según lo expresa el acta que se levantó en esa fecha.*

Anexo 22-A

Bienes de don Manuel Alvarado, avalúo del 1º de enero de 1905[43]

1. Irene Alemán de Alvarado, intestamentaria a bienes de; casa habitación con todo y huerta.

De Don Manuel Alvarado R.

I. Terreno inculto en el Barrio de los Ángeles, comprado a Guillermo Sánchez y Hermanos.

II. La Vega.- Terreno de Vega comprado a Genovevo Martínez, cito al terminar la calle de Cofradía Grande.

III. Terreno de riego comprado a Ramón Olguín, cito al poniente de la calle de la Independencia (Zaragoza).

IV. Solar en la misma calle y lado comprado a Abraham Flores y Paula Sánchez (calle Zaragoza).

V. Solar en igual posesión al anterior comprado a Pedro Castro (calle Zaragoza; eran los predios Los Sabinos; Huerta del 16.

VI. Solar en el barrio de los Ángeles con corrales comprado al R. Ayuntamiento.

VII. Terreno de riego comprado a la viuda de Doroteo Galván, al poniente de la calle de la Cofradía Grande (huerta de Galván).

VIII. Alvarado sic. Terreno de temporal en Callejones, sobrante del que compré a Felipe Hernández Aguilar.

---

[41] Tradición oral.- Había sido propietario del predio denominado «La Malanca», contaba con plantío de caña y molino hidráulico para la elaboración de piloncillo. A.B. González. *Álbum Rioverdense*. *Ib.*

[42] Sucesión Intestamentaria a bienes de Manuel Alvarado.

[43] Manuscrito 1º. Enero 1905. Tamaño oficio. AFA fondo: Hnas. Alvarado Alemán.

IX. Terreno de monte comprado al R. Ayuntamiento al norte del camino de la Boquilla (potrero de la Luz).

X. Terreno de temporal sito en Piedras Blancas comprado a José Isabel Martínez.

XI. Cinco solares en San Ciro que aún no se valúan.

XII. Tres fanegas de terreno erizo en Pastora a $33.23/3/c, fanega.

MARÍA MANUELA ALVARADO.

(a) Terreno de riego en el Arrollo Hondo municipio de Ciudad Fernández comprado a herederos de Ignacio López.

MARÍA BELEM ALVARADO.

i. Terreno de riego arriba del Arrollo Hondo comprado a José Encarnación Gámez.

VALERIA ALVARADO.

A. Solar en Ciudad Fernández al norte de la calle de las Higueras, comprado a herederos de Agapita Pérez o Cuez.

B. Terreno de riego sito al poniente de la calle de Reyes de esta ciudad comprado a Antonia R de Ramos.

C. Solar en Callejones comprado a Anastasio F. Ruiz no valuado.

Resumen.

Intestamentaria de Irene Alvarado……. 1,098.90

Manuel Alvarado R. ……1,438.16

María Manuela Alvarado……. 17.83

María Belém Alvarado. …… 12.76

Valeria Alvarado……. 105.00

Id. ……. 434.00

Solar en callejones comprado a Anastasio Ruiz. ……15.00

Anexo 23. Testamento de Eusebia o María del Henar Posadas de Alemán

Su nombre quedó como María Eusebia de los Ángeles Posadas de Alemán, como se suscribió en su testamento: *soy originaria de Rioverde donde nací, casé civil y canónicamente con José Guadalupe Alemán, tuve seis hijos: Gerardo, María Micaela, Ana Bartola, Ruperto, Irene, Anna del Sacramento y Proto Jacinto, de apellidos Alemán Posadas, para hoy 28 de noviembre de 1864 únicamente sobreviven Gerardo, Ruperto e Irene.* [44] [45]

[44] Casó el 26 de diciembre de 1832 con J. Guadalupe Alemán Pateiro hijo de Francisco Antonio de Alemán y Ana María Pateyro.

[45] María del Henar Posadas Zepeda ó María Eusebia de los Ángeles Posadas de Alemán nació en 1808 y José Francisco Guadalupe Pateiro que nació en 1804, ambos en Rioverde.

Nombro albaceas, en primer lugar a Anastasio Posadas; en segundo a Gerardo Alemán y en tercero, a Ruperto Alemán. [46]

Al casarse mi hija Ana Bartola con el licenciado Jesús Hernández Soto, le di como dote: *dos cintillas de diamantes, una cintilla con margarita, dos platos de plata, dos cubiertos de plata, un rosario de mano de Jerusalén, una mantelera bordada, cuatro docenas de loza y cristal fino, otro rosario engarzado en oro, un dedal de oro, otro rosario de mano con medalla de plata, un solar con casa y naranjos frutales situado en la calle Real de Rioverde, y otra cintilla de perlas finas y otra de esmeraldas*.

Los objetos de arte realizados en oro representaban los bienes de la familia, hasta la vajillas tenían aceptación como dinero, para 1864 habían fallecido y huérfano el niño Jesús Hernández Soto Alemán.

Por eso, en la memoria testamentaria manifestó: *mis hijos no recibieron nada por herencia porque todo lo consumí en gastos de la familia y en mi manutención, solo conservo la casa que me heredó mi madre Francisca Zepeda, ubicada en el barrio de San Juan, denominada «La Casa Colorada»*. [47] [48]

Pido que *se venda y el quinto del producto se destine a mi nieto Jesús Hernández-Soto y Alemán; el resto, se reparta en partes iguales entre mis tres hijos sobrevivientes, ya que dicha finca está saneada por no tener deuda alguna.* [49] [50]

María Eusebia agregó: *cuando el fletero Camilo Aguilera nos condujo en la diligencia a México extravió el baúl que contenía ropa fina, de lujo y toda nueva de mi hija María Irene, valorizada en trescientos sesenta y tres pesos; pero se obligó a pagar*

---

[46] Minuta testamentaria de María Elena Posadas de Alemán. San Luis Potosí a 28 noviembre 1864. Legajo No. 3 Juzgado Constitucional de Rioverde, año de 1873. Al margen superior izquierdo sello de medio real 5 Segunda Clase. Para el bienio de mil ochocientos sesenta y cuatro y sesenta y cinco. En el nombre de Dios Todopoderoso yo Ma. Eusebia de los Ángeles Posada de Alemán, hallándome postrada en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor se ha servido mandarme y esperando fallecer de ella, si así lo tiene dispuesto su Divina Majestad, hallándome en mi entero y cabal conocimiento.
10º. Declara que debo veinte misas las que se pagarán por mis herederos de las que les corresponde… No teniendo más que declarar se cierra esta mi memoria firmando por mí y los testigos de asistencia, en la ciudad de San Luis a veintiocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, siendo esta mi última voluntad. Rubricas al calce María Eusebia Posadas. Antonio Filoteo. Vicente F. Canuto Pimentel. A. Antonio Nava. Gertrudiz Nava. Ramón de León. Juan Molina.

[47] Posiblemente al oriente colindaba con calle de por medio llamada de la Quinta (Hoy Morelos). Al poniente con Manuel del Pino; al sur con el de igual clave Epitacio Verástegui, y al norte con la calle de por medio que se llama Negrete (posible actual Jiménez o Gallardo frente a la plaza).

[48] Francisca Zepeda y Gámez.

[49]Esta casa tenía historia, el 15 de noviembre 1876, cuando los sublevados seguidores del Plan de Tuxtepec atacaron Rioverde, con fuerzas de caballería, infantería y una pieza de artillería al mando del coronel en Jefe de la Línea de Oriente, Ignacio López Portillo, se recrudeció el ataque sobre la población así lo informó: «*El enemigo fuerte en la «Casa Colorada», manzana de la Aduana* (lo que vendría a ser Oficina Recaudadora), *e Iglesia comunicados estos puntos por horadaciones. En la noche pasada han intentado romper el cerco. Nuestras pérdidas hasta ahora son pocas, aunque lamentables. Sería bueno me auxiliara por el camino más corto*.» *Ibidem.* Cita a Legajo 3 Nov. 1876. Fechado 15 de noviembre de 1876.

[50] Los sitiados se pertrechaban en las tapias del camposanto, que aún existían afuera del templo y barricadas que acostumbraban a levantar en las bocacalles más próximas, sobre todo de La Quinta, que era muy estratégica porque era más estrecha, pero el 21 los sitiados sucumbieron. María de la Luz Carregha Lamadrid. *La Revuelta Tuxtepecana y la Instalación del Régimen Porfirista en San Luis Potosí. 1876-1878. Ibidem* p171-172.

trescientos pesos; por eso, tan luego que mi apoderado de México los remita, pido los reciba María Irene. Por último dejo un cuaderno donde apunté todas las cosas que recibió mi yerno el licenciado Jesús Hernández Soto, después de la muerte de mi madre, el cual comienza: «En el nombre de Dios Todopoderoso..., y les pido que paguen veinte misas que debo». [51]

María Eusebia Posadas Zepeda falleció en la ciudad de San Luis Potosí, el 10 de diciembre de 1864, de hidropesía y mal del hígado, y fue sepultada en el camposanto extramuros, con cruz baja, en la bóveda de Pedro Sámano, quién dictara la primera sentencia de amparo que se pronunció en el país, es posible que esté ubicada en el panteón del Montecillo o en Guadalupe II, hoy desaparecidos. Era viuda, de 56 años, natural de Rioverde. [52]

Por las circunstancias que atravesaba la nación por la guerra derivada de la intervención francesa, la intestamentaría se promovió hasta el 18 de abril de 1873, ante alcalde Primero Popular Wenceslao Ruiz Castillo, en funciones de Juez, dé Primera Instancia.

El 25 de enero de 1899, Gerardo Alemán Posadas fungía como Juez de Primera Instancia, pero estaba impedido para conocer del asunto por ser coheredero, se excusó de conocer el asunto. El resto de los que heredaron eran Ruperto Alemán con residencia en Tampico, que el 17 de febrero de 1868 vendió su acción a su suegro Vicente Santa Cruz; el menor José de Jesús Soto domiciliado en San Luis Potosí a cargo de Agustina y Carmen Cortés, quienes vivían en la calle del Coliseo [53] e Irene Alemán Posadas previa licencia de su esposo Manuel Alvarado.

El juicio se prolongó aún más, todavía en trámite el 2 de julio de 1926, pero este incluía los demás bienes adquiridos por Irene Alemán Posadas, cuando Bricio Alvarado Alemán vendió su derecho a su hermano Amando, en escritura privada la cesión de

---

[51] En la entrevista con la familia A. Campos, no se localizó el cuaderno de anotar la vida de doña María Eusebia del Henar Posadas Zepeda, que inicia *En el nombre de Dios todopoderoso*, solo los apuntes del viaje en diligencia a México, de mayo de 1864.

[52] Acta de defunción de Ma. Eusebia Posadas Vda. de Alemán. Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral. Arquidiócesis de San Luis Potosí. Plaza Fundadores. «Yo Pbro. Pablo Ortega Farías, cura rector de la parroquia del Sagrario Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral de la Arquidiócesis de San Luis Potosí, certifico que en el Libro de Defunciones Núm. 37, folio 33, refiere: En el Margen Da. Ma. Eusebia Posadas. En el Centro. En San Luis Potosí a 10 de diciembre de 1864, yo el Pbro. Ignacio R. Fernández Ministro del Sagrario di sepultura eclesiástica en la bóveda del S. D. Pedro Sámano, en el Camposanto extramuros de esta ciudad con cruz baja... al cadáver de Da. María Eusebia Posadas de sic 52 años, natural de Rioverde, viuda de D. Guadalupe Alemán. Recibió Sacramentos. Y para que conste lo firmé con el Cura. Luis G. Arias. Ignacio Rodríguez Fernández.» Aclaración doña María Eusebia falleció a la edad de 56 años y no de 52**,** pues nació en 1808.

[53] Del Teatro Alarcón, tramo de actual calle de Abasolo.

derechos hereditarios, que representaba la sucesión intestada de Irene Alemán Posadas.[54] La casa de esquina de Moctezuma y Guerrero del barrio San Antonio.

El nieto de Ma. Eusebia Posadas aparece activo en 1897, como el licenciado Jesús Hernández Soto y Alemán, notario público con ejercicio en San Luis Potosí.

Anexo 24. Posibles antecedentes de Francisca

Doña María del Henar o Eusebia Posadas Zepeda nació en 1808, hija de Antonio Posadas Hernández y Francisca Zepeda y Gámez. Casó a los 24 años en la iglesia de Santa Catarina de Alejandría el 26 de diciembre de 1832, con J. Guadalupe Alemán, este nació el 12 de diciembre de 1804 en San Luis Potosí, capital, hijo de Antonio de Alemán y Ana María Pateyro. Doña María del Henar o Eusebia falleció en la ciudad de San Luis Potosí, el 10 de diciembre de 1864, de hidropesía y mal del hígado, viuda, de 56 años, natural de Rioverde., Don Antonio de Posadas falleció el 15 de mayo de 1811 y se sepultó en el atrio de la iglesia. José Antonio Posada casó con Francisca Zepeda el 2 de mayo de 1803 en la iglesia de Santa Catarina, RV, número de microfilme de la Biblioteca de historia familiar. 709240. [55]

Noticia del padre de Irene Alemán
Demanda contra el prefecto del Departamento de Rioverde
J. Guadalupe Alemán Pateyro

ERA 1848, EL CASERÍO EN LAS PROXIMIDADES DE LAS PLAZAS. Las calles de terracería delimitadas por los cercados de las huertas de naranjos, limas, cidras, limones. La ciudad se reconstruía en el aroma de los azahares.

Frente a la plaza de las Chimoleras, don J. Guadalupe de Alemán, prefecto del Departamento de Rioverde administraba su tienda, en el edificio a nombre de su esposa: 7 cuartos de piedra entre las calles del Comercio y actual 5 de Mayo.

Pero el Prefecto proyectaba establecer una tienda más, ahora en sociedad con Juan Mears, vecino de la villa del Dulce Nombre de Jesús, con quién acordó ordenar el mostrador y la estantería con el ebanista George quien delineaba los filos amarillos en

[54] Escritura privada de cesión de los derechos hereditarios que representa en la sucesión intestada de la señora Irene Alemán de Alvarado a Bricio Alvarado como presunto heredero de dicha sucesión, otorgada por él a favor del señor Amando Alvarado. Rioverde, 2 de julio de 1926. Testigos: Melgado y Néstor Juárez.

[55] Eugenio Verástegui González Obregón: Encontró la fe de defunción de J. Guadalupe Alemán, en los libros de la parroquia de Santa Catarina, dijo que debió ser una persona importante, porque celebraron honras fúnebres con Cruz Alta.

acabado negro de un nuevo tipo de calandria, un bogue de dos ruedas para los caminos lodosos de estos lugares, una mezcla de diseños de Irlanda, una innovación conjunta con Eduard Robert, al que llamaban «Soul-kies».

Enseguida, Juan Mears le ordenó la obra a George Murray, su precio $72 pesos, $33.00 como adelanto, y la madera necesaria. Acordaron el diseño; cuando el Prefecto regresó supervisó el avance y lo modificó, como la adaptación de cajones y se comprometió a pagar el gasto que se originara.

El solky, se anuncia la obra de teatro
Pecadora o Mártir, en el Teatro *Julián Carrillo*.

El Prefecto era la máxima autoridad política de la jurisdicción: Ciudad del Maíz, Alaquines y San José de la Misión, por esas fechas salió a San Luis para entrevistarse con el recién nombrado gobernador interino Julián de los Reyes. Acordaron las providencias sobre la guerrilla que encabezaba Eleuterio Quiroz y su conexión con Manuel Verástegui; el establecimiento de la colonia militar en San Ciro de las Albercas; La oleada de indios bárbaros (apaches) que amenazaban el norte del estado; la política a seguir por el recién nombrado presidente José Joaquín Herrera; Los términos en que se firmó el tratado de paz y la evacuación de las tropas estadounidenses; una reunión con Pablo Verástegui (II) diputado presidente del congreso del estado, y en lo particular, adquirir la mercancía para surtir las tiendas.

A su regresó lo abordó George Murray, pero el prefecto se rehusó a verificar el mueble y solo le ofreció $72 pesos. Aumentó el tono*: Es falso, que haya concertado con usted –le contestó- porque en esa fecha yo me encontraba en San Luis*. «*Usted no trató conmigo, si tiene algo que reclamar entiéndase con Mears»*.

El 13 de junio de 1848, George Murray se acompañó de Federico Reyther como intérprete, y presentó demanda en contra de J. Guadalupe de Alemán, por haber concertado con él una armazón de tienda en 200 pesos, poniendo el señor Alemán la madera necesaria, y que ninguno de los que ordenaron el trabajo le pagaba.

Que no era cierto que efectuara el trato con el señor Mear, pues, éste se concretó a decirle que hiciera la armazón, que Alemán les retribuiría el pago razonable.

Don J. Guadalupe de Alemán contestó: *pido que se desheche la demanda por no soy la persona con quien deberá entenderse*. Por su parte, Juan Mears, declaró: «*El trato lo concerté por la cantidad de 76 pesos*». No agregó más porque Murray era su paisano y tampoco quería quedar mal con el Prefecto.

Las partes convinieron que peritos valuadores justipreciaran la obra, el actor nombró a Eduard Robert, carpintero, natural de Inglaterra y el demandado a Regino Pedraza de igual oficio. Se puso a la vista el mobiliario.

Don Eduard Robert lo valuó en 137 pesos. Regino Pedraza en 69 pesos, con una diferencia de 38 pesos; por lo que se nombró un tercero en discordia, Francisco Iragorri, quien el 26 de junio de 1848, valorizó en $122.00

Cuando se rindió este dictamen, el Prefecto se encontraba en San Luis pero no dejó representante, por lo que el alcalde Constitucional acordó consultar al asesor del departamento, el licenciado Jesús Hernández Soto, su dictamen fue notificar la tasación, mediante exhortó a los alcaldes de San Luis, para que le notificaran el resultado, y en su caso, satisficiere el resto que adeudaba.

Se obsequió el exhorto, lo recibió Rafael Vargas, alcalde primero en turno, quién el 17 de julio de 1848, solo consiguió saber que el demandado, se había marchado a la capital de la República; pero asentó en autos que el día 8 anterior -contestó-: «*no comparezco al Juzgado de Rioverde porque me lo impiden mis negocios del comercio y tampoco nombro apoderado que me represente, porque no dejé libertad de ley para recusar tanto al juez de origen, como al asesor del departamento. Protestó la nulidad contra todos los autos. »* Sin más se devolvió el exhorto. [56]

Mientras tanto, en el Juzgado de origen el asesor del Departamento del Partido aprovechaba las ausencias del Prefecto, para enamorar a Ana Bartola Alemán Posadas (Andrea) con misivas de amorosas. Así iniciaron un romance que terminó con la unión, y se mudaron a San Luis.

---

[56] Gorge Murray de Irlanda contra J. Guadalupe de Alemán. Expediente civil. Una Armazón de Tienda. Rioverde 13 junio 1848. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Rioverde. Los Alcaldes Constitucionales: Pedro de Arcos y Fernando Santa María. Testigos de asistencia: escribanos Domingo Sánchez, Lázaro Bravo, Rafael Gómez, José María Lavay Bravo y Paulino Uribe. El Alcalde 1º de la Capital del Estado que recibió y diligenció el exhorto, fue el señor José Rafael Vargas y sus testigos de asistencia los señores: Lino Vega y Francisco Chávez.

Andrea falleció en Rioverde y ellos en San Luis. Para 1864, el hijo del matrimonio quedó bajo el cuidado de Agustina y Carmen Cortés (quienes vivían en la calle del Coliseo actual Abasolo) el niño también de nombre Jesús Hernández Soto estudió leyes.

El pago al ebanista se efectuó cuando llegó la mercancía y se montó la tienda. El mobiliario, hasta hace poco se encontraba en uso en un comercio del lugar. George Murray, Eduard Robert y Juan Mears presuntos sobrevivientes del Batallón de San Patricio disgregados a su paso por el territorio potosino se mudaron y no quedó nadie, de esos apellidos.

El modelo de carruaje se siguió elaborando en los talleres locales, ya de color rojo y sin capota, su fabricación se prolongó por generaciones, fue característico del lugar, hasta que su uso fue desplazado por los automotores a finales del siglo XX.

Antecedentes Alemán

No era gratuito que esta familia tuviera apego a las cosas del Derecho y de la administración, pues durante el siglo XIX había ostentado cargos públicos. Así, Francisco Antonio de Alemán, el 30 de octubre de 1823, tercero de la Independencia y segundo de la libertad fungía como alcalde Primero y presidente del ayuntamiento de Rioverde, además actuaba como Juez de Letras en todo el Partido, para 1816 ya figuraba en la vida pública.

Don Francisco Dionisio Alemán fue alcalde municipal de Ciudad Fernández en 1847 y 1866.

Por su parte, Francisco Guadalupe Alemán tuvo a la vista y estudió todos los documentos relativos a la fundación de Nuevo Gamotes (actual Rayón) cuando era prefecto José María Terrazas en febrero de 1828.[57] Y el 16 de marzo de 1831 conoció del litigio de los naturales de antiguo Gamotes por la posesión del cáliz y ornamentos para el culto.

Don J. Guadalupe Alemán Pateiro, nació en Rioverde en 1804, fue prefecto del Departamento de Rioverde, 1847-1848, ya para 1820 aparecía en la vida pública como testigo.[58]

Don Gerardo Alemán[59] aparece como Juez de 1ª Instancia 1873-1874, Ministro ejecutor en 1875; alcalde Constitucional en 1872, encargado del Juzgado Popular en 1875 y

[57] Nereo Rodríguez Barragán. *Historia y Geografía de Rayón*. «Litigio de los Naturales de Antiguo Gamotes por la posesión de los ornamentos.» P.25 y 26.
[58] Sus padres Francisco Antonio de Alemán y Ana María Pateyro, español.

litigante en los años subsecuentes. Casó con Cecilia Piña y de este matrimonio nació Rubén [60] y en posterior unión con Juana Baeza procreó a María Alemán después viuda de Montenegro, quien falleció de nefritis, a los 52 años, en calle Gallardo 23; al parecer, hermana de Gustavo R. Alemán. [61] [62]

Don Ruperto Alemán en los años 1871 a 1870 y 1869 aparece como Juez Civil, el 22 de octubre de 1873 se desposó con Perfecta Sandoval.

Ernesto Alemán (nieto de J. Guadalupe Alemán, hijo de Ruperto) el 6 de mayo de 1882 aparece como escribano del Juzgado de Primera Instancia después con residencia en Cerritos. Litigó en Rioverde el 16 de febrero de 1906 y en 18 octubre de 1906 autorizó y certificó el juego de libros del Registro Civil de Rioverde.

Don Manuel Alvarado (quien casó con Irene Alemán) aparece en 1848 como escribano y testigo del alcalde Constitucional J. Guadalupe Alemán; fue Juez Civil en 1873 a 1875; alcalde Popular el 25 de octubre de 1870; secretario de alcalde Popular de 1869 a 1871; alcalde segundo Popular en 1870; síndico Municipal en 1893 a 1894 y en 1899; en 1901 síndico Segundo del ilustre ayuntamiento en funciones de representante del Ministerio Público, contador en 1874, y en 1871 Secretario del Juez de Primera Instancia, después litigante en juicios y gestor de negocios**.**

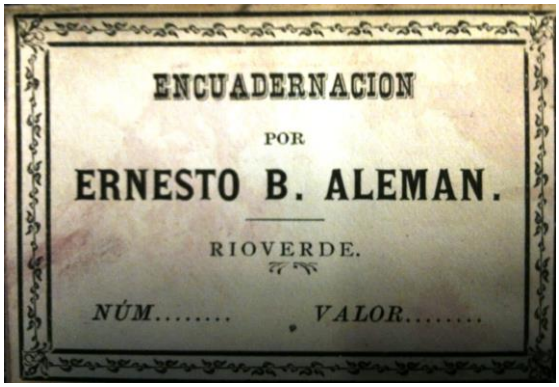

[59] Gerardo Alemán 1826-1902 hijo de J. Guadalupe Alemán y de María Eusebia Posadas.

[60] Acta de defunción. Rubén Alemán. 25 de noviembre de 1875, falleció de 18 años, soltero, comerciante, hijo de Gerardo Alemán de 48 años comerciante. y Ma. Lilia del Pozo. Testigos. Manuel Alvarado de 40 años, casado, originario y vecino de ésta. 347 foja 115 vuelta. // Gerardo Alemán Posadas, de 35 años, compareció el 16 de febrero de 1886, y dijo que nació su hijo Benjamín Manuel hijo suyo y de Cecilia Piña. Registro Civil. RV.

[61] El 24 de febrero de 1913, cuando Magdaleno Cedillo asaltó Rioverde con 200 hombres, sus soldados se llevaron de la oficina el dinero de la caja y del Express, Gustavo Alemán ya era administrador del FFCC.

[62] Un Gerardo Alemán Gámez murió 9 de septiembre de 1902, en la 3era calle San Luis No. 19 de la Capital del Estado, de consunción, viudo, de 70 años, agricultor, debió ser pariente, pues era hijo de Guadalupe Dionisio Alemán. Gerardo Alemán. Acta 995. Oficialía del Registro Civil, San Luis Potosí. 10 septiembre 1902. Era hijo de Guadalupe Dionisio Alemán y de la señora María Francisca Elena Gámez (sic). Fosa 5ª por siete años.

Don Manuel rentaba un inmueble a la Cofradía y La Desamortización de Bienes Eclesiásticos

En la Guerra de Reforma también llamada de Tres Años, Manuel Alvarado arrendaba de la Santa Cofradía de las Benditas Animas de Purgatorio un solar con casa pajiza ubicada en el barrio San Antonio. [63]

Este beneficio se dio a todos los arrendatarios de bienes eclesiásticos, muchos de ellos no se atrevieron a adquirir por temor a las anatemas de los clérigos. Quizás por su catolicismo ferviente o porque no pudo pagar, el 23 de octubre de 1867 don Manuel dejó perder su derecho conforme a la mencionada Ley, al no redimir en tiempo oportuno el capital de 700 pesos, que importaba el propio solar; por lo cual, se le otorgó en venta a Francisco Narváez.

Sin embargo, no entregó la primera copia de la escritura dijo- *la extravié en los cambios que hice con mi familia a Ciudad Fernández, por los constantes ataques a la población, de un bando o de otro, con motivo de la guerra de Reforma*.

Don Manuel Alvarado adquiere terrenos del Ferrocarril Central en el cambio del trazo

En 1882 por primera ocasión se proyectó comunicar la ciudad citrícola y cañera con el resto de país a través de la máquina de vapor. El Ayuntamiento contrató con la compañía del Ferrocarril Central el paso del camino San Luis-Tampico; para lo cual, el ayuntamiento adquirió los terrenos para la construcción de la estación y camino donde se tenderían las líneas de acero. Como donación, diez mil pesos. Dos mil 500 pesos cada año a partir de la fecha en que debía comenzar el tendido de las vías.

El 15 de julio de 1882 se formalizó el contrato por conducto de Antonio Mejía Borja, representante del ayuntamiento, con fianza que otorgó el señor Paulo Verástegui, sin embargo, la empresa no cumplió por cambió de trazo de la ruta. Para conectarse a la vía principal, ahora se tenderían 42 km de vías hasta San Bartolo fracción de la hacienda de Santa Rosa de la Angostura, donde pasaría el símbolo del progreso y la modernidad.

---

[63] Linderos y vareaje: al sur que era su frente 33 varas y 2 tercios de vara; calle de por medio. Por el poniente, que también era su frente 21 varas 2 tercios, calle de por medio; por el norte 33 varas 2 tercios y lindaba con solar de Guadalupe Gutiérrez y por el oriente 21 varas 2 tercios y lindaba solar de Anacleto Castillo.

Para esto, el 9 de julio de 1888 el licenciado Juan N. Díaz de Sandi, representante del ayuntamiento rescindió el contrato de cesión de varios terrenos pertenecientes al Municipio.

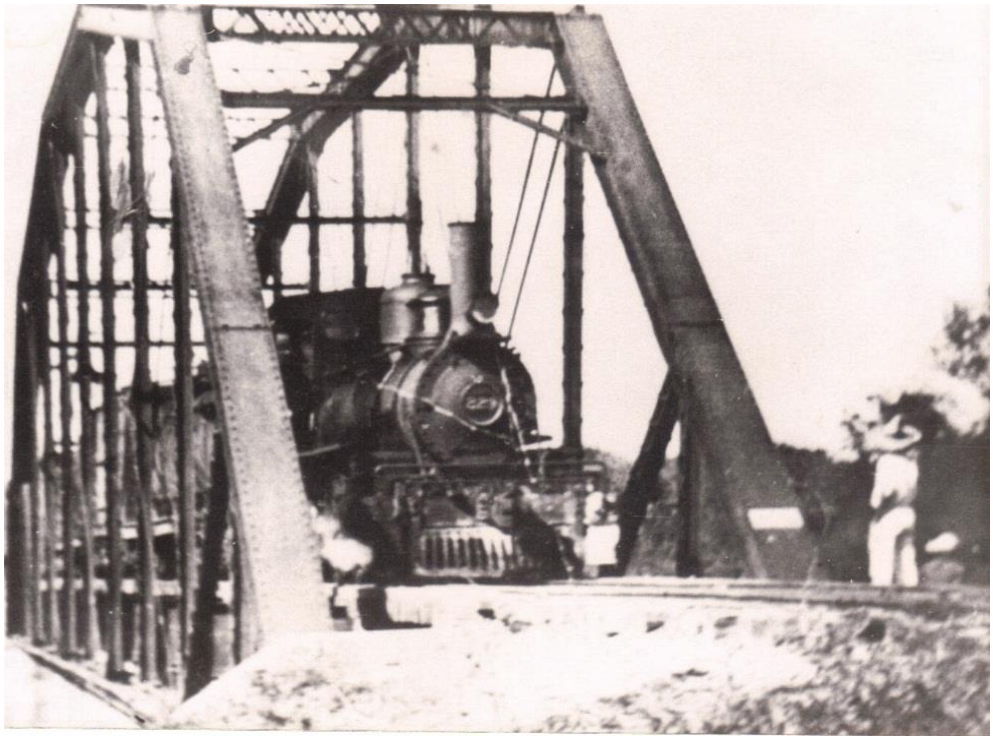

Don Manuel en los años 1889 y 1901 adquirió algunos terrenos del municipio, al norte de la población, donde se proyectaba ubicar la estación y derecho de vía del ferrocarril Central Mexicano, San Luis-Tampico, que no se verificó por cambio del trazo de la ruta. El ayuntamiento enajenó dichos terrenos para ocupar el producto en la adquisición de áreas en el barrio de San Rafael a donde llegaría el ferrocarril, no en forma directa sino a través de un ramal.

Don Manuel vende un predio que serviría de paso a los veneros del diablo

Don Manuel dormía la siesta pero siempre insistía un gringo en verlo que con dificultad mascullaba el idioma, siempre regresaba a la misma hora, pero de ninguna manera lo despertaban.

- *Este gringo que traerá conmigo – dijo*. Hasta que coincidió con el norte americano, quien daba rodeos innecesarios, sentados a la mesa del despacho, don Manuel testereó la ceniza del cigarro hasta el fondo del ampuloso cenicero, y le pidió fuera al grano.

Quería comprarle un terreno a un lado de la vía del tren adquirido al ferrocarril Central Mexicano. ¿Cómo no le interesaba vender? Mrs. Wilson se fue, pero a los pocos días persistió en su obstinación.

Entonces, don Manuel trató en desilusionarlo le fijó al potrero un precio alto. El gringo aceptó de inmediato. Don Manuel repuso: *Da el inconveniente que ahí tengo un ganado, el cual se mantiene de los pastos y del agua del arroyo, y por el momento no tengo a donde cambiarlo, como usted comprenderá por la época de estiaje, ahora no hay pastos*. El extranjero le respondió - *usted no preocuparse, también comprar ganado*.

Para qué le puede servir ese terreno miserable, y envió a su escribano Antonino González, su fiel secretario: a *que mi patrón, de que se preocupa*. A su regreso informó: *pues no andan haciendo nada, solo pasan unas máquinas.*

Nunca sospechó que la empresa Huasteca Petroleum Co necesitaba el predio sólo para travesía, para el lugar donde pretendían aforar petróleo. Tan solo un vecino que poseía un predio, por dejar pasar el equipo, le pagaban más del valor que fijó don Manuel quien quedó satisfecho con saber la realidad. [64]

Recuerdo de don Manuel contada por su nieto del mismo nombre

Por 1910, don Manuel Alvarado atendía a sus visitas, era conversador irredento, suscriptor de El Imparcial, charlador de la barbería y de los juzgados; con su saco, chaleco y leontina, pelo lacio, mostacho grueso, cabeza ciceroniana de jurisconsulto clásico se extendía en conversaciones con sus visitantes quienes también le pedían el consejo legal. Sin embargo era interrumpido por su nieto, del mismo nombre, de ocho años, que entraba y salía.

Los invitados se retiraron. Como castigo, el abuelo obligó al niño a permanecer en una silla Michal Honer de madera curva en sala desierta, con jarrones amarillentos sobre una consoleta laqueada, vigilado por la mirada de doña Irene del viejo retrato. El suelo ajedrezado de almagre, un juego de sala de bejuco austriaco, y sobre la mesa, unas copas de coñac Henessy Cinco Letras. Por imitación probó el líquido que alegraba*: una para hoy y otra para mañana* -decía-, y repetía el ritual hechicero que transportaba a otra realidad, al sentir el vértigo se fue a su recámara.

[64] Tradición oral. Salvador A. Rojas. Entrevista 1999.

Al anochecer, su tía Valeria le habló para cenar, pero no respondía, movió el cuerpo sin sentido pegado a la cama; una impresión le cruzó la mente, apretó el misal: *Ave María Purísima*.- exclamó.

Llegó al El León de Oro donde su hermano Filemón con unas ligas en los brazos se alzaba las mangas, fueron al Hospital de Jesús encontraron al doctor Javier Gallardo suturando los tajos a unos duelistas de la fiesta de Callejones, Se limpió el sudor con la manga: - *Nada más termino de remendar a éstos* y voy con ustedes.

Mientras tanto, don Manuel había pedido el auxilio del doctor Eleno Cervantes. Este venía de un evento político, de paso vio al afectado inconsciente: *voy por mis instrumentos para practicarle unas sangrías* –dijo.

Un momento más llegó el doctor Gallardo quien al examinarlo sintió un vapor etílico y exclamó; ¡*El enfermo esta borracho*! Así fue lo que platicó el niño, en su vejez, como una anécdota. [65]

[65] Tradición oral. Manuel A. Melendez. Entrevista en 1999.

CAPÍTULO IX

La casa de Moctezuma 7

EN POSESIÓN en la misma estirpe desde 1836. La nomenclatura se recorrió de manera sucesiva 5, 7, 11, 19, 115… El nombre no es por algún emperador azteca, sino en memoria de Esteban Moctezuma. [541] [542]

Dña. Francisca Reyes viuda de Alvarado y sus familiares políticos Felipa de Castro y Luisa Miqueley en 1854 vendieron la casa materna ubicada en la calle del Diezmo esquina con callejón que va al potrero de *La Rinconada* en ciudad del Maíz.[543] [544] [545] Sin embargo, Francisca Reyes Oviedo vivía en Rioverde donde casó el 18 de enero de 1833 con José Pilar Alvarado de Castro. [546] el de 27 años, y ella de 19. Los padres Felipe Alvarado y María Josefa de Castro, y los de la novia José Pedro Reyes, y Ildefonsa Oviedo.

En 1836 María Francisca Reyes Oviedo y José Pilar Alvarado de Castro adquirieron la casa solar en la calle Moctezuma por compra a Eufrasio Rodríguez. Ahí se estableció el matrimonio, punto de reunión de la familia grande, donde creció Manuel, y nacieron Francisca y Josefa. [547]

Manuel Alvarado Reyes nació el 29 de mayo de 1834 y el 29 de julio de 1867 salió para casarse con Irene Alemán Posadas. Se establecieron en el solar casa de Guerrero y Moctezuma, predio que delimitaba al sur por la acequia de San Antonio y al oriente con la propiedad que fue de Otilio Rivera.[548]

---

[541] Militar partidario del Federalismo, originario de Tortugas, Alaquines, de los mismos Moctezuma del Valle del Maíz.

[542] José Guillermo. *La Casa de los Alvarado*. ed. Especial del Sol de San Luis. Págs. 17-29. 01 de julio de 1997. 4pp, 5 fotografías.

[543] M. León. Administrador de Rentas de Ciudad del Maíz. Oficio de 01 abril de 1854. A Juez de Primera Instancia del Distrito de Rioverde. Queda satisfecha en esta oficina la alcabala al impuesto sobre $200 en que vendieron a Feliciano de Rojas. Dña. Felipa de Castro, Luisa Miquelles y Francisca Reyes, un solar y casa ubicado en esta ciudad igualmente queda pagada la contribución al 3 al millar que causaba. Lo digo a Ud., en contestación al oficio.» Dios y Libertad.

[544] José Miguel Carrillo de Albornoz. *Memorias de Isabel de Moctezuma. La última Emperatriz Azteca. Dña. Isabel Moctezuma*. La historia de la princesa azteca refiere que tuvo por maridos a Cuitlahuac, Cuauhtémoc y a los españoles Alonso de Grado, Pedro Gallegos de Andrade y a Juan Cano de Saavedra de Cáceres. Que era hija de Moctezuma II y de Teizalco de Tacuba; su nombre Tecuxpo Itlaxochitl.

[545] Papantzin contrajo matrimonio en terceras nupcias con un castellano llamado Pedro Rodríguez de cuyo matrimonio descienden los jefes reconocidos del condueñazgo de los Moctezuma. P 8 y 9, de las Tierras de los Moctezumas. Uno de los descendientes de Isabel Moctezuma, Antonio Alamraz Moctezuma, logró las refrendas de las mercedes de tierras que se hace mérito en él.

[546] Calle del Diezmo, actual Carlos Diez Gutiérrez.

[547] Al parecer otro más Cástulo.

[548] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez. Costado norte Rioverde, a su hermana Valeria de 25 de mayo de 1929. Explica la forma que se dividen la casa paterna « Por el croquis que te acompaño es el del solar de la casa, verán ustedes la forma en que quedan divididas, habiéndote dejado a ti la parte que da frente a las calles tercera de Guerrero y tercera de Moctezuma, o sea la de la esquina; a Manuela, la de en medio y a María la parte que contiene la acequia y que linda con la casa de Inés Navarro, hoy de Otilio (Rivera), y con frente estas dos últimas partes solamente a la tercera calle de Moctezuma» (que don Amando adquirió posteriormente casi en su totalidad).

Debido a la amenaza de los rebeldes, [549] Don Manuel se mudó a San Luis Potosí con sus hijas Valeria, Ma. Belén y Manuela, su hermana Francisca A. Reyes, y los niños: Manuel hijo de Filemón, Rafael hijo de Bricio; el primero huérfano de su madre Merceditas Parra, y el segundo de Virginia Rojas Castillo. A la muerte de don Manuel, el 15 de junio de 1917, el primero se regresó a la casa de su padre, y el segundo se quedó con sus tías. Para esto, los cuatro hijos de don Manuel ya estaban casados

Francisca Alvarado Reyes (1837-1927) se bautizó en Alaquines el 1º de junio de 1837 aunque vivió en Moctezuma 7. El 14 de febrero de 1881 se mudó a la de su hermano Manuel, para ayudarle en la educación de los hijos huérfanos de Irene Alemán. Francisca, también se mudó a San Luis. Por último vivió en la casa de Guerrero 880, antes 66. Murió sin sucesión el 11 de abril 1927, por una enfermedad sin remedio de los muchos años cuya medicina no se encontró en ningún lado, de 90 años. Era la querida tía Pachita. Quedó sepultada en el panteón del Saucito en una tumba ahora desaparecida, la número 768 de la esquina noreste.[550] [551] [552]

1942

Josefa fue la otra hermana que nació en la casa de Moctezuma 7. Contrajo matrimonio en la iglesia de Santa Catarina el 6 de mayo de 1871 con José María Lazcano

---

[549] Carta de Amando Alvarado. Agricultor, Río Verde, a Manuel Alvarado. San Luis Potosí. Manuscrito. Junio 1913. Comunica que el temporal que va para tres semanas, de las escrituras de Herculano López y Arcadio Cruz, del solar de Ubaldo Reynaga. « sic y los revoltosos por otro lado pues desde el miércoles tomaron San Ciro en número de 300 encabezados por Julio del Castillo pero debido al río de Calabazas no pudieron venirse a atacar esta plaza, pero al saberse esta noticia se pidió refuerzo y vinieron enseguida 50 rurales llegaron el mismo día a perseguirles, esto fue el viernes pero nada mas llegaron a Plazuela y no pudieron pasar el citado río, allí están hasta la fecha, el mismo viernes llegaron 60 hombres más de refuerzo de éstos son los que han quedado aquí en compañía de los 25 que habían resguardando, debido al mal tiempo, pero según se sabe van a salir a unirse con 50 charros federales para tan luego como puedan pasar el río de Calabazas ir a desalojar a los revoltosos que se han reconcentrado en San Ciro, según se sabe se están fortificando. 3pp. Tam carta.

[550] Carta de Jesús M. Sarabia. Pbro. Cd. Fdez., a Francisca Alvarado Reyes. San Luis, de 22 de diciembre de 1925. Expresa las gracias por el regalo hecho por sus manos y vía express le remite una caja de naranja. El Pbro. Jesús M. Sarabia falleció el 24 II-1932.

[551] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez. Rioverde, Costado norte a su hermana Valeria. San Luis, de 4 de febrero de 1927. «Por tu carta última veo que mi tía está en un estado lamentable, pobrecita, pero su enfermedad sólo se curaría con la medicina de «menos años», que no se puede conseguir en ninguna parte; pues esta enfermedad es de las que no tienen remedio…» etc.

[552] Nota provisional expedida a Filemón Alvarado por Mercedes E. Tena. Agencia de inhumaciones «Tena». 3ª de Reyes Núm. 25 Teléfono México, Núm. 92 San Luis Potosí, 12 de abril de 1927. Por gastos de inhumación del cadáver de Francisca Alvarado Reyes, como sigue: Por una fosa y bóveda. Alquiler de una carroza, etc. $76.00.

quien en 1877 fue alcalde Segundo Propietario,[553] y el 8 de marzo de 1871, ambos apadrinaron en las aguas del Jordán a su sobrino Filemón.

Josefa para el 27 de marzo de 1897 ya viuda, radicaba en San Luis Potosí. Como testimonio del tiempo un sello metálico para lacrar con el nombre de José María Lazcano, y de ambos sólo la noticia de una hija María Engracia que en 1930 vivía en México.[554] [555]Josefa murió el 18 de febrero de 1902 en la 2ª calle de Santa María No. 39 de la capital del Estado, de tuberculosis, a los 65 años de edad.[556]

Para 1897, la casa de Moctezuma 7 permanencia sola y ruinosa, puesto que José del Pilar Alvarado y Francisca Reyes desde antes de 1874 habían fallecido; por su parte, Francisca (hija) pasaba la mayor parte del tiempo en la casa de su hermano Manuel, y Josefa vivía en la ciudad de San Luis.

Y como el 3 de febrero de 1897, Filemón y Mercedes Meléndez Parra se casaron, el 27 de marzo de ese año compraron la casa y la ocuparon para su hogar. De ese matrimonio, ahí nació Concepción en 1898; Gregoria Irene el 18 de marzo de 1899; Artemia (María Luisa) el 20 de octubre de 1901; Manuel Malaquías, el 3 de noviembre de 1902; Lucina, el 30 de junio de 1904, y María, el 2 de febrero de 1906, pero el 22 del mismo mes Mercedes Meléndez Parra falleció de mal de parto. [557] [558]

Además habían muerto: Ma. Concepción de seis años, de tosferina el 1º de abril de 1904; María de un año nueve meses, de bronquitis el 17 de febrero de 1907, aunque, debió ser en casa de Guerrero y Moctezuma, pues Filemón viudo, llevó a sus hijos a la casa de su

---

[553] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas*. *Ib.* Pág. 67.

[554] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez costado Norte. Rioverde, a su hermana Valeria San Luis Potosí, de 1º de octubre de 1930. «Me supongo que María Engracia llegaría sin novedad a esa, y quien sabe si al recibo de la presente se haya ido para México, pues me dijo que estaría unos dos o tres días en esa con Uds. y que ya tenía ansia de ir a ver a sus hijos. Estuvo en ésta muy contenta y yo también de tenerla por acá, pues es la única parienta más cercana que nos queda de parte de mi tía Josefa, y por las vicisitudes que ha pasado es digna de aprecio y compasión. Por acá, el mes pasado a la llegada de María Engracia a ésta, como les ha de haber contado, mi María se me puso muy mala de su dolor, pero quiso Dios que se aliviara y ha estado bien, ya no le ha vuelto, y esperamos en Dios que así siga.»

[555] María Engracia nació en Rioverde el 18 de abril de 1973, los testigos del acto fueron sus tíos Manuel y Cástulo, de apellidos Alvarado Reyes. Su padre José María Lazcano era de San Nicolás de los Montes, nacido en 1831, y su madre Josefa de Rioverde de 1940. La familia emigró a la ciudad de San Luis Potosí, donde en 1897 Engracia casó con Cecilio Santos Medina, cuando contaba 24 años, vivía en 2da calle de Santa María s/n, nombrada la calle de la Sonámbula. Falleció en la ciudad de México, D. F., el 27 de enero de 1962, de 89 años, en su domicilio de Camelia 10 de la Cd. De México, se sepultó en el Panteón Civil, lote A.

[556] Josefa Alvarado Reyes. Acta de defunción. Foja 40. Acta 133. Oficialía Tercera del Registro Civil San Luis Potosí. Compareció Cecilio Santos y dijo: Que en su domicilio situado en la 2da de Santa María No. 39 falleció de tuberculosis el 18 de febrero de 1902 a las 4:00 p.m., era viuda de 65 años, labores de la casa, originaria de Rioverde hija de José Pilar Alvarado y Francisca Reyes finados.

[557] Participación su enlace matrimonial de Filemón Alvarado y Mercedes E. Meléndez. Participan a usted su enlace verificado el 3 del actual y se ofrecen a sus órdenes. 3 de febrero de 1897. Rioverde. / Presentación en casa de la señora Francisca Amador viuda de Morales, el 17 de enero de 1897, él de 26 años, soltero, comerciante, originario y vecino de Rioverde, hijo legítimo de Manuel Alvarado, que vive y de Irene Alemán, de Alvarado, finada; de 24 años, hija de Juan Meléndez que vive, y Josefa Parra de Meléndez, finada.

[558] Escritura privada de compraventa. Casa en ruinas en la 2da. de Moctezuma. Predio 910 $489.00 otorgada por los hijos de Francisca Reyes finada a favor de Mercedes Meléndez de Alvarado. Rioverde 1897.

padre donde estuvieron bajo el cuidado de sus tías y su tía-abuela Francisca Alvarado Reyes.

En concreto los hijos con Merceditas Meléndez Parra: Concepción (1898-1904); Irene (1899-1945); Manuel (1902-c1995); Ma. Luisa (c1902-1960); Lucina (1904-1977), María (1906-1907).

En 1904 la casa de Moctezuma 7 constaba de una pieza de techo de vigueta y ladrillo con zaguán y pasillo, tres piezas pajizas, cocina y escusados, patios, pozo corredor, un patio grande que era un zacatal, techos de tejamanil, las mismas paredes de adobe, los pisos embaldosados de ladrillo, puertas de mezquite, cielos altos, frescos en verano, tibios en invierno, pintura de cal, con remarcos rojo ocre. Por este año, Filemón mandó construir el comedor con realce, típico de la época porfiriana. [559]

El primer techo de la sala tenía inclinación hacia la calle, reconstruido por 1903, con viguetas de fierro, puesto que se contó con la vialidad del ferrocarril cuyo ramal se inauguró en 1902.

El 8 de enero de 1908 Filemón le prestó la casa a su hermano Amando cuando éste se casó con doña María Cervantes Lucio; en efecto, fue la primera casa del matrimonio, pero solo la ocupó ocho meses, puesto que Filemón volvió a contraer nupcias el 10 de septiembre del mismo año, con Virginia Rojas Castillo, y ocupó su antigua casa. Ahí se verificó el matrimonio civil, y llevó a sus hijas: Irene, Ma. Luisa y Lucina, menos al niño Manuel quien se quedó con su abuelo.[560] [561]

El 10 de septiembre de 1908, Filemón en segundas nupcias casó con Virginia Rojas Castillo y volvió a ocupar la misma casa. Ahí de su segundo matrimonio nacieron en Moctezuma 7: Antonio (6-VIII-1914- 7-III-1969) quien fue médico, que afirmó haber nacido en el cuarto con realce y portal (en este aposento se recordaba un parto difícil). Y en San Luis Salvador (1917-2004), y por último Filemón hijo (c1918-1975) quien fue sacerdote Misionero del Espíritu Santo; es decir, los dos últimos ya nacieron en San Luis. Para 1918 vivían en Iturbide 75, entre Bolívar y Reforma, donde establecieron su domicilio definitivo.[562]

---

[559] Catastro. R. García, Ing. Perito de la Comisión de Catastro. Predio 910. 590 M2. Agosto 1904.

[560] Presentación el 12 de agosto 1908. Filemón y Virginia. En casa del señor Felipe Rojas. El de 37 años, ella de 33, originaria de San Luis Potosí, y vecina de ésta, hija de Felipe Rojas y Martina Castillo. Los testigos de parte del novio Gilberto Ruiz e Ignacio Ruiz, y de la novia José Ramos y Albino C.

[561] Retrato de Filemón y Virginia. «Grupo paseo en el Ingenio de San Marcos. Río Verde. 8 de agosto de 1907.»

[562] Virginia, era hermana de Julia Rojas Castillo quien nació en 1877, fue hija de Felipe Rojas y Martina Castillo. Casó en Rioverde el 3 de diciembre de 1915 con don Antonio Ruiz Castillo. Falleció en la ciudad de San Luis Potosí el 4 de agosto de 1941. Era pintora, a

Ma. Luisa, fue religiosa de la Orden de la Caridad, quien por su ministerio falleció en Granada, España,[563] Lucina radicada en Tampico, madre del conferencista Alfonso Tessada Alvarado.[564]

Continuando con la historia de la casa, la recibió por herencia Lucina Alvarado Meléndez, y en 5 de septiembre de 1930 la vendió a su tío Amando Alvarado Alemán, quien desde antes ya la tenía en posesión. Él adquirió la mayor parte de las propiedades que pertenecieron a su padre y que heredaron sus familiares.

Por 1928, el doctor Eleno Cervantes desocupó la casa de la cuchilla de calle Real y Blas Escontría (ahora Héroes Potosinos frente a la plaza Independencia). Se la requirió su hija Raquel para venderla, sin considerar que el doctor había heredado en vida. Les había repartido todo su patrimonio. Se lo comentó a don Amando: *Usted no se preocupe suegro. Tengo una para que disponga de ella, todo el tiempo que sea.* -Así le contestó.

Ahí el galeno continuó la atención de sus pacientes, y manifestó gestos de generosidad y amor a los pobres, en especial por los niños. Ellos lo recordaron como un amigo que les regalaba dulces, nueces, centavos a la salida de la escuela. Tomaba el sol en el jardín debajo del limonero. No obstante, cuando el doctor estuvo enfermo Raquel le mandó arreglar la vivienda, ahí lo atendió hasta que médico falleció el 16 de abril de 1934.

Después la casa se rentó. De 1935-1937 la ocupó Crescencio González Treviño, su esposa aseguraba haber visto la bata blanca del doctor deambular frente a la cocina. Además nerviosa contaba que por el pozo la habían espantado.

---

ella se debe el óleo de "Las Benditas Ánimas del Purgatorio" que se encuentra en la capilla del cementerio municipal, y un óleo de la Ascensión en formato regular.

[563] Carta de Sor Guadalupe. Noviciado de Siervas de María. Chaubert 13. Madrid. 8 enero 1926, «*Para mis queridas tías: Pachita, Valeria, María y Manuelita.* San Luis Potosí*» quiero verlas por un agujerito casi monjas, con razón me la pasaba tan contenta en los ratos que las visitaba etc.*»

Carta de Sor Guadalupe Alvarado. Siervas de María. Niños Luchando 14, Granada de 12 de diciembre de 1935, para Valeria, María y Manuelita. «*Creerán ustedes que yo me he olvidado, pero no, queridas tías, ante el Sagrario muchas veces resuenan sus queridos nombres, sería una ingrata si hubiera olvidado tantos favores recibidos desde muy niña, jamás olvido a ninguna, y especialmente a mi papá grande y a mi tía (Francisca), aunque me figuro estarán gozando de Dios, no los olvido... ¿Qué pasa de Mariquita Alvarado? Me enteré quería ser religiosa no sé si mi tío le dará permiso, yo pido mucho por ella. etc*. *Recuerdos a las Sarabia*...»

[564] Hijos de Lucina Alvarado Rojas y Alfonso Tessada Grillo: María Guadalupe y Armando. Alfonso casó con Ma. Teresa Magaña Ibarra sus hijos Alfonso, Enrique, Juan Antonio, Ana Lucina, Ricardo y Elizabeth.

De 1937 a 1941 la ocupó Nayich Ayech Nazarini, el cual criaba diez vacas en el corral, vendía la leche en el zaguán y pagaba $30.00 pesos de renta. Estaba casado con la señora Villegas de San Ciro con seis hijos chicos. Ahí le falleció una niña llamada Amelia de dos años.

Don Amando requirió la desocupación de la casa para prestársela a uno de sus hijos que se iba a casar. Así los renteros desocuparían la vivienda el 21 de mayo de 1942 pero fue hasta el 27 cuando entregaron la llave.

Estaba destruida. Con un natural aspecto de rusticidad. El corredor no tenía techo. La sala tenía dos puertas en vez de las ventanas verticales de cuerpo entero sobre la calle. Se cambiaron las puertas y se instalaron rejas, y para el 3 de junio de 1942 ya estaban puestas.

El 19 de junio se terminó la sala, el 10 terminaron de pintar el corredor, luego seguirían con las recámaras. Fue la voluntad de don Amando que se le instalara el tejado afuera de los cuartos, era de teja de barro. Se equipó con instalaciones eléctricas y una antena para radio. Se formalizó el contrato de luz.

El 14 de junio se terminó de pintar el corredor y la cocina. El 27 se concluyó de pintar las recámaras. Seguiría el cuarto sobre realce que era el comedor, el escusado y otras dos piezas. Se proyectaba que para la semana entrante llevarían los muebles, y que los demás detalles de pintura seguirían después de casados. Para todo esto contrataron cuatro albañiles más.

El 19 de junio aún construían el techo del corredor. Para terminarlo se contrataron otros dos albañiles. No obstante, para esta fecha, ya había muebles, jarros, la tina romana metálica verde por fuera y crema por dentro, con patas de garra que sujetaban una esfera, del médico Cervantes, y hasta una mujer que iba a lavar los pisos de las piezas. El 8 de julio de 1942 contrajeron matrimonio y ocuparon la vivienda.

Don Amando murió el 3 de abril de 1950, de acuerdo con su testamento de 24 de julio de 1923, todos los bienes pasarían a favor de doña María Cervantes Lucio, pero ella heredó en vida. Así el 5 de septiembre de 1950, entre otros predios, le dio a su poseedor la casa de Moctezuma 7.

La vivienda se restauró por 1953-1954. Se removió el techo de teja de barro por uno de planchas de zinc. Los pisos de ladrillo por mosaico imitación madera, verdes y con cemento rojo. Se clausuraron las fosas sépticas y se conectó a un drenaje de cantera del

Puente del Carmen que pasaba por la calle. El zaguán o portón de acceso de una hoja doble, de maderas gruesas se cambió por una puerta de dos hojas delgadas.[565]

A finales de la década de 1950 se dividió la estancia y se sacó una pieza más. Para esto se tapó el acceso a la sala y se comunicó por el pasillo de la entrada. Se arreglaron los baños con sistema de calentador de agua y baño revestido de mosaico rosa a cargo del contratista Marcelino González. Se cambiaron las puertas de mezquite con goznes de acero como de fortaleza por puertas delgadas y sobre puertas con mosquiteros. Por 1970, Fidel Olvera el último peón de la familia embaldosó el segundo patio y revocó las paredes.

Esta casa colindó al norte con el Mesón de las Palomas. Aún persiste esta especie de aves dentro de la manzana que le dio al mesón su nombre.

En 1998 en obras de construcción en donde era el corral se encontró un piso de ladrillo pulido y emparejado a una profundidad de 50 cm. Abajo, porcelana colonial fragmentada, cerámica de barro, carbón, huesos y vestigios de culturas pre-hispánicas. En la tapia del fondo, una posible acceso clausurado a manera de puerta hacia el predio vecino, donde pudo estar el comercio denominado el Pabellón Mercantil (porque estaba enfrente el León de Oro, calle del Comercio de por medio). También se advirtieron en las paredes del corral nichos tapados de donde se deduce que fueron habitaciones.

Asimismo, debajo de un embaldosado de cantera caliza del Puente del Carmen, a 50 cm de profundidad continua el piso de ladrillo pulido. Abarcaba todo el fondo y una franja a manera de pasillo. El nivel del suelo del corral se fue rellenando desde años anteriores hasta 1954, puesto que se encontraron cascajos de teja de barro. Por eso, la barda original del sur baja, porque antes el nivel del piso era inferior.

Como era por 1950

Aún los muros coloreados de tonos terrosos: amarillentos con guardapolvos y remarcos rojos, listones cafés ocres, testigos sordos de otras épocas. Debieron escuchar los estruendos provocados por el barullo del exterior. Puesto que el antiguo camino para llegar a la plaza Constitución se vio obstaculizado cuando la calle del Comercio fue declarada área peatonal. El curso se desvió por esta arteria, donde se vio el arribo de los candidatos a la presidencia de la república y a las gubernaturas. Llenaba los espacios la gente de a

[565] El 9 de febrero 2008 se termino de pintar el patio. La última vez 1980-1981 de blanco. Antes era de otro color. Por los años 63 lo pintó el maestro Arroyo Claro. En 1942 de almagre. Por 1954 por el maestro Gabriel Calderón con almagre guardapolvo y listones.

caballo y de a pie que llegaba de las rancherías y los municipios cercanos, solo quedaba libre el carril para dar el paso a la caravana, que entre música de banda y cámaras era recibida con vítores, los visitantes correspondían el saludo, y a los que se asomaban por las ventanas.

Las pasadas del general Cedillo, con sus escoltas y carros de mujeres que le seguían al final. La Cabalgata de 400 jinetes encabezados por el presidente Municipal Perfecto Domínguez. Las marchas acompasadas del 5º Regimiento de Caballería, con su sordina bahalando la marcha Dragona como arrebatada por el viento, los cascos de un sonido pausado como de llovizna. La algarabía de los carros alegóricos de las fiestas Patrias que abarcaban el ánimo de todo del pueblo.

Se veía pasar el convoy de carros del edil en turno y munícipes con vasos de tequila, acompañados de músicos. Era común después de despachar los asuntos de su cargo. La algarabía de la fiesta patronal de Santa Catarina, el estruendo de las cámaras de pólvora y el brinco del casco de acero; las novenas, sus puestos, diversiones, y su gentío. El paso constante de solkis, carretones con el sobresalto de algún caballo desbocado.

Los domingos un día de fiesta, el pueblo se llenaba de alegría, de música y de gente; se aglomeraban a la salida de las matinés de los cines, pero desiertos los jueves y días santos. Los apagones de energía eléctrica eran frecuentes. Fuera de esto, el pueblo era tranquilo solo interrumpido por los gritos carcajeados de la parranda de trasnochados. El roncar de los molinos de masa de la madrugada, el canto de los gallos como si trasmitieran mensajes o se contestaran, aún los más lejanos, el nuevo día o el cambio de clima. El sonar del reloj y las campanadas de la Torre que invitaba a las misas, al rosario o la consagración del Santísimo.

Excepcionalmente, sobresaltaban las rivalidades del pueblo bronco de la pos revolución, provenían de la esquina de 5 de Mayo, ahí casi frente a la puerta de medallones, yacía el cuerpo de un desdichado, se acercaban los primeros curiosos, al poco llegaba el representante de la autoridad con una tabla de apoyo o cuaderno, anotaba algo, descubría el vientre de aquel infeliz, lo levantaban de manos y pies y se lo llevaron quien sabe a dónde.

El porte de aquel veterano villista de sombrero ancho, de bigotes blancos y pelo cano, su indumentaria de charro de antes llegaba a abonar un adeudo, con su caballo cenizo: *no es el mismo, el que traía me lo mataron en un enfrentamiento* –dijo.

Los vecinos de los años 50, del lado opuesto a la casa, desde la calle Guerrero: Virginia, luego Bernardino Verástegui, Baños de Lourdes; Enseguida La Arena Deportiva;

El Hotel Santander; Después la casa en equina con puerta de medallones, vivió José Maldonado, después León García Corral y Galdino Martínez Rodríguez sucesivamente.

Enseguida, una casa y hotel de Luis Correa y su esposa se llamaba Luz. Continuaba la casa de Catalina Verástegui Cabrera viuda de Genaro Canto y su hija Esthercita Canto Verástegui,[566] que abarcaba hasta la esquina. En contra esquina la propiedad de Carmen Humara, ahí funcionó la primera sucursal del Banco Nacional de México, y después Banco Ejidal; a un lado estaba el consultorio del doctor Alfonso Nieto; y la tienda mejor surtida La Fama, que daba hasta la esquina frente a la plaza.

Catalina Verástegui Cabrera y Esther Canto

Del otro lado, la esquina de 5 de Mayo, estaba la casa de Gustavo Alemán y su esposa Carmencita Torres; en la contra esquina, las oficinas de la Mercantil después casa de León García Corral. Enseguida la residencia de Julián Gómez Palacios, que data de 1944 aproximadamente, ahora un banco. Extranjeros: León y su esposa Sabina así como Julián Gómez Palacios, eran de nacionalidad española, con calidad de inmigrante, don Julián estaba registrado en el libro de extranjeros desde el 12 de diciembre de 1932. [567]

Le seguía la casa propiedad de don Amando que se detalla en este apartado. Al lado de la plaza había una edificación antigua de adobe que daba hasta la esquina de la

[566] Catalina Verástegui Vda de Canto falleció el 21-enero 1954. Estercita 1° de marzo de 1900-27 agosto 1999.
[567] Solicitud para inscripciones en el Registro Nacional de Extranjeros. Secretaría de Gobernación, de Julián Gómez Palacios. Constancia de identificación. De 30 de mayo de 1942. Media filiación en fotostáticas de 11 de mayo de 1943. Firma Francisco Rocha Mendoza presidente Municipal.

calle del Comercio donde había varios negocios: El Gordo Peluquero, pero no era la peluquería de Javier a) El Garambullo, porque éste estuvo con el edificio nuevo; La sastrería de Ramón Castillo; un taller de Relojería; un hotel con planta superior y balcones. Le seguía el comercio de Sarachaga y al final una farmacia.

Leyenda de las tres hermanas

Amando y María Natalia se casaron en la iglesia de Santa Catarina. Un hermano les prestó la casa de los abuelos, una vivienda honda en forma rectangular, embaldosada con ladrillo coloreado de almagre, techos de azotea y tejamanil, el jardín con plantas medicinales y de condimento; un pozo artesanal con arco de piedra, un limonero y por las noches una profunda oscuridad.

En una de ellas de 1908, don Amando cerró la tienda y se encaminó a su nuevo hogar ubicado en calle de la Plaza. Se detuvo, sacó la llave descomunal de fierro forjado, la giró rechinando la cerradura, abrió la puerta interior del zaguán y colocó el aldabón por dentro, ahí lo esperaba María Natalia quien ya conocía el sonido.

–Que te pasa María, pareces asustada –exclamó al verla pálida.

– ¡Padre! (Así se dirigía). Esta casa me da miedo, me quedo sola, se oyen ruidos, además dijiste que aquí espantaban, quiero que nos mudemos.

– No María Natalia, te dije que hacía muchos años espantaron –respondió.

– ¿Aquí murió tu cuñada Merceditas?

–Si, pero no es por eso. Te narro lo que oí de mis mayores, pero dame de cenar. Se acomodó a la mesa de la cocina ahumada. Ella, retiró del fogón la jarra del café para servirle a su esposo quien continuó:

Mis tías eran tres hermanas: Una de ellas ofreció un aro de flores a la virgen del Refugio. Al poco tiempo murió. Ella era devota de esa Virgen, pero dejó una manda sin cumplir por desidia o por su repentina defunción que no le permitió testar, ni encargar el cumplimiento de sus pendientes.

–Amando oíste, te digo que se oyen ruidos.

–No mujer es algún ratón o el aire, también los muebles crujen, pero sírveme más café- continuó- La tía Pachita llevaba agua del pozo a la cocina, alumbrada con el destello del mechón de aceite que colgaba en el patio cuando sintió un escalofrío y escuchó una voz: *Lleva un aro de flores*. C*umple la manda que prometí a la Virgen del Refugio. Vago en el dintel, y no puedo lograr el descanso eterno, sabes cuál es el motivo que me ata a este plano material... »* La sombra se desvaneció. Con la piel enchinada no atinó a responder, porque sabía que la difunta había prometido tejer una corona de flores y llevarla a la Santísima Virgen del Refugio.

Sin más corrió a avisarle a su otra hermana quien vivía en la calle Real, pero al levantar la mano para tocar a la puerta con listón negro, el puño se le fue en vano porque la puerta se abrió. Ya salía a darle la misma noticia*:*

– ¡Me habló mi difunta hermana para que le cumpliera la manda!

–A mí también me habló -contestó.

Las hermanas supérstites habrían de tejer la ofrenda, y llevarla con devoción en compañía de familiares y amigos. Los menores sostenían la corona y caminaban impresionados intuyendo la importancia del acto. Adelante iba el sacerdote pronunciando responsos que, en forma grave, contestaban los asistentes, como si trataran de librar un conjuro.

–Kirie elison… (Señor, ten piedad de ella…)

–Chisti eleison… (Cristo, ten piedad de ella…)

–Pater de collis Deu, Miserere nobis… (Dios Padre Celestial, tened misericordia de ella…)

Portaban cirios y cantaban letanías que la gente repetía en coro:

–Spiritu Sancte, Deus, Miserere nobis… (Dios Espíritu Santo, tened misericordia de ella…)

–Ab omni malo, Lebera, Domine… (De todo mal, líbrala…)

Además, ofrecieron misas a las Benditas Animas del Purgatorio para el descanso del alma en pena. Así con la manda cumplida, el espíritu de la difunta podía descansar en paz, y también el de sus hermanas sobrevivientes, pues en aquel tiempo el temor a los espantos aumentaba porque todavía se alumbraba con velas y lámparas de aceite o manteca, y las personas tenían la mente sensible para percibir estos hechos paranormales.

No obstante, Dña. Josefa se mudó de la casa de donde la espantaron. Por su parte, Francisca Fernanda solo trajo al clérigo a bendecir ésta, y rezó algunos rosarios. –Así escuché *la historia de las tres hermanas*. Mi padre siendo joven también ayudó a cargar la ofrenda, junto con sus primos.

Al reconstruir la historia estas pudieron ser las hermanas Alvarado de los Reyes: María **Antonia Genoveva** quien nació en San José de Alaquines el 22 de junio de 1836; María **Francisca** Fernanda el 01 de junio de 1837, y María **Josefa** quien ya se bautizó en el templo de Santa Catarina de RV el 11 de diciembre de 1838. María Antonia Genoveva fue quien ofreció la manda y murió sin cumplirla; la tía Pachita fue quien oyó la voz de la difunta en esta casa; de manera simultánea lo escuchó María **Josefa** en su casa de la calle Real, ésta casada con José María Lazcano. No he encontrado el acta de defunción de María Antonia Genoveva pero los hechos ocurrieron entre 1860 y 1877.

María **Francisca** Fernanda alias Pachita
01 de junio de 1837 - 11 de abril 1927
Foto del 24 octubre 1917

A pesar de la explicación que dio don Amando a María Natalia, de que no había nada que temer, porque el alma de María Antonia Genoveva carecía de motivos para andar penando, a los pocos meses se cambiaron a otra morada sin antecedentes de visitaciones de este tipo. Aunque ella sabía, que se debía temer más a los vivos, porque los otros, simplemente, ya estaban muertos.

La Casa en Ciudad del Maíz

Mi abuelo por su actividad del comercio tenía sus intereses divididos en esta ciudad, en Alaquines, y el Valle del Maíz ahí llegaba a la casa de su madre doña Felipa de Castro Moctezuma. –debió referir don Amando.

Mi abuela María Francisca Reyes desde 1836 adquirió esta casa situada en la calle que va a la Plaza. El 26 mayo de 1838, la villa aledaña sufrió el ataque de centralistas donde falleció Esteban Moctezuma, líder del federalismo, y al triunfo de esta facción, María Francisca ataviada con su vestido enterizo chifú y mantilla sujetada a una peineta de carey festejó que su calle llevara el nombre de quien le resultaba allegado.

María Francisca Reyes Oviedo, junto con mi tía política Luisa Miqueleyes, y mi tía Felipa de Castro quien a pesar de sus diferentes apellidos existía esa relación, porque aún en el siglo XIX se permitía la muda de identidad, sin prevalecer el rigor que ahora existe en la imposición de los apellidos, y era válido adoptar el de algún ascendiente, aunque no fuera en primer grado.

Para el 6 de abril de 1854 María Francisca Reyes Oviedo ya era viuda de mi abuelo José del Pilar Alvarado de Castro, y Luisa Miqueleyes también era viuda de Luis Alvarado de Castro, concuñadas entre ellas, quienes en representación de sí y de sus hijos, junto con Felipa de Castro comparecieron ante el licenciado Carlos María Escobar, Juez de primera Instancia de este Partido, en funciones de escribano Público, con el propósito de vender a don Feliciano de Rojas, la casa ubicada en la calle del Diezmo de Ciudad del Maíz, que habían heredado de la difunta doña Josefa de Castro Moctezuma (frente la casa del pudiente don Juan de León).

El 8 de junio de 1867 mi tía Felipa de Castro, ya tenía su morada en el barrio de San Antonio en esta ciudad y la huerta Los *Sabinos*, en el mismo sector, que lindaba al poniente 214 varas con la acequia de por medio y una línea de ahuehuetes, al oriente la calle que va al río. El nombre del esposo de Felipa se pierde en el tiempo, así como el de su descendencia si es que la hubo. [568]

–*Padre: ¿Y qué fue de Luisa Miqueleyes*?

-Ella acompañaba a mi tío en sus negocios al Valle del Maíz, allá nacieron Antonia, y María de Jesús, en los años 1839 y 1841. La primera casó con el maicéense

[568] El 8 de junio de 1867, Felipa de Castro tenía propiedad que lindaba 214 varas al poniente con Antonio Morales antes con Gertrudis Álvarez de Pimentel. Acequia de por medio, barrio de San Antonio.

Manuel Moctezuma, agricultor con propiedades en el Rancho «La Piedra Gorda», de aquel Partido.

Manuel Moctezuma, viudo de Antonia Alvarado, se quedó en su rancho por sí al caso de las repentinas apariciones. Luis quedó libre después de un enfrentamiento armado cerca de la actual estación *Tablas*, su hija María de Jesús murió sin sucesión el 1° de abril de 1899, aquel día mi padre me mandó a levantar el acta al Registro Civil y firmé como informante.

Don Juan de León, el hombre acaudalado del Valle del Maíz, que vivió para amasar fortuna, al morir no se llevó ni un solo «tlaco», y las personas más insospechadas, fueron las que disfrutaron de su esfuerzo. El señor «De Rojas», ya no se apellidó así, ni sus descendientes, solo «Rojas» a secas, por el rechazo a las tradiciones españolas. La huerta de mi tía Felipa la adquirió mi padre, que le dicen «Los Sabinos». María Francisca Reyes Oviedo quedó sepultada en la vieja tumba sin nombre, y en el olvido, el lugar donde quedaron mis tías. Dos en el panteón municipal y Francisca Fernanda en el Saucito, pero te repito que todas reposan en sosiego. [569] [570] [571] [572] [573]

---

[569] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio. Rioverde, entrevista en 1965: «mi esposo me platicó días después de que espiró una de mis tías, les habló a las hermanas de esta, en forma simultánea, para que les cumpliera una manda [...] con remota ascendencia en una de las hijas de «Motecuhzoma».

[570] Oficio al Juez de Primera Instancia de Rioverde. Sello Ciudad del Maíz, Admón. Oficina de Rentas. Departamento de San Luis Potosí. Distrito Rioverde. Queda satisfecha en esta oficina la alcabala al impuesto sobre $200.00 en que vendieron a Feliciano Rojas, Felipa de Castro, Luisa Miqueley y Francisco Reyes, un solar y casa ubicada en esta ciudad, igualmente queda pagada la contribución al 3 al millar que acusaba. Lo digo a usted en contestación a un oficio de 6 de los corrientes. Las partes comparecieron ante el licenciado Carlos María Escobar, Juez de Primera Instancia de Rioverde por falta de Escribano Público, las vendedoras dijeron ser vecinas de Rioverde, los testigos instrumentales eran Antonio Peralta, Juan Peralta y Leónides Lafona, y firmaron el contrato el Lic. Carlos M. Escobar, Felipa de Castro, Francisca Reyes; testigos de asistencia, Paulino Uribe y Odón Verástegui.

[571] Contrato compraventa de 6 de abril de 1954, ante el Juez de Primera Instancia de Rioverde, por falta de Escribano Público. Sello Tercero. Cuatro Reales. Sello águila de frente, refiere años de 1854-1855. De una casa compuesta de dos piezas de adobe techadas de morillos amenazando ruina, cuyos límites de terreno y colindancias son las siguientes: Tiene once y una cuarta de frente con grueso de paredes en la calle del Diezmo actual Diez Gutiérrez) frente de la cuadra de Juan de León, mirando al sur y por el poniente con el solar de Lino Aguilar y de fondo treinta y dos, tres cuartas varas lindando con el solar que heredó Josefa de Castro, está a la parte del norte y por el oriente linda con el callejón que sale al potreo de la *Rinconada*, teniendo por frente el citado callejón veintiséis y una cuarta de vara

[572] Defunción de María Antonia Alvarado de Moctezuma. 18 noviembre de 1873, ayer falleció de tisis, de 34, casada, originaria de Ciudad del Maíz, y vecina de esta ciudad, deja viudo a Manuel Moctezuma, que se haya actualmente en la Piedra Gorda, la finada era hija de Luis Alvarado y Luisa Miqueleyes de Alvarado, finados. Registro Civil de Río Verde. P.11 libro 2.

[573] Defunción Ma. Jesús Alvarado Miqueleyes (1841-1899), 10 de abril de 1899, falleció en Río Verde, originaria de Ciudad del Maíz, a los 58 años, de pulmonía en el barrio de San Antonio. Era hija de Luis Alvarado y Luisa Miqueleyes, compareció a levantar el acta Amando Alvarado, que firma.

Francisco Moctezuma Alvarado (1866), era hijo de Manuel Moctezuma y Antonia Alvarado. Acta 251, fojas 66v.

El León de Oro, la tienda de los Alvarado

Era el comercio situada al poniente de la casa de Ricardo Martínez Santacruz, después fue cinema, en la antigua calle de Zaragoza, conocida como del Comercio. La entrada al pueblo por el camino a San Luis.

Era grande hasta la esquina y pintoresca como aquellos comercios en donde se encontraba de todo. Se estableció con el empuje de don Filemón quien había sido socio de J. Francisco y Antonio Ruiz, en un local al norte de la plazuela Independencia, La Fama.

Don Filemón, J. Francisco y Antonio Ruiz, tienda *La Fama*.

Para 1893 Filemón formó la sociedad Alvarado Tenorio y Cía. con Rafael Vallejo, Emilio Tenorio, y Jerónimo Alvarado, que se disolvió por ausencia de Emilio Tenorio; sin embargo, por correspondencia le otorgó poder a su padre Luis Tenorio Medrano, para retirar el capital invertido con sus gananciales.[574]

[574] Emilio se fue a México donde escribía para un periódico antigubernamental, jamás regresó ni se supo de él, tal vez víctima de la represión porfirista o de la Revolución. Tradición oral. Informante María Elena Tenorio. Entrevista 1990. // Ahora con el auxilio del Ancestry Genealogic se resuelve el misterio de la desaparición de don Emilio Tenorio Pedraza.

Emilio Tenorio Pedraza, octubre 1900.

En marzo de 1898 se reconformó con la denominación *El León de Oro* formada por Manuel Alvarado e hijos: Filemón. Jerónimo, Bricio y Amando. El 19 de febrero de 1900. La sociedad se disolvió para formarse Alvarado Hnos. con la misma denominación. El giro principal ropa y abarrotes, don Manuel participó con una inversión de $3,000.00 garantizados en el Banco de Londres y México; Filemón y Jerónimo con $1,000.00 y Bricio y Amando con su industria en la sucursal denominada El Pabellón Mercantil, que se encontraba en la acera de enfrente. [575] Después Jerónimo se fue a radicar a Tampico, pero el establecimiento continuó dirigido por don Amando hasta principios de la Revolución. [576] [577] [578]

A la derecha la casa de don Ricardo Martínez Santacruz donde se construyó en el Cinema Rio y a uno lado La Gran Barata, aún no era peatonal

La tienda pasó a la propiedad de Pedro Gómez Estrada con el nombre de La Gran Barata, después de Julián Gómez y Eduardo del Pozo.

En los archivos de la tienda obra que se había ido a la ciudad de México. En efecto, se quedó a vivir en Mixcoac, D. F., donde falleció de neumonía mulibolar izquierda, el 14 de mayo de 1921, de 53 años, soltero, comerciante, de Rioverde, se sepultó en el Panteón de Dolores; no hubo quien informara a sus familiares.

[575] Testimonio de la Escritura del Contrato de la Sociedad Mercantil celebrado entre los señores Manuel, Filemón, Jerónimo, Bricio y Amando, de 6 de abril de 1900, Escritura Pública Lic. Tirso García.

[576] La tienda en algún lugar ostentaba El León de Oro, Manuel Alvarado e hijos. La gente decía: entonces ya no es una sociedad anónima, pues ya se menciona de quien es.

[577] Lista de deudores de El León de Oro, actualizada al 12 de enero de 1907. Amando Alvarado.

[578] Cuenta de Francisco Guevara. «El León de Oro». Amando Alvarado. 21 julio 1908.

Relación de deudores del León de Oro, al 12 de enero de 1907, con créditos a los siguientes clientes.

Apolonio Moreno.
Abundio Turrubiartes.
Antonio Zúñiga.
Arnulfo Sandoval.
Alejandro Segura.
Atilano Chávez B.
Arnulfo Saldaña.
Antonino González.
Amelia Rodríguez.
Ángela Barreño.
Ma. Ascensión García.
Ascensión Maldonado.
Amelia Jiménez.
Asunción Sierra.
Cecilio Torre.
Bibiano Zapata.
Benito Méndez.
Conrado Velázquez.
Dolores Martínez.
Enrique de la Tejera.
Enrique de Otero.
Elisa Morales.
Espiridión Hernández.
Ernesto Ortega.
Eutimio Ruiz.
Feliz Azúa.
Fermín Hernández
Basilio Hernández.
Dionisio Badillo M.
Gaspar Morales
Filomena Martínez.
Felipa Badillo (C. Fernández).
Fidencio Castro.
Florencio Martínez.
Felipe Badillo.
Filiberto Yánez.
Jesús Guillén.
Jesús Sandoval.
Juana Mendoza.
José González.
Jesús Balderas.
Juan Zúñiga.
Jesús Alemán M.
Ignacia Jiménez.
Leonardo Robles.
L. Trujillo.
Liborio Zavala.
Leónides de la Rosa.
Luz Soto.
Macedonio Mata.
Marcos Trujillo.
Aristeo Salazar.
Mónico Torres.
Manuela Martínez.
Margarita C. De Castillo.
Manuel Flores.
Maximino Montenegro.
Melisa Guerrero.
Miguel Hernández (albañil).
Néstor Sánchez (El Carmen).
Néstor Sánchez (Palmas).
Néstor Ángeles.
María Blanco.
Patricia Morales.
Pomposo Martínez.
Pedro García (La Cantera).
Pascual Torres.
Paula Ávila.
Porfirio Cruz
Regino Cruz.
Rita Cruz.
Ricardo Martínez Santacruz.

Felipe Rojas
Mariano R.
Felipe Piña.
Ma. Feliz Martínez.
Eugenio Méndez.
Felicitas A. viuda de Flores.
Gabriel Juárez.
Gregorio Cruz.
Gilberto Hernández.
Jorge Mata.
G. Martínez.
Jovita Méndez.
Juan Martínez.
Juana Salazar.
Juana Hernández.
Juana Barrón.
Sotero Ruiz.
Serapia Torres.
Secundina Juárez.
Simón Ferrétiz.
Santos Rocha.
Salomé Sánchez.
Tiburcio Gutiérrez
Teófilo Ramírez.
Vicente Olguín
Victoriano Jiménez.
Matiano Hernández (La Boquilla).
Hipólita Hernández
Victoriano González
Antonio Ferrétiz.
Santos Rocha.

Anexo 25. La carta

En misiva de 14 de mayo de 1913, don Amando le informó a su padre radicado en San Luis Potosí. Aquí hay una guarnición de 90 soldados, que construyeron trincheras con sacos de arena en la torre de la iglesia, cuartel, casas consistoriales, hotel Rioverdense y otras alturas, las cuales son ocupadas en la noche por los soldados: «*rumores circulan mucho, de cierto no se ha sabido nada, que por Lagunillas anda un Falcón Ortega con unos 20 ó 30 hombres*».

En efecto, el pueblo fue tomado por fuerzas de diferentes facciones, pero no saquearon ni cometieron excesos, a lo mucho exigieron préstamos forzosos a la población civil.

1. - El 5 de mayo de 1911, los cedillistas entraron al pueblo y en honor a la verdad no cometieron excesos.[579]

2. - El 10 de marzo de 1912, entraron los alzados de San Ciro al mando de Julio del Castillo, entronizaron al doctor Eleno Cervantes como Jefe Político del Partido. Se le unió Daniel Becerra y Sidronio Méndez, jefe de la oficina Sub-Alterna de Rentas quien le da al movimiento un aire de respetabilidad, entre otros más, al día siguiente salieron para la Sierra Gorda, pasaron por las haciendas del Jabalí y de Santa Teresa.

3. - En la madrugada del 24 de febrero de 1913, entraron 200 hombres al mando de Magdaleno y Cleofas Cedillo, venían procedentes de Rayón, donde había atacado el 18, después de asaltar el 14 la hacienda de Angostura, ahí causaron desastres.[580] En Rioverde cinco de sus soldados, extrajeron de la oficina del Correo $23.11 de la caja y $56.47 del exprés. Algunas personas se les unieron, entre ellas José Delgado ex-dependiente de la hacienda de Angostura.[581]

El 26 de febrero de 1913, Magdaleno Cedillo se encontraba en Rioverde al mando de cerca de 900 hombres ofrecía rendirse si renunciaba al Gobierno del Estado, el doctor Rafael Cepeda.[582] Al parecer fue en esta ocasión, cuando detuvieron el servicio telefónico entre San Luis y Rioverde, instalado desde 1898 por los hermanos Espinosa y Cuevas.[583]

4. - El 22 de diciembre de 1913, el mayor Federal Pedro Piña sostuvo un enfrentamiento contra una columna de rebeldes al mando de Francisco Carrera Torres en el lugar llamado *Los Coyotes*. El mayor Piña recogió del campo veintidós cadáveres, 35 caballos, 20 acémilas de carga y armamento que entregó al coronel Ignacio M. Corona en la ciudad de Rioverde.[584]

Refiere Montejano que los esperó el mayor Piña, en el rancho San Francisco con unos 300 hombres, tuvo una refriega que duró toda la mañana, el mayor se retiró a Rioverde, con todo, según este oficial los cedillistas salieron mal parados del combate pues perdieron 56 hombres, 14 prisioneros, de los cuales después murieron nueve, recogiendo del campo de batalla, armas, pertrechos, caballos. [585]

---

[579] Eugenio Verástegui. Hechos de Armas en Rioverde. Inédita. 1968.
[580] Rafael Montejano y Aguiñaga. El Valle del Maíz.
[581] Dicc. Hist. y Biog. de la Revolución Mexicana. Secc. San Luis Potosí. Tomo VI, Pág. 163.Sría de Gob. México 1992.
[582]José Francisco Pedraza. Sinopsis Histórica del Mpio. de Rioverde. p16. Centro Estatal de Estudios Municipales. Gobierno del Estado de San Luis Potosí. 1994.
[583] Pulso.6. x.94.Pág.-3. Art. Ma. Teresa Quesada Torres. Monografía del municipio de Rioverde.
[584]José Francisco Pedraza. Ob. Cit. Pág.17.
[585] Rafael Montejano y Aguiñaga. El Valle del Maíz. Pág. 335. Imprenta Evolución. San Luis Potosí. Año 1967.

Pedraza refiere que este hecho sucedió el 28 de diciembre de 1913, cuando los rebeldes encabezados por los hermanos Magdaleno, Saturnino y Cleofas Cedillo al mando de 800 hombres, salieron de Las Tablas rumbo a San Francisco, enfrentándose a tropas comandadas por el mayor Piña: El combate duró 6 h y terminó con la completa derrota de los rebeldes, allí tuvieron 65 muertos y un número indeterminado de heridos, dejaron abandonados 60 caballos ensillados, 25 fusiles cantidad de parque y bombas de dinamita. Una derrota para los cedillistas de la cual no se rehicieron sino hasta mediados de 1914.

6.- Del 28 de enero al 29 de febrero de 1914, los cedillistas regresaron sobre Rioverde con refuerzos de villistas.

7.- El 5 de mayo de 1914, Magdaleno, Cleofas y Saturnino Cedillo, ocuparon la ciudad de Rioverde y el 25 del mismo mes ya habían establecido su cuartel general; sin embargo, no cometieron atropellos en contra de la población solo préstamos forzosos a los comerciantes ricos y personas principales de la localidad. [586]

8.- El 11 de septiembre de 1915, las fuerzas del general Pedro Morales, al mando de las columnas del coronel Enrique Espejel, batieron y derrotaron a los rebeldes parapetados en la hacienda de Angostura, ubicada cerca del Granjenal. El combate inició a las 17:00 h sufrieron 77 muertos entre ellos un coronel, un mayor y tres capitanes. Al término del combate se recogieron del campo de batalla 72 armas, 187 caballos ensillados, y 14 prisioneros que más tarde dejaron en libertad. En este combate murió Fernando Barragán, primo de Juan Barragán Rodríguez y hermano del coronel Juan Pablo Barragán. El referido capitán falleció por falta de atención médica, en el traslado a Rioverde, a bordo de una carreta.[587]

9.- En abril de 1916, entraron los carrancistas, y Saturnino Cedillo y su gente salió a las 7 de la mañana, solo se registraron dos muertos, uno en la ciudad y otro en el Puente del Carmen.[588]

10.- Durante algún tiempo Rioverde permaneció en calma hasta junio de 1917, cuando el jefe Zapatista Horacio Lucero, derrotó cerca de este lugar a 400 carrancistas.[589]

---

[586] José Francisco Pedraza. Ob. Cit. Pág. 17.
[587] Diccionario Hist. y Biog. de la Rev. Mexicana. Pág. 172. Ob. Cit.
[588] Eugenio Verástegui. Hechos de Armas en Rioverde. Pág. 12,0. Ob. Cit.
[589] Ma. Teresa Quesada Torres. Periódico Pulso de 6 de octubre de 1994. Art. Monografía del municipio de Rioverde. Archivo Histórico del Estado. Pág. C3.

Tiroteo en Mojarrillas en la rebelión cedillista

El último encuentro entre tropas federales e insurrectos fue organizado por Pascual Gerardo,[590] en el lugar denominado *Mojarrillas*, como a siete kilómetros de Rioverde.[12] El hecho ocurrió a las 18:00 h del 20 de mayo de 1938, cuando una partida de cedillistas había levantado un tramo de vía del ferrocarril a San Bartolo.[12.]

Apoyaban la rebelión el mayor Felipe Martínez, Epifanio López de Cárdenas, Prisciliano Méndez de San Ciro. El mayor Catarino Gallegos de San Francisco, Anaya, Quintero, Ramón Rivera, Serafín Camacho, Pablo Martínez Reyna, José María Méndez, Loza Márquez, entre otros líderes campesinos, principalmente, de La Reforma, del Refugio, Plazuela y Rioverde.

Para ello, en una imprenta local imprimieron el decreto donde el Gobierno del Estado desconoció al federal, y *El Manifiesto Personal de Cedillo*, explicaba las razones de la revuelta.[13]

El contingente se formó con gente de la región. En los llanos de Pastora esperaron al tren que se acercaba con lentitud aparejado con columnas de caballería.

El ejército improvisado defensor de la ideología que enarbolaba Cedillo se enfrentó en línea perpendicular, hasta quedar a una distancia visible. Los representantes con sus asistentes se encaminaron hasta su encuentro, después se caldearon los ánimos y se dispararon sus armas.

Una ráfaga de ametralladora marcó la línea a lo ancho de la caballería cedillista, suficiente para que los insurrectos se dispersaran, los que traían buenos caballos y sabían montar saltaban las cercas en su huida. Caballos sin jinetes corrían sin destino, puesto que muchos voluntarios no sabían ni montar y se caían, algunos no se detuvieron hasta el cerro del Guajolote, en donde permanecieron escondidos para regresar como si no hubieran participado.[14] [591]

Se registran los fallecimientos: el soldado federal Guadalupe Pérez Cisneros, oriundo de Zacapo Mich., del 17 Regimiento de Caballería. Francisco Zaragoza Mendoza, FSM de Ixtlán, y el 26 de agosto de 1938, el teniente Rafael Cortes García, en la comandancia de la guarnición en calle de Díaz Sandi (actual Mollinedo), las bajas de los cedillistas no aparecen registradas.

Una avioneta del ejecutivo federal arrojó volantes donde invitaba a los alzados a deponer las armas, que no habría represalias. Los militares desembarcaron en la estación y entraron por la calle Real, los simpatizantes de Cedillo salían desterrándose a diversos lugares, como al estado de Quéretaro.[16] El señor W. C. Hallidey ofreció el edificio del internado, el cual fue ocupado como cuartel.[592]

A propósito de la batalla de Mojarrillas, don Lamberto Olivo dictó los versos en este corrido.

---

[590] Gonzalo N. Santos. Memorias. Grijalbo 1984. Se que el único grupo importante que a secundado a Cedillo es el que comanda Pascual Gerardo como de unos 800 en Rioverde. P 627.
[12] Eugenio Verástegui. Hechos de Armas en Rioverde. Inédita. Pág. 120.
[12.A] Rafael Montejano y Aguiñaga. p.369. Ob.Cit.
[13] Dudle Ankerson. *El Caudillo Agrarista. Saturnino Cedillo y La Revolución Mexicana En San Luis Potosí*. México. 1994. Pág. 188.
[14] Tradición Oral. Informantes Fidel Olvera y Gabriel Calderón. Entrevista c 1959.
[591] Tradición oral. Informante Martín Castro. Entrevista 2006.
[16] Tradición oral. Informante: Gabriel Calderón.
[592] Tradición oral: Informante: Amador Pecina. Entrevista 2004.

Año de mil novecientos
Del 38 en que estamos
Llegó el general Lacarra
Con sus jefes y soldados.

Ese general Lacarra
Aquí es nuestro caudillo
Porque derrotó en el Cirio
A las huestes de Cedillo.

Entre Zúñiga y el Cirio
Fue donde se combatieron
Pero a los primeros tiros
De uno por uno corrieron.

Esos López y Martínez
Barbaros explotadores
Que entran en la fila
De los ingratos traidores.

Arnulfo Hernández y otros
Como Epifanio Castillo
Lo que son y lo que fueron
Se lo deben a Cedillo.

Arnulfo Hernández lo que eres
Lo que al fin, nadie te lo quita
Pues bien se ve que has quedado
Como blanca palomita.

Pancho Martínez *La Bota*
Y otros muchos que hay que ver
Que todo el pueblo les dice
Vergüenza debieran tener.

Y tú también Loza Márquez

Tus manos se han ensuciado
Y si vergüenza conoces
devuelve lo que has robado.[593]

Anexo 26. Apuntes de Valeria

«*Cuando se casaron mis padres, mi papá tenía 34 años y mi mamá 27. Ella murió de 39 años y meses, él cuando enviudó tenía 45 años.*

Mi padre murió el 14 de julio de 1917, a la edad de 84 años.

Mi tía Pachita murió el 11 de abril de 1927 a los 90 años.

Jerónimo murió el 27 de marzo de 1926.

Gudelia de la Tejera el 8 de agosto de 1935».

«*Mi papá nació el día 29 de mayo de 1834.*

Mi mamá nació el día 13 de julio de 1841.

Se casaron el día 29 de julio de 1868.

Yo Valeria, nací el 28 de abril de 1869.

Filemón nació el 8 de marzo de 1871.

María nació el 26 de enero de 1873.

Jerónimo nació el 30 de septiembre de 1875.

Bricio nació el 13 de noviembre de 1877.

Manuela nació el 1º de enero de 1879.

Amando nació el 8 de febrero de 1881. »

Murió mi mamá el 13 de febrero del mismo año, fue depositado su cadáver el 14 en la bóveda de la familia de nuestra tía Andrea Viuda de Hernández y se trasladaron sus restos al nuevo sepulcro que edificamos, el día 10 de octubre de 1906».[594]

Comparados con datos de archivos tanto de la parroquia como del registro civil, existen algunas diferencias:

Ma. Valeria	28 abril 1869 - 1946). [595]
Filemón.	8 marzo 1871 - 23 octubre 1960.[596]

[593] Lamberto Olivo, reproduce a la memoria del *Corrido a Cedillo*, de 1938. Entrevista del 2 de julio de 2017.
[594] Valeria Alvarado Alemán, manuscrito. A.F. Campos.
[595] Carta a Concepción Sarabia de 24 de abril de 1946. «Dispénseme que hasta hoy le escriba porque con la muerte de Valeria, que ya sabrá usted (...) con nuestra ida a México por la muerte de Valeria»

María Belem.	26 abril 1873 - 20 mayo 1961. [597]
Jerónimo.	30 septiembre 1874 - 29 marzo 1926. [598]
Bricio.	13 noviembre 1877c - 05 octubre 1952. [599]
Manuela.	10 enero 1879 - 16 octubre 1966.
Amando.	08 febrero 1881 - 03 abril 1950.[600]
María Irene Alvarado Meléndez.	1900-1945. [601]

[596] Libro de bautizo No. 20 y progresivos 67. Folio 111 vuelta. José Juan Francisco Filemón de Jesús. Bautizo 8 de marzo de 1971. Nació hoy, hijo de Manuel Alvarado e Irene Alemán. Padrinos José María Lazcano y Francisca Alvarado. Parroquia de Santa Catarina.
[597] Monumento de María B. Alvarado Alemán. Enero 26 de 1873 – mayo 27 de 1961. A la edad de 88 años. Su hermana e hijo (sobrino) dedican este recuerdo. Su sencillez y su fe fueron ejemplares. Panteón El Saucito entre calle 4 y 3. Manzana 12.
[598] Nacimiento de Jerónimo. Foja 67 Acta 159, de 25 de abril de 1877.
[599] Nacimiento de Bricio Alvarado Alemán. Registro Civil. Acta 160. 13 noviembre de 1876. Juez Civil. Manuel Alvarado al 6 de marzo de 1875.
[600] Carta de Valeria a Concepción Sarabia a Rioverde, de 13 de septiembre de 1945: «haberles mandado esquela de Irene».

CAPÍTULO X

Descendencia de don Manuel

MUJERES TRES: VALERIA, MA. BELEM, Y MANUELA, todas carentes de vocación matrimonial y fervientes católicas. El anhelo de llegar a la maternidad quedó satisfecho con la educación de sus dos sobrinos Manuel y Rafael. Varones cuatro: Filemón, Gerónimo, Bricio y Amando que casaron con mujeres virtuosas, cada uno de estos matrimonios dio un médico y un sacerdote o religiosa. [602] [603]

Filemón Alvarado Alemán y su hijo médico

Fue regidor del ayuntamiento en 1894 y 1902. Fue socio, en su inicio, de Francisco Ruiz y Antonio Ruiz en la tienda La Fama, en un local al norte de la plazuela Independencia. Después constituyó la sociedad mercantil Alvarado Tenorio y Cía. », con Rafael Vallejo, Emilio Tenorio, Filemón y Jerónimo Alvarado, y en marzo de 1898, constituyó el comercio El León de Oro, disuelta el 19 de febrero de 1900, para establecer Alvarado Hnos. Fue regidor y el 22 de diciembre de 1897, era presidente de la Junta Directiva de la sociedad de Ahorro La Rioverdense.

[602] Vivieron en su casa de esquina de Moctezuma y Guerrero, después, en Guerrero 66, de San Luis, que primero arrendaron a la familia Sanabria de Rioverde y después la adquirieron en propiedad.
[603] Carta a Valeria. De cariño sus sobrinos nietos le decían tía Bolita, tía Tabaleta y «tía Tamina»; Consuelo de México carta a Valeria San Luis. De 7 de sept. 1936. Rafael a Tías, de 26 de agosto de 1936.

[604] Entre los bienes de don Filemón el inmueble y negocio Hotel Central, antes Mesón de las Palomas, para 1918.[605]

Don Filemón Alvarado, quien aparece a la derecha de la gráfica, fue uno de los primeros propietario de la Antigüa Arca. La adquirió alrededor de 1915.

Con motivo de la revolución se mudó a San Luis por 1918, y adquirió la negociación comercial La Antigua Arca, en sociedad con Antonio Ruiz (hermano de Ignacio), don Filemón residía en Iturbide No. 75, para el 5 de diciembre de 1922, pero en un principio vivió en Álvaro Obregón casi esquina con Bolívar.[606] [607]

Filemón A. Alemán pasea con Virginia Rojas Castillo en el Ingenio de San Marcos en una fiesta el 8 de agosto de 1907, en ese evento Filemón Alvarado Alemán le declara su amor a Virginia.

Con Merceditas Meléndez procreó a María Irene, Lucina y Manuel. Pero enviudó el 22 de febrero de 1906, como su socio y amigo Antonio Ruiz Vallejo estaba casado con Julia Rojas

---

[604] La Rioverdense fue creada el 12 de octubre de 1897, entre Juan B. Huerta, Aniceto Ruiz, Enrique Anaya, Filemón Alvarado, Asención Robles, Rafael Vallejo, Benjamín Rodríguez Gómez, Vicente Rocha, Severo García, Francisco Sandoval, Rosendo Torres, Santiago Medina, Manuel Alvarado en representación de su hijo Gerónimo, Wenceslao Ruiz en representación de Agustín Ruiz, María C. viuda de Aguirre, Nicolás Robles en representación de José Casto Robles, se reunieron en 2da calle de Reyes No. 1.

[605] El Hotel contaba con 17 piezas y lindaba al oriente con 1ª de Moctezuma, al norte con 1ª calle 5 de mayo, al sur con la in testamentaría de Merceditas Meléndez de Alvarado. Después, su primo Gustavo Alemán adquirió la finca.

[606]Miguel Ángel Mora. *Casi siglo y medio de la Antigua Arca; Empresarios Potosinos.* Pulso, San Luis Potosí, domingo 18 de mayo de 1989. José Valdés traspasó la negociación a Filemón Alvarado y a Antonio Ruiz, en el año de 1915, y en 1935, pasó a favor de José María Lozano etc. reportaje con fotografía.

[607] Carta de Filemón Alvarado. Morelia, a Amando. Rioverde, enero 19 de 1934. Arreglando asuntos agrarios de Antonio Ruiz.

Castillo excelente pintora, conoció a Virginia Rojas Castillo la hermana que estaba soltera y la empezó a tratar. Ella formaba parte de grupos sociales, piadosos y artísticos.[608]

En efecto, el 14 de septiembre de 1907, Virginia Rojas Castillo participaba como solista, con una *Arietta* para canto de ópera *Romeo y Giulietta*, en el concierto celebrado para iniciar las festividades del 97 aniversario de la Independencia, dirigida por Tiburcio González director de la Academia de Música.[609]

El 8 de agosto del mismo año, Virginia aparece con Filemón en dos fotografías en los festejos del bosque de San Marcos. A Virginia se le ve con atuendo de gitana en obras de teatro.

Anexo 27. Kermesse de 17 de mayo de 1908

Virginia organizó la kermesse con Francisca y Sara Verástegui como presidenta, secretaria. Virginia como Tesorera de La conferencia de San Vicente de Paul, que se celebró a las 9 p.m. en

[608] Antonio Ruiz y Julia Rojas Castillo. Acta de presentación. 3 de diciembre de 1915. El acto se celebro en la casa de Felipe Rochas (h). Él de 39 años, soltero, comerciante originario y vecino de Rioverde hijo legítimo de Antonio Ruiz (Sr.) finado y de Fortunata Vallejo viuda de Ruiz. Ella de 38 años, soltera, originaria de San Luis Potosí, hija de Felipe Rojas y Martina Castillo de Rojas que vive. Testigos del novio Francisco Quilantán y Urbano Quilantán y de la novia el doctor Eleno Cervantes y Fausto Cervantes Lucio.
Carmen, casó con Baldomero de la Tejera; Virginia con Filemón y Julia con Antonio Ruiz.

[609] Invitación que hace Tiburcio González, director de la Academia de Música al señor Filemón Alvarado y familia al concierto del 14 de septiembre de 1907, a las 14:00 h, verificado en la Escuela de Niñas No. 2, para principiar con ello, las Fiestas del 97avo. aniversario de nuestra Independencia. Imprenta de Benjamín Rodríguez Gómez. Primera Parte 9 actos y Segunda Parte 8 actos. Música clásica. Río Verde Sept. 11 de 1907.

el centro de la plaza Principal, como dato curioso, los puestos se distribuyeron con expresión de las siguientes personas: *El Gastrónomo* Restaurante: Sra. Guadalupe S. de García, Amparo G. De García Osés, Ramona N. Vda de Vallejo y Francisca Cervantes de Castillo. Señoritas Francisca Verástegui, Josefa Medina, Carmen Rojas, Elisa Castro, Trinidad Villapando, María Inés Pro y María Tenorio. Y los puestos.

> *La Bohemia*. Cantina. Sra. Rafaela Gama de Yánez, Sritas. Carmen Ruiz, María Alvarado Cervantes, Josefa Tenorio y Concepción Arcos, Sres. Refugio Yánez, Antonio Ruiz y Carlos B. Vizcaíno.
>
> *El Libro del Valle*. Puesto de Flores. Sra. Ignacia V. De Núñez, Sritas. María de los Ángeles Gama, Raquel Cervantes Lucio y Leonor Quesada.
>
> *La Alegría*. Confeti y Serpentinas. Sra. Sofía Rodríguez de Barragán, Sritas. Sara Verástegui y Virginia Rojas.
>
> *La Imperial*. Dulcería y Pastelería. Sra. Carmen Torres de Alemán, Sritas. María Maldonado, Concepción y María Ibarra.
>
> *La Gruta Encantada*. Nevería. Sra. Valeria G. De Gama. Sritas. María Zurbarán, Rosaura Castillo, Aurora Quesada y Julia Rojas.
>
> *Pesca Milagrosa*. Sra. Lydia R. De Ramos, Sritas. María Quesada, Ana Maldonado y Carmen Gama.
>
> *Ante*. Sritas. Trinidad Verástegui, Irene Arcos y María Ruiz, Sres. Fiacro Robles, Rafael Alva, Antero Ugalde y Felipe Rojas.
>
> *Correo*. Sritas. Concepción Sierra, Aurora López y Guadalupe Cortina.
>
> *Jefatura Política*. Sras. Dolores R. De Maldonado, y Catalina Verástegui de Canto, Sritas. Sara Zurbarán, Concepción Ruiz y Esperanza Gama.
>
> *Rifa Zoológica*. Sra. Marcela S. de Pro.[610] Restaurante. *El Paraíso*.

Para redondear, Filemón en unió con Mercedes Meléndez Parra tuvo a

1.- Irene (1899-1945) Sin sucesión

2.- Manuel Alvarado Meléndez (1902-c1995). quien casó con Carmen. Sin sucesión

3.- Ma. Luisa, (c1902-1969) religiosa. Sin sucesión.

4.- Lucina, 30-VI-1904-1977. Casó con Salvador Erbessd y procreó a Ma. Guadalupe Erbessd a) Pita y con Alfonso Tessada y Grillo, hijos Alfonso y Armando.

Filemón Alvarado Alemán en segundas nupcias casó con Virginia Rojas Castillo el 10 de septiembre de 1908 y tuvieron los siguientes hijos:

1.- Antonio (6-VIII-1914- 7-III-1969) nació en Rioverde.

2.- Salvador (1917-2004), que ya nació en San Luis, [611] y por último

[610] Invitación del 13 de mayo 1908. Imprenta de El León de Oro. Rioverde.

Filemón, hijo, (c1918-1975) quien fue sacerdote misionero del Espíritu Santo.

612

El rosario extraviado

La familia conservaba en sus costumbres el sabor a la provincia y la honradez ganada a pulso. A la salida de misa mayor, en la plaza Hidalgo de San Luis, Filemón y su hija Lucina se

---

611 Salvador Alvarado Rojas y Virginia de la Tejera tuvieron los siguientes hijos: 1.- Virginia, m de leucemia. 2.- Salvador, quien fue doctor en física, participó en los lanzamientos de cohetes en Cabo Tuna en 1957. 3.- Cristina, m de cáncer, (ya grandes). 4.- Aurora n 1961, vive en la CDMX.

612 De la foto del 23 de octubre de 1960, de izquierda a derecha:
1.- Dra. Esperanza López Macías
2.- Salvador Alvarado Rojas. 1917-2004
3.- Manuel Alvarado Meléndez. 1902-c1995.
4.- Dr. Antonio Alvarado Rojas.
5.- Lucina Alvarado Meléndez, 30-VI-1904-1977.
6.- Dolores de la Tejera.
7.- María B. Alvarado Alemán, 1873-1961.
8.- Filemón Alvarado Alemán. M23 Oct 1960
9.- Manuela Alvarado Alemán, 1879-1966.
10.- Carmen, esposa de Manuel Alvarado Meléndez.
11.- Filemón jr. Sacerdote
12.- Virginia Alvarado de la Tejera
13.- Cristina Alvarado de la Tejera, las dos son hijas de Salvador.

encontraron un rosario el cual presentaba una Biblia donde se juntan las tres guías, de peso y destello característico de oro, cuentas refulgentes del mismo material. Lucina, se alegró porque lo quería para ella. Sin embargo él dijo: *Este rosario tiene dueño.*

–Pero nosotros nos lo encontramos, es nuestro.

–Te digo que tiene dueño, vamos a esperar aquí sentados en la banca – contestó-. No había trascurrido ni media hora, cuando pasó una señora mirando el piso.

–Señora ¿qué le sucedió, Le podemos ayudar en algo?

– Perdí un rosario, recuerdo de familia, no sé dónde se me cayó. Por aquí pasé, es de oro, presenta grabada una pequeña biblia y en la parte posterior del crucifico unas iníciales.

–¿Cómo éstas?

–¡Es el mismo! ¿Dónde lo encontró?–. Al cerciorarse que era la dueña se lo devolvieron.[613]

Datos de Lucina

Nació a las tres del amanecer, el 30 de junio de 1904, en la casa de Moctezuma 7, donde vivió hasta 1918 cuando la familia se mudó a San Luis. Con una interrupción de dos años, que pasó en la casa de su abuelo paterno (1906-1908).

En 1934 casó en primeras nupcias con Salvador Erbessd, del que tuvo en a María Guadalupe en 19 de noviembre de 1934. Sin embargo, se separaron porque Lucina descubrió que Salvador Erbessd tenía otra familia con hijos.

En 1939 Lucina visitó Tampico, al bajar del tren en la estación entre la gente entrecruzada por casualidad tropezó con Alfonso Tessada Grillo, de origen italiano, atraído por la bonanza del petróleo. Se hablaron por el incidente, se contestaron por un interés indefinido, seducidos por una primera vista, se trataron como si ya se conocieran, terminaron casándose.

Tuvieron dos hijos, el mayor fue Alfonso y Armando. El primero nació en 1940 ingresó al seminario. Ya grande le decían a Lucina doña Lucha, y falleció en el mismo puerto por 1979. [614] [615]

---

[613] Tradición oral. Informante Alfonso Tessada y Alvarado (15 Sept. 1938 – 21 Ags. 2021). Entrevista noviembre de 2004.

[614] Carta del Pbro. Filemón Alvarado, México a María Alvarado Alemán. Guerrero 66. San Luis Potosí, 6 de marzo de 1957, comunica que en su ministerio fue cambiado a Lima. Contestación. «Cuantos sentimos que te hayan cambiado tan lejos, pero Dios lo dispone.»

[615] Alfonso Tesada y Alvarado (nieto de Filemón por parte de Lucina Alvarado Rojas).15 septiembre 1938- 21 agosto 2021. Egresó de la facultad de Filosofía de Moctezuma Seminary, Nuevo México, Estados Unidos; con más de 30 años como capacitador de ventas, mercadotecnia, liderazgo y oratoria en el ámbito nacional e internacional; entrenó a más de 15 mil vendedores ejecutivos y supervisores; socio y fundador de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Tampico, A.C. Fue presidente de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de

Anécdota de Manuel A. Meléndez. El Cazador

Para cazar un venado sólo llevaba un cartucho.
No necesitaba más porque nunca fallaba.

Por los años veinte cruzó el llano a monte traviesa, como los primeros exploradores, hasta Ciudad del Maíz. Dormía bajo los mezquites. Tendido se perdió en el sueño con una confianza infinita. Movió la cabeza perturbado por la impertinencia de un malestar, cuando despertó tenía una mordedura en el cuello, era una cascabel que se escabulló entre el Granjenal.

Se le iba la vista en sudoraciones borrosas, tambaleante buscó un contraveneno pero no lo encontraba, hasta que localizó una matilla de monte con las características donde se daba un tipo de yerba, la localizó y comió de esa planta que él sabía contrarrestaba el veneno. La comió tanto, y de manera tan abundante que pudo neutralizar la ponzoña y llegar a su destino con el animal que lo mordió colgado a la cintura.

Era tan apasionado que se entusiasmaba al narrar sus aventuras como si las estuviera viviendo. Cazó osos, venados y jabalís con armas de fuego, pedradas, hasta con resorteras, aun mostraba una resortera labrada por él. Le ofrecieron trabajo en Guadalajara donde siguió su afición.[616]

Dr. Antonio Alvarado Rojas

El científico

Nació el 6 de agosto de 1914, en la casa de calle Moctezuma No. 7, en el cuarto de arriba. Hijo de Filemón Alvarado A., (8-III-1871- 23 V-1960) y Virginia Rojas Castillo (15-V-1875. 27-VII-1942), casó con la doctora Esperanza López Macias, el 10 de mayo de 1944, tuvo siete hijos. Estudió en San Luis donde fue secretario de la escuela Preparatoria diurna y catedrático desde

---

Guadalajara, durante el período 83-84; se desempeñó como presidente del Club Toastmaster del Estado de Jalisco en 1983; campeón de oratoria en el año de 1984. Ocupó la presidencia del Consejo Nacional de los Clubes Toastmaster durante dos períodos consecutivos 1885 a 1987, motivador en 3 equipos de fútbol de primera división. En agosto de 1994 recibió el reconocimiento a «La excelencia en Mercadotecnia», en Louisville, Kentucky, U.S.A Impartió más de 2 mil 500 conferencias, seminarios y discursos en todo el país y en el extranjero; vicegobernador Ejecutivo y de Entrenamiento del Distrito 34 P, Toastmaster de la República Mexicana. El 11 de agosto de 1994 ofreció una conferencia sobre «La Palabra y el Liderazgo ante el Tratado de Libre Comercio», en la sala *Francisco de la Maza* de la Casa de la Cultura del Estado. Alfonso Tessada y Alvarado. «Seminario Liderazgo y Comunicación Efectiva». CEDEPE. Centro de Desarrollo Personal y Empresarial, S.A. de C. V. Hotel Real de Minas San Luis Potosí, 12 y 13 de septiembre de 1995; periódico *Pulso*. Jueves ll de agosto de 1994. Casó con Ma. Teresa Magaña Ibarra sus hijos: Alfonso, Enrique, Juan Antonio, Ana Lucina, Ricardo y Elizabeth. El conferencista falleció en 2021.

[616] Tradición oral. Informante Manuel A. Meléndez. Ibídem.

1938, impartía Historia de las Ciencias, Laboratorio de Física, Humanidades, Griego, Cosmografía.

Un alumno lo recordó así: «...la figura del doctor Antonio Alvarado, médico, físico por inclinación, excelente conocedor de la Historia de la Ciencias y auténtico maestro. De muy pocos profesores se puede decir que uno haya asistido a sus clases por placer; con el doctor Alvarado así sucedía. La narración amena de un descubrimiento en la Historia de la Ciencia, la anécdota curiosa y el hecho sorprendente se encontraba con facilidad en sus clases.

He sabido de muchos, que teniendo otro profesor de Historia de la Ciencia asistían a las clases del doctor Alvarado sólo, porque, eran muy interesantes. Otro amigo, que por alguna oscura razón tenía su curso de Historia de la Ciencia en 'La Nocturna' y que por otra parte no disponía de dinero suficiente para alimentar de manera cotidiana su afición al cinematógrafo, alternaba las clases del doctor Alvarado con las funciones de cine. » [617]

Después, el contador público Luis García Julián se ufanaría de haber cursado la preparatoria con uno de los grupos de maestros más distinguidos donde formaba parte el doctor Antonio Alvarado, junto con Nereo Rodríguez Barragán, Jorge Izquierdo y el licenciado Zertuche.[618]

Además, este catedrático fue deportista y por 1957 experimentó con cohetes fabricados por él mismo, en los campos de golf de San Luis Potosí, constituyó el primer intento en México, para la conquista del espacio exterior: ahora los cohetes mexicanos a punto de integrarse como país número 44 en la Comunidad Internacional Espacial (AEXA). [619] Falleció el 7 de marzo de 1969, a los 54 años. [620]

Lucina Alvarado Rojas

1904-c1978

El primer juicio de este tipo en el mundo.
La gloria sea nuestra.
Obrero Futurista. médium.com

[617] «Antonio Alvarado». Francisco Mejía Lira. Las Preocupaciones de la Ciencia. Influencias Perdurables. S.L.P. Periódico del lunes 7 de enero de 1985.
[618] Luis García Julián entrevistado por Juan Carlos Ortiz. Pulso/SLP, 16 de noviembre 2005. P 11-B
[619] México entra a la Comunidad Espacial Internacional. Pulso, 25 abril 2010. El segundo intento, los experimentos de 1960, en la hacienda La Begoña, en Guanajuato.
[620] Se veló en la sala del consejo «Gorriño y Ardueño» de la Universidad Autónoma del estado. Sus restos descansan en el panteón del Saucito. Le sobrevivió su esposa doctora Esperanza López Macías y sus hijos: Esperanza n24 julio 1945, quien tuvo a su vez dos hijos: Alejandra Margarita y Víctor, vivían en Chiapas; 2.- Antonio de Jesús 10-feb 1947- 23-Ags-2013, hijos Isabel, Verónica y José Antonio, Alvarado Sierra, viven en San José de Gracia; 3.- Carlos, n 1950; 4.- María Guadalupe n 1951; 5.- Eduardo n 1955; 6.- Agustín n1957; y 7.- Javier n el 20 de octubre de 1961.

LA PRIMERA DEFUNCIÓN POR ENVENENAMIENTO CON MATERIAL RADIACTIVO en el mundo ocurrió el 14 de febrero de 1951, cuando murió el hacendado tampiqueño Alfonso Tessada y Grillo, de 67 años, en la ciudad de México. Parecía ser una muerte común, sino fuera por las circunstancias en que se dieron los hechos, después de su fallecimiento.

En plan de diversión, Alfonso y su esposa Lucina Alvarado viajaron al Distrito Federal. Allá enfermó Alfonso. Al parecer fue un derrame cerebral que lo dejó parcialmente paralizado. Tras los primeros síntomas, Lucina lo llevó al hospital Concepción Béistegui. Lo acompañó varios días, como los gastos eran cuantiosos, ella regresó a Tampico por más dinero, y a ver cómo estaban sus tres hijos. Pero en su ausencia Alfonso falleció, en la visita de Isabel, hija de la primera pareja de Alfonso, una rubia de labios delgados, que con su cutis blanco y su figura alargada ostentaba la sangre italiana de su progenitor. Entonces, Isabel tuvo sus dudas sobre las circunstancias del deceso, cuando el embalsamador de la morgue le comentó:

–Me resultó difícil inyectar formol en el cuerpo, las arterias estaban endurecidas. Esto es común en los envenenamientos, y más ante la presencia de arsénico.

Intrigada, Isabel pidió el certificado de defunción, el cual le sembró aún más dudas que certezas: hepatitis de origen desconocida con presencia de anemia e hipoglucemia. Isabel apretó el dictamen entre sus manos y exclamó:

–¿Cómo pudo ser ésto? Si era un hombre sano. ¡No puede ser! Ahora entiendo. Por eso Lucina abandonó a mi padre en el hospital, y tranquila se regresó a Tampico, cuando se esperaba que ella estuviera acompañándolo durante la enfermedad.

Con estos indicios, Isabel pidió la exhumación del cadáver que, para entonces, ya se encontraba sepultado en el panteón de la Trinidad en Tampico, para una segunda opinión sobre las causas del deceso.

En la diligencia ministerial Lucina lloró, sacudiendo la cabeza desconcertada. Meses después, los peritos rindieron el dictamen: encontramos nitrato de uranio, material radiactivo suficiente para matar a diez hombres.

Isabel empezó a gritar.

–¿Dónde está Lucina? Ha desaparecido, aprehéndanla.

Lucina contestó:

–No huyo. Si hubiera querido matar a tu padre, solo le hubiera suspendido la insulina. ¿Por qué iba utilizar una sustancia tan fantástica, peligrosa e inaccesible como el uranio?

Isabel contrató al investigador Kid Lakasán, un hombre que tenía los dedos amarillentos por el Monte Carlo que fumaba, no era el mejor detective, pero sí, el más exhaustivo. Por lo que,

Isabel le pidió que esclareciera el presunto crimen, para presentar las pruebas de cargo contra la viuda.

A Kid, le pareció un caso ordinario; pero, a pesar de eso se metió a investigar hasta detrás del telón del escenario de los hechos, para aclarar el fondo del drama. En un primer informe, en la parte sustancial refirió:

> Me avoqué al esclarecimiento del presunto homicidio, consulté las fuentes de información públicas y privadas, entrevisté a los protagonistas involucrados en los hechos; por principio las actividades habituales de la víctima. Desde un inicio me sorprendió la complicada vida amorosa de su señor padre. Disculpe que me refiera en forma tan fría, pero considero que está al tanto de eso, y mi trabajo es profesional.
>
> Como antecedentes, don Alfonso tuvo un primer romance a los 15 años con María Guadalupe Belfort, su señora madre, y a los dos años su padre las abandonó, para fugarse con una bailarina del mambo, una rumbera del espectáculo, y del cine, de la cual omito su nombre. En su aventura de trotamundos, don Alfonso conoció a Dorothy Madeline Bárbara Nisbet Braum, con quien casó en California, y tuvo una hija de nombre Regina T. Garris.
>
> Don Alfonso se acompañaba en la bohemia con el tío de usted, de nombre Enrique Tessada, embriagándose con vino francés de la marca Pesqui, en el privado exclusivo del cabaret El Faro del puerto de Tampico. Por sus constantes farras y aventuras amorosas Dorothy le pidió el divorcio.
>
> Fue cuando el señor Tessada conoció a Lucina Alvarado, y se casó con ella. Hicieron una vida hogareña, parecía que el señor Alfonso ya iba a sentar cabeza.
>
> Dio la casualidad de que don Alfonso asistió a un burlesque en El Faro, y ahí, entre candilejas vio a Marina López, otra bailarina exótica que estaba de moda, con la música cubana. Entonces Alfonso quedó atrapado por la belleza de ojos oscuros de esa artista de la ciudad de México. Hasta allá fue tras la bailarina cuyas curvas capturaron su imaginación. Él la ganó entre tantos admiradores que la asediaban. Se fueron a vivir un romance en una elegante zona del Distrito Federal. Vivieron los días de pasión hasta que se hartaron. Salió el enfado, y los desacuerdos por las constantes giras artísticas de la señora que indistintamente usaba varios nombres; por lo cual, Alfonso la abandonó para regresar con Lucina. Entre muchos entrevistados de la casa, la mucama me refirió:
>
> [Alfonso solo le dio un beso de despedida, y le dijo:
>
> –Me voy a regresar a Tampico. Te dejo la casa, solo me llevó mi consuelo, el que nunca me falla, mi botella de vino.

– ¿Cómo que nada más la casa? Quiero la mitad de tus bienes. Acuérdate, Alfonso, que de mi nadie se burla, te vas a arrepentir de ésto. Tengo mis contactos, y se cómo chingarte.

–Lo siento, querida. Me voy. –Contestó Alfonso con una sonrisa de pícaro.]

Así fue como Alfonso regresó con Lucina en una de las muchas propiedades de la familia Tessada en Tampico. A pesar del abandono, Lucina lo recibió con gusto porque estaban casados, habían procreado hijos; además ella, ya se había resignado a que los hombres fueran así, y porque aún lo quería, pues le parecía un tipo carismático, alto, delgado y bien parecido.

Isabel interrumpió.

–No me está aportando nada novedoso. ¿Qué clase de detective es? está investigando a mi padre, en vez de investigar a la homicida. Supongo que mi madrastra es la asesina, y quiero pruebas. A ella la quiero ver sufrir.

–Pues deme más tiempo, –contestó Kid, exhalando bocanadas de humo.

Después, Kid Lakasán fue a tomar unos tragos a El Faro. Ahí el cantinero le informó:

–Don Alfonso departía con sus amistades en aquel reservado, era un cliente distinguido. Tomaba vino francés. Siempre nos dejaba buenas propinas.

Kid ante una mesa pidió una copa de ese vino desconocido para él. Se quedó absorto mirando la botella sin leer la etiqueta color sepia, que se confundía con sus dedos amarillentos de nicotina.

Se acercaban las mujeres ofreciéndole compañía, pero él les contestaba, exhalando bocanadas de humo:

–Ahorita no. Estoy trabajando.

Kid Lakasán reflexionó: [Aquí se sentaba Alfonso, pertenecía a una familia de terratenientes, atraída por la bonanza del petróleo; eso sí, por su parte en decadencia por la vida disipada de mujeriego irredento. El muy verraco desde los 15 años tomó con violencia a su primera amante, esa campesina local, pechugona llamada simplemente Lupita.

U´ta, este drama está cañón. Cuando falleció el señor Alfonso aparecieron dos viudas, cuatro amantes. En poco tiempo un ejército de hijos ilegítimos. Al carajo, dos esposas, y una amante, luego tiene una nueva. ¿Cómo se podría amenazar a los maridos descarriados para que fueran fieles?

Me retumban en mi mente las palabras de Isabel: ¡papá fue abandonado como un perro! De plano, solo la aguanto porque me paga.

Hay muchas piezas que no embonan; por un lado, ¿por qué un marido mujeriego se tomaría la molestia en ingerir uranio?

Por otro, tengo mis dudas sobre la culpabilidad de la viuda. A ver, ¿Lucina de dónde pudo conseguir la sustancia radioactiva con un costo de diez a doce mil dólares? Ya la espié durante meses, examiné la basura que genera hasta apestarme la ropa de mierda, me introduje en su casa a hurtadillas, y no encontré nada sospechoso, solo papeles, medicamentos contra la diabetes, cajas de vinos, hasta el diario íntimo de Lucina como un objeto de investigación. También la entrevisté a ella, se trata de una esposa santurrona, una mujer de hogar. Me pareció débil y abnegada, tal vez sí, una celosa redimida, pero incapaz de cometer un crimen; además, sin los alcances para conseguir y manejar sustancias radiactivas.

Lucina hubiera sido la primera víctima por la exposición al uranio concentrado; en contraparte está Isabel, una hija obsesionada, maliciosa y vengativa. ¿Lucina será auto viuda, o víctima de intrigas familiares? Ahí está el enigma. Ahora, para acabarla de chiflar, hasta una manifestación que defiende la inocencia de Lucina, no solo de la calle Obregón donde tiene su domicilio, también generó una controversia de café, a nivel internacional. Hoy que no tengo otro trabajo e Isabel es la que me paga. Venga otra copa a su salud. ¿Quizás sea una venganza personal de una hija recelosa? De todas maneras, no le voy a informar lo que ella quiera oír, sino la mera neta].

Ante el escritorio del juez Rafael Martínez Rojas, del juzgado décimo quinto del Distrito Federal las dos mujeres se encontraron enfurecidas. Isabel le gritó:

–Ah maldita asesina, trataste con crueldad a mi padre. Con una dosis de uranio lo mataste, te pudrirás en la cárcel.

Por su parte, la voluptuosa viuda, de cabello azabache, le contestó:

–Isabel, estás loca. Alfonso se enamoró de una bailarina cubana, una tal Marina, y se fue con ella, después regresó conmigo, y lo acepté porque lo quería. Me estás calumniando.

Isabel contratacó:

–Señor juez, solo quiero ver castigada a esta mujer por la maldad con que trató a mi progenitor.

Ante la presencia del juez y del abogado defensor, Juan Ignacio del Alba, Lucina declaró:

–En nuestro viaje, Alfonso tomaba pastillas para dormir y bebía un vino recetado por su médico. Al sentirse mal, Alfonso estuvo de acuerdo en internarse en el hospital Béistegui, y yo volví a Tampico en busca de dinero para pagar los gastos hospitalarios. Cuando regresé mi esposo ya había fallecido, e Isabel se había hechos cargo de los trámites mortuorios. De haberlo querido matar hubiera bastado con retirarle el tratamiento de insulina; además, con tantos hijos que él tuvo, no me correspondía una herencia cuantiosa.

De esta manera, se inició el primer juicio por envenenamiento con radioactividad en el mundo. El juez Martínez Rojas, giró orden de aprehensión con base en el dictamen químico rendido por el doctor Rafael Martínez, jefe del Departamento de Farmacología del Instituto Nacional de enfermedades cardiacas.

El abogado de Lucina exigió interrogar al perito que había encontrado los restos de uranio en el cadáver. El perito contestó:

–Ratifico mi dictamen, solo puedo agregar que el uranio pudo haberse dejado sin protección en algún laboratorio, o bien pudo estar involucrado de manera accidental algún otro mineral radiactivo.

El juez de la causa designó a un segundo perito, el científico atómico líder en México, doctor Manuel Sandoval Vallarta, para que dictaminara sobre el caso. El cual se negó, argumentando que Alfonso era su amigo y además era un mujeriego, pero que un asesinato por envenenamiento con uranio sí pudo ser posible. Aunque ese material era difícil de conseguir en la República.

Entonces, el juzgador solicitó al presidente de la Organización de Naciones Unidas, ONU, un informe para esclarecer cómo había llegado el material radiactivo, cuyos suministros estaban controlados por los gobiernos del mundo.

En 1954 la prensa internacional titulaba la noticia: “Primer crimen atómico que se comete en el mundo”, el Correido da Manha, de Río de Janeiro, y en el Herald-Post y New York Time: Una viuda mexicana, la guapa Lucina A. Tessada, se encuentra en la cárcel de la ciudad de México acusada de asesinar a su adinerado esposo. Otro diario: La viuda Atómica fue detenida e ingresada al Penal de Andonegui.

Kid Lakasán rindió la segunda parte de su informe:

> Al adentrarme en mis fuentes de datos encontré otros amores del señor Alfonso; cierto, que solo fueron encuentros casuales, pero sin relación con el envenenamiento. Por lo que enfoqué la investigación hacia Lucina que fue la última persona que lo acompañó.

Le reitero que investigué a Lucina de forma exhaustiva le puse un plantón por varios meses frente al domicilio de Obregón 603 zona centro, le intervine las llamadas telefónicas. Entrevisté a los vecinos, algunos le dicen doña Lucha, su vida habitual es ordinaria, no le encontré ningún mal antecedente; al contrario, participaba en obras comunitarias de la zona centro, donde vive, y cooperaba en obras pías. Le anexo la ficha de sus antecedentes personales con base en su diario íntimo: nació a las tres del amanecer del 30 de junio de 1904, en la Casa Colorada, de la calle Moctezuma No. 7, de la ciudad de Rioverde, donde vivió hasta que, asediada por los constantes saqueos en su tienda, y obligada a otorgar préstamos forzados por el general Magdaleno Cedillo, jefe del movimiento revolucionario; su familia se trasladó a la ciudad de San Luis, donde el padre de Lucina, asociado con Antonio Ruiz instaló otro comercio, La Antigua Arca, con venta de ferretería, pinturas, químicos y solventes; pero no de sustancias radiactivas.

Toda vez que interrogué a los empleados de ese establecimiento, situado en la zona comercial de la calle Hidalgo, frente al mercado del mismo nombre, les apliqué mis métodos nada convencionales hasta que aventaran la sopa sobre lo que vendían en la tienda, pero negaron la existencia de algún material radiactivo.

En 1934 Lucina casó en primeras nupcias con Salvador Erbessd, y alumbró a María Guadalupe el 19 de noviembre del mismo año. Sin embargo, se separaron porque Lucina descubrió que Salvador Erbessd tenía otra familia con hijos.

En 1939 Lucina visitó el puerto de Tampico en viaje de placer. Al bajar del tren, caminó en la estación entre el barullo del gentío que se entrecruzaba con arrebato, por accidente se tropezó con el señor Alfonso Tessada; entonces, se hablaron por el incidente, se contestaron por un interés indefinido, seducidos por una primera vista, se trataron como si ya se conocieran, se vieron, se oyeron, sintieron su aroma, se tocaron; en fin, se gustaron, y terminaron casándose.

Conclusiones: Alfonso Tessada, su señor padre, tomó por un largo periodo el vino de la marca Pesqui, el cual le afectó el hígado. Además, por la Guerra Fría en que se vive, y el conflicto bélico en Corea, el fallecimiento de don Alfonso resultó ser una noticia de interés internacional.

–Ya basta, eso no me sirve, lo que quiero es hundir a Lucina en la cárcel. Quiero pruebas de su culpabilidad, para que sufra. –Isabel interrumpió la lectura, y rompió el informe.

–Si no me tiene confianza busque a otro detective. Por mi parte doy por concluida la investigación. –Contestó Kid con el cigarro en la mano, echándole bocanadas de humo a Isabel.

Ante el juez, el abogado de Lucina se inconformó contra el término constitucional mediante un juicio de amparo. Alegó que el envenenamiento radiactivo fue accidental, pues Alfonso Tessada, y su hermano Enrique eran adictos al consumo del vino francés Uranado Pesqui; el cual contenía nitrato de uranio, y bromuro de litio; la primera sustancia era radiactiva, y la segunda, actuaba como sedante. Enrique Tessada también falleció por la misma causa que su

hermano. Por último, el amparista anexó el análisis químico radiactivo practicado al vino de marras, y un estudio comparativo con los residuos extraídos del cadáver. Valoraciones que fueron coincidentes con segundos peritajes.

La Organización de Naciones Unidas contestó desconocer el caso, y que el uranio estaba controlado por las grandes potencias mundiales. De esta suerte, Lucina, obtuvo su libertad que también fue noticia internacional. Marina López se quedó con el frustrado deseo de la venganza.

Filemón Alvarado Rojas
(c1918-1975).

Fue sacerdote misionero de la orden del Espíritu Santo. En 1957 lo comisionaron a Lima, Perú. También estuvo comisionado en un colegio para señoritas en Tabasco. Su labor era ardua, pues la religión protestante les había ganado terreno años antes. Lo grave del asunto es que una chamaca rica se enamoró de él, y la tentación lo venció al grado de querer fugarse con ella. Teniendo el Jeep listo, los sorprendieron y fue llevado a la ciudad de México para hablar con el superior de la orden. Lo dejaron en un convento, y después de pasar por muchos pasillos a una azotea. Le dijeron que esperara allí al padre Superior, pero lo engañaron, y lo dejaron incomunicado por dos o tres meses para que meditara y rectificara sus actos. Después fue enviarlo a otro lugar, al parecer a Puebla. En 1967 aún estaba activo en el ministerio, pero tuvo la valentía de abandonar los hábitos.

Gerónimo Alvarado Alemán y su hijo médico

Para 1893 se dedicaba a la actividad del comercio con sus hermanos. Contabilizaba entre sus clientes:

Hilaria H. de Robles.
Rafael Vallejo.
Fernando de la Tejera.
Joaquín Pro.
Pedro Hernández.
Jesús Pro.
Francisco F. Sandoval.
Amado Vega.
Cía. Ruiz Alvarado.
Lorenzo Robles.
Núñez-Gutiérrez y Cía.
Núñez Cía.
Severiano Mendoza.
Hilario Loera.
Concepción González.
Ascensión Robles.
Aniceto Ruiz.
Gabriel Medina.
Isidoro Pérez.
Santiago Flores.
Eleno Pro.
Ildefonso Lejona.

Merced Pantoja.	Salomé Sánchez.
Carlota G. Vda. de Olvera.	Tomas Castillo.
Isidro Pérez.	Pedro Aguilar.
Juan E. Segura.	Eusebio Quesada.[621]

En el onomástico de su hermana María Belem Alvarado le compuso.

A Última Hora
26 de enero 1893

Recibe hermana María
en este día de tu santo,
de mi pecho la alegría.
de mi lira el torpe canto.

De mi trabajo un recuerdo.
recibe en esa cajita,
pequeño porque no puedo
mandarte más, no hay ahorita.

Ojalá, lo que hoy mando.
póntelas, a ver qué tal.
que de esta tienda es el saldo.
de las más buenas ya verás.
y si salen de tu gusto y de tu agrado
contento quedará Gerónimo Alvarado.[622]

Para 1895 era socio accionista de la negociación Cía. Ruiz-Alvarado, después El León de Oro, y Alvarado Hermanos. El 1º de diciembre de 1900 casó con Gudelia de la Tejera Navarro, [623] hija de los dueños de la hacienda de Plazuela. De este matrimonio nació María del Rosario y murió en Rioverde en 1903. [624] Radicaron en Tampico donde nacieron: Gerónimo en 1907, Filemón en 1909; Miguel Crescencio en 1911, José 1913 y María Irene, en 1914.[625] [626] El

[621] Di*ario de Caja. Año de Anotaciones.* De septiembre 1895 a octubre de 1896. Contiene cuentas de mercancías entregadas a nombre de Manuel, Bricio y Jerónimo Alvarado.
[622] Manuscrito. Jerónimo Alvarado Alemán. Rioverde, enero 26 de 1893. Archivo. A. Campos.
[623] 21 septiembre 1875 – 8 agosto 1935.
[624] Defunción de María Rosario Alvarado de la Tejera, 18 mayo de 1903. Registro Civil. Rioverde.
[625] Jerónimo Félix (29 Jul. 1907-31 Mzo.1990), casó con María Guadalupe Martínez R (9 Mzo-1916 – 6 de Dic. 1995); Filemón Florencio (28 Oct. 1909 -31 Ene.1986); casó con María Luisa Mercedes Moreno C. (21 jun. 1908-31 Oct. 1975); Miguel Crescencio (19 Abr. 1911 – 21 May.1999) casó con Rosa de la Luz Ortuño R. (8 Feb.1919 – 1º jul. 1981); José (8 Dic. 1913 – 10 Dic. 1971) casó con Lucía Vega; María Irene (18 Oct. 1916 – 17 Oct. 1979) casó con Luis Napoleón Blanc D. (1º Sept. 1914 – 18 Feb. 1999).
Jerónimo (hijo) fue médico, vivió en calle Arista por la plaza de Tequisquiapan, dio lugar a las familias Alvarado Flores y Alvarado Ortiz.

23 de abril de 1911, en Tampico, don Manuel de la Tejera Oruña, llevaría a bautizar a su nieto Miguel Crescencio.[627]

En 1913 Gerónimo construía su casa en el puerto, trabajaba en la ferretería El Comanche, y expresó su preocupación por la salud de su padre.[628]

En los años 1913-1914, el puerto fue atacado. Una bala de cañón cayó en el patio de su casa, la cual por suerte no explotó, solo fue el susto. Poco después al salir de su trabajo, fue detenido por tropas constitucionalistas y llevado a la cárcel, en donde junto con otras personas se les dijo que iban a ser fusilados. Al tener conocimiento un mando, su paisano, ordenó su libertad.

Por la zozobra de la toma del puerto de Tampico, por los villistas, que combatían en El Ébano desde el 24 diciembre 1914, la gente trataba de salir de la ciudad. El ferrocarril y los caminos estaban sitiados. Abordaron una embarcación donde viajaban más familias que huían de la guerra. El barco, a poco de salir perdió el timón y quedó a la deriva, les racionaron el agua y los alimentos; al tercer día vieron que se acercaba un barco y todos los pasajeros, que eran muchos, corrieron hacia un costado, gritaban y hacían señas para que los oyeran y los vieran. Pero, debido a que el navío no llevaba carga, comenzó a inclinarse. El capitán amenazante disparó al aire, y los obligó a regresar a sus lugares. De esta suerte, el barco fue remolcado hasta llegar a su destino.

La familia llegó a San Antonio, Texas, donde Jerónimo inició un negocio; en ese lugar sufrieron las famosas inundaciones que azotaron el estado de Texas.[629] En esta ciudad había más mexicanos refugiados que también huían de la revolución.

Durante su estancia en ese país, Gerónimo nunca dejó de inculcarles a sus hijos valores morales, nacionalistas y religiosos a fin de que conservaran su identidad y la unión con su patria, quienes aprendieron inglés que se convirtió en un segundo idioma, a la larga constituyó una ventaja para desarrollarse con éxito en sus vidas y en sus trabajos.[630]

---

[626] Jerónimo y Gudelia. Presentación matrimonial. Él de 26 años, soltero, comerciante, ella de 25, hija de Manuel de la Tejera y de Fermina Navarro de la Tejera. Testigos del novio: doctor Vicente Parra, 32 años, de Ciudad del Maíz y vecino de ésta; Fernando Amador 32 años Farmacéutico. Encarnación Sáez, 36 años viudo, profesor Rafael Vallejo 32 años, comerciante.

[627] Manuel de la Tejera Oruña. *Libro de Memorias*, continuado por Baldomero de la Tejera Navarro 1855-1938, copia. s/f.

[628] Carta de Jerónimo Alvarado Alemán Tampico a su hermana Valeria. Papel con márgenes color negro. julio 8 1913. Mi querida hermana Valeria. No dejes de avisarme si recibieron el giro postal del mes pasado y el que hoy les mando, pues me quedo con el pendiente y el temor que no les llegue, a causa de la revuelta; así mismo te suplico me digas si les falta alguna cosa, pues ya sabes que yo siempre soy el mismo, que mi único deseo es ayudarlos en todo para evitar hasta donde más pueda, mortificaciones a mí adorado papá, así es, que no me ocultes nada, que yo desde aquí haré cuanto esté a mi alcance para poder cumplir lo mejor que pueda, la sagrada obligación, con la más grande voluntad de mi corazón, de ver por mi papá y por ustedes pues yo siempre estoy pensando día y noche en él y ustedes pidiéndole a mi Purísima me conceda cumplir bien el deber de hijo y de hermano, quiera el cielo que algún día se me conceda. La casa que estoy haciendo no se cuando se acabará, pero quiero que me ayudes a lograr un deseo, que cuando la acabe venga mi papá, mi tía (Pachita) y Uds. a estrenarla, para que pasen una temporada aquí con nosotros. Recibe recuerdos de Gudelia y los niños, junto con un cariñoso abrazo de tu hermano que mucho te quiere. Jerónimo.

[629] Nota biográfica de Miguel Alvarado de la Tejera.

[630] Nota biográfica José Alvarado de la Tejera. 4 p carta.

Para el 29 de febrero de 1920 falleció Fermina Navarro su suegra, cuando aún se encontraban en el extranjero, pues en el juicio testamentario se menciona que se ignoraba el domicilio de Gudelia.

Allá permanecieron hasta que hubo seguridad. Al comunicar su intensión al gobierno, les ofrecieron se nacionalizaran como estadounidenses, pues tenía trabajo y eran honrados. Pero no aceptaron por el cariño que sentían por su patria. Regresaron a México y se establecieron en la ciudad de San Luis Potosí,[631] donde vivían las hermanas de Jerónimo a quienes siempre apoyó. [632] Su muerte ocurrió en esa misma ciudad, el 29 de marzo de 1926, cuando contaba 52 años. Su esposa Gudelia de grata memoria falleció el 8 de agosto de 1935. [633] [634] [635] [636]

Nota del doctor Jerónimo Félix Alvarado de la Tejera

Estudió Primaria en el colegio St. Mary de San Antonio Texas, por lo tanto aprendió hablar y escribir inglés con toda corrección. Al cursar la secundaria en México, en la clase de inglés, le sorprendió al maestro Juan U. Maflé que siempre sacara dieces, y le preguntó el porqué; él le respondió en inglés: «*Maestro, lo aprendí cuando radiqué en los Estados Unidos*. *»* Al término del año lo llamó el rector de la Universidad Autónoma Potosina y le comunicó que por recomendación del profesor Maflé impartiría dicha clase, porque no había profesores que dominaran el idioma con esa perfección.

---

[631] Nota biográfica de Jerónimo Alvarado A. Tam. Carta. Fam Ortuño.
[632] Carta de Amando Alvarado, Rioverde, a Valeria San Luis Potosí, 18 de septiembre de 1925. «...te acompaño una carta para que Jerónimo te entregue $25.00...»
[633] Carta de Rafael Alvarado H. México. D.F., a Valeria Alvarado y hermanas de 21 de julio de 1936. Refiere su agradecimiento a «...Tía Gudelia que en paz descanse y que recuerdan la quise [...] que siempre nos trató con estimación.» Archivo A. Campos.
[634] Contrato celebrado entre la señora Gudelia de la Tejera viuda de Alvarado y el señor Fidel Ibarra, para el arrendamiento de un lote de terreno, parte de labor de riego, parte de temporal y parte erizo y cerril, denominado «La Laguna», de la fracción de Plazuela, y un solar con casa en el casco de Plazuela, por cinco años. 14 de febrero de 1927.
[635] Jerónimo Alvarado. AB tumba 125. Derecha antigua. 2ª clase. Ubicada en la manzana 26. En avenida segunda, entre las calles 3ª y 4ª se encuentra cerca de esta última.
[636] Tradición oral. Informante Rosa María Ortuño Alvarado. Entrevista 2001.

A la muerte de su padre tuvo que trabajar y estudiar medicina de manera simultánea. Cuando cursaba el segundo año de la carrera murió su madre de cáncer en el hígado. Ella no logró ver que su hijo se recibiera de médico cirujano el 4 de noviembre de 1938.

Gracias a sus altas calificaciones, el doctor Ignacio Morones Prieto lo distinguió con su amistad y lo recomendó para que atendiera al padre del general Saturnino Cedillo. Para lo cual, debía desplazarse con periodicidad hasta la hacienda de Palomas en una insegura avioneta.

Durante el tiempo que impartió clase de inglés, tuvo como alumna a Ma. Guadalupe Martínez Ramírez, con quien después contrajo matrimonio el 17 de julio de 1939 y tuvieron a: Ma. Alicia y a Carlos Ignacio.

Al recibirse de médico abrió un consultorio en la casa que habitaban de Bolívar 54. Al poco tiempo el doctor Guerrero le comunicó que en la *Fundición American Smealthing and Refining Company* (ASARCO) buscaban un médico que dominara el inglés. Se entrevistó con el gerente y en ese momento lo contrató, lo presentó en el hospital y empezó a trabajar, para regresar a su casa a la hora de salida.

Al necesitar la gerencia un secretario o secretaria con un 100% del dominio del inglés, el doctor Gerónimo recomendó a su hermano Miguel, a quien le dieron el puesto de secretario particular del gerente. El doctor trabajó en esa empresa hasta su jubilación.

De 1934 a 1936 se dedicó en forma especial al estudio de la Ginecología quirúrgica y a la cirugía general en el Hospital Civil doctor Miguel Otero. De 1938 a 1948 profesor de Farmacología y Terapéutica, fue maestro decano de la Escuela de Medicina; de 1937 hasta 1947 profesor adjunto del servicio de Ginecología y de 1949 en adelante profesor de Padecimientos Quirúrgicos del abdomen.

Durante varios años fue médico del Pentatlón Deportivo Universitario y en el Ejercito alcanzó el grado de capitán Primero. Fue jefe del servicio de Ginecología del Hospital Central desde abril de 1947; fundador de las Semanas Médicas en San Luis Potosí; fundador de la Unión de Médicos Cirujanos del Hospital Central (desaparecida). Miembro fundador de la sociedad de Graduados de la escuela de Medicina y de la sociedad Médica del Hospital Central.

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, escribió y presentó trabajos sobre hernias y quemaduras: *Tratamiento simplificado en Pólipos del Cuello Uterino*. *El Síndrome de Cáncer Abdominal Invasor del Pritonco* dia*gnóstico, Pronóstico y Tratamiento*; *Tratamiento de*

Quemaduras; diagnóstico y Tratamiento del Estado de Choque. [637] Su fallecimiento ocurrió el 14 de marzo de 1990. [638]

In Memoriam

Dr. Jerónimo F. Alvarado de la Tejera

Por Ricardo Quilantán Antiga.

El día 15 de marzo se abrieron las puertas de nuestra facultad para dar cobijo transitorio, por última vez, a uno de sus hijos más queridos: Un día antes había fallecido el doctor Jerónimo Alvarado. Ahí montaron las guardias de honor, el médico José Luis Leyva director de la Facultad de Medicina quien pronunció las siguientes palabras:

«Sencilla es esta ceremonia como sencilla fue toda su vida el maestro doctor Jerónimo Alvarado de la Tejera. Más no por esto deja de ser sentida y triste su pérdida. Hoy estamos reunidos, maestros y alumnos de esta facultad en este recinto, por lo que viene a ser un breve homenaje póstumo a uno de nuestros hombres más valiosos. Médico humano, noble y responsable como siempre lo fue el maestro Alvarado. De ello dio muestras admirables y fue un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones; aún durante su enfermedad se sentía preocupado por no poder cumplir su misión en su querido hospital Central y facultad de Medicina.

Personas con este temple deberían de permanecer siempre entre nosotros, para seguir ofreciéndonos su generosidad y humanismo sin límites. »

---

[637] Nota biográfica Fam. A. Ortuño. y Curriculum vitae del doctor Alvarado.

[638] Curriculm vitae.- El doctor Jerónimo F. Alvarado de la Tejera nació en la ciudad de Tampico, el 29 de julio de 1907. Hijo del señor don Jerónimo Alvarado y de la señora doña Gudelia de la Tejera. Estudios primarios los cursó en el Colegio St. Mary de San Antonio. La enseñanza Secundaria y Preparatoria en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Los profesionales en la UASLP, que le otorgó el título de médico Cirujano el 4 de noviembre de 1936. De 1934 a 1936 se dedicó en forma especial al estudio de la Ginecología (quirúrgica) y Cirugía General en el Hospital Civil "Dr. Miguel Otero" de SLP. De 1938 a 1948 fue profesor de Farmacología y Terapéutica en la Escuela de Medicina. Desde 1937 hasta 1947 fue profesor adjunto del Servicio de Ginecología de la misma escuela y de 1949 profesor de Padecimientos Quirúrgicos del Abdomen. Desde 1940 Médico Industrial de la American Smelting and Refining Company. A partid de 1960 fue Jefe del Hospital de la misma compañía minera, desde 1947 Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto". Fundador de la Semanas Médicas, fundador de la Unión de Médicos Cirujanos del Hospital Central (ahora desaparecidas). Miembro fundador de la Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina, perteneció a la Sociedad Médica del Hospital Central. El día 22 de septiembre de 1962 le entregaron diploma de reconocimiento por los servicios presentados como catedrático en la Escuela de Medicina durante más de 20 años. Presentó cuatro estudios médicos.

Nota Luctuosa al Dr. Jerónimo

El día 14 de marzo de 1990, casi a los 83 años, murió en el Hospital Central de esta ciudad el doctor Jerónimo Alvarado de la Tejera. Había manifestado a sus familiares que quería terminar su existencia allí, en ese hospital en donde había trabajado desde su fundación, en noviembre de 1946. Aún cuando en los últimos años ya no tenía actividad quirúrgica hospitalaria, seguía asistiendo a diario a ese nosocomio.

Conocí al maestro Alvarado en 1938, al cursar la clase de inglés, que él impartía en el tercer año de secundaria en nuestra universidad. Desde entonces entablé con él una amista sincera, que solo se interrumpió durante los años que estuve estudiando en la Universidad Nacional y en el hospital General en la ciudad de México de 1943 a 1949. Pero a mi regreso, puedo decir hoy, que nos veíamos a diario; esto sucedía en el Hospital Central en donde en varias ocasiones operamos juntos.

Aún cuando no fui alumno suyo en la escuela de Medicina, platicábamos con frecuencia de temas médicos, y también de cacería, fue una de sus grandes aficiones. Hablaba inglés con soltura y su clase, de esta materia, era muy atractiva y didáctica, se había iniciado en el estudio de este idioma desde niño, cuando cursó la instrucción primaria en la Escuela St. Mary, de San Antonio, Tex.

Recibía revistas médicas de los Estados Unidos, y con frecuencia las llevaba al Hospital Central, entre otras, *The Journal of the American Medical Association*. Era poco común, en esa época, recibir en forma regular publicaciones en inglés.

En el ejercicio privado de la profesión tuvo importante éxito, pero en 1943 cerró su consultorio particular que había instalado en la calle de Bolívar, y se dedicó en forma exclusiva, a su trabajo en el servicio médico de la Compañía Minera ASARCO y en el Hospital Central.

Era un hombre disciplinado y austero; cada año pasaba vacaciones en la casa campestre, propiedad de uno de sus familiares. Esta casa está ubicada en un pequeño poblado llamado Plazuela, en el municipio de Rioverde allí dedicaba su tiempo en la cacería y al excursionismo, durante tres semanas llevaba a cabo largas jornadas a pie y a caballo.

Se graduó de médico en esta escuela, en noviembre de 1936. Su labor docente se inició poco después, fue profesor de farmacología y terapéutica durante diez años. Como cirujano, su área principal fue la ginecología y ocupó desde 1947 la Jefatura de este Servicio en el Hospital Central, miembro fundador de la Sociedad Potosina de Ginecología, la agrupación médica más antigua de nuestro Estado, que continúa trabajando hasta la actualidad.

Por una razón de orden familiar se dedicó con especial empeño a estudiar la diabetes mellitus; tengo la impresión de que llegó a conocer a fondo esta enfermedad y los diversos tratamientos que a lo largo del tiempo han ido apareciendo para controlarla.

El Hospital Central y la Escuela de Medicina han perdido a un valioso elemento. Descanse en paz el doctor Jerónimo Alvarado de la Tejera. [639]

Bricio Alvarado Alemán y su hijo médico

La familia es como la rama de un árbol; cada uno crece en su propia dirección, aunque las raíces sean las mismas.

Don Bricio era Tenedor de libros, lo que ahora se conoce como contador público. De joven se dedicó al comercio. Contrajo nupcias con Agapita Hernández Soria, vivieron en 5 de Mayo No. 21 y en calle Colón No. 24 de San Luis Potosí, solo tuvieron un hijo de nombre Rafael que fue médico, porque la madre murió en el alumbramiento, el 01 de marzo de 1912. El niño fue criado por sus tías.

Bricio empezó a cohabitar con su ama de llaves, Matilde Jiménez, originaria de Rayón, S. L. P., al enterarse el padre envió a Filemón, para que regularizara su estado. De esta unión nació Moisés Alfonso, el 10 de septiembre de 1913, Miguel Ángel 1915, y José de Jesús, todos de apellidos Alvarado Jiménez. No obstante, dio sus razones en un documento que demuestra el respeto con el que se trataba la familia y en donde aclara a su padre, cuatro meses antes de que falleciera su progenitor. Así Bricio explicó lo que sucedió en realidad.[640]

---

[639] «Jerónimo Alvarado de la Tejera». Ricardo Quilantán Antiga. Periódico.

[640] Carta de Bricio Alvarado a su padre. San Luis Potosí, febrero 19 de 1917. Señor Manuel Alvarado. Río Verde. Mi querido papá: Me será muy grato que al recibir ésta, se encuentren bien Ud. y demás familia inclusive mi amado hijo Rafaelito: yo a Dios gracias estoy bueno; en días pasados estuve en cama por espacio de una semana, que según el doctor Delgado que fue quien me asistió, se me quería desarrollar una infección intestinal. Por fortuna me encuentro ya en un período de franca convalecencia y paso a otra cosa. Pues bien mi querido papá; en ninguna ocasión de los días que tengo de vida por misericordia de Dios, he tenido dificultad para escribir alguna carta, aún para Ud. mismo, pero en verdad ésta que hoy le dirijo, por el asunto de que trata, entorpece mis facultades intelectuales por el grandísimo respeto, a la vez que por la veneración y cariño que siempre le he tenido. Sin embargo, emocionado como lo estoy en alto grado, por la necesaria confesión que hoy hago a Ud. por exigirlo circunstancias especiales en que me encuentro, y para satisfacer deberes de conciencia; ocurro a Ud. mi buen padre, cual otro hijo pródigo a que se refiere la Santa Biblia y sumiso y arrepentido como aquel, hago enseguida y con la brevedad posible, la exposición del hecho que concertó culpable, bajo todos conceptos y de antemano, con verdadera humildad, arrepentimiento y respeto; solicito su perdón, para la tranquilidad de mi conciencia y la completa dicha a que aspira todo hombre honrado y buen cristiano. Padre mío muy amado en quien reconozco virtud y honradez, ilustración y experiencias por estas bellas cualidades convendrá y sabe Ud. muy bien por lo que ha visto, la imperfectabilidad humana y el poder ciego que ejercen las pasiones en determinada época de la vida. Tan es cierto esto que Ud. mismo sospechaba algo de la falta de que hoy me acuso, cuando en su muy apreciable carta de 23 de marzo del año pasado, y al referirse al silencio y retardo de mis cartas me dijo textualmente «Esta conducta me hace creer que tienes ya alguna nueva familia que absorbe toda tu atención, porque no puedo creer que sin ese extravío, puedas vivir solo de una manera tan aislada, que no preveas en una enfermedad que te asalte y que nosotros no podamos ocurrir en tu auxilio con oportunidad». En contestación a esa carta le dije que: «Mi cariño hacia Ud. es el de siempre y que pronto le daría pruebas de ello, revelándole actos de mi vida íntima en mis últimos años», Padre mío, ha llegado esta ocasión y le manifiesto con rubor, humildad y grande respeto; que efectivamente desde aquella fecha tenía relaciones con una señora de cuyas dotes y virtudes estoy convencido, por la experiencia de cuatro años, de cuya unión han venido al mundo por voluntad de Dios, dos niños llamados el uno Moisés, actualmente de tres años de edad, y el otro Miguel que anda en los dos años. Fuera de este estado anormal, cristianamente hablando vivo feliz y contento por que se me estima y respeta, cuidando y atendiendo con esmero mi persona. A pesar de estas ventajas materiales, nunca he estado ni estoy conforme con esa vida por muchas razones, por lo que, no pudiendo tener tranquilidad de conciencia, he resuelto tomar estado matrimonial cristiano y solo espero de Ud. el perdón de mi falta, su permiso para llevar a efecto ese acto y su santa bendición. Mi tía Aurelia, escribirá a Ud. dándole otros informes relativos al asunto pues Dios bien lo sabe la pena moral que me ha causado formar la presente, pero este es el recto camino que debo seguir, desprendido de una

Cuando el general Genovevo Rivas Guillén ocupó la gubernatura del Estado como una deferencia llamó a sus parientes por si se ofrecía algún servicio de su gobierno, solo Bricio aceptó y le comisionó la titularidad[641] de la Recaudadora de Rentas de Rioverde. [642]

Como le gustaba viajar y hacer fiestas tuvo un faltante de tres mil pesos, don Amando le resolvió el problema, pero le pidió que se corrigiera o renunciara al puesto. Fue hasta el 6 de octubre de 1939, cuando entregó la jefatura de la Sub Alterna de Rentas. [643] [644]

Agapita Hernández Soria dejó intestadas cinco fincas en San Luis, pero Bricio era dilapidador acabó con ese patrimonio y el propio. Don Bricio con María Matilde Jiménez tuvo más decendencia y el falleció el 5 de octubre de 1952 de insuficiencia cardiaca. Ahí lo vi unos días antes, en una camilla al fondo y a la derecha de la casa de San Vicente de Paul donde estuvo internado. [645] [646]

---

larga conferencia que tuve con el señor Canónigo Pedro Segura referente al mismo asunto. Sin más particulares por ahora y en espera de sus gratas letras y ordenes, sabe que como siempre lo estima y respeta en alto grado, y pide y espera este su hijo su santa bendición, rogándole se sirva hacer presentes mis recuerdos a mi tía Pachita, las muchachas, mi adorado hijo Rafaelito y Ud. en lo particular un cariñoso abrazo de su hijo que lo ama. No obstante, dio sus razones en un documento que demuestra el respeto con el que se trataba la familia y en donde aclara a su padre, cuatro meses antes de que falleciera su progenitor. Así Bricio explicó lo que sucedió en realidad.[640]

641 **Rafael Alvarado Hernández**, nació el 12 de febrero de 1912 en la ciudad de SLP, casó con María Campos el 31 de enero de 1933 en el D.F., y murió el 14 de diciembre de 1985, en el mismo D.F.
Moisés Alfonso Alvarado Jiménez, nació en la calle de Miraflores No. 12, de la ciudad de San Luis Potosí, el 10 de septiembre de 1913, hijo de Bricio Alvarado y María Matilde Jiménez Soldevilla, de 34 años, registrado como natural. Moisés casó en la ciudad de de San Luis Potosí el 21 de diciembre de 1935 con Consuelo Rodriguez Ramos, ella hija de José Trinidad Rodríuez y Ana María Ramos. Moises Alfonso dijo ser de 22 años, Agente de Seguros, con domicilio en Morelos 179, en SLP, SLP. **Moisés Alonso** era publicista, pero aparte un todólogo y llegó a cambiar su nombre por uno más aristocrático Alonso da Alvarado y Jiménez. Casó en segundas nupcias con María Elisa Cortes Casale, en el D.F. el 3 de diciembre de 1938, Datos de Lamberto Olivo y del Genealogic Ancestry, Familia Alvarado Charqueño.
Miguel Ángel Alvarado Jiménez nació el 2 de junio de 1915, casó el 12 de mayo de 1943, en Ciudad Fernández, con Concepción Pérez Peredo. Aparece Miguel de 2 de junio de 1915 que fue a radicar a EEUU y regresaba esporádicamente a Rioverde y a la ciudad de México. casó el 12 de mayo de 1943, en Mexicali Baja California, Ejido San Luis Potosí. Tuvo una hija: Blanca Esthela Alvarado de Tanguna que falleció en Tampico. Datos del ancestry genealogic.
José de Jesús Alvarado Jiménez nació por 1919, (o el 02 de diciembre de 1918) **en San Luis. Casó en Rioverde con Victorina Juárez Soldevilla,** (1928-23-VIII-1968) **el 18 de mayo de 1947. Jesús trabajó en Rioverde y en la ciudad de México, fue aficionado actor de teatro, falleció en Tampico** por 2008. Fue el único que procuró don Bricio y doña María Matilde Jiménez hasta su muerte. Hijos José de Jesús y Mario de apellidos Alvarado Juárez, que fueron a radicar a San Diego.
María Matilde Jiménez viuda de Alvarado, falleció a los 94 años, el 20 de enero de 1967, era natural de Rayón, S. L. P., vivía en Aldama 19, en la ciudad de Rioverde, hija de Tereso Jiménez. Reapertura en 1ª clase. Recibo 56.
Según censo de 1930 Bricio , Agente, de 55 años de RV: Matilde Jiménez de Alvarado, de 40 de Rayón, Moises de 15, de Miguel, de 12 y José de Jesús de 11, los tres de apellidos Alvarado Jiménez, vivía en 1930 vivían en calle Rayón de la ciudad de SLP.
Bricio Alvarado Alemán 1875-1952 y Matilde Jiménez 1883-1967.
Bricio Alvarado Jiménez, nació en 1921 en SLP y murió el 21 de marzo de 1923 en RV.

642 Tradición oral. Lamberto Olivo, compadre de Jesús Alvarado Jiménez, comenta que siempre le platicaba su compadre que el parentesco con el general Genovevo Rivas Guillen, y es más, un día platicamos de esto con don Bricio.

643 Bricio conocido por el «Prototipo de la Elegancia».

644 El personal estaba conformado por: Marín Azuara Pérez, Jesús Medina González cajero liquidador, Rosendo Méndez Vizcaíno escribiente, Vicente Guzmán Herrera, inspector de Alcoholes, Roberto L. Rocha, y José Manuel Vega como agentes de Cobros para el municipio de Ciudad Fernández.

645 Carta de J. Alvarado C. Rioverde a María y Manuela Alvarado. San Luis Potosí. 25 septiembre de 1952. «Como ya Uds., han de haber sabido, tío Bricio se ha puesto bastante grave, el doctor dice que es del corazón, ustedes comprenderán tanto la familia de él y nosotros estamos preocupados por esto, creo que Jesús mi primo, ya les avisó a todos ustedes, no sabemos la dirección de Rafael, y Jesús quiere escribirle por si pasa algo más grave poderle avisar...»

646 Registro Civil. Rioverde. Matrimonios. Jesús y Victoria Juárez, 18 mayo 1947.

Dr. Rafael Alvarado

Nació en San Luis Potosí, el 12 de febrero de 1912, huérfano de madre, se formó con sus tías Valeria, María Belem y Manuela, en 1930 vivían en 7ª de Juárez No. 51. Cursó la educación primaria en esa ciudad y en México la secundaria, preparatoria y la profesional, pero fue hasta el 24 de octubre de 1954, cuando obtuvo el título de médico en la Universidad Nacional.

Ejerció en el Distrito Federal donde fundó la escuela Fray Diego de la Magdalena, para obreros e impartió clases. Además fue ayudante en diversas cátedras de Medicina y Jefe de Practicantes del hospital *Rubén Leñero*. Asistió a varios cursos de postgrado. Colaboró con artículos médicos y algunas publicaciones de la ciudad de México.

Había ingresado en la escuela de Derecho pero se decidió por la Medicina, a la vez que trabajaba en la dirección de Seguridad del Departamento de Gobierno del Distrito Federal, durante la presidencia del general Manuel Ávila Camacho y del licenciado Adolfo Ruiz Cortínez. Fue ascendiendo hasta ocupar la subdirector Federal de Seguridad y la Dirección de la Policía Metropolitana. Tte. Coronel y Sub-Jefe de la Policía Auxiliar en 1949.

Practicó una investigación del perfil del licenciado Adolfo López Mateos cuando este era candidato a la presidencia, lo que disgustó al mandatario, quien al ganar la elección en 1966, el doctor fue separado del cargo y regresó a San Luis Potosí, donde instaló su consultorio en la casa de Guerrero 880.

En noviembre de 1975, participó en la fundación del periódico *Momento* junto con Juan Mireles Calderón, Alfonso Olivares Faz, licenciados Rafael Ibarra Morales, Jesús Montelongo Azúa, Miguel Mora Martínez; Guadalupe Loredo Monreal, Felipe Zapata Vázquez, Tomas Cruz Longoria, Fidel Torres Maldonado, Antonio Trejo Galván y Ángel Maya Salazar.[647] Era columnista participaba con un epigrama diario bajo el seudónimo de *Bolígrafo*. Escribió: *Poemas*; ms. *Lecturas* ms.[648]

Casó con Consuelo Olivo Higareda el 31 de enero de 1933, procreó a Mayita y Rosario, ya viudo, en unión con María Campos, a Guillermo y crió a Josefa Medina Martínez. Falleció en la ciudad de México el 14 de diciembre de 1985. Sobrio, sabio, honesto, brindó el consejo y la ayuda desinteresada. [649]

---

[647] Mecanografiado. Lista de fundadores del periódico «Momento». 15 de noviembre de 1983. Editora del Centro de México, S.A. Armando Juárez B. director general. Juan Mireles Calderón, subdirector, Alfonso Olivares Faz, Jefe de Redacción. Lista de fundadores del periódico «Momento».

[648] Rafael Montejano y Aguiñaga. *Bibliografía de los Escritores de San Luis Potosí*. U.N. A. M. México 1979.

[649] Columna en el periódico Momento, San Luis Potosí. 14 de diciembre de 1985. // Se inhumó en el Panteón de Los Reyes de la Paz, México.

Por su parte, don Amando también tuvo un hijo médico que fue Amando Rafael quien se recibió de cirujano el 8 de agosto de 1935, en la Universidad Autónoma de México, dentro de su área dedicó sus esfuerzos a varias actividades, tales como maestro de Anatomía y Fisiología en la facultad de Medicina; profesor titular de Pediatría en la escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; supervisor de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, médico fundador en el Instituto Mexicano del Seguro Social hasta obtener la jubilación, también se desempeñó como médico militar con el grado de Mayor y en su consultorio particular como médico Internista.

Biografía de Amando Alvarado por Isaac Grimaldo

Altruista. Nació en la ciudad de Rioverde del suelo potosino, el 8 de febrero de 1881, en donde después de haber concluido ventajosamente la educación Primaria, se consagró al comercio y al desempeño de varios cargos en fincas rurales tanto del estado de su nacimiento como de Tamaulipas, habiendo logrado fundar el rancho de San Francisco de la hacienda de Angostura, del primero de los Estados referidos, y que hoy constituye el más importante centro algodonero de aquella comarca.

De regreso en 1905 a Rioverde, se dedicó en regular escala al comercio, estableciendo por su propia cuenta la casa que antes se denominara *El León de Oro*, y afecto a las luchas periodísticas adquirió una imprenta en la que editó con éxito La Voz del pueblo, dedicándose a esta actividad de una manera resuelta y desligándose por completo del comercio.

En enero 8 de 1908, contrajo matrimonio con María Cervantes, hija que fuera del distinguido matrimonio doctor Eleno Cervantes y Ramona Lucio, primogénita del doctor Rafael Lucio, ilustre sabio.

Habiendo heredado del que fuera su padre, amplios conocimientos jurídicos, se consagró también a esta lucha de pensamiento no menos que a los números, llevando la contabilidad de varias importantes casas comerciales.

En el seno del H. Ayuntamiento de aquel lugar, desempeñó de manera satisfactoria el cargo de Síndico y en 1918, estableció una oficina consagrada al reparto equitativo del agua entre

los habitantes, distribuía el líquido por riguroso turno, mediante la correspondiente ficha. Reglamentó el sistema.

Al alterarse el orden público, se suspendieron las labores en la oficina pero continuó en vigor el reglamento.

Restablecido el orden constitucional, consiguió la reorganización de la oficina, quedando ésta a cargo de una junta nombrada por el H. Ayuntamiento, desempeñando en ella el señor Alvarado el cargo de Tesorero.

Ha prestado sus servicios en la resolución de los más delicados problemas, tales como en los que con frecuencia se suscitaban con motivo de las aguas de la Media Luna.

En 1932, dirigió en persona la construcción de la plaza de Toros, siendo presidente de la empresa que la regenteaba; el local de la oficina repartidora del agua, así como también el Teatro Hidalgo eran de su propiedad, los cuales cedía de forma gratuita cuando se trataba de reunir fondos para la beneficencia pública.

En el orden económico disfrutó de una posición tan decente como desahogada como producto del trabajo honrado a que se consagró durante el proceso de su vida, además fue banquero de la compañía Hidro-Eléctrica del Amacuzac, S.A.

Esposo y padre de una numerosa familia a quien supo educar con satisfacción, fue un modelo, y quien para concluir, siempre hizo el bien sin mira de remuneración alguna.[650]

Datos complementarios

El benjamín de la familia. El día de su nacimiento una de sus tías tomó una de las dos jarras de porcelanas, sin sello, pintadas a mano y prometió que esas obras de arte serían el regalo de bodas para quien fuera la esposa del recién nacido; promesa que se cumplió como profecía.

Recibió las aguas bautismales en la parroquia de Santa Catarina a manos del presbítero Canuto Pimentel. [651] Pero a los cinco días falleció la madre de fiebre puerperal. Por eso, aún niño cuando caminaba entre los puestos que se instalaban en la plaza con motivo de la fiesta patronal, vio entre la mercancía de los santeros una virgen que en un momento de iluminación decidió adoptarla como su madre, era Nuestra Señora de La Merced, que desde ese momento siempre lo acompañaría, y aún, cuando salía de viaje, era lo primero que acomodaba en la maleta de cuero café rojizo con correas.

---

[650] Revista «El Azteca» de 31 de marzo de 1938, México, D.F., pp 11 y 12.
[651] Retrato de don Amando, al dorso refiere: Nació el día 8 de febrero de 1881, en Rioverde fue bautizado en el mismo día en la parroquia del lugar por el presbítero Canuto Pimentel y se asentó en el libro con el número progresivo 76, folio 1º.

Su educación estuvo a cargo de su hermana Valeria y su tía Pachita. Creció entre papeles y olor a tinta, entre el cuarto de estudio y la casa. En esas circunstancias veía la confección de promociones, contratos y la contabilidad de los clientes; escuchaba a su padre cuando las partes después de negociar llegaban a los acuerdos, que concluían con la redacción de los contratos.

Aprendió el derecho yerto con la aplicación a problemas vivos, así desarrolló las habilidades argumentativas. Comprendió el sentido de los procedimientos penales, civiles y la teoría de las obligaciones.

Años después, ayudaría en la confección y entrega de escritos, trámites sencillos; transcribiría las listas de los acuerdos publicados en los estrados del Juzgado de Primera Instancia y de la alcaldía Constitucional.

> *En julio de 1901* –anotó- *fui a Angostura a pedir colocación, yo solo sin llevar cartas de recomendación de ninguna persona únicamente con la confianza en Dios que siempre me ha oído... Y el 16 del mismo, a las ocho y media de la noche me hablaron por teléfono para que me fuera para esa hacienda ya, a destinarme.*

En efecto, fue pagador de las sub-hacienda de San Francisco y Palmas de Espinosa fracciones de la hacienda de Santa Rosa de la Angostura, la más extensa de la región. Javier Espinosa y Cuevas condueño del latifundio, vio en el joven un carácter formal y lo comisionó en trabajos de administración donde llegó a efectuar pagos a los hermanos Cedillo quienes después se convirtieron en caudillos revolucionarios. [652] [653] [654]

Desde entonces, dio muestra de excelente administrador, de carácter laborioso y con iniciativa, e*l 20 de julio* –anotaría- *conocí en la hacienda a José de Jesús Nieto quien vive en calle de Guerrero No. 71, de México, y me enseñó la manera de saber las revoluciones que da una polea.*

En realidad, se superó de manera autodidacta, pues sólo cursó hasta tercer año de Primaria, pero el padre, un litigante consumado, lo introdujo en el campo de la contabilidad y del

---

[652] Cuaderno de apuntes y fórmulas manuscrito de Amando Alvarado entre otros apuntes refiere: julio (1901**),** fui a Angostura… Cuaderno de 9.5X17.17 *cm* pastas color guinda.

[653] Carta de Amando Alvarado, San Francisco sub-hacienda de Angostura a Manuel Alvarado Reyes, Rioverde, 25 de septiembre de 1902. Comunica que tiene un año asistido en casa de José Medina y agrega «No tenga cuidado de mí hasta ahora por la gracia de Dios me parece que estoy bien, con todos los tres mil salmos muy completa y de pilón mis dos fanegas de maíz que tengo sembradas que van muy bonitas y que según me dice don José voy a levantar regular cosecha, de manera que no tenga apuración».

[654] Carta de Amando Alvarado, Palmas de Espinosa, sub-hacienda de Angostura a Manuel Alvarado. Rioverde, 28 de diciembre de 1903. Comunica que recibió la noticia que sus hermanos viajan a la ciudad de México y aprovechan para la curación de su hermano Bricio. Entre otras cosas agrega que está en espera del señor Javier Espinosa, «según me ha indicado viene en esta semana y quiero molestarlo con que me de permiso de hacer una casita en esta parte de la hacienda. El señor D. Pepe en su permanencia en ésta, después de haberme comunicado lo que dije a Ud., respecto a lo que quiero efectuar, me dijo que hiciera el presupuesto de lo que costaba, para que, en vista de él, la hiciera…»

derecho tanto en la teoría como en la práctica, aunado a la sensibilidad, prudencia y su don de gentes.

En 1905 se dedicó al comercio para quedar al frente del negocio que antes se denominara El León de Oro. Jalado por la vocación, dejó el comercio formal para atender a las personas que enfrentaban problemas legales; primero, ayudándole a su padre, después litigando por su cuenta; ya para 1912, tramitaba el juicio sucesorio intestamentario a bienes de Felicitas Torres de Castillo.

En 1920 representó a José Rebelión Verástegui en el juicio sucesorio in testamentario a nombre de Isauro Verástegui Cabrera; en 1921, de Eusebio Quesada y Porfirio Flores; en 1923 el Eusebia Ferrétiz viuda de Hernández y de Porfirio Flores; en 1928 el de Diego Hernández Gámez del Paraíso y los juicios sucesorios a bienes de Cecilia Castillo y José F. Robles; en 1929, promovió el juicio sucesorio a bienes de Loreto Cabrera de Verástegui. [655]Además, sucesorio de J. Refugio López (Sr.); entre otros.

En 1936 promovió diligencias de jurisdicción voluntaria para vender bienes de menor en representación del doctor Emilio de León. Litigó en colaboración del licenciado Mariano Palau asuntos de María Sabre de Medellín y Palomo Gallardo. El 19 de julio de 1928 fue apoderado jurídico del albacea de la sucesión in testamentaria de Cecilia Castillo, para citar algunos. [656]

En materia Penal basta mencionar la defensa de Odón Salazar, acusado de homicidio en agravio de Pedro Briceño, en el proceso No. 24/II/28, cometido el 24 de febrero de 1928, en Canoas. El Lic. Franco Méndez era el juez de Primera Instancia y Genaro B. Richard, el secretario. Don Amando logró la libertad de su cliente, al acreditar la excluyente de responsabilidad penal por legítima defensa. [657]

Fungió como síndico Municipal y representante del Ministerio Público en los años 1918 y 1920; el 12 de agosto de 1929 Tesorero de la Defensa Agrícola Local;[658] el 21 de enero de 1942 organizó la asociación Agrícola Local de Citricultores de Rioverde, y la asociación de Citricultores de la cual fue su presidente.

Encabezó el movimiento para bajar el impuesto al naranjo; así como para combatir la plaga escamas o piojo escamoso, la mosca de los cítricos, la salida del producto sin el lavado, la fabricación de plaguicidas como el caldo Bordelés, para abastecer substancias y equipo en

[655] Patrocinó a Alejandra y Hermina Sánchez, en el juicio sucesorio intestamentario a bienes de Gilberto Aguirre. Archivo de Cd. Fernández.
[656] Carta de Amando Alvarado En colaboración con el Lic. D. Mariano Palau asunto de María Sabre de Medellín y Palomo Gallardo. 31 de mayo de 1929.
[657] Procesos, defensa del reo Espiridión Aguillón; así como del inculpado Juan Segura por delito de estupro 1919. Defensor de Francisco Soldevilla por Rapto y presunción de responsabilidad de homicidio perpetrado por Exiquio Damián. 1923.
[658] Nombramiento otorgado a Amando Alvarado por julio Riquelme India. Jefe de la Oficina Encargado. Secretaría de Agricultura y Fomento. México, D.F. 12 de agosto de 1929.

cooperativa a bajo precio, además para conseguir suficientes vagones de ferrocarril para sacar la fruta de la región. Registró la asociación de Citricultores ante la Secretaría de Agricultura y Fomento. [659]

Organizó a los consumidores para que adquirieran la planta eléctrica San Isidro, de la cual fue el presidente, secretario y tesorero del consejo de administración.[660] Presidente de la empresa de Toros de Rioverde, S.A. Administrador general de las Aguas de Riego de la Media Luna, comisario y representante de la Junta de Mejoras Materiales que en aquella época gozaba de prestigio.

Promovió la pavimentación con piedra cuadrada de la plaza Principal y calle Iturbide. Promovió la defensa de las aguas que consideraba pertenecía a los usuarios, las que fueron administradas por él, de 1930 a 1944. Fue presidente del patronato de Alfabetización en 1946, como secretario el profesor Celestino Sánchez. Secretario de la Junta Regional de Agricultores en 1941. [661] [662] [663]

En su informe refirió que la empresa de Agua Potable *Los Nogales* se inició como sociedad particular y los pormenores de su donación al ayuntamiento de Rioverde. Gestionó para que pasara a la Junta de Mejoras Materiales, a fin de dedicar el producto líquido de dicha negociación al mejoramiento del servicio y a mejoras materiales de la población. Logró la concesión por 25 años que fue otorgada en escritura pública en 1936, ante el licenciado Alfredo Castillo, juez de Primera Instancia en funciones de notario público por ministerio de ley. Y tomó posesión material en época de la administración municipal del mayor Amador Manzo Estévez. [664]

También don Amando logró la desfederalización de las aguas del manantial de la Media Luna, que se empleaban en regadío y fuerza motriz. Como representante de los municipios de

---

[659] Otros socios fundadores lo fueron J. Refugio López, Otilio Rivera, Rodolfo Verástegui, Ignacio Noyola, doctor Gama. G.L.M. de Mtz., Francisco I. Martínez, Antonio F. Salazar, Julián Gómez Palacios, Bernardo Noyola, F. Castro, Abelardo Duque, Fernando Chi, Margarito López, Eleázaro Martínez Sosa, Lic. Lorenzo Nieto Pro, Jacinto del Pozo, J. Trinidad Zárate, Nicolás Robles, José L. Maldonado, Elías Chávez, entre otros.

[660] Carta minuta autógrafa a Banco Nacional de México a Planta Eléctrica. Rioverde.

[661] La Junta Regional de Agricultores estaba formada: Presidente: Ing. Roberto Gómez Camacho. Secretario: Amando Alvarado. Vocales: Adalberto Vargas, Liga de Comunidades Agrarias Francisco Rocha Mendoza; Teodoro Mondragón Canales; doctor Gabriel Martínez; Elías Chávez; J. Refugio López; M. Figueroa, Recaudador de Rentas; Bernardo Arreola, J. Figueroa, Procurador de Pueblos; Saturnino Yáñez e Ing. R. J. Romero.

[662] «AVISO». Rioverde, diciembre de 1946. Amando Alvarado, presidente del Patronato de Alfabetización. Aviso General. Amando Alvarado, presidente del Patronato de Alfabetización, secretario Celestino Sánchez.

[663] Aviso A los agricultores en general. Ing. Roberto Gómez Camacho y Amando Alvarado, presidente y secretario de la Junta Regional.

[664] Retrato de Ignacio Noyola, Amando Alvarado, coronel Manzo, Lic. Lorenzo Nieto, general Lacarra Rico, arriba Daniel Salcido, Antonio Hernández, Nicolás Robles, J. Refugio López, Jacinto del Pozo, José Román, José Anaya, Juan Izar, Vidal Castillo Jr. Hilario y Galdino Mtz. *Ingenio de San Marcos*. Año 1938. 4 de junio de 1971.

Rioverde y Ciudad Fernández, debido a que el presidente provisional de la República, licenciado Emilio Portes Gil, mediante declaratoria de 5 de noviembre de 1929, despojó al municipio de los derechos de propiedad que había tenido desde su fundación para usarlas en los regadíos de sus terrenos: «*Costaron muchos sacrificios. Lo conservaron nuestros antepasados para legárnoslo, y nosotros que estamos recibiendo el beneficio de este legado, también debemos defenderlo para conservarlo y poderlo legar a las futuras generaciones*».

«*La experiencia ha demostrado al hombre, que los elementos principales para su existencia son la tierra, el clima, y el agua, razón está por la que, nuestros antepasados encontrando estos tres elementos en nuestro querido Rioverde, en este jirón de tierra privilegiada que algunos poetas y escritores que lo han conocido, con justa razón lo han titulado La Perla del Oriente.*

El 11 de septiembre de 1935, después de seis años de lucha don Amando y los usuarios obtuvieron la declaratoria presidencial: las aguas del manantial *La Media Luna* dejan de ser propiedad de la nación. [665] [666] [667]

El 2 de julio de 1932, se le encomendó la administración de las Aguas de Regadío. Montó la oficina en la calle de Guerrero No. 25-35. Con una simplicidad administrativa pero funcional coordinó el reparto del agua de riego de todo el sistema, solo con dos encargados, regidores del agua: Antonio Salazar y Alberto Vizcaíno Castillo (había otro de nombre Raymundo García) quienes alcanzaron 42 y 30 años de servicio respectivamente, verificaban el suministro por riguroso turno y dirigían la limpia de las acequias.

Así el agua rodada llegaba hasta el centro de la ciudad, y calculaba los volúmenes en los canales que habían trazado los frailes. Hasta el 21 de enero de 1944, cuando el cabildo que presidía Luis Tenorio, resolvió que el ayuntamiento administraría las aguas de regadíos propiedad de los usuarios.

---

[665] Diario Oficial No. 6, de 7 de marzo de 1936. Era presidente de la República el general de División Lázaro Cárdenas y el ministro de Agricultura y Fomento el general Saturnino Cedillo.

[666] Dr. José G. Parres. Srio del Sub-Secretario de Agricultura y fomento. Oficio 2-3768, 21 septiembre de 1935, para Amando Alvarado. Comunica: «11 de los corrientes fue firmado por el Presidente de la República la Declaratoria en el sentido de que las Aguas del Manantial «La Media Luna», no son propiedad de la Nación».

[667] Carta de Amando Alvarado. Rioverde, al general de Div. Saturnino Cedillo. «...agradece su valiosa y desinteresada ayuda en rescatar los derechos que habían sido usurpados a los usuarios por la federación» y le manifiesta sic. «...que este acontecimiento debe considerarse y así lo consideramos, como un verdadero triunfo que hará anales en la historia de Rioverde y Ciudad Fernández, porque no cabe duda de que la vida de estos pueblos ha sido es y seguirá siendo nuestra agua de «La Media Luna» como Ud., bien lo comprende». 30 de septiembre de 1935.

En el terreno del periodismo, en 1905 fue subeditor del periódico El Ideal, y editor de La Voz del pueblo que imprimía en su imprenta. Una de las figuras locales más representativas, investigdo de ascendencia y autoridad moral. En los conflictos sociales era escuchado. Así ocurrió en el problema Iglesia-Estado, cuando el gobierno se negaba a modificar los artículos 3 y 130 de la Constitución general y las leyes sobre la reducción del número de sacerdotes y el cierre del templo.

El 18 de marzo de 1926 se organizó una manifestación frente a la parroquia de Santa Catarina, cuando los soldados se apostaron en el templo, la gente se enardeció, lo tomó como una provocación contra la fe. Don Amando les habló. Poco a poco calmó y persuadió para que depusiera su actitud, les hizo recapacitar que el problema se iba a arreglar de manera pacífica, logró restablecer la tranquilidad. [668]

Por otra parte, el licenciado Lorenzo Nieto ejercía poder político, pero cuando alcanzaba la arbitrariedad [669] era limitado por don Amando, éste siempre lo mantuvo a raya con las armas de la razón y el derecho.[670] La gente buscaba la orientación del *Consejero del pueblo* como se le conoció.

Algo de su personalidad

Pero ¿Cómo era este personaje? Era delgado pero inquieto, tez de bronce, cabeza chica con pensamiento grande, cejas abundantes, orejas considerables una más alta que la otra, para oír a los prudentes y desoír a los necios, de bigote con voz fuerte y grave como su espíritu y su voluntad; resaltaba el brillo de sus ojos, que aunque pequeños eran extraordinarios en su percepción psicológica.

[668] Tradición oral. Informante: Gabriel Calderón.
[669] Carta José O. Urbina a Mario Quesada. 12 de agosto de 1943. «Sé también que el Lic. Nieto tiene gran ascendiente en el actual Ayuntamiento así como en el gobierno del Estado actual y futuro, por lo que estimo que deseando ayudarlo podría ser muy efectivo sus servicios en el asunto, y como creo que ustedes son buenos amigos...»
[670] Tradición oral. Informante: Rafael Montejano y Aguiñaga.

Asiduo fumador de cigarros Monte Carlo, tan asiduo, que ensamblaba los cigarros en unas boquillas de tonos castaños, y con la brasa que se extinguía prendía el otro, luego sacaba el resto con un alfiler, característico por sus trajes completos de tonos obscuros y sombrero de fieltro.[671] [672]

Leía a José Vasconcelos y novelas como *El Periquillo Sarniento*, los pasajes que le impresionaban por su mensaje moral o por su ingenio se los comentaba a su esposa. Estudiaba hasta muy noche; trabajador hasta en la confección de plantillas para decorar las paredes de motivos ocres para sus fincas, como se estilaba en la época.

29 septiembre 1928

Dio muestra inspiración poética,[673] pero más de excelente conversador. Cultivó amistad con personas de la localidad, algunas eran sus socios. Tomaban café en largas conversaciones hasta las primeras horas de la madrugada con Amador Reséndiz, Refugio López (sr), Eleázaro Martínez Sosa. [674] [675]

---

[671] Identificación expedida por Francisco Rocha, presidente Municipal. (1941-1943) a nombre de Amando Alvarado, domicilio plaza Independencia G. Media filiación: tez morena, ojos negros, boca chica, mentón plano, pelo negro lacio, frente grande, nariz poco convexa, orejas grandes, estatura 1.65. Señas particulares: un lunar en la región frontal derecha; mocha la primera falange del dedo anular de la mano derecha y un quiste en la palma de su mano izquierda.

[672] En un librero había un pequeño cajón donde se encontraron boquillas de carey, cartón, hasta de carrizo.

[673] A una novia. *A mi Carmencita en su día.* Aunque yo sé perfectamente/ Que a mi lira le falta inspiración,/ para hablarte Carmela como debo,/ para hablar lo que siente el corazón.// Para contar las glorias de este día / que es para mí tan bello y tan hermoso, / porque hoy se cumple un año de alegría,/ un año de placer y de reposo.// Recordarás Carmela en este día// lo que hace uno, Dios nos concedió,/ que lo que tanto habíamos deseado/ a las diez de esa noche aconteció.// De ese instante tan bello y tan sagrado,/ que me llena de goce el recordar,/ de ese instante que el Señor dispuso,/ para poderte yo felicitar.// Y en ese instante también yo lo aseguro,/ que con su mano la Virgen nos bendijo,/ para que nuestras almas siempre caminaran,/ bajo su protección y la de su hijo.// Pues bien, ya pasó un año/ y en el no hemos tenido ningún disgusto,/ roguémosle al Señor que así sigamos/ caminando de acuerdo en lo absoluto. Rioverde, julio 16 1898. Amando Alvarado

[674] Tradición oral. Informante: María Cervantes Lucio.

[675] Tarjeta postal del general Brig. Fernando Vázquez Ávila México, a Amando Alvarado, Rioverde. «...Muy estimado y fino amigo: ya me tienes a tus ordenes en esta ciudad después del paseo que le di a la niña y le va a quedar un recuerdo muy grato. Estamos muy agradecidos de las atenciones de todos los paisanos y amigos y le entregué a Ma. Engracia tu obsequio y no te imaginas el gusto que le dio, se soltó haciendo elogios de ti y de tu generosidad, y yo muy satisfecho de haber sido el portador de tan caritativo obsequio, aquí te mando una postal que ella escribió...»

Don Amando padrino de Antonio Salazar, aparece además Pedro Hernández Maldonado

En veladas sustanciosas de conocimientos y sabiduría con sacerdotes como el cura Pedro Moctezuma quien acompañó en el destierro al obispo Ignacio Montes de Oca, por 1914; con el canónigo Camilo Ayala, el sacerdote Agustín M. Rodríguez o con su compadre el cura Severiano. [676] [677] [678] [679] Por ello, por 1925 elaboró las demandas de amparos contra la limitación de sacerdotes adscritos a la parroquia de Santa Catarina, hasta su amistad con el pastor evangelista Williams C. Hallidey.

[676] Invitación del Pbro. Camilo Arriaga a Amando Alvarado a la bendición de los nuevos Estandartes de la Asociación de la Guardia de Honor y del Apostolado. 24 de Nov. 1922.

[677] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez, costado Norte. Rioverde a su hermana Valeria. San Luis Potosí. 5 de agosto de 1929 «…ya muy alegre el pueblo con los cultos católicos, nada más que con un solo padre, que es el señor cura Pedro Moctezuma, un buen amigo mío, como ustedes saben; pero no ha sido posible que tenga tiempo de venir a visitarme, porque no tiene un rato desocupado, es mucho el quehacer de esta parroquia, y como ustedes recordarán, hace quince o veinte años, tres sacerdotes que había en ésta, no eran suficientes, mucho menos puede ser ahora uno, y más tomándose en consideración el aumento de la población... a ver más adelante nos pueden mandar otros dos sacerdotes».

[678] Carta de Amando Alvarado a su hermana Valeria, de 1º de mayo de 1930. «Hemos tenido tres días de fiestas con motivo de las cantamisas de los tres sacerdotes, hijos de Rioverde, ordenados en ésa últimamente; se les hizo un recibimiento espléndido en la estación con repiques, y al entrar a la Iglesia se les regó flores. Enseguida un Té Deum, y entre martes, miércoles y hoy jueves cada sacerdote nuevo fue cantando su misa con gran solemnidad, y sus respectivos sermones alusivos. El primer día, le tocó a mi compadre Agustín Rodríguez; el segundo, al señor cura Pedro Moctezuma, y ahora último día a mi compadre el ilustrísimo canónigo Camilo Ayala; después de las misas siguieron los comelitones, habiendo asistido yo a dos solamente, pues ahora lo suprimí, porque ya estaba cansado.»
Hoy logré llevar a misa al Lic. Franco Méndez, [Juez Mixto de Primera Instancia], hijo de Gil «de un bote», que Uds. recordarán; lo hice intencionalmente, primero para que oyera una misa solemne, porque según me había contado, hacía más de veinte años que no oía una misa, no digo cantada, sino ni rezada, y que oyera el sermón que iba a pronunciar mi compadre el señor canónigo Ayala, y también tomando en cuenta que aquí en Rioverde se sabe que es el jefe o cabeza principal de los masones, razones por las que yo creía que difícilmente lograría que me acompañara, pero, estoy convencido una vez más de que, en donde interviene la Santísima Virgen, no hay dificultad alguna, todo se vence por su conducto, pues es Poderosa. Hazme el favor de decirle a Filemón que me dispense que por ahora no pude escribirle, que recibí su mensaje del día 27 del actual, y que Virginia me entregó su carta, y que no tenga cuidado, que con y sin recomendación, siempre he estado y estoy a sus órdenes para ayudarnos, y que todo lo que se le ofrezca por acá, con todo gusto se lo obsequiaremos.»

[679] Carta de Amando Alvarado. Rioverde, a su hermana Manuela. San Luis Potosí, 30 de marzo de 1933. «Según tenemos informes, murió en esa el señor cura Severiano, un viejo y buen amigo mío el cual siento mucho porque era un sacerdote virtuoso que cumplió con su misión y formo a muchos sacerdotes.»

Don Amando con José M. Martínez. 1943

Era un manantial de anécdotas y datos históricos, platicaba por qué a la antigua torre de la iglesia le faltaba un macetón, *por la calle Reyes fue destruido por un proyectil de artillería de los conservadores, cuando Tomás Mejía tomó la plaza el siete de enero de 1861, ahí se afortinaron las fuerzas de Mariano Escobedo y su segundo el teniente-coronel Tenorio*.

A su oficina y casa acudían negociantes y políticos. Ver a don Amando era una visita obligada para todo fuereño interesado en alguna empresa, conseguir algún informe o para una investigación. Ahí lo visitó el historiador Primo Feliciano Velázquez quien asentó: «*gracias a la gentileza del señor Amando Alvarado, tenemos allí dos ídolos; el primero de doce cm de collar y grandes orejas y ancha gorra, se tapa la boca con la izquierda», y otra más que se ilustra, encontrados en los cuisillos en las huertas de Los Sabinos y en la huerta ubicada atrás del panteón.*[680] Los toreros, comerciantes de productos del campo, políticos, las continuas visitas de Marín Pérez Gallardo, las del general Cedillo cuando llegaba Rioverde.

Casa de don Amando, en el actual edificio Azteca.

Dado su prestigio, le proponían su postulación para una candidatura. El general Saturnino Cedillo le expresaba sus preferencias, pero el *Consejero del pueblo* nunca quiso. Se mantenía lejos de la política oficial. Su esposa le refería: *padre, es mejor que no aceptes. No te conviene, porque así como eres de recto y derecho y te gustaba que las cosas se hagan bien vas a tener muchos problemas, en ese sistema lleno de injusticias e incongruencias.*

[680] Primo Feliciano Velázquez. *Historia de San Luis Potosí.* 1982. Tomo II. Pág. 39.

Y él acosejaba a su hijo Luis: saluden a todos y véanlos bien, sean pobres, ricos, sin distinción; mejor júntate con gente mayor y juiciosa porque te dan consejos, los jóvenes te inducen al mal. El hombre que se porta bien, siempre le tiene que ir bien. Si tu mal tiene remedio para que te apuras, y si no, también para que te apuras. De todos habla bien, pero de todos piensa mal. No hay enemigo pequeño. El animal más manso pega la mejor patada. Así les decía a los peones para que se cuidaran de los equinos. Como líder su lema fue: *La unión hace la fuerza*. [681] [682] [683]

Que te vaya bien. Con esas palabras se despedía acomodado en el sillón de bejuco a un extremo del mueble de raya. Desde ahí, con la vista al zaguán: quienes entraban y salían, los carretones con sus cargas y quienes lo solicitaban. Se acompañaba de un cenicero de pedestal. Recorría el camino hecho de alfombra hasta la oficina situada en el cuarto gemelo. Sus secretarios Néstor Juárez y Francisco Hernández *Pancho Morroco*.

Celoso de las buenas maneras y de las costumbres de antaño, del respeto y la consideración, que cada uno respetara el sitio social que le correspondía. ¿Qué no sabes, que al entrar aquí se debe quitar el sombrero?

-Yo solo vengo por mi raya, sí me lo quito pero en la iglesia.

-Pues aquí también, por si no lo sabías.

O bien: qué es eso de entrar con el carretón chiflando. Aquí se guarda compostura. A Esther Canto V., le recalcó: «*don» Amando porque soy mayor que usted*.

A sus hijos ya grandes les hablaba con dureza; los acostumbró a que le besaran la mano tanto en público como en privado y ya casados aún lo hacían.

En forma periódica acostumbraba obsequiar a sus familiares y amigos pruebas de las cosechas, se las remitía por exprés del ferrocarril, el único medio de transporte. [684]

---

[681] Cuaderno o diario de anotar la vida *de* Amando Alvarado. *Ibidem.* Entre otros apuntes refiere: Máximas útiles para la vida... «Nunca hables ni bien ni mal de ti mismo, porque la vanidad te hará despreciable y la humildad afectada te hará sospechoso. Una buena acción contada por un extraño te producirá alabanzas aplauso y referidas por ti pierde casi todo tu mérito. No alabes tus ocupaciones, ni vituperes las de los otros, sigue tu gusto e inclinación y déjame seguir el mío. **Lucilio** solo estima a los literatos y Cleón solo hace aprecio a los militares; los dos se engañan; porque cada profesión tiene su mérito, y aunque por diferentes caminos, todos igualmente concurren al bien de la sociedad. En una hoja refiere «sello de «Botica del Refugio». Fernando A. Amador. 24 de agosto 1907. Profesor de Farmacia. Rioverde».

[682] Tradición oral. Informante Luis Alvarado. Entrevista año 1965.

[683] En el comedor a una hija con deseos de profesar: todo el día en la iglesia, una cosa es la devoción y otra el fanatismo. Al ludópata: Esos jugadores son capaces de apostar hasta la mujer. A la primera que contrajo matrimonio: acaban de salir del cascarón y ya quieren tener casa aparte. A Luis: que huertas recorriste, cuántas melgas desquilataron, cuántos peones eran, quién faltó. Al parrandero: nada más en la tomada, eso no les deja nada bueno.

[684] Telegrama (copia), de Amando Alvarado a Cnel. Tirso Hernández., 8. de diciembre de 1927. Por express de hoy me permití remitirle un cajón con naranjas Nável de la cosecha de esta región.// De don Amando a Ángel Salas. Quien en su permanencia en Rioverde, Amando era Sub editor del periódico El ideal). 3 diciembre 1929.

Desde un balcón de la casa de don Amando

Tuvo el mérito de llevar a Rioverde, sino el primero, sí uno de los tres primeros automóviles.[685] El primer radio y sistema de baño inglés con calentador. [686] [687] [688] [689] [690] [691] [692]

Por la correspondencia que se examinó: pensaba sobre la ilusión de los padres que envían a sus hijos a estudiar, esta loable acción la asemejaba al pescador que lanza el anzuelo, pero no para provecho propio, sino de los mismos vástagos.

«Al nacer entran en un misterioso devenir, que solo a Dios le toca resolver, pero su comportamiento formará la corona triunfal o el suplicio de los padres.[693] Ante el enigma de la vida, un caos de obscuridad invisible ante los ojos humanos y de la inteligencia, perceptible solo a la intuición. » [694] [695] Por el comentario sabio y su percepción se le consideró no solo una persona religiosa, sino también espiritual.[696]

---

[685] En 1921, solo se contaban tres autos: el del señor Diódoro de la Tejera, de Juan Cervantes y el de don Amando.

[686] Factura No. 1522 expedida por Importadora de Autos Universal Azcárraga Copelan San Luis Potosí, a favor de Amando Alvarado por un automóvil nuevo marca Ford, tipo Turismo. 12 mayo de 1921.

[687] Factura 35640 expedida por la empresa de México Trading Co. S.A. Materiales de Plomería artículos sanitarios, México, a favor de Amando Alvarado, por compra de Tina A.E. No 5 ½ con llaves cuatas, desagüe de plomo y accesorios completos. $70.00 1 WC $70.00 Un lavabo, jabonera, esponjera etc. 55.00 total $ 201.10, 7 de marzo de 1930.

[688] Factura Núm. 13229 expedida por A. Wagner y Levien Sucs. México a favor de Amando Alvarado por discos y agujas $23.00 plata. 31 de mayo 1928.

[689] Factura expedida por Enrique Anderlink y Cía., a favor de Amando Alvarado, por piano vertical marca Smith Barnes color negro $360.00, 30 de diciembre de 1922.

[690] Factura No. 1920 expedida por Cía. Manufacturera Singer Cerritos a favor de Amando Alvarado, por una maquina de coser Singer estilo 181305089. $150.00. 20 de agosto de 1905.

[691] Factura 25 expedida por Lorenzo R. Almanza. San Luis Potosí, a favor de Amando Alvarado, por una máquina de escribir marca Oliver modelo 5 núm. 325656, $80.40 usada. 18 de febrero de 1919.

[692] Por su parte, don Lamberto Olivo refiere que el primer radio lo llevó don Pedro Hernández y tanto era la novedad, que la gente se reunía al derredor de la ventana que daba a la calle para escuchar el famoso aparado. Pero habla de la década de1930.

[693] Retrato de 13 Sept. 1926. refiere: «A nuestros queridos padres el señor doctor Eleno Cervantes dedicamos el presente, que forma parte de nuestros seres más queridos. Seres que entraron un insondable porvenir, un verdadero problema que solo a Dios toca resolver, porque son los que formarán nuestra corona triunfal o nuestro suplicio en el resto de nuestra existencia...»

[694] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez. costado norte a Valeria. 4 de febrero de 1927. «También veo por tu citada carta que se han resuelto a mandar a Rafael a un colegio de México y ojalá que sea para su bien; pues el porvenir en nuestra existencia es un caos de obscuridad completa en que no se puede ver con los ojos humanos ni con los de la inteligencia. Yo me figuro el porvenir como las esperanzas del pescador, que con el deseo de obtener una buena pesca se acerca al mar y arroja el anzuelo sin saber si verá obtenidos sus deseos y, después de horas y más horas de esperar, cansado, fastidiado y ya casi desmoralizado llega a sentir que le estiran el anzuelo y con entusiasmo lo estira y lo arroja hacia fuera,

De la correspondencia que se analizó dirigida a sus hermanas, se observa cómo se admiraban de los adelantos que ahora nos parecen tan simples, como el 9 de agosto de 1929 cuando adquirió un radio nuevo. [697] [698]

Por una parte se observó que los hijos de don Amando que fueron entrevistados, en realidad se sentían orgullosos de su padre y conservaban su fotografía en lugares especiales.

Por otra, su viuda siempre lo aludió con respeto y admiración: *era una persona muy responsable, puntual en los trabajos que sus clientes le encomendaban. Uno de ellos fue a preguntar a un prestigiado abogado de la capital, si estaba concluido el juicio que le tramitó. El jurista contestó: todo está en perfecto orden, bien llevado y concluido. ¿Quién se lo tramitó?*

María Natalia Cervantes agregó: *Antes los peones daban el alma por su amo*: Antonio Flores el que fue mi mozo; Celestino el de ahora. Fidel Olvera quien hacía honor a su nombre, fiel hasta el final, el último de ellos. En efecto, se entrevistó a Cruz que en su ancianidad vivía en la huerta San José (calle Zaragoza); Apolonio Guevara capitán de peones que falleció en enero de 1969; el «maestro» Gabriel Calderón, que dejó esta vida el 30 de diciembre de 1973, los tres últimos trabajaron toda su existencia para la familia, abarcaron a servir a tres generaciones. Gabriel un filósofo natural, con su acento vetusto narraba pasajes de Historia Sagrada e Historia Patria, un arcón de relatos trabajó para don Manuel, para Filemón Alvarado en la fábrica del comedor de pórtico con realce, en el Teatro Hidalgo y en otras fincas de esta familia. Vivió en los *Capulines*, en calle de Matamoros. [699] [700] Jesús Martínez cabeza del grupo de peones de San

---

resultando, una muy mala pieza que no recompensa ni en valor ni en clase, su fatiga, su pérdida de tiempo, sus privaciones que tuvo por lograr... no para uno sino para ellos mismos etc.»

[695] Carta de Amando Alvarado a Valeria Alvarado y Hnas. 1º de octubre de 1936. Comunica el enlace matrimonial de una de sus hijas. «Ya se imaginarán ustedes lo amargo que es para nosotros este paso, pero hay que convencerse, de que las leyes naturales son inexorables y que, a uno, solo le queda vigilar que se lleven por la vía moral y siguiendo las costumbres establecidas por nuestra iglesia y nuestra buena sociedad, pidiéndole a Dios por la felicidad de sus hijos y que le de a uno la resignación necesaria para soportar estos trances.»

[696] Tradición oral. Informante: Rafael Montejano y Aguiñaga. 1995.

[697] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez, costado Norte. Rioverde a su hermana Valeria. San Luis Potosí, 5 de agosto de 1929. … «Les participo que acabo de comprar un apartado parlante que se llama Radio – Víctor *Electrola* RE-45, según su historia es la última palabra en radio, así como en *Electrola*, pues es fabricado en New Jersey, E. U. A., y es la última creación de esta clase que se han fabricado en Estados Unidos. Realmente dicho aparato es una maravilla, porque tanto la voz humana como los sonidos musicales, se oyen al natural; hagan de cuenta que tengo conciertos en mi casa todas las noches, en donde toman parte eminencias musicales. Ojalá y pudieran venir por acá y cuando vengan lo verán; en cuando al radio, no es la estación al propósito por ahora, pero de octubre en adelante, que es la estación de invierno, sí se oirá bien, no obstante, a pesar de lo malo del tiempo y con algo de ruido, hemos estado oyendo de México, de San Antonio Texas, New York, Chicago y otras muchas poblaciones del Norte.»

[698] El 18 de septiembre de 1930 inició la estación radiofónica XEW.

[699] Amando Alvarado. Memoria de Raya. octubre de 1925 y de 1926. Se menciona El Tíbole, situado al sur de la actual plazoleta de la Fundación. Apolonio Guevara (vivía en la huerta del «16», sobre calle Zaragoza); Gerardo, Nicolás Rodríguez, Desiderio (albañil), Gabriel Calderón (albañil) vivía en la huerta Los Capulines, calle de los Cerritos, Matamoros. Cruz (albañil), Prospero (albañil), Cruz (vivía en la huerta San José, calle Zaragoza), Julián, Luis, Pedro Rosales (entregó 3,000 árboles), Lucio vivía en la huerta de Los Sabinos (calle Zaragoza), Aurelio Rodríguez, Franco Sánchez (chofer), Néstor Juárez (escribiente), Rosario Granados (pedrero), Gabriel Morales (arenero), Antonio Fernández, Miguel (Carpintero, el taller se encontraba en Guerrero, en el patio grande donde estaban los pesebres), Ricardo López. Casimiro Rosas, Bartolo Aguilar, Adolfo. Perfecto López, Daniel Méndez. Ricardo, Teodoro Chávez, Ascensión Méndez, Florentino Castro. Los últimos: León, Juanito, Lucio, Benjamín, Juan, Avelino, y Alejandro Hernández.

[700] Una construcción que mandó edificar el médico Cervantes, con la idea de un hotel y bodegas, ahí vivió Mr. James Reed, y trabajó una fábrica de puros.

Antonio de las Higueras quien falleció en 1976, después de 27 años de servicio y su hijo llevaba 17.

En 1928, Ignacio Espinosa cuidaba la huerta situada en la calle Nueva (hoy Quesada) casi frente a la boca-calle de Díaz de Sandi (actual Mollinedo). Don Amando le prestó dos jacales ubicados dentro del naranjal; a su vez, Ignacio le facilitó uno de ellos a Isidoro Domínguez Hernández para que se escondiera, cuando huía del problema iglesia-estado. Refería: «... don Amando *iba todas las mañanas a ver su huerta, y yo por entre los carrizos del jacalito nada más lo veía pasar de largo, pues nunca entraba a la casa de sus servidores... »*[701]

Así era, muy de mañana recorría a pie sus huertas cercanas, las alejadas en su automóvil, un Ford tipo turismo pero como los caminos se descomponían en tiempo de lluvias utilizaba un bogue, que era un coche de tiro de cuatro ruedas o un solky, que era un bogue de dos pero muy propio para caminos pesados por la lluvia.

En mayo de 1930 dirigía el desmonte del *El Potrero de la Luz*, en el camino a la *Boquilla*. Ahí edificó una pila de unos 10 por 17 y 2 m de fondo y una noria que al escarbarse, y supervisar trabajos vio que el cable de la polea se salió, trató de montarlo a la vez que el trabajador del fondo lo jaló. Le desprendió desde la tercera falange del dedo cordial de la mano derecha. Con posterioridad, lo enterró dentro de una botella sellada en el centro de la pila donde aún debe de estar. [702] [703]

Socio del centro Patronal de San Luis Potosí dependiente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, y actualizado en materia laboral. [704] [705] La costalera para envasar piloncillo, chile y otros productos así como el fierro quemador para marcar ganado: tres A pegadas, formaban un alacrán »«-».

---

[701] Ma de Jesús Ramírez D'Abbadie. *La Persecución Religiosa en Rioverde (1926-1929).* 1975. Págs.113-114.

[702] Carta de Amando Alvarado a Valeria Alvarado. 31 de mayo de 1930. «Por acá todos bien, gracias a Dios, y como ha llovido mucho y muy a tiempo para las siembras de temporal, acordándome del empeño que tenía mi papá de hacer de labor el Potrero de la Luz se me ha ocurrido llevar a la práctica dicha idea de mi papá, y ya comencé la empresa. En la presente semana hemos sembrado en dicho potrero un hectolitro (doce litros de maíz) y seguimos abriéndolo y cercándolo; solo de alambre tuve que gastar $150.00 para la cerca y voy viendo que el gasto va a ser crecido, pero con la esperanza en Dios que me sea recompensado, porque si se me logra, probablemente sacaré el gasto que hago y algo de utilidad, quedándome además ya abierto, y hecho el potrero para los años siguientes».

[703] Carta de Amando Alvarado. Jardín Juárez, costado Norte. Rioverde, a su hermana Valeria. 1º de diciembre de 1930. «Filemón las habrá puesto al tanto de la desgracia que me pasó de haberme mochado la tercera falange del dedo cordial de la mano derecha, o sea hasta la primera coyuntura del citado dedo, he sufrido mucho por las curaciones y por tener que estar inutilizado para andar viendo mis trabajos, pues aún todavía no me puedo aliviar, la curación que me hicieron ayer fue algo dolorosa, me quitaron las puntadas que me quedaban y tuvieron que raspar el dedo, arrancando costras de piel muerta, así es que quedó en parte la carne viva, esto no ha dejado de molestarme, pero afortunadamente no se me ha inflamado la mano, y parece que voy aliviándome, aunque sea lentamente».

[704] Recibo 57540 serie V Centro Patronal de San Luis Potosí a nombre del afiliado Amando Alvarado. 1º abril de 1948, correspondiente al mes en curso. $2.00.

[705] Recibo expedido por Tesorería Gral. del Estado a nombre de Amando Alvarado. 2 de mayo de 1947. Código Civil. 8 de abril de 1946.

Francisco Reséndiz Meléndez recordaba: *en las andanzas de mi juventud, andaba alegre con mis amigos -uno de ellos dijo- es la víspera del santo de don Amando, vamos a llevarle Las Mañanitas. Él vivía en la plazoleta Independencia.*

Desde el balcón salió a saludarnos y nos preguntó: cuantos son por todos -contestamos ocho.

-Pues se me van los ocho a dormir y mañana vienen por una botella –así nos dijo-.[706]

Por su parte, el doctor Salcedo: *a mi don Amando me ayudó mucho. Una mañana llegó a mi consultorio en la curva para San Antonio de las Higueras (calle Juárez) -me dijeron - Doctor, ahí está don Amando ¿Qué no lo va a pasar?*

Salí, en efecto estaba sentado entre los demás pacientes y le di la preferencia.

-Gracias, espero mi turno -me contestó.

Después de atenderlo -me dijo-. Qué está haciendo aquí tan lejos del centro. Establézcase allá, le va ir bien, anímese. Le presto una casa, y no me paga nada, es a un lado del hotel Palma.

En verdad, nunca me cobró renta. Ahí estuve hasta después de que él falleció. Además, me nombró médico de la planta eléctrica San Isidro donde él era miembro del consejo de administración. Fui su médico de cabecera.

Como en esa época los demás facultativos invertían en la agricultura, le pregunté la conveniencia de sembrar algodón: -Zapatero a tus zapatos –me contestó- ellos después van a salir perdiendo. [707]

A los 14 años convino con Leonarda Benítez que le proporcionaría lo necesario para la subsistencia y la medicina de por vida. Lo cumplió desde 1896, hasta el último momento, y esta señora lo gratificó con parte del predio de Guerrero No. 35. Y el 5 de marzo de 1906, le testó la

[706] Tradición oral. Informante Francisco Resendiz. Entrevista 1966.
[707] Tradición oral. Informante: José Salcedo. Rioverde. 1990.

estatua de la Virgen Santísima de la Purísima Concepción de María, la imagen milagrosa que enrojeció cuando iba a caer al suelo cuando realizaban la limpieza. [708] [709]

Muy joven estudió el mercado de Tampico sobre quienes vendían y quienes compraban productos del campo. Realizó compra- ventas a trasmano, sin capital alguno más que una libreta de apuntes y su entusiasmo.

En el Rioverde de aquellos tiempos no había bancos, llevaba el sistema de prestar a diversas personas y dejar solo lo indispensable para su gasto, [710] así siguió en sus negocios, en sus asuntos hasta convertirse en el capital más fuerte de la región. A este respecto se aludió:

Negociante consumado
Fabricó tantos negocios
Que al poco ya eran sus socios
Todos los de este poblado.

No es que sea avorazado
Más la mitad de Rioverde
Es la que ha conquistado
Porque tira y nunca pierde. [711]

Salomón H. Rangel, refirió: «*don Amando era el hombre más rico de Rioverde en esa época, porque tenía casas y huertas de naranjos por docenas, y el dinero en talegas de mil pesos de plata*».[712]

Hubo otros contemporáneos: Amador Reséndiz quien falleció el 20 de abril de 1936, Remigio Castillo quien falleció el 9 de enero de 19checar, unía el albaceazgo de Margarito Romero, hombre acaudalado que murió casi al comenzar el siglo XX en una epidemia de tifo.

---

[708] Escrito de Leonarda Benítez «…conste por el presente documento que desde hoy es mi voluntad darle al señor Amando Alvarado la imagen de la Santa Virgen, o sea, la Purísima Concepción que me pertenece por herencia que me dejó el finado señor presbítero Canuto Pimentel (...) con este documento queda facturado a Amando para que recoja dicha imagen de donde esté ya sea en esta ciudad o en la de Alaquines, que es para donde voy a radicar, como dejo dicho a mi fallecimiento...» Papel membretado de tienda de abarrotes El León de Oro. 5 de marzo de 1906. Timbres cancelados de la fecha.
[709] Esta obra de arte fue donada al Convento del Espíritu Santo, por Catalina.
[710] Amando Alvarado carta a Raquel Cervantes, 5 de agosto de 1924.
[711] Calaveras. noviembre de 1943. Eugenio Verástegui, Lauro Ramírez y N. Morales *Pochica.*
[712] Salomón H. Rangel. *Forjando mí Destino*. Ed. EPESSA México, 1989. Págs. 48, 50, 51.

El de Otilio Rivera, o el de Cornelio Nieto quien casó con una hija de Fructuoso de Pro, rico propietario de fines del siglo XIX: el de José L. Maldonado, la familia Muriel Martínez, los sucesores de Verástegui Navarro, Verástegui Bustamante, entre otros que figuran en los listados de agricultores y comerciantes.

Después, los emergidos del comercio por ferrocarril en las décadas 20 a 40: José M. Martínez Ortega, J. Refugio López Sr (fallecido en 1943), y socios Zárate, López, y diversas familias Martínez. En esos tiempos la riqueza estaba concentrada en pocas manos, fueron emporios que se extinguieron con el deceso de sus creadores.

Para 1929 era líder moral y le aparecían veintisiete predios y cinco a la esposa, además negocios: teatro-cine, mesones, ladrillera, imprenta, carpintería, prestamista, el comercio, la agricultura y litigante.

-Mery, adquirí un predio.

-*Ya para qué quieres tantas cosas? –le preguntaba.*

- *los bienes son para remediar los males* - me contestaba.[713]

Al caminar en penumbra de la calle Zaragoza, a finales de los años 40s, un paso en falso en una alcantarilla sin tapa y se lastimó una pierna, por eso usaba bastón. Aún a los 69 años viajaba con frecuencia en especial al distrito federal como representante de los organismos que representaba o por sus litigios. [714] En la terminal de San Luis un hijo radicado ahí le llevó el periódico al autobús. Hizo escala en San Juan de los Lagos. El

[713] Tradición oral. Informante. María Cervantes Lucio.

[714] Fotografías. Xochimilco 1922, 1935 y 16 de mayo de 1936; retrato Guadalajara 27 sept. 1929; Tarjeta postal, México, septiembre 1929 «...Llegamos bien sin novedad ayer al hotel San Agustín, ya fuimos a la Villa de Guadalupe y al Panteón...»

camión en donde viajaba se descompuso, y tuvo que bajar bajo la lluvia de un frío rezagado. La ropa húmeda le provocó una bronconeumonía. Llegó enfermo al hotel Mancera de Carranza 49 en el Distrito Federal. Ahí lo sorprendió la muerte en un cuarto del hotel. Entregó su alma a quien tanto quiso: a Dios.

Hasta el último momento fue organizado: -*Saca el traje negro y cuélgalo porque se va a necesitar para que me vistan. Toma mi reloj, mi anillo, mis documentos*-. Pero con él estuvo su madre: la virgen que desde niño siempre lo acompañó. Se sepultó el 5 de abril de 1950. [715] [716]

Había testado desde el 24 de julio de 1923 cuando instituyó a su esposa, como la única y universal heredera, albacea y ejecutora de todos sus bienes, su mejor herencia su ejemplo; en realidad, el acervo hereditario no era tan desmedido como decía la leyenda: 39 fincas, acciones en dos termo- eléctricas y en diversos consorcios, entre otros valores no listados: arquetas de monedas de oro: centenarios, aztecas, hidalgos; bolsas de lona grises de monedas porfirianas de plata 0.720, una alfombra de alhajas con joyas engarzadas, relojes con leontinas de oro, anillos con monturas de diamantes, cuentas en el Banco Nacional; papel moneda y fiduciaria; bodegas, enseres objetos de arte, relación de deudores, entre ellos señores reconocidos, quienes a la muerte del decuyus se dieron por liberados e hicieron mutis para no pagar, ni a los deudos les interesó cobrar los créditos. Nada en sí, comparable con su herencia moral: el liderazgo como figura representativa del pueblo, su vida de hombre probo, aunque después los sucesores despreciarían ésta y al final ambas. [717]

---

[715] Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Merced. Por el reverso la Virgen de San Juan de Los Lagos. Leyenda: «*Esta virgen estuvo acompañando al señor Amando Alvarado Alemán a la hora de su muerte, murió a las 12 del día 3 de abril de 1950. Lunes Santo q e p d*.»

[716] Murió a las 12:00 h del 3 de abril de 1950.

[717] En la ciudad de Rioverde, Estado de San Luis Potosí. República Mexicana a los 24 días del mes de julio de 1923, ante mi licenciado Ignacio Ramírez Arriaga, juez de Primera Instancia de este distrito judicial de Rioverde por ministerio de la ley, yo notario público y los testigos instrumentales que al final se mencionarán, compareció el señor Amando Alvarado de 42 años, casado, agricultor, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la 3era calle de Guerrero No 25 a quien doy fe conocer personalmente con la capacidad en derecho necesaria para contratar a obligarse, en el libre ejercicio de sus facultades intelectuales dijo: Que ha deliberado formular su última voluntad testamentaria y al efecto.

Primera: Declara que profesa la religión católica, apostólica romana, en cuya fe ha vivido y protesta vivir y morir.

Segunda. Declara que es casado civil y canónicamente con la señora María Cervantes Lucio de cuyo matrimonio ha procreado seis hijos: Amando Rafael, María Catalina, Luis, J. Jesús, Josefina y Jorge.

Tercera: que instituye por su única y universal heredera a María Cervantes Lucio, a quien también le confiere el cargo de albacea y ejecutora testamentaria para que a su fallecimiento y fuera del plazo que prescribe el artículo 3748 y de los términos del artículo 3749 del Código Civil, concluya su testamentaría y al efecto entre en posesión de los bienes.

Cuarta.- Declara que antes de este no ha otorgado ningún testamento y que revoca, anula y deja sin valor ni efecto cualquier testamento o memoria que apareciere después de su fallecimiento y que quiere que el presente se cumpla y ejecute como su única y deliberada voluntad.

Yo el Notario doy fe de que este instrumento tuvo lugar en un solo acto y el señor testador se haya al parecer con salud y libre de toda coacción por la manera clara y precisa con que dictó esta su disposición y que certificaron su aptitud y consentimiento los señores Gonzalo Urbina, Néstor Juárez y Ángel R. Pineda, mayores de edad, empleados, casados, el primero y soltero los dos últimos, originarios y vecinos de Ciudad Fernández, todos los comparecientes capaces para obligarse y conocidos del suscrito Notario. Así mismo, doy fe de que después de haber leído el presente instrumento en voz alta los testigos y el testador lo firmaron... en el despacho del Juzgado Primero Instancia, de que lo subscriben por conocer el valor legal de su contenido, una vez que se le hizo saber. Doy Fe. A. Alvarado. Gonzalo Urbina. A. R. Pineda. N. Juárez.

El 12 de mayo de 1950, María Natalia Cervantes Lucio otorgó poder general al hijo adicto a los juegos de azar; además, lo designó administrador general y ella repartió en vida; primero, el patrimonio del esposo, después el propio, pero se reservó algunos usufructos administrados por su representante. El acervo se disolvió primero en ventas para repartir en efectivo. Después en porciones desvanecidas en la mesa del juego. Nunca escucharon: *conserven, es un recuerdo de sus mayores, es para que vivan del usufructo*.

Don Gabriel Echenique habría de manifestar de don Amando: *tenía buenas amistades, influencias y buen tino, en los asuntos que tenía que tratar*.

Margarita*: mi padre nos aconsejaba la forma para comportarnos, de vivir bien con la familia, con la religión, con educación, honradez y buenas costumbres*. [718]

Catalina: *en una actividad constante, a todos les enviaba regalos, les daba sabios consejos, siempre ocupado, resolviendo con acierto los problemas propios y también los ajenos que le confiaban. Dios le dio el don de gentes con paciencia escuchaba a todos y los ayudaba*. [719]

Amando Rafael señaló: *Tú sabes bien que papá en vida nos dio ejemplo de conocimientos prácticos y con su clara inteligencia actuaba en sus negocios, siempre con rectitud y honradez. Ejemplo que debemos seguir por ser el único camino que nos puede proporcionar tranquilidad y bienestar*. [720]

[718] Carta de Gabriel Echenique a Jesús. 27 abril de 1950. // Carta de Margarita a Jesús. 1950.
[719] Carta de Catalina a Jesús. 18 enero 1951.
[720] A. Rafael a Jesús. 25 de noviembre de 1950.

DON AMANDO
1881-1950

CAPÍTULO XI

La Huella de don Amando

Plaza de toros La Lidia

LA PRIMERA NOTICIA DE UNA CORRIDA DE TOROS data del 8 de octubre de 1828, con motivo de las fiestas patronales. [1] En un inicio las corridas se verificaron en la plaza principal, después en los corrales de la casa de la hacienda de la Boquilla, ubicada frente a la plaza, que abarcaba hasta las calles de Madero y Ponce.

El 23 de diciembre de 1924, el cabildo encabezado por Alberto Knoell, aprobó la compra del solar de la plaza de toros, al precio de su valor fiscal a Ángela García Verástegui.[2]

Para el 5 de febrero de 1928 se publicó en el periódico Acción que se inauguró una plaza de toros donde participó un incondicional del general Saturnino Cedillo, y uno de los matadores resultó cornado de gravedad. Esa plaza debió ser improvisada, puesto que la de mampostería se empezó a construirse en la tercera de Zaragoza, en los años de 1931/32. Fue don Amando quien dirigió la construcción, y se concluyó el 24 de diciembre de 1932. [3]

Por el boletaje vendido se estima un aforo aproximado de 1350 almas. Era una réplica del Toreo de México. La fiesta de inauguración se celebró el primero de enero de

[1] La organizó el ayuntamiento y José María de Terrazas, prefecto del Departamento de Rioverde, ex-capitán de la compañía de Caballería de Fieles Realistas de la Unidad de Rioverde y ex comandante Intendente de las Armas de la Corporación.
[2] Libro de Actas de Cabildo de la fecha.
[3] Plaza de toros, en una extensión de 70x70 m en la parte sur de lo que fue la huerta *Los Sabinos*, en su fracción *El Dieciséis*, que Valeria vende a su hermano Amando Alvarado el 4 de julio de 1928, antes propiedad global de Manuel Alvarado, padre de ambos, con 2-80-25 ha que Amando adquirió de sus coherederos (en la actualidad de otros dueños se proyecta el fraccionamiento la *Arboleda*). La parte oriente y norte delimitada por la acequia, una línea de ahuehuetes, bajo las ramas, casi a flor de tierra cerámica y estatuillas de culturas pre-hispánicas.

1933, y dio inicio la primera temporada taurina, donde se lidiaron toros de la ganadería Ibarra de Cruza Española.

Pero la sociedad se había protocolizado desde el 25 de octubre de 1932, ante la fe del licenciado Franco Méndez, juez en funciones de notario, como plaza de toros de Rioverde, S.A. Empresa de Toros de Rioverde, S.A. de R. L., con doce acciones nominativas, con una duración de veinte años y la disolución al 24 de octubre de 1952, el capital social $7,200.00 pesos en doce acciones nominativas de $600.00 pesos. Los accionistas:

l.- J. Refugio López.
2.- José M. Martínez.
3.- Roberto Elizondo.
4.- Salvador Muriel.
5.- Amador Reséndiz.
6.- Juan C. Rodríguez Servín
7.- Otilio Rivera.
8.- Julián Gómez Palacios.
9.- Ignacio Noyola.
10.- Rodolfo González.
11.- Melitón Godínez.
12.- Amando Alvarado.

El Consejo de administración:

Presidente. Amando Alvarado Alemán.
Secretario. Salvador Muriel.
Cajero. Ignacio Noyola.
Director. J. Refugio López.
1o. Vocal. José M. Martínez.
2do. Vocal. Roberto Elizondo.
3er. vocal. Julián Gómez Palacios.
4to vocal Rodolfo González.
5to. vocal Juan C. Rodríguez.
6to. vocal Melitón Godínez

El uso de la firma quedó a cargo de Amando Alvarado y J. Refugio López, presidente y director, respectivamente.

Plaza de Toros La Lidia en su inauguración

Fueron memorables las corridas del 21 de enero de 1934, y la del 16 de septiembre con motivo de las fiestas patrias. Algunas en combinación con Pedro Villegas quien percibía el 65% de la entrada general y el 35% a favor de la empresa, como la del domingo 23 de septiembre. Además, se aprovechaban las instalaciones para funciones de box, como la del domingo 25 de noviembre de 1933.

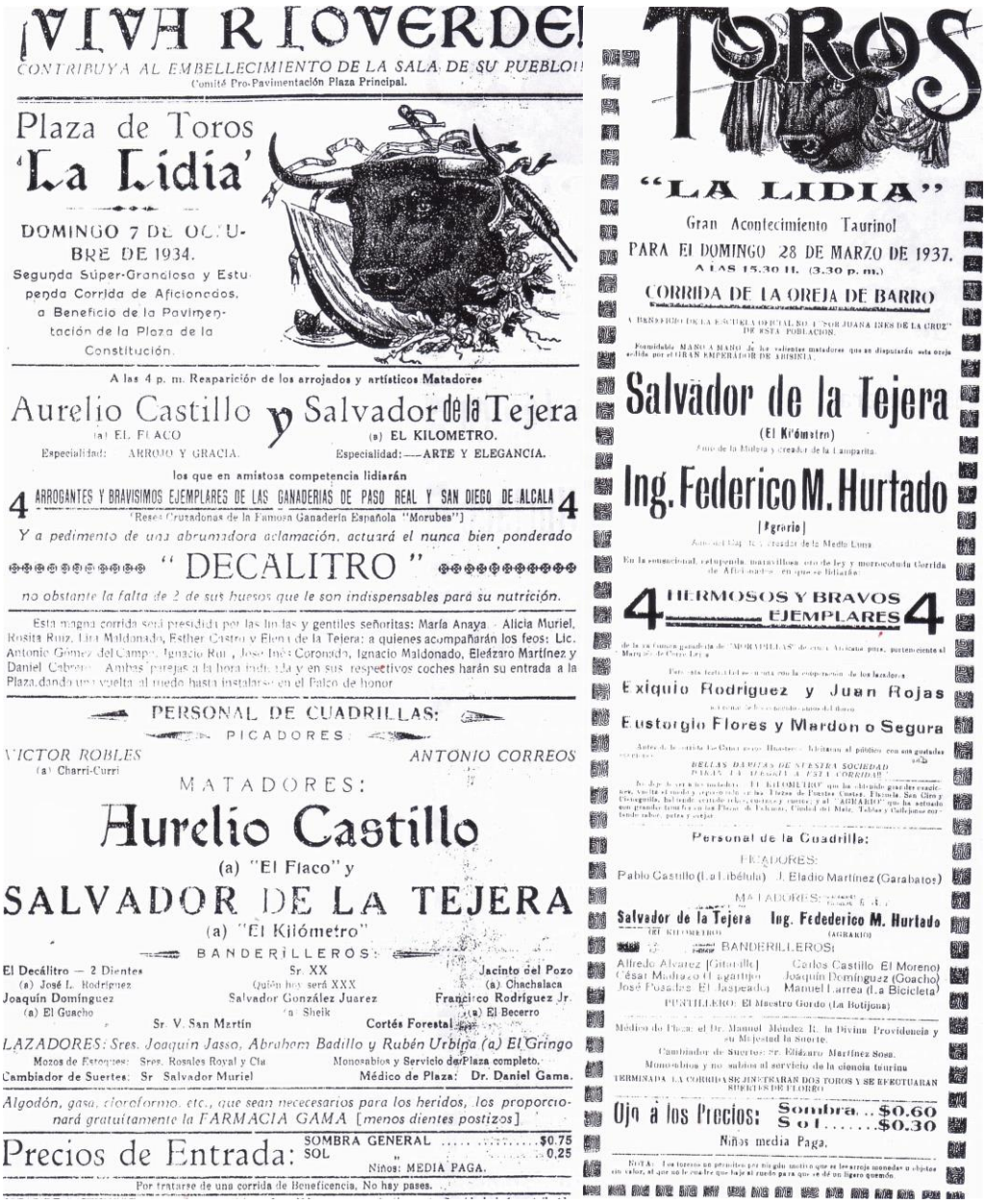

¡VIVA RIOVERDE!

CONTRIBUYA AL EMBELLECIMIENTO DE LA SALA DE SU PUEBLO!!

Comité Pro-Pavimentación Plaza Principal.

Plaza de Toros 'La Lidia'

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1934.

Segunda Súper-Granalosa y Estupenda Corrida de Aficionados, a Beneficio de la Pavimentación de la Plaza de la Constitución.

A las 4 p. m. Reaparición de los arrojados y artísticos Matadores

Aurelio Castillo (a) EL FLACO — Especialidad: ARROJO Y GRACIA.

y

Salvador de la Tejera (a) EL KILOMETRO. — Especialidad: —ARTE Y ELEGANCIA.

los que en amistosa competencia lidiarán

4 ARROGANTES Y BRAVISIMOS EJEMPLARES DE LAS GANADERIAS DE PASO REAL Y SAN DIEGO DE ALCALA 4

(Reses Cruzadonas de la Famosa Ganadería Española "Morubes")

Y a pedimento de una abrumadora aclamación, actuará el nunca bien ponderado

"DECALITRO"

no obstante la falta de 2 de sus huesos que le son indispensables para su nutrición.

Esta magna corrida será presidida por las lindas y gentiles señoritas: María Anaya - Alicia Muriel, Rosita Ruiz, Lily Maldonado, Esther Castro y Elena de la Tejera; a quienes acompañarán los feos: Lic. Antonio Gómez del Campo, Ignacio Ruiz, José Inés Coronado, Ignacio Maldonado, Eleázaro Martínez y Daniel Cabrera. Ambas parejas a la hora indicada y en sus respectivos coches harán su entrada a la Plaza, dando una vuelta al ruedo hasta instalarse en el Palco de honor

PERSONAL DE CUADRILLAS:

PICADORES:

VICTOR ROBLES (a) Charri-Curri — ANTONIO CORREOS

MATADORES:

Aurelio Castillo (a) "El Flaco" y SALVADOR DE LA TEJERA (a) "El Kilómetro"

BANDERILLEROS:

El Decálitro — 2 Dientes (a) José L. Rodríguez — Sr. XX Quién los será XXX — Jacinto del Pozo (a) Chachalaca

Joaquín Domínguez (a) El Guacho — Salvador González Juarez (a) Sheik — Francisco Rodríguez Jr. (a) El Becerro

Sr. V. San Martín — Cortés Forestal

LAZADORES: Sres. Joaquín Jasso, Abrahom Badillo y Rubén Urbina (a) El Gringo

Mozos de Estoques: Sres. Rosales Royal y Cía. — Monosabios y Servicio de Plaza completo.

Cambiador de Suertes: Sr. Salvador Muriel — Médico de Plaza: Dr. Daniel Gama.

Algodón, gasa, cloroformo, etc., que sean necesarios para los heridos, los proporcionará gratuitamente la FARMACIA GAMA [menos dientes postizos]

Precios de Entrada: SOMBRA GENERAL ..... $0.75 — SOL ..... 0,25 — Niños: MEDIA PAGA.

Por tratarse de una corrida de Beneficencia, No hay pases.

TOROS

"LA LIDIA"

Gran Acontecimiento Taurino!

PARA EL DOMINGO 28 DE MARZO DE 1937.

A LAS 15.30 H. (3.30 p. m.)

CORRIDA DE LA OREJA DE BARRO

A BENEFICIO DE LA ESCUELA OFICIAL NO. 1 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ" DE ESTA POBLACION.

Formidable MANO A MANO de los valientes matadores que se disputarán esta oreja cedida por el TIRANO EMPERADOR DE ARISMENDI.

Salvador de la Tejera (El Kilómetro) Amo de la Midas y creador de la Lamparita.

Ing. Federico M. Hurtado [Agrario] Amo del Chaparro y creador de la Media Luna.

En la sensacional, estupenda, maravillosa corrida de ley y monumental Corrida de Aficionados en que se lidiarán

4 HERMOSOS Y BRAVOS EJEMPLARES 4

de la ya famosa ganadería de "MARIPOSILLAS" de cría Asiática pura, perteneciente al Marqués de Cerro Liso

Exiquio Rodríguez y Juan Rojas

Eustorgio Flores y Mardonio Segura

Personal de la Cuadrilla:

PICADORES:

Pablo Castillo (a) Libélula) — J. Eladio Martínez (Garabatos)

MATADORES:

Salvador de la Tejera (El Kilometro) — Ing. Federico M. Hurtado (Agrario)

BANDERILLEROS:

Alfredo Alcaraz (Gatonillo) — Carlos Castillo (El Moreno)

César Madrazo (Lagartijo) — Joaquín Domínguez (Goacho)

José Posadas (El Taspeado) — Manuel Larrea (a Bicicleta)

PUNTILLERO: El Maestro Gordo (La Botijona)

Médico de Plaza: el Dr. Manuel Méndez R. la Divina Providencia y su Majestad la Suerte.

Cambiador de Suertes: Sr. Eleázaro Martínez Sosa.

Monosabios y mozos al servicio de la ciencia taurina

TERMINADA LA CORRIDA SE JINETEARAN DOS TOROS Y SE EFECTUARAN SUERTES DE LUCIMIENTO

Ojo a los Precios: Sombra...$0.60 — Sol.....$0.30

Niños media Paga.

Don Amando procuró que la plaza cumpliera una función social, siempre la puso a disposición a toda clase de eventos en beneficio de la comunidad: el recibimiento del ministro de Educación Pública en mayo de 1933, con mil quinientos niños para presentar los números de cultura estética, que organizó el comité de recepción que presidió el licenciado Lorenzo Nieto Pro.[4]

[4] Carta del Lic. Lorenzo Nieto, presidente del Comité de Recepción a Amando Alvarado, presidente de la Empresa de Toros de Rioverde, 8 de mayo de 1933. Con fecha 27 del próximo pasado abril, se formó el Comité de Recepción que organiza los festejos con que debe recibirse al Ministro de Educación Pública; entre los números comprende el Programa General, está incluido uno de Cultura Estética en el que tomarán participación más de 1,500 niños y que solamente podría hacerse en un lugar que como la Plaza de Toros la Lidia reune las condiciones de amplitud, comodidad y belleza. Por estas razones, ocurrimos a usted C. Presidente de la Empresa de Toros, a efecto de que, dado el espíritu de entusiasmo y cooperación que debe reinar en toda sociedad progresista como la que usted dignamente preside, se nos haga el favor de prestarnos la mencionada Plaza de toros para el festival arriba indicado, así como también para los ensayos respectivos.» Rubrica: secretario y presidente. Lic. Lorenzo Nieto.

Plaza de Toros La Lidia

En efecto, las instalaciones eran facilitadas gratuitamente, tanto al municipio como a particulares en festejos de utilidad social, como la celebrada el domingo 9 de septiembre de 1934, a las 4 de la tarde:

Matadores: Salvador de la Tejera y Aurelio Castillo. Presidida por:

Esther Castro Verástegui
Ma. de la Luz Rodríguez
Ma. Antonia Vázquez
Ma. Socorro Urbina
Gloria Núñez de la Tejera
Lita Maldonado

Magdalena Nieto Pro
Rebeca Quilantán
Angelina Tenorio
Evangelina Castillo
Rosita Ruiz Gallardo
Ma. Concepción Rocha y

Raymundo Trujillo
Ismael Salas
Ignacio F. Maldonado
Ignacio Ruiz
Eleázaro Martínez
Ignacio Noyola
José Ma. Alva

José Anaya
J. Inés Coronado
Dr. Daniel Gama
Dr. Manuel Méndez Rocha
Lic. Antonio Gómez del Campo.

La corrida de aficionados del domingo 7 de octubre de 1934, a beneficio de la pavimentación de la plaza de la Constitución; o para obras de la Escuela oficial No. 4 Sor Juana Inés de la Cruz, verificada el domingo 28 de marzo de 1937, a las 15:30 h. [5] [6]

Los carteles eran de la elaboración artística de José C. Ramírez, se instalaban en la plaza, calle del Comercio, eran portátiles y fijos se anunciaban corridas de toros profesionales y de aficionados, estas últimas eran para recaudar fondos con fines sociales donde integraban la cuadrilla Jorge Akel alias la Coquena, Luis González, Pepe Rivera, Chavo Izar Noemí, Carlos Mejía, Marcos García Pepe Ruiz, José Urbina Eustorgio Martínez, Raúl Méndez, Enrique Martínez Carlos Castillo, Antonio Hernández Regan, José j López López, Salvador Peredo, Avelino Zárate, Salvador Govea, Chifuga, José Martínez este último como cobrador de suertes con toros de La Loma de Salvador Muriel. Las muchachas y señoras iban ataviadas de españolas o de chinas poblanas. En corridas de profesionales llegó a participar Fermín Rivera.[7]

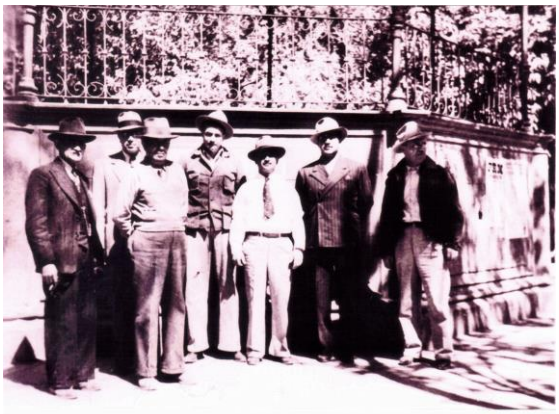

Don Amando con un grupo
Al fondo el kiosco de la plaza Constitución.
c1946

La última fiesta organizada por la empresa, registrada en el archivo de don Amando fue el 11 de diciembre de 1938, con la presentación de las matadoras María y Teresa Olguín, amenizada con la banda de Música de Diego Maldonado. En efecto, don Amando fue el gerente y presidente del consejo de administración hasta mediados de 1939, reportada a la Secretaría de Economía.[8]

Le sucedió en la administración Julián Gómez quien aún organizó más eventos, para ese entonces los accionistas eran: Amando Alvarado. J. Refugio López. Otilio Rivera. Sra. Lucina Ramírez viuda de Amador Reséndiz, y Julián Gómez Palacios.

---

[5] Oficio del mayor Amador Manzo Estévez. presidente del Consejo Municipal a Amando Alvarado. 18 de julio de 1938. «Esta Presidencia Municipal de mi cargo, de la manera más atenta suplica a usted se sirva facilitar la plaza de toros la Lidia para la corrida que se verificará el domingo próximo, 24 de los corrientes en esta ciudad. Esperando sea atendida mi súplica, me es grato protestarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio particular.»

[6] Programa, función de beneficio social, Novilladas.

[7] Reportaje de Marco Antonio García quien entrevistó a Ma. Jesús Ramírez D. Periódico Zona Media del 31 de marzo de 2011.

[8] Telegramas de Amando Alvarado, Rioverde al Lic. Ignacio Ramírez Arriaga, Agente General de la Secretaría de Economía de la Sección de Estadística en la Capital del Estado «...desde hace 6 años no hay corrida de Toros, plaza derruida». 25 de abril de 1944

Los puestos se cubrían de la siguiente forma:

Anexo 28. Puestos de la segunda corrida de toros 12 de febrero de 1933

Banda de Música Juventino Rosas.	Director Leandro J. Montoya.
Calentador.	Rafael Castañón.
Remendador de caballos.	
Ensillador.	
Torilero y encargado de vigilar el servicio.	Alfonso Rocha Alvarado.
Encargado puerta arrastre.	José Pintor.
Encargado puerta arrastre.	Julián Barragán.
Encargado puerta de cuadrilla, adentro.	Maximino Delgado.
Id. Id. Id.	Antonio Morales.
Encargado puerta de cuadrilla afuera.	Cleto Benavides.
Id. Id. Id.	Ramón Palacios.
Enfermería.	Victoriano Baena.
Mulilleros.	Peones de Rodolfo González.
Carretillero.	Peón de Rodolfo González.
Acomodador.	
Repartidos de programas.	
Taquillero sombra.	J. Alvarado.
Taquillero sol.	Fidencio Ávila.
Portero de sombra.	Otilio Medina.
Portero de sol.	Javier Hernández.
Portero entrada sombra.	Néstor Juárez.
Portero entrada palcos.	Ramón Z. Granados.
Portero tendido sol.	Antonio F. Salazar.
Portero tendido de sol.	Elías Chávez.
Monosabio.	Remedios Rangel.
Monosabio.	José Flores.

Corrida del 12 de marzo de 1933

La Banda de música a cargo de:	Pedro Bahena.
Monosabio.	Remedios Rangel.
Monosabio.	José Flores.
Calentador.	Rafael Castañón.
Ayudante de calentador.	
Cosedor.	Crisóforo Jiménez.
Ensillador.	
Ensillador.	

Carretonero.	Norberto Torres.
Jefe del servicio.	Alfonso Rocha Alvarado.
Repartidor de programas.	Cleto Hernández.
Acomodador.	Agustín Meléndez.
Portero cuadrilla adentro.	Maximino Delgado.
Portero cuadrilla afuera.	Antonio Rosales.
Portero cuadrilla adentro.	Ramón Palacios.
Portero cuadrilla afuera.	Cleto Hernández.
Enfermería.	Víctor Bahena.
Portero arrastre adentro.	José Pintor.
Portero arrastre afuera.	Carmen Uribe.
Mulillero.	
Mulillero.	
Mulillero.	
Carretillero.	
Taquillero de sombra.	J. Alvarado.
Taquillero de sol.	Elías Chávez.
Portero de sombra.	Otilio Medina.
Tendido de sombra.	Néstor Juárez.
Tendido y palco de sombra.	Javier Parra.
Portero sol.	Javier Hernández.
Tendido de sol.	Ramón Z. Granados.
Tendido de sol.	

Plaza de Toros "LA LIDIA"

Empresa de Toros de Rioverde, S. A.

31 de Dic. de 1933

S O L Nº 001596

Contabilidad de 25 de noviembre 1934. Corrida toros de la hacienda de Guanamé 4

Matador Anselmo García Barrera.	$ 30.00
Matador Manuel Cervantes.	30.00
Banderillero José Guido.	20.00
Banderillero Ricardo Cervantes.	20.00
Picadores Tomás Castro.	20.00
Picador José Salgado.	20.00
Gastos originados por Salvador Muriel en ir a Guanamé a escoger los toros.	16.00
Arreo, pagado a vaqueros por traída de toros de Guanamé a Río Verde.	43.00
Gastado en pasturas y cuidado de toros 12 días.	18.50
Tres mil programas hechos en Río Verde.	13.50
Valor de nómina de personal de servicio de plaza en corrida.	43.50
Valor de programas en Escuela Industrial de San Luis Potosí, S.L.P.	9.33
Valor de zarzo banderillas.	10.00
Valor de carteles chicos.	5.25
Gastos de propaganda.	15.00
Pagado a la Tesorería Municipal por licencia.	25.00
Pagado por 2 pasajes de México de ambos matadores, viaje redondo, a Río Verde.	74.60
Pasajes de viaje redondo de tres toreros y dos picadores de San Luis Potosí a Río Verde.	48.00
Gastos flete, equipajes y los erogados en camino por 7 miembros de la cuadrilla.	7.40
Gastos de asistencia y hospedaje de estos siete miembros de la cuadrilla.	40.00
Honorarios pagados a la cuadrilla	160.00
Pérdida de bueyes utilizados para traída de toros; costaron $7.50 más del valor en que fueron vendidos.	7.50.

En taquilla se vendieron:	(Cuatro Taquillas).
944 boletos de sol a $0.50	$ 472.00
120 boletos medios sol a $0.25	30.00
24 boletos medios sombra a $0.75	18.00
130 boletos sombra general a $1.50	195.00
1 barrera.	2.00
19 barreras sombra de $2.00	38.00
11 boletos sombra general a $1.50	16.50
25 boletos de sol general a $0.50	12.50
12 boletos sombra de $1.50	18.00
9 boletos sol general $0.50	4.50

Contabilidad del 10 de febrero de 1935. 4 toros de Santo Domingo

Matadores.	Sueldo.
Leopoldo Ramos.	$ 100.00
Paco Hidalgo	75.00
Banderilleros.	
Homero González.	20.00
J. Jesús Meléndez.	20.00
Fernando Cervantes.	20.00
Picadores.	
Pascual Meléndez.	20.00
Santiago Zaragoza.	20.00

Relación de gastos:

Valor de 4 toros, 3 a $125.00 c/u y 1 de $150.00.	$ 525.00
Arreo de toros desde Santo Domingo a Rioverde.	30.00
Compra de pastura.	6.10
Ídem, de maíz para toros.	6.10
Pagado por moler maíz.	1.70
Ídem, por cuidar toros.	3.90
Importe de nómina por servicio de plaza.	52.00
Valor de programas y carteles.	28.50
Reparto de programas y demás propaganda.	13.50
Telegramas conferencias y situación de fondos a toreros.	17.00
Auto a Gallinas a encontrar los toros.	8.00
Pago de Tesorería Municipal por licencia.	12.50
Valor de un zarzo de banderillas.	10.50
Alquiler de un caballo para la pica.	1.00
Honorarios de cuadrilla de toreros.	275.00
Dos pasajes, viaje redondo de México a Río Verde. De dos toreros.	74.00
Cinco pasajes, viaje redondo de San Luis Potosí a Río Verde.	24.00
Flete equipo de toreros y gastos de éstos en camino.	19.00
Gastos de asistencia y hospedaje de cuadrilla en Rioverde dos días.	42.00

ASISTENCIA Y VENTA EN TAQUILLAS

J. Alvarado.

No. Boletos	Lugar	Precio c/u	Subtotal.	Total.

178	Sombra Gral.	$ 1.50	$ 267.00	
26	Sombra medio	0.75	19.50	$286.00
Fidencio Ávila.				
385	Sol enteros.	$ 0.75	$ 288.75	
64	Sol medios.	0.37 ½	24.00	$ 312.75
Taquilla Javier Parra.				
398	Sol enteros.	$ 0.75	$ 298.50	
32	Sol medios	0.37 ½	12.00	$ 310.50
Julián Gómez.				
14	Sombra Gral.	$ 1.50	$ 21.00	
17	Sombra Med.	0.75	12.75	$ 33.75
Juan Izar				
13	Sombra Gral.	$ 1.50	$ 19.50	
23	Col. Gral.	0.75	17.25	$ 36.75

Alquiler de cojines.- $ 1.40

[9]

[9] Foto del torero Ángel Perea en la plaza de toros La Lidea. Cortesía de don Lamberto Olivo.

Foto de la cuadrilla de aficionados de la plaza de toros La Lidia. En la despedida de soltero y corte de coleta de J. Guadalupe López; de pie Carlos Castillo, Salvador Peredo, Eustorgio Martínez Rodríguez. J. Guadalupe López, Salvador de la Tejera, José Urbina, Antonio Hernández (El Bibe). Sentados Enrique Martínez, Raúl Méndez Barrios, José Ruiz Gallardo, Avelino Zárate y Fernando Luna.[10]

De

[10] Salomón Ríos Barrientos y a quien corresponda.

La Planta Eléctrica San Isidro

Antecedentes.

El 23 de junio de 1860 el ayuntamiento de Rioverde otorgó a Manuel Verástegui Suárez la concesión del sobrante de las aguas del brazo de la Media Luna denominado Del Carmen, para beneficio de su rancho San Isidro, ubicado a legua y cuarto. [11] [12]

El Ayuntamiento resolvió dejarlo en libertad para instalar las máquinas que creyese convenientes, ya fuera para aserrar madera, fabricar papel, moler trigo, de hilados o de cualquier otro que redundara en beneficio público.

Don Manuel Verástegui trataba de vender el rancho al doctor Arturo Piernás, que era un dentista recién avecindado pero fue la tía quien compró la hacienda, y visionario el doctor decidió aprovechar las instalaciones para generar electricidad.[13]

En efecto, el molino de la hacienda de San Isidro aparece en el plano horizontal de Ignacio Sáenz de 29 de diciembre de 1874, el cual funcionaba por caída de aguas de la acequia del mismo nombre y regaba sus tierras con cavidad de 4 fanegas: En estas fechas, el doctor Arturo Piernás encausó el agua mediante un canal de 80 cm de altura, por l.20 m de ancho y 1,190 m de longitud, en forma de escuadra, desde el canal común, llamado San Isidro, para dar mantenimiento a la corriente de agua.

El 11 de julio de 1898 se expidió el Reglamento para la distribución de las aguas del manantial de La Media Luna, situada en la hacienda del Jabalí, donde se establecieron las porciones que les correspondían a los municipios de Rioverde y de Fernández, así mismo se reconoció a San Isidro el derecho sobre el empleo de las aguas para regadío o fuerza motriz.

Las aguas giraban el dinamo con una rueda Pelton, de 80 caballos con el 50% de utilidad de la potencia de la caída, luego se tendió la línea de conducción, se ramificó en el vecindario con tomas limitadas a los más acomodados a la capacidad de la planta, que trasmitía corriente a un alternador sistema Stanley de 1,000 lámparas, y en servicio 400

---

[11] La concesión se otorgó ante Francisco Medina, alcalde Constitucional en funciones de Juez de Primera Instancia, por receptoría a falta de Escribano Público. En representación del ilustre Ayuntamiento, firmaron los síndicos Procuradores Gil Méndez y Antonio Rocha, ante testigos instrumentales Francisco Fernández, Gral., Sostenes Escandón y Fernando Santa María. Constituían el cabildo los señores Luis Tenorio presidente, Paulino I. Uribe secretario, Rafael Gordiano alcalde 3° Constitucional, Domingo Ithurry, Joaquín Cuadrillo, Rafael Vallejo, Matías Espinosa, Francisco Medina Alonso, Anacleto del Castillo, Anacleto Pedraza, Blas Pedraza, Anacleto del Castillo.
[12] Escritura pública. AFA.
[13] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas. Ibidem.* Pág. 152.

incandescentes, de las cuales 150 pertenecían al alumbrado público con un costo de $1.25 al mes por lámpara de 40 Watts, sin costo al municipio.[14]

Un fortingo en La Planta

Fue hasta el 2 de abril de 1902, cuando la planta se inauguró con la presencia del ingeniero Blas Escontría gobernador del Estado. La instalación la supervisó la casa Braschi Hnos. de México y quedó bajo la dirección del electricista Manuel Leduc, con oficina en 2a de Moctezuma, denominada compañía de Alumbrado Eléctrico, S. A. De esta forma Rioverde fue la segunda ciudad del estado con este beneficio.[15]

La compañía era anónima, su gerente doctor Francisco I. Martínez, familiar de Refugio Martínez viuda de Piernás quien aún, para 1902 aparecía como propietaria de la hacienda.[16]

Para 1906, el nombre de la planta era Compañía Eléctrica de Rioverde, S.A., con un capital social de $50,000.00 pesos. La junta directiva formada por un presidente Juan Pablo Alcocer; gerente Francisco I. Martínez. La planta a 6 km de distancia al sureste de Rioverde, con un motor generador de 100 caballos de potencia, que abastecía las poblaciones de Rioverde y Fernández y para el abasto de molinos de nixtamal, ventiladores y otras industrias.[17]

Como una digresión cabe mencionar que Pedro Gómez Estrada en 1917 abrigó el proyecto de dar servicio de energía eléctrica a la población de San Ciro, con una planta que adquiriría Salvador Gama, en la cantidad de $4,000.00 pesos. Para formalizar el proyecto el

---

[14] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas. Ibidem.*
[15] Adolfo B. González. *Álbum Rioverdense*. *Ib*. Págs. 9,10. 82.
[16] El doctor Arturo Piernás casó con Refugio Martínez Aranda, en Bledos el 14 de noviembre de 1855, ella de 25 años. Y falleció el 11 de diciembre de 1904, en su casa lado norte de la plaza Hidalgo en San Luis.
[17] Agustín Vega Shiaffino, *Reminiscencia Histórica de la toma de posesión* del Gobernador del Estado, señor Ing. José María Espinosa y Cuevas. Guadalajara, Jal.1906.

17 de agosto de dicho año, compareció ante el licenciado Franco Méndez, Juez de 1º Instancia para constituir la sociedad.

El 28 de febrero de 1918, Manuel M. Gama era el administrador ahora como Cía. Eléctrica de Rioverde, S.A. En asamblea general de accionistas se nombró presidente al licenciado Mariano Alcocer, 1° vocal Juan Pablo Alcocer, así como Jesús Hernández Ceballos, doctor Francisco I. Martínez, licenciado Mariano Palau y Fermín Machimina.

En mayo de 1922, la empresa cambió de nominación a Planta Eléctrica San Isidro, S.A., los socios: ingeniero Carlos Macías, presidente electo del consejo de administración, Juan Alcocer, Lic. Manuel Sains Larrañaga, Lic. M. Alcocer y el socio mayoritario Walter Oberschmi con una duración de 20 años.

Don Juan Pablo Alcocer hizo constar la cesión a la compañía con todas las construcciones, instalaciones, los terrenos donde estaban los canales, así como la propiedad y uso de las aguas de la corriente conocida con el nombre del brazo del Carmen, que decía de su propiedad particular, que nacer en el ojo de agua que existe en la hacienda del Jabalí y que se le conoce con el nombre de Media Luna; propiedades y derechos que pertenecieron a la extinguida Cía. Eléctrica de Rioverde, S.A., a su terminación pasaron a ser propiedades del dueño del rancho de San Isidro, Juan Pablo Alcocer.[18]

Por eso decía Verástegui: por la década de los años veinte la planta primitiva se suplió con otra de más capacidad, pero la sobrecarga que sufrió a través del tiempo originó que los focos de filamento de carbón dieran más calor que luz, que aparentaban a antiguos faroles, brasas colgadas en el aire. Para obtener luz algo pasadera, había que emplear focos

[18] Escrituras.

de 32 voltios, lo podían operar hasta las once de la noche, pasada esa hora, como subía el voltaje se fundían.

La planta cumplió bien que mal con su cometido, sujeta a los caprichos del río que duraba crecido hasta tres semanas y por el alto nivel que alcanzaba el agua, no dejaba operar el desagüe de la turbina, de manera que el pueblo quedaba sumido en tinieblas. [19] Además, hasta la década de los cincuenta, eran comunes los apagones y en el momento menos pensado había que encender los aparatos o quinqués de petróleo que eran un depósito de cristal con una mecha y en la parte superior una bombilla, o bien las velas de cera o mechones de petróleo.

Para el 19 de febrero de 1937, los consumidores de energía eléctrica inconformes con el mal servicio se unieron y formaron el acta constitutiva de la Unión de Consumidores de Luz y Fuerza Eléctrica de Rioverde. En aquella ocasión les habló Luis A. Tenorio:

Es conveniente unirse en vista del mal servicio de alumbrado que está proporcionando la compañía eléctrica; en tales circunstancias, se está violando el contrato que la empresa firmó con los consumidores. Bajo esta inquietud se unieron, y eligieron una directiva:

Presidente.	Luis A. Tenorio.	Primer Vocal.	Álvaro Martínez.
Tesorero.	Enrique Agreda.	Seg. Vocal.	Fidencio Castro.
Secretario	Antonio Hernández.	Tercer Vocal.	Sabino Martínez.

Además, se aprobó el acta de la sociedad: *Unión de Consumidores de Luz y Fuerza Eléctrica de Rioverde* y el lema: *Justicia y Progreso*.

En ese año, el presidente de la República general Lázaro Cárdenas ordenó al Secretario de Economía Nacional, que diera los pasos necesarios para la creación de una comisión federal de electricidad.

El 8 de abril de ese mismo año se reunieron los socios de la Unión de Consumidores de Luz y Fuerza Eléctrica de Rioverde, en asamblea presidida por Luis A. Tenorio expuso: *Al enterarme por medio de la prensa proveniente de la capital de la República que la Secretaría de Economía Nacional convocó a una junta en la ciudad de México, de todos los consumidores de energía eléctrica del país; por tal motivo los llamé, para el efecto de informales que es importante que nombremos un delegado que nos represente ante la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto de presentar los problemas que tenemos por el mal servicio de suministro de energía eléctrica*.

[19] Eugenio Verástegui. *Estampas Provincianas, Ibidem.* Págs. 152, 154.

Al centro, don Amando explica a la concurrencia los avances de los proyectos.

De esta manera, se acordó por mayoría de votos nombrar a don Amando, al cual, se le otorgó amplia autorización para que interviniera en todos los asuntos que ahí se trataran, siempre en defensa de los intereses de sus representados, quien en ese momento aceptó desempeñar su cometido.[20] Así, el 14 de abril de 1937 asistió a la junta de Representantes de Consumidores en la ciudad de México, quien al sopesar el panorama nacional contempló la posibilidad de que los usuarios adquirieran y administraran la hidroeléctrica. [21]

Además, por oficio- circular de 20 de diciembre de 1939, dirigida a don Amando, se invitó a la Unión de Consumidores de Luz y Fuerza Eléctrica de Rioverde a formar parte de la Asociación Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica de la República Mexicana.

Por otra parte los propietarios, en asamblea extraordinaria de 31 de diciembre de 1942 modificaron la escritura constituyente de la empresa ante la fe del licenciado Alfonso Vega Amador, y testigos instrumentales Genaro B. Richard y Francisco Quilantán, con la asistencia de:

[20] Acta. Archivo Amando Alvarado.
[21] Acta. Archivo de don Amando.

Lic. Juan Pablo Alcocer. Gerente: Eleázaro Martínez Sosa.

Eduardo Trigueros.

Felipe de J. Alcocer.

Enrique Trigueros y

Tirso Pacheco Pérez.

Asimismo, la dirección de la sociedad quedó encomendada a un consejo de administración que tomara las designaciones:

Presidente. Juan Pablo Alcocer.

Secretario Felipe de J. Alcocer.

Vocal. Eduardo Trigueros.

Comisario. Tirso Pacheco Pérez.

Por otro lado, los usuarios se reunieron en los salones de la Presidencia Municipal el 24 de abril de 1942 presidió la asamblea Francisco Rocha Mendoza presidente municipal; Jacinto del Pozo presidente de la Junta de Mejoras Materiales y por los comisionados J. Nicolás Robles y don Amando; éste último informó:

La mejor opción para solucionar el problema del mal servicio de suministro de energía eléctrica es que la Unión adquiera la compañía y la administre; no obstante, a pesar del estado de cosas que prevalecen, se han logrado avances significativos. En diferentes ocasiones me he entrevistado con los señores Alcocer en la ciudad de México, a fin de obtener las mejores condiciones para llevar adelante la adquisición de la empresa.

Por ello, he realizado las gestiones correspondientes ante las instituciones de crédito para obtener un préstamo por la cantidad de $46,000.00 pesos que piden los señores Alcocer por la venta de la empresa.

Por lo cual se acordó se expidieran mil acciones al precio de $50.00 cada una, pagaderas en un 10% al contado y el resto en nueve mensualidades. Con la salvedad de que las personas que quisieran pagar sus acciones al contado pudiesen hacerlo. Por lo que se formó para el efecto la mesa directiva provisional, con el fin de obtener el préstamo y efectuar la transmisión a favor de los usuarios. Se recabaron cerca de cien firmas de los asistentes y por votación resultaron electos:

Presidente. Amando Alvarado Alemán.

Secretario. J. Nicolás Robles.

Tesorero. Bernardo Noyola.

Lo. Vocal. José M Martínez.

2º. Vocal doctor José A. Mata.

3º. Vocal doctor Daniel Gama.

4º. Vocal Daniel Salcido.

El 1° de junio de 1942 los nuevos accionistas de la planta eléctrica San Isidro formalizaron el contrato de sociedad, el objetivo producir energía eléctrica, servicio de alumbrado, ministración de fuerza motriz, y demás explotación del ramo, para la ciudad y área circunvecinal. Así como la compra de concesiones para producir energía eléctrica, adquirir toda clase de bienes inmuebles, los necesarios para el desarrollo del objetivo social y la celebración de toda clase de comercio en relación con los fines indicados.

Se estipuló una duración de veinte años. Un capital social de $50,000.00 pesos divididos en mil acciones de $50.00 pesos cada una, todas al portador que conferían a sus tenedores iguales derechos y obligaciones para pagar a

ic. Juan Pablo Alcocer.	00 acciones.	10,000.00
ic. Eduardo Trigueros.	00 “ “	10,000.00
ic. Enrique Trigueros.	00 “ “	10,000.00
ña. Felipa de J. Alcocer.	00 “ “	10,000.00
ic. Tirso Pacheco Pérez.	00 “ “	10,000.00

LISTA DE ACCIONISTAS DE "LA PLANTA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A" QUE TIENENEN CUBIERTAS TOTALMENTE SUS ACCIONES SUCRITAS DE ACUERDO CON LOS CONTRATOS RESPECTIBOS.

CONT.NUM.	24-	Galdino Martinez R	No DE ACCIONES	50	VALOR	$ 2,500.00
" "	41-	José Zarrachaga	" " "	5	" "	250.00
" "	42-	Antonio H Hernandez	" " "	5	" "	250.00
" "	94-	Antonio Landaverde	" " "	3	" "	150.00
" "	35-	Abelardo Duque	" " "	10	" "	500.00
" "	106-	Roberto Rocha	" " "	1	" "	50.00
" "	107-	Ramiro Rocha	" " "	2	" "	100.00
" "	115-	Dr. José Ganem	" " "	5	" "	250.00
" "	120-	Dr. Manuel Mendez R	" " "	5	" "	250.00
" "	124-	Raul Mendez	" " "	4	" "	200.00
" "	137-	Jesús V Garcia	" " "	10	" "	500.00
" "	138-	J Jesús G Alvarado	" " "	1	" "	50.00
" "	139-	Maria G V da de Robles	" " "	2	" "	100.00
" "	144-	Ramón Orozco H	" " "	20	" "	1000.00
" "	149-	Esther Rodriguez	" " "	3	" "	150.00
" "	151-	Elena P de Salazar	" " "	2	" "	100.00
" "	160-	Candelaria Recendiz	" " "	1	" "	50.00
" "	161-	Ma de Jesús Trejo	" " "	1	" "	50.00
" "	163-	José Rodriguez	" " "	3	" "	150.00
" "	166-	Alfonso Morales	" " "	5	" "	250.00
" "	169-	J Conceción Anda	" " "	1	" "	50.00
" "	173-	Ma Nicolasa Balderas	" " "	1	" "	50.00
" "	190-	Enrique Hamaracuan	" " "	2	" "	100.00
" "	203-	Julio Duque	" " "	1	" "	50.00
" "	213-	Roberto Cortez H	" " "	2	" "	100.00
" "	218-	J Guadalupe Rocha	" " "	2	" "	100.00
" "	222-	Guadalupe R de Hernandez	" " "	1	" "	50.00
" "	225-	Juan Medina	" " "	1	" "	50.00
" "	226-	Heriberto Rodriguez	" " "	2	" "	100.00
" "	230-	Francisco Hernandez E	" " "	2	" "	100.00
" "	231-	Juan Castillo	" " "	5	" "	250.00
" "	238-	Adan Torres	" " "	2	" "	100.00
" "	243-	Matias Fagardo	" " "	2	" "	100.00
" "	244-	Tomasa Martinez	" " "	2	" "	100.00
" "	245-	Amalia Torres	" " "	1	" "	50.00
" "	246-	Calixto Diez	" " "	10	" "	500.00
" "	248-	Ma Teresa Godinez	" " "	3	" "	150.00
" "	249-	Salvador Martinez	" " "	1	" "	50.00
" "	250-	Porfirio Garcia	" " "	2	" "	100.00
" "	256-	Filo Flores Martinez	" " "	2	" "	100.00
" "	257-	Carlos Martinez	" " "	4	" "	200.00
" "	258-	Chon Fat	" " "	5	" "	250.00
" "	259-	Primitivo Zapata	" " "	2	" "	100.00
" "	260-	Engracia Segura	" " "	4	" "	200.00
" "	261-	Margarito Martinez	" " "	4	" "	200.00
" "	264-	Victor M Alvarez	" " "	2	" "	100.00
" "	265-	Petra Alonso	" " "	3	" "	150.00
" "	268-	Francisco Perales	" " "	2	" "	100.00
" "	269-	J Santiago Flores D	" " "	5	" "	250.00
" "	270-	Ernesto G Taboada	" " "	1	" "	50.00
" "	271-	Sabino Gallegos	" " "	30	" "	1500.00
" "	273-	Ma Apolinar Hernandez	" " "	2	" "	100.00
" "	278-	Fidencio Alejo	" " "	1	" "	50.00
" "	282-	Juana Hernandez	" " "	1	" "	50.00
" "	288-	Guadalupe Ruiz R	" " "	2	" "	100.00

La transmisión de las acciones o títulos serían mediante la simple entrega del documento, en caso de pérdida solo se expediría un duplicado mediante resolución judicial.

Se nombró un gerente administrador con carácter de mandatario de la sociedad, sin el requisito que fuera socio de esta con las facultades establecidas por el Código Civil,

además un comisario encargado que haría vigilancia de la sociedad por un año pudiendo ser reelecto. Fueron nombrados para dicho año Eleázaro Martínez Sosa como administrador general y Tirso Pacheco Pérez, comisario.

Los operadores de la planta: Miguel Pacheco, Sixto Hernández, Juan Galván y Ángel Gallegos: electricistas: Alfonso Turrubiartes y Perfecto Amador. Pagador de aguas Eugenio Granados; velador de aguas Gabino Palmares; el inspector general Cesáreo Ávila y ayudante de caja Josefina Barragán.[22] Don Perfecto apodado el Mosco, y Alfonso Carreón y otro más, desde las seis de la tarde salín con una garrocha larga a recorrer las calles para conectar la luz del alumbrado público y a las seis de la mañana la desconectaban.[23] El gerente administrador: Eleázaro Martínez, y el comisario encargado Tirso Pacheco Pérez. Las oficinas de la empresa, en el mismo lugar, calle 5 de Mayo No. 9 (sitio donde ahora es una plaza comercial).

El 6 de mayo de 1942, los usuarios obtuvieron un préstamo de $38,500.00 pesos, y así el primero de junio se adquirió la planta, al depositar su valor en la casa matriz del Banco Nacional de México para liquidar de manera total la suma convenida con los señores Alcocer.

El 17 de noviembre de 1942 se firmó el contrato de compra-venta, por lo que don Amando y Eleázaro Martínez procedieron a la legalización de la nueva acta constitutiva, la impresión para la emisión de nuevas acciones y actos de administración.[24] Las instalaciones quedaron en poder del Eleázaro Martínez Sosa, como depositario mientras se arregló la documentación, avalaron el crédito:

Amando Alvarado	$ 3,000.00 pesos pagaré.
J. Refugio López.	Ídem.
José M. Martínez.	Ídem.
Lic. Lorenzo Nieto P.	Ídem

[22] Lista de raya del 10 al 16 de mayo de 1942.

[23] Lamberto Olivo, tradición oral.

[24] Carta de Eleázaro Martínez Sosa. México, D.F., a Amando Alvarado, Rioverde, 17 de octubre de 1942. «Estimado Amando: Por la presente me permito comunicarle que hoy le he firmado en la Notaría No. 17 ante el notario Lic. Cipriano Ruiz B., el contrato de compra-venta del negocio de la Planta Eléctrica, pues por fin nos entregaron en las Secretarías de Relaciones y de Economía las autorizaciones correspondientes. Solo espero que me entreguen el testimonio debidamente legalizado, que les llevaré a esa para poder regresarme.

Para imprimir las acciones se necesita que a mi llegada a esa se haga una Asamblea General, la que no puede hacerse aquí por ser aquella población el domicilio legal de la empresa, con objeto de hacer las modificaciones que ustedes desean en la Escritura constitutiva y que se impriman en las acciones los artículos principales. Para que se efectúe esta asamblea llevaré las cartas poder necesarias en blanco para llenarlas con los nombres de las personas que Ud. me indique.

Me decían que llenara de una vez los libros que se necesitarán para la contabilidad, pero pienso que no es necesario ya que supongo en esa puede conseguirse. Sin otro particular y esperando que pronto me entreguen el documento a que me refiero para poder estar de nuevo con ustedes, me repito suyo afmo. amigo y atto. S.S. Eleázaro Martínez Sosa.

Ignacio Noyola Juárez.	Ídem
J. Nicolás Robles.	Ídem
Julián Gómez Palacios.	Ídem

El primero de febrero de 1944, los accionistas se reunieron en la ex-oficina de Regadíos, cita en la calle Guerrero No. 25. Eleázaro Martínez Sosa era el administrador y don Amando seguía como presidente del Consejo Directivo Provisional. También el l° de marzo 1944, se reunieron en el lugar acostumbrado, los escrutadores fueron Juan Verástegui, Daniel Cabrera y J. Guadalupe López.

Para el 25 de enero de 1945, don Amando le informó al ingeniero Alfonso Martínez de la ciudad de México, que la planta de luz y fuerza eléctrica San Isidro, S.A. desarrollaba 100 KVA. Corriente alterna 110 V. 220V. Tarifa autorizada: $1.25 los 40 W de las 18 h a las 7:00 h del día. $8.00 caballos de fuerza de las 7:00 h a las 13:00 h.[25]

Para el 21 de mayo de 1944, sólo quedaba un saldo por pagar de $576.76 por cada uno de los fiadores; por lo cual, don Amando en su calidad de presidente del Consejo Directivo Provisional convocó a una junta para el primero de febrero, en su casa Guerrero No. 25, actual Centro Médico donde se informó los avances. Los escrutadores fueron Juan Verástegui López, Daniel Cabrera y J. Guadalupe López.

Si bien, casi eran las mismas las cifras de producción de electricidad, también las cuotas se mantuvieron fijas. Sin embargo, nunca faltó la caída de agua para mover la dínamo; pero sí, la suficiente para satisfacer la demanda de electricidad que exigía la población. Legalmente, la cantidad del líquido estaba limitada a las aguas baldías; es decir, a «los sobrantes» del brazo del Carmen de acuerdo a la concesión a favor de Manuel Verástegui Suárez y al Reglamento de Aguas expedido el 11 de julio de 1898, que regulaba

[25] Carta de Amando Alvarado. Guerrero 23 a Ing. Ignacio Hernández R. Humboldt No. 39-1 México, D.F., informa datos para el proyecto de la introducción del agua potable a Rioverde.

la distribución de las porciones que les correspondían a los municipios de Rioverde y de Fernández, además no tenía derecho a pedir determinada cantidad de líquido, tampoco a exigir más, sin contemplar que crecía la demanda del flujo eléctrico y la planta requería mayor caudal.

Atento al problema, don Amando refirió: *dado que la planta produce 100 KW equivalente de 1,800 a 2,000 lámparas de 40 Watts, estimo el equipo en un valor no menos de $100,000.00. Para obtener el doble de la producción se necesitaba reunir cuando menos $400,000.00 para formar un fondo de $500,000.00 como capital de la sociedad. Para lo cual, se emitirían 80 acciones de $5,000.00 cada una.*

Así la sociedad, instalaría otra planta eléctrica, dentro o fuera de los terrenos de San Isidro; después, una fábrica de hielo para aprovechar la energía eléctrica de la nueva planta.

Por otra parte, el 8 de febrero de 1946, los rioverdenses trataron de asociarse a la compañía hidro-eléctrica de Río Micos, cuya construcción estaba por terminarse, propiedad de Mariano Niño; para tal efecto, se reunieron Juan Verástegui López, Lauro Ramírez Verástegui y Eleázaro Martínez Sosa, presidente, secretario del consejo de administración y administrador de la planta San Isidro, respectivamente, con Enrique Zubiaga, Rubén Acuña, Arturo Tobías, estos vecinos de Cárdenas, S.L.P., asimismo con Fabián Nieto N. Ramón Orozco H., ingeniero Mariano Niño y Antonio Salgado para estudiar la posibilidad de llevar la energía del Río Micos a las ciudades de Cárdenas y de Rioverde, sin embargo no se concretó.[26]

El 25 de noviembre de 1949, el gobierno del Estado confirmó la concesión del uso del sobrante de las aguas del brazo del Carmen, para producir electricidad. [27] En este año, el licenciado Lorenzo Nieto era el presidente del consejo de administración; don Amando el tesorero y el gerente Eleázaro Martínez.

Después de todo, la rueda Pelton giraba y giraba con la turbina de 150 hp, la dínamo de 100 KV acoplado a un excitador movido por la caída del agua de diecisiete metros. Los operadores: Cesáreo Ávila, Roberto Carreón, Sixto Hernández, Miguel Pacheco Salinas y Alfonso Turrubiartes.[28] Además Juan Galván y Franco Cruz entre otros. Hasta aquí la actuación de don Amando, pues falleció en 1950.

---

[26] Archivo Amando Alvarado.
[27] Carta del Lic. Daniel Berrones Meza a Amando Alvarado. Anexa reconocimiento de Gobernador del Estado.
[28] Tradición oral. Informante: Ignacio Salvador Sánchez Pacheco.

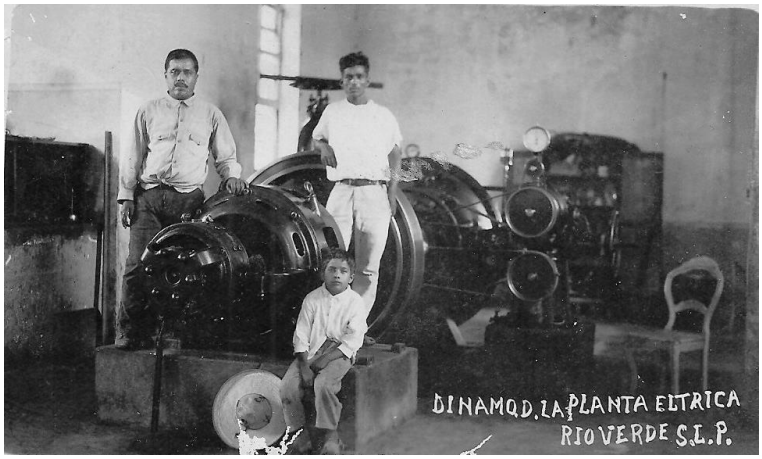

En 1954, mediante un proceso de nacionalización de la industria eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad adquirió el equipo, cuarto de máquinas y demás bienes de la antigua planta; así mismo absorbió al personal, procedió a su reacomodo e inició la ampliación de redes de distribución.

Además, realizó el cambio de contrataciones de las instalaciones caseras. La antigua planta dejó de trabajar el 1º de mayo de 1955, cuando fue sustituida por la unidad que construyó la Comisión Federal de Electricidad en la prolongación de Aldama, donde dos máquinas diésel generaron electricidad: una inglesa y la otra suiza, y se mejoró el servicio.

Después se construyó otra unidad en la prolongación de la calle Bravo, donde se instalaron cuatro generadores. A pesar de eso, aún en los años cincuenta y sesenta había frecuentes apagones, por consiguiente había que encender los quinqués; lo que después de todo, ya no era novedad.

Fue hasta el 29 de mayo de 1971, cuando Rioverde contó con sobrada corriente eléctrica, al ser alimentada la línea de conducción con la que llegó desde la hidroeléctrica de Malpaso, Chiapas.[29] Para ello se construyó la sub-estación del Puente Verástegui, con una capacidad de 15,000 V; que se substituyó por la energía que proviene de Altamira, Tamps.

En los esfuerzos por proporcionar a Rioverde del fluido eléctrico que requiere la modernidad, han perdido la vida en servicio Artemio Rivera y Noé Escobar Guevara; el primero, en la década de los treinta y el segundo, el 31 de diciembre de 2002.

[29] Herl. 4 junio 1971.

Los secretarios sindicales: Sixto Hernández Torres, Alfonso Turrubiartes, Sixto Hernández García, Antonio Amador Hernández, Félix Díaz Díaz, Valente Maldonado Domínguez, Ponciano Meléndez Reyes y J. Jesús Gallegos Turrubiartes.

La referida planta con su área arbolada, sus canales y el río aún sin descargas contaminantes, fue uno de los lugares más hermosos de la región; en una época, el recreo más popular donde las familias disfrutaban del agua del río, los canales y sus fuentes. El Lic. Lorenzo Nieto Pro adquirió las dos hectáreas circunvecinas, y les dio mantenimiento con vigilancia y el trabajo de una cuadrilla de trabajadores, permitía la entrada al visitante solo con la solicitud en su despacho; además reforestó el lugar, instaló fuentes artísticas que lanzaban agua a una altura de cinco metros, cientos de árboles, mesas campestres, bancas, fogones, arroyuelos. Había un almacén de agua de 10X5 m que servía para regular el agua de la hidroeléctrica, y en el cuarto de máquinas anotada las marcas hasta donde llegó la creciente en los ciclones de 15 y 26 de septiembre de 1933 y 1955, respectivamente. Los jueves y domingos numerosas familias de diferentes municipios visitaban la Planta turística.[30]

Anexo 29. Socios consumidores del alumbrado público: 1937

1. Galdido Martínez.
2. Fidencio Castro.
3. Ignacio Ruiz. Rep. Por Bernardino Zamora.
4. Eulogio Mata.
5. Rafael Medina.
6. Juan Torres.
7. Simeón Zapata.
8. José Anaya (de la firma Anaya Hnos.).
9. Bernardo Noyola.
10. Ignacio Noyola.
11. Ocotlán Ramos.
12. Fidel Shiguitomi.
13. Marcelino García.
14. Gregorio Grimaldo.
15. Salvador Naif.
16. Abraham Faraón.
17. Salomé Sánchez.
21. José Barrones. Rep. Por Eleuterio López.
22. Francisco Perales.
23. Daniel Ortíz.
24. Encarnación Escalera.
25. Eulogio C. Ibarra.
26. Francisco Sandoval Rep. por Zeferino Juárez.
27. Franco Huerta.
28. José Morales. Rep. Por Agustín Méndez.
29. Fernando Chi.
30. Abelardo Duque.
31. Hilario Martínez.
32. Urbano Quilantán.
33. Juan Izeta.
34. Leonardo Valdés.
35. Heracleo Martínez.
36. Franco Anaya.
37. Lorenzo Nieto Pro.

[30] Roberto Reynoso. La Planta. El Heraldo. Reportaje del 5 de noviembre de 1970.

18. Evaristo Torres Rep., por Matilde Salazar.
19. Álvaro Martínez.
20. Salomé Medina.
38. Víctor Saldaña.
39. Marcial Segura.

Firman además:

López. Productos de Rioverde, S.A.
Antonio Abad.
C. Humara.
Antonio F. Salazar.
Ma. Isabel H. De Sandoval.
Margarita S. de Aguilar.
Amando Alvarado.
Melitón Presas.
J. Briseño.
Pascual Huerta.
Néstor Juárez.
Julián Gómez.
Juan J. Méndez.
Francisco Rosales.
José Carmen Rocha.
Juan C. Rodríguez.
Amado Nieto.
Ricardo Guerrero Morán.
Alberto Campean.
y firmas ilegibles.

Anexo 30. Datos técnicos de la planta al 13 de abril de 1942

Fuerza con que contaba la planta	49 hp (gasto de planta 272).
Contacto calificado.	100 a 250 250.
Lámparas.	40 W 1180 a 1251,475.
Acciones tomadas hasta fecha.	1, 000.
J. N. Robles.	200.
Varios vecinos y usuarios.	546.
Faltaban.	354.
Caída de agua.	17 m.
Capacidad de turbina.	150 hp.
Dínamo.	100 KVA.
Línea trifásica de alambre en 6 y 8.	15,000 m.
Línea bifásica de alambre en 6, 8 y 10	16,000 m.

Anexo 31. Accionistas de la planta eléctrica. Año 1942

J. Refugio López.
José M. Martínez Ortega.
Federico Martínez C.
Lic. Lorenzo Nieto.
D. B. Flores.
Amando Alvarado.
Francisco Rocha M.
J. Nicolás Robles.
Ignacio Noyola.
Bernardo Noyola.
Eleázaro Martínez Sosa.
Arcadio Sandoval.
Jesús Gama.
Galdino Martínez Rodríguez.
Fortunato Méndez.
Dr. G. Martínez.
Otilio Rivera.
Juan Verástegui.
Rodolfo Verástegui.
Benjamín González.
José M. Martínez.
Enrique de la Tejera.
León García.
María San Martín.
Ma. Paz. Bañuelos.
Carlos Humara.
Sabino Gallegos e hijos.
Saide S. Noemí.
Sabino Martínez.
Manuel Duque.

Jacinto del Pozo.
Julián Gómez Palacios.
José Ma. Fernández.
José Anaya.
Vicente Anaya.
Vicente Ibarra.
Juan C. Rodríguez Servín.
J. Concepción Ortega.
Gregorio Martínez(Jefe de Est.).
Juan Izar.
Abelardo Duque.
Gustavo Alemán.
Fernando Chi.
Chon Fat.
Fidencio Castro.
Lucina R. viuda de Reséndiz
Melitón Godínez.
Roberto García Larrañaga.
Pedro Hernández.
Juan J. Méndez.
Abraham Zacarías.
Salvador Muriel.
Lauro Ramírez Verástegui.

Lista de accionistas de la planta eléctrica San Isidro, S.A.

Sin fecha y con ubicación.

Francisco Rocha M.	Aldama.	Vicente Anaya.	P. Const. Sur.
Lic. Lorenzo Nieto.	Madero.	José Anaya.	Madero.
Enrique de la Tejera	Juárez.	Cruz Saldaña.	H. Potosinos.
Galdino Martínez Rodríguez.	Fte. M Colón.	Juan Izeta.	Centenario
Hilario Martínez.	P. Indcia.	Melitón Godínez.	Iturbide
Clemente Mora.	M. Colón.	León García.	5 de mayo.
Concepción Ortega		Bernardo Noyola.	Victoria.
Daniel Cabrero.	5 de mayo.	J. Carmen Soto.	Madero.
Anaya Hnos.		J. Juan Méndez.	Juárez.
Abelardo Duque.	P. Const. P.	Rodolfo Verástegui.	Ponce.
Manuel Duque	P. Const. P.	Juan C. Rodríguez.	H. Potosinos.
Julio Duque.	Centenario.	José Ma. Méndez.	Díaz Sandi.
Carlos Tomas	Centenario.	Agustín Verástegui.	Victoria.
Jesús Rivera.	Reyes.	Manuel Verástegui.	Centenario.
Dr. Manuel Méndez.	Madero.	Julián Gómez.	P. Verástegui.
Dr. Bulmaro Flores.	P. Verástegui.	Carlos Humara.	
Ignacio Noyola.	P. Const. O.	Jesús V. García.	P. Verástegui.
Federico Martínez C.	P. Const.	José de J. Gama.	
Juan Verástegui.	Victoria.	Pedro Hernández.	Centenario.
Ramón Castillo.	Matamoros.	A. Zacarías.	Victoria.
Benjamín R. González.	Juárez.	Julio de la Rocha.	Madero.
Lauro Ramírez.	5 de mayo.	Juan Ríos.	H. Potosinos.
José M. Martínez.		José Ma. Fernández.	Guerrero.
Fortunato Méndez	Centenario.	José Rivera.	Madero.
Jacinto del Pozo	P. Verástegui.	Francisco Arteaga.	Centenario.
Vicente Ibarra.	P. Verástegui.	Elías H. Chávez.	5 de mayo.
Arcadio Sandoval.	P. Const. P.	Fernando Chi.	
J. Refugio López.	Iturbide.	Simón López.	
Simón Torres.		Antonio Castro.	H. Potosinos.
Jesús Figueroa	Centenario.	Fidencio Castro.	H. Potosinos.
Daniel Salcido.		Leonardo Valdez	P. Indp. Sur.
Otilio Rivera.	Diez Sandi.	Sabinos Martínez.	Díaz Sandi.
Adolfo López.	Matamoros.	Casto Vicente Robles.	
Dr. José A. Mata.		Pablo Verástegui.	H. Potosinos.
Ponciano Rodríguez		Jesús Ávila G.	Escandón.
Chog Fat.	Matamoros.	Maximino Delgado.	Centenario.

Salvador J. Kuri.	P. Verástegui.	Rodolfo González.	H. Potosinos.
Dr. Álamo.	5 de mayo.	J. G. Robledo.	Jiménez.
José Castro.	P. Indep. Sur.	Gabriel Medina.	P. Indp. Nte.
José Ramírez.	P. Juárez O.	Matilde Salazar	H. Potosinos.
Máximo Martínez.		José Román.	Hidalgo.
Pedro M. Toscano.	Madero.	Vérulo Barragán.	H. Potosinos.
J. Nicolás Robles.	Ponce.	Prof. M. Vázquez.	Centenario.
Eduviges Pacheco.	H. Potosinos.	Salomé Sánchez	Guerrero
Alejandrina Nieto.		Ma. Sosa Vda de Mtz.	
Juan Izar.	Madero.	Ma. Paz Barrera de Alcocer.	
Dr. Daniel Gama.	Escandón.	Eleázaro Martínez Sosa	
Antonio F. Salazar.	Centenario.	J. Trinidad Zárate.	Díaz Sandi.
Juan Salazar.	Centenario.	Cesáreo Ávila.	
José L. Maldonado.	Las Palmas.	Albero Medellín.	Hidalgo.
Amando Alvarado.	P. Indep. Nte.	Alvarado y Rocha.	
Felipe Salazar.	Guerrero.	José Flores.	Zaragoza
Urbano Quilantán.	Guerrero.	Bonifacio Parra.	
Heracleo Martínez.	Centenario.	Amado Vega.	
Gregorio Cazares.	Ponce.	Junta de Mejoras Materiales.	
Dr. Gabriel Martínez	Hidalgo.		

Anexo 32. Lista de socios accionistas de la planta eléctrica San Isidro. 30 abril 1943

Álamo, G. doctor	2	Medellín, Alberto. 2	2
Alemán Gustavo R.	5	Méndez R. Manuel doctor	5
Almazán, Guillermo.		Méndez, Fortunato.	10
Alvarado y Rocha, S.A.	20	Méndez, José María.	3
Alvarado, Amando.	20	Méndez, Juan J.	5
Anaya Ruiz, José.	5	Mondragón, Teodoro.	2
Anaya, Vicente.	3	Mora, Clemente.	1
Arteaga, Francisco.	5	Muriel, Salvador.	5
Ávila G, Jesús.	2	Nieto de Acosta, Alejandrina.	10
Ávila, Cesáreo.	2	Nieto Pro de Robles M. de los A.	20
Barragán, Vérulo.	1	Nieto Pro, Lorenzo Lic.	20
Barrera de Alcocer, Ma. Paz.	10	Nieto Pro, Alejandrina.	10
Cabrero, Daniel.	5	Nieto, Fabián.	5
Canto, Amalia C. De.	1	Noyola Nieto, Ignacio.	20
Canto, Genaro Jr.	1	Noyola Juárez, Bernardo.	5
Canto, Genaro. Sr.	1	Noyola Juárez, Ignacio.	20
Canto, María Guadalupe.	1	Olguín de Parra, Eulalia.	5
Canto, Martha Catalina.	1	Olguín, Juana.	5
Carbajal, Juan.	5	Ortega, J. Concepción.	10
Castro, Fidencio.	5	Ortíz Daniel.	2
Castro, José.	3	Ortíz, Francisco.	1
Cazares, Gregorio.	1	Pacheco, J. Eduviges.	5
Chávez, Elías H.	3	Parra, Vinicio.	5
Chi, Fernando.	2	Pro de Nieto, Teresa.	20

Campean, Alberto.	2
Vda. de Zamora, Paula.	1
Delgado, Maximino.	1
Duque, Abelardo.	3
Duque, julio	1
Duque, Manuel.	3
Fat, Chong.	4
Fernández, José María.	10
Figueroa, Jesús. L	1
Flores, Bulmaro doctor	10
Flores, José.	10
Gallegos, Sabino.	2
Gallegos, Pedro.	1
Galván Aurelio.	1
Gama Silva, Daniel doctor	2
García Larrañaga, Roberto.	20
García, Jesús V.	3
García, León.	3
Gallegos, José.	2
Godínez, Melitón.	5
Gómez Palacio, Julián y Cía.	20
González Martínez, Rebeca. Dra.	5
González, Rodolfo.	5
Guerrero, María.	2
Vda. De López, María.	2
Hdez., Gudelia y Ma. Refugio.	2
Hernández, Cornelio.	1
Hernández, Francisco.	1
Hernández, Justo.	2
Hernández, María del Carmen.	51
Huerta, Carlos M.	1
Izar, Juan.	5
Izeta, Juan.	2
Junta de Mejoras Material.	200
Kury, Salvador J.	2
Landaverde R., Antonio.	2
López Adolfo.	5
López Romero, Rafael, Ing.	2
López, J. Refugio.	10
López, Simón.	4
Maldonado, José L.	5
Martínez, José M.	20
Martínez A., Gregorio.	5
Martínez Federico.	10
Martínez H. Pedro P.	2
Martínez Sosa, Eleázaro.	10
Martínez, Antonia.	5
Martínez Rodríguez, Galdino.	5
Quesada Monares, María Teresa.	16
Quilantán, Urbano.	3
Ramírez viuda de A. Reséndiz.	15
Ramírez Verástegui, Lauro.	10
Ramírez, José.	1
Ríos, Juan.	1
Rivera Meléndez, José.	2
Rivera, José F.	3
Rivera, Otilio.	10
Robledo, Guadalupe.	5
Robles de Izar, Teresa.	5
Robles, Casto Vicente.	2
Robles, J. Nicolás.	20
Rocha Mendoza, Francisco.	10
Rodríguez Servín C. Juan.	10
Rodríguez Ponciano.	3
Rodríguez, Miguel. Prof.	1
Rodríguez, Santiago.	5
Román, José.	5
Rosales, José María.	1
Rostro, Teodoro.	5
Salazar, Antonio F.	2
Salazar, Felipe.	2
Salazar, Juan.	1
Salazar, Matilde.	2
Salcido, Daniel	10
Salcido, Daniel.	2
Salcido, Daniel.	1
Salcido, Hugo.	2
Saldaña, Cruz.	1
Sánchez, Jesús.	1
Sánchez, Rafael.	1
Solís, Salvador.	2
Sosa viuda de Mtz., María.	10
Torres, Margarito.	1
Torres, Rosendo.	1
Torres, Simón.	3
Toscano M. Pedro.	1
Treviño, Herculano.	3
Treviño, Juan.	2
Treviño, María Carmen.	5
Ugalde, Antero.	10
Vázquez, Magdaleno. Profr.	2
Verástegui de Ugalde, Trinidad.	10
Verástegui G., Agustín.	4
Verástegui, Juan.	10
Verástegui Vázquez, Manuel.	10
Verástegui Glez, Pablo.	2

Martínez R., Heracleo.	5	Verástegui, Rodolfo.	2
Martínez R, Hilario.	10	Yáñez, Saturnino.	1
Martínez, Máximo.	2	Zacarías, Abraham.	5
Mata, José A. doctor	3	Zárate, J. Trinidad.	5

Anexo 33. Inventario de la planta eléctrica San Isidro al 31 de marzo de 1942

INVENTARIO de la maquinaria, útiles, enseres, valores y demás propiedades de la PLANTA ELECTRICA SAN ISIDRO, S. A., en Río Verde, S. L. P. el día 31 de marzo de 1942. -

P L A N T A .

1 turbina (150 c.f.) con su dinamo (100 k.v.a.) y su excitador acoplad
1 rueda Pelton con sus poleas de trasmición.
1 regulador atumático y su tacómetro,
1 tablero de marmol con: un Switch automático, tres amperómetros, dos voltmetros, un medidor "Duncan", seis transformadores chicos para los anteriores aparatos, un transformador de un kilowatt, tres aparta rayos, su linea de distribución trifásica, y sus defensas laterales de tela de alambre y lámina,
1 switch con tapones,
1 voltmetro para 250 V.
1 amperometros,
1 caja resistencia chica,
1 soplete,
23 anillos bronce para ajuste compuertas,
79 anillos bronce para articulaciones del platillo de la turbina,
1 valvula rota colocada en la compuerta de demasías antes del tanque de reposo,
2 empacaduras de cuero,
1 cómoda,
2 llaves para chiflón,
1 chiflón,
35 pernos para las articulaciones de la turbina,
1 mandril para rellenar chumaceras,
4 chavetas usadas para rueda motriz,
1 esmeril sin piedra,
1 anillo para la lubricación, chumacera exterior,
1 escalera madera,
5 pantallas con socket y 3 globos vidrio,
1 tablero madera usado,
2 muías usadas
3 punzones para colocar anillos de la turbina,
1 pieza de refacción para el regulador,
1 estopero para la parte exterior de la flecha de la trubina,
1 caja con tornillos y tuercas de desecho,
6 porta cepillos para excitador,
16 carbones para el excitador,
1 carbón para los anillos rosantes del dinamo,
1 tablero para herramientas,
12 llaves españolas varios tamaños,
2 llaves Caimán",
5 llaves sockett varias medidas,
1 martillo de bola,
1 serrucho 24
4 limas planas varias medidas,
3 limas 1/2 caña " "
1 " triangulo,
1 limatón redondo,
2 desatornilladores,
2 cinceles,
1 gato 1 1/2 X 12,
1 " 1 1/4 X 10,
1 gato para tubos,
2 cucharillas para bruñir chumaceras,
1 triangulo " " "
1 telefono instalado,
1 bote con pintura negra aislante,

a la hoja # 2

INVENTARIO - 2 - Marzo 31 de 1942.-
de la hoja # 1

1 tarraja corriente con un dado de 3/8,
1 aparato para empacar compuertas,
1 reloj despertador,
1 juego ocho compuertas con sus anillos bronce,
12 articulaciones para la turbina,
12 eslabones para las articulaciones,
4 rondanas acero para empaque compuertas,
4 anillos fierro " " "
14 rondanas acanaladas acero "
1 bieldo,
2 alcúzares,
1 cacerola para fundir babi$,
1 rollo pedacería alambre,
1 tarima madera para operador,
1 kilo parafina,
1 remachador,
1 punzón,
2 peines acero,
1 barra metal Babit,
2 mtrs. papel pescado,
1 lote varillas alambre galvanizado para enredar bobinas dinamo,
1 excitador de refacción,
1 barra de acero,
1 tamborcito para 5 lts. petroleo,
5 reatas ixtle,
1 lata para aceite,
2 llaves caja grandes,
1 chumacera para el dinamo,

DESPACHO Y ALMACEN.

1 amperómetro,
2 volmetros,
1 dinamo corriente directo 125 V. X 24 amps.,
1 tablero para el mismo dinamo,
1 escritorio,
1 cómoda para archivo,
5 sillas,
1 teléfono instalado,
1 prensa para copiar,
1 tintero de cristal,
1 armazón de madera,
2 barras grandes,
2 pares capuchas,
1 berbiquí,
1 broca de 1/2,
1 broca de 1/4,
1 machete,
1 barrena de 3/4,
2 garruchas grandes,
2 " chicas,
2 sapos para restirar alambre,
1 pico de tubo para levantar postes,
2 escaleras de madera,
1 llave "Stillson",
20 limitadores "Junior Rosets" varias medidas sin instalar (Sets X Sets)
4 limitadores "Kapizi" varias medidas sin instalar,
8 limitadores "Unidos" " " " "
25 cajas de porcelana para tapones fusible,

INVENTARIO. - 3 - Marzo 31 de 1942.-

de la hoja # 2

69 cruceros de porcelana,
4 chuchillas para alta tensión,
6 puentes para fusible alta tensión,
14 aisladores porcelana grandes con ménsula,
11 " " chicos, " "
69 " " grandes sin ménsula,
7 " vidrio,
8 espigas madera,
5 ménsulas f. grandes,
36 " " chicas,
8 pantallas cistal,
98 " porcelana,
2 bombillas cistal,
66 porta pantallas,
3 bases de marmol,
6 rosetas de porcelana,
2 resistencias viejas de caja,
1 teléfono instalado en El Carmen,
5 medidores corriente,
1 linterna de mano Dietz,
1 válvula para codo turbina,
1 pinzas para electricista,
9 mts. cable concéntrico,
1 caja cuadrada 25 V. con tapa,
1 switch trifásico usado,
4 kls. alambre galv. para retenidas,
1 refacción excitador,
50 mts. cable 3/4 ixtle,
1 tambor 55 lts. vacío,
1 " con 55 lts. aciete transformador,
4 mts. cable 3/4 ixtle,
3 albortantes de tubo,
1 prensa madera para restirar banda,
3 tapones para switch alta tensión,
6 aisladores grandes alta tensión,
1 gancho para cortar navajas alta tensión,
5 kls. alambre magneto # 12,
2 barretas curvas,
1 switch alta tensión,
1 flecha con su rueda motriz, su chumacera y su estopero, completa de r
facción,
.5 kls. alamore cobre nuevo # 6
kls. " " usado # 8 y # 10,
1 formón 3/4,
2 palas para hacer hoyos,
1 rollo pedacería alambre,
16 fusibles listón,
1 cartucho fusible,
1 carretito alambre fusible 1 amp.
1 transformador 15 Kv.
1 transformador
1 serrucho 24 "
1 serrucho costilla,
9 alfileres para aislador,
7 tornillos f. 10" con tuerca
12 vigas grandes de pino,
1 calibrador para alambre galvanizado,

INVENTARIO. Marzo 31 de 1942.-

de la hoja # 3

10 vigas chicas de pino (El Refugio)
11 bases de mezquite,
55 mts. cable de acero 3/8,
1 cepillo chico para madera,

I I N E A S.

67 limitadores "Rapizi" varias medidas, instalados,
193 " "Unidos" " " "
1 transformador 5 KvA en El Carmen,
1 " 20 " " La Parroquia,
1 " 10 " " El Teatro,
1 " 30 " " San Antonio,
1 " 20 " " San Juan,
1 " 15 " " Sta. Elena,
1 " 20 " " Plaza Independencia,
1 " 10 " " Barrio Nuevo,
1 " 20 " " El Siglo XX",
1 " 10 " " La Perla,
1 " 10 " " El Golfo,
1 " 20 " " Cd. Fernández,
1 " 5 " " El Refugio,
1 " 5 " " Esc. Práctica de Agric.,
12 switchs trifásicos,
4 juegos de navajas para primaria,
1 juego de fusibles, " "
3 juegos de tres aparta rayos (Cd. Fndz. El Carmen y sobre el tanque d reposo)
1 linea alta tensión con tres alambres de cobre Nums. 6 y 8, con una - extensión de 15 klmts.
1 linea secundaria con dos alambres de cobre Núms. 6, 8 y 10, con una extensión de 16 klmts.,
1 linea telefónica de alambre galvanizado No. 11, con una extensión de 5 1/2 klmts. sobre sus aisladores de porcelana y vidrio con ménsulas de fierro y crucetas de mezquite, sobre
375 postes de pino chicos,
175 " " " grandes,
56 " " sabino grandes,
19 " " fierro, "

RECIBOS pendientes de cobro,

838-	Of. Sup. Fed. de Hda.,	# 62811	$ 2.52-
	" " " " "	63259	2.52-
	" " " " "	63713	2.52-
1148-	Ponciano Tenorio M,	62915	7.52-
	" "	63363	7.52-
	" " "	63944	7.52-
1267-	Escuela Pract. de Agricultura,	63029	30.04-
	" " " "	63424	30.04-
	" " " "	63876	30.04-
603-	Dr. Gabriel Martínez,	63658	10.02-
1330-	Pagaduría de la Esc. Pract..	63916	3.77-

Río Verde, S. L. P.,
31 de marzo de 1942.-

Anexo 34. La Planta Eléctrica de San Ciro, S. A.

Esta sociedad fue creada con el objeto de ministrar alumbrado, fuerza y combustible para la villa de San Ciro, el capital social $4,000.00, divididos en cuatrocientas acciones nominativas con valor de diez pesos cada una, con duración a diez años, con el traspaso de la planta eléctrica que tenía Salvador Gama. Su presidente Pedro Gómez Estrada. [31]

Los socios fundadores.

Pedro Gómez Estrada.
J. M. Méndez.
Víctor T. Charre.
Francisco López
Manuel Rivera.
M. Moreno Jr.
Pascual Franco.
D. G. Padrón.
Domingo L. Rocha.
J.E. Sáenz.
Fructuoso Rostro.
Valentín Ruiz.
Epitacio Cadena.
Luis A. Tenorio.
Aarón del Castillo
Enrique Tenorio.
Estanislao Govea.
Anastasio Sánchez.
Mateo Govea.
Luis G. Tenorio.
Ignacio Zárate.
Lucas Arteaga.
Pablo Fernández.
Hipólito Arcos.
E. Muñoz.
A. Luna.
Bonifacio Castro.
Vidal Roca.
M Castillo.
Luis A. Cervantes.
Domingo Vázquez.

Planta Eléctrica de San Ciro.

Lista de los accionistas que concurrieron a la asamblea general verificada en San Ciro, S.L.P., el 30 de junio a las 18:00 h

Anastasio Sánchez.
Antíoco Luna
Aron del Castillo.
Aurelio Hernández.
Aurelio Méndez.
Bonifacio Castro.
D. Ríos.
D.C. Padrón.
J. Encarnación Sáenz
J. E. Sáenz.
José M. Méndez
Lucas Arteaga.
Luis A. Cervantes
Luis A. Tenorio
Luis G. Tenorio.
Manuel Castillo

[31] Acta constitutiva de la sociedad anónima denominada «Planta Eléctrica de San Ciro», levantada ante el Lic. Franco Méndez, en funciones de Notario Público. Archivo de don Amando.

Desmedro Ríos.
Dionisio Padrón.
Domingo L. Rocha
Domingo Vázquez
E. Muñoz.
Emilio Muñoz
Enrique Tenorio
Epitacio Cadena
Epitacio Cardona.
Govea Estanislao
Francisco López.
Fructuoso Rostro.
Gregorio Gutiérrez.
Hipólito Arcos
Ignacio F. Zárate
M. Moreno Jr.
Manuel Rivera.
Mateo Govea.
Máximo Moreno
Pablo Fernández.
Pablo Medina.
Pablo Medina.
Pascual Franco
Pedro Gómez Estrada
Valentín Ruiz.
Vicente Cervantes.
Víctor Charre.
Víctor T. Charre.
Vidal Rocha.

Anexo 35. Relación de accionistas de la Cía. Hidroeléctrica Amacuzac 1935

Néstor Juárez.
Margarita B. De R.
Amando Alvarado Alemán.
Amador Reséndiz.
Gabriel Martínez.
Pbro. Crescencio E. Esquivel.
Amado Nieto.
Gustavo R. Alemán.
Ma. Isabel Núñez de Martínez.
Lorenzo Nieto Pro.
José Anaya Ruiz.
Otilio Rivera.
Dr.Manuel Méndez Rocha.
Juan C. Rodríguez Servín.
Javier Fernández.
Ramón Z. Granados.
Antonio F. Salazar
Abelardo Duque.
Margarita Olguín.
Isabel Hernández de S.
Julio Bautista.
J. Nicolás Robles.
Sabino Gallegos
Alfonso Ma Y. Campos.
Concepción Y de Rodríguez.
Nagib Ayech.
Salvador Muriel.
Julián Gómez Palacios y Cía.
Farach Akel.
Eugenie Akel.
Ma. Antonia González.
Benjamín N. González.
Carmen Torres de Ruiz.
Francisco Arteaga.
Melitón Presas.
Teodora Méndez de P.
Raymundo Castillo
Rodolfo González.
José G. Ruiz
Manuel Miyamoto

Juan J. Méndez.
Paula Nieto de Méndez.
Guadalupe J. Méndez.
Antonia Castro.
Manuel Duque.
Ignacio C. Olivo.
J. Concepción Ortega.
Aristea Chávez de M.
Héctor Y Konishi.
Fidencio Castro.

AÑO DE 1936

Amador Reséndiz.
José Nicolás Robles.
Manuel Duque.
Otilio Rivera.
Abelardo Duque
Salvador Muriel
Ma. Antonia González.
Benjamín N. González.
Ignacio C. Olivo.
Raymundo González.
Sabino Gallegos
Dr. Gabriel Martínez.
Farach Akel.
Ma. Isabel Navarro de Martínez.
Guadalupe J. Méndez.
Pbro. Crescencio Esquivel.
Francisco Arteaga.
José G. Ruiz.
Carmen Torres de Ruiz.
Dr. Manuel Méndez Rocha.
Antonia Castro.
Gustavo R. Alemán.
Rodolfo González. [32]

DON AMANDO
(1881-1950)

Historia del aspecto legal de las aguas del manantial La Media Luna

Apuntes de don Amando Alvarado

El primer convenio que celebraron los usuarios para dividirse el agua del manantial la Media Luna fue en 1791 con la intervención del Alcalde de Corte y la

[32] Archivo de Amando Alvarado. Fondo cultural. Cía. Hidro-Eléctrica Amacuzac.

aprobación de la Real Audiencia de México. Bajo las condiciones establecidas, los usuarios gozaron durante 104 años de plena paz en el uso del agua del manantial.

Por los años de 1895 y 1899, la entonces dueña de la hacienda de El Jabalí, deseosa de utilizar más agua de la que venía disponiendo y con objeto de no perjudicar a los demás usuarios solicitó a los ayuntamientos de Rioverde y Fernández la medición del agua que estaban disfrutando, para ella disponer de las sobrantes por la desecación de las ciénagas. Con este motivo se celebraron nuevos convenios, los cuales fueron aprobados por el gobernador Constitucional del Estado, y tanto éstos como el anterior de 1791, fueron protocolizados e inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Rioverde.

El ingeniero Sebastián Reyes midió el agua de la Media Luna, como las cantidades correspondientes a los pueblos y hacienda:

El municipio de Rioverde recibía en la boca-toma que tenía construida al lado norte del manantial. -	1,846 Lts/s
Más por evaporación y absorción.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	46 Lts/s
Total.	1,892 Lts/s

El municipio de C. Fernández recibía en la boca toma que tenía construida al mismo lado norte. - - - - - - - -	903 ½ Lts/s
Más por evaporación y absorción.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	50 Lts/s
Total.	953 ½ Lts/s

La hacienda de Plazuela recibía por el Río Enterrado, que se encuentra en el costado oriente del manantial. - - - - - - - - - -	947 ½ Lts/s

La hacienda del Jabalí recibía por el Río Enterrado, que se encuentra al lado sur del citado manantial. Como mínimo- - -	1553 5/Ic Lts/s

Con tales resultados, los ayuntamientos respectivos gestionaron ante el gobernador del Estado, la reglamentación para distribuir el agua, respetando los convenios aprobados legalmente y las circunstancias de esa época; para satisfacer esta solicitud, el 21 de mayo de 1898, la legislatura local aprobó la Ley No. 20, la cual, en su artículo 1º autorizaba al ejecutivo a expedir el Reglamento, que emitió el 11 de julio de 1898, única y exclusivamente para regular las aguas provenientes del manantial la Media Luna, que correspondían a los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández, fijar reglas para la

distribución entre los vecinos, y prever el aumento del caudal del líquido, a este respecto el artículo 4º estableció:

Artículo 4º.- La cantidad de agua correspondiente a los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández será mayor que la normal en los casos siguientes: Primero.- Cuando, a consecuencia de las obras de desecación que se hicieren en la hacienda del Jabalí, llegue a tener las 2,845½ Lts/s, se dividirán el exceso en doce partes; de las que seis corresponderán a la municipalidad de Rioverde, cinco a la mencionada hacienda y la duodécima al municipio de Ciudad Fernández.

Segundo.- Además de lo establecido en los artículos 1º y 3º la hacienda entregará al municipio de C. Fernández, ciento treinta litros de agua propia que tiene derecho a conducir por el canal perteneciente a éste, siempre que la hacienda no haga uso de ellos y con arreglo a las condiciones estipuladas entre ambas partes, en el contrato de 14 de diciembre de 1896.

El 13 de noviembre de 1929, el agua del manantial la Media Luna fue declarada propiedad de la nación, lo cual causó malestar entre los usuarios y autoridades de ambos municipios; razón por la que el 24 de diciembre de 1932, los Ayuntamientos de Rioverde y Ciudad Fernández comisionaron a don Amando para gestionar la derogación de la Declaratoria. [35]

Quien aceptó la comisión y la desempeñó de manera gratuita, después de tres años de constante lucha sus gestiones dieron resultado; así, las aguas provenientes del manantial la Media Luna como decía y como lo dijo, ya no pertenecieron a la Federación ni al Estado, ni a los municipios ni a la hacienda del Jabalí, sino exclusivamente a los terrenos que beneficiaba y había beneficiado desde tiempos inmemoriales, como parte integrante de la propiedad privada que atravesaban, pero, cuando el curso pasaba de una finca a otra, su aprovechamiento era considerado de utilidad pública y sujeta a las disposiciones que dictara el gobierno del Estado de San Luis Potosí, el cual intervendría en las dificultades que tuvieran los propietarios, a quienes se debía considerar como usuarios y desde luego dueños de la cantidad de agua necesaria para el regadío.

[35] Amando Alvarado. Apuntes relativos a las aguas del manantial de La Media Luna y su distribución. Mecanografiado. 3pp carta.

Cuando las aguas del manantial la Media Luna, volvieron a ser propiedad de los usuarios

El 20 de marzo de 1936, se celebró la derogación de la Declaratoria # 159, que había federalizado las aguas del manantial *La Media Luna*, con la cual, el líquido volvió a ser propiedad de los usuarios, para narrar este logro, qué mejor que las palabras de don Amando, en su informe que rindió al Ayuntamiento de Rioverde:

«… Con grande satisfacción vengo a rendir el informe de haber cumplido con la comisión que vuestros antecesores tuvieron a bien conferirme, acerca del delicado asunto de la federalización de las aguas del manantial de *La Media Luna* hecha por el presidente provisional de la República licenciado Emilio Portes Gil, en Declaratoria # 159 de 5 de noviembre de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de diciembre del mismo año, fundada en informes erróneos basados en simples deducciones, con la cual despojaban a nuestro Rioverde de los derechos de propiedad que en dichas aguas ha tenido y tiene desde su fundación para usarlas en el regadío de sus terrenos y fuerza motriz, derechos que a costa de muchos sacrificios y molestias conservaron nuestros antepasados para legárnoslo, y que nosotros que estamos recibiendo este beneficio, también debemos defenderlo para poderlo legar a las futuras generaciones.

La experiencia demostró al hombre, que los elementos principales para su existencia son: la tierra, el clima y el agua, razón por la que nuestros antepasados encontrando reunidos estos tres elementos en nuestro querido Rioverde, en este girón de tierra privilegiada que algunos poetas y escritores que lo han conocido, y con justa razón le han titulado *Perla de Orient*e, establecieron sus hogares, eligiéndolo para desenvolver sus actividades y por medio de su laboriosidad, labraron su bienestar, legándonos a nosotros y a las futuras generaciones: sus tierras, su clima y sus aguas.

Todos los vecinos de este municipio y del vecino de Ciudad Fernández, sabemos que el regadío de sus terrenos siempre y desde su fundación se efectuó con aguas provenientes del manantial denominado *La Media Luna*, ubicado en la ex hacienda El Jabalí; pero la mayor parte ignora las dificultades y tropiezos que las generaciones pasadas tuvieron para obtener los derechos de uso de esta agua y los que aún se nos han presentado a nosotros, pero que, afortunadamente, se han logrado vencer.

Sería extenso referir a ustedes en este informe, la historia de las aguas de que me ocupo, así como las gestiones que en el desempeño de mi comisión he venido haciendo,

desde el año de 193[0], en que fueron infructuosas todas las gestiones que hice por haberlas hecho por interpósita personas, por lo que me limitaré tan sólo a acompañar al presente, una copia del memorándum que presenté al Secretario de Agricultura y Fomento en México, en el que, sumariamente, hice una exposición de la historia de dichas aguas, refute las razones en que se fundó la Declaratoria # 159, y formulé la petición de su derogación.

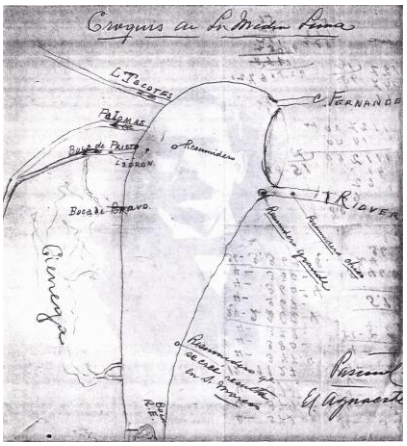

Croquis realizado por don Amando

En el año de 1932, me avoqué de nuevo personalmente a seguir mis gestiones en el mismo asunto, contando ya con la valiosa y desinteresada ayuda personal que me ofreció el señor general de división Saturnino Cedillo, y en enero del año siguiente (1933) pasé a la ciudad de México en compañía del expresado Divisionario, quién con la bondad que lo caracteriza, me acompañó a entrevistarme con D. Francisco Elías, secretario de Agricultura y Fomento; en aquella época, con quién me presentó y recomendó el asunto que llevaba. En esta ocasión presenté a la citada Secretaría de Agricultura y Fomento el memorándum, y que había escrito con fecha 25 de diciembre de 1932, acompañando copias simples de los títulos que justifican los derechos que a dichas aguas han tenido y tienen desde tiempo inmemorial los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández.

El 17 de febrero me fue contestado mi memorándum por la Secretaría aludida […] en el sentido de que no era posible reconsiderar la Declaratoria de referencia, dizque porque no había preceptos legales en que fundarla, y que también se habían negado las gestiones anteriores […]. Esta resolución la comunique al señor Gral. Cedillo […] y acordamos suspender las gestiones para reanudarlas en una nueva oportunidad […]

En el año próximo pasado, [1935], al tener conocimiento de que el general de división Saturnino Cedillo había sido designado por el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, ministro de Agricultura y Fomento emprendí de nuevo mis gestiones

sobre el particular, y comisionado nuevamente por los entonces presidentes municipales de Rioverde y Ciudad Fernández. En el mes de junio pasé a la ciudad de México, en donde promoví ante el nuevo ministro de Agricultura y Fomento lo conducente para obtener la des federalización de las aguas de la Media Luna, y en esta vez comprendí que mis esperanzas serían realizadas, pues el señor general Cedillo me manifestó, con la franqueza que lo caracteriza, su buena disposición en ayudarnos por los medios legales a recobrar nuestros derechos usurpados, y ordenó al señor subsecretario, doctor José Parres hablara conmigo para buscar la manera de revocar dicha Declaratoria.

Tuve varias entrevistas con el señor Subsecretario a quien le entregué en lo privado el pliego de consideraciones que formulé acerca del memorándum presentado en la Secretaría el 25 de diciembre de 1932, así como un borrador del acuerdo que debería recaer a la petición que hacía, y logré llegar a una inteligencia favorable para el objeto que perseguía, al acordar con el Secretario y el Subsecretario que enviarían un ingeniero a esta ciudad para que levantara una información de acuerdo conmigo, acerca de la situación topográfica del manantial de La Media Luna y la mayor cantidad de datos que le ministrara para […] su informe técnico […].

En cumplimiento al acuerdo que tuvimos en México, el 15 de julio de1933 llegó a ésta el ingeniero Sub-auxiliar, D. Francisco León de la Rosa, adscrito a la agencia de Agricultura en San Luis Potosí, comisionado por orden expresa de la Secretaría de Agricultura para hacer el estudio de las características del manantial la Media Luna. Enseguida lo acompañé a hacer un recorrido al citado manantial, mostrándole las diversas tomas de agua existentes en el referido nacimiento y ministrándole toda clase de datos, en cuya inspección duramos tres días.

… con objeto de que el propio ingeniero se cerciorara del interés que teníamos los vecinos de esta ciudad y los de Fernández de obtener la des federalización de dichas aguas para rescatar nuestros derechos usurpados, los convoqué a una Junta, que se efectuó en la Presidencia municipal de este lugar, invitando a dicho acto al citado ingeniero, […] a la cual asistieron los ciudadanos presidentes de ambos Municipios, sus respectivos Secretarios, los miembros de las Juntas de Usuarios de este Municipio y los de Fernández y con asistencia de más de cincuenta vecinos, en donde informé […] mis gestiones ante el gobierno Federal para alcanzar la des federalización de las aguas de la *Media Luna*.

El ingeniero Francisco León les manifestó que mi exposición se consideraba exacta, pues ya estaba cerciorado con la inspección ocular practicada en el manantial la

Media Luna, de que dicho nacimiento no estaba comprendido en las características del artículo 27 de la Constitución ni de la Ley de Aguas vigente, para que fuera declarado de propiedad nacional, y que al rendir su informe se sujetaría estrictamente a la verdad para que la superioridad con mejor criterio dictara su resolución en este asunto. En ese acto, todos los concurrentes hicieron suyo lo expuesto por el suscrito, formulándose el acta respectiva […].

Al recibir aviso del ingeniero Francisco León de que ya había rendido su informe, seguí cruzando correspondencia con la Secretaría, y dos veces que estuve en México celebré conferencias con el Ministro, con el Subsecretario y con el Jefe del Departamento de Geografía, Meteorología e Hidrología en Tacubaya, D.F., a fin de activar la resolución […] y que esta fuera favorable.

Por fin recibí de la Secretaría el oficio # 2-3768, en el que se me comunicaba que con fecha 11 del mismo de septiembre [1935], el Presidente de la República había firmado la Declaratoria en el sentido de que las aguas del manantial la *Media Luna* dejaban de ser propiedad de la Nación.

Inmediatamente me dirigí al señor ministro general Cedillo y al Subsecretario señor doctor Parres, acusando recibo de sus oficios, dándoles las más cumplidas gracias de parte de los ayuntamientos y vecinos usuarios que representaba, y exponiéndoles que esperaba que dicho acuerdo fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación para que surtiera sus efectos.

Seguí insistiendo con la prudencia necesaria sobre la referida publicación, ya por medio de correspondencia, ya por entrevistas personales con altos empleados de la Secretaría mencionada, hasta que por fin, el 1º de febrero del corriente año (1936), logré adquirir en el Departamento de Geografía en Tacubaya, D.F., una copia del referido acuerdo con firmas auténticas del presidente de la República y del señor ministro de Agricultura, la cual obra en mi poder, pero a fin de que surtiera sus efectos legales reanudé mi tarea en insistir en su publicación, la que se logró con fecha 7 de los corrientes (marzo de 1936) en el Diario Oficial número 6, del que tengo el honor y la satisfacción de acompañar un ejemplar, quedando con esto terminado de una manera satisfactoria y favorable para nuestro Rioverde, este delicado y difícil asunto, con el éxito deseado.

En virtud del acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, nuestras aguas de regadío ya no son propiedad de la nación, según lo dispone la fracción V

del artículo 27 Constitucional, esta agua forma parte integrante de la propiedad privada por donde atraviesa o riega, y en este sentido debe de considerarse en lo sucesivo.

Sólo me resta hacer un elocuente elogio al señor ministro de Agricultura y Fomento, señor general de División D. Saturnino Cedillo que cooperó de una manera desinteresada y bondadosa para el éxito de este asunto, debiendo considerar que, sin su intervención, tal vez no lo hubiéramos logrado, por lo que participo a ustedes que con mi carácter de representante de este municipio, del de Fernández, de los vecinos usuarios de ambos municipios y en nombre propio, en carta que dirigí al señor divisionario Cedillo el 30 de septiembre del año próximo pasado (1935), y en visita especial que le hice a Palomas, el 29 de diciembre del mismo año, le di las más cumplidas gracias y un voto de confianza y adhesión por su valiosa ayuda en este asunto.

Con lo cual dejo asentado, y juzgo haber cumplido con el deber que tenía de informar sobre […] mi comisión a ese H. Cuerpo, quedando como siempre y con todo respeto a sus órdenes para todo aquello en que pueda serles útil para el beneficio de nuestro pueblo. Rioverde, S.L.P., 20 de marzo de 1936. Amando Alvarado.

Mediante carta de 30 de septiembre de 1935, don Amando le expresó al general Saturnino Cedillo:

«… para agradecer su valiosa y desinteresada ayuda en rescatar los derechos que habían sido usurpados a los usuarios por la federación […] este acontecimiento debe considerarse y así lo consideramos, como un verdadero triunfo que hará anales en la historia de Rioverde y Ciudad Fernández, porque no cabe duda de que la vida de estos pueblos ha sido, es y seguirá siendo nuestra agua de La Media Luna, como Ud., bien lo comprende…» [36]

Gracias a los rioverdenses de esa generación, las aguas del manantial siguieron siendo propiedad de los usuarios, y administradas por ellos mismos, ya fuera a través de una Junta Local o por el ayuntamiento, hasta el 26 de julio de 1988, cuando se declararon de utilidad pública tanto: las aguas superficiales, como las del subsuelo, los residuos destinados al riego, y los vasos de almacenamiento. [37]

El 28 de julio de 1988, el gobierno Federal expropió a favor de sí mismo, los terrenos necesarios para construir y operar las obras que integran el Distrito de Riego

[36] Minuta de archivo. Expediente sobre la Desfederalización de las aguas del manantial La Media Luna.
[37] México. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Decreto por el que se declara de utilidad pública el establecimiento del Distrito de Riego número 49 Rioverde… *Diario Oficial de la Federación*. 26 de julio de 1988.

número 49, ubicado en Ciudad Fernández, Rioverde y San Ciro de Acosta, correspondiente a la superficie señalada en el plano oficial No. 2,084 R 1,263 de julio de 1979, de la Secretaría y Recursos Hidráulicos. [38]

El 29 de mayo de 2003, el ejido El Jabalí, a través de la asamblea ejidal como máximo órgano de su representatividad, aprobó la emisión de la declaratoria de área natural protegida, y el 7 de junio del mismo año, el gobierno del Estado la decretó bajo la modalidad de parque estatal, Manantial de la Media Luna, sus alrededores y *su aprovechamiento como de utilidad pública, sujeto a las disposiciones que dicte el gobierno de San Luis Potosí*; apoyado en la declaratoria de 1936, lograda por don Amando, la cual revocó la que consideraba que las aguas de La Media Luna eran propiedad federal. [39]

La Junta de Aguas de Regadío

En sesión de cabildo del 21 de junio de 1931, presidido por el profesor Pablo Martínez en su calidad de presidente Municipal, trató sobre la necesidad de establecer una buena administración que velara por el manejo eficiente de las aguas de riego de la Media Luna, y que fuese una corporación de riego independiente del Ayuntamiento, que éste solo se reservara el derecho de nombrar un interventor, que vigilaría los actos de la Junta que se nombrara.

La iniciativa se aprobó y se ratificó en una asamblea de vecinos, los cuales se reunieron en la siguiente noche en la presidencia municipal, y se constituyó la Junta de Aguas de Regadío.

Titulares.	Vocales Prop.	Vocales suplente.
Pte. Amador Reséndiz	lo. Amado Nieto.	1o. Raymundo Castillo.
Vice-Pte. José L. Maldonado.	2º. Otilio Rivera.	2o. Otilio Rivera.
Srio. Néstor Juárez.	3º. J. Refugio López.	3o. Alberto Vizcaíno.
Pro. Srio. Antonio Castro.	4º. Benjamín N. González.	4o. Melitón Presas.
Tes. Amando Alvarado.	5º. Camilo Torres.	5o. Melquiades Vega.
Pro-Tes. José M. Martínez Ortega.[40]		

[38] México. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública a favor del Gobierno Federal una superficie… *Diario Oficial de la Federación*. 28 de julio de 1988.

[39] San Luis Potosí. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. Declaración de Área Natural Protegida bajo la modalidad de «Parque Estatal» denominado «Manantial de la Media Luna». Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Edición extraordinaria. 7 junio de 2003.

[40] Acta levantada en la asamblea de vecinos, reunida en la Presidencia Municipal la noche del 2 de julio de 1932, asamblea en la cual se creó la Junta de Aguas de Regadíos.

El Ayuntamiento entregó de inmediato a la nueva organización el archivo correspondiente al ramo de las aguas, así como los padrones y demás documentos, para que los conservara en su poder bajo su responsabilidad y pudiese efectuar los cobros, adeudos y los impuestos por concepto de regadío, asimismo efectuara las limpias de los canales, atendiera los gastos que se originaran por regadío o fuerza motriz.

Además firmaron:

Sabino Martínez.	Juan F. Noyola.	Camilo Torres.
F. Castro.	Eligio Pérez.	Amador Reséndiz.
Otilio Rivera.	Benjamín N. Gómez.	Melitón Presas.
Antonio F. Salazar.	Melitón Godínez.	Felipe Salazar.
Amando Alvarado.	N. Ferrétiz.	Arcadio Sandoval.
Rosalío Hernández.	Cecilio López.	Proto Torres.

Para el año de 1934, la administración estaba integrada por:

Presidente. Amador Reséndiz.

lo. Vocal. Amado Nieto.

2o. Vocal Otilio Rivera.

Entre sus funciones autorizaban los gastos y pagos al personal. El secretario escribiente era Javier C. Parra, y los repartidores o regidores del agua: Ramón Z. Granados y Antonio F. Salazar. En época de limpia de los canales se ocupaban hasta 74 trabajadores y se daba mantenimiento a puentes y compuertas. La oficina se encontraba en la calles Guerrero 25, a un lado del zaguán propiedad de don Amando quién el 8 de enero de 1944 informó:

Anexo 36. Informe de don Amando sobre la administración de la Junta de Aguas de Regadíos. 8 de enero de 1944

«El Agua que produce el manantial denominado *La Media Luna*, ubicado en la ex - hacienda de El Jabalí es la que se emplea en el regadío de los terrenos y fuerza motriz de este municipio de Rioverde, del de Ciudad Fernández, de los ranchos de Plazuela, Obrajero y San José del Tapanco y de los ejidos de El Jabalí.

Esta agua, por informes erróneos que tuvo la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el año de 1929 fue declarada nacional, pero, con objeto de evitar gravámenes onerosos, papeleos y dificultades que más adelante pudieran venirnos, unidos los

ayuntamientos de Rioverde y Ciudad Fernández con los vecinos de ambos municipios, con todo empeño gestionamos la re-consideración de tal declaración, lo que logramos por declaración expresa del C. Presidente de la República, publicada en el Diario Oficial, y actualmente esta agua no pertenece a la Federación, ni al Estado, ni al Municipio, sino que, forma parte integrante de la propiedad privada que atraviesa, conforme a la Ley de la materia.

Como es de verse, esta reconsideración presidencial, beneficia altamente nuestros terrenos de regadío por que, con justa razón, aumentó su valor recibiendo con ello la utilidad consiguiente, también el Estado y el Municipio, por las contribuciones prediales que recibe.

Por esta circunstancia, respecto al agua referida se llega a la conclusión siguiente: que esta agua ahora corresponde a los terrenos que se riegan con ella.

Según convenios escriturados legalmente, protocolizados y registrados, en los años de 1895 y 1899, entre la entonces hacienda del Jabalí y los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández, con intervención del Supremo gobierno del Estado, se dividieron las citadas aguas del referido manantial de la Media Luna, señalándoseles a cada parte interesada la cantidad que le correspondía en litros por segundos.

Bajo estas circunstancias los usuarios como interesados directos en tener limpios sus acueductos, y una administración dedicada a la vigilancia de las aguas que les corresponden para su distribución, de común acuerdo con los respectivos ayuntamientos, ha nombrado una Junta de Regadíos con su oficina correspondiente en cada municipio.

La Junta de este municipio está formada por un presidente, un secretario, un tesorero, y cinco vocales propietarios con sus suplentes. El desempeño de todos los miembros de la Junta es gratuito y el ayuntamiento por su parte nombra entre sus munícipes un inspector para que vigile los actos de la Junta.

La contribución que la oficina de Regadíos ha venido recaudando entre los usuarios del agua para el regadío de esta ciudad, durante los años de su ejercicio, han sido exclusivamente para las limpias y conservación de los acueductos, para compostura y reposición de puentes y para la administración. Dicha contribución es proporcional entre todos los usuarios, con relación a las hectáreas que cada uno riega, y de esta recaudación se le pasa el 10% al Municipio.

Las cantidades recaudadas anualmente por esta contribución han sido suficientes hasta hoy, para los expresados gastos y son como sigue:

AÑO RECAUDACIÓN

1933 $ 3,967.50

1934 $ 4,490.43

1935 $ 4,431.62

1936 $ 4,481.71

1937 $ 5,639.76

1938 $ 4,767.49

1939 $ 4,188.37

1940 $ 4,371.70

1941 $ 4,478.23

1942 $ 4,464.29

1942 $ 4,464-29

1943 $ 5,729.53

Para la vigilancia y distribución de las aguas, así como para la atención de la oficina de Regadíos, se ocupan tan solo tres empleados, dos regidores y un escribiente, con sus respectivos sueldos. La distribución del agua que solicitan los usuarios para regadío se hace por medio de boletas numeradas progresivamente para que la vayan tomando por turnos, boletas que son expedidas, todos los días, de tres a seis de la tarde por los mismos regidores y en la propia oficina, y estos regidores, por la mañana vigilan los riegos asignados para zanjar las dificultades que se les presenten a los usuarios.»

La administración marchó por demás eficiente, muchas personas habrían de recordar el tiempo del buen manejo, pues don Amando era excelente y honrado administrador, siempre con acierto y desinterés, pero en 1944 los nuevos munícipes en sesión verificada el 21 de enero 1944, requirieron la entrega de la administración, por considerar que habían desaparecido las causas por la cuales se encomendó a la Junta de Usuarios la administración de las aguas de regadío desde el año de 1932. Por consecuencia el Ayuntamiento retomó el control, y al efecto designó al tesorero municipal Pablo Martínez Amaro, encargado de la oficina de Regadíos. Se realizó la entrega con intervención del regidor Enrique Méndez, en su carácter de Comisionado de Hacienda.

Don Amando refirió: Sé que el agua de regadíos no es mía, y la entregó en forma saneada en mi calidad de tesorero y administrador: dos listas que constan de diez fojas útiles cada una, tanto de los causantes deudores como de los que habían cubiertos sus pagos. Memoriosa la entrega de boletas, la designación de riego, pues los turnos no se

hacían esperar, los canales siempre limpios. Eran los embates de la política, pues era afín al expresidente municipal Antonio Rocha Mendoza, y entró la corriente del Lic. Nieto con el presidente Luis A. Tenorio.

Anexo 36-A. Lista de los acueductos al cuidado de la Oficina de Regadíos de Rioverde, S. L. P. 23 de noviembre de 1935.

1.- Brazo Principal, con longitud de 8,358 m

2.- Acequia de “La Cantera” con longitud de 2,500 m

3.- Acequia del “Carmen” con longitud de 9,722m

4.- Acequia de “las Palmas”, con longitud de 2,525m

5.- Acequia de “Los Hornos” con longitud de 850 m

6.- Acequia de “La Morita 1ª” con longitud de 7,303m

7.- Acequia de “Los González” con longitud de 8,310m

8.- Acequia de “San Juan” con longitud de 3,850m

9.- Acequia de “San Antonio”, con longitud de 3,535m

10.- Acequia de “San Rafael” con longitud de 2,068m

11.- Acequia de “Tierras Blancas” con longitud de 3,010m

12.- Acequia del “Carmen” con longitud de 3,575m

13.- Acequia de “La Morita 2da.” Con longitud de 2,696m

14.- Acequia de “Los Chorros” con longitud de 625m

15.- Acequia de “Los Cruz” con longitud de 1,549 m

Longitud total. 60,476m

Resumen

La longitud de estos acueductos que se limpian por cuenta de la Oficina de Regadíos es de 45,969 metros.

Longitud de estos que se limpian por cuenta de los usuarios determinados es de 14,507m con una longitud total de 60,476 metros.

Observaciones

1.- El Brazo Principal principia en el vertedor construido en el Nacimiento de La Media Luna y termina en la Compuerta de la Acequia número 9, llamada de San Antonio.

Resumen

La longitud de estos acueductos que se limpiaban por cuenta de la Oficina de Regadíos es de 45,99 metros.

Longitud de estos que se limpiaban por cuenta de los usuarios determinados es de 14,507m con una longitud total de 60,456 metros.

Observaciones

1.- El Brazo Principal principiaba en el vertedor construido en el Nacimiento de La Media Luna y terminaba en la Compuerta de la Acequia número 9, llamada de San Antonio.

2.- Acequia de "La Cantera" que principiaba en el Brazo Principal y terminaba en el Potrero de "La Cantera". Se limpiaba por los usuarios de esta.

3.- Brazo del Carmen, principiaba en la Compuerta del "Presidio" situada en el "Brazo Principal" y terminaba en el Potrero de San Isidro. Se limpiaba por cuenta de la Oficina desde su principio hasta el Molino de San Marcos, y el sobrante con longitud de 4,512 metros lo limpian San Isidro y San Marcos.

4.- Acequia de "Las Palmas", principiaba en el Brazo Principal, Compuerta del mismo nombre, y terminaba donde afluye con el Brazo del Carmen. Se limpiaba por cuenta de la Oficina.

5.- Acequia de "Los Hornos", principiaba en el Brazo Principal, Compuerta del mismo nombre y terminaba en el "Potrero de Los Hornos". Se limpiaba por cuenta de los usuarios en el mismo Potrero.

6.- Acequia de "La Morita 1ª", principiaba en el Brazo Principal, Compuerta de la Morita y terminaba en el Potrero de la Poza. Se limpiaba por cuenta de la Oficina desde su principio hasta el último rebalse y el resto que son 418 metros los limpiaban los ejidatarios del Carmen.

7.- Acequia de "Los González", principia en el Brazo Principal, Compuerta del mismo nombre y terminaba en el Potrero de la Soledad y la Malanca. Se limpiaba por cuenta de la Oficina.

8.- Acequia de "San Juan", principiaba en el Brazo Principal, Compuerta del mismo nombre y terminaba en la Cruz Verde donde afluye en la acequia de "Los González". Se limpiaba por cuenta de la Oficina.

9.- Acequia de "San Antonio", principiaba en el Brazo Principal, Compuerta del mismo nombre y terminaba en "La Cruz Verde", donde afluye con San Juan. - Se limpiaba por cuenta de la Oficina.

10.- Acequia de “San Rafael”, principiaba donde terminaba el Brazo Principal y terminaba en propiedades de Pedro Baltiérrez y Nieves Hernández. Se limpiaba por cuenta de la Oficina.

11.- Acequia de “Tierras Blancas” principiaba en el Puente llamado “El Porvenir” y terminaba en el Potrero de Tierras Blancas”. Se limpiaba por cuenta de ejidatarios del Carmen en toda su extensión.

12.- Acequia del Carmen, principiaba en el Brazo del Carmen, en el Potrero de “Galomo” y terminaba en el Potrero de San Juan. Se limpia desde su principio hasta el lindero con San Isidro por cuenta de la Oficina y el resto que era de 1,338 m, se limpiaba por cuenta de ejidatarios del Carmen.

13.- Acequia de La Morita 2da” principiaba de la Morita 1ª en la tierra de la sucesión de José Robles y terminaba frente al Molino de San Jorge, en donde afluye a la Morita 1ª. Se limpia desde su principio en una longitud de 1,296 m, que terminaba en el punto llamado “Joya del Carrizo”, por usuarios que utilizan el agua en ese trayecto y el resto desde la Joya del Carrizo hasta su terminación, por cuenta de la Oficina.

14.- Acequia de “Los Chorros” principiaba en la acequia de San Antonio, Compuerta del mismo nombre, y terminaba en propiedad de don Pedro Hernández. Se limpiaba desde su principio hasta la calle Centenario por cuenta de la Oficina y el resto que es de 333 metros lo limpiaba por su cuenta el señor Hernández.

15.- Acequia de “Los Cruz”, principiaba en la acequia de “San Antonio” en el punto denominado “El Huamúchil” y terminaba en terrenos de “La Garita”, se limpiaba por cuenta de la Oficina de Regadíos.

Rioverde, S.L.P., a 23 de noviembre de 1935.

Anexo 36-B. Lista de acequias principales y tomas existentes en el Brazo Principal, desde la Media Luna hasta el desagüe de San Rafael. Las tomas para riegos eran particulares y las acequias eran para riegos generales. Todas las acequias y tomas estaban en el costado oriente del Brazo Principal.

1.- Toma “La Cantera”

2.- Toma de “El Ródano”

3.- Brazo de “El Carmen”

4.- Toma del “Presidio”

5.- Toma de la “Higuera”

6.- Toma de “Nájera”

7.- Acequia de las “Palmas”.

8.- Toma de “Los Hornos” con rebalse de Las Palmas.

9.- Toma de “Los Hornos”, con agua voluntaria.

10.- Acequia de “Las Moritas 1ª y 2ª.

11.- Toma de “Los González”.

12.- Toma de “El Nogal”.

13.- Acequia de “Los González”.

14.- Toma de los “Rodríguez”.

15.- Toma de Amarillas.

16.- Toma de “Los Nieto”.

17.- Acequia de “San Juan”.

18.- Toma de “El Charquito”.

19.- Acequia de “San Antonio”, “Los Cruz” y “Los Chorros”.

20.- Principia la acequia de San Rafael, que es la terminación del Brazo.

Acequias por donde recibía agua la Planta de Luz y Fuerza de “San Isidro”.

I. 1.- Por el Brazo del “Carmen”, directamente.

II. 2.- Por las dos Moritas 1ª y 2ª, al juntarse en la propiedad de los Ferretis, por la avenida del Carmen.

III. 3.- Por la Acequia del Carmen junto a las casas del ex rancho de San Isidro, aguas afluentes al brazo del Carmen.

IV. I.- Acequia de Las Palmas que de las 5 de la tarde en adelante quedaba descopada y afluía al brazo en el lindero de la tierra de Eleno Pro, con la sucesión Nieto, por detrás del “Molino de Santa Fe”.

V. II.- El desagüe llamado de “Galomo” que constantemente estaba fluyendo que llevaba el agua al citado brazo en terrenos de San Marcos a poca distancia de “El Puente Corona”.

VI. III.- Toda el agua que producía un manantial situado en terrenos de San Marcos, como a 800 metros del Bosque del Ingenio, adviértase que esta agua era un poco más de una regadera y que nadie la ocupaba; así es que afluía en su totalidad al Brazo del Carmen, precisamente en el Bosque de San Marcos, lugar en que ya no se ocupaba e iba directamente a la toma de la Planta. Esa agua era suficiente para

mover la Planta cuando se cortaba el agua en la Media Luna, con motivo de la limpia del Brazo.

Anexo 36-C. Cómo se repartía el agua de regadío, según el reglamento

Los lunes de cada semana, a las 8 de la mañana se daba su medida en general a todas las acequias y al Brazo del Carmen, con excepción de las acequias de San Rafael y "Los Chorros".

Los viernes a las doce del día se cerraban todas las compuertas de las acequias dejándolas más o menos a una regadera de agua para usos domésticos de la población, y se ponían los rebalses de "Las Palmas" y del "Presidio" para regar los terrenos altos continuos al Brazo Principal, cuyos rebalses se permitía tenerlos hasta las 5 de la mañana del sábado siguiente, pero si antes terminaban los riegos de dichos terrenos, se quitaban al terminarse de regar. Al levantar estos rebalses, se ponían en el rebalse de San Rafael que duraba hasta las 6 de la mañana del lunes siguiente, hora en que se abrían de nuevo las compuertas de todas las acequias, como se dijo en un principio.

Repartos especiales

Brazo del Carmen.- Los primeros que riegan por este Brazo eran José Maldonado y "El Potrero de El Porvenir", José Maldonado tenía su rebalse para tomar parte del agua, dejando pasar la mayor parte.

El Potrero del Porvenir tenía derecho a tres rebalses que debía usar sucesivamente, de uno por uno, no permitiéndosele poner dos rebalses a un tiempo, ni mucho menos los tres; en cada rebalse que pusiera, debía tomar como máximo la cuarta parte del agua que iba por el Brazo, dejando las otras tres cuartas partes que siguieran su curso para los riegos de más adelante.

De este brazo partía la acequia de Tierras Blancas, que se tomaba antes del Puente de "La Cantera"; cuya acequia tenía su medida consistente en una tercera parte más o menos del agua que llevaba el Brazo en ese lugar; con este sobrante de agua se regaba parte de los terrenos de "San Marcos", "El Barrio del Carmen" y el Potrero de San Juan", correspondiéndoles el uso de esta agua a "San Marcos" desde las ocho de la noche del domingo hasta las 6 de la mañana del miércoles o sean 58 horas y de 6 de la mañana del miércoles, hasta las 8 de la noche del domingo siguiente, corresponde esta misma agua al barrio del Carmen y a El Potrero de San Juan; con esta misma agua se movía la polea de

Planta de Luz Eléctrica, todos los usuarios tenía obligación de suspender sus riegos, todos los días de las 5 a las 10 horas de la noche, para que usara el agua dicha planta, continuándolos de las 10 de la noche en adelante.

Por lo que hacía a las tomas de “Los Hornos” de rebalses y de aguas voluntarias. El término señalado para usar el agua por estas tomas era el comprendido de las 12 horas del viernes de cada semana hasta las seis de la mañana del lunes de la semana siguiente, de tal manera que los viernes a las 12:00hrs del día se ponía el rebalse llamado de “Las Palmas”, en el brazo Principal, permitiéndose tener este rebalse hasta las 6; 00 hrs de la mañana del sábado siguiente. Hora en que se ponía el rebalse de “San Rafael”. Con el rebalse de “Las Palmas” se efectuaban los riegos altos, por la referida “Toma de los Hornos con rebalse”, durante la permanencia de este; una vez rebalsada el agua con el de San Rafael seguían los riegos por la “Toma de los Hornos” con agua voluntaria hasta las seis de la mañana del lunes siguiente.

Anexo 36-D. Documentos del agua de regadíos entregados al ayuntamiento

I. Acequias por donde recibe agua la planta de Luz y Fuerza de San Isidro.
II. Acta de entrega de la oficina de Regadíos al Municipio el 24 de enero de 1944.
III. Acta levantada en la asamblea de vecinos, reunidos en la Presidencia Municipal la noche del 2 de julio de 1932. Asamblea en la cual se nombró la Junta de Aguas de Regadíos.
IV. Apuntes relativos a las aguas de manantial de la Media Luna, por don Amando.
V. Croquis de La Media Luna.
VI. Informe que rindió don Amando al H. Ayuntamiento de Rioverde acerca de la comisión que le confirió en enero de 1930, para que gestionara ante el gobierno Federal, la derogación de la Declaratoria # 159 de 5 de noviembre de 1929, que des federaliza las aguas del manantial La Media Luna. 20 de marzo de 1936.
VII. Lista de las principales acequias y tomas existentes en el Brazo Principal desde la Media Luna hasta el desagüe de San Rafael. 1935.
VIII. Lista de los acueductos al cuidado de la oficina de Regadíos. 23 noviembre de 1935.
IX. Lista de mejoras materiales hechas durante el periodo de 1934 a 1936 por la oficina de Regadíos.

X. Reglamento para el reparto del agua de Regadío.

En el acta de entrega recepción de las aguas de regadíos a favor del Ayuntamiento, el 24 enero 1944, entre otros enseres, también se entregó al ayuntamiento el Plano Catastral del Regadío, de febrero de 1901, levantado por el ingeniero Lázaro de la Peña con su explicación referente a terrenos de riego, canales y extensión, que contenía a los potreros de San Isidro, Potrero del Chinté, Tierras Blancas, Palma, La Cantera El Porvenir, el Ródano. En la actualidad desaparecido.

Anexo 36-E. Lista de Mejoras materiales hechas durante el periodo de 1934 al 3 de junio de 1936 por la oficina de Regadíos

Mejoras en "La Media Luna". Los ejidatarios del Carmen cedieron estacas de sabino, y el corte y acarreo fue por cuenta de la Oficina para reforzar la toma del Río Enterrado.

Se hicieron bordos por el lado Oriente desde el dique hasta frente a la boca del desagüe de calle Bravo, se bordeó el lado Poniente desde el dique hasta el canal de Ciudad Fernández. Se reforzó el canal tapando cuarenta y siete bocas comenzando desde Las Moctezumas del desagüe de Calaveras hasta la Compuerta de "La Cantera.

Mejoras en el Brazo Grande.- Se compró un perno y un candado para la compuerta del Potrero del "Ródano". Igual para la compuerta de La Higuera; candados para las compuertas de "Las Palmas" La Morita", y Los González", repuesta de una varilla y nueve pernos para la Morita. Constantemente se taparon ladrones en el trayecto de dicho brazo. Al ladrón de la compuerta de San Antonio se le aplicaron treinta carretas de piedra.

Mejoras en la acequia de "La Morita".- Se construyó el puente con cubierta de mezquite donde atraviesa la carretera del Carmen, en el lugar denominado "El Sabino", una compuerta para la toma de dicho lugar.

Mejoras en la acequia de "Los González".- Se enganchó el tramo comenzando desde el Molino del señor Eleno Pro hasta la terminación del callejón denominado "Los Perros", se construyó el puente de la salida de dicho callejón, otro más en la carretera del Carmen, y en el Puente frente al Potrero de la Soledad, los tres con cubierta de mezquite. Un perno y un candado para la toma del potrero de "Las Moras", un rebalse hecho por los usuarios, desembolsando la oficina dinero para reintegrarlo a los usuarios denominado "El Álamo",

un perno y un candado para dicho rebalse. Un rebalse hecho por el señor José M. Martínez, cedido a la oficina, la que se le puso llave.

Mejoras de la acequia de San Juan.- Se reformó el puente que atraviesa la calle de Jiménez, habiéndose hecho una cortina con cubierta de madera de mezquite.

En la acequia de San Antonio se tapó un ladrón que se abrió al principiar la acequia frente a la propiedad del licenciado Lorenzo Nieto, se puso una compuerta en la toma de "Los Chorros", un perno y un candado, se arregló el puente de la calle Centenario frente al templo Evangélico, tapándose dos agujeros que tenía a la orilla de la banqueta en la acera izquierda; se arreglaron las cortinas del puente en la calle de Galeana que no tenían cimiento y estaban propenso a hundirse.

Mejoras en la acequia de "Los Cruz".- Se arregló el puente que atraviesa la calle de Centenario de un agujero que tenía en acera izquierda y se le abrió el cauce que lo estaba cerrando de sarro; se hizo nuevo el puente de la calle de Díaz Sandi, habiéndose hecho la bóveda de ladrillo con cubierta de piedra bola.

Acequia de "San Rafael".- Se reforzó el rebalse denominado "Rebalse Grande", frente a la propiedad de Antonio F. Salazar. Se le puso llave al rebalse denominado Compuerta Blanca una varilla cuatro pernos, dos pijas y un candado y se le hizo lavadero, entre otras obras.

Inicios del servicio de agua potable y de la pavimentación de las calles de Rioverde

La empresa de Los Nogales

LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS REFLEJA en alguna medida, el nivel de progreso general de un pueblo. Las inquietudes, anhelos y tropiezos de los primeros impulsores para instalar estos servicios, que ahora nos parecen simples, antes representaban un reto. [41]

En lo económico la sociedad *La Mercantil* controlaba la única vía de acceso, y por lo tanto dominaba el mercado, acaparaba los productos del campo. Tal vez, esto orilló a los rioverdenses a organizarse, así se contempla una sociedad hasta cierto punto cerrada al exterior, pero muy unida en lo interno, con fuertes asociaciones que mantenían un

[41] Si nos situamos hace 60 años cuando la población la república era muy escasa, aún en la capital del Estado, la zona urbana se limitaba de la antigua estación del ferrocarril a la calle Pedro Moreno, y del despoblado Santuario de Guadalupe al barrio de Tlaxcala. La zona urbana de Rioverde se constreñía de la calle Bravo a la de Guerrero y de la Cortadura a la Cruz Verde. Para 1930 la población entre Rioverde y Ciudad Fernández se calculaba en 10,478 habitantes y para 1940 en 14,000.

equilibrio en las diferentes áreas. Por su situación geográfica disfrutaba una vida económica desahogada, que le brindaba la buena tierra y la abundante agua.

A menos de un siglo, las fuentes de consulta para este estudio han desaparecido, los archivos públicos mermados y sin ningún orden, los particulares destruidos, como el personal de Eleázaro Martínez (gerente de la hidroeléctrica de San Isidro), el de la Mercantil, o del Lic. Lorenzo Nieto. Sólo se encontró parte del archivo de don Amando (1881-1950), acerca de las organizaciones que dirigió, el cual cuenta con litigios, minutas de correspondencia, contratos y administración entre otras empresas la del Agua Potable, esta última sirvió de fuente principal para elaborar el presente estudio.

En un inicio la población se surtía de agua del Ojito, para 1880 de la fracción de El Refugio. El líquido se acarreaba en barriles sobre carretas, carretones y a lomo de bestia.[42] Se almacenaba en ollas de barro. Algunas casas tenían aljibes, que se abastecían con la lluvia que se colectaba de las azoteas.

El espejo de agua de los pozos artesianos se encontraba a dos o tres metros o menos, el uso de este líquido se limitaba al aseo y al riego de plantas, por constituir aguas gruesas, no aptas para el consumo humano.

Según el informe de 1938 que rindió don Amando a la Junta de Mejoras Materiales de Rioverde nos aporta datos de la primera empresa denominada *Los Nogales*, que surtía líquido a esa ciudad y a la de Fernández, el cual refirió:

«… La empresa de agua potable a que hago referencia en este informe fue iniciada y llevada a cabo en su origen por una sociedad particular, por acciones bajo el título de *Empresa de los Nogales*; el principal accionista D. Pablo Verástegui (señor), en aquel tiempo dueño de la hacienda de San Diego, ignorando la fecha en que se constituyó, pero según informes [fue] desde hace más de ochenta años.

Con el transcurso del tiempo, Pablo Verástegui (Sr.), empezó a acaparar las acciones (...) con la intensión de hacerse el único dueño [para] regalarlas a este municipio, lo que no logró por haber fallecido (...) pero antes de morir, hizo especial recomendación de su loable idea a su hijo el ingeniero Pablo Verástegui, ordenándole activara la compra de las (...) que le faltaba adquirir, para que [donara la empresa] al municipio de Rioverde, por conducto de su H. Ayuntamiento en calidad de obsequio...

[42] Bruno García. *Cartilla Elemental de Geografía del Estado de San Luis Potosí*. Tipografía de V.E. García, 1883, p. 88.

En 1908, el señor ingeniero Pablo Verástegui para cumplir con la recomendación de su finado padre, adquirió el total de [los activos] y con su carácter benévolo de que estaba dotado, como buen hijo, como buen ciudadano y como buen vecino de Rioverde. En ese mismo año, en sesión solemne del H. Ayuntamiento..., hizo la entrega..., al municipio [el cual tomó] posesión inmediata.

Según estoy informando, los bienes que pertenecían a la empresa consistían en dos solares ubicados en la fracción del Refugio, municipio de Ciudad Fernández, encontrándose en cada uno de ellos un pozo ademado de ladrillo y una pila construida de cal y canto. En los pozos tenía instalados norias de fierro con cubos para sacar el agua, la que se depositaba en pilas y de ellas se conducía a este municipio y al de Fernández, por una sola línea de tubo de barro.

Los depósitos existentes en aquella época para el expendio del agua en ambos municipios eran dos, consistentes en pilas también de cal y canto, el de este municipio estaba ubicado en el lugar que ocupa el templo protestante, y el de Ciudad Fernández, a espaldas de las actuales Casas Municipales, por la calle que conduce al Campo Santo... »

El informe que rindió a la Junta de Sanidad Municipal especificó:

«...Las pertenencias de dicha empresa en la fecha en que las recibió el municipio consistían en lo siguiente: Un predio urbano ubicado en la segunda calle de Centenario número 28, dedicado al expendio del agua en esta población [otro] en Ciudad Fernández. Dos predios rústicos ubicados en la fracción de El Refugio..., en los pozos estaban instaladas norias de fierro, para sacar el agua, las que se movían con fuerza de sangre... »[43]

Primer informe

«...Al recibir el H. Ayuntamiento la referida empresa Los Nogales, en las condiciones asentadas trató de mejorarla cambiando la tubería por una de fierro y al efecto, previa autorización del gobierno del Estado se formó una sociedad de carácter civil, en la que tomaron parte miembros del propio Ayuntamiento y algunos vecinos caracterizados de este lugar, a la que llamaron Compañía Introductora de Agua Potable a

[43] Informe de Amando Alvarado a la Junta de Mejoras Material de Sanidad Municipal. Mecanografiado en borrador.

Rioverde y Fernández, que tenía por objeto el indicado en su nombre, [sin ninguna] intención de lucro, pues su fin se limitaba en obtener fondos para la compra de la tubería que se trataba de reponer (...) concediéndole el H. Ayuntamiento (...) la administración [con] todo lo perteneciente a la empresa (...) por el tiempo necesario para que reembolsara a cada socio las cantidades que llegaren al fondo social, después de efectuar los gastos que originara el mejoramiento que se proponía, y una vez que los socios hubieran reembolsado sus préstamos y que no se le debiera nada a la Sociedad, ésta entregaría la empresa al Municipio para que la siguiera administrando para su beneficio, con todas las mejoras que hubiera hecho... » [44]

Los integrantes de la sociedad Introductora de Agua Potable y sus aportaciones:

Juan F. Verástegui N..	$2,000	Miguel Núñez.	$2,000
Pablo Verástegui III.	2,000	Carlos F. Galán.	2,000
Francisco I Martínez C. Dr.	2,000	Eusebio Quesada de P.	1,000
J. Fco. Ruiz y Cía.	1,000	Refugio T. Yánez.	500
Daniel A. Martínez H.	1,000	Cornelio Nieto.	500
Luis F. Tenorio.	500	Sidronio Méndez.	500
José de Jesús Gama.	500	Natividad Ferrétiz.	500
Wenceslao Ruiz Castillo.	500		

Esta Compañía «...llevó a feliz término su propósito, al ajustarse de manera estricta a las condiciones aprobadas por el ejecutivo del Estado, según acuerdo de 28 de junio de 1909...[45] Para cumplir con lo anterior, la expresada Compañía Introductora instaló los actuales expendios de agua en los lugares que son del conocimiento de esta Junta,… el de La Cortadura, para que los vecinos de Ciudad Fernández se abastecieran, quienes en los 29 años transcurridos desde que se construyó dicho expendio en ese lugar, hasta la fecha no han presentado queja alguna, demostrándose con este hecho, que no sufren perjuicio alguno en el servicio. Por otra parte, la compañía introductora al elegir este lugar para el expendio, y no en el que estaba antes, debió haber tomado en consideración la distancia...

A consecuencia de la revolución maderista y carrancista, la compañía sufrió algunas pérdidas ocasionadas por la moneda fiduciaria que circuló en esa época,

[44] Acta constitutiva de *Estatutos de la Sociedad Encargada de Introducir por medio de tubo de fierro el Agua Potable a Rioverde,* 28 de junio de 1909. Copia mecanografiada sin certificar, con estatutos. En la cláusula cuarta establece que se venderá el barril de agua de capacidad de sesenta litros, a razón de tres centavo el barril.

[45] Oficio de Agusto Cuadra. Oficial Mayor de Gobierno al C. Presidente del H. Ayuntamiento de Rioverde.*» El C. Gobernador ha tenido a bien acordar diga a usted en respuesta de su oficio No. 187,de fecha 17 del actual, que se autoriza a ese H. Ayuntamiento o a la Compañía que organice, para que introduzca a esa ciudad, por tubería de fierro, la agua potable que extraiga de los manantiales que existen en la fracción del Refugio, municipio de Ciudad Fernández, con la condición que se ponga un depósito para expender dicho líquido a los vecinos de Ciudad Fernández, en el sitio llamado La Cortadura o en donde está el expendio de dicha ciudad, por requerirlo así el buen servicio público.- San Luis Potosí. 28 de junio de 1909.-Agusto Cuadra.- Rubricas.- OM.*» Archivo de don Amando. Fondo Cultural Empresa del Agua Potable.

circunstancia que demoró su liquidación, pero en 1918 [se finiquitó] y siendo yo síndico del H. Ayuntamiento, por mi conducto se recibió la empresa [Los Nogales a favor del municipio]. Hago constar que nunca ha habido ninguna otra empresa de agua potable en este municipio ni en el de Fernández, más que la que vengo tratando.

El H. Ayuntamiento que recibió la empresa de Agua Potable de referencia, en el citado año de 1918, solo duró administrándola dos o tres meses porque en virtud del Plan de Agua Prieta se removió … y el que lo sustituyó celebró contrato de arrendamiento con el señor José Maldonado, quien la siguió [regenteando]... Al terminar el contrato (...) los siguientes ayuntamientos siguieron arrendándola a diferentes personas y nunca había sido posible que la [detentara] el ayuntamiento, para que recibiera todo el beneficio que produce este negocio.

Estando [al frente de la empresa] el señor Gumersindo Cura, por orden del señor general Cedillo empecé a hacer gestiones con el mismo general, para que (...) fuera administrada por esta Junta de Mejoras Materiales a fin de dedicar el producto líquido de dicha negociación a dos objetivos principales, primero: al mejoramiento del servicio de la empresa, y segundo a las mejoras materiales de la población, lo que es del conocimiento de ustedes, después de obtener del Congreso Constitucional la autorización para que el Ayuntamiento celebrara el referido contrato, concesión con nuestra Junta por 25 años, el 11 de julio de 1936 logramos dar forma legal a dicho contrato elevándose a escritura pública que se otorgó ante el Lic. Alfredo Castillo, juez de Primera Instancia... [46]

Celebrado este contrato, por derecho pasaron los bienes de la empresa a la Junta; pero por circunstancias anormales ya conocidas por ustedes, aquella presidencia Municipal no verificó la entrega material de los bienes y continuó usufructuándola con manifiesta violación al contrato...

Últimamente que tomó posesión de la presidencia Municipal el señor mayor Amador Manzo Estévez, ocurrimos a él exponiéndole el estado del asunto referente al contrato celebrado con el Ayuntamiento, y este señor, después de enterarse de las

---

[46] San Luis Potosí. Poder Ejecutivo del Estado. Decreto Núm. 49 de 7 de abril de 1936. Corl. Mateo Hernández Netro. Gobernador Constitucional del Estado. Autoriza al ayuntamiento de Rioverde para celebrar contrato concesión con la Junta de Mejoras Materiales de dicha ciudad, aprovechar el agua que brota de la hacienda de San Diego del propio municipio en el punto denominado *El Nacimiento* por 25 años contando de la fecha del presente decreto. Periódico oficial del 16 de abril de 1936; Acta de 9 de 11 de julio de 1936, testimonio de la escritura de protocolización de Contrato de Concesión celebrado por el H. Ayuntamiento de Rioverde, representado por el síndico Municipal Fidencio Ávila con la Junta de Mejoras Materiales del lugar, representado por el primer vocal de la propia Junta señor J. Refugio López por ausencia del Presidente, referente a la administración de la empresa del Agua Potable propiedad del municipio. Juez de Primera Instancia. Lic. Alfredo Castillo. Constancia certificada de 15 de julio de 1936.

[46] Escritura Pública levantada ante la fe del licenciado Manuel Borjas Soriano. Notario Público Núm. 47 de la ciudad de México, 22 de septiembre de 1937.

intenciones de la Junta, así como de las cláusulas contenidas en el contrato, acordó hacer la entrega (...) se tomó posesión de ella el primero del mes que hoy fina (1938). [47]

Esta es la historia de la actual empresa de agua potable que pertenece en propiedad legítima a este municipio de Rioverde, desde hace más de 80 años, lo que me es honroso poner en conocimiento [de ustedes], para lo que se pueda ofrecer más delante. En vista de todo lo narrado y deseando que el producto de dicha empresa le dé al municipio la inversión en mejoras materiales (...) y que se cumpla con el propósito con que la obsequió el ingeniero Pablo Verástegui... *»* [48]

En informe a la Junta de Sanidad Municipal por don Amando Alvarado

«…La extensión de la línea de tubería de fierro que sirve para conducir el agua es de 5,500 m a la fecha se encuentra deteriorada y es indispensable su reposición...

Acerca del gasto de agua (...) que se consume en las poblaciones de Rioverde y Ciudad Fernández, refería: «...La población total de ambas ciudades es de diez mil 478 habitantes, según el censo de 1930...

El Nacimiento de San Diego produce en forma aproximada 200 litros por segundo, según cálculo hecho en agosto de 1934, y 90 litros por segundo en marzo de 1939.[49]

Esta diferencia se explica porque el primer cálculo se hizo en la época de lluvias, de un año abundante en aguas, y el segundo en época de seca, después de dos años de escasez de lluvias. Se necesita para el abastecimiento de agua de las dos poblaciones, suponiéndolas con 12,000 habitantes: 18 litros por segundo, considerando ambas con 14,000 habitantes se necesitarían: 20 litros por segundo.

El Nacimiento se encuentra ubicado en la serranía de la hacienda de San Diego, dista del casco 10 km aproximadamente, y sus aguas son conducidas por un canal de cal y canto construido desde tiempo inmemorial.

De San Diego a la noria existente en el Refugio, son 5 km de El Refugio a Ciudad Fernández por la cañería actual son 4 km y de Ciudad Fernández a Rioverde hay 3 km o sea que en total son 12 km de tubería, de seis a ocho pulgadas que se necesitan para la línea principal.

Al no conseguir con el señor presidente Municipal las gestiones para el Banco, llevé adelante el contrato del préstamo de $140,000.00 con el fin de hacer llegar el agua potable a que se refiere el presente cálculo... ».[50]

---

[47] Promoción de Lorenzo Nieto. J. Nicolás Robles. Abelardo Duque. Juan Izar y Amando Alvarado, presidente, secretario, tesorero, vocal y comisario de la J. M.M dirigido al mayor Amador Manzo Estévez en funciones de presidente Municipal de 27 de mayo de 1938. Solicitan la entrega de la empresa. Copia autógrafa.

[48] Informe de Amando Alvarado que rindió a la Junta de Mejoras Materiales de Rioverde, acerca de la Empresa de agua potable que abastecía a los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández. Borrador mecanografiado con correcciones manuscritas.

[49] Carta de Amando Alvarado a Ing. Ignacio Hernández R. México, D.F., con datos sobre población, situación geográfica, servicio de electricidad, tarifas; comunicaciones. 25 de enero de 1945.

[50] Manuscrito de Amando Alvarado, s/f.

Telegrama de Arnulfo Hernández Z. Apoderado Diputado a Congreso de la Unión a Banco Nacional Hipotecario urbano y de Obras Públicas, S.A. 27 de mayo de 1938. Los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández solicitan cumplimiento inmediato contrato préstamo celebrado con ese banco... copia con sello de recibido.

El 25 de septiembre de 1938, la Junta de Mejoras y el H. Ayuntamiento concedieron al vecino municipio de Ciudad Fernández una toma de agua potable para que la explotaran por su cuenta, atendiendo los deseos del capitán Pedro Aguilar Melgoza, presidente Municipal de ese lugar, y la especial recomendación del general Genovevo Rivas Guillén, gobernador provisional del Estado.[51] La instaló el propio municipio de Fernández por su cuenta, en la esquina poniente formada por las calles de la Cortadura (actual calle Frontera), al costado sur de la parroquia del propio municipio, empleó para ello tubo de dos pulgadas, con salida de una pulgada, haciendo su conexión por el ramal que pasaba por la expresada calle. El ayuntamiento de Ciudad Fernández colaboró con ayuda para los gastos de bombeo, reparación de maquinaria, tubería y vigilancia. [52]

Diferencias de don Amando con administración militar

A raíz de la rebelión cedillista y la desaparición de los poderes del Estado hubo ediles militares, como ocurrió en 1939, cuando el presidente Municipal coronel Felipe Murgía Valdés exigía diferentes partidas de dinero y amenazó a don Amando con intervenir los fondos de la Junta. Por lo cual, el 31 de mayo de 1939 lo puso en conocimiento del gobernador del Estado quien investigó y dispuso que se respetara al Organismo,[53] y para

---

[51] Convenio sobre las condiciones bajo las cuales el H. Ayuntamiento de Rioverde, de acuerdo con la Junta de Mejoras Materiales del propio municipio conceden al vecino municipio de Ciudad Fernández una toma de agua potable para que la exploten por su cuenta. Rioverde. El Comisariado y Representante de la Junta de Mejoras. Amando Alvarado al presidente del Consejo Municipal de Rioverde. Corl. Felipe Murguía Valdés, presidente Municipal de Ciudad Fernández, capitán Pedro Aguilar Melgoza. 25 de septiembre de 1938.

[52] Proyecto de convenio entre el H. Ayuntamiento de Rioverde representado por Rómulo Alfaro y J. Refugio López, presidente de la Junta. Referente a la concesión que el primero hace a la segunda para que ésta administre por su cuenta la negociación de agua potable que se consume en los pueblos de Rioverde y Ciudad Fernández. Otilio Rivera, regidor. 30 de junio 1930.

Oficio de Corl. Felipe Murguía Valdés, presidente del Consejo Municipal. Oficios 386-60388-62, 387-61, 381-63 de 21 de mayo de 1939 a Lic. Lorenzo Nieto Pro, Jacinto del Pozo, Ignacio Noyola, y Juan Izar, miembros de la J. M.M., comunica ceses de nombramientos.

[53] Oficio de Corl. Felipe Murgía Valdés a Amando Alvarado. Comisario de la J. M. M., oficio 420-67. De 31 de mayo de 1939. Comunica Interviene Administración.

Telegrama de Amando Alvarado a general Genovevo Rivas Guillén, gobernador Provisional del Estado. Conflicto suscitado presidente Municipal con J. M. M. 31 mayo de 1939.

Oficio de Genovevo Rivas Guillén, general de Div. Gobernador Provisional del Estado. Lic. Franco Carreño. Secretario Gral. de Gobierno a presidente del Consejo Municipal. Rioverde. Oficio 611-11 (6) del 9 de junio de 1939. Comunica: El Ejecutivo a mi cargo estima que es de devolverse a la Junta... los elementos que temporalmente se retuvieron fuera de su domicilio. Copia autógrafa para la J. M. M.

Oficio de Gral. Genovevo Rivas Guillén. Gobernador del Estado a Amando Alvarado. 24 de junio de 1939.

Oficio de Perfecto Domínguez, presidente Municipal a Romualda A. de Luna. Comunica que todo lo relacionado con lo administrativo y lo económico se entenderá con la Junta de Mejoras Materiales, por conducto del señor Amando Alvarado, comisionado especial para este asunto. Marca copia a Amando Alvarado. Oficio de 20 de julio de 1939.

Oficio de Corl. Felipe Murguía Valdés, presidente del Consejo Municipal a Amando Alvarado, Comisario de la J. M. M. Asunto: Comunica nuevamente pasará el Agua Potable a la administración de la Junta de M. Materiales.». 12 de junio 1939.

Oficio de Corl. Felipe Murgía Valdés, presidente del Consejo Municipal a Amando Alvarado Comisario de la J. M. M. Asunto: Comunica haber dispuesto entregar nuevamente administración de Agua Potable... «que podrá seguir recaudando los productos y manejarlos de acuerdo sus estatutos». 24 de junio 1939.

Memorándum manuscrito de Amando Alvarado, junio 10 de 1938. Hoy entregué al señor Gobernador del Estado Gral. Rivas Guillén tres copias simples de los testimonios siguientes...

julio de 1939, ya había nuevo presidente del municipio, un civil y vecino del lugar Perfecto Domínguez Hernández.

El Agua Potable y la Junta de Mejoras Materiales

Me entrevisté con Ignacio Noyola, presidente del Organismo,
para dar a conocer el proyecto que estaba gestionando
en beneficio de la comunidad,
para mejorar el servicio, reponer tuberías, drenaje,
tomas domiciliarias y pavimentar las calles
Amando Alvarado.

LA JUNTA DE MEJORAS ERA UN ÓRGANO AUXILIAR DEL MUNICIPIO revestía importancia en los años 30 y 40, su funcionamiento estaba normado por la Ley Orgánica, se formaba por los vecinos más sobresalientes para coadyuvar con el desarrollo de la ciudad, contaba con el reconocimiento expreso del Ayuntamiento.

Los candidatos propuestos para formar parte de la directiva debían reunir vecindad, solvencia moral y forma honesta de vivir. En 1936, don Amando era representante y comisariado de esta agrupación, quien refirió:

Me entrevisté con Ignacio Noyola, presidente del Organismo, para dar a conocer el proyecto que estaba gestionando en beneficio de la comunidad. Se citó a los demás integrantes, los señores J. Refugio López, Juan Izar, Enrique de la Tejera, Lic. Lorenzo Nieto, J. Nicolás Robles, Abelardo Duque y Juan C. Rodríguez, para las 21:00 h del 4 de enero de 1936. Ahí les expuse que en vista de las pésimas condiciones en que se encontraba la empresa de Agua Potable en manos del municipio, así como de la dolosa inversión que se hacía de sus productos; había que gestionar de nueva cuenta ante el H. Ayuntamiento que la empresa del Agua Potable se quedara bajo la administración de la Junta, para dedicar sus productos en proporcionar un buen servicio, reponer tuberías, drenaje, tomas domiciliarias y pavimentar las calles.

Lo cual se alcanzó, y el 11 enero 1936, los miembros del Organismo solicitaron permiso a Gobernación para hacer uso de las aguas del *Nacimiento*, y del canal conductor que funcionaba hasta la hacienda de San Diego, para conectar un tubo de ocho pulgadas de dicho lugar hasta la ciudad.[54] [55]

[54] La administración en Guerrero #25 en el ahora Centro Médico es posible que en la misma oficina de la Junta de Regadíos de las aguas de la Media Luna, y que a la par se reintegraran a la administración Municipal, el 22 de enero de 1944.
[55] Oficio de Luis A. Tenorio, presidente Municipal al C. Presidente de la Junta de la Junta de Aguas de Regadío. Oficio del. 22 de enero 1944.

Se adoquinan las calles en Rioverde

En 1878 las arterias urbanas eran de terracería y estaban en malas condiciones pero a fines de ese siglo XIX en la administración municipal del doctor Eleno Cervantes[56] se pavimentaron con piedra azul, o del río. Las primeras en recibir esta mejora las más céntricas. El empedrado formaba figuras geométricas y el arroyo situado al centro de la calle era de nivel inferior, a manera de media caña para que en época de lluvia el agua corriera entre las piedras donde se acumulaba una capa de arena brillante y humedecida que le daba una grata apariencia.[57]

Desde 1941, don Amando concientizó a los vecinos para que aportaran una cooperación para pavimentar las calles, que aunada a los productos de la empresa del Agua Potable, y el apoyo del ayuntamiento logró la nivelación y embanquetado de las arterias más céntricas de la ciudad, con baldosas de piedra; la de Iturbide y las del rededor de la plaza principal. Los propietarios de los edificios costearon la inversión, con excepción de las fincas propiedad del municipio situadas al norte y sur de la plaza Constitución, que fueron pagadas por los miembros de la referida Junta de Mejoras. Esta obra constituyó el principio de la pavimentación con piedra cuadrada que se concluyó años más tarde.

Como algunos de los dueños de casas se negaron a pagar la contribución que se fijó, no obstante que las propiedades aumentaban de valor, el Organismo solventó el costo de este pavimento para que la ciudad luciera uniforme.[58]

Previamente se construyó un drenaje de grandes blocs de cantera pulida del Puente del Carmen, que debió representar un esfuerzo por la dimensión de las lozas. La mayoría de las casas contaban con fosas sépticas que hacían las veces de drenaje.

Se instaló escasa toma domiciliaria. La mayoría de las fincas se surtían a través de pipas expendedoras de tracción animal, que daban un aspecto provinciano. En ese tiempo presidía la administración municipal Francisco Rocha Mendoza (1941-43).

---

[56] Presidente Municipal en los años 1893; 1894/86; 1898; 1905-06 y 1911. 1880, [suple de manera ocasional en su calidad de regidor y jefe político].

[57] Fotografía de la calle del Camposanto ahora Reyes, vista de la iglesia hacia el norte; fotografía de la calle Aldama, ahora 5 de Mayo.

[58] Carta de presidente y secretario de la J. M. M. a Vicente Villasana, director Gerente del periódico El Heraldo, San Luis Potosí. 21 de marzo de 1942. Copia al carbón sin firmas. Rectifica publicación, Resumen del movimiento de fondos en el período de enero a diciembre de 1943.

Los adoquines llegaron por tren y eran de un tono claro. Guardaba el pueblo una identidad propia, con sus fachadas tradicionales, pintadas de amarillo o rojo ocre, puertas de mezquite. Había pocos anuncios y escasos autos, pero sí una cantidad de solkis. Bajo los puentes de las calles pasaban las aguas diáfanas de la Media Luna, y los domingos constituían una verdadera fiesta. La plaza, el mercado, y las principales calles se llenaban de gente, porque de las rancherías, tanto del valle como de la sierra, llegaban a oír misa y comprar mandado.

El cambio del embaldosado de piedra cuadrada por pavimento de cemento hidráulico se inició en noviembre de 1967, con la construcción del tramo del lado norte de la plaza principal frente a la presidencia municipal, previa instalación de la tubería para agua y drenaje para toda la ciudad naranjera.

Las válvulas del sistema de agua potable con tomas domiciliarias se abrieron el 7 de abril de 1967; esta obra se realizó bajo la meritoria administración de Tomás González Landaverde.[59] Las del doctor Carlos Gama Morales, como del doctor Manuel Gaviño Regil, pavimentaron el primer cuadro de la ciudad, lo que trasformó la imagen urbana, de la que, en otrora época fue llamada *La Perla del Oriente*.

Anexo 37. Informe de don Amando sobre la empresa del agua potable de Rioverde 1938

INFORME QUE RINDIÓ DON AMANDO A LA JUNTA DE MEJORAS Materiales de Rioverde, acerca de la empresa de Agua Potable que abastecía a los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández. En 1938 siendo presidente Municipal el mayor Amador Manzo Estévez.

La empresa de Agua Potable a que se refiere este informe fue iniciada y llevada a cabo, en su origen, por una sociedad particular por acciones y bajo el título de Empresa de los Nogales, el principal accionista D. Pablo Verástegui Sr., dueño de la hacienda de San Diego en aquel tiempo, ignorando la fecha en que se constituyó dicha sociedad, pero según informes, esta empresa se constituyó desde hace más de ochenta años.

Pablo Verástegui, señor, con el transcurso del tiempo empezó a acaparar las acciones de dicha empresa de Los Nogales, con la intensión de hacerse dueño único de ella, con el objeto de regalarla a este municipio, lo que no logró por haber fallecido antes de obtener el total de las acciones, pero antes de morir, hizo especial recomendación de su loable idea a su hijo el ingeniero Pablo Verástegui, ordenándole activara la compra de las acciones que le faltaban adquirir para que, al obtenerlas y ser el único dueño, hiciera solemne

[59] *Datos Cronológicos de Rioverde*. Mecanografiado. 1996.

entrega de dicha empresa al municipio de Rioverde, por conducto de su H. Ayuntamiento y en calidad de obsequio para que el municipio tomara posesión de ella y la administrara como dueño.

En 1908, el señor ingeniero Pablo Verástegui para cumplir con la recomendación de su finado padre adquirió el total de acciones de la mencionada empresa de Los Nogales, y con su carácter benévolo de que estaba dotado, como buen hijo, como buen ciudadano y como buen vecino de Rioverde, en ese mismo año, en sesión solemne del H. Ayuntamiento hizo la entrega de referencia, en calidad de obsequio a este municipio de Rioverde para su beneficio, tomando posesión de ella inmediatamente.

Según estoy informando, los bienes que pertenecían a la empresa consistían en dos solares ubicados en la fracción del Refugio, municipio de Ciudad Fernández, encontrándose en cada uno de ellos un pozo ademado de ladrillo y una pila construida de cal y canto. En los pozos tenía instaladas norias de fierro con cubos para sacar agua, la que se depositaba en las pilas y de ellas se conducía a este municipio y al de Fernández, por una sola línea de tubo de barro.

Los depósitos existentes en aquella época para el expendio del agua en ambos municipios eran dos, consistentes en pilas también de calicanto, el de este municipio estaba ubicado en el lugar que ocupa el templo Protestante y el de Ciudad Fernández, a espalda de las actuales casas Municipales, por la calle que conduce al Camposanto.

Al recibir el H. Ayuntamiento de este lugar la referida empresa Los Nogales, en las condiciones asentadas, trató de mejorarla cambiando la tubería de barro que tenía por una tubería de fierro, y al efecto previa autorización del gobierno del Estado se formó una sociedad de carácter Civil, en la que tomaron parte miembros del propio Ayuntamiento y algunos vecinos caracterizados de este lugar, y a la que llamaron Compañía Introductora de Agua Potable a Rioverde y Fernández, que tenía por objeto el indicado en su nombre, no tenía en modo alguno la intención de lucro, pues su fin se limitaba en obtener fondos para la compra de la tubería que se trataba de reponer, su accesorios y hacer su instalación, concediéndole el H. Ayuntamiento a la expresada sociedad la administración de todo lo perteneciente a la empresa Los Nogales, por el tiempo necesario para que reembolsara a cada socio las cantidades que llegaren al fondo social, después de efectuar los gastos que originara el mejoramiento de la empresa que se proponían, y una vez que los socios tuvieren reembolsado sus préstamos y que no se le debiera nada a la sociedad, ésta entregaría la referida empresa al municipio para que la siguiera administrando para su beneficio, con todas las mejoras que le hubiera hecho. [60]

La Compañía Introductora de Agua Potable de Rioverde y Fernández llevó a feliz término su propósito, al ajustarse de manera estricta a las condiciones aprobadas por el Ejecutivo del Estado, según acuerdo de 28 de junio de 1909, como consta en el comunicado que el Oficial Mayor dirigió al H. Ayuntamiento de esta ciudad: « Al C. Presidente del H. Ayuntamiento.- Rioverde, el C. Gobernador ha tenido a bien acordar diga a usted en respuesta de su oficio No. 187, de 17 del actual, que se autoriza a ése H. Ayuntamiento o a la Compañía que organice, para que introduzca a esa ciudad, por tubería de fierro, el agua potable que extraiga de los manantiales que existen en la fracción del Refugio, municipio de Ciudad Fernández, con la condición que se ponga un depósito para expender dicho líquido a los vecinos de Ciudad

[60] Cfer. Acta constitutiva copia borrador con estatutos de la sociedad encargada de introducir por medio de tubo de fierro el agua potable a Rioverde, 28 de junio de 1909. Se introdujeron tubos de fierro sustituyendo los de barro.

Fernández, en el sitio llamado La Cortadura o en el que está el expendio de dicha ciudad, por requerirlo así el buen servicio público. San Luis Potosí. 28 de junio de 1909. Augusto Cuadra. Rubricas. O. M. »

Para cumplir con el acuerdo anterior, la expresada Compañía Introductora instaló los actuales expendios de agua en los lugares que son del conocimiento de esta Junta, sirviendo el instalado en La Cortadura para que se abastecieran del agua los vecinos de Ciudad Fernández, quienes en los 29 años transcurridos desde que se instaló dicho expendio en ese lugar hasta la fecha, no han presentado queja alguna demostrándose con este hecho que no sufren perjuicio alguno en el servicio. Por otra parte, la Compañía Introductora al elegir ese lugar para el expendio y no en el que estaba antes, debió haber tomado en consideración la distancia que media entre uno y otro lugar, pues distan sólo una cuadra más la extensión de la plaza de Ciudad Fernández, razón por la que considero que los vecinos de aquel lugar no recibieron perjuicio.

A consecuencia de la revolución maderista y carrancista, la mencionada compañía sufrió algunas pérdidas ocasionadas por la moneda fiduciaria que circuló en esa época, circunstancia que demoró su liquidación, pero en 1918 quedó liquidada dicha Compañía, y siendo yo Síndico del H. Ayuntamiento en ese año, por mi conducto fue entregada al municipio la empresa del Agua Potable a que refiere este informe.

Hago constar que nunca ha habido ninguna otra empresa de agua potable en este municipio ni en el de Fernández, más que la de que vengo tratando.

El H. Ayuntamiento del citado año de 1918, que recibió la empresa de Agua Potable de referencia, solo duró administrándola dos o tres meses, porque en virtud del **Plan de Agua Prieta** se removió el H. Ayuntamiento y el que lo sustituyó celebró contrato de arrendamiento con el señor José Maldonado, quien la siguió administrando como arrendatario. Terminado el contrato con los siguientes ayuntamientos siguieron arrendándola a diferentes personas, y nunca había sido posible que la administrara el Ayuntamiento para que recibiera todo el beneficio que produce este negocio.

Estando administrándola el señor Gumersindo Cura por orden del señor general Cedillo, empecé a hacer gestiones con el mismo General, para que dicha empresa de Agua Potable fuera administrada por esta Junta de Mejoras Materiales a fin de dedicar el producto líquido de dicha negociación a dos objetivos principales, primero: al mejoramiento del servicio de la Empresa y segundo a las mejoras materiales de la población, lo que es del conocimiento de ustedes, después de obtener del Congreso Constitucional la autorización para que el ayuntamiento celebrara el referido contrato, concesión con nuestra Junta por 25 años. El 11 de julio de1936 logramos dar forma legal a dicho contrato elevándose a escritura pública que se otorgó ante el Lic. Alfredo Castillo, juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial en funciones de notario público por ministerio de ley, cuyo contrato ustedes conocen y existe en el archivo de esta Junta.

Celebrado este contrato, de derecho, pasaron los bienes de la empresa a La Junta pero por circunstancias anormales ya conocidas de ustedes, aquella Presidencia Municipal no verificó la entrega material de dichos bienes y continuó usufructuando la empresa con manifiesta violación al contrato celebrado.

Últimamente que tomó posesión de la presidencia Municipal el señor mayor Amador Manzo Estévez ocurrimos a él exponiéndole el estado del asunto referente al contrato celebrado con el Ayuntamiento, y este señor después de penetrarse de las intenciones de la Junta, así como de las cláusulas contenidas en el contrato acordó hacer la entrega de la referida empresa de agua potable a nuestra Junta, la que tomó posesión de ella el primero del mes que hoy fina.

Esta es la historia de la actual empresa de agua potable que pertenece en propiedad legítima desde hace más de 80 años a este municipio de Rioverde, lo que me es honroso ponerla en conocimiento para lo que se pueda ofrecer más delante.

En vista de todo lo narrado y deseando que el producto de dicha empresa le diera al municipio la inversión en mejoras materiales para que recibiera éste, en beneficio efectivo y que se cumpliera así, con el propósito con que la obsequió el señor ingeniero Pablo Verástegui.

Anexo 38. Informe completo que rindió don Amando Alvarado representante de la Junta de Mejoras Materiales de Rioverde a la Junta de Mejoras de Sanidad de este municipio, a cerca de las condiciones en que existe la empresa de Agua Potable de este lugar

La empresa de Agua Potable de esta ciudad es propiedad del municipio, quien la adquirió por obsequio que de ella le hizo el señor ingeniero Pablo Verástegui, en 1908, debidamente legalizada según documentos que existen.

El objeto de esta empresa fue, desde que se formó y hasta la fecha, el abastecimiento de agua potable a los pueblos de Rioverde y Ciudad Fernández, pueblos que están contiguos.

Las pertenencias de dicha empresa en la fecha en que las recibió el municipio consistían en un predio urbano ubicado en la segunda calle de Centenario número 28, dedicado al expendio del agua en esta población, una instalación para expendio del agua en Ciudad Fernández, dos predios rústicos ubicados en la fracción de El Refugio, municipio de C. Fernández, encontrándose construidos de calicanto, en los pozos estaban instaladas norias de fierro para sacar el agua, las que se movían con fuerza de sangre, el agua se depositaba en pilas y de éstas se conducía a este municipio y al de Fernández por una sola línea de tubería de barro.

Al recibir este municipio la empresa en las condiciones asentadas, el H. Ayuntamiento de ese mismo año (1908) por medio de una Junta Especial consiguió con el Banco Nacional de México, un préstamo de fondos para la compra de tubería de fierro de cinco y seis pulgadas para cambiar la tubería que existía, lo cual se efectuó, quedando pagado ese préstamo en 1918, no habiéndose efectuado antes, motivo a la época de la Revolución en que se circuló moneda fiduciaria.

La extensión de esta línea de tubería de fierro que sirve para conducir el agua de la fracción de El Refugio a este municipio es de 5,500 m y a la fecha cuenta 32 años de uso, razón por la que se encuentra deteriorada y se hace ya indispensable su reposición. Se hace constar que nunca ha habido otra empresa de Agua Potable en este municipio ni el de Fernández, más que la que nos venimos refiriendo.

Por 1936, esta Junta de Mejoras Materiales en vista de las pésimas condiciones en que se encontraba la empresa de Agua Potable, así como de la dolosa inversión que se hacía de sus productos

solicitó al H. Ayuntamiento la administración de dicha empresa, con la mira de dedicar sus productos líquidos a dos objetivos esenciales, primero: el mejoramiento de esta, y segundo: a las mejoras materiales de la ciudad, objeto para lo que fue constituida, siendo esta administración gratuita.

Después de muchas gestiones que se hicieron se logró que se le diera a esta Junta la administración de la referida empresa de Agua Potable, por lo cual el H. Ayuntamiento solicitó y obtuvo del H. XXIV Congreso Constitucional del Estado la autorización correspondiente dada en Decreto Núm. 49, publicado en el diario Oficial de 7 de abril de 1936, para celebrar con esta Junta un contrato de administración de la empresa por 25 años, contrato que se elevó a escritura pública el 11 de julio del mismo año.

En virtud de este contrato y por circunstancias del régimen que prevalecía, en esa época y otras que no son del caso referir esta Junta de Mejoras Materiales tomó posesión de dicha empresa para administrarla, hasta el primero de agosto de 1938.

En 1937, se hicieron gestiones con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. de México para obtener un préstamo a fin de establecer un nuevo y eficiente abastecimiento de agua en este municipio y en el de Fernández, y después de que el Banco hizo la planificación en ambos municipios, los estudios del caso y formuló proyecto, celebró el contrato abriéndoles un crédito a los Ayuntamientos de Rioverde y C. Fernández con todos los requisitos y normas que para estos préstamos establecen sus estatutos, contrato que se elevó a escritura pública el 22 de septiembre del citado año (1937), en la ciudad de México, ante el notario público Núm. 47, licenciado Manuel Borja Soriano.

Por el cual, el banco abría un crédito para realizar las obras necesarias a dicho servicio por $140,000.00 correspondiendo cien mil pesos a Rioverde y $40,000.00 a C. Fernández. Los cien mil pesos, prestados a Rioverde serían pagados a 15 años de plazo, a cuatro y medio por ciento semestral y en las demás condiciones que fijaba la gerencia y a Ciudad Fernández, por tener menor población, se le fijaba un subsidio hasta de $20,000.00 de acuerdo con la Ley de 11 de marzo de 1935, y un crédito hasta por otros veinte mil pesos en las condiciones que también fijara la gerencia.

Antiguo sistema de abasto de agua potable

Anexo 39. Cálculo para el gasto de agua potable que se consumía en las poblaciones de Rioverde y Ciudad Fernández. Década 1930. A. A. A.

La población total de ambas ciudades es de 10.478 habitantes, según el censo de 1930. Cálculo para 12,000 habitantes:

El Nacimiento de San Diego produce en forma aproximada 200 litros por segundo, según cálculo hecho en agosto de 1934, y 90 litros por segundo según cálculo hechos en marzo de 1939.

Esta diferencia se explica porque el primer cálculo se hizo en la época de lluvias de un año abundante en aguas, y el segundo, en época de seca después de dos años de escasez de lluvias. Se necesita para el abastecimiento de agua de las dos poblaciones de Rioverde y C. Fernández, su poniéndolas con 12,000 habitantes: 18 litros por segundo. Considerando ambas poblaciones con 14,000 habitantes se necesitarían: 20 litros por segundo.

En un inicio, el agua se acarreaba desde el Ojito, Ciudad Fernández, en ollas sobre bestias, después en este tipo de trasporte

El Nacimiento se encuentra ubicado en serranías de la exhacienda de San Diego, distando del casco 10 km aproximadamente, y sus aguas son conducidas hasta el casco por un canal de cal y canto construido desde tiempo inmemorial.

De San Diego a la noria existente en El Refugio 5 km, y de El Refugio a Ciudad Fernández por la cañería actual 4 km. De Ciudad Fernández a Rioverde hay 3 km, o sea en total 12 km de tubería de seis a ocho pulgadas que se necesitan para la línea principal.

Al no conseguir con el señor Presidente las gestiones para el Banco, llevé adelante el contrato celebrado por el préstamo de $140,000.00 para la introducción del agua potable a que se refiere el presente cálculo, y hacerle la presente petición:

Que se digne a obsequiar al municipio los 12 km de tubería de seis pulgadas que necesitamos para reponer la que existe que se encuentra en malas condiciones.

Tenemos conocimiento de que la Petromex tiene una gran existencia de tubería de seis pulgadas usadas, pero en buen estado en el puerto de Tampico, Tamps., y de ésta podría obsequiárnoslas.[61] *Amando Alvarado*.

Anexo 40. Informe de don Amando al ingeniero Ignacio Hernández. 25 enero 1945

Población.

Rioverde.

En 1921. 9,000

habitantes.

1930 13,000 “

1940 17,500 “

Actualmente debe tener 20,000 habitantes.

Ciudad Fernández.

En 1921. 4,000 habitantes.

1930 4,500

4,700

Actualmente debe tener 4,800 habitantes.

Barrio del Carmen.

Actualmente debe tener de 900 a 1,000 habitantes.

Envía fotografías de:

Jardín San Juan.

Jardín San Antonio

Plaza Constitución

Plaza de Ciudad Fernández.

Plaza del barrio del Carmen.

Vista del palacio municipal.

Vista de la Escuela Secundaria

Vista de la Escuela de las Madres.

Vista del mercado exterior e interior.

De las oficinas del Correo y Telégrafo.

Banco de México.

Planta de luz San Isidro.

Depósito No. 1 de Rioverde.

De algunas casas típicas de la ciudad.

Estación de los FFCC.

Estación de los FFCC.

Del puente de fierro de los FFCC.

Del río Verde.

De la presa de San Diego.

Calle Centenario.

Plaza Independencia.

Vehículo de transporte llamado solki.

[61] Amando Alvarado. Manuscrito.

Calle del Comercio.
Vista de la noria del Refugio (Depósito del agua).
De un canal de riego.
Fiesta en la ciudad.
Vista del FFCC. Rioverde San Bartolo.
Carro tanque destinado al acarreo de agua potable.
De la plaza de Toros.
Vista de una calle del barrio del Carmen.[62]

La Asociación de Citricultores de Rioverde
La Naranja en Rioverde

Antecedentes.

EN LA ÉPOCA COLONIAL LOS FRAILES LLEVARON A RIOVERDE las primeras semillas de naranjo; éstas fueron sin duda del Agrio, por sus propiedades medicinales, y para que sirvieran de patrón para realizar injertos. Aún a principios del siglo XX lucían árboles de este fruto al centro de cada una de las glorietas del atrio de la parroquia de Santa Catarina.

El geógrafo Antonio García Cubas refirió: «*...en marzo de 1843 que visité este punto tuve lugar de ver su hermosura. Los naranjos estaban en flor, formaban por los cercados de sus muchas huertas de naranjos, limas, cidras y limones, y solo había casas en «ordinación» en las plazas y calles inmediatas a ellas. »* [63] Los cercados de las huertas de naranjos formaban las calles y solo había casas cerca de la plaza.

Para 1878 Francisco García Valdez observó: las huertas son famosas por la abundancia de naranjos, dan la mejor fruta que se consume en la capital del estado, además de la lima y el aguacate. Constituye la tercera ciudad en importancia por la extensión del municipio, comercio, y fincas. Las calles están en malas condiciones, algunas atravesadas por las acequias.[64]

En 1883 el maestro Bruno García se sorprendió por el notable crecimiento y la robustez que tomaban los cítricos en esta zona, y señaló: dan un fruto tan abundante que las naranjas en el árbol se alcanzaban de un año a otro, surtían el mercado de la capital y a muchos lugares circunvecinos. Las huertas de la ciudad se regaban con el agua del

[62] Ignacio Hernández R. A Amando Alvarado de 20 de enero de 1945; Ignacio Hernández R. Carta a Amando Alvarado, 16 de febrero de 1945; Amando Alvarado, Guerrero No. 23 a Ing. Ignacio Hernández R. Humboldt No. 39-I México, D.F., remite datos para la gestión de introducción del agua potable del Nacimiento.
[63] Antonio García Cubas. *Geografía y Estadística*. 1874. Pág. 305.
[64] Luz Carregha Lamadrid. «Notas sobre el Partido de Río Verde (1878).» *Edición especial del Sol de San Luis.* 1° de julio de 1998. Ibidem. Cita a Francisco Macías Valadez, *Apuntes Geográficos y Estadísticos sobre el estado de San Luis Potosí. 1878*.

manantial por dos brazos, uno a Ciudad Fernández y el otro a Rioverde, por acequias que cruzaban la población, [65] donde se cultivaba la manzana de oro.

Ver los naranjos en la ahora Plaza de fundación para el abasto de yemas para injerto.

A pesar de lo anterior, la mayor parte de las tierras estaban destinadas al cultivo de maíz y caña para la elaboración de piloncillo y aguardiente. Antes que las vías del ferrocarril atravesaran el suelo potosino, los productos agrícolas se trasladaban bajo el sistema de recuas, no así la naranja al mayoreo. Fue hasta finales del siglo XIX cuando se empezó a plantar cítricos en una mayor extensión, alentados por el trazo de la vía del ferrocarril Central Mexicano, San Luis- Tampico, lo que facilitaría sacar los frutos del campo.

En 1895 el traslado de la naranja debió ser dificultoso y poco costeable, pues implicaba acarrear la fruta en carretones que recorrían una distancia de 41 kilómetros hasta estación San Bartolo, y de ahí en carros del ferrocarril, a los centros de consumo. Además los agrios no ocupaba un renglón importante, estaba por debajo del cultivo de maíz y del piloncillo, y se estimaba alegremente en la suma de diez mil árboles,[66] cantidad mínima, comparada con los 345,000 frutales existentes para 1942,[67] incluso en el Álbum Rioverdense de 1902, no figuran los cultivadores de cítricos, y la exportación era casi nula, pues mucho fruto se pudría, por tal motivo no se hacían más plantíos; tan es así que la faja de terreno de riego ubicada entre el río y las poblaciones de Rioverde y Ciudad Fernández, no se encontraba cubierta de estas plantaciones.[68]

Algunos cultivadores de frutales Cornelio Nieto, Fructuoso de Pro, Margarito Romero, pero el doctor Eleno Cervantes quien inició en grande las plantaciones, desde las

[65] Bruno E. García. *Geografía de San Luis Potosí*. 1883. Pág. 86-87.
[66] A.B. González. *Álbum Rioverdense*. *Ib.* Pág. 64 –65.
[67] Pascual Ramírez González. Ing. A. Dictamen, 16 abril de 1942.
[68] A.B. González. *Álbum Rioverdense*. *Ibidem.*

postrimerías del siglo XIX cuando llevó variedades aún desconocidas en el lugar.[69] Además en 1905, el gobernador del Estado ingeniero José María Espinosa y Cuevas, como una ayuda contrató un experto arboricultor norteamericano quien realizó un buen número de injertos con yemas de calidad y con mayor resistencia a las plagas.[70]

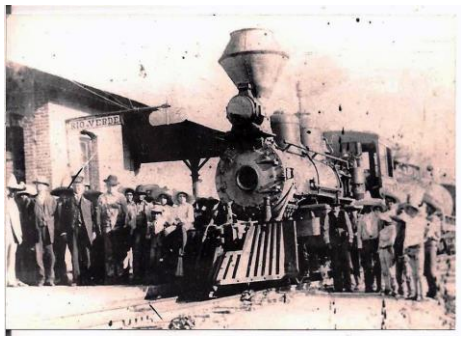

Sin duda, con la introducción del ramal del ferrocarril, estación San Bartolo-Rioverde, los rioverdenses empezaron a plantar el naranjo en forma decidida, alentados por la facilidad de sacar el fruto desde su propio centro de producción y la oportunidad de comercializarlo. En las primeras décadas se generalizó el cultivo como una nueva industria, de tal manera que hasta los solares más céntricos quedaron cubiertos. El agua no fue problema, se regaban por medio de las acequias que cruzaban la población.[71]

En el año 1912, Sidronio Méndez con un proceso que comprendía el encerado y la envoltura de la fruta, concentraba el producto para su exportación en la empresa de empaque de naranja de su propiedad, situada al lado oriente de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz.

Era un edificio de dos plantas estaba compuesto de un gran solar, techo de tejamanil, con altos interiores, tres piezas, huerta con árboles frutales en cría, cochera y patio. En el local se encontraba una cantidad de estuches para embarque de naranja, papel para forro de la misma fruta, escaleras con colotes, madera para la construcción de envases, un arcón con tijeras para el corte, fajillas para afianzar, teléfono, sellos y una caja fuerte de madera forrada de hoja de lata, papeletas para la compra de fruta, sobres, libretas y un sistema de empaque de rieles.

Ahí la señora Josefa Sánchez de Torres, jefa de empacadoras dirigía la selección del fruto, verificaba su limpieza, su envoltura con papel de china, el acomodo en arquetas

---

[69] Salvador Gallardo. «Río quieto en cause hondo». El Heraldo del 2 de agosto de 1982.
[70] San Luis Potosí. Periódico Oficial No. 70, del 19 de septiembre de 1905.
[71] Carta de Amando Alvarado a su hermana Valeria de 25 mayo 1929. *Te informo que desde hace quince días principié la plantación de naranjo en la tierra del Camposanto, ya llevo plantados más de trescientos árboles*.

de madera, las cuales se exportaban hasta Alemania vía Tampico.[72] Es posible que la empresa dejara de funcionar a partir del 11 mayo de 1912 cuando Sidronio Méndez abandonó el cargo de jefe de la oficina Sub Alterna de Rentas para unirse a los rebeldes de San Ciro, encabezados por Julio del Castillo, [73] además, la revuelta dificultaba las exportaciones.

En 1933, el sistema de cultivo tenía buen nivel, debido al perfeccionamiento alcanzado por algunos citricultores rioverdenses, y se diagnosticaba, como una actividad del porvenir para los ejidos aledaños. La falta de selección y empaque impedía que la fruta se exportara, y sus centros de consumo de primera categoría se reducían a las ciudades de Tampico, México, y San Luis, y de segunda, Saltillo, otro riesgo las situaciones accidentales por algún siniestro meteorológico. El único medio de transporte era el ferrocarril. [74]

Exportadores de cítricos. 1940

Gustavo R. Alemán.	5 de mayo No. 10
Amando Alvarado A.	Plaza Independencia Lado Nte.
Pedro Hernández.	Apartado Postal No. 12.
Cleofas Izeta Olguín.	Centenario No. 139.
J. Refugio López.	Apartado Postal No. 5.
Lucina R. Vda de Reséndiz.	J. Ortíz de Domínguez
José Rocha.	San Quintín.
Villa Pedro Montoya.	
Manuel Verástegui V.	El Rodeo.
Cd. Fernández.	
Juan C. Rodríguez.	Av. H. Potosinos. Casa Blanca.[75]

Sin embargo, los productores de naranja se organizaron hasta la década de los años cuarenta, si bien existió una sociedad Mutualista Agrícola en 1897, no contemplaba en forma particular la protección de los citricultores, porque no constituía un cultivo

[72] Adoración Martínez de García. «El origen de los Cítricos y la propagación de su cultivo.» *El Sol de San Luis*. Suplemento edición especial, 1º de julio de 1990. Pág. 15.
[73] Averiguación que se le instruyó a Sidronio Méndez, administrador de la Oficina Sub-Alterna de Rentas, por delito de Peculado y Abandono de Empleo, al unirse a los rebeldes de San Ciro, cuando entraron a Río Verde el 11 de mayo de 1912. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. Rioverde.
[74] Rodrigo Acosta Prudinat. *El Valle Agrícola y Agrario*. Rioverde. Tesis. Chapingo.
[75] Directorio de Productores de Cítricos de la República Mexicana. 1940.

generalizado, y aún no alcanzaba el incremento que adquirió en las primeras décadas del siglo XX.

Fue hasta 1942 cuando por iniciativa de J. Refugio López (Sr), Jacinto del Pozo, Amando Alvarado, y la unión de otros inquietos productores, que se constituyó en forma legal la asociación local, como respuesta a los impuestos tan elevados que el gobierno trataba de imponer a los productores.

Aquel 31 de enero de 1942 J. Refugio López presidente de la Asociación convocó a los citricultores para informarles el procedimiento para constituir la asociación civil, y el resultado de las gestiones realizadas por la comisión que encabezó Amando Alvarado quien informó:

Me entrevisté con el gobernador Interino, al cual le manifesté la inconformidad de los productores de cítricos, quienes no estábamos de acuerdo con que se empadronen las huertas con un valor de $3,000.00 pesos por hectárea, porque las plantaciones de naranjo en esta zona, no obra de la naturaleza sino de la industria humana que creó los naranjales a costa de muchos sacrificios trayendo variedades del extranjero o de otras partes de la República.

La comercialización de la naranja en la zona de Rioverde es una industria relativamente nueva, pudiéndose afirmar que se encuentra al principio de su desarrollo, los avalúos provocan un desconcierto en las personas que se han esforzado en alcanzar las proporciones del cultivo a la altura de otras regiones del país, y los gravámenes que se pretenden imponer destruyen el entusiasmo de los inversionistas, con enorme peligro de no intensificarse el cultivo, y aún a que éste se abandone, y cité a Pedro Hernández quien mejor decidió plantar 15,000 árboles en otra región.

Rioverde se encuentra alejado de las vías modernas de comunicación, lo que aumenta los costos de transporte; aunado a la falta de vagones de ferrocarril, lo que provoca que el producto se venda a bajo precio para evitar la pérdida total por pudrición. La falta de otras vías de transporte obliga a que la naranja únicamente se pueda mover por ferrocarril; en ocasiones, a usar el exprés con aumento del flete, y llega a los mercados en condiciones inferiores, en comparación a los productos proveniente de otras regiones.

Las aguas de riego son salitrosas, se requiere aplicar inversiones suplementarias por año, por concepto de abono para las tierras, pues el medio salino motiva pobreza de los terrenos: los naranjales de la región son de regadío, y en muchos casos este riego tiene que efectuarse por medio de bombas con regular costo de combustible; mientras que en otras regiones del país las huertas naranjeras son de temporal, lo que ocasiona el abaratamiento de costos. El sistema utilizado por la Tesorería General del Estado para fijar el valor fiscal de los terrenos plantados de cítricos es un grave perjuicio a largo plazo, pues constituye una verdadera inversión inmovilizada y sujeta a todas las contingencias del tiempo: heladas, granizo, plagas.

Las circunstancias por las que atraviesa el país son precarias, y el estado en particular, con motivo de la conflagración mundial (segunda guerra mundial) que ya afecta a nuestro continente, se inició una terrible crisis que se deja sentir en la carestía de las más ingentes necesidades de la vida, y en especial, de los implementos agrícolas, insecticidas y maquinarias.

Por último, aún no se industrializa el mercado de la naranja y ésta, no significaba propiamente un artículo de primera necesidad. Si al costo del desplazamiento se agregara el aumento de los costos de producción, nos coloca en desventaja frente a nuestros competidores, y la medida adoptada por su gobierno, sólo vendrán a significar una disminución, en lugar de un aumento en los ingresos estatales.

Antecedentes de la asociación de Citricultores de Rioverde

Los socios fundadores que encabezaron las gestiones para materializar la constitución de la *Sociedad Agrícola Local*, de acuerdo con la Ley de Asociaciones Agrícolas de 19 de agosto

de 1932, promulgada por *Abelardo L. Rodríguez,* presidente Constitucional substituto de la República, fueron:

J. Refugio López (Sr.)	Julián Gómez Palacios.[76]
Amando Alvarado.	Bernardo Noyola Juárez.
Otilio Rivera Castillo.	Fidencio Castro.
Rodolfo Verástegui.	Abelardo Duque.
Ignacio Noyola Juárez.	Fernando Chi.
Dr. Alfonso.	Margarito López.
G.L.M. de Martínez.	Eleázaro Martínez Sosa.
Francisco I. Martínez.	Algunos otros más cuyas firmas son ilegibles.
Antonio F. Salazar.	

Fue ese domingo primero de febrero de 1942 cuando los socios se reunieron en la casa de *Otilio Rivera*, para darle forma legal a la *asociación,* con la representación de 118 productores. A noción de J. Refugio López y Elías Chávez se dio por instalada la junta, Amando Alvarado obsequió las salutaciones y agradecimientos de rigor: *Señores es momento de que todos los propietarios de plantíos de naranjo, nos unamos, aunque sea con carácter provisional, para gestionar ante quien corresponda, la consideración o derogación del injusto avalúo que nos pretenden imponer…*

En ese acto, se aprobó la mesa directiva provisional, y enseguida lo socios electos tomaron posesión de sus cargos:

Presidente. J. Refugio López.	Vice-Presidente. Amando Alvarado.
Secretario Eleázaro Martínez.	Pro-Secretario. J. Trinidad Zárate.
Tesorero. Ignacio Noyola Juárez.	Vocal. Nicolás Robles.
Vocal. Lic. Lorenzo Nieto.	Vocal. José L. Maldonado
Vocal. Jacinto del Pozo.	Vocal. Elías Chávez.

Las oficinas quedaron ubicadas en el despacho de Amando Alvarado (su casa en esa época, actual edificio Azteca) y se nombró la comisión Calificadora para levantar el catastro de las plantaciones, como sigue:

Presidente.	Amando Alvarado.
Vocal.	José Nicolás Robles.

[76] Minuta manuscrita con firmas. Archivo de don Amando.

Vocal.	Isidro Rocha.
Suplentes:	Antonio Castro. Antonio Salazar y Melitón Presas.

Comisión para tratar lo referente a avalúos.

Amando Alvarado.	Ing. Roberto Gómez Camacho.
J. Refugio López.	Jacinto del Pozo.
José L. Maldonado.	Elías Chávez.
Roberto García Larrañaga.	

Fue la noche del 17 de julio de 1942, en la casa de Otilio Rivera, cita en Guerrero y Díaz Sandi, cuando se aprobaron los estatutos y se firmó el acta constitutiva ante el ingeniero Roberto Gómez Camacho, delegado de la Secretaría de Agricultura y Fomento, se eligió presidente a don Amando quien estuvo al frente de la Asociación hasta 1945.

Al entrevistarse con el Gobernador interino del Estado trató lo relativo a la exigencia que imponía su gobierno para la exportación, que era el requisito del lavado de la fruta, y expuso: *los rioverdenses carecemos de maquinaria adecuada, lo que ocasiona pérdidas considerables*. En noviembre de 1942, le solicitó al ingeniero Marte R. Gómez, secretario de Agricultura, la autorización para el embarque procedente de huertas no plagadas, y le refirió:

...Rioverde es un pueblo pequeño con población de siete mil a ocho mil habitantes, que tiene como único y principal medio de vida la agricultura, y por ende la propiedad privada está sumamente fraccionada, con 3,000 h de terreno regable, que se ve reducido a medida que la población aumenta, en esta fecha la superficie en explotación agrícola es un poco menos de 2,000 h, y los alrededores del pueblo los componen terrenos de temporal...

Tenemos problemas como la exagerada explotación y la mala calidad del agua, la falta de vías de comunicación para sacar el producto. Estamos alejados de las carreteras para sacar la fruta con rapidez, nos faltan caminos. Este aislamiento de los centros comerciales es debido a que únicamente se cuenta con el ramal de ferrocarril que nos une con San Bartolo, estación San Luis - Tampico, que está a 41 kilómetros. Estas circunstancias nos ponen en desventaja con las regiones naranjeras de los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

La plaga conocida como Escama o Piojo Escamoso de los cítricos, no se ha desarrollado en esta región, la hubo solo en un porcentaje insignificante. En este año hubo un descenso de temperatura que ocasionó fuertes heladas que diezmó mucho las cosechas, pero también los parásitos y la poca fruta que se libró se conserva limpia de plaga. Por lo que asumo el compromiso de asperjar las huertas conforme a las instrucciones de la Delegación de Agricultura, para lograr la autorización del embarque.

Así logró que el Secretario de Agricultura eximiera a los rioverdenses del requisito exigido para exportar. Este funcionario señaló que el reglamento se emitió para procurar el mejoramiento de la producción, a su vez que giraba para Rioverde las siguientes instrucciones: [79]

c).- No exigir el lavado de la naranja Tangerina. Su fisiología especial, produciría la pérdida de un porcentaje de frutos al penetrar el agua.

d).- Permitir la salida de toda clase de fruto-cítricos sin el requisito del lavado hasta en tanto, los citricultores no tengan en su poder las máquinas necesarias.

e).- No exigir que sean aplicadas las aspersiones, en aquellas huertas en plena floración, porque puede ocasionar la pérdida del producto. Deberá procurarse se dé una aspersión días antes de la apertura de los pétalos y otra, días después de que éstos se hayan caído.

f).- Pensando en posibles daños a los brotes tiernos, únicamente se asperjarán aquellas plantas que se determinen plagadas, para generalizar el tratamiento en cuanto al estado de las huertas en ese aspecto sea normal.

g).- Procurar por medio del personal especializado de esa Delegación, efectuar un estudio de las condiciones ecológicas que no permitan el desarrollo de las escamas o piojos de los cítricos.

[79] Oficio al Director Gral. de la Secretaría de Agricultura. Delegado Fitosanitario, Secretario de Agricultura. 8 de febrero de 1943. Copia autógrafa.

Del resultado del estudio se completaría con la verificación del personal del laboratorio Fitosanitario de la capital de la república, y se darían las bases técnicas para normar la aplicación de plaguicidas.

El agrónomo Pascual Ramírez González rindió al ejecutivo el dictamen donde estimó una superficie cultivada con naranjo de 1,708 h, con una población citrícola aproximada de 345,000 naranjos, 283,000 en producción y 62,000 ensayando.

En ese año, el número racional de árboles cultivados por hectárea era de 200; variando en las plantaciones antiguas en donde existía mayor número por superficie.

Variedad.	Hectáreas	No. de árboles.
W. Navel	16	3,000
Corriente Dulce.	360	75,000
Valencia Late.	570	114,000
Cabeza de Niño.	75	15,000
San Miguel y Sangre.	180	36,000
Tangerina.	200	40,000
	1,410	283,000
	307	62,000
	1,708 h	345,000

Cómo se cultivaba el naranjo en Rioverde

Almácigas.- Éstas se hacían en marzo. Se preparaba el terreno prefiriendo en todo caso la contextura arenosa, su longitud era variable, la anchura siempre de un metro.

La semilla (proveniente del naranjo agrio) se sembraba en «chorrito», en hileras separadas entre sí 0.15 m y a 0.05 m aproximadamente de profundidad, y se necesitaba kilo y medio para sembrar un almácigo de 8 m de longitud.

Se preparaba el terreno cavando o aflojando la tierra 40 cm., se abonaba con 12 colotes de estiércol y se obtenían 880 plantitas. En primavera, del almácigo se pasaba al vivero en hileras de 10x10 m con surcos a distancia de 0.80 m uno de otro.

Cuando la planta tenía un año en el vivero alcanzaba por término medio un metro de altura, y se procedía entonces a la injertación con un costo de $1.10, y al mes, el follaje

se podaba, después un corte con ceguera a 15 o 20 cm arriba del injerto. Era aceptable, el 80% de prendimiento. [80]

En 1943, don Amando pidió a Petróleos Mexicanos le surtiera de Arbolina, substancia que se utilizaba en el combate de diversas plagas como la Mosca Prieta. Adquirió equipo para efectuar las aspersiones, así como sulfato de cobre útil en la fabricación del *caldo Bordolés*, para combatir la Melanosis y otros productos contra los arácnidos y las *Escamas o Piojo escamoso*. Solicitó autorización para rociar las huertas no atacadas por la escama con sulfato de calcio.

Los naranjales recibían dos aplicaciones de insecticidas que ordenó el director general de Agricultura, una de *caldo Bordeles* y una de polisulfuro de Calcio, con aspersores marca MYERS, de 5 H.P. de fuerza y tres *Bull Dog*. Se distribuyeron ejemplares impresos del Reglamento de la campaña contra las plagas, con el fin de evitar sanciones o cuarentena. Además solicitó a la Secretaría de Agricultura y Fomento, y al Presidente de la República ciento veinte carros vacíos de ferrocarril mensualmente, para el transporte exclusivo de cítricos y legumbres, además refrigeradores para carga y conservación de la fruta, necesaria para evitar pérdidas, debido a que la empresa López y Martínez acaparaban todos los carros disponibles del ferrocarril.

Además informó: estamos reconocidos ante la Secretaría de Agricultura y Fomento, somos 104 socios que formamos la *Asociación*, y con motivo de la anunciada visita del presidente de la República para junio de 1943, se mandó confeccionar un ramo de naranjas de oro, con el joyero José León, por conducto de *Salvador Muriel*, para obsequiárselo a la primera dama Soledad O. de Ávila Camacho. Pero esa visita se pospuso.

La Asociación cooperó con el gobierno del Estado para la *construcción de la carretera que nos unirá con San Luis Potosí, y* con la nacional, por Jalpan. La contribución asignada será entre el comercio, la industria, propietarios, *citricultores y demás causantes en general, tan solo por el término de tres años*. Así se logró una reducción en el impuesto a los terrenos plantados de naranjos.

La sociedad cuenta con mimeógrafo propio, equipo de fumigadoras y aspersores, dos máquinas exterminadoras de hormigas Squiler exclusivamente para el uso de los

---

[80] Archivo de don Amando. Fondo Cultural. Unión de Citricultores de Rioverde.
Oficio 5041, de Alberto Sánchez Valdés. Tesorero General del Estado a la Asociación Local de Citricultores. 22 de junio de 1942. Transcribe estudio que hizo el Ing. Pascual Ramírez G. de la Región Ganadera. 11 pp. Carta.

asociados mediante una cuota módica para su mantenimiento; además substancias para combatir las plagas…

En efecto, su funcionamiento de la asociación era como una cooperativa donde se beneficiaban todos sus integrantes.

Antonio Castro era el inspector honorario dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento para dirigir las aplicaciones técnicas de los insecticidas y fungicidas a los naranjales de los asociados.

En 1943 el secretario de la *Asociación Agrícola* Local de *Citricultores de Rioverde* era José Nicolás Robles, y las oficinas se encontraban en nuevo domicilio de don Amando *(*ahora en calle Guerrero, actual Centro Médico), José C. Ramírez era el Secretario encargado de la oficina.

El 8 de febrero de 1944, se tomó en consideración la honradez y eficiencia para designar censores de huertas de naranjos y se nombró a Ángel Figueroa, Juan Salazar y Teófilo Martínez, y a Crescenciano Gutiérrez Reyna agente para evitar el robo de fruta, además las siguientes comisiones:

Organización: Juan Verástegui y Mauricio Maldonado.

Comisión Social: J. Nicolás Robles y Jacinto del Pozo.

De Acción Económica: Ignacio Noyola Juárez y J. Guadalupe López.

El 8 de enero de 1946, don Amando fungía como primer vocal en funciones de presidente de la Asociación, pues el día anterior, tuvo como sucesor en la presidente a J. Nicolás Robles a quien se le autorizó para que acudiera personalmente ante el gobernador del Estado Gonzalo N. Santos y llevara en nombre y representación de la *Asociación Agrícola Local de Citricultores* las felicitaciones por su onomástico, y el voto de adhesión y confianza. Hasta aquí la información en el archivo de don Amando.

Unión de Citricultores de Rioverde (1963)

Con el fin de reagruparse, los productores se reunieron la noche del 22 de junio de 1963 en la casa de Reyes 17, ahí se dieron cita Salvador López López, José M. Martínez Ortega, Tomás González Landaverde, julio R. Villegas, José Alfonso Martínez Castillo, J. Guadalupe López Díaz, J. Trinidad Zárate A. Adolfo López Díaz, Lic. Lorenzo Nieto Pro, Salvador Muriel, María Guadalupe Sandoval de Gama, María del Carmen Rodríguez Guzmán, León García Corral, Víctor García Villar, José Román Delgado, Margarita Martínez Núñez, Manuel Duque Gutiérrez, Julián Gómez Palacios y Juan Verástegui López.

Se congregaron con el propósito de constituir una asociación civil, con personalidad jurídica propia, que se encargara de la conservación, fomento y desarrollo de la citricultura, mediante la implantación de sistemas de cultivo que tendieran al mejoramiento de la producción, de acuerdo con las técnicas modernas para adquirir maquinaria e implementos agrícolas, fertilizantes e insecticidas en las mejores condiciones de precio y derechos de importación; gestionar ante la Secretaría de Agricultura se designara un cuerpo de técnicos en Citricultura que impartiera conocimientos y asesoría técnica y constituir una policía Citrícola, gestionar créditos para los asociados a largo plazo e intereses cómodos y la protección de los socios ante las autoridades relacionados con las actividades propias de la agricultura.

Aquella reunión la presidió José López López, en la cual, se aprobaron los Estatutos internos de la Unión, con duración 50 años, representada por un presidente, secretario, tesorero y cuatro vocales, con permanencia de dos años, con posibilidad a reelección. Los agricultores que desearan ingresar se podían registrar sin otros requisitos, que la solicitud de admisión y el acuerdo de la asamblea. [81]

La directiva tomó posesión el día primero de agosto de 1963 y estuvo integrada por.

Presidente.	José López López.
Secretario.	Julio R. Villegas.
Tesorero.	Julián Gómez Palacios.
Vocales ejecutivos:	Juan Verástegui López.
	José M. Martínez.

[81] Copia de la escritura de protocolización del acta constitutiva y estatutos de la Unión de Citricultores de Rioverde, A.C., registrada ante el Lic. Lorenzo Alfaro Ríos, juez de Primera Instancia del Distrito Judicial y encargado del Registro Público por ministerio de Ley, 6 de agosto de 1963.

J. Guadalupe López Díaz.
Tomás González Landaverde.

La administración fue reelecta el 22 de julio de 1966, en su gestión se adquirió un terreno en la prolongación de la calle Porfirio Díaz, en el cual se instaló una báscula con capacidad para 50 toneladas, que aún funciona.

Presidentes de la Unión de Citricultores de Rioverde, A.C.

1968 a 1974.	José López Díaz.
1974 “ 1978.	Everardo Treviño de la Garza.
1978 “ 1982.	Arcelia A. López (Bety López).
1982 “ 1986.	Adoración Martínez de García.
1986 “ 1997.	José López Díaz.
1997 “ 2001.	Julián Zorita Martínez.

Anexo 41. Lista de citricultores al 1º de febrero de 1942

Relación de citricultores a quien se le participo a la asamblea constitutiva el primero de febrero de 1942, en la casa de Otilio Rivera.

Enrique Agreda.
Pedro Aguilar V.
Gustavo Alemán R.
José Alfaro.
Rómulo Alfaro.
Ismael Álvarez.
José Anaya Ruiz.
Ana María Ávalos.
Genaro Castillo.
Rosendo Castillo.
Antonio Castro.
Fidencio Castro.
José Castro.
Gregoria Cazares.
Luisa Correa.
Domingo Cruz.
Cleofas Maldonado.
Ignacio Maldonado.
José Maldonado.
Mauricio Maldonado.
Nicolás Maldonado.
Eleázaro Martínez Sosa.
Dr. Gabriel Martínez.
Hilario Martínez.
José M. Martínez.
Juan Martínez.
Alberto Medellín.
Mauro Medina.
Fortunato Méndez.
José María Méndez.
Leonardo Méndez.
Salvador Muriel.

Francisco Cruz.
Santiago Cruz.
Ma. Natividad Cruz, Vda. de H.
Wenceslao Cruz.
Fermín Chávez.
Leonardo Chávez.
Fernando Chi.
Enrique De la Tejera.
Blas De León.
Jacinto Del Pozo.
Maximino Delgado.
Sabino Díaz.
Perfecto Domínguez.
Abelardo Duque.
Roberto Elizondo.
Jesús Flores.
Paula Galván de Nájera.
Ángela Gallegos.
José Gallegos.
Pedro Gallegos.
Sabino Gallegos.
Dr. Alfonso Gama.
Lorenzo García.
Melitón Godínez.
Julián Gómez, Palacios.
Benjamín González.
Juan González.
Marcelino González.
Dra. Rebeca González.
Rodolfo González.
Daniel Guerrero.
Williams C. Hallidey.
Benito Hernández.
Pedro Hernández, de la V.
Nieves Hernández.
Vicente Ibarra.
Juan Izar.
Cleofas Izeta.
Dr. Konishi.
Pedro Nava.
Lic. Lorenzo Nieto Pro.
Bernardo Noyola Juárez.
Ignacio Noyola Juárez.
Juan Olguín.
J. Concepción Ortega.
Sánchez Ortíz.
Vinicio Parra.
J. Merced Perales.
Otilio Pérez.
Melitón Presas.
Eleno Pro.
Lucina Ramírez, Vda. de A. Reséndiz.
Víctor Rendón Estrada.
Francisco Reséndiz.
Luciano Reynaga.
Otilio Rivera.
Anita Robles de Carbajal.
Lic. Buenaventura. Robles.
Nicolás Robles.
Francisco Rocha Mendoza.
Isidro Rocha.
Zacarías Rocha.
Juan C Rodríguez.
Ponciano Rodríguez.
José Román.
Ignacio Ruiz.
Antonio Salazar.
Felipe Salazar.
Juan Salazar.
Bonifacio Sánchez.
Salomé Sánchez.
Arcadio Sandoval.
J. Carmen Soto.
Margarito Torres.
Proto Torres.
Amado Vega.
Juan Verástegui.
Manuel Verástegui.

J. Larrañaga.
Emilio Luna.
Blas Maldonado.
Abraham Zacarías.
Verástegui Rodolfo.
Longinos Villanueva.
Alberto Vizcaíno.
J. Trinidad Zárate.

Nuevos socios al 12 de enero de 1943:

José Gallegos.
María Ángela Piña.
Juan Izeta.
J. Eduviges Pacheco.
Leonardo Méndez.
Leobardo Méndez.
Marcelino González.
Mauro Medina.
Maximiliano Nieto.
Ma. Carmen Hernández.
J. Refugio López. Causo baja por deceso. V-30-43.
Lucio Céspedes. " " ".
Ma. G. de Sánchez.
María A. de Ibarra.
Ma. Concepción V. Anaya.
María Dolores Méndez
Miguel Calvillo.
Nicolás Maldonado.
Nieves Hernández.
Pedro Gallegos.
Paula D. Vda. de Zamora.
Roberto Larrañaga.
Rafael Chi.

Anexo 42. Lista de propietarios de huertas y solares en Rioverde plantados de naranjos. 1944

Amando Alvarado
Marcelino Alvarado
José Alvarado
Gustavo R. Alemán
Ricarda N. de Ávalos
Ismael Álvarez
Aniceto Álvarez
Natalia Álvarez
Otilio Álvarez
Sotero Álvarez
María Álvarez de Anguiano
Marcelino González
Francisco Arteaga
Luciano Almazán
María Arteaga
Ana Ma. Almazán de Ávalos
Julia Moctezuma
Julia Mata
Gumersindo Mata
Salvador Muriel
Pedro Moreno
Evaristo Méndez
Pablo Márquez
Hilario Uresti Mesa
Adalberto Medellín
Victoriano Medrano
Amado Miranda
Margarito Montoya
Sebastián Mendoza
Lorenzo Nieto
Ignacio Noyola Juárez
Fabián Nieto

Feliciano G. Almazán
José Alfaro
Rómulo Alfaro
Carlota Alfaro
Elena Ayala de Godínez
Carlos Andrade
José Anaya
Concepción V. De Anaya
Vicente Anaya
Jorge Anaya
Enrique Agreda
Carlota Aguilar
Salvador Aguilar
Luciano Agúndiz
Pánfilo Agúndiz
Marcelino Alvarado
Paula G. Vda. Alvarado
Aurelio Balderas
Joaquín Balderas
Constanza S. De Bautista
Ma. De la Luz Bocanegra
Genaro M. Barrera
Manuel Berrones
Valerio Barrón
Gregoria C. Vda. Barrios
Fortunata Vda. De Balleza
Juan Balleza
Pedro Baltiérrez
Luis Baltiérrez
María Baltiérrez
Santiaga Cano de Fat
Adolfo Cedillo
Anita Carrizales
Alberto Compeán
Simón Cabrera
Daniel Cabrera
Ma. Del Carmen Calvillo
Miguel Calvillo
Ma. Encarnación de García

Dr. Maximiliano Nieto
Magdalena Nieto
Alejandrina Nieto de Acosta
Bernardo Noyola
Otilia Noyola
Pedro Nava
Benito Nava
Gloria Núñez
Ma. Nieves Núñez de Martínez
Bernardino Nájera
Sara Izar de Noemí
José G. Olguín
Juan Ortiz
Juan J. Ortiz
Francisco Ortiz
Zeferino Oviedo
Victoriano Oviedo
Arcadio Oviedo
Tranquilino Oviedo
Emilio Oviedo
J. Concepción Ortega
Pomposa Vda. Martínez
Tomás Ontiveros
Ana Ma. R. de Ogata
Pedro Osteguín
Fortunata P. de García
Jorge Pérez
Jorge Pérez Quintero
Crescenciano Pérez
Eleno Pérez
Amador Perales
J. Merced. Perales
Ma. Dolores Pro. De Martínez
Eleno Pro
Elena Pro de Sandoval
Bernardina Padrón
Benigno Padrón
Melitón Presas
Víctor Padilla

Odón Cadena
Rodrigo Colunga
Norberto Carreón
Juan Castillo
Carlos Castillo
Paula Castillo de Zárate
Margarita C. Vda. de Castillo
Silvino Castillo
Rosendo Castillo
Matilde Castillo de Taboada
Pablo Castillo
Arturo Castillo
Abraham Castillo
Anacleto Castillo
Federico Castillo
Genaro Castillo
Gregorio Cazares
Ma. R. Apolinar de Cazares
Wenceslao Cruz
Santiago Cruz
Bonifacio Cruz
Francisco Cruz
Fructuoso Cruz
Domingo Cruz
Ricardo Cruz
Alejandrina Cruz
Federico Castro
José Castro
Antonio Castro
Rómula Castro de Álvarez
Florentino Castro
Marcelina Castro
J. Marcos Castro
Austreberto Céspedes
Silvestre Castro
Nardo Chávez
Carlota S. de Chávez
Leonardo Chávez
Fermín Chávez

Carolina Pantoja
Juan Pineda
Agustina Palomo
Eduviges Pacheco
Benicio Parra
Ángela Gallegos
Urbano Quilantán
Esther N. Quintero
Hermanas Quesada
Lucina Vda. De Reséndiz
J. Jesús Reséndiz
Francisco Reséndiz
Candelario Reséndiz
Ángel Reséndiz
Irene R. de López
Ma. Refugio Reséndiz
Paula S. Vda. de Rodríguez
Febronio Rodríguez
J. Belem Rodríguez
José S. Rodríguez
Juan R. Rodríguez
Miguel Rodríguez
Eulogia Rodríguez
Ponciano Rodríguez
Juan C. Rodríguez
J. Nicolás Robles
Ma. De los Ángeles N. Robles
Ma. Del Carmen Robles
Ma. Concepción Robles de Delgado
Buenaventura. Robles
Carlos Robles
Victoria R. Vda. de Robles
Ma. Guerrero Vda. De Robles
Fidencio Rocha
Ma. Concepción Rocha de R
Patricio Galván
Zacarías Rocha
Francisco Mendoza Rocha
Isidro Rocha

Aurelio Chávez
Silverio Chavira
Rafael y Fernando Chi
Jacinto del Pozo
Eduardo del Pozo
Dolores P. del Pozo
Genaro de Lerma
Alberto de León
Hilario de León
Blas de León
Bonifacia del León
Corl. Julio de la Rocha
Esther S. de Moctezuma
Enrique de la Tejera
Baldomero de la Tejera
Telésforo Díaz
J. Merced Díaz
Sabino Díaz
Sotero Díaz
J. Guadalupe Díaz
Filiberto Díaz
Julio Díaz
Perfecto Domínguez H
Isidro Domínguez
Josefa Domínguez de López
Abelardo Duque
Manuel Duque
Paula Duque de Zamora
Maximiano Delgado
Mercedes Delgado Escalera
Prisciliana Delgado
Pantaleón Echavarría
Tomás Espinoza
José Elías
Lorenzo Elías
Patricia Espino de Oviedo
Roberto Elizondo
J. Jesús Flores
José Flores
José R. Padrón
Víctor R. Estrada
Leopoldo Ramírez
Antonia S. de Rivera
José Rivera
Otilio Rivera
J. Jesús D. Rivera
Ignacio Ruiz
Luis Correa Ruiz
José Elidió Ruiz
J. Refugio Rico
Albino Rico
Petra Reyna
José Romero
Emeterio Reynaga
Eulogia Rangel
Moisés Ruelas
Rutilio Reyes
Raúl Rosales
Canuta Ramos
Juan H. Rodríguez
Ma. Mejía Vda. De Sánchez
Bonifacio Sánchez
Salome Sánchez
Serapio Sánchez
Gumersindo Sánchez
Onésimo Sánchez
Ma. S. de Domínguez
Rafael Sánchez
Soledad Sánchez Días de León
Francisco Sánchez
Felipe Salazar
Elena Parra de S
Juan B. Salazar
Clara S. de Castro
Flavio Salazar
Antonio Salazar
Juan Salazar
Arcadio Sandoval

Luis Flores
Hermenegildo Flores
José R. Flores
Jesús F. Figueroa
La Florida S. de R. L
Chong Fat
Indalecio Fat
Rodolfo González
Benjamín González y/o Manuel Verástegui
Dra. Rebeca González
Nemesio González
Agustín González
Gregorio González
Alberto González
J. Concepción González
Sara Vda. de Hernández
Maximiano Hernández
Marcelino Hernández
Aniceto Hernández
Manuel Hernández
Julia González de Guevara
Ángela Ortiz González
Miguel González
Antonieta González
Roberto García Larragañaga
León García
Cástulo García
Juana García
Severa García
Nicolás García
Carmen R. de García
Pablo V. García
J. Jesús García
Esperanza García
Porfirio García
Pantaleón García
Encarnación P. García
Lorenzo García
Cenobia R. de García

Feliz Sandoval
Guadalupe Sandoval de Gama
Carlos Salinas
Exiquia Salinas
Bonifacio Salinas
Ma. Concepción Solís
Hermenegildo Torres
J. Carmen Soto
Jerónima S. de Maldonado
Ma. Concepción Sarabia
Víctor Saldaña
María Saldaña
Esther Segura de Cruz
Elvira S. de Martínez
Otilio T. Pérez
Proto Torres
Tereso Torres
Jerónimo Torres
Evaristo Torres
Pedro Torres
Margarito Torres
Franco Torres
Javier Torres
Simón Torres
Carlos Torres
Ignacio Torres
Andrea T. del Castillo
Marcos Trujillo
Gral. Ildefonso Turrubiartes
Albino Turrubiartes
Rafael Trejo
Luis Tenorio
Ing. Antonio Urdapilleta
Catalina U. de Martínez
Jorge Wongñis
Rodolfo Verástegui
Hermanos Verástegui
María Inés Verástegui
Eugenio Hnos. Verástegui

Aída de Fernández
Julián Gómez
Sabino Gallegos
Hilario Gallegos
Pedro Gallegos
Ángela de los Santos Gallegos
Eusebio Gallegos
Alejo Gallegos
Carmen G. Vda. Maldonado
Virginia G. De Balleza
Aurelio Gámez
Eustolia Gámez
Gilberto Guillén
Paula Guillén de Nájera
Doroteo Gutiérrez
Irineo Guerrero
Inés Guevara
Marcelina Guevara
Antonio Hernández
Prisciliano Hernández
Anastasia Hernández
Benito Hernández
J. Nieves Hernández
Brígido Hernández
Feliciana J. De Hernández
Prisco y Miguel Hernández
Toribio Hernández
Francisco Hernández
Ángel Hernández
Juan Hernández
Angelina Hernández
Justo Hernández
Ma. Refugio Hernández
Julio S. Hernández
Martín Hernández
Pedro Hernández
Veneranda H. de Martínez
Concepción Martínez de Hernández
Ma. Dolores Martínez de Palau

Gastón Verástegui
Manuel Verástegui Vázquez
Amando Vega Jr.
Francisca Vega
Francisco Vega
Genaro Vázquez
Carlota Vázquez
Herlinda Vázquez
Alberto Vizcaíno
Abraham Zacarías
J. Trinidad Zárate
Ma. Pilar Zapata
Ma. De Jesús Zapata
Pablo Aguilera
Alejandro Aguilar
José Aguilar
Prof. Romualdo Arcos
Sebastián Bautista
Antonio Balderas
Wenceslao Blanco
Herminia Cadena
Rafael Castillo
Baldomero Castillo
Ma. Ignacia Ceballos
Juan Cruz
Alejo Espinoza
Epifanio Fortuna
Ezequiel Fuentes
Ma. Refugio Fuentes
Pedro Gómez
Julio Gómez
Romualdo Gómez
Marcos García
Agapita García
Primitivo García. Sucs
Apolinar García
Francisco Gámez
Julia y hermanas Gámez
Ma. Y hermanos Gámez

Carlos Huerta
Emeterio Huerta
Tito Huerta
Tomás Huerta
Pascual Huerta
William C. Halliday
Julia H. de Martínez
Vicente Ibarra
Cleofás Izeta
J. Jesús Jordán
Atenedoro Jongitud
Santiago Juárez
Néstor Juárez
Bernardo Juárez
J. Guadalupe López
J. Refugio López
Dr. Gutiérrez
Benita López
Simón López
Adolfo López
Dominga López de Nieto
Gral. Pablo Tafoya
Antonio H. Linares
Anacleto Ledezma
Emilio Luna
Pioquinto Llanos
Eufemio Loredo
Galdino Martínez Rodríguez
Rosa M. de Martínez
Federico M. Martínez
Francisca Vda. De Martínez
Sabino y Alejo Martínez
Fidencia Martínez
Ma. Salomé Martínez
Pablo Z. Martínez
José Mtz. esposa e hijos
Máximo Martínez
Hilario Martínez
Elisa Martínez
María Gámez
Victorino González
Toribio González
Fortunata Gallegos
José Gallegos
Rosalío Hernández
Loreto Hernández
Ma. Guadalupe Hernández
Julio Hernández
Maximino Herrera
Marcelino Jasso
Delfino Jasso
Dr. Héctor Konishi
Dionisio López
José C. López
Perfecto López
Agapito López
Benigno López
José Loredo
Francisco Licea
Blas Méndez
Tomás Méndez
Andrea Méndez
Sotero Méndez
Emilia Méndez
José M. Martínez Ortega
Pedro Martínez
María Martínez
María Made Urbina
Aurora M. de Hernández
Andrés Medina
Francisca C. Moreno
Ángel Moreno
Pablo Meléndez
Amado Meléndez
Victorino Montealvo
Mariano Maldonado
Zenaida Mayo
Roberto Negrete

Eleázaro Martínez S
Guadalupe L. de Martínez
Eulalio Martínez
Francisco P. Martínez
Gregorio C. Martínez
José L. Maldonado
J. Belem Maldonado
Nicolás Maldonado
Baldomero Maldonado
Mauricio Maldonado
Francisco Maldonado
Antonio Maldonado
Juan Maldonado
Ignacio Maldonado
Celestino Maldonado
Atanasio Maldonado
Damaso Maldonado
Fortunato Méndez
Dr. Manuel Méndez R
Timoteo Méndez
Dominga Méndez
Victoria Méndez
Martín Méndez
Emilio Méndez
Juan J. Méndez
José Ma. Méndez
Leonardo Méndez
Arturo Méndez
Eleno Medina
Julia Medina de Aguilar
Heriberto Medina
Joaquín Martínez
Mauro Medina
Gabriel Medina
Felipa Morales
Pedro R. Morales
Catalina Morales
Metodio Morales
María Montealvo

Clemente Nájera
Zara Núñez
Tirso Ortiz
Félix Olguín
Andrés Olguín
Romualdo Olguín
Ana Ma. Rob. De Carvajal
Hermanos Rocha
Antonio Rodríguez Guillén
Vicente Rodríguez
Antonio G. Rodríguez
Francisco Rodríguez
Antonio Rodríguez
Antonio Rodríguez
José Ma. Rosales
Anacleto Reyna
J. Jesús Rangel
Agustín Rojas
Elvira Reséndiz
Silverio Sánchez
Nicanor Sánchez
Zeferino Tapia
Félix Tapia
Adalberto Torres
Ma. Del Carmen Torres
Francisco Cruz
Eugenio Trujillo
Crecencia Trejo
Antonio Urbina
Placido Valdiviezo
J. Jesús Villegas
Julia A. Vda. De Zamora
Andrés Zárate
Marcos Martínez
Juan Cruz
Baldomero de la Tejera
María Guerrero
José Mawatari
Antero Ugalde

Baltazar Montealvo
Teresa R. de Moctezuma
Salvador Kuri
José Ma. Fernández

Lista de citricultores. 6 de marzo de 1945

Que se reunieron en la casa de don Amando (actual Centro Médico). El secretario de la asociación era Eleázaro Martínez Sosa. La noche del 6 de marzo de 1945.

1. Arcadio Sandoval.
2.Alejandrina N. de Acosta.
3. Adolfo López.
4. Antonio Castro.
5. José Anaya.
6. Daniel Cabrero.
7. Enrique de la Tejera.
8. Fidencio Castro.
9.Fernando Chí.
10. Felipe Salazar.
11. Francisco Reséndiz.
12. Gustavo R. Alemán.
13. Sucs. J. Refugio López.
14. Hilario Martínez.
15. Ignacio Noyola Juárez.
16.Gral. I Turrubiartes.
17. Isidro Rocha.
18.Prof. Jorge Pérez Q.
19. Nicolás Robles.
20. José Ma. Fernández.
21. Trinidad Zárate.
22. Julián Gómez.
23. Juan C. Rodríguez.
24. Jorge Wongñis.
25. Jesús Flores.
26. Leonardo Méndez.
27. Lic. Lorenzo Nieto.
28.Lucina R. Vda. R
29.Magdalena Nieto..
30 Otilio Rivera.
31. Pedro Hdez. de la Vega.
32.Perfecto Domínguez H.
33. Gral. P. López Tafoya.
34. Rodolfo Verástegui.
35. Vicente Ibarra.
36. Rodolfo González.
37. Salvador Muriel.
38. Sabino Gallegos.
39. Víctor Rendón Estrada.
40. Abraham Zacarías.
41. José M. Martínez.
42. José L. Maldonado.
43. Galdino Martínez Rodríguez.

Anexo 43. Relación parcial de Citricultores, que contribuían a la Tesorería General del Estado, para la construcción de la Carretera San Luis Rioverde – Jalpan. 10 de octubre de 1944

Cta. Nombre. No. de Cta. nombre

Albino Rico.
Andrea Méndez.
Aniceto Álvarez.
Antonieta González.
Antonio Balderas.
Atenedor Jonguitud.
Benigno López.
Benita López.
Benito Nava.
Bernarda Hernández.
Bernardo Juárez.
Clemente Nájera.
Delfino Jasso.
Juan Ortíz.
Juana García.
Julia G. De Guevara.
Julia Gámez y Hnas.
Lidio Ruiz.
López Gutiérrez, doctor.
María A. de Anguiano.
María Baltiérrez
María Gámez y Hnas.
María Gámez.
María Inés Guevara.
Mariano Maldonado.
Maximino González.

Elisa Martínez.
Emilia Méndez.
Esperanza García.
Febronio Rodríguez.
Feliciano G. Avalas.
Francisco Arteaga.
Francisco Rodríguez.
Gumersindo Mata.
Ignacio Torres.
J. Encarnación P. García.
J. Jesús Villegas.
José C. López.
José M. Martínez Ortega.
Juan H., Rodríguez.
Néstor Juárez.
Pablo Márquez.
Pánfilo Agundis.
Pepino Elías
Santiago Juárez.
Zenaida Mayo.
Severa García.
Simón Cabrera.
Sotero Álvarez.
Sotero Díaz.
Sucs. Doroteo Gutiérrez.
Tirso Ortíz.
Víctor Montealvo.
Virginia Gámez de Balleza.

Relación parcial de Citricultores que contribuían en la conservación de máquinas fumigadoras: a los meses de mayo, junio y julio 1947

Amado Vega.
Gregoria G. Vda. De López.
Ignacio Noyola Juárez.
José M. Martínez.
Juan C. Rodríguez.
Juan F. Olguín.
Juan Verástegui.
Pomposa O. de Martínez.
Sabino Gallegos.
Arcadio Sandoval.
Lucina R. Vda. de Reséndiz.
Marcelino González.
Fernando Chi.
Francisco Rocha Mendoza.
Vicente Ibarra.
Víctor Rendón Estrada.
Nicolás Robles.
Concepción Ortega.

De enero y parte de mayo 1947.

Antonio Salazar.
Fidencio Castro.
Hilario Martínez.
Ignacio Ruiz.
Jesús Flores.
José M. Martínez.
Leonardo Méndez
Lucina R. Vda. R.
Mauricio Maldonado.
Roberto Elizondo
León García.
Leonardo Méndez.
Vicente Ibarra.
Eleno Pro.
Rocha Hermanos.
Isidro Rocha.
Mauro Medina.

Otilio Rivera. Víctor Rendón A.

La asociación funcionaba como una cooperativa en el suministro de insumos, así se efectuaba la partición de petróleo, del carro-tanque No. 3.

Nombre.	Tambs.	precio	Nombre.	Tambs.	precio
Roberto García Larrañaga.	15		Austreberto Céspedes.	5	
Rodolfo González.	10		Hilario Gallegos.	5	
Julián Gómez.	“		Calixto Diez.	5	
Pedro Hernández.	“		Galdino Martínez.	4	
Adolfo López.	“		Fernando Chi.	4	
J. Guadalupe López.	“		Daniel Cabrero.	3	
Gregoria Govea de López.	“		Eleázaro Martínez.	3	
Federico Martínez.	“		Víctor Rendón Est.	3	
José M. Martínez.	“		J. Nicolás Robles.	2	
Juan Verástegui.	“		Paula D. De Zamora.	2	
J. Jesús Flores.	“		Fortunato Méndez.	2	
Galdino Martínez.	6		Ángel Moreno.	1	
Abraham Zacarías.	5		Perfecto Domínguez.	1	
Enrique de la Tejera.	5		Otilio Rivera.	2	
José Castro.	5		Agustín Verástegui	1	
José Flores.	5		Evaristo Torres.	1	
Leonardo Méndez.	5				

Anexo 44. Estadísticas de población 1921-45

Informes que rindió don Amando a la Secretaría de Agricultura

POBLACIÓN:

En 1921 9,000 Habitantes.
En 1930 13, 000 “ “
En 1940 17, 500”
En 1945 20,000 Aprox.

POBLACIÓN: En Ciudad Fernández.

En 1921 4,000.
En 1930 4,500.
En 1940 4,700.
En 1945 4,800

Barrio del Carmen.
En 1945 900 a 1, 000

COMUNICACIÓN:

Por ferrocarril Rioverde dista de la capital del Estado, 172 kilómetros, 41 kilómetros a la estación San Bartolo, estación de transborde al ferrocarril San Luis Tampico, y 131 kilómetros de San Bartolo a San Luis Potosí, SLP.

Anexo 45. Primer Informe que rindió don Amando, presidente de la Asociación Local de Citricultores en la asamblea general de los socios, verificada el 31 de enero de 1943

Honorable Asamblea: en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 25 de los Estatutos de esta Asociación, en relación con la fracción 5a. del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Agrícolas, reformada por la circular de 16 de octubre del año próximo pasado, rindo el informe detallado de las actividades del Comité Directivo que me honro en presidir, bajo los puntos siguientes:

1°.- El ejercicio al que me voy a referir es el comprendido entre los meses de junio a diciembre próximo pasado, que es el período que lleva de vida nuestra Asociación, ya legalizada ante la Secretaría de Agricultura y Fomento, pues, como recordaran ustedes fue iniciada por el exponente, el 21 de enero del año próximo pasado (1942), fecha en que se acordó su formación con carácter privado y en que se me autorizó para gestionar su legalización.

2°.- Hechas las gestiones necesarias ante la secretaría de Agricultura y Fomento, de acuerdo con la ley de Asociaciones Agrícolas, para formalizar esta Asociación y darle

personería legal, el 23 de junio del mismo año (1942) se obtuvo el registro por dicha Secretaría, así como la aprobación de los Estatutos correspondientes.

3°.- El primer asunto al que se avocó nuestra Asociación, como recordarán ustedes, al del avalúo que pretendía hacer el gobierno del Estado a nuestros terrenos plantados de naranjos para el cobro de contribuciones, los que valorizaba a razón de $3,000.00 pesos hectárea de naranjos en producción y a $300,00 hectárea, lo asignaba tan sólo por los primeros dos años y después los cotizaría a $3,000.00 por hectárea. Para este arreglo se nombró una comisión con amplísimas facultades para que fuera a entrevistar al C. Gobernador del Estado, con objeto de que se reconsiderara el avalúo. La comisión tuvo que ir a San Luis, por tres ocasiones, y hasta en la última, fue cuando se logró llegar a un acuerdo con el Gobierno, representado por el Tesorero General del Estado, cuyo arreglo consistió en clasificar los terrenos de esta región en cinco clases, aplica un precio mínimo y un máximo, según sus circunstancias, en la forma siguiente.

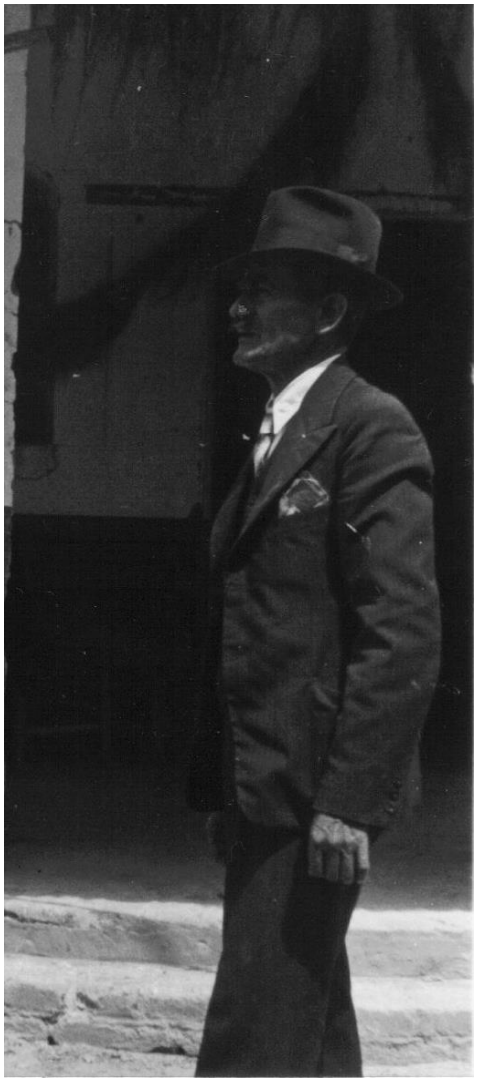

1/o.-Tierras de temporal no susceptibles de riego Min. $15.00 máximo $80.00

2/o.-Tierras de temporal con riego mecánico No plantadas de naranjos. -$80.00 - $300.00.

3/o.-Tierras de riego sembradas de naranjos. $350.00 - $700.00.

4/o.- Tierras de riego de gravedad no sembradas de naranjo. $300.00 - $600.00.

5/o.- Tierras de riego por gravedad plantadas de naranjos. $600.00 - $1,000.00.

Bajo este acuerdo que se tuvo con el gobierno del Estado y siguiendo las disposiciones de la Ley de 12 de enero de 1939 se nombró la Junta Calificadora, formada por miembros de

esta Asociación y se procedió al avalúo de los terrenos mediante las manifestaciones que tuvieron presentando a los causantes a la oficina Subalterna de Rentas del Estado, que levantó el Padrón correspondiente, habiendo suspendido sus trabajos por órdenes que recibió el Administrador Sub-Alterno de ésta, de la Tesorería General para que continuara haciendo los avalúos, pero sujetándose a las bases o valores acordados en el arreglo que se tuvo.

4°.- A fines del mes de noviembre próximo pasado, nos dio a conocer el Delegado Fito Sanitario de este lugar ingeniero Roberto Gómez Camacho, un Reglamento general de la Campaña contra las e*scamas o piojos escamosos* de los cítricos, expedido por la secretaría de Agricultura y Fomento, el 22 de julio de 1942, cuando entró en vigor en la publicación en el Diario Oficial del 17 del mismo noviembre, cuyo reglamento en su Capítulo 2/o. Art. 9/o señala las obligaciones que todo agricultor o poseedor a cualquier título de huertas de árboles cítricos tiene que ejecutar para contrarrestar dicha escamas o piojos escamosos, tendientes a mejorar las condiciones Fito-Sanitarias de las mismas huertas y de sus frutos, señalando entre estas obligaciones, la del lavado de los frutos antes de movilizarlos hacia los mercados, con el fin de evitar la diseminación de las plagas mencionadas.

Igualmente nos manifestó el señor Delegado que como el mismo Reglamento establece la vigencia de los correspondientes certificados de Fito-Sanitarios, y de cumplimiento profiláctico, así como los pases Fito-Sanitarios, documentos que garantizarán la sanidad de los frutos cítricos y que servirán de testimonio de que se ha cumplido con las medidas profilácticas establecidas por el mismo Reglamento, certificados que tendrá que expedir él, para que puedan ser movilizados los frutos en los medios de transporte cuando se trate de movilizaciones interiores, el expresado Delegado nos previno que como este Reglamento está en vigor, tendrá que exigir su cumplimiento a todos los comerciantes o propietarios que traten de exportar los cítricos fuera de esta región, y nos prevenía de que si no se lavaba la fruta con una solución de permanganato, no podría expedir los certificados para su exportación, que ya había girado oficio al Jefe de la Estación del Ferrocarril para que negaran el curso a embarques de cítricos que pretendieran sin el Certificado de Sanidad correspondiente, de acuerdo con las prevenciones del referido Reglamento.

Como esta disposición perjudicaba grandemente a esta región en atención a que la actual cosecha comenzaba a penas a realizarse, el conflicto era inminente y en vista de ello el Consejo Directivo de esta asociación que me honro de presidir acordó dirigirse al C. Ing.

Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento en México, D. F., por telégrafo a fin de que, en las diversas circunstancias que concurren para ello, nos eximiera del lavado de fruta y diera sus órdenes en este sentido al C. Delegado en ésta, para que se extendieran los certificados de rigor y no se entorpeciera las remisiones de fruta en esta temporada de cosechas.

Así mismo se le confirmó la petición por correo, explicándole detalladamente nuestras condiciones así como los grandes perjuicios que estábamos recibiendo y la desmoralización que había entre los citricultores, ocasionada por esta disposición que suspendió totalmente los embarques de naranjas, y como no obteníamos pronta contestación, se acordó también saliera una comisión a México a entrevistar al señor Ministro, pero este último acuerdo no fue necesario porque el primero de diciembre próximo pasado, se obtuvo la ansiada contestación en términos favorables, eximiéndonos del lavado de la fruta y dando las órdenes correspondientes al Delegado Fito-Sanitario para que extendiera los certificados sin este requisito.

5°.- El primero de diciembre se recibió el oficio que nos dirige el Delegado Fitosanitario, en que nos previene hacer del conocimiento de los citricultores de este municipio y del de C. Fernández se proceda desde luego a la fumigación de las huertas con un concentrado de poli sulfuro de calcio, indicando que a partir del primero de febrero, nos dará certificados de Sanidad a los que pretendan hacer embarques de cítricos procedentes de huertas no fumigadas.

Como en la práctica se ha observado que las fumigaciones o aspersiones a los árboles cuando están floreciendo perjudican a la flor, y por consiguiente merma la cosecha, así como por la falta de elementos en la región, no sería posible verificar dichas fumigaciones en un plazo tan corto, ocurrimos a entrevistar al C. Delegado y de las pláticas efectuadas llegamos a la conclusión de que dicha petición se le formulará por escrito, la que se efectuó agregando que la Asociación deseaba cumplir con las disposiciones Fito-Sanitarias, pero necesitaba adquirir algunas bombas aspersores y una lavadora para la fruta, y que para ello solicitaba la intervención de la secretaría de Agricultura y Fomento, a fin de obtener precios económicos y facilidades de adquisición, y este memorándum se le entregó al C. Delegado, no hemos tenido aún contestación.

6°.- También se recibió del C. Delegado Fito-Sanitario otro oficio con recomendación de combatir la mosca de los cítricos, que como es del conocimiento de Uds., ocasiona la caída de la naranja, notándose que ataca de preferencia a la Grey-Frut o

Pomelo, y aconseja que para evitar la propagación debe de recogerse la fruta caída en las huertas, cuando menos dos veces por semana y enterrarse en foso con una capa de tierra cuando menos de 20 cm de espesor.

Por nuestra parte recomendamos a los presentes se sirvan acatar esta disposición por ser del todo indispensable o necesaria para evitar mermas en nuestras cosechas y sobre todo, evitar también que la Dirección de Agricultura vaya a decretarnos una cuarentena por esta causa, como lo ha hecho en otras regiones, cuarentena que nos acarrearía pérdidas enormes.

7°.- En cuanto al desarrollo interior de nuestra Asociación, pongo en conocimiento de Uds., que se han hecho gestiones para que ingrese el mayor número de citricultores de este municipio y del de C. Fernández y que a la fecha cuenta con 104 miembros y esperamos que este número aumentará en el presente año, con objeto de que los beneficios que siga obteniendo la asociación los reciban todos los citricultores.

8°.- Como recordarán Uds., la cuota inicial acordada como contribución fue de $5.00 por hectárea de terreno plantado con naranjos, cuota que ya fue cubierta por los 104 agremiados, esta contribución asciende a la suma de $3,301.70 pesos y los gastos que se han efectuado en el desempeño de las comisiones que se han nombrado, en la comisión dada a un empleado que ha andado catequizando nuevos socios y además gastos extra-ordinarios, ascienden a la suma de $777.86 pesos quedando una existencia en efectivo de $2,523.84 el 31 de diciembre Ppdo., los comprobantes de todos los gastos efectuados a que aludo existen glosados en la Tesorería de la Asociación, a disposición de los miembros que gusten revisarlos.

Al revisar el presente informe recibí del C. Delegado Fito-Sanitario el oficio No. 470 fechado el 14 del actual, el que por estar relacionado con los puntos 5 y 6 asentados en este informe, paso a darlo a conocer en lo conducente: «Oficio No. 204.4-D/470. El director de Agricultura en oficio No. 204.4-00367, de 6 de este mes me dice lo siguiente:

«Con Relación a su oficio No. 450 de 24 de diciembre Ppdo., al cual anexa el escrito de la ***Asociación Local de Citricultores*** *de ese lugar, me permito manifestar que esta Dirección está de acuerdo en ampliar el plazo que se había fijado para las aspersiones en las huertas, hasta el 1/o. de abril próximo.- Por lo que respecta a las casas vendedoras de implementos para el tratamiento de los frutos, adjunto al presente se le remite una lista de aquellas que se han especializados en parasiticidas y equipos para su aplicación. Hago de su conocimiento que la profundidad a que debe enterrarse la fruta, no*

ha de ser menos de 20 cms, cubriendo los frutos con una capa de cal viva, porque los parásitos que atacan a la mosca de la fruta tienen un potencial biótico mucho menor que esa plaga y su importancia viene siendo secundaria por completo. Se aprueba el ordenamiento en el sentido que se practique la limpia de los huertos y a la vez se le indica que las aspersiones deben hacerse con el equipo con que cuenta esa Delegación y la Asociación de Citricultores»- Lo que transcribo a Ud., para el debido conocimiento de los asociados, manifestándole que queda como siempre, a la disposición de quienes la solicitan las aspersores de esta delegación. « Firma el Delegado ***Ing. R. Gómez C.***

Para terminar, me permito recomendar a Uds., que debemos sostener esta nuestra asociación, por todos los medios que nos sean posibles, porque hemos logrado constituirla legalmente, para obtener el desarrollo de nuestras actividades agrícolas y la protección de nuestros intereses económicos, lo que alcanzaremos continuando unidos.

Réstame tan solo, dar a Uds., las gracias por la confianza que se dignaron dispensarme, nombrándome Presidente de esta Asociación en su primer ejercicio.

El presidente (Firma) *Amando Alvarado*

Anexo 46. Segundo informe que rindió don Amando como presidente del comité de la Asociación de Citricultores de Rioverde en la asamblea general de los socios, el 31 de enero de 1944

Cumpliendo con lo que dispone la cláusula número 25 de los Estatuto de esta Asociación, en relación con la fracción 5ta del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Agrícolas, reformada por la circular de 16 de octubre de 1942 paso a rendiros el informe de las actividades del Comité Directivo que me honro en presidir, bajo los puntos siguientes:

1°.- El ejercicio a que me voy a referir es el comprendido en 1943 a la fecha, segundo año de vida de nuestra organización.

2.- No obstante las dificultades con que se tropezó en el año pasado para cumplir las disposiciones de la dirección general de Agricultura, debido a la falta de equipos de máquinas aspersores, a la escasees de insecticidas y fungicidas, se logró, cooperando permanentemente de acuerdo con la Delegación Fito-Sanitaria en el Estado en este lugar, llevando a feliz término las dos aplicaciones de insecticidas que ordenó el Director general de Agricultura en su última visita. Se efectuaron, una de *caldo bordelés* y una de poli sulfuro de calcio, cuando menos, pues previno la mencionada autoridad, que las huertas

plagadas fueran curadas tres veces, lo que se logró también, pues varias de dichas huertas recibieron las tres aplicaciones.

3.- Por nuestra parte, nos es muy grato felicitar sinceramente a los propietarios de huertas de esta localidad, agremiados en nuestra asociación, que cumplieron con toda buena voluntad con lo ordenado por la Delegación Fito-Sanitaria, demostrando con ello su espíritu de progreso y de disciplina, y beneficiando grandemente a nuestra región, pues por ello se ve que nuestra cosecha de naranja ha mejorado notablemente con estas disposiciones, tendientes al mejoramiento de nuestras futuras cosechas.

4.- Tomando en cuenta la escasez de máquinas aspersoras y la deficiencia de las estantes en la región, y en vista también de lo manifestado por el C. Delegado Fito-Sanitario quien en oficio relativo nos comunicó que debido a la falta de máquinas potentes y en número suficiente se estaban aplicando los remedios a las huertas muy imperfectamente y fuera del término indicado por la técnica moderna.

Este comité se dirigió por conducto del C. Delegado al C. Director general de Agricultura, pidiendo se sirviera ordenar se nos facilitara dichas máquinas o se nos diera direcciones de casas vendedoras para adquirirlas, habiéndose obtenido como resultado que la dirección mencionada enviará a esta Delegación dos máquinas aspersoras marca MYERS, de 5 H.P. de fuerza, las que desde luego esta oficina entregó al comité que me honro en presidir, mediante un recibo que se le expidió y con el compromiso de que nuestra Asociación se entendiera con efectuar las aspersiones y obtener su costo, de los interesados, y además de que dichos trabajos fueran supervisados por el C. Delegado y atendidos por un empleado nombrado por nosotros.

En tal virtud, este comité ha nombrado a Antonio Castro Ruiz, con un sueldo mensual de $60,00 pesos al que se le agregará un sobre sueldo de $3.00 diarios cuando ande aplicando las fumigaciones, sobre sueldo que se pagará por los dueños de las huertas que se fumiguen.

5.- De acuerdo con el C. Delegado, las fumigaciones que ya se principiaron a efectuar el 8 del actual, serán de la siguiente forma: una en invierno con caldo bórdeles para combatir las enfermedades fungosas y otra en primavera con poli sulfuro de calcio para combatir las escamas y los arácnidos.

Los interesados pagarán además de las sustancias que se empleen en dichas aspersiones, los gastos que haya que efectuar: gasolina, aceite, sueldo de empleado, sueldo de los peones, alquiler de mulas o en su defecto proporcionarlas oportunamente, y además

una cuota de $3.00 por día de trabajo que se destina a la conservación de la máquina que se emplea y de sus accesorios.

6.- El empleado tiene la obligación de vigilar la preparación y la aplicación de las sustancias que se apliquen y además, de cuidar de la conservación de las máquinas a su cargo.

7.- Para obtener las materias que se necesitan para las aspersiones, este Comité se dirigió a varios comerciantes tanto de Monterrey como de México, solicitando precios al mayoreo, habiéndose conseguido comprar el sulfato de cobre norteamericano, puesto en Monterrey a $1.55 el kilo, con los costos de acarreo y transporte resultó aquí, traído por exprés, a razón de $1.70 el kilo, precio a que se les cargara a los asociados. Para la adquisición del azufre que se empleará en primavera, estamos gestionándolo directamente con el dueño de las minas de Guascama con objeto de que salga a un precio reducido, al que se dará a conocer a esta asamblea al obtenerse.

8.- Habiendo hecho gestiones este Comité ante el C. Director general de Agricultura, para lograr que se suprimiera la expedición de certificados de Sanidad, porque comprometiéndonos a efectuar las aspersiones a las huertas que se han ordenado, se obtuvo por respuesta que estos certificados son benéficos para nuestros interesados, porque amparan nuestro embarque, contra opiniones contrarias de citricultores de otras regiones, no es posible se supriman y sí debemos colaborar con la Delegación para que no haya retardos en su expedición, que vengan a entorpecer los embarques.

Se nos pidió en dicha contestación, oficio 204--4-00424, del C. Director de Agricultura, de 10 del actual, que nos pusiéramos de acuerdo con el C. Delegado para que, ya sea fijado un precio a los Certificados o pagando un sueldo de un empleado que dependa directamente de él, se logre que tenga un colaborador que lo auxilie. Puesto de acuerdo con el C. Delegado; optamos porque se fije un precio de $1.00 por cada certificado que se expida, amparando un furgón de naranja y $0.10 por cada certificado amparando remesas menores de un furgón. Con dichas cantidades se pagará el sueldo de una mecanógrafa y los gastos de papel que sea necesario.

9.- Como recordarán ustedes con motivo de la anunciada visita que en junio del año próximo pasado, iba a hacer a esta ciudad el C. presidente de la República y su distinguida esposa, el Comité Pro-recepción, organizado para atender a tan distinguidos huéspedes, para obtener fondos para los festejos y obsequios que habían proyectado, cotizó a los distintos gremios de esta población, como agricultores, citricultores, comerciantes,

etc., designándoles a los citricultores la suma de $2,000.00 para mandar confeccionar un ramo de naranjas de oro, para obsequiárselo a la primera dama Sra. Soledad Orozco de Ávila Camacho, digna esposa del C. presidente general Manuel Ávila Camacho.

El expresado Comité Pro-recepción, por conducto de la Presidencia Municipal de este lugar, nos citó a una junta y reunidos en el local de la Presidencia, nos dio a conocer este acuerdo, acuerdo que aceptamos y convenimos en que los $2,000.00 que se nos asignaban para tal objeto, se tomarían de la contribución (1943) que teníamos que cubrir a nuestra asociación.

El expresado Comité, contando con este acuerdo y por la premura del tiempo mandó hacer *el ramo de naranjas* en San Luis Potosí, al joyero José León por conducto de nuestro socio el señor *Salvador Muriel*, anticipándole la cantidad de $1,000.00 que sirvió para materiales. Como el C. Presidente de la República y su distinguida esposa no verificaron la anunciada visita a esta ciudad. Se ordenó a *José León* que suspendiera la hechura del obsequio, quedándose en su poder el material comprado y el trabajo principal hasta nueva orden, en atención a que el señor Gobernador le informó al señor Muriel, que era probable que el señor Presidente y su estimable esposa tendrían que llevar adelante su acordada visita, pero no se podía precisar la fecha en que la efectuarían. El señor José León tiene dado el recibo correspondiente de los un mil pesos que recibió.

10.- Respecto a la ayuda que esta Asociación va entregar al gobierno del Estado para la *construcción de la carretera que nos unirá con San Luis Potosí, y* con la carretera Nacional, por Jalpan, creemos inoficioso hablar de ello, supuesto que ya sea del conocimiento de los socios y vecinos de esta ciudad, limitándonos a hacerles la siguiente aclaración: La contribución asignada para esta ayuda será entre el comercio, la industria, los propietarios, *los citricultores, y demás causantes en general, tan solo por el término de tres años y en la forma siguiente,* según lo acordado hasta la fecha.

El comercio con un 25% sobre la contribución que pague: los propietarios de predios urbanos y rústicos no plantados de naranjos el 40%; también sobre las contribuciones prediales que paguen, ya sea al Estado o al Municipio y los citricultores contribuirán con un peso por naranjo frutal; $0.10 por naranjo chico acabado de plantar, y $0.30 por los naranjos plantados en los años de 1939, 1940, 1941, el 25 y 40 por ciento, se recaudará por las oficinas rentísticas del Estado y del Municipio, administración sub-Alterna de Rentas, y Tesorería Municipal, respectivamente, previos recibos que expedirán en talonarios especiales, con el objeto de que no aparezca este donativo incluido en el

recibo de contribuciones y los citricultores extenderán tres letras, cada una por el valor de la tercera parte que arroje el importe de su contribución, para que en tres años la cubran, venciendo la primera el 31 de julio del corriente año; la segunda el 31 de julio de 1945, y la tercera el 31 de julio de 1946, quedando eximidos de pagar el cuarenta por ciento, los terrenos plantados de naranjos.

11.- Ponemos en conocimiento de esta honorable asamblea que de los 104 socios que formamos esta *asociación*, solamente han cubierto sus cuotas de 1943, 46 de ellos, cuentas que ascienden a la suma de $968.45 y no ha pagado los 58 socios restantes, arrojando esta falta de pago cuotas, la suma de $2,333.25.

Así mismo nos permitimos suplicarles a estos socios, se pongan al corriente en el pago de las cuotas referidas a fin de tener fondos suficientes para los gastos que se originen en nuestra *asociación*, pues en la actualidad hay en la caja tan solo la cantidad de $ 467.77 según detalle que presenta en este momento el señor Tesorero.

Con lo expuesto, doy por terminado este informe, restándome tan solo dar a ustedes, en nombre propio y del Comité, las gracias por la confianza que se dignaron dispensarnos con tal nombramiento en 1943, *segundo año de vida de nuestra Asociación.*

Rioverde, S.L.P. a 30 de enero de 1944.
Presidente (firma) ***Amando Alvarado.***

La situación socioeconómica de los años 1930-50 y el ferrocarril

ESTA ÉPOCA QUEDÓ MARCADA POR LA PRESENCIA DE DON AMANDO, del Lic. Lorenzo Nieto y la sociedad mercantil López y Martínez constituida desde el 18 de septiembre de 1926, el objetivo la compraventa de frutas y legumbres, cereales y demás productos de la región, constituida por cinco años, pero continuó con diferentes nominaciones. [82] [83] Además de los titulares José M. Martínez Ortega y J. Refugio López la empresa tenía quienes adquirían las cosechas de maíz, frijol, chile, naranja, cacahuete… Además de otros comerciantes de la ciudad del exterior.

[82] El 17 de mayo de 1937, como sociedad de responsabilidad limitada J: Refugio López y Cía. S. de R.L.
El 14 de octubre de 1942, inscrita como sociedad mercantil mexicana, J. Refugio López S. de R. L., el 15 de junio de 1943, faltó el principal fundador. El 10 de noviembre de 1944 se disolvió la sociedad mercantil J. Refugio López, y Cía., con la comparecencia de José M. Martínez, Adolfo López Díaz, Federico Martínez, J. Guadalupe López, J Trinidad Zárate, y Gregoria Govea viuda de López, y se formó la sociedad Mercantil de Rioverde, S. de R.L. para la explotación comercial, compra y venta de frutas, legumbres, cereales y demás productos de la región. Fueron sus gerentes J. M. Martínez y Adolfo López y sub- gerentes: Federico Martínez, J. Guadalupe López y J. Trinidad Zárate. El 9 de enero de 1953 se liquidó la Mercantil de Rioverde S. A. de José M. Mtz. y Adolfo López Díaz.
[83] Las oficinas estuvieron en el sitio que ocupa el hotel Plaza. También en plaza Constitución y Mollinedo, en 5 de Mayo y Mollinedo, en 5 de Mayo y Moctezuma.

La Mercantil y demás comerciantes acaparaba la mayoría de los productos del campo porque la región era como una isleta, con caminos intransitables; sin embargo, se compensaba con la comunicación telegráfica para conocer los precios en los centros de distribución, y la exclusividad del ramal del ferrocarril, el único medio para exportar e importar mercancías. [84]

Cuando algún productor solicitaba un carro de ferrocarril, no había ninguno, en el mejor de los casos se quedaban varados, sólo quedaba vender las cosechas al precio que fijara el consorcio.

¿Cómo se permitió esto? Con el disimulo del gobernador en turno, por las buenas relaciones entre José M. Martínez Ortega y su compadre el general Cedillo. Las dádivas y fiestas que se le ofrecían al cacique Gonzalo N. Santos quien posponían y retardaban la construcción de la carretera.

Por su parte, don Amando líder de diferentes sociedades y de la asociación de citricultores, le contra-restaba poder tanto a la Mercantil como al licenciado Nieto; y solicitaba directamente al ejecutivo federal ciento veinte furgones al mes para sacar frutas, legumbres y garantizar la comercialización de los cítricos.

La Mercantil no solo acaparaba los productos del campo y los comercializaba a través del control del ferrocarril, sino que introducía diversas mercancías, como vinos y licores. [85]

A ésto, Arturo Macías Martínez refirió: cuando llegué a instalar la telefonía ya conocía diferentes ciudades, pero nunca un pueblo tan raro como éste. No me cansaba de admirarme: *pues qué raro está este pueblo que lo manejan unas cuantas personas*.

Porque era un lugar rico que producía mucho, donde había naranja, molinos de caña, plantaciones de diversos productos agrícolas, también agua en abundancia. Se producía dinero. Para el comerciante un paraíso, un emporio de riqueza. Pero también un pueblo de caciques. Para ellos un feudo. Pensaba: *por eso no desarrolla*.

Era una población rezagada en el tiempo. Olvidada de Dios. Como una isla. La mayoría de la gente era pobre, nunca habían salido del pueblo. En realidad, la visitaban pocos fuereños. Un pueblo sin movimiento, en cautiverio por el interés de los acaparadores, quienes se protegían en contra del sindicalismo, del seguro social, de la competencia de

---

[84] En otros lugares los jefes de estación fueron los que hicieron el negocio por el contacto telegráfico y el control del transporte. Aquí el Jefe de estación era Gustavo R. Alemán, y el despachador José Gama. Pero la Mercantil ejercía el control.
[85] Tradición oral. Informante Enrique Zapata. Quien trabajó para el consorcio. Entrevista 1998.

mercancías y de precios, así como del libre comercio y de todo lo que representara la libertad del pueblo.

Los pequeños productores se veían obligados a vender a los acaparadores a precios bajos, y no podían competir con el consorcio empresarial que lo compraba todo, lo sacaba por el ferrocarril y lo vendía fuera del estado. Aquí no había carretera, toda la gente, las mercancías llegaban y salían por ferrocarril. Casi todo se traía y embarcaban a través del consorcio.

Por eso hice el negocio de mi vida. Compré ropa en Guadalajara y todo se me vendió. Hasta me arrebataban las playeras y camisas, al precio que yo quería. Desconocían la existencia de mucha mercancía, solo corriente y caro.

Este pueblo se desenvolvió cuando se abrió la carretera. Ahora parece novelesco. Si un ejidatario o productor cosechaba y quería vender, el acaparador se lo pagaba al precio que le fijara el consorcio, si no aceptaba, se le pudría la cosecha.[86]

Los ricos eran pocos, pero sólo ellos podían viajar. Por eso no querían que se abriera la carretera, para no perder privilegios. La apertura fue tardía, así pude contemplar el atraso económico y cultural de antes, y el despegue socioeconómico después.

Además, prevalecía ese estado de cosas porque la gente tenía una mentalidad retrógrada. Se oponía a cualquier innovación. Algunos, seguramente porque no les convenía, y otros, sencillamente, porque ya estaban acostumbrados a esa pasividad.

En 1950, hice la red para 300 teléfonos y no se contrataron ni 100, se tuvieron que regalar 30 para completar. Desconfiaban de la telefonía, ignoraban su utilidad para comunicarse fuera de la ciudad; es más no sabía ni hablar por teléfono. La gente tenía una mentalidad aislada del progreso, se resistía a cualquier adelanto.

[86] Refiere don Lamberto Olivo que la tardanza en terminar la carretera San Luis-Rioverde, se debía principalmente a la oposición que hacía el gobernador Gonzalo N. Santos. Entrevista 2017.

Únicamente había otro licenciado titulado que venía de fueras a litigar. El licenciado Nieto hacía lo que quería con el pueblo, todo a su beneficio. Ya había fallecido don Amando.

Al tiempo de abrir la carretera se abrieron negocios y los comerciantes pusieron teléfonos para hablar a México y a Guadalajara para conocer los precios de los productos, así se liberaron del consorcio. [87]

En efecto, las empresas decayeron en la década de 1950 con la apertura de la carretera hacia la capital del estado. En cambio, cerca de 1967, la ruta a la Huasteca provocó la baja de los precios de los cítricos, porque allá se producía de manera silvestre, aunque de menor calidad.

El Círculo Social Rioverdense

En la puerta principal había una bombilla grande que refería Círculo Social de Rioverde. Los acontecimientos más relevantes se celebraban en el Casino. [88]

Se protocolizó el primero de octubre de 1929, cuando comparecieron los comisionados Ignacio Noyola Juárez e Ignacio Ruiz a firmar el acta constitutiva ante el juez en funciones de notario público. [89] [90]

En 1930 se inauguró en donde está ahora la escuela Pedro Antonio de los Santos, pero en 1935, el club se mudó a la esquina de Hidalgo y Gallardo, para ahí instalarse el palacio municipal, por reconstrucción del actual.

---

[87] Tradición oral. Informante Arturo Macías Martínez. Entrevista de 21 julio 2005.
[88] Salomón H. Rangel, *Forjando mí Destino. Ib.* P 46-51. Administrador del casino en los años 1938-40.
[89] Rioverde era lugar de señores dones, sin embargo en este estudio se mencionan a secas.
[90] Desde principios del siglo XX, existió frente a la plaza un Casino Rioverdense, pero ese era de Pedro Gallardo. «Anuncio» Álbum Rioverdense. *Ibidem.* Hotel del Casino Rioverdense, plaza Principal. Pedro Gallardo Propietario. Rioverde, S.L.P. Cuarto amueblados y bien ventilados. Cantina y Billares anexo al establecimiento. Con una fotografía.

Se constituyó para 50 años de duración. El capital social de $50,000.00 pesos, dividido en 50 acciones de $100.00 pesos cada una, nominativas y traspasables. El primer balance se efectuaría el 31 de enero de 1931. El consejo de administración y socios serían por elección en junta general anual. Los cuales se reunirían una vez por semana. El objeto fomentar la unión y la cultura de sus miembros. [91]

Consejo de administración:

Presidente: Ignacio Noyola Juárez.

Secretario: Enrique Alva y Abelardo Duque.

Tesorero: Ignacio Ruiz.

1°. Vocal: Eduardo M. del Pozo.

2do. Vocal: Lic. Lorenzo Nieto.

3er.Vocal: J. Refugio López.

El 31 de julio de 1935, se recompuso como Rioverde Sociedad Particular, con 10 años de duración, sus accionistas:

Lic. Lorenzo Nieto Pro	Roberto Elizondo
J. Nicolás Robles	Julián Gómez Palacios
Hilario Martínez Rodríguez	Ignacio Noyola Juárez
Fidencio Castro	Bernardo Noyola
Eduardo del Pozo	Ignacio Ruiz
José Anaya Ruiz,	Enrique de la Tejera
Dr. Manuel Méndez	José Ma. Fernández
Sabino Martínez Rodríguez	Juan C. Rodríguez Servín
J. Refugio López	y Amando Alvarado

[91] Archivo de don Amando. Fondo cultural Sociedades.

No obstante que, José María Fernández, Eduardo del Pozo y Julián Gómez, eran de nacionalidad española se concedió la autorización.

El Círculo Social Rioverdense sesionaba en Hidalgo y Gallardo, en el edificio de Dolores Santa Cruz viuda de Martínez. La sociedad lo adquirió en $1,500.00 pesos que constituía el capital social; para el efecto, se abrió una suscripción. Los socios mayoritarios Amando Alvarado, Lic. Lorenzo Nieto, Roberto Elizondo y Julián Gómez Palacios.

Suscribieron el acta constitutiva testigos instrumentales Néstor Juárez y Manuel Loredo y los socios:

Amando Alvarado
J. Castro
Julián Gómez Palacios
Dr. Manuel Méndez Rocha
Enrique de la Tejera
J. Nicolás Robles
Bernardo Noyola
Lic. Lorenzo Nieto Pro
Eduardo del Pozo
Ignacio Noyola Juárez
J. María Fernández
José Anaya Ruiz
J. Refugio López
Ignacio Ruiz
Roberto Elizondo
Hilario Martínez Rodríguez
Sabino Martínez Rodríguez
Juan C. Rodríguez Servín
Juan. J. Méndez

En asamblea del 31 de julio de 1936, resultaron electos: *Amando Alvarado, presidente*; *J. Nicolás Robles,* secretario*; Ignacio Noyola Juárez,* tesorero; *Roberto*

Elizondo, vocal propietario; *Julián Gómez Palacios*, vocal suplente. Se autorizaron a los señores Amando Alvarado y licenciado Lorenzo Nieto para la protocolización. [92] [93]

En 1940, don Amando convocó a los socios a una junta y les informó que Galdino Martínez Rodríguez ofrecía comprar en diez mil pesos la casa propiedad de la sociedad.

Accionistas.

Amando Alvarado.	8 acciones.
Julián Gómez Palacios.	7 acciones propias.
Roberto Elizondo.	6 acciones.
Eduardo del Pozo.	3 acciones
Ignacio Noyola Juárez.	Ídem.
Bernardo Noyola.	Ídem.
José Anaya Ruiz.	Ídem
Juan Méndez.	Ídem.
Ignacio Ruiz.	Ídem.
José Ma. Fernández.	Ídem.
Nicolás Robles.	1 acción.
Hilario Martínez.	Ídem.
J. Refugio López. Sr.	Ídem.
Enrique de la Tejera.	Ídem.

Cotidianamente era el punto de reunión, pero sólo tenían acceso los miembros o personas invitadas por algún socio. Era una especie de Lonja como la de San Luis. Los que asistían casi a diario, al mediodía o por las noches, entre otros eran:

Alberto Ibarra	José Román,
Aurelio Castillo,	José Ruiz
Avelino Zárate	José Urbina
Bernardino Verástegui G.	José Verástegui
Carlos Castillo	Justo Hernández
Casimiro Ruiz	Lázaro Montes
Elpidio Martínez	Pablo Castillo
Enrique Alva	Pedro Aguilar Verástegui
Eustorgio Martínez Rodríguez	Rodolfo González

[92] Fotografía en grupo: José Maldonado, J. Refugio López Martínez (Sr.), Ignacio Noyola, Galdino Martínez Rodríguez y Amando Alvarado, como fondo el kiosco de la plaza, c1940.
Fotografía aparecen Nicolás Robles, Amando Alvarado y José Maldonado.
[93] En la actualidad, el edificio ya no existe sino una institución bancaria.

Fernando, Lupe y Rafael Ferrétiz
Francisco Maldonado
Ignacio Noyola II
J. Carmen Posadas
Salvador de la Tejera V.
Tito Méndez,
Vicente Banda y otros

Agrega H. Rangel, también asistían personas que eran de respeto entre ellos: el Lic. Lorenzo Nieto, Roberto Elizondo, José Anaya, Vicente Anaya, Julián Gómez Palacios, Eduardo del Pozo, estos dos últimos dueños de la «Gran Barata» la mejor tienda de ropa de la ciudad; Bernardo y Nacho Noyola, el doctor Gabriel Martínez, José M. Martínez Ortega, el doctor Manuel Méndez Rocha, Hilario y Galdino Martínez Rodríguez, y algunos más. Por su parte, don Amando el principal accionista, poco debió de frecuentar el Casino, pero sí sus hijos el Jimi y el Pilón. [94]

Amenizaban al piano Pancho Quilantán y Pancho Rocha II, con ellos llevaban las serenatas, subían el bromoso mueble en un camión. En noches de serenatas, el viento perfumado de azares exquisitos impregnaba la ciudad dormida en notas de amor.

El Casino, fue el escenario de festividades, Posadas, presentaciones de orquestas, bailes, conciertos con músicos como Abraham Velasco, era el punto exclusivo de reunión. [95]

Los antiguos molinos de caña

Al ver que se derrumban las paredes de los molinos, quién no se ha preguntado: qué serían estas construcciones, de qué época datan, para qué servían.

[94] Salomón H. Rangel. *Forjando mí Destino. Ib.* P 46-51.
[95] Salomón H. Rangel, *Forjando mí Destino. Ib.* P 46-51. Administrador en los años 1938-40.

En un principio fueron los frailes y los primeros estancieros quienes llevaron a Rioverde las cepas de cultivos desconocidos en América. Por su parte, en 1730, Bernardo Lazo de la Vega llevó a su hacienda de Santa María del Rosario del Jabalí, material para la primera plantación de caña de azúcar.

Por fortuna, la tierra y el agua fueron favorables. De esta suerte, para 1838, en Rioverde se produjeron 631 cargas de piloncillo. [96]

En 1874, Ignacio Sáenz señaló en su plano horizontal de la ciudad, cuatro molinos de caña:

1.- De Díaz Sandi. La Purísima, sucesivamente fue propiedad de Otilio Rivera, después de J. Concepción González y por último del club La Mansión.

2.- De Robles (El Tepeyac) Después del Lic. Lorenzo Nieto.

3.- Molino de Fructuoso de Pro (San Marcos; posteriormente del general Ildefonso Turrubiartes), y

4.- De Castro y Carreón.

Para 1887 funcionaban el molino Colorado; el Ródano; la Malanca, el de Margarito Romero ; el Santa Teresa; el de José Ma. Ruiz; los Salitrillos; los Malos Paso; y Santa Fe. [97]

[96] Luz Ma. G de M. Manantial de la Media Luna. Periódico *Momento*. San Luis Potosí, 22 abril 1981.
[97] Mapa No. 3, Manantial de la Media Luna, acueductos, acequias y trapiches y de la población de Rioverde de 1987.

Vagón de pasajeros del ferrocarril para las haciendas de San Diego y El Jabalí que cruzaba por el Refugio. El pasaje se bajaba al cruzar el puente.

Antonio Almazán refiere que en 1897 los molinos hidráulicos eran: 1.- El de Wenceslao Ruiz, 2.- El *Santa Fe*, 3.- De Gabriel Amador, 4.- De Luis F. Tenorio, 5.- Los González o de la *Purísima*, 6.- El de Leonardo Robles, 7.- De la testamentaría de Robles, 8.- De la testamentaría de Fructuoso de Pro, 9.- De Margarito Romero, y 10.- *La Malanca*. [98]

En 1902 se contaban 30 que extraían el jugo de la caña de azúcar; de los cuales, 11 eran movidos por vapor; nueve, por fuerza de sangre, y el resto, por el impulso de la caída de agua.[99] Se estimaban mil cargas anuales de producción cada uno; porque si bien, algunos hacían menos, otros producían el doble.[100]

Los principales ramos de la industria: el aguardiente con una producción de 3,000 barriles anuales. Además, mezcal, pulque y jarcia. Tanto el piloncillo como el azúcar de Rioverde eran de buena calidad.

Los trapiches o molinos vinieron a representar un reglón importante en la región, juntos, constituían la agroindustria más importante; producían fundamentalmente piloncillo, pero algunos llegaron a producir azúcar. Esta producción que se había iniciado en el siglo XVII cobró auge con la entrada del ferrocarril en 1902… [101]

Las haciendas cañeras competían contra los agricultores que tenían trapiches movidos por bueyes cuyo costo era menor. Por esa razón, a principios del siglo XX con la

---

[98] Antonio Almazán Cadena. *Las Aguas de la Media Luna*. Pp 9-10, Grupo Cultural Raíces, Rioverde, 2003. Mecanografiado 12pp, con tres mapas. Que a su vez cita proyecto de Reglamento de Aguas, que se utilizarían del 15 de noviembre de cada año, al 15 de febrero del año siguiente, 12 horas diarias y se señala la cantidad de agua que cada trapiche recibiría.

[99] A.B. González. *Álbum Rioverdense. Ibidem.*

[100] A.B. González. *Álbum Rioverdense. Ibidem.* Pág. 62-63.

[101] Antonio Almazán Cadena, *Las Aguas de la Media Luna*. Su importancia para el Pueblo de Indios de Rio Verde… *Íb*.

introducción del ferrocarril los hacendados instalaron nuevos ingenios de azúcar con su complemento: las destilerías. [102]

Por consecuencia, para 1906, la hacienda de San Diego trabajaba una maquinaria moderna, con la cual elaboraba 14 cargas diarias, y la caña se transportaba del lugar de cosecha al casco de la hacienda en plataformas sobre vías de ferrocarril con 36 km de longitud.

Por otra parte, la hacienda de Nuestra Señora del Rosario del Jabalí entonces propiedad del teniente coronel Pablo de Escandón quien instaló una maquinaria y sistema novedoso, atendido por el mecánico Ángel Burnat, que producía 10,000 kgs diarios. La cosecha también se transportaba por un camino de hierro pero de 10 km de longitud y trabajaban más de mil hombres.

Agustín Vega Shiaffino visitó el área y quedó sorprendido. Antonio Escandón, hijo del dueño, le mostró las instalaciones donde el régimen interior nunca se alteró [103] hasta que estalló la Revolución. Las haciendas sufrieron asaltos y expropiaciones, por lo que dejaron de producir, pero aumentó el número de trapiches de los agricultores.

Para 1933, se cultivaba caña Rayada: criolla o Cheribón. El ingeniero Rodrigo Acosta Prudinat consideró el auge, pero elevadas las pérdidas de azúcares en bagazo, porque alguna maquinaria era primitiva. Para entonces, los pequeños propietarios de Rioverde y Fernández tenían amplias extensiones de cultivo, y los ejidos empezaban a crecer con cultivos de 517 hectáreas. [104]

---

[102] Roberto Reynoso. «Enorme importancia tuvo el Cultivo de la Caña de Azúcar en la Región.» *El Heraldo*. San Luis Potosí. 19 enero 1971. Cita a Jean Bazán. «Cinco Haciendas Mexicanas.»

[103] Agustín Vega Shiaffino. *Reminiscencia Histórica de la Toma de Posesión del Gobierno del Estado. Ing. José María Espinosa y Cuevas*. *Ibidem.*

[104] Rodrigo Acosta Prudinat. *El Valle Agrícola y Agrario de Rioverde*. Tesis. Escuela Nacional de Agricultura. Chapingo. 1933. Pág. 32, 34.

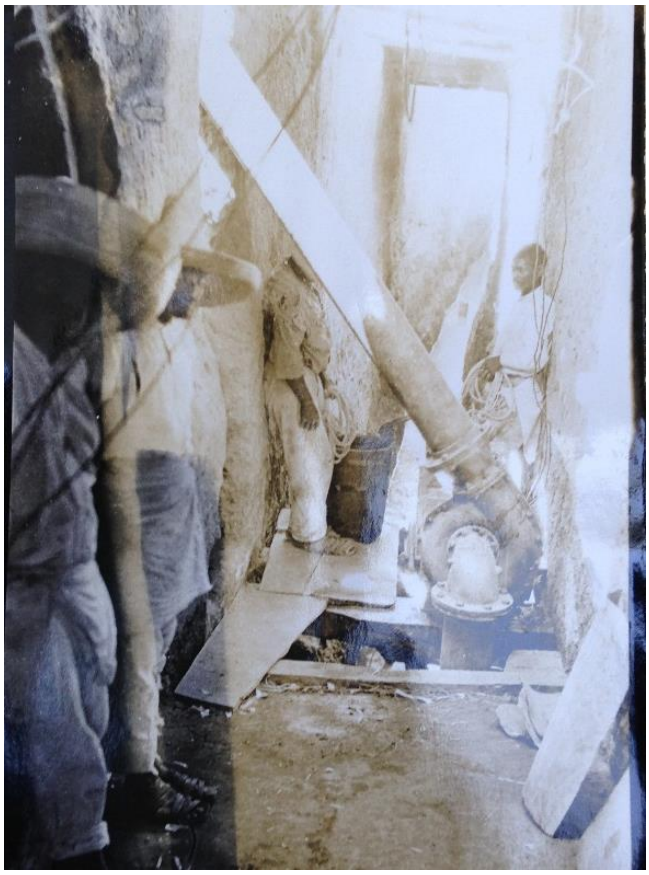

Para el 11 de noviembre de 194l, se listaban 35 cultivadores de caña para la producción de piloncillo; el cual era un cono de medio kilogramo; cuatro piloncillos: una mano; una carga: dos arpillas que hacían ochenta manos con 320 piloncillos, y un peso de 170 kilos.[105]

Como los bultos eran pesados, después se utilizaron arpillas de 20 manos, que equivalía a 80 piloncillos, con peso de 50 a 55 kilogramos. Así, se efectuaba las ventas, es decir, por cargas que equivalían a 80 manos, en total 320 piloncillos.

Igualmente, la capacidad de producción de un molino era medida por cargas. Había quienes, en favorables condiciones, producían siete por día, y los más grandes de 15 a 20. Sin embargo, todo esto fue desplazado por el empaque en arquetas de 27 a 37 kilogramos para 80 piloncillos pero más chicos, y obviamente, la venta se hacía por kilos o toneladas.[106]

En realidad, la mejor época de las moliendas fueron los años 30 y 40 del siglo que pasó, cuando existieron más de 2 mil hectáreas sembradas de caña, y aproximadamente 42 trapiches. Desde las cuatro o cinco de la mañana empezaba el bullicio: las carretas tronaban los caminos, el gabazo calentaba las calderas, el agua movía las poleas, el melado aromatizaba el ambiente, la zafra incrementaba la economía. Los motores eran reparados por Bernardino Verástegui y Crescencio González.[107] Aún hay quienes recuerdan:

---

[105] *El Heraldo*. Enorme Importancia. Cita de Jean Bazán *Ibidem.*

[106] Miguel Ángel Verástegui Nieto. «Entrañable recuerdo: Las Moliendas.» *El Sol de San Luis*. Edición especial, 1º julio de 1990. Pág. 9. Describe el procedimiento que se utilizó en el cultivo de la caña y en la elaboración del piloncillo.

[107] Roberto Reynoso Parra. Periódico «El Heraldo» de 19 de enero de 1971. Menciona fuentes: Bernardino Verástegui y Alfonso Rivera Segura, capitán de Peones del Molino San Juan.

Las Palmas de José Maldonado. Prolongación P. Díaz.

El Ródano de José Anaya. En Prolongación Porfirio Díaz.

El Santa Fe de Lorenzo Nieto Pro.

El Tepeyac, en la Pasadita calle Gama, del Lic. Lorenzo Nieto.

Casa Blanca de Juan Rodríguez. Ciudad Fernández.

El Molino Colorado. En calle Porfirio Díaz (de María Pérez de González

El de Manuel Verástegui. Camino al Presidio.

El de Eleno Pro, ubicado en la calle Bravo esquina con Gama.

El del Puente del Carmen de los ejidatarios.

El de don Bartolo, cerca del Presidio.

El del doctor Gabriel Martínez ubicado casi enfrente del anterior.[110]

El Altillo de Jesús Rivera.

El de calle Real, pasando las vías, en la acera izquierda de don José Olguín, padre de Kiko

El Alto de Ponciano Rodríguez

El Molino Colorado de Otilio Rivera

El Molino de Pedro Gallegos, cerca del Presidio.

El Molino del Lic. Buenaventura Robles, por la calle José María Verástegui

El Molino la Malanca.

El Refugio, de Cornelio Hernández

La Isla del Lic. Lorenzo Nieto

Molino de Adjuntas, donde estaba la hacienda.

Molino de Arroyo Hondo, de los Orta de Cd. Fernández.

Molino de Cleto Reyna, por las Trojes entrada a La Loma,

Molino de la hacienda de San Diego.

Molino de Los Reséndiz por Cuarto Blanco.

Molino del Padre Rosales, en la calle Noche Triste, esquina con Juárez.[111]

No obstante, para el 19 de enero de 197l, decayó la industria, pues solo funcionaron siete, debido al bajo precio del piloncillo, al alto costo de elaboración,[112] aunado a los cambios socioeconómicos de los nuevos tiempos.

---

[110] Tradición oral. Informante. Hipólito Donjuán. Entrevista de 8 noviembre 2003.

[111] Manuel de la Hoya, entrevista del 18 mayo 2018.

Los últimos molinos en activo: el del licenciado Lorenzo Nieto en calle Gama; el de Manuel Verástegui Vázquez por el camino al *Presidio*, y el San Juan de Juan Verástegui por la Morita, iniciado en 1946, fue el que sobrevivió a todos porque estuvo en mejores condiciones; su capitán Alfonso Rivera Segura refirió: *diariamente se elaboran dos toneladas de piloncillo, y se emplea a 30 personas.*

Sin embargo, el 24 de enero de 1987 se industrializó el último lote de caña, y ese mismo día dejó de funcionar; con él, se cerró la tradición de las moliendas y, un capítulo más del Rioverde que se fue. [113]

Anexo 47.

Listados de plantíos de caña en 1902, algunos con trapiches de madera

Amador Reséndiz en	Salitrillos	Lauro Céspedes en	Los Organitos.
Anacleto Avalos.	3ª. de Zaragoza	Leonardo Robles.	El Charquito. [114]
Apolinar Flores.	La Cruz Verde.	Luciano Nieto.	Malos Pasos.
Ausencio González.	Barrio del Carmen.	Luis F. Tenorio.	El Charquito.
Braulio Salazar.	Barrio de San Rafael.	Margarito Gutiérrez.	El Carmen.
Casimiro G. Verástegui	El Tular	Margarito Romero.	San Francisco.
Casto Robles.	El Charquito.	Mateo Núñez.	Hacienda de Bagres.
Cleofas Izeta.	7ª. de Zaragoza.	Manuel Alvarado.	La Malanca.
Concepción L. Díaz.	El Charquito.	Manuel de la Tejera.	Hda. De Plazuela.
Dionisio García.	El Charquito.	María Robles.	El Charquito.
Dionisio García.	Paso del Potrero.	Melitón Salazar.	San Rafael.
Domingo Huerta.	La Cruz Verde.	Natividad Ferrétiz.	2da. De Reyes.
Enrique Anaya.	Puerto de Vielma.	Nieves Hernández.	San Rafael.
Francisco Martínez.	Barrio de San Juan.	Paulo Verástegui.	Hda. De San Diego.
Francisco Montes.	Monte Alegre.	Pedro Aguilar.	Los Alonsos.
Francisco Salinas.	Bagres.	Pedro Cadena	El Carmen.
Felipe Piña.	Barrio de San Antonio	Pedro Espinosa.	El Carmen.
Febronio Amador.	Barrio del Carmen.	Perfecto Domínguez.	Paso del Potrero.
Florencio González.	Barrio del Carmen.	Perfecto Montealvo.	Los Alonsos.
Florencio Martínez.	Barrio de San Rafael.	Pro y Sandoval.	Malos pasos y los A.
Gil Méndez.	Paso del Valle.	Remigio Castillo.	Calle Nueva.
Guillermo Sánchez.	Los Ángeles.	Refugio M. de Piernás.	Tierra Blanca.
Hilaria L. de Robles.	Paso del Potrero.	Refugio T. Yáñez.	Isla de San Pablo.
Inés N. de Verástegui.	Hda. El Jabalí.	Romualda G. Vda. De Glez.	Barrio de San Rafael.
Isidoro Balleza.	Los Ángeles.	Salomé Sánchez.	Puente Verástegui.
Isidoro Castillo.	3ª. de Galeana.	Santos Hernández.	Potrero Palo Alto.
Isidoro Salazar.	Barrio de Tuxtepec.	Teresa P. de Nieto.	Casa Blanca y Hnas.
Jesús Olguín.	Barrio de los Ángeles.	Teresa Verástegui del Hoyo	Hda. De Guadalupe.

[112] Roberto Reynoso Parra. El Heraldo. *Ibidem.*
[113] *El Heraldo*. 24 de enero de 1987.
[114] Álbum Rioverdense. A.B. González.

Jesús Rodríguez.	La Cantera.	Víctor González.	San Rafael.
José L. Campos Sucs.	Hda. San José del T.	Wenceslao Ruiz.	El Ródano.
José Treviño.	La Cantera.		

En Ciudad Fernández, había los siguientes plantíos de Caña

Andrés A. López.	Frac. El Tecolote(El Paraíso)	Gabriel Rojas.	Frac. El Tecolote.
Alejandro Torres.	Paso de los Tecolotes.	Gregorio Cruz.	Las Vegas.
Anselmo Pecina.		Hipólito López	
Antonio Castillo.		Ignacio Rodríguez,	
Apolonio Olguín.		Joaquín Badillo.	
Ascensión Gámez.		José C. López	El Tecolote.
Benjamín N. Glez.	Buena Esperanza.	José M. Martínez Ortega.	
Bernardino Sáenz.	El Refugio.	José Olguín.	
Camilo Olguín.		Juan Hernández.	
Camilo Torres.	El Refugio.	José Gámez.	
Carlos Fdez. Galán.	Hda. De Ojo de Agua.	José F. Hdez.	El Tecolote.
Catarino Reséndiz.	Casa Blanca.	Juan. F. VERÁSTEGUI.	Fracc. De la Purísima.
Catarino Rojas.	Fracc. El Tecolote.	Juan Segura.	
Carlos Ramírez.		Leona Martínez.	
Cleto Martínez.	Fracc. El Refugio	Luis González.	
Cecilio Castillo.	El Tecolote.	Maximiano Segura.	
Dámaso G. Uribe.	5ª de Zaragoza.	Melitón Pérez.	Paso de los Ledezma.
Delfino Céspedes.	Ojo de Agua.	Modesto Hdez.	Fracc. Del Tecolote.
Diego Hernández.	Fracc. Del Tecolote.	Nazareo Piña.	Los Aguacates.
Donaciano Hdez.	" "	Pánfilo Maldonado.	Arroyo Hondo.
Epigmenio Hdez.	" "	Pedro López.	
Estanislao Hdez.	" "	Pedro Rodríguez.	Fracc. El Refugio.
Estanislao Rábago.		Refugio Hernández	De Tecolotes.
Epigmenio Hdez.		Román Torres.	
Eleuterio Valencia.	Ciudad Fdez.	San Juana Gámez.	Fracc. Del Tecolote.
Eugenio Méndez.		Simón Alvizu.	
Eusebio Sánchez.	Fracc. El Refugio.	Teodoro Ramírez.	
Eusebio Quesada M	Fracc. De Santo Tomás.	Tiburcio Rodríguez	Fracc. Del Refugio.
Federico M. Mtz.	Vega del Río.	Timoneo Salas.	Fracc. De Santo Tomás.
Fernando Hernández.	Fracc. El Refugio.	Tomás Sánchez.	" "
Feliciano Reyna.	Arroyo Hondo.	Valentín Rodríguez	Fracc. Del Refugio.
Felipe H. Aguilar.		Ventura Medina J.	
Feliciano Castro.	Paso de los Ledezma.	Vicente Martínez	
Felipe Maldonado.	3ª calle de Zaragoza.	Zenón Olguín.	
Fructuoso Robles.	Las Vegas.		

En 1933, Rodrigo Acosta Prudinat señaló la superficie en producción [115]

Ejido	h	Piloncillo producción por kilo.
Acequia Salada.	5	1,470.
Adjuntas.	7	1,890.
Puente del Carmen.	10	27, 930
El Jabalí	32	102,900
El Refugio.	80	223,860
La Reforma.	18	52,400
Riachuelo.	7	19,530
San Francisco.	8	6,720
San Diego.	22	81,530
San José del Tapanco.	4	850
Suma.	187	517.040

Molinos de caña en 1940 [116]

Angostura (2)	La Malanca
Arroyo Hondo	La Pasadita
Canoas	Las Adjuntas
Cornelio Hernández	Los Arteaga
Doctor Gabriel Martínez	Los Ferrétiz
El Coyote	Magdalena
El Ingenio de San Marcos	Ojo de Agua de Solano
El Jabalí	Pedro Gallegos
El Molino Colorado	Plazuela (2)
El Refugio	Ponciano Rodríguez
El Refugio	Puente del Carmen
El Ródano	Puestecitos
Esc. Normal	Salitrillos
Juan Chessani en (ejido de San Diego) y otros.	San Balandrán

[115] Rodrigo Acosta Prudinat. *El Valle Agrícola y Agrario de Rioverde*. Tesis. Escuela Nacional de Agricultura. Chapingo. 1933. Pág. 32, 34.

[116] Roberto Reynoso Parra. Periódico El Heraldo de 19 de enero de 1971. Fuentes Bernardino Verástegui y Alfonso Rivera Segura, capitán de peones del Molino San Juan.

La Cantera	San Diego
La Ciénaga (Paso de Cochino) Lic. Nieto	San José del Tapanco
La Isla	San Juan
La Isleta	San Sebastián
La Loma	Santa Fe

Productores de caña al 11 de noviembre de 194l [117]

P r o p i e t a r i o s	h
Wenceslao Ruiz y Hnos.	12 00 00
Anaya Hnos.	8 00 00
José L. Maldonado.	6 00 00
Eleno Pro.	10 00 00
Lucina Ramírez de A. Reséndiz.	8 00 00
Bernardino Nájera.	6 00 00
Rodolfo Verástegui.	3 50 00
Manuel Verástegui.	17 00 00
Simón Torres.	3 00 00
Otilio Rivera.	11 00 00
Josefa Tenorio de Amarillas.	13 00 00
Lorenzo Nieto Pro.	70 00 00
Amado Nieto.	5 00 00
San Marcos. Ejido.	35 00 00
Ponciano Rodríguez.	3 00 00
Inés Vega de Andrade.	2 00 00
Amando Alvarado.	1 25 00
Ma. Concepción R. De Delgado	2 00 00
Benigno Padrón.	1 50 00
Rosendo Castillo.	1 00 00
J. Concepción González.	16 00 00

[117] Archivo de Amando Alvarado.

Carlota Vázquez.	1 00 00	
Nieves Hernández.	l. 25 00	
Benjamín González Sucs.	8 00 00	
Jacinto Rivera.	3 00 00	
Félix Sandoval.	3 00 00	
Brígido Hernández.	0 50 00	
Perfecto Montealvo Sucs.	3 00 00	
Ramón Castillo.	1 00 00	
Matilde Robles.	1 00 00	
Isidoro Almazán.	1 00 00	
Leonardo Chávez.	1 00 00	
J. Guadalupe Ferrétiz.	3 00 00	
Severiano Alvarado.	0 75 00	
Onésimo Sánchez.	3 00 00	[118]

Murmullos

Nosotras las personas más selectas de la ciudad fuimos a visitar a doña Natalia, con el pretexto de solicitarle unas plantas de ornato, pero más que todo por curiosidad de conocerla a ella, y a su casa donde nadie de nosotros había visto nunca.

–«¡Qué contrariedad!» –Debió pensar doña Natalia.

– ¿Y quién vive en esa casa tan sola y grande?, –preguntaban las personas de las nuevas generaciones –parece antigua, inquirían.

–Vive doña Natalia, no hay persona que realmente la conozca, las de su época, las de apellidos largos y de prosapia ya están en el panteón.

–Los peones de doña Natalia abren la compuerta de la acequia “La Purísima”, como si su esposo, don Amando, aún fuera el dueño de las aguas de la Media Luna, además, él ya, hasta es difunto –dijo el regidor del agua Alberto Vizcaíno Pérez, con una estimación respetuosa a un benemérito caído.

Otros como “El Conero”, quien tenía un puesto de yukis por la calle del Comercio, encabezaba el partido comunista y anarquista:

[118] Listado archivo de don Amando.

– Pero va a llegar el día en que les vamos a quitar los bienes a esos ricos que tienen de sobra, para repartirles a los pobres, empezando por la casona de doña Natalia, que ni la conozco, aunque el pueblo le tenga tanta consideración.

-

La casa de doña Natalia encerraba un misterio y ella misma lo era; esa vez, entramos gracias a la intervención de la señorita Arcos, ambas contemporáneas del esplendor de una época lejana. La señorita Arcos llevó a otras personas para darse un aire de vanidad.

–Tuvimos suerte –dijo la señorita Arcos– porque doña Natalia no recibe a nadie, el último visitante fue el presidente municipal, don Pedro Hernández de la Vega, lo aceptó sólo porque era su primo político. En esa vez, doña Natalia aprovechó para donar el frente de la cuadra para que se ensanchara la calle Morelos.

Al contrario de lo que pensábamos, doña Natalia, aunque de pocas palabras, nos recibió con una cortesía porfiriana y se mostró generosa con la donación de plantas.

Como decíamos, algunos de nosotros solo acudimos para conocer a doña Natalia, otros, para husmear el interior de la casona donde se oía el silencio, de la cual se contaban de apariciones de fantasmas; pues algunos de nosotros, lo que sabíamos solo de oídas. Los más viejos, no veían a doña Natalia desde la muerte de su esposo, don Amando, hacía más de 35 años. Nadie la había vuelto a ver, a excepción de su mozo, y de sus hijos: don Luis de una rara personalidad que oscilaba entre la locura y el genio, era quien vivía con doña Natalia, y otro, que en veces la visitaba, que era su administrador, el Jimi, que además era un ludópata. El resto de los hijos, vivían fuera de la ciudad y como ya habían heredado no guardaban ningún interés en regresar.

En aquella vez cuando murió don Amando. El cadáver llegó desde la ciudad de México en un féretro negro y doble, como un caja china, que por cierto no cabía en la gaveta del mausoleo y tuvieron que ensanchar las paredes laterales a golpe de barra. Al velatorio acudió medio pueblo, llegaron de todo: ministros de diversos cultos, representantes de asociaciones civiles y financieras, autoridades políticas y el pueblo en general, gobernantes adversarios que habían sido adictos a Jorge Prieto Laurents, y sus contrincantes, algunos hombres con uniformes viejos, color beige, adornados con insignias militares del ejército cedillista, que platicaban de la lucha entre prietistas y manriquistas, de la guerra cristera, de la guerrilla que se dio en contra el pacto federal de 1938.

–A don Amando le faltaba el dedo anular derecho, lo perdió en un accidente en el Potrero de La Luz –comento el doctor José Salcedo, yo mismo lo atendí–, agregó con tono grave.

–Que por cierto, sepultó su dedo anular dentro de una botella, al centro de la pila del "Potrero de la Luz" –murmuró Fidel Olvera".

–Pero, cómo ayudó don Amando con los juicios de amparo contra la restricción de sacerdotes –comentó el señor Ignacio Ruiz Castillo.

–También tramitó la devolución a los rioverdense de los derechos de propiedad del agua de la Media Luna –murmuró don Antonio Salazar.

–Fue un excelente litigante –comento don Néstor Juárez.

Medio pueblo vio a doña María velando a don Amando; ella cubierta con su velo negro, sus puños cerrados agarrando el sombrero de fieltro de su esposo, con una tenacidad con sus manos duras, sin desasirlo desde que él murió, como si con eso, retuviera al difunto apretándolo para que el alma del muerto no se fuera, parecía que al desprenderse del fieltro perdiera el contacto con él, y se fuera de ella para siempre. Estuvo velando a don Amando hasta el alba hasta después se quedó el salón desierto: «lo que quiero es que me dejen estar sola con mi esposo».

-

Las visitas comentaron que la casa huerta, era igual que un monasterio, con mucho espacio para doña Natalia, que ocupaba tres partes de la manzana. Por cierto, el croquis tenía diseño de botellón con una boquilla ancha, el área lucía cercada por extensas bardas por ambas calles laterales, la fachada era el pico de las residencia y de alguna extensión que sorprendía, con la pintura de grecas, guardapolvo rojos y fondo crema de los años veinte, y por dentro era igual, pero con remarcos y guardapolvo al estilo de época. Las ventanas enrejadas a la calle, también a los patios interiores siempre cerradas y cubiertas por cortinas.

A la entrada vimos un largo corredor flanqueado por puertas que desembocaba a un patio con una glorieta central llena de plantas, además en el resto de la casa había tres patios. Era una de las mansiones más veneradas y de las pocas que sobrevivían de un pasado glorioso.

-

Los nuevos tiempos habían borrado los personajes más augustos del pueblo, ahora reunidos en el cementerio municipal, en hileras de tumbas con estatuas de mármol o capillas fúnebres.

Cuando vivía el esposo de doña Natalia, don Amando, le llevaba el proyector del "Teatro Hidalgo", propiedad familiar, para que ella viera las películas del cine de oro mexicano en casa, porque a ella no le gustaba salir. Pocas personas en la semioscuridad la habían reconocido en misa de cinco de la mañana, a pesar de que iba disimulada para que no supieran quién era, con la cara tapada con un velo negro como si fuera alguien con alguna deformación física, quien les causaba un enigma. Decían:

–Es el mozo quien le lleva los víveres todos los días, es el que sabe todo, pero no suelta nada de información.

Doña Natalia era motivo de un misterio, porque sus ancestros habían constituido una tradición y una responsabilidad; una obligación hereditaria, desde que su padre, el doctor Cervantes, el jefe político porfirista, y varias veces presidente municipal, aceleró el progreso y el cultivo de la naranja, y su madre, doña Ramona Lucio, llevó la cultura y formó una sociedad didáctica y filarmónica con representaciones en el *Teatro Díaz Gutiérrez*, y continuó este brillo familiar con don Amando, quien consolidó obras sociales en beneficio del pueblo. Por lo anterior, doña Natalia era considerada entre otras cosas, todo un símbolo, y más que eso, por su misteriosa discreción.

–Pero ¿cómo pudo haberse casado?, –se preguntaban– con ese carácter tan reservado, si solo se comunicaban por cartas que se dejaban afuera de la ventana de ella y luego con don Amando, quien fue popular, dirigente de los corporativos mercantiles más notorias, líder de la planta eléctrica *San Isidro* y la *Asociación de Citricultores*, y además líder moral de la ciudad, el llamado "El consejero del pueblo".

También decían que don Amando era el consentido del general Saturnino Cedillo, pero la influencia en la política del Consejero del Pueblo había venido a menos a raíz del asesinato del general Saturnino Cedillo; y en su lugar arribado al poder del Estado, don Gonzalo N. Santos, con el lugareño Lic. Lorenzo Nieto Pro que lo representaba en la región, ambos de filiación prietista contrarios a la facción manriquista; sin embargo, esto no opacó a don Amando, siguió siendo respetado por ese nuevo gobierno como si tuviera un halo de abolengo y sabiduría, que ejercía una especial contrapeso, con los corporativos mercantiles.

En las tertulias se murmuraba como un enigma los nombres del bisabuelo de doña Natalia, como un brillante poeta y político, Francisco Ortega, y de sus tíos que nominaban nomenclaturas de algunas calles de la ciudad de México; y una estatua de su abuelo, adornaba El Paseo de la Reforma, en la mejor avenida de la ciudad capital, por eso la tenían en especial deferencia, entre admiración y curiosidad.

–

Los visitantes continuaron su recorrido, clavaban sus ojos en los muebles de estilo austriaco, y otros clásicos del siglo XIX, lo que más les jalaba la mirada eran los candiles antiguos y los óleos que adornaban los muros. Con curiosidad, las visitas atendían más a las firmas de los autores que relacionaban con pintores contenidos en enciclopedias y en libros de arte, que al tema representado en los cuadros, y comentaban en voz baja:

–Son de la herencia de los abuelos de doña Natalia.

En la plaza la gente decía:

–Nadie conoce a doña Natalia, pues no sale de su casa, porque perdió el ojo derecho en un accidente cuando era niña, por eso no le gusta que la vean.

– ¡Pues qué misteriosa señora, que nadie la conoce!

–Dicen las pocas personas viejas, que alguna vez la vieron, que es de tez blanca, siempre vestida de negro y con un estilo clásico de elegancia de principios del siglo XX, luce finos aretes y anillos, se cubre lo plateado de su pelo y el ojo derecho con un velo. Parece venida de tiempos lejanos que ya se han quedado muy lejos.

Ella nunca quiso pertenecer a ninguna sociedad, ni asistir a fiestas, aún cuando su esposo le insistiera tanto, ni al Club de Leones cuando se inició por primera vez en 1942.

Sus amigas de la infancia ya reposan tranquilas en el panteón, y ella, las visita cada año, en la antevíspera del Día de Muertos, para no ser vista.

Camina con dignidad con la cabeza alzada como la última de los Cervantes– Lucio que ha conservado la dignidad y las buenas maneras.

Se contaba eso, como si echaran un fisgoneo sobre la vida de doña Natalia, quien era considerada por algunos círculos de antaño, como un respeto al abolengo de la población, un ícono de la sociedad más arriba de las aspiracioncitas que pretendían pertenecer a los clubs sociales.

Además, había sido la heredera de la fortuna de don Amando, el principal del pueblo en su época, pero que ella, enseguida repartió los bienes en vida, primero lo de su esposo, y después lo propia, solo se reservó la gran casa mientras viviera.

–Cometió un grave error al repartir su patrimonio en vida.

–Pobre doña Natalia, siempre tan sola, su hijo jugador apostando al póker, perdiendo huertas y casas, cada noche.

–Lástima, que tenga ese vicio, siendo de buena familia, pero heredó lo raro de la mamá.

–Qué pena me da doña Natalia, al paso que lleva su hijo, la va a dejar en la calle.

–Y el otro hijo es adicto a las parrandas, se junta con el Kiko Maldonado, con Nacho Noyola II, con el licenciado Humara, el Kiko Olguín y otros de su "rodada", nada más a malgastar la fortuna de sus padres, que tristeza con esos hijos.

–¡Ay no! Decían las mujeres y a la vez se santiguaban: es una vergüenza, una ofensa para doña Natalia, y para su prosapia.

Entre rumores se chismorreaban unos a otros:

– ¿Tú crees que es verdad?, sí el otro hijo sacó lo venático del tío abuelo, el prominente juez de la ciudad de México, contemporáneo a Benito Juárez. Todos los hermanos del juzgador eran unas lumbreras en inteligencia, hasta uno de ellos compuso el segundo Himno Nacional en su época, *La Zaragozana*.

–Pero ¿por qué viven en esta ciudad?, si provienen de la ciudad de México.

–Pues parece que la madre del doctor Cervantes era de aquí, aunque murió en Xicoténcatl, Tamaulipas.

–Figúrense que el nombre de doña Natalia aparee en el "Gota", en el libro de las familias más antiguas de México, que la conectan con los remotos condes del Valle de Oploca.

–A poco, pobre doña Natalia, con los hijos que tiene, por eso no sale de su casa. No será la última de esa genealogía, pero sí el final de su tradición y de su nobleza.

–

Cuando las visitas se sentaron en los muebles de la sala un fino polvo se levantó, pero ellas ni se dieron cuenta, miraban las grecas de los muros, los muebles del pasado, los candiles, los objetos de arte cubiertos por una fina capa de tierra, que al moverlos para sentir su textura dejaba una media luna dibujada en la superficie de los muebles. Les llamaba la atención lo añoso, como si entraran en el túnel del pasado.

– ¿Y qué es ese aroma entre rosas y jazmines, flores de jacarandas, doña Natalia? –preguntó una de las visitas.

–Viene del centro de la jardinera.

– Doña Natalia, ¿y este carro antiguo? ¿Lo tiene de colección? –Le preguntaron.

– No sé, ya tiene muchos años ahí, es un Ford antiguo convertible, –y agregó– este otro, es un bogue de tracción animal, en él llevaban a los muertos apilados a sepultar al panteón en tiempos de la Influenza española, cuando mi padre, el doctor Cervantes, en ese entonces, era el director del Hospital de Jesús.

–Y qué guarda en esos cuartos cerrados, doña Natalia –le preguntaron mientras probaban unas naranjas.

–Papeles, libros, instrumentos musicales, promociones, fierros, ajuares, y cosas de mis abuelos. En aquellos otros hay más libros, decretos, papeles de juzgados de mi suegro y de mi esposo; que por cierto, no se han abierto desde hace 40 años. Aquí luego tocan los anticuarios, insisten en que les venda, pero no los recibo. No quiero enajenar nada porque son objetos de familia. Solo al principio, se llevaron costales de candelabros, objetos de bronce y estuches cilíndricos para guardar escrituras, luego el pintor Jesús Sánchez Urbina, un cuadro que perteneció a mi abuelo.

– ¿Esta es como una habitación de alambre, doña Natalia?

–No, es una pajarera, pero ya no tengo aves exóticas, por fuera un cuervo que se acerca, y se para en mi brazo.

–Cuantas golondrinas que casi rosan el suelo y como cantan los gorriones como una orquesta –exclamó la señorita Arcos.

–

Cuando se salieron las visitas se fueron platicando.

–Hasta parece que fue un viaje al siglo XIX en agonía; pero la casa tiene tinacos de agua en la azotea, baño inglés, boiler y planta eléctrica por si se va la luz, aquí no existen casas así de grandes y con esas comodidades.

Pasados los días siguieron los comentarios:

–Hasta soñé con una película del conde Drácula –dijo uno.

Luego comentaban, con un dejo de orgullo.

– Pues tuvimos la experiencia de haber visitado a doña Natalia, aunque ella solo ha recibido a personas selectas: los Ortega, los Escalante, los Dondé, puros familiares de ella, que llegaron de la ciudad de México, la familia de los antiguos condes del Peñasco, o intelectuales como a Jorge Ferretis, Primo Feliciano Velázquez, también al general Juan Barragán, su amigo de infancia.

Se admiraban que para estos tiempos, don Luis aún visitera de traje completo, reloj con leontina y sombrero de fieltro, pero con él no obteníamos ninguna información. Cuando le preguntaban algo a don Luis, éste salía con el proyecto de lanzarse como candidato a la gubernatura del Estado. Exponía cuales eran sus aspiraciones para realizar obras y acciones, en bien de su pueblo, y todo terminaba en chuza.

Al otro hijo, el Jimi, el administrador, era una momia que no hablaba, ni abría bien la boca cuando hablaba, solo en el casino entre dientes decía: “voy”, “pago y va más”, “va mi resto” “pago por ver” “sírvame del mejor”.

Cuando al mozo iba a la tienda de don Luis Cantón Shi, tratábamos de sacarle información de cómo vivía doña Natalia, y qué guardaba en el sótano de la casa y en los otros cuartos cerrados porque en la visita que le hicimos solo mostró una parte, pero el mozo era como testigo mudo. El tendero le insistía:

–¿Y cómo está doña Natalia?, tu ama.

–Pues anda allá, un poco enojadita, no platica con nadie, solo le dice a su hijo, el que le administra.

–Padre, por favor, ya no juegues, eso te trae graves consecuencias.

–Pobre doña Natalia, ahora don Luis anda con la Marga. Pues no es de su clase, cómo creen que se la van a aceptar.

–Qué será de los hijos de don Luis, si tiene una hermana monja, fanática e intolerante.

–Y el Jimi, jugador, cada día venido a menos. Pero ¡Cómo le gusta apostar y fuerte!

–Bueno, que juegue y que se acabe lo que tenga, al cabo no le costó nada.

–Pobre, era para que continuara su tradición, está manchando la bandera.

–Más bien ya la destruyó.

Cuando falleció doña Natalia, nadie de nosotros nos dimos cuenta, tampoco la pudimos ver. Murió en San Luis y a los funerales solo acudió su familia. La velaron en su propia casa a puerta cerrada. Ninguno nos percatamos. Su defunción pasó por desapercibida, hasta que lo supimos por el moño negro prendido en la puerta principal y polvorienta de la fachada de su mansión, y que sacaban pianos, cajas fuertes, grandes envoltorios y lo subían a camiones de mudanzas. Cierto que había aparecido una esquela publicada en el periódico que se confundió con otra, de una difunta homónima, como no

traía más pormenores nunca pensamos que se tratara de doña Natalia, nunca la relacionamos con ella.

Los hijos de doña Natalia se llevaron lo que consideraron de valor, principalmente: alhajas, dinero, obras de arte, muebles; luego hicieron una gran fogata con los papeles y los libros más antiguos, sin tener la menor consideración de lo que es cultura, lo que sobró lo consideraron basura, dejaron las puertas abiertas para que acudiéramos todos los que quisiéramos a escoger lo que más nos gustara. Lo hicimos por avidez y curiosidad, queríamos conocer la morada por dentro porque la mayoría no la conocíamos y para conservar algo del abolengo ido de esa misteriosa familia, como un recuerdo de ese extinto linaje.

Abrimos los goznes oxidados de las puertas, como si entráramos a una capilla de una cripta del panteón, los cuartos estaban con moho verde y el oxígeno enrarecido con olor a humedad, en el suelo yacían papeles antiguos, cedulas reales, títulos heráldicos, daguerrotipos desteñidos color sepia, diplomas, condecoraciones con medallas de oro viejo, cabeceras dorada, libros en español antiguo que los hijos de doña Natalia no alcanzar a destruir; además, el suelo estaba tapizado de objetos raros que no sabíamos para que servían.

Dentro de ese caos había fotografías duras amarillentas comidas de los bordes y pisoteadas, además, muebles victorianos que solo les faltaba una reparación: porcelanas, fierros quemadores, herramientas de labranza, estampas, cuadros de devoción, almanaques antiguos, fusiles de la época de la Reforma, óleos con retratos tamaño natural de los antepasados de doña Natalia, con indumentarias desde el primer Imperio hasta la época Porfiriana. En ese caos, parecía que había pasado la revolución de 1910 en su época más violenta o un desbastado bazar de anticuario.

En los otros cuartos, alguien se acomidió a abrir las ventanas. En las repisas lucían matraces, frascos etiquetados en latín, objetos Maximiliano y reliquias imperiales en forma de jarrón con flores negras, cámaras de retratar, y en el suelo, una alfombra de papeles amarillos, cartas, planos despintados, relojes de bolsillo del Imperio descompuestos, monedas de cuño antiguo, de un cuarto de real, y de un centavo, sombreros, paraguas camafeos, abanicos de dama, partituras, y montones de ropa porfiriana, revistas de modas llegadas de Europa, espadines desde el primer imperio, cartuchos, pistolas oxidadas; además, arquetas con motivos heráldicos, materiales viejos que no se les encontraba su uso, y los patios cubiertas de macetas con plantas de ornato, y

nos llevamos lo que pudimos y hasta dimos varias vueltas, por la curiosidad del misterio de una extinguida casta que terminó con la defunción de doña Natalia. Muchas de esas cosas las llevamos a las casas de anticuario de ciudades importantes para acomodarlos en la casa Boston o Subish, y nos pagaron bien.

También abrimos las puertas rechinantes de otro cuarto al fondo, en el segundo jardín donde el cuervo seguía graznando, se sentía la humedad con olor a viejo, caminamos entre la penumbra entre telarañas vimos no con poca sorpresa la tipografía, tal vez, la primera imprenta que funcionó en la ciudad, recargados en la pared marcos dorados con grabados del s XIX, y en uno de los muros un óleo de gran formato de *La Dolorosa*; cirios agotados, una mecedora junto a una mesita, y sobre ella un jarrón con flores negras y un rosario desgastado. A un lado, una mesa con un ataúd negro, con un sombrero de fieltro encima como un altar, nos pusimos pálidos, algunos corrieron. Al abrir el féretro encontramos un traje negro ruinoso; del cual, las solapas era las mejores conservadas, que envolvían a un esqueleto con la calavera mirándonos con sus grandes órbitas, los cabellos crecidos, sobre un sedimento de alcanfor y cal; el esqueleto tenía anillos y un reloj con leontina, también se conservaban los que fueron dedos entre cruzados al pecho, pero le faltaba el dedo anular de la mano derecha.

CAPÍTULO XII

Doña María Natalia

Yo tuve muchas novias bonitas que se pintaban,
iban a bailes, pero una mujer así nunca me gustó
para que fuera la madre de mis hijos; por eso
escogí a Mary, porque era una violeta escondida.
Amando Alvarado.

EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1883 VIO LA LUZ, provenía de los balcones verticales de murmullos lejanos salidos de las vendimias, en el marco de la plazuela de las Chimoleras. Los ruidos se prolongaban en pasadas de caballos y diligencias: era la entrada principal al pueblo. El término del camino real donde se ubicaban las mejores casas: de Fructuoso de Pro, de las Escandón y Pando, de Castro y Carreón, de las haciendas de San Rafael, San Diego, comercios de telas, tlapalerías, abarrotes, boticas.

Plaza Independencia. Se aprecia el consultorio del maestro Víctor Lucio y Ortega c 1887, pues este falleció en México el 22 de septiembre de 1890.

-Era la escalera en verdad anchurosa donde yo jugaba, las arcadas, habitaciones, corredores de la segunda planta; el piso que los Verástegui rentaban a mi padre; mientras él, a unos cuantos pasos construía la propia.

A los cinco años, se entretenía entre dibujos y letras cuando se lesionó con la pluma el ojo izquierdo. En un descuido de Leocadia quien la cuidaba. *-La niña jugaba con su hermano* –contestó-. Con repercusiones psicológicas tras generacionales de obsesivos retraimientos. [119] [120]

Vicente Lucio y Ortega. 20 mayo 1889

No fue obstáculo para que la conmovieran las lecturas de Santa Bernardita y las Apariciones de Nuestra Señora de Lourdes. [121] -Mi tío Vicente Lucio en verdad era cariñoso conmigo, nos visitaba en temporadas, también era maestro de música. [122]

Dña. María Natalia Cervantes Lucio

Por 1890, nos mudamos a la casa de Aldama 3 (ahora 5 de Mayo 9), al fondo con la calle Guerrero, acequia de por medio. [123] -Mi padre me llevaba a recorrer las huertas: una

[119] Tradición oral. Entrevista con Ernesto Martínez quien conoció a Leocadia.
[120] Retrato de Fausto y María con un muñeco, ya con su ojo izquierdo lesionado, ostenta una leyenda que refiere «A nuestros queridos papás dedicamos éste. María Cervantes y Lucio de cinco años y siete meses y Fausto Cervantes y Lucio de dos años. Rioverde, julio 1º de 1889.»
[121] *Bernardita. Historia de la Pastorcilla y de las 18 Apariciones de Nuestra Señora de Lourdes.* Traducida por Enrique Lassarre. Barcelona, 1880. Con autógrafo: «*Ramo esta obrita de Bernardita te lo dedica tu papá. noviembre 8 de 1884.*» Isidora Ortega del Villar de Lucio.
[122] Fotografía de la plazuela Independencia, tomada de poniente a oriente, se aprecia la leyenda: V. Lucio.

vereda de arena lamedosa en Los Nogales, descendía entre carrizos, ramas, enredaderas con puntos rojizos, el guau desprendía un polvillo de comezón, la alergia me enrojecía la cara, pero mi padre que era médico me embadurnaba pomadas.

-También me llevaban a México. Sí llegué a viajar en diligencia. Por el camino de rueda a San Luis. Pero a partir de 1890 el trayecto sólo hasta la estación San Bartolo, ahí tomábamos el tren.

Fui muchas veces: conocí a mis abuelos y a mis tíos; ni se diga, eran unos caballeros, llegaban en sus diligencias, de guantes, bastón y sombrero alto.

María Natalia

Me llevaron el 14 de julio de 1898 cuando falleció Isidora Ortega del Villar. Siempre acompañé a mi madre, aunque estaba chica me daba cuenta de todo. Hasta vi cómo se dividieron los bienes. Mi tío el mayor presidió el acto, todos eran ecuánimes. Alcancé asomarme a las mesas, pude observar que las alhajas cubrían la superficie de tres en fila. Una vez que se asignaba la prenda, se apuntaba en una relación. Esto es verdad. Yo lo vi –dijo.

-La porción de mi mamá eran obras de arte, libros, muebles… Los trajeron en vagones de ferrocarril hasta la estación San Bartolo. En realidad, solo fueron cuatro casas a repartir, pero sí muchos objetos. La casa de mis abuelos era de las más elegantes de la ciudad de México.

De regreso llegamos a coincidir con los Espinosa Cervantes cuando iban a su hacienda de Angostura. Estaban emparentados con mi mamá: mi tío Aniceto Ortega del Villar casó con Loreto Espinosa y Cervantes, hermana del IV conde del Peñasco. Además,

[123] Fotografías de miembros de la familia, una del jardín y otra de la sala lienzos de la pinacoteca Lucio.

mi primo Aniceto Ortega Espinosa casó con su prima hermana Paz Espinosa y Cuevas hermana del que fuera gobernador. [124]

Últimamente me visitó mi primo Diego Ortega y Roa [125] *vino con Juan Barragán, hermano de mi amiga Concepción. Se instalaron aquí.*

A la izquierda se advierte una leyenda Profesor V. Lucio. En el edificio de la derecha nacieron los Cervantes Lucio

La pérdida del ojo la volvió alejada, pero en confianza refería: El 13 de enero de 1901 falleció mi madre. Mi padre me llamó: *Desde este día usted se hará cargo de la administración de esta casa. Entonces sentí un peso como si me pusieran una piedra sobre mis hombros.* La servidumbre seis criados, tres hermanos, y una casa grande; por eso, su hermana Raquel le decía: madre, cariñosamente.

-No obstante, mi padre nos siguió enviando a visitar a mis tíos a México. Nos daba dinero más de lo necesario. Todos lo gastaban menos yo, al regreso se lo devolvía íntegro. -Pero hija. ¿Qué no disfrutaste?

Sí, fui a ver el pozo del Tepeyac. El agua cambia de coloración cada día -Mis tíos nos llevaron a fiestas donde asistía el general Porfirio Díaz.

Nada más hubieras visto a mis hermanos, altos, educados y católicos, porque mis padres desde chicos nos inculcaron buenos principios, consejos; incluso nos enseñaron a leer y a escribir.

Mis amistades de la infancia: los Barragán, quienes vivían en la Casa del Oriente. Cómo quería que Juan se casara con mi amiga Concepción Barragán Rodríguez. Mis otras amigas Teresa Catero, Guadalupe, Sofía M de Olguín, Irene, Carmen e Inés. [126] [127] [128] Y de

---

[124] A ellos les venía el título de Francisco de Mora y Luna, capitán de caballos y corazas del Seno Mexicano, conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco, concedido el 3 de marzo de 1757, en mérito a los servicios prestados a la corona, entre ellos por fundar la misión de indios pames de la Divina Pastora de las Piedras Negras, además pertenecían a la Casa de Santiago de Calimaya.

[125] Quien debió de ser el VIII conde del Valle de Oploca.

[126] Tarjeta. *A mi querida María, recibe por medio de ésta, el cariño de tu amiga que te quiere y no te olvida, Guadalupe. Recuerdo tu papá, Juan y Fausto. Adress María Cervantes. Rioverde, S.L.P. Lourdes. Agosto 15 1906.*

[127] Tarjeta de Carmen e Inés. Alaquines, 8 Dic. 1906. A María Cervantes Lucio. *María que ésta le demuestre una vez más el aprecio que siempre le hemos tenido y como un recuerdo cariñoso que en su día, hacen sus amigas que la quieren Carmen e Inés*. Postal del actual Centro de Convenciones Juan H. Sánchez.

Postal Teatro de la Paz, de Sofía M. De Olguín a María Cervantes. Rioverde diciembre 8 1908. Desea a Ud., Muestras de felicidades en este día.

Tarjeta de Irene y Concepción a María Cervantes Lucio. Rioverde, enero 8 1908. «María que la virtud como hasta aquí le guíe, por el camino de la felicidad, y que en tu nuevo estado seas feliz como lo desean tus amigas.»

Tarjeta de Guadalupe a María Cervantes Lucio, Rioverde, 26 abril. «María Recibe esta como prueba de cariño de tu amiga Guadalupe.»

Tarjeta postal de Teresa Catero a María Cervantes Lucio. Rioverde 28 de enero de 1905.

[128] Concepción Barragán falleció el 24 de diciembre de 1916. Epitafio: Murió tranquila en la mañana fría, sin una queja y la mirada al cielo, pero los suyos ¡Cuantos desconsuelos desde aquel triste, inolvidable día! Si era ella en el hogar nuestra alegría, de todas las virtudes

casada: Julia Vázquez (de) De la Tejera, la señora Luna de Aguillón, Trinidad Verástegui, Altagracia L. de Maldonado, Josefina Nieto, señora D'abbadi y Gregoria Govea.

Vista de la Casa del Oriente por 1900

No obstante, su carácter era opuesto al de sus hermanos, especialmente al de Raquel. Ella retraída, ellos alegres. Cuando la *Violeta escondida* trabajaba, sus hermanos se divertían. Introvertida, en cambio la hermana una gacela alborotada en la sociedad. Ella reservada, en los deberes de la casa; ellos, al cultivo de las artes, y al deporte: *Los veía cuando practicaban gimnasia olímpica en argollas y barras.*

Por la ventana veía pasar al que sería mi esposo. Se me declaró por medio de una carta que me aventó a la alcoba y le contesté. En un principio mis hermanos lo rechazaban, no obstante por sus cualidades y su trato respetuoso terminaron por aceptarlo.

La costumbre para solicitar la mano de una novia era a través de una comitiva formada de dos o tres personas que representaban al novio. Se buscaba que fueran de prestigio, personas decentes. Así me pidieron a mí.

En efecto, se unieron en matrimonio el 8 de enero de 1908. El acto civil en la casa de la novia el 14 de diciembre de 1907. Los testigos de parte del novio: Manuel Palomo y Mariano Robles Linares, y de la novia Antonio Ruiz y el doctor Javier Gallardo. [129] [130]

-La primera casa que ocupamos fue de Moctezuma No 7, pero solo por ocho meses. Me quedaba sola, y cuando llegaba la noche me asustaba la lobreguez, pero se ahuyentaba con el ruido del zaguán cuando regresaba después de cerrar la tienda.

De ahí nos mudaron a la 2da calle de 5 de Mayo, por la parte de atrás colindábamos con la casa de don Manuel, acequia San Antonio de por medio. Mi esposo

---

un modelo, si era ella nuestro encanto y nuestro anhelo ¿Por qué te la llevaste, muerte impía? ¡Faltaba acaso en la celeste altura, una estrella de nítido fulgor o una virgen más cándida y más pura?

[129] Tarjetas: 8 diciembre de 1906; 1º de enero y 6 de febrero de 1907.

[130] Retrato de Amando Alvarado inscripción: María al dirigirle una mirada al presente retrato, el que me es grato obsequiarle, no olvide, que quién le representa, tiene cifrado en usted su felicidad porque le amo con el verdadero sentimiento del amor sincero. Rioverde, abril 1906.

mandó construir una puerta y un puente sobre el canal para que, sin salir a la calle, fuera a saludar a mi suegro. Ahí nacieron Amando Rafael en 1908, Catalina 1910 y Luis en 1912.

Por la zozobra, un posible asalto de los rebeldes, los préstamos forzosos, irrecuperables, nos mudaron a San Luis. Nos instalamos en la calle de la Alegría (por la tercera de Pascual M. Hernández, entre Vallejo y Xicoténcatl) y los niños asistían a la escuela.

Mi esposo viajaba con frecuencia a Rioverde llegaba a Guerrero 35. formal, siempre de manera anticipada me dejaba el dinero para efectuar pagos. *Este dinero es para la renta de esta casa, no lo gastes en otra cosa.* -Me decía.

Sin embargo, ya quería regresarme, pero el ferrocarril no disponía de carros para pasajeros solo donde se trasladaba tropa; no me importó, tomamos uno de ellos entre las vainas de los fusiles. Nos instalamos en esta casa de tercera de Guerrero 35, [131] donde nacieron mis otros hijos: Jorge, José y en 1923 Margarita.

No duramos mucho, por 1924 para ampliar y reconstruir esta casa nos mudaron al edificio de altos (actual edificio Azteca).[132] Que mi esposo compró a María de la Tejera. Ahí viví por casi veinte años, donde crecieron mis hijos. Eran doce piezas grandes en la planta baja y otras tantas en la alta. Ocupamos el piso superior, el de abajo se rentaba para bodegas, algunas a Ignacio Ruiz, donde tenía un almacén.

[131] Tarjeta postal. Juan R. Serna, junio 29 1921 a Amando Alvarado.
[132] Ubicado en el costado norte de la plazuela de Juárez letra G, antes de la Independencia.

[133]

Don Amando e hijos

Edificio Azteca 1925

Los cielos altos. El acceso estaba resguardado por una puerta barandal de madera. El corredor por uno extenso de fierro. Nadie vio a Jorge que jugaba en el borde y se desprendía hacia el patio interior. Un trabajador entraba y salía en las bodegas de la planta baja. Casualmente corrió, lo alcanzó en la caída. Tapé al niño con un cobertor, solo fue el susto.

---

[133] Fila del fondo, de izquierda a derecha:
1.- Jesús 1914-1998.
2.- Luis. 1912-1990.
3.- María Cervantes Lucio de A. 1883-1977.
4.- Amando Alvarado Alemán. 1881-1950.
Abajo
5.- no identificado
6.- Al parecer Luis o Amando Rafael. 1908-2005.
7.- Margarita 1923-2017.
8.- Josefina, 1916-2015.
9.- Catalina, 1910-2004.
10.- Al parecer Jorge 1921-1985.

Por eso, ya adulto cuando regresaba al pueblo doña María le debía de decir: *visite a Chimo, que es su ángel de la guarda*. Maximino Delgado Muñoz. [134] Era inquieto, incluso lo retiré del balcón en 1929, al advertir el fusilamiento de Guzmán el homicida de un comerciante chino.

Otra experiencia fue el lunes 16 de abril de 1934 me levanté a prender el fogón. Encendí la vela para alumbrarme. Pasé por el corredor y entré a la cocina, todo situado en la planta alta del lado de los Muriel, el lado oriente de la casa. Con extrañeza llamaron a la puerta contigua en el mismo piso pero no era nadie, no podía ser alguien. Solo penetró un sonido lejano. Cerré y sin haber corriente de aire un vaso se cayó. La vela que traía se me apagó y me agarraron los hombros: *te quiero decir una cosa*. Dejé escapar un grito ahogado; caminé a ciegas en busca de luz. Me fui hacia donde todos estaban. Muda. No podía pronunciar palabra.

Enseguida se oyeron toquidos de sobresalto, ahora a la puerta de la calle: *Soy yo, Antonio, el mozo. Vengo avisarle que el doctor está muy enfermo. Desde la madrugada se puso grave.* Así fue, a las 15:45 h de ese día mi padre murió en la casa de Moctezuma 7. Quizás un desdoblamiento, me quería comunicar algo o despedirse. [135]

En aquel pueblo rural y ajeno a los adelantos de la época funcionó sino el primer radio, si uno de los primeros. Antes se cultivaba la música. De los balcones las notas del piano eran los ejercicios del profesor Eduardo Sierra. -Casi todos mis hijos estudiaron música pero Catalina tuvo talento especial y alcanzó buen grado de perfección. [136]

---

[134] Jorge recordaba haber visto por uno de los balcones el fusilamiento de un infeliz, que, con afán de robar a un inmigrante oriental, se introdujo por la noche y lo asesinó. Fue por 1926, el paredón la fachada de la casa de la víctima en la primera de Blas Escontría.
Casa de don Amando, después fue hotel Monterrey, hotel Victoria, sucesivamente, hasta 1994 cuando lo remodeló su propietario Proto Castillo, y lo convirtió en edificio Azteca. Por las formas geometrizadas y el predominio de las masas sobre los vanos, el estilo actual una reminiscencia del Art-Deco, usado en 1925 a 1935. Guillermo Alvarado. *Edificios y Calles de Rioverde.* Mecanografiado 1994.

[135] Tradición oral. Informante: M. Alvarado.

[136] Carta de Virginia Rojas de Alvarado, San Luis Potosí a Amando Alvarado. Rioverde, 19 febrero 1925. «Estimado Amando: La persona que le lleva a Ud. esta carta es el señor Profesor de Música Eduardo Sierra persona muy recomendable en todos sentidos, y muy competente en música, la presente tiene por objeto recomendarle que les haga favor de ayudarlos a él y a su esposa indicándoles donde pueden encontrar casa donde los asistan a los dos, pues ellos no conocen a nadie en Río Verde, y además que lo recomiende con sus

Me enfermé a principios de 1937 me operaron en el hospital Francés en México todo salió bien.[137] Fuera de esto, siempre fui sana, solo en octubre de 1928 algunos males que no fueron de gravedad. En agradecimiento a la Providencia mi esposo repartió regalos, y ofreció dos misas en la basílica de Guadalupe y en la parroquia de Santa Catarina de Rioverde. El 20 de febrero se ofreció una misa para implorar a la emperatriz de América que saliera bien de la operación.[138]

En 1942 se terminó de remodelar la casa de Guerrero 23 – 35 y decidimos ocuparla. Para que los vecinos no se dieran cuenta todo lo que teníamos, por las noches y hasta las primeras horas de las madrugadas trasladábamos los muebles ayudados por los peones de las huertas con carretelas de caballos. La mudanza se extendió durante ocho días.

La nueva residencia sería la definitiva. Una casa huerta que se comunicaba por el interior a tres patios privados, a otro de trabajo, y huerta a través de unas calzadas obscurecidas por árboles, que conectaba a otra de mayor extensión, en sí era la misma, solo que a la primera parte le llamaban El *Pescuezo.*

Ya estaba todo integrado: oficinas, patios, corrales, almacenes, ocupaba conservadoramente el 65% de la superficie de la manzana. Por el norte colindaba con la acequia *La Purísima* con la que se regaba la huerta del mismo nombre, o de *Dña. Ramona*. Era el desagüe pluvial de las calles. Por el fondo delimitada por Zaragoza y Díaz Sandi (ahora Mollinedo), de la primera división se originó la calle *La Purísima*, de la segunda Ponciano Arriaga.

La huerta se recorría por calzadas flanqueadas de lirios morados y blancos, los canales tenían compuertas de mampostería, al centro el nogal que plantó con su hijo progenito. Cultivaba cintos chicos, olorosos a alcanfor florecientes en noviembre, puesto

---

amistades para ver si consigue algunas clases de piano para ayudarse en sus gastos. Ojala y Ud., aproveche luego que le dé clase a Mariquita yo le aseguro que adelantará muchísimo con tan buen maestro. Le suplico que haga por ellos cuanto esté de su parte. Gracias por su regalo, yo deseaba verlo para suplicarle me hiciera el favor de mandarme cuanto antes el dinero de mi piloncillo, porque ya sabe Ud. que eso lo dedico para la cuelga de Filemón, ojala me hiciera el favor de mandármelo antes del día 1º de marzo se lo agradeceré mucho. También le recomiendo que haga el favor de darle prisa de la venta del solar, porque aquí se me presenta un negocito y quisiera aprovechar el dinero en eso. Dispénseme tantas molestias, salúdeme a María y a todos los niños. Les participo que el 8 de marzo Chavo va a hacer su Primera Comunión, y los invito a ella, ojala y tuviéramos el gusto de que vinieran para estar todos reunidos. Reciban recuerdos de Filemón y los muchachos y Ud. el aprecio con que lo distingue su Afma. Hermana.» Virginia Rojas de Alvarado.

[137] Fotografía del sanatorio de abril de 1937.

Margarita Alvarado Cervantes. Tradición Oral. Donde niña fue presentada ante el general Saturnino Cedillo, y le llevó la botella de Henessy. Al subir la escalera a mano izquierda estaba la sala, después la recamara de don Amando, la recamara de las hijas, después el de doña María, le seguía las de los niños y otros para bodegas y servidumbre. Y subiendo la escalera a mano derecha estaba el despacho de don amando, le seguía el comedor, la despensa, la cocina, y servicios. Entrevista 16 abril 2013.

[138] Carta de Amando Alvarado a Valeria. 16 octubre 1928. «El sábado próximo pasado regresamos a ésta ya muy consolados con la enfermedad de María, pues al día siguiente de haber llegado a México, que también fue sábado, pasamos a ver al doctor Rosendo Amor, que es conocido en aquel centro entre los médicos eminentes, como el gran maestro; después de haberle manifestado el objeto de nuestra visita, con toda franqueza nos interrogó, primero sobre la enfermedad de María y le practicó un reconocimiento minucioso, que me dejó satisfecho». diagnosticando: «...que no tiene ningún quiste ni tumor en ninguno de sus órganos internos que solo presenta su intestino grueso caído en su costado derecho, lo que le ocasiona su dolor etc.…» «... Vimos a María, nuestra hermana, está bien de salud, y mi tía Hermelinda, aparentemente, está bien, pero achacosa por los años y con su amenaza de la enfermedad del corazón, que dice padece...»

que no solo había cítricos en sus variedades más exóticas, sino diversos frutales y plantas de ornato, flores todo el año, desde pequeña decía: *me gustan las plantas porque ellas no hablan*. En ocasiones enriquecí mi huerto en el vivero de Margarita de Lino Hernández.

-El gusto por las yerbas lo heredé de mi padre, y como la casa estaba conectada con el huerto salpicada de rosales, así puedo ir sin salir a la calle. Había laureles florecientes, tablas de cintos, crisantemas…[139] Así como variedades de cítricos: Rubí, San Miguel, corriente, toronjas, mandarinas, sidras higueras de sombras oscurecidas.[140]

Todo cercado con un vallado de adobe con caballete en la parte superior, con dos puertas a cada calle. Y en los patios de la casa filas de macetas seriadas con plantas cuidadas con ternura.

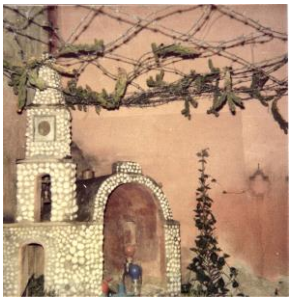

En el recodo del segundo jardín, se erigía entre guijarros la capilla del Niño Dios como un monumento perpetuo, llamaba la atención la curiosidad de la caverna e iglesia con una torre con incrustaciones de concha, campanas, piedras de colores; y todos los personajes: el aguador, el leñador…, desde Niño hasta el Diablo, lo que se recreaba varios metros.[141] En el jardín central una enredadera llamada «Guadalupana», rara en la región, con frutos amarillos y dulces, las semillas guardaban la forma de la virgen. Solo existía otra en el colegio de religiosas (antigua casa de Juan D. Cervantes).

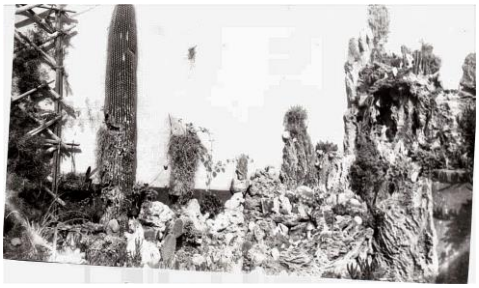

[139] Margaritas, amapolas, varas de San José, plumazos, recuerdos, josefinas, narcisos, nevando en París, azucenas, lirios morados o blancos, rosas, malvas, violetas, llamaradas.
[140] Además: paguas, vides, plátanos, granadas, cañas, manzanillas, ciruelas, calabaza-piña, duraznos.
[141] Carta de Amando Alvarado a su hermana Valeria. 30 diciembre 1930. «Tomando en cuenta que en una ocasión les indiqué a ustedes que deseaba poner nacimiento y que Uds., me facultaron para disponer del 'misterio' que tienen en la casa (paterna), en estos días dispuse de él, porque se le ocurrió a Mariquita y demás familia poner el nacimiento.»

El corredor principal flanqueada por puertas y alumbrada por ventanas con rejas, igual como si se asomaran a una plaza pública. Las paredes con fondo crema con motivos y rombos rojo ocre que formaban recuadros, solo interrumpidos por óleos de marcos dorados. Con motivo de las campañas Nacionales de Erradicación contra el Paludismo por 1956, los envolví y los almacené pero necesitan ventilación para que se conservaran. El encargado de la fumigación me dijo: *señora, tengo años recorriendo edificios y nunca había visto una casa tan grande y con tanto mobiliario como ésta*.

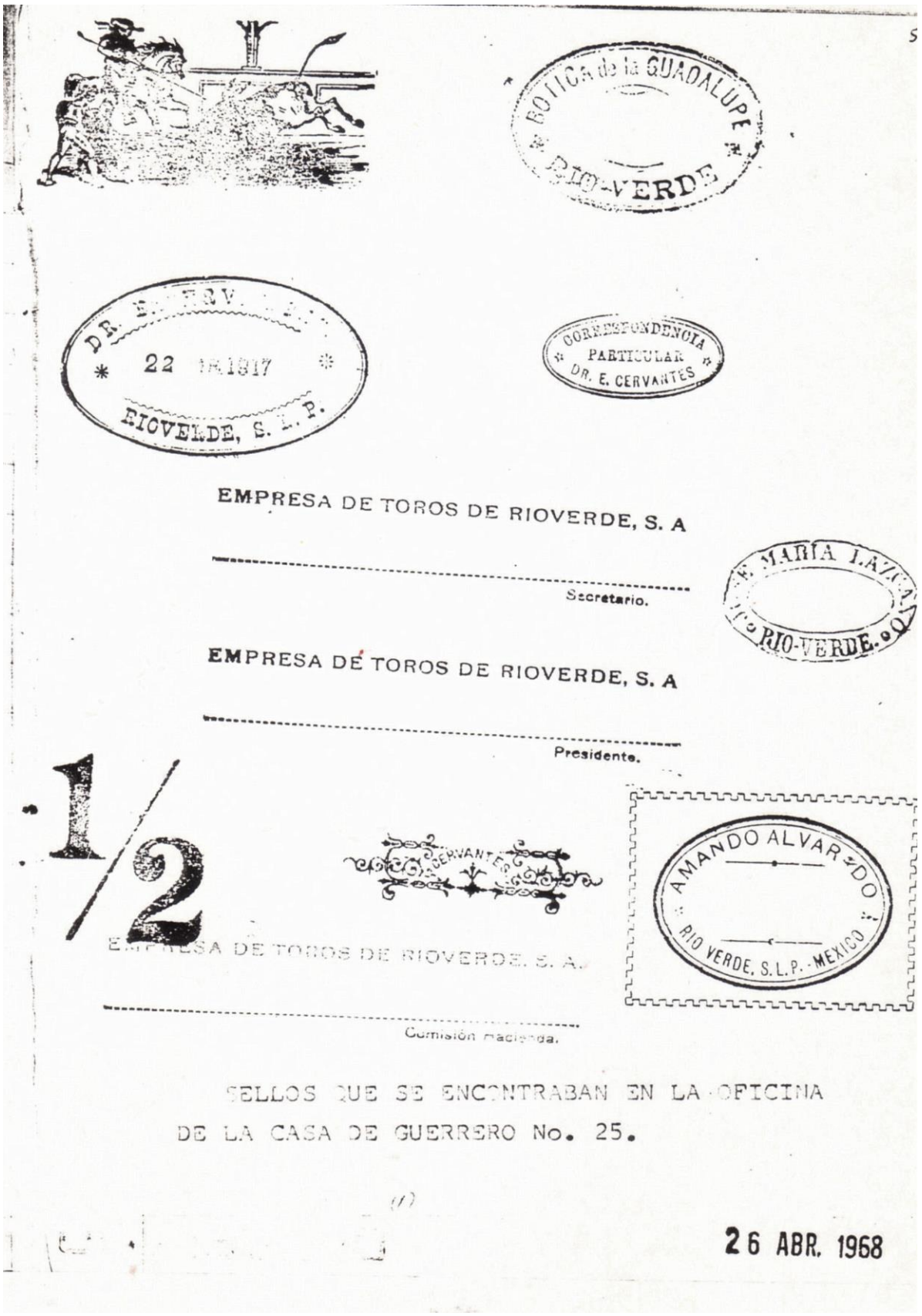

Sellos encontrados en el despacho de don Amando

1.- El despacho y biblioteca de mosaicos amarillos jaspeados. La mesa escritorio de don Amando donde se planeó el desarrollo de la economía del Rioverde antiguo, formaba parte de un juego: escritorio secretarial, varias vitrinas, mostradores, libreros. *Los mandó hacer mi padre –dijo- la madera es de la huasteca. Se llama palo escrito porque está manuscrita por la naturaleza.* Atrás, sobre un pedestal de piso un globo terráqueo atravesado por las líneas de navegación inglesas. A un lado, un banquillo con una caja de *seguridad Mosler Safe E. Lock Co*., estampado un paisaje verdoso. En contra esquina, un juego de sala de bejucos tipo austríaco.

El librero de gavetas, cajones y vitrinas deslizaba una tabla de apoyo con iniciales E.C. con motivos heráldicos taraceados, la estrella de ocho rayos. En un panel el daguerrotipo de los cuatro doctores de 1890; dos sentados y dos de pie: Manuel B. Castro, Eleno Cervantes, Javier Gallardo y Jesús Ruiz. Otro con la hacienda de San Diego. Un impreso con el retrato envejecido del doctor Lucio. En las gavetas había sellos para lacrar y de goma, plumillas añosas; boquillas de carey, pero también de cartón, de carrizo trabajado, que sabían de discursos y conversaciones de don Amando. Todo se encontraba intacto como si el ánima de él después de muerto despachara.

Un escritorio secretarial convertible donde resurgía una Typewriters, IL Smith & Corona. Solo el tic tac de un *Regulator* interrumpía el pasmo, con otra manecilla marcaba los días. Los objetos estaban cubiertos, como estuche del pasado con una capa de polvo, al moverlos quedaba la huella y una profunda soledad.

Las estanterías de ventanas vidriadas con libros de medicina en varios idiomas, aparte del español en inglés, francés e italiano. Temas en latín. En español, entre ellos: *El Periquillo Sarniento, poesías de Galván, Historia Universal de César Cantú*, *Farmacopea*, de Patología, la Jurisprudencia de la Legislación 1857, de Derecho, códigos civiles y penales, *Ulises Criollo*, *La Lucha de Clases*, la *Divina Comedia*, la *Ilíada* y la *Odisea*; *Campañas de la Revolución Francesa*, de arte y religión, enciclopedias y diccionarios de idiomas incluyendo el latín, y de la lengua española, predominantemente del siglo XIX.

2.- El despacho se comunicaba al cuarto de Raya por la solemnidad de un camino de alfombra. Sobre un mueble mostrador de 2.5 x 1 m de palo escrito se rayaban la nómina a los peones. *Éste también perteneció a mi padre lo utilizaba en su consultorio, aquí ponía sus medicinas*. Ahora con papeles, cartas… -refirió.

Muebles para guardar y colgar papeles. También una vitrina repleta de archivo, papeles y libros en diferentes idiomas, pertenecientes al doctor Cervantes, a la familia de Isidora Ortega, algunos con leyenda autógrafa.

En contra esquina un banquillo y sobre él, una caja de seguridad negra, pero de madera con leyenda dorada *Alvarado-Tenorio*. *Sociedad mercantil 1899*.

También un sillón fijo de palma pero cómodo. Calendarios en la pared pero altos: *personalidades mundiales de 1936*, otro, representaba a chinacos y al primer presidente: «La Patria es Primero». Una puerta con una llave descomunal de fierro forjado que rechinaba al girar la cerradura. Daba acceso al corredor de servicio empedrado.

3.- La sala ampliada por un espejo austríaco impuesta por un sigilo de convento. También capilla de velación de los dueños de la casa. Y en su época, la hija tocaba a desmantelar el piano hasta sacarle el último sonido.

4.- Los puntos 4, 5 y 6, eran recámaras con roperos como fachadas de iglesia. El de Catalina, una vitrina caoba con gavetas y en la parte baja especial para material quirúrgico. *La de mi esposo es la que tenía ventana a la calle.* En la mía está la virgen. Es la Santísima de la Purísima Concepción de María, de bulto, que enrojeció al caer en un accidente fallido. Era la virgen alhajada con milagros y objetos de oro.

7.- El cuarto de Luis, un reloj de bolsillo dorado gigante como tapa de tambo. Cajas de fotografías. El ambiente encerrado húmedo. La ventana vertical con rejas siempre cerrada hacia tercer corredor y jardín. Un subterráneo para ocultar valores en crisis sociales. Luis acostumbraba colocar libros bajo la almohada, pero estos si eran de cabecera. Tenía un radio de piedra galena, por la noche se ponía unos audífonos y con un alambrito acariciaba la piedra a manera de cuadrante. Alcanzaba la radiodifusora de ciudad Acuña, demasiado para aquel receptor rudimentario.

8.- El cuarto de la imprenta, porque funcionó la tipografía que desde 1905 imprimió el periódico *La Voz del Pueblo*. Estaban las pilas estibadas de cajas en torres con tipos plomizos formados. Barras, palas, azadones, carretillas, cajas de herramientas, llaves para tubería de noria, collarines, nuevas y usadas; un entrepiso con anaqueles con cajas de clavos, tornillos, yugos, coyundas, cabrillas, ajuares, reatas de lazar, cables, cadenas, armas

y cartuchos, cajas de cuchillos, dagas, material de cacería, costales de cascos de escopetas 12 y 16, taquetes, hasta una escopeta cuata 16. Equipo de la plaza de toros: las ristras de bronces como granadas del tiro de las mulas de arrastre para los toros muertos. Uno se exhibe en Artes Aplicadas de la casa de la cultura de la capital del Estado junto con otros objetos.[142]

Un cascabel de bronce, de los que se componían los collarines de las mulas de arrastre de la Plaza de Toros La Lidia, que se exhibe en el Museo Francisco Cossío.[143]

9.- Los cuartos marcados con este número recámaras y estancias de costura llenos de misterios otoñales con sabor a monasterio.

10 y 11.- Bodegas repletas de arcones con libros y atados de documentos antiguos, de cinco generaciones convertidas en tierra y olvido, inútiles para la despistada descendencia. Papeles que hubieran servido para la memoria regional. Sin embargo, cuando se pretendió recrear la historia sólo se encontró un centro de salud, los papeles habían sido destruidos. Ahí estaba el archivo jurídico del litigante Manuel Alvarado, el archivo del doctor Cervantes, de la familia Lucio, del literato Francisco Ortega, hasta papeles extraviados de la condesa de Oploca.

Libros enormes de grabados de pinturas de museos. Solo comprimido se podía pasar por un caminito de taludes eminentes de cajas de objetos ignorados, instrumentos musicales de manos sensibles de *La Armonía*. Una vitrola con bocina como tuba, discos de 78 revoluciones, muebles y objetos indescifrables, cámaras fotográficas, rollos para pianola; fierros quemadores para marcar el ganado de sus ancestros, una estufa de hierro manufacturado en EE.UU., estilo viejo Oeste, era de petróleo y al parecer tenía horno para hacer pasteles; en sí, cachivaches que se antojaban raros, el pasado colonial y porfiriano de la familia.

---

[142] Después del fallecimiento de María Natalia Cervantes, tanto el Arq. Cossío Lagarde como el gobierno del Estado adquirieron de este acervo, cada uno, un lote de arte.

[143] Cascabel de bronce lámina dorada J-13-CCD-9-VII-1980. Reloj cuerpo de madera de caoba, trabajo norteamericano a fines s XIX, manufacturado por Ansonia Colok Compan7, NY.

12.- El cuarto de baño espacioso tipo inglés. El mosaico verde, que se llenaba de flores y el agua con pétalos aromáticos, hervida con cascaras de naranja.

La cocina semi poblana se levantaba en un brasero con chimenea, una ventana hacía el jardín. Se cocinaba con leña, olorosa a barro y a esencias de exquisitos aderezos.

Al fondo el segundo patio sin ninguna salida, confinado por un vallado de adobe coronadas por un caballete angular. Bajo un tejado con piso de piedra los lavaderos, jaulas para pájaros donde se podía entrar sin agacharse, nidales en desuso, y arbustos solitarios.

13.- Apenas por el zaguán cabían los carretones el copete de rastrojo rozaban el dintel. El piso embaldosado de piedra bola, y cantera del Puente del Carmen, las ruedas de fierro producían una tormenta. A un lado troncos pulidos, en forma de rectángulo como bancas, debajo de un alero.

Los corrales, un movimiento sin fin de peones, un casco de hacienda en bonanza; entradas y salidas de materiales y productos del campo. Soltaban las bestias desbocadas por todo el patio de tierra, se rascaban y retozaban con saltos amenazantes.

Al fondo una ceiba grande de tronco espinudo, duraznos, jacarandas, un naranjo agrio debajo el depósito de arena a un lado el pozo; ahí se preparaba la mezcla y el caldo bordelés, para combatir la plaga de los naranjos. Estuvo la carpintería para trabajos propios. Al fondo el tejabán para picar pastura. Era un túnel flanqueado por monas de rastrojo que conducía arropado hasta la puerta de la huerta. Al hilo estaban los pesebres de los equinos, ya solo estaba el equino Colorado, y una carrocería completa de un automóvil Ford T convertible.

El *Colorado*, al fondo el granero

El granero extenso de mampostería y madera, con un nivel superior, con entrepiso para almacenar forraje y grano. La llamada Jaula, cercado con tela de alambre, para que tuviera ventilación libre de pájaros furtivos.

Bajo un tejado de placas de zinc un carretón y un bogue de cuatro ruedas de tracción animal; agregó don Luis: se utilizó en octubre y noviembre de 1918, para acarrear cadáveres de la influenza española, solo combatida con jugo de limón.

Tres cuartos bodegas, uno con enseres de fumigación, el de las guarniciones y otro para guardar herramientas. Uno de ellos, con salida a la calle, fue la oficina de la Junta del agua de regadío de *La Media Luna*, cuando don Amando fue su dirigente, donde pendía un gran plano antiguo con la traza de la ciudad y sus alrededores, cruzado por la red de acequias y canaletas derivadas de la distribución, inteligentemente trazadas por los frailes, las cuales llegaban hasta la plaza principal, de consulta pública, ya por curiosidad u obligada para conocer el itinerario de las aguas.

14.- En el recodo del corredor central de monasterio, flanqueado por habitaciones con cuatro lámparas de techo, juegos de salas y mecedoras tipo austríaco donde se extendías en pláticas con las visitas, o en leer el periódico en tardes cruzadas por golondrinas. [144] [145]

Desde la entrada se percibía el perfume de plantas aromáticas. En primavera las jacarandas, las rosas y jazmines; en la noche un arbusto recorría hasta los últimos rincones, provenía de la glorieta, con destello de luciérnagas, y piso de rombos rojizos y amarillos.

Cuando vivía mi esposo la casa estaba alegre rebosaba de música, se escuchaba en todas las habitaciones. Él elaboró el proyecto de la reconstrucción y organizó todas las áreas.

La fortuna de mis padres fue el producto de un trabajo honrado de generaciones a diferencia de muchas que tienen un origen incierto. *Estas tijeras las cuido mucho, eran de mi mamá*. Acuérdate siempre de esta regla: *Lo más pronto es lo más decente*.

Árbol que crece torcido,
Nunca su rama endereza,
Porque haya naturaleza,

[144] Aparecen en fotografías de fines del siglo XX.
[145] Tradición oral. Informante: J.G.A.

Del vicio con que ha crecido.

De esta manera advertido
Malas costumbres no adquieras
Que si bien lo consideras,
Nunca podrás corregirlas,
Cuando corregir, las quieras.[146]

La añoranza amarillenta de niña antigua de mediados del siglo XIX:

-*L*a única que vive de ese conjunto soy yo –agregó- todos han muerto.

Mostrando entre sus manos temblorosas la imagen de la portada, de 26 de marzo de 1888, con dedicatoria a la tía Mercedes Fonseca esposa del doctor Francisco Ortega del Villar.

-Cómo estaré de grande. -Eres el único a quien le he contado mi vida.

-Cuando entro a tu casa el silencio se sale a la calle, se extiende hasta dentro de los días, cierro la puerta para que no se vaya, para que la gente no se asombre. Respiro el aroma a la Limonaria, se mete hasta los rincones, por las hendiduras, más adentro de los muebles.

Con una regadera de zinc riegas tus yerbas, a pesar del esfuerzo físico pareces que disfrutas bajo la canícula del verano; el sol extendido asoma las chapas de tu rostro venido de otros tiempos.

Tu vestido negro, como si no existiera otro color, contrasta con los matices de las flores. Me acerco a besarte la mano y siento el aroma de las jacarandas de marzo, de las gardenias abiertos al sol, de los cintos de noviembre, del olor a tierra que hace crecer la yerba. Tu mano tiene la pátina del viento viejo.

[146] Versos de José Rosas.

Los cuartos de tu casa saben a humedad, los muebles a polvo, los objetos a horas de otros siglos. Tu semblante a la añoranza de los que se fueron. Tu mente guarda imágenes de las mañanas de tu vida. Hablas poco, pero cuando te pronuncias eres un manantial de historia. De cada objeto tienes una vida que contar, un espacio extraviado en la isla de tu existencia.

15.- El comedor, el aroma de las flores, un silencio prolongado. Algún misterio debía esconder. La mesa circulada de sillas en perfecto orden. Aún se reunían cada ocho de diciembre, para festejar su onomástico. La parsimonia se volcaba en concurrencias y gritos infantiles, desde la antevíspera se prolongaba hasta después de la Concepción. Sin despojarse de solemnidades.[147]

En la cabecera una cómoda labrada para guardar loza, vitrinas de vajillas inglesas, chinas, de cristal cortado, de muramo y bacará, loza de limoges y cristalería antigua, juego de seis adminículos de plata para colocar cubiertos, las dos jarras de porcelana, sin sello de fábrica que estaban pintadas a mano, todo con historia.[148]

Es un busto de mi esposo tallado en madera firmado por Panduro.[149] A un lado un óleo, un semoviente en un segundo patio. Es la casa de mis abuelos, en la calle del Águila 25. La pintó mi tía Eulalia [150] -agregó- era el animal que montó mi abuelo cuando fue a curar a los cadetes del colegio. Le avisaron que los americanos atacaban Chapultepec.

Entonces, la familia trató de impedir que saliera porque podrían matarlo. *Soy el médico de los cadetes, debo atender a los heridos* –contestaba- Atravesó el campo de guerra y atendió a los heridos. Por eso le otorgaron la medalla de oro y la gran cruz que nunca usó.

---

[147] Retrato de grupo con manuscrito: «A nuestra querida hermana Raquel. Rioverde, 8 de diciembre de 1949.»
[148] Tradición oral. Informante: J.G.A.
[149] Busto de don Amando por Timoteo Panduro e hijo. Tlaquepaque. Jal., calle Progreso 180. 24 de septiembre 1929.
[150] 3ª Calle de República de Cuba.

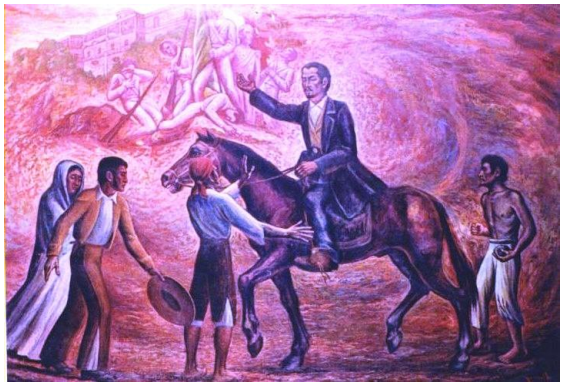

El Dr. Rafael Lucio cruza el campo de guerra

Para atender a los cadetes en el castillo de Chapultepec

En la intervención francesa, el emperador Maximiliano enfermó de un mal propio de este país. A pesar de su médico de cabecera, no mejoraba. Sus ministros le aconsejaron que lo examinara mi abuelo Lo atendió en varias ocasiones hasta hizo alguna amistad. Sus ministros se admiraron porque solo le cobró 50 centavos. Contestó

–Es lo que cobro a mis pacientes. Vine a curar al enfermo no al Emperador. – Después le obsequiaría una vajilla con el escudo imperial. [151]

Lo que refería era cierto, en una de las consultas, Lucio le comunicó a don José Luis Blasio, el secretario privado del Emperador:

–La enfermedad de su Majestad es más bien producida por la continua excitación nerviosa en que se encuentra su neurosis, en gran parte tiene que ver con la situación tan tirante del gobierno imperial. –Un diagnóstico adelantado a su época, cuando Freud el padre del psicoanálisis, apenas cumplía 10 años. [152] [153] [154]

Lo que se pudo constatar, ahora que se examinaron otras fuentes, así como la caja de daguerrotipos en cristales y los dos atados de papeles que doña María Natalia en aquella ocasión, al azar tomó del archivo de su casa y de manera generosa proporcionó, de lo anterior se hilvanaron estos apuntes.

Cuando se entrevistó a doña María era de avanzada edad vestía de negro o combinado con pequeños adornos claros, se cubría con un chal obscuro de estambre. Tez blanca, cara alargada, labios delgados, nariz afilada, aretes de esmeraldas, unas *calabacillas*, y un anillo con un rubí engarzado, de perfume arrogante, siempre pulcra. Con

---

[151] Francisco Sosa. *Elogio Fúnebre del Ilustre D. Rafael Lucio*. Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento. México 1886.
[152] Armando Carlok. El archiduque Maximiliano. IV y última parte. *El Sol de San Luis en la cultura*.
[153] Enrique Fernández Ledesma. *Galería de Fantasmas*. «El doctor Lucio y Maximiliano». Ed. Fondo de Cultura Económico. México. 1985. P153-160.
[154] Además se confirmó que el doctor también atendió al presidente Juárez, y firmó el acta de defunción con los médicos Ignacio Alvarado y Gabino Barreda, y que solo él pudo señalar la causa de su fallecimiento: neurosis del gran simpático. Aún al 13 de noviembre de 1978, por sus investigaciones sobre la enfermedad de Lázaro, se le recordó con una estampilla postal, del XI Congreso Internacional de la Lepra.

una peineta de carey se sujetaba el cabello por atrás, tipo chongo o coca; por el frente, invariablemente le cubría el lado izquierdo de la cara. También se tapaba con un velo negro o un reservado rebozo de seda de Santa María del Río.

Retraída de las miradas indiscretas: *una violeta escondida*; es decir, resaltaba la prudencia, las buenas costumbres, los modales exquisitos. Celosa ante los extraños. Fácil enrojecía, pero no discutía a lo mucho se retiraba hasta el ascetismo inverosímil: al supervisar trabajos se lesionó un pie con un fierro, sin reflejar muestra de dolor.

Rehuía de vecinos, renunciaba a las rentas de los inmuebles de la acera de enfrente, opuestas a su casa antes que admitir vecinos. Leía el periódico. El desayuno a las 8:00, la comida a las 14:00 h la cena al oscurecer y misa de cinco del amanecer.

No era desapercibida en la devoción a los muertos. En la antevíspera del 2 de noviembre remitía las ofrendas que tres meses antes elaboraba con papel de estaño que recolectaba de las cajetillas de cigarros que consumía su hijo, y de flores naturales. Coronas y cruces que pendían del tejado del último patio.

La glorieta en el interior de casa

Enviaba a don Luis con dos criados, dos carretones desbordantes de flores, ella llegaba por separado al panteón que en esos días de vísperas estaba desierto como buscando apoyo para su desconcierto o el reencuentro anhelado, que para esas fechas estaba cerca; primero a su esposo, a sus padres, después a sus tías. Los sitios quedaban bajo una alfombra perfumada con un cuidado exquisito.

No somos nada, la memoria de las personas se borra –decía– hasta los monumentos funerarios se derrumban, ya ni un vestigio: *mi tía Pepa, está al lado norte de la capilla, mis hermanos Rafael y Raquel Alberta (niños), bajo el piso interior*, pero ya no queda ninguna seña. Conozco mi fin, un acontecer natural. El que sobrevino en la

Beneficencia Española, el 2 de septiembre de 1977.[155] Paradójicamente, al aniversario del nacimiento de su memorable abuelo. [156]

Donación que hizo María N. Cervantes Lucio para la ampliación de la primera calle de Morelos

–Sí Pedro, ya les he dado a mis dos hijos que en realidad ni cuidan. Es justo que done algo para el bien público. Y qué mejor esa franja que en verdad será para la utilidad del pueblo de Rioverde. Y para que tenga efectos legales la dono mediante escritura pública. MCL.

Los lazos de afinidad y amistad de María Natalia Cervantes Lucio con Pedro Hernández; en ese entonces presidente municipal, incidieron para que regalara a Rioverde una franja de su propiedad para que la calle Morelos alcanzara una anchura uniforme.

Don Pedro Hernández
Presidente Municipal 1950

[155] Falleció de insuficiencia respiratoria neumonía labor aguda.

[156] Bella Teñoxtitlan, tus ricas galas/ En tul sombrío, aterrador, convierte,/ El llanto acerbo de la pena viere/ Suspiro gemidor llene tus salas.
Cubrió tu suelo con sus negras alas/ El ángel misterioso de la muerte,/ Y el sabio sucumbió; mírarle inerte Mientras la vida en el placer resbalas./
Cuando le llame, de ansiedad transido,/ Al verse en lecho de dolor postrado/ El enfermo infeliz, sordo su oido.
Encontrá su voz; ¡lo quiso el hado!/ Pero su nombre vencerá al olvido/ De la historia en las páginas grabado. // En la muerte del señor doctor D. Rafael Lucio. / Colección de Sonetos por Francisco Sosa.

Fue el 12 de junio de 1950. Era el poniente del Tíbole, el frente de la cuadra ocupada por comercios. [157] Anteriormente se llamó calle de la Quinta, por la casa de campo que se encontraba enfrente de la milpa del Convento

Los regidores eran Eleázaro Martínez Sosa, José P. Martínez, doctor Daniel Gama Silva, Salomón Gámez, Franco Cruz, y J. Trinidad Zárate; el síndico licenciado J. Buenaventura Robles. Don Pedro Hernández les expuso: *Como el H. Cabildo comprenderá, la donación que hace doña María Cervantes Lucio es beneficiosa para el Ayuntamiento, ya que se trata de derribar la parte que se obtiene para ensanchar la primera calle de Morelos y dar a ésta la amplitud de las siguientes. Esta obra embellecerá la ciudad, porque esta calle es la entrada de la carretera San Luis-Rioverde.* [158]

La demolición del frente, la construcción de las banquetas y pavimento se hicieron por cuenta del ayuntamiento. El material de la parte demolida quedó a favor de la donante, pero también la reconstrucción de las fachadas de sus predios.

[157] Con las siguientes medidas: Al norte, 6.68 m con el mercado Colón, calle de por medio; al sur 3.90 m con calle de Jiménez; al oriente, en 60.51 m con propiedades de María Cervantes Lucio, y con propiedades de la sucesión testamentaria de Amando Alvarado, en favor de la misma donante: y al poniente, en 60.45 m con calle de Morelos, con una superficie de 319 m2.

[158] Donación que otorga María Cervantes Vda de Alvarado a favor del H. Ayuntamiento, mediante Escritura Pública 199. Vol. 77, pasada ante la fe del Lic. Moisés Álvarez Padrón, de 14 de junio de 1950. El Ayuntamiento representado por su presidente Pedro Hernández Vega, respecto de porciones de varios predios urbanos ubicados en la primera calle de Morelos de Rioverde, ubicados en la primera calle de Morelos.

XIII

La decadencia

Don Luis un hombre original

Diógenes, moribundo, prevé la invasión macedónica y
ruega a sus amigos que en la tumba
lo coloquen boca abajo; porque pronto,
todas las cosas, se pondrán al revés.
Ortega y Gasset.
Todo al revés volteado.
D. Luis.

A sí como los profetas bíblicos señalaban las incongruencias de quienes dormían en sus vicios, o como aquel niño que gritó *el rey está desnudo*, [879] así don Luis criticaba como el mundo andaba de cabeza.

Hay quienes señalaban con un gesto de la mano que estaba loco, otros le concedían el beneficio de la duda. Muchos llegaron a sospechar que su actitud era resultado de una persona comprometida con los valores y de un nivel de conciencia que le permitía observar a los demás.

Después de fallecer el padre y al percatarse la forma de administrar, que cuando lo quisieran hacer bien, lo hacían bastante mal, y cuando lo querían hacer mal lo hacían bastante bien, exclamaba: *todo al revés volteado y* se reía, y se reía tanto que su risa contagiaba, se desbordaba como corriente de agua. Vamos *como los cangrejos...* Siempre *para atrás*.

Acerca de los cambios sociales de la posrevolución: *ahora los patos les tiran a las escopetas*. A los beodos: *nada más adorando al santo* Baco; a un hermano jugador: *se la pasa leyendo el libro de las cuarenta hojas*; de las innovaciones: *Es la misma gata, nomás que revolcada*. Cuando le expresaban su malestar: *La verdad no peca, pero incomoda*. Por eso decían que estaba loco, y lo relegaban. Era el tío cuerdo que decía cosas absurdas.

[879] Hans Chistian Anderson. *Los mejores cuentos de Anderson: El Traje Invisible*. Gómez Gómez Editores. México, 1975. Págs. 85-92.

Don Luis por 1970

Sin embargo, podía escribir a la máquina y simultáneamente platicar. Manejaba la imprenta, los aparatos del cine, desarmaba la bomba del agua, diagnosticaba el clima de acuerdo con las cabañuelas.[880] Platicaba de todo tema, hasta compuso el corrido de los ciclones de 1943. [881]

De traje espacioso, corbata y sombrero de fieltro, aún en los meses de la canícula o en los tormentosos veranos. Pero en invierno usaba un abrigo de lana negro con bufanda, y le brillaba su nariz angulosa con una gota que se rehusaba a caer. Colgaba de su cinturón una cadena dorada con reloj al bolso derecho. Y un manojo de llaves que envidiaría cualquier cerrajero.

–Don Luis, lo apoyamos para que registre su candidatura para gobernador.

–De veras. Ahora que esté en la silla les voy a demostrar que sí voy hacer justicia, voy a bajar los impuestos, que haya hospitales y escuela para todos. A enderezar todas las incongruencias y desatinos de la burocracia porque el estado de cosas se encuentra todo al revés volteado –decía-.

–Me extiende un porte de arma para mi pistola don Luisito.

–Sí, nada más que no la saques, porque te la quitan-. La forma de reír de don Luis era única, su plática producía hilaridad. Resumía el subjetivismo clásico en cada cabeza es un mundo y un hervidero de piojos.

---

[880] Método para predecir el clima al observar los fenómenos meteorológicos durante los primeros doce días de enero, representantes de los meses, si el primer día hacía frío y calor, los dos climas se registrarían en enero. Del día 13 al 24, contaba a la inversa, recordaba el clima que prevaleció, es decir, el día 13 correspondería al mes de diciembre, el 14 a noviembre y el 15 a octubre, y así sucesivamente. Luego consideraba un mes por cada mediodía del 25 al 30 de enero, que equivalía a dos meses por día, y después cada dos horas del último día del primer mes, anotaba el clima registrado en ese lapso que le asignaría a cada mes del nuevo año.

[881] Mecanografiado. Corrido de los ciclones de 1943.

Sobre un tronco de mezquite a medio enterrar, con una cuchilla colorada picaba rastrojo debajo del tejado rodeado de manojos, y acomodaba la pastura para las bestias. Cuando se cansaba se secaba el sudor con un paliacate colorado rodeado de amigos en un coloquio constante de charlas como estallido de fuegos artificiales. Vamos a cambiar el sistema de gobierno por uno más justo, donde haya seguridad social, servicios, democracia. Ya tengo muchos seguidores.

–Si don Luis, sino no le reconocen el gane, nos vamos a la revuelta, al cerro, a pelear con la carabina en la mano.

–Para llegar al poder y enderezar todo lo que está al revés.

Su conversación estaba salpicada de dichos: He visto caer grandes capitales. Torres más altas se han caído. Unos corren la liebre, otros la alcanzan. Se lo llevaron los tlacuaches de cabeza prieta. En la noche todos los gatos son pardos. Hay veces que el pato nada y a veces que ni agua toma.

Que la gente dice / criticando me paso la vida // Pero no sabiendo / que yo soy el hombre / que tiene un hermoso / y lindo cafetal.

Era el padrino de un grupo de niños vecinos, cuando lo veían lo seguían entre la arboleda con una algarabía de festival: -padrino, padrino regáleme una naranja, regáleme cañas.

De niño una mula le pateó la mejilla derecha y se golpeó en la cabeza, pero hasta los 21 años le apareció la secuela. Los peones viejos decían que se quedaba viendo feo. Averiguaba mucho. Lo trataron en México y mejoró. A su regreso una persona de planta lo cuidaba. Con el tratamiento se calmó, y pudo trabajar, platicar, entendía todo y dormía bien.[882] [883] [884] [885]

---

[882] Carta de don Amando. Plaza Independencia lado Norte. Rioverde S.L.P. a su hermana Manuela. 2 febrero 1933. Por acá andamos algo mal con Luis, parece que se nos está extraviando, y es probable que tengamos que llevarlo a México.

[883] Carta Amando a su hermana Valeria, San Luis Potosí, 2 marzo 1933. Las últimas noticias que he tenido de mi hijito Luisito son algo favorables, pues parece que va mejorando, pero sabré con mayor seguridad el estado de su enfermedad, ahora que me escriba Amando (hijo), quién ya salió para México a seguir sus estudios, y lleva instrucciones de ir a informarse detalladamente de Luis, en la clínica donde se encuentra.

[884] Carta de Amando Alvarado a su hermana Manuela. 21 agosto 1933. Acabo de llegar de México, a donde fui a traerme a Luisito y con tan mala suerte que llegando a México me enfermé y duré en cama 6 días, razón por la que no pude ir a ver a las muchachas (las hermanas de don Amando) en este estado, mi hijo Amando me atendió y arregló en la clínica la salida de Luis, pues yo únicamente esperaba mejorarme un poco para luego venirme, como así fue [...] Luisito sigue regular, no muy bien, pero duerme perfectamente bien y está muy quieto, ya no averigua y todo entiende, pero muy callado y serio; parece que siempre mejoró, bendito sea Dios.

[885] Carta de Amando. Plaza Independencia, Lado Norte. Rioverde, a su hermana Manuela. San Luis Potosí. 3 noviembre 1933. ...Luisito, con la ayuda de Dios, ya va mejorando mucho, pero aun no se le puede dejar solo por completo, pues, le tengo un cuidandero o acompañante que siempre anda con él, mas ya platica y tiene ánimo para hacer algunos trabajos o quehaceres, Dios quiera que se mejore por completo, aunque esto es muy difícil, según me lo indicó el médico de la Clínica...

Tal vez requinteó la personalidad de su tío el licenciado Crescencio Ortega: deficiencia, locura o genio, la diferencia el éxito. [886] Fuera de eso, siempre fue sano, solo padeció del asma en alguna época.

Cuando estaba en la huerta le dijo a su padre: -me quiero casar.

–Usted se va a casar cuando tenga 50 años. Y don Luis tuvo mujer a esa edad. De ojos grandes y mirada vaga, compartía cierta rareza y aunque sólo la visitaba de día, cuando furtivamente se deslizaba sobre la calzada bordeada de lirios, a la sombra de árboles como un túnel, en sus visitas clandestinas procreó varias hijas. Su madre ordenó que a la mujer se le diera una casa. Sin embargo, el nunca tocó su patrimonio.

Don Luis pasó por la ceiba frente al abrevadero.

-Soñé -dijo- que mis hermanos viciosos echaban los objetos de arte al pozo. Y salía agua a borbotones, se desbordaba, nos inundaba la casa. Al poco el agua nos ahogaba a todos. Un viento terroso le voló el sombrero. Cuando cruzaba el corral cantó un pica-metate. Presiento que va a pasar algo -comentó-, se avecina la desgracia. Pero no, antes al contrario regresa mi hermana la religiosa.

La Monja

De rostro adusto, amarillento, la monja se escandalizaba de los amancebados y de las mujeres que usaban pantalones, vestidos entallados, faldas a la rodilla o escotes. Veía en todo, que el demonio se apodera de las gentes. De las noticias, esto sucede porque es castigo de Dios. Yo solo cumplo las leyes divinas, la Constitución qué, la modifican.

Adoración D'Abbadié, las Tenorio y ella querían profesar, pero don Amando se oponía a que su hija fuera monja. Cedió hasta que casó otra de sus hijas: -*Entregué una hija al hombre, justo es que ahora entregue otra a Dios –dijo-.*

Ella había ofrecido un milagro al Niño Jesús si obtenía la anuencia, se lo puso en un dedo de la mano izquierda. La escultura en una vitrina del lado derecho de la nave de templo.

[886] A Crescencio Ortega desde niño se le observaron algunas señales de extravío mental, pero pudo terminar su carrera y aun ocupar puestos públicos, como de Juez, al que renunció porque en una causa criminal tenía que imponer la pena de muerte. La perturbación se acentuó con la edad (Ricardo Ortega Pérez Gallardo).

Primero ingresó a una orden cartujana pero no aguantó, y se cambió a otra de disciplina moderada. Cuando falleció su padre no le permitieron acudir: dejad que los muertos entierren a sus muertos -le dijeron-.

Se suavizaron las reglas y visitó a la madre. Durante su estancia: *mamita, me regala este cuadrito para las madrecitas de la congregación*. Quienes descubrieron que era una miniatura original de Bartolomé Murillo. [887] Enseguida las visitas fueron frecuentes hasta quedarse.

Dña. María se rehusó porque los trataba de mandar: *mamita, ahora las cosas se van hacer como yo diga. Luis está cometiendo pecados con esa mujer, no lo deje ir a la huerta. Dudo que esas niñas sean de él, esto no puede seguir así, está viviendo en pecado. Acompáñeme a San Luis y se queda ahí varios días mientras yo arreglo mis asuntos en México.*

-Pero hija, son casas modernas donde no puedo hacer ninguna actividad, mejor regrésate a tu convento, vive y déjanos vivir.

Se fue, pero dulcemente regresó con un plan para quedarse, pero la emprendió contra don Luis. Fíjate por donde caminas ya ensuciaste el piso. No entres. Ahora vas a comer lo que yo diga y a estas horas, ya no vas andar con cosas de política ni viendo a esa mujer.

- No me molestes. Regrésate a tu convento-. Le contestaba.

Vine a cuidar a mamita, pero no a Luis. La mujer lo quiere robar, le quiere quitar sus propiedades, viven en pecado eso no lo puedo permitir.

Hasta que un aciago día de su mala estrella con engaños lo subió a un auto y lo internó en una granja: *Déjenme salir, yo no estoy loco, esto es una injusticia. Sí me doy cuenta de todo. Qué será de mis hijas.*

-*L*o sentimos ya está pagado el servicio. Solo lo puede sacar la persona que lo internó-. Después lo trasladaron a uno de inferior calidad, donde quedó hasta su muerte. Ni la mujer tuvo los alcances para apoyarlo.

Corrió la versión en el medio psiquiátrico, que en la granja de Cholula había un paciente que no era pobre, que usaba traje; era platicador, se acomedía en todo en especial en la jardinería, aunque era normal lo mantenían recluido en contra de su voluntad por

---

[887] Salvador Gómez Eichelman. *Historia de la Pintura en San Luis Potosí*. Archivo Histórico del Estado de S.L.P., 2 vols. México, 1991. 1000 ejemplares. II. Pág. 94

motivos de herencias. Ya no tenía caso que lo liberaran, pues lo habían despojado de sus bienes.[888] [889]

Cuando faltó la madre, quedó la religiosa como poseedora de los bienes y dispuso de ellos. Una porción de óleos la regaló al convento, otra la vendió a entendidos privados, un lote el principal para la colección particular del arquitecto Francisco Cossio y otra más a Gobierno para la Casa de Cultura, así como arte y curiosidades que se exhiben en vitrinas, y don Luis nunca regresó.

Al respecto César, refiere lo siguiente:

En mi casa me enseñaron que nunca se debe hablar de religión ni de política, y que los asuntos familiares se resuelven en privado. Bueno, vamos a hablar de religión y de los asuntos familiares, pero no de política.

Cuando mi abuelita paterna falleció (yo aún era un niño), recuerdo que fuimos a Rioverde, donde la casa de mis abuelos paternos ahora es lo que se conoce como el Centro Médico de Rioverde. Como en todas las familias, cuando mi papá y sus hermanos empezaron a hablar sobre cómo distribuir las pertenencias, hubo muchos desacuerdos.

Una de las hermanas de mi papá era monja (bendito sea el Señor). Como ella vivía con mi abuelita, mi papá le preguntó sobre una serie de cuadros, muebles y otras cosas que había en la casa paterna. Ella simplemente dijo que no sabía nada al respecto.

Mi papá le preguntó por un cuadro llamado "Santa Lucía". La historia de ese cuadro es que representaba a una santa con unos ojos preciosos que llamaban mucho la atención. Según la leyenda familiar, la monjita le pidió a Dios que le diera unos ojos aún más bonitos, y Dios le concedió la petición. Cuando mi papá contaba esta historia, de niño yo me imaginaba a una señora con los ojos en la mano, sangrando. Resulta que mi papá también sabía que su hermana, la monjita, había vendido esos cuadros y muebles a un museo en San Luis Potosí, llamado Casa de la Cultura. Todos tachaban a mi papá de loco, ¿cómo podía la hermana, que era monja, hacer algo así?

Para no alargar más el cuento, ¿adivinen qué? Recientemente visité la Casa de la Cultura, Francisco Cossío, para investigar sobre ese cuadro de Santa Lucía, y cuál fue mi

---

[888] Tradición oral. Informante pasante de psicología entrevista.

[889] Hijos: 1.- Luisa, que vive en Florida. 2.- Un niño, José Luis Alfonso, que falleció de neumonia labor aguda, bronquitis, el 15 de mayo de 1969, a la edad de 16 meses o días. Lo sepultó en la cabecera de la tumba porque su hermano no le permitió que abriera ninguna de las seis gavetas. 3.- María del Rosario, (una de ellas enferma, que falleció de 39 años) y 4.- María Teresa quien nació del 22 de agosto de 1969, y falleció el 26 de junio de 1974, de 4 años, (en Zaragoza 58, de Gastroenteritis, f-9452) cuando don Luis ya no se encontraba en el lugar. Por la calzada de lirios salpicados de rocío, la mujer Márgara Martínez se la llevó calientita: le traigo a su nieta para que la vea, pero muerta; ahora que la religiosa se llevó a Luis también me suspendieron la ayuda. A instancias de doña María se le había construido una casa en lote Zaragoza 58, (346), dentro de la esquina de la huerta de Doña Ramona o tambien llamada de la Purisina. Márgara o Margarita falleció cn 2021., quien de anterior unión procreó a Carmela. Un nieto de don Luis, Iván.

sorpresa al descubrir que el cuadro estaba en exhibición allí. Al contarle la historia al personal del museo y mencionar que pertenecía a mis abuelos, fueron muy amables y me mostraron no solo ese cuadro, sino muchos otros que la monjita había donado al museo. Algunos estaban en exhibición y otros guardados, ya que los cambian periódicamente. Había incluso una mesa y otras cosas. En resumen, mi papá no estaba tan loco como decían, tenía razón, la monjita les ganó a todos. Aparentemente, las monjas que más contribuyen a su congregación obtienen un estado mejor dentro de ella. En otras palabras, si una monja contribuye mucho, será tratada como la Novicia Voladora (con alas y todo), mientras que si no contribuye mucho, tendrá tareas más humildes. Así que aquí les dejo unas fotos de la famosa Santa Lucía y otros cuadros que pertenecieron a mis abuelos. Según lo que me dijeron en el museo, eran piezas muy valiosas las que la monjita llevó allí.[890] [891]

Anexo 48. Porción de objetos de arte que adquirió la Casa de la Cultura.

Refiere Salvador Gómez Eichelman: un lote fue adquirido por el arquitecto Francisco Cossío Lagarde y otro por Gobierno del Estado y señala:

Título Retrato de Isidora Ortega de Lucio. Lienzo al óleo en mediano formato, bien conservada y con marco, con inscripción; *Eulalia Lucio 1885*. La autora retrató a su madre con mediana capacidad, la retratada fue esposa del célebre médico y coleccionista de arte Rafael Lucio. [892] [893]

Patio con animales casa Lucio. Autor Eulalia Lucio. Año de producción 188? (Se encontraba sobre una vitrina antigua del comedor de la casa de doña María Natalia, de Guerrero 23 - 25, actual Centro Médico 35).

Mujer que tiende ropa en patio casa Lucio. Este cuadro estuvo en el comedor de la casa de doña María Natalia Cervantes.

Borrega y Borreguita. Amable copia de una estampa francesa. Ostenta firma de su autora Julia Escalante (1854-1900) cédula: Esta obra se adquirió a la coleccionista doña María Cervantes Lucio. Manifiesta un oficio correcto pero una modesta imaginación pictórica, calidad que sería notable en otras obras de la misma artista. La Autora es hija del

---

[890] Cesar Alvarado. Facebook. Visto en principios de marzo 2024.

[891] Recibo en pago a Catalina Alvarado Cervantes de acervo pinturas. De 18, 28 de agosto y 16 de septiembre de 1977.

[892] Salvador Gómez Eichelman. *Historia de la Pintura en San Luis Potosí. Ib.* II. Pág. 94.

[893] Mismo que aparece en la fotografía de la sala de la casa del doctor Eleno Cervantes, de calle de 5 de Mayo.

destacado abogado Manuel Escalante y de Loreto Ortega y Espinosa, prima de doña María Cervantes Lucio. [894] [895] [896]

Título Imagen de la Virgen Llorando. Procedencia Italiana del siglo XVI. [897]

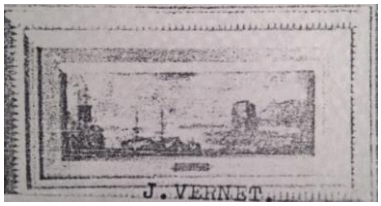

Joseph Vernet Marina. L. Claudio *Le Rochelle*. Puerto francés, óleo sobre tela. [898] [899]

Bodegón.- Anónimo flamenco de finales del siglo XVII y principios del XVIII, Naturaleza muerta con Viandas s/f. óleo sobre tela.

Anexo 49. Cédulas de registros

1.- A-72CCA-6-IX-1980.

Virgen de Loreto. S/f.

Óleo sobre tela. 70.2 x 57.2 cm.

Anónimo mexicano del siglo XVIII.

2.- AB-5-CCA-19-IV-1979.

Rostro de Jesús. S/f.

Baltazar Echave Orio (1548-1620) (atribución).

---

[894] Salvador Gómez Eichelman. Historia de la Pintura *Ibidem.*

[895] Ricardo Ortega. *Historia de las Familias más Antiguas de México*. *Ib.* Pág. 204. quinto párrafo.

[896] Julia Escalante (1854-1900). La hija mayor de un destacado abogado quien murió cuando la primogénita aun estaba soltera – razón por la cual la muchacha nunca se casó y dedicó el resto de la vida a administrar el patrimonio familiar, también cosechó un premio en la exposición Colombina de Chicago, en 1893. Ella se inclinaba al romanticismo y en sus cuadros idealizaba las figuras de personajes cotidianos, como *el Lechero* y los *Vendedores Ambulantes*. Los críticos lamentaban que las obligaciones familiares limitaran severamente el tiempo que la mujer podía dedicar al arte. Revista Contenido. Las Ignoradas Pintoras Mexicanas del Siglo XIX. Agosto 1989. Pág. 84.

[897] Salvador Gómez Eichelman. *Historia de la Pintura en San Luis Potosí*. Pág. 115 *Ibidem.*

[898] Testamentaría a bienes de la señora Ramona Lucio Ortega de Cervantes. Río Verde, 1901. Hijuela a favor de Fausto Cervantes Lucio.

[899] Fotografías c1900. donde aparece que era un binomio de Vernet.

Óleo sobre madera 56.8x40.8 cm.

3.- A-71-CCA-24-V-1979.

Santa Filomena. Ca.1869.

J. Ramírez.

Óleo sobre tela 22.5 x 18.0 cm.

4.- AC-11-CCA-28XII-1977.

La Inmaculada Concepción, s/f.

Anónimo mexicano del siglo XVIII.

Óleo sobre lámina de cobre. 30.2 X 22.8 cm.

M-166-CCA-28-XII-1977

Marco poblano del siglo XVII.

Madera taraceada con carey, marfil, hueso y ébano. Sobre el hueso presenta algunas alegorías esgrafiadas de la letanía de la Santísima Virgen.

5.-NI-2-CCA-14-VI-1979.

Abanico con estuche. El estuche presenta la leyenda: *agosto 31 de 1894. Para Ramona. En el día de su Santo Y O (Ysidora Ortega).*

Encaje bordado con hilos de seda. Color negro. Varilla de madera. 36.0x68.0 cm.

6.- NG-3-CCD-13-X-1978.

Estuche cilíndrico para guardar escrituras.

Lámina forrada de piel. 31.0 cm de alto.[900]

7.- A-60-CCA-28-XII-1977.

Borrega con su borreguito. S/f.

Julia Escalante (1854-1900).

Óleo sobre tela 32 x23 cm.

8. - A-63-CCA-25-VII-1978.

Naturaleza muerta con viandas s/f.

[900] Donado por la religiosa.

Anónimo flamenco de finales del siglo XVII o principios de XVIII.
Óleo sobre tela. 48.5x83.5 cm.

9.- A-64-CCA-9-XI-1978.
Santa Lucia. S/f.
Anónimo italiano del siglo XVIII.
Influencia de Luca de Giordano.
Óleo sobre tela. 113.5 x 89.5 cm.

10.-A65-CCA-6-XII-1978.
La Rochelle (puerto francés) s/f.
Claudio José Vernet (1714-1789).
Óleo sobre tela. 17 x 47.5

11.- A-66-CCA-6-XII-1978.
Retrato de Isidora Ortega de Lucio. 1885.
Eulalia Lucio Ortega (1853-1900).
Óleo sobre tela. 39.0 x 30.7 cm.

12.- A-68-CCA-24-V-1979.
Último patio con animales, casa Lucio. Ca.1985.
Eulalia Lucio (1853-1900).

13.- A-69-CCA-24-V-1979.
San Francisco de Padua. S/f.
Anónimo mexicano del siglo XVIII.
Óleo sobre tela 42.5 x 33.7 cm.

14.- A-70-CCA-24-V-1979.
Mujer tendiendo ropa en el segundo patio de la casa Lucio. 1884.
Óleo sobre tela 37.5 x 48 cm.

15.- E-33-CCA-24-V-1979.
Frasco.
Porcelana china. 18.4 x 11.8 x 6.0 cm.

16.- EA-50-CCA-14-VI-1979.
Licorera.
Cristal monocromo azul cielo opalino. 19.3 cm de alto. Tapón 4.0 x 4.2 19.3 de alto.

17.- EA-49-CCA-24-V-1979.
Bombonera con tapa.
Cristal prensado. 9.4 cm de alto.

18.- EA-48-CCA-24-V-1979.
Vaso Pulquero.
Mexicano estilo cristal de la granja. 16.7 x 12.8 cm.

19.- EA-32-CCA-3-III-1978.
Compotera.
Cristal de la Real Granja de San Ildefonso, España. Siglo CVIII. 11.4 x 24.2 x 16.1 cm. [901]
Otros:

- Cruz latina. Trabajo mexicano del siglo XVII, con marcada influencia mudéjar. Madera Taraceada con carey, marfil y plata (trabajo similar a la guantera).

- Inmaculada Concepción s/f. Óleo sobre lámina de cobre, marco poblano del siglo XVII, madera taraceada con carey marfil, hueso y ébano. Sobre el hueso presenta algunas alegorías esgrafiadas de la letanía de la santísima Virgen.

- Anónimo mexicano del siglo XVIII, Virgen de Loreto s/f. óleo sobre tela.

- Baltazar Echave. 1548-1620 Atribución. Rostro de Jesús, s/f. Óleo sobre madera.

- Libros: Nueva Semana Santa. París 1847. Ed. III. T. Autógrafo. Grabados Entre otros.

Otros cuadros que encontró y le mostraron a César Alvarado:

[901] Costo de adquisición por gobierno del estado 1973-1979 $200,000.00

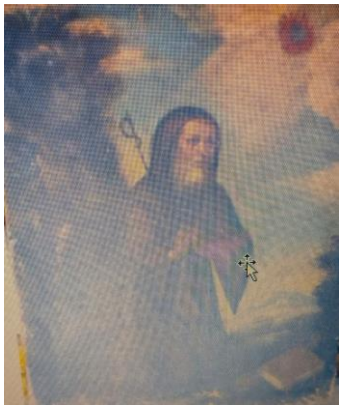

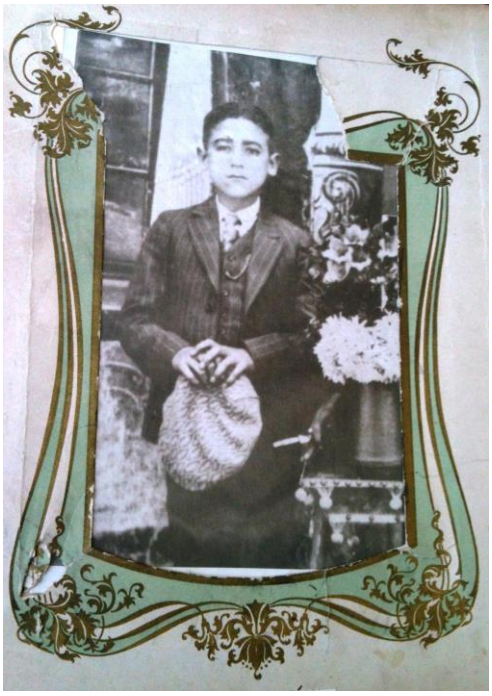

Ludopatía

Rioverde tierra de señores dones
pero también de apostadores.

Nunca he conocido un jugador rico.
Amando Alvarado.

SÓLO QUEDARON EN EL LUGAR DOS HIJOS DE DOÑA MARÍA NATALIA: el administrador general, y don Luis designado para supervisar peones y huertas, pero su área quedó restringida a funciones de mayordomía.

En el primero de ellos, un elemento tiránico socorrido en el medio entró a su corazón: la dependencia al juego. El demonio del azar lo encadenó a lo largo de su existencia.

Desde soltero se inició en las apuestas por imitar a los amigos, y para 1939*, hasta le apodaron El Jimi, un personaje jugador de una película, porque le gustaba mucho la baraja y el cubilete.* [902]

En efecto, el diablo se apoderó de él, sin que su voluntad por ningún descalabro pudiera emanciparse de su compulsión. Apostaba y perdía. El monto de las apuestas se elevó a su nueva capacidad económica, así llegó a jugar con ligereza cosechas, terrenos, casas y el destino de su familia.

---

[902] Salomón H. Rangel. *Forjando mí Destino*. *Ibidem.* Pág. 51.

Ahí en la mesa de juego, en el póker o en la partida, fue dejando a montones los dineros ganados con el trabajo honrado de don Amando, que iban a aumentar los bolsillos de jugadores tramposos que lo engañaban sin escrúpulos.

Ya en sí, el perder o el ganar le eran indiferentes. El atractivo era saborear el medio nocturno, las emociones de la suerte en el reservado de El Club Social, de *La Cuatana*; *El 13 Negro*; la cantina de *Mere* Núñez; el negocio de Luis Rubio a) *El Farol*, el bar de *don Elías Izar* por el pasaje López, o en el *Bar Superior* donde a puerta cerrada se amanecía en el póker, el cubilete, en los anexos de la cantina *Santander* con un cuarto casino especial, o en casas de tahúres que tomaban esta actividad en forma plena o alterna como *modus vivendi*, un vicio extendido en la región en esa época que duró hasta la década de los ochenta.

Invocaba la suerte con los Martínez Rodríguez: Galdino, Hilario y Sabino; con Pascual Castillo Salas y socios, con Gilberto Guillén, los hermanos: Luis y J. Concepción Díaz; Alfonso Hernández, N. *El Enchilado*; Goyo, a) El Panadero; José Pablo e Ildefonso Hernández, Moisés Torres Espino a) *Pinocho*, Jesús Ávila Jr., alias *El Tato*, Armando Nazar, a) *El Texano*, Javier Ávila, José Hernández, Nazareo Sánchez, R. Fat., J. López, Enrique Tenorio, Enrique Alva Sierra, Miguel N., alias *El Brazo de Oro* porque era tan bueno con la baraja, igual con el gatillo, con fama de pistolero; con Vicente Sánchez, Beto Torres, Manuel Castillo de Rayón y su hermano Elpidio, J. Rosario Díaz, Lorenzo Ramos, José Acuña, Agustín Galván, Nacho Neri, hijo de Placido de Valles, Florencio Ramos, Lino Castillo, J. Concepción Castillo Basoria, Luis Castillo, Roberto Flores Díaz, alias *Palillo*, Jesús Flores, Pancho N, alias *El Fay*, Amador Martínez, Quintín Núñez, con don Mere, los de San Diego y con Camilo Castillo entre otros.[903] [904]

Y la junta de los que como él, iban a caer en manos de los despojadores. Hábiles vividores de los naipes. Aparte, los jugadores profesionales que de antemano se ponían de acuerdo: le echaban corral, se pasaban las cartas que solían marcar, se hacían señas convenidas, los jugadores y los mirones se tocaban las cejas para decir que sí o la boca para decir que no tomaran la apuesta según el código convenido para delatar el juego que tenía. Por otro lado llegaban los de Aguascalientes y en forma cándida caía en sus manos. [905]

---

[903] Tradición oral. Informante. J. Concepción Castillo Basoria. Entrevista. Rioverde, abril 1916.
[904] Tradición oral. Informante Roberto Torres, Paso de San Antonio. 2006.
[905] Tradición oral. Informante: Pascual Castillo Salas. Entrevista 11 de febrero de 1990.

Por lo general, los jugadores llevaban una cantidad dispuesta a perder o a ganar; sin embargo, él respondía con su capital, si perdía iba por más, sin importar las veces o las horas del amanecer. [906]

En consecuencia, eran del dominio público las apuestas que comprometía noche a noche. -*Las deudas de juego son deudas de honor, aunque chocolateras, siempre las cumplo* –decía.

Pero Jimi el que limpio juega, limpio se queda –le aconsejaban-. En realidad, no era el tahúr clásico que se dedicaba al juego como una profesión sino, el jugador impulsivo. Un enfermo adicto, dominado por una pasión abrumadora incontrolable, y destruía todo lo que pudiera tener significativo en su existencia. Prácticamente reunía todas las características de un jugador compulsivo y neurótico:

- El hábito de arriesgarse en forma innecesaria.

- La preocupación absorbente por el juego en detrimento de los demás intereses.
- Un optimismo incurable que nunca aprende de los fracasos.
- La incapacidad de abandonar el juego mientras se gana debido a la convicción de que se ganará aún más. El resultado es que, siempre se pierde a largo plazo.
- La costumbre de apostar y exponer grandes sumas a pesar de cierta cautela inicial.
- La experiencia de una tensión o vibración emocional a la vez placentera y dolorosa, ante la apuesta y el desenlace.
- La convicción ilógica de que ganará sobre el sentido común. [907]

-El juego es bueno -afirmaba- sí juego. Los bienes son míos, me los heredaron a mí. Sin considerar que tuvieran un sentido familiar o para que viviera del usufructo.

Indemníceme mi antigüedad con un lote en *La Huerta Chica* para mi jacal, ahora que la va a vender, no sea tan desalmado.

-Cómo crees. Si no les voy a dejar nada ni a mis hijos, menos a ti.

Así daba a su familia un vida miserable entre su riqueza. El sadismo que los ganadores ejercían con él; a su vez, él lo aplicaba hacia los inferiores.

---

[906] Era un señor Don; sin embargo, en el medio, sin menoscabo de su índole era conocido como el Jimi o el Burro de Oro porque no paraba en las apuestas ni por razones de tiempo ni de cuantía.

[907] Francisco Javier Campos Cornejo. *Ensayo Psicológico*. *Enrique González Martínez*. Ed. Jus. México, 1978. Pág. 43-46.

El juego revivía la rebelión latente contra las normas y principios que de niño le impusieron, y lo obligaron a renunciar a su omnipotencia para aceptar las exigencias de la realidad.

El deseo inconsciente de perder se explica como una inconsciente agresión hacia el progenitor, manifestada en destruir su obra y su patrimonio que recibió en forma gratuita, a su cargo como administrador, apoderado, albacea o beneficiario. Al no brillar por méritos propios sólo quedaba destruirlo todo, como si con ello derribara al padre a pedazos.

La conducta dirigida originalmente hacia sus progenitores la desplaza a la mesa del juego, donde provocaba el rechazo del Destino: el padre, y de la diosa Fortuna: la madre, de la misma manera como se creyó ser negado durante la infancia.

Don Jimmy Alvarado Cervantes en su Ford A (1927-1931) en el brazo izquierdo sostiene propaganda de las funciones del cine y teatro Hidalgo, a un lado de su ayudante, Rioverde c1940.

Los descalabros le provocaban resaca, sentimientos de culpa, una necesidad de castigo para restaurar el equilibrio psíquico, que se polarizaba en manifestaciones de excesiva mezquindad.

Después de perder tanto se quedaba tranquilo, fumando sin rasgos de emoción alguna en su cara, solo de vez en cuando sonreía con amargura, pensando que en la próxima jugada era diferente, y pedía para cenar de lo más económico. *Ya no juegues* Jimi -le decía Juan José alias *La Cuatana*-. [908] Pero una y otra vez más repetía la conducta adictiva y la miseria masoquista.

Ni las súplicas de la madre para que se apartara de aquel hábito; que conservara los bienes, recuerdo de sus mayores que ya no jugara. Ni el reproche conyugal que nunca paso

[908] Tradición oral. Informante: Juan José Izar Nohemí. Entrevista. 1993.

de los ojos a los labios, cuando en horas de la madrugada se paseaba en el cuarto quejándose lo perdí todo.

- ¿Para qué juegas?

- *Pues para ver que gano.*

- Pues búscate otra actividad más segura –le contestaba con miedo-.

Nada valió, ni el riesgo de incumplir y comprometer las responsabilidades familiares, la administración del albaceazgo, los bienes de sus familiares radicados en otras ciudades ni los fracasos que revertía en mezquindad e indiferencia contra los que dependían de él. Dado a su autoridad como de hacendado del feudalismo mexicano, imposible declararlo en estado de interdicción, nada ni nadie fue capaz de impedir que volviera de nuevo a estar, horas y horas frente a las cartas, que ejercían sobre él un misterioso poder de seducción. [909]

En realidad, ya no era el novato jugador que un tiempo fue mina opulenta de explotadores de oficio; ahora práctico, diestro, malicioso, sabía aparentemente cuidarse de las celadas, evitar a los pillos y ganar o perder sin dar ventaja.

Ganar o perder era lo de menos, porque el placer supremo era la adrenalina del juego mismo: las locuras del azar, las sorpresas de la suerte, las intuiciones que se convertían en seguridad o en sorpresas, el bailoteo de las barajas sobre la mesa, el humo del tabaco, la copa, la música, hasta que en horas de la madrugada, el desgaste nervioso le dejaba rendido como agotado por un enervante. La buena salud y su actividad tranquila en la administración eran compatibles con su eterno trasnochar.

Y la administración en sus noches perdidas el río crecido se tragaba árboles, cercas, animales como un hoyo negro que arrasaba hasta el limo, y solo dejaba piedras áridas. Las heladas quemaban naranjos, negocios, hasta el ánimo sucumbía con el frío de su indiferencia. Los animales muertos y las hierbas marchitas.

Años atrás, la primera pérdida de importancia posiblemente le quitó el sueño de una noche. En pleno dominio del hábito prohibido una ganancia loca o un contratiempo de la suerte, le producían un dulce y profundo sopor. Después, al borde de la miseria: –*¿ahora qué vendo?* Aparentemente reaccionaba, pero recaía, al final hasta con el llanto... *-Me quedé sin nada*. Sin superar ni así la problemática elíptica de la adicción.

---

[909] El Jimi prendía cigarros con billetes de alta nominación.

Para ello, disponía de los bienes muebles a su alcance a través de Leonardo Chávez: –«*hay lo que me quieran dar*», para seguir apostando y continuar el mismo sistema de vida, que a la larga lo llevó al propósito de vender la casa-habitación sin importarle a dónde iría su familia;[910] Hasta los platos, vaso y cubiertos de plata grabados con su nombre, que le obsequiaron sus padrinos Mario Quesada y María Masferrer de Neupssel cuando lo bautizaron; ni personas ni cosas tuvieron significado para él como la luz de un naipe en el momento oportuno. Después de vaciarla de objetos de algún valor, hasta su cama, las amistades y la dignidad revolcándose en el polvo como un animal maldito ajeno a todo sentimiento. Sin dejar espacio para que otras generaciones se desarrollaran, eclipsando el brillo y el buen nombre de las anteriores. Refiere Santiago Méndez Rodríguez:

> "… en 1973 trabajé en el casino *Club Social* donde al fondo había una división, un exclusivo para jugadores del póker. Conocí el ambiente de los apostadores, eran Nacho Ignacio Prado, Tomás Robles, N. N. *El Tejano*, Vicente Sánchez, Baldomero Aguilar, Miguel *El Brazo de Oro*, Servando Jiménez *el Patotas*, Hermenegildo, el de *El 13 Negro*, Chon Castillo Basoria, Camilo Castillo, Alfonso Hernández, Juan Hernández, los Juárez de Rayón, uno que le apodaban *La Avispa, entre otros,* y en especial *El Jimi*. Llegaban con una pacota de billetes, y a la suerte y en ocasiones a todo o nada. No permitían la entrada a mirones, el ambiente era privado. Los atendía yo mismo. Pedían de lo mejor, por botella, ellos se servían. Se dedicaban a tomar, fumar y apostar en el póker hasta el amanecer, con tanta ligereza corría el dinero. En tiempo de la feria patronal, ahí se formaba el Palenque, bajaba gente de la sierra a los gallos, como los Charre, y a apostar en grande."[911]

Para 1960 aún contaba con 20 inmuebles y por 1973 [912] se desvanecía el producto de la venta del teatro Hidalgo a una sola carta, que ya garantizaba deudas de juego; no obstante, siguió su debacle hasta el 11 de enero de 1975 en ruina total; muchos de los que antes le conocieron se resistían a creer que hubiese acabado con su haber; ahora pasa como una anécdota más, un ejemplo para la juventud.

Por eso refería don Amando, «*nunca he conocido un jugador rico, »* y cuando le ofrecían un inmueble: ¿*Lo compraste o lo heredaste*? Si era herencia, *Pásele se lo compro.*

---

[910] J. Concepción Castillo Basoria, entrevista: *a mí también me ofreció en venta su casa habitación*.
[911] Santiago Méndez Rodríguez. Entrevista Rioverde 2016.
[912] Tesorería Municipal. Juego de libros viejos de Recaudación Urbana. Archivo de la Tesorería Municipal.

Porque solo se cuida lo que cuesta. Mejor un yerno de don Amando sobresalió materialmente gracias a su esfuerzo. [913]

Naturalmente, así pasa hasta en las mejores familias. No todos los inmigrantes españoles fueron trabajadores y ahorrativos, tampoco todos los criollos fueron perezosos y despilfarrados. A veces las actividades mercantiles, industriales o bancarias se sostienen por generaciones, como los Escandón y Barrón. Otras veces resurgen: los Sánchez Navarro, después de un eclipse durante la era de Juárez y Porfirio Díaz.

En San Luis Potosí, los ex condes del Peñasco volvieron a figurar en la época de Porfirio Díaz, y en fin, algunas familias llevan el comercio en la sangre, hay generaciones de médicos, de abogados. Los Barragán resurgieron en la época de la revolución constitucionalista, y aún en la actualidad. Otras vienen a menos a consecuencia de una enfermedad, problemas o vicios; de ser empresarios pasan a ser empleados para no levantarse jamás.[914]

Continúa la decadencia

Como una caja de cerillos
en manos de un niño.

En 1921 la naturaleza dio un *Pilón*, que nadie esperaba, solo por no dejar. Lo que le faltó por delgado le alcanzó por fiestero y le sobró por atrevido. Para el 30 de noviembre de 1932 terminó la primaria en el colegio Zaragoza, cuando la directora era sor Guadalupe Bernal. Después estudió en el colegio Williams de la ciudad de México, en su época uno de los mejores.[915]

-Cuando venía de vacaciones, en un descuido le sacaba monedas de plata de la caja fuerte, las envolvía en ropa para que no sonaran. A pesar de eso, restañaban cuando los criados soltaban el equipaje en el ferrocarril, pero el viejo nunca las alcanzó a escuchar.

---

[913] Carta de Amando a Valeria. San Luis Potosí. 1º octubre 1936. «…parece que es formal, trabajador y sin vicios hasta ahorita, quién sabe más delante, pues el único defecto que veo en este muchacho es en primer lugar la edad, que es muy joven, tiene 22 años solamente y por otro lado el ambiente en que se ha creado, pues su familia es de una clase media, le falta buenos principios y una educación esmerada, pero en fin Dios lo ayudará...»
[914] Jean Bazant. *Cinco Haciendas mexicanas*. Colegio de México. *Ibidem.* Pág.160.
[915]Fue compañero de Ignacio Noyola Nieto.

Me enviaba dinero para los pagos, pero con el tiempo ya no fui al salón de clases, sino al Salón México, México de Noche, me lo gastaba entre danzones y música tropical. [916] Hasta que mi hermano el doctor, le informó a mi padre.

Así regresé y me puso de supervisor en la carpintería, después en la ladrillera, luego en la administración de bienes. Por último, me inicié en la agricultura, pero le aposté a una sola cosecha de chile y perdí. No importaba, mi padre me apoyaba.

De carácter seco pero con la humedad de un trago extrovertido. Contaba: Me juntaba con los muchachos grandes: -*Llévenme a donde van. Por qué no me invitan.* Y me iba de juerga con ellos.

El pueblo me quedó chico con mis dos amigos. Nos decía los Quicos. Nacho II y Quico Maldonado y Quico Olguín, el primero hijo de Ignacio Noyola Juárez y Josefina Nieto Pro, el segundo, de José Maldonado y Altagracia López, y el último de don José Olguín. Los gendarmes ya nos conocían, ni se metían con nosotros.

Así, Nacho II, con el automóvil dio una vuelta sobre el área peatonal de la plaza. Lo interceptó el agente de tránsito. -¿Cuánto es de multa?

–Son cien pesos –le contestó-.

–Pues aquí están los cien pesos y otros más, porque me voy a dar otra.

Mientras Quico Maldonado enfrentaba cualquier riña tanto en los casinos como en los bailes. Quico Maldonado le llevó serenata a Licha del Castillo en la Potosinos. Como no salió, le amarró a la ventana un cable que jaló con su camión, y se la arrancó con pedazos de pared arrastrándola por todo el pueblo. Lo mismo hizo Quico Olguín con la reja de la ventana de Raquel Briseño.

Por su parte, el *Pilón* sacaba la pistola para todo, y disparaba por cualquier pretexto. Se expidió la *Ley Salas* que castigaba a los que detonaran sus armas; sin embargo, destruyó a balazos las botellas de la contra-barra de una cantina, estuvo a punto de ser procesado.

Eran incidentes que se veían con benignidad. Porque sólo ellos se atrevían, los hijos de los principales del pueblo que dilapidaban el patrimonio de sus progenitores. [917]

Abandonó la agricultura y se dedicó al auto-transporte con un camión que su padre le compró y en 1943 le dio una casa en 5 de Mayo cuando contrajo nupcias. No obstante,

---

[916] Salomón H. Rangel. *Forjando mí Destino*. Ed. EPESSA. México. 1989, p50. El pilón me ponía algunas veces un telegrama de México, [donde] estudiaba: Préstame equis cantidad de dinero y gíramela telegráficamente y en el primer 'asalto a mi jefe', te la pago, c1940.
[917] Fue la generación de los júnior: Kiko Olguín, Pepe Verástegui, Pepe Martínez, Wenceslao R. entre otros.

por 1945 se radicó en San Luis, donde dirigió la empresa de transportes de carga Líneas Unidas del Norte, que desfalcaba con frecuencia para buscar auxilio en la familia y resarcir los perjuicios.

-Pero mi hijo lleva una vida desarreglada, con despilfarros, de lujos, gasta todo el dinero en cosas inútiles con sus amigos, compra carros costosos. Se le ayuda a salir del problema y se vuelve en otro y se queda sin nada.

Al fallecimiento de su padre en 1950 exigió el reparto de bienes y dinero. Enajenaba propiedades que le dieron en herencia.

-No valieron los consejos del padre para que mi hijo llevara una vida ordenada, que economizara, antes al contrario aparenta que tiene dinero, sin reconocer que es un empleado y lo que gana resulta inalcanzable para llevar esa vida de dispendio. Se gastó lo de la venta del Tíbole y con frecuencia pide más. A Jorge no lo lleno. No tiene juicio ni sienta cabeza. Como decía su papá si sigue así llegará al abismo. Dos herencias, una por cada línea, echadas sobre botellas y excesos.

- Pero no se fijan que Jimi duró seis meses en la administración sin rendir cuentas. Me tiene que entregar de inmediato $6,000.00 pesos o que se venda una propiedad. [918] Haber, cómo él se juega la herencia que nos pertenece a todos. De que se la juegue él, mejor me la gasto yo, por eso pido mi parte –decía.

Y el 11 de noviembre de 1951 en el despacho que fuera de don Amando obligó a Jimi que abriera la caja fuerte. Con la pistola lo amenazó para que le entregara esa cantidad.

-Sí te la entrego -le contestó- pero en presencia de mamá.

Sin embargo, en vez de buscarla por el corredor hacia la derecha, giró a la izquierda, hacia la calle a buscar la policía. Pero cuando regresó con los gendarmes, el Pilón se había ido con todo y automóvil de la casa.

Fue perseguido en la patrulla hasta los límites del municipio pero no lo alcanzaron. Por eso, por telegrama el Jimi le pidió a Ismael Salas, gobernador del Estado: *En nombre mi mamá y mío interponga su valiosa ayuda para que se castigue a Jorge que trabaja en Líneas Unidas del Norte contra actos violencia y amenazas contra nosotros, ayer domingo exigiendo dinero… Además, se robó el auto de la casa*. [919]

---

[918] Carta circular. Jorge a su madre y hermanos. 16 octubre 1951.
[919] Telegrama a Ismael Salas. Gobernador del Estado. 12 Nov. 1951. Copia.

La policía encontró el carro aún con botellas y olor a alcohol, pero el Pilón se amparó, exhibió doble factura y alegó que el vehículo era de su propiedad.[920]

Intervino doña Raquel a su favor, la tía que tenía ascendencia sobre todos: *Deseo la integridad familiar y conservar el honor de la familia.* -Dijo- *Por eso perdónenlo. Es bueno, solo que atrabancado.* [921]

Para agradecer a su hada madrina, la visitó con Juan Cervantes Ruiz. *Pero no me ofrecía nada que raspara, ya tenemos rato. En un momento nos dejó solos, destapé la botella de colección, le quebré el asa y nos empinamos el añejo*. Cuando regresó: *cómo que me abrieron la botella. No tienen vergüenza. Borrachos, váyanse*. Pero su carisma contrastaba con la parsimonia de hidalgos viejos.

Entre vino, risas, bromas, aventuras. *Desde ayer estoy celebrando con mis amigos que vendí la tierra de Galván*. Esos huapangueros. Más rimas para Jorge. La generosidad del Pilón no tenía límite.

Vendo porque radico fueras, y aquí no puedo atender los negocios. En realidad era muy propio en sus formas, le gustaba el lujo, el whisky, los mejores trajes, los mejores restaurantes, [922] en noches de cabarets afro antillanas, tamborileando negros con dentadura blanca, las presentaciones de rumberas.

Los hijos serán la corona triunfal o el suplicio de sus padres, dijo su padre. Por su parte, la madre lamentó tanto el lote de alhajas y joyas antiguas herencia de los Lucio con resabios de los Ortega del Villar, que desapareció de su ropero. Pero a ninguno de los dos los llenaba, para sus vidas de dispendio, uno en la baraja y otro en el pomo. [923]

Cuando llegó a San Luis trabajaba para auto-transportes Líneas Unidas del Norte. [924] [925] Pero regresaba continuamente a descomponer el pueblo entre bravuconadas, borracheras y a terminar de vender.

De ahí se mudó a Chihuahua para asumir la gerencia en aquel lugar, dejó esa empresa y se estableció en México, D. F, donde trabajó para sus primos los Cervantes Vidal en su negocio de auto transportes de carga. Sin embargo, en las múltiples parrandas dispuso

---

[920] Carta de Jesús a Margarita. 20 noviembre 1951. Localizaron el carro que se llevó Jorge y este presentó doble factura.
[921] Carta de 3 de diciembre 1951. Dña. Raquel interviene a favor de Jorge para que Dña. María y el hermano administrador retiraran la acusación.
[922] Acudía a la peluquería del hotel Regís.
[923] Margarita a Josefina, carta de 8 de octubre de 1963.
[924] Primero vivió en el hotel de la Paz, plaza del Carmen, era negocio de la suegra, sucesivamente en Damián Carmona, Sor Juana Inés de la Cruz, Ramón López Velarde.
[925] Jorge vivió primero en Xochicalco 356-1 colonia Narvarte; después en calle Pensamiento colonia ciudad Jardín; por último, en calle San Luis Potosí No. 76 Depto. 102, colonia Roma.

de recursos. Por último laboró en la gerencia de Transportes Cimarrón en Naucalpan, estado de México.

Lo conocimos en Líneas Nacionales de México –dijo don Fausto-. Salvador mi hermano tenía el negocio de materiales para construcción y erigió un edificio. Cuando lo terminó, Jorge le propuso asociarse para establecer una documentadora para el auto-transporte foráneo de carga, con oficinas en la nueva edificación. Entre los dos la atendían, pero Salvador se dedicaba más a su negocio; hasta que disolvieron la sociedad.

Después Jorge trabajaba por su cuenta, en su departamento donde montó la oficina. No necesitaba más, ni dinero, únicamente la comunicación telefónica porque ya tenía sus contactos, como la empresa Teléfonos de México, a su vez contrataba transportistas que ya conocía pero no les pagaba hasta que le llevaran los comprobantes de recibido de la mercancía. Todavía estuve con él una semana antes del gran terremoto -concluyó.[926]

Tras el fallecimiento de la madre sacó una carga de tráiler hasta la ciudad de México. Mandó reparar los muebles antiguos y los vendió, solo dejó un confidente *Thonet* y dos relojes del siglo XVIII o XIX de mesa. [927] Por su parte, la religiosa, por su miopía intelectual destruyó archivos. Llevó para la congregación un lote en cajas estibadas en torres que llenaban dos cuartos, enajenó objetos de arte a la casa de la cultura, y a su director para su colección particular; sin ningún consenso: *es la voluntad de Dios* –se justificó.

Mentira –contestó-, y en una parranda con la *chulada*, así le decía a la pistola, buscó al director para reclamarle pero no lo encontró, luego buscó el baúl antiguo de incrustaciones de concha nácar para recuperarlo, no estaba en exhibición: *cómo que lo tiene ese aprovechado*.

Llegaba al pueblo hablando recio con su voz ronca y la seguridad de quien tiene poder. Empezaba la fiesta de casa en casa, no solo con las amistades, Quico Maldonado, Nacho II, Galdino M. Jr., sino hasta con los antiguos peones a quienes invitaba el pomo, y platicaba festivamente con una alegría que contagiaba. Llevaba los músicos en una fiesta, la disipación se resbalaba en tardes de anécdotas y tallas que lo hacían interesante. Una fortaleza de salud para llevar una existencia así. El restaurante *Noche y Día* testigo de pláticas hasta el amanecer, rodeado de un público ajeno, sorprendido por conversaciones inesperadas.

---

[926] Tradición oral. Informante Fausto Cervantes Vidal. Entrevista del 11 de mayo de 2009.
[927] Restaban muebles, libros, obras de arte, objetos antiguos.

-Lo vi clarito desde el balcón. El fusilamiento de un infeliz que con el afán de robar se introdujo por la noche en la casa del comerciante Chale Kong, a quien mató. Ahí lo pusieron en la banqueta del difunto. Le formaron cuadro, le dispararon. Lo vi cuando se dobló.

Nunca fuera caballero, de damas tan bien servido, como fuera Quijote, cuando de su aldea vino, princesas cuidaban de él, doncellas de su rocino. A las cabañas bajé, en todas partes dejé memoria amarga de mí.

-Me acabé todo lo que me dejaron mis padres; ¡Así! En un tronar de dedos, como una caja de cerillos en manos de un niño. ¿Por qué? Porque no me costó nada. No obstante, sostenía su nivel porque trabajaba como gerente. Pero no tenía casa propia, rentaba un departamento del cual tampoco quedó nada.

A las 07:19 h, del 19 septiembre de 1985, un terremoto de 8.1 en la escala de Richter sacudió la capital mexicana, causó daños y la muerte de varios miles de personas, entre ellas la del Pilón. En la noche se había parrandeado, como era su costumbre por ser fin de semana, hasta la última gota de vino y de vida. El edificio donde vivía se desplomó completamente. Su muerte debió ser instantánea.

CAPÍTULO XIV

El fantasma de la casa de los condes del Valle de Oploca

LA RIQUEZA de los condes del Valle de Oploca y su pompa fueron grandes. La casa en que vivieron llamada La Casa Blanca, fue concentrando a través del tiempo cantidad de leyendas, que por sí, son comunes en este barrio, [1] [2] entre ellas:

Que don Lope, un enamorado, dio su promesa de matrimonio a doña Glomar, dueña de la casa, no cumplió la promesa y años después, muerta ya doña Glamar; el enamorado don Lope pasó frente a la casa, oyó que lo llamaban desde adentro, se acercó y se agarró de las rejas, entonces se quedó pegado y no pudo huir. Se dice que al día siguiente o encontraron muerto en la misma postura.

Era 1779 cuando don Lope quería casarse con doña Francisca de Arce; ella en realidad, sí estaba enamorada, pero no coincidían en los gustos. A ella le gustaba tocar el piano, los bailes, el esplendor de sus arreglos inverosímiles y de su belleza singular, platicar mucho de sí mismos: -A *mí no me interesan lo que hacen los demás –le decía- ni los asuntos del Estado, quiero que platiquemos de nosotros, de ti y de mí, de lo nuestro*, pero *debes mejorar, eres muy árido, a las mujeres nos gusta que nos conquisten por el trato, aunque estén feos, pero si tienen buen trato, nos parecen hermosos*. *Lo que más detesto son los jugadores, los beodos y mujeriegos.*

---

[1] Buen Camino. *Guía Turística. Selecciones R.D*. Impresora y Editorial Mexicana. México. 1985. Pág. 108.
[2] Al salir del jardín de la iglesia de San Jacinto dé vuelta a la izquierda, en la calle de Juárez, la cual continúa con el nombre de Hidalgo, después de la primera esquina se sigue por callecita. Pasará frente a la casa Posadas s XVIII, con el No. 1 y enfrente se encuentra la Casa Blanca con el No. 43.

Por su parte, don Lope le refería: *sí, a ti nada te interesa a fondo, solo tus proyectos, la decoración de los salones de la Casa Blanca, en cambio a mí no me gustan los bailes de salón ni las fiestas con los virreyes*, -le contestaba-. Pero le llamaba poderosamente la atención la presencia de doña Francisca, su estrecha cintura y su talle ampón; en efecto tenía debilidad por las mujeres hermosas, le gustaban las reuniones que se hacían en las tabernas, el juego de las barajas, los gallos, y todo lo que fueran apuestas. Sin embargo, quería casarse con una mujer casta de su nivel, y a la vez seguir con sus vicios.

Francisca contaba 21 flores de la primavera esparcidas sobre los jardines de la Casa Blanca, de vivía con sus padres, vestía elegante con piedras preciosas y un camafeo, una discreta luna oval sobre su desbordante pecho, su sueño era casarse con un caballero que la respetara.

El padre de Francisca, el conde Vicente de Arce y Palma, un criollo Contador de La Moneda de la Real Aduana desde 1767, quien había instalado las oficinas públicas en su propia casa, le gustaba la política y los asuntos del virreinato, los puestos de poder y quería un yerno que fuera rico y noble para acrecentar su influencia.

Don Lope pidió la mano de Francisca, por su parte, el conde se complacía con el pretenso, porque además era descendiente de una familia de ricos hombres, deudos del marquesado de Salinas de Río Pisuerga; por el contrario, doña Juana Campoy deseaba para su hija un hombre de vida correcta, que la procurara, dedicado y fiel, que en verdad la hiciera feliz, por eso se contradecían:

–Vicente, no estoy de acuerdo contigo, don Lope no me gusta para nuestra hija, me opongo a que Francisca se despose con él, padece muchos vicios. Es del conocimiento de la metrópoli que no sale de los tugurios en noches de borracheras y apuestas hasta que ocurre algún desaguisado.

–Pero ¿Que dices? Qué no entiendes que sí don Lope se casa con nuestra hija será muy rica, Diego pertenece a la noblezas Novo hispana, es el presunto heredero y está bien emparentado.

–No me parece, y al paso que va pronto terminará con la fortuna de sus ancestros, si es que no acaba peor, siempre con la baraja en la mano. Por eso, sus visitas rápidas y sus saludos fugaces.

Francisca era del 8 de marzo de 1758, su confidente una mulata, su aya Martina, quien la consolaba: *Ya mi niña* -le decía - *ya no le llore a ese mal hombre que no la visita. Que no la merece.*

–Es que yo lo quiero, pero ni viene, solo pasa a galope en su caballo y suena los barrotes, apenas si le alcanzo a decir adiós por la ventana, en otras veces solo hace tintinear las rejas para pedirme que salga, me dice: -*No entraré porque voy de prisa*. Siempre anda muy ocupado en sus negocios.

–Niña, don Lope no le conviene –le decía Martina- cuando viene llega tomado. Usted necesita alguien que la procure y él la tiene muy descuidada, óigame bien niña: los amigos lo entretienen para darse la revancha del juego anterior, lo han visto en la casa de doña Flora y sus cortesanas, ya no llore mi niña. Vaya al baile de palacio, anímese.

No obstante, Francisca se animó y empezó a ir a los bailes de gala a palacio del virrey Martín de Mayorga de conoció a otros caballeros entre los cuales se encontraba el capitán Tomás del Villar y Varela. Y Francisca ya no quiso saber nada de don Lope pero no cedía, volvía a pasar, cada vez más persistente en su caballo encabritado, con la espada reflejaba la luz de la luna y sonaba las rejas. Los amigos le decían: *ya déjala, mujeres hay muchas*-. Se embriaga y de regreso a galope recorría la calle, furioso sonaba las verjas con su espada, y nadie osaba interponerse a su paso.

Diego insistía que Francisca saliera, pero su amada estaba resuelta a no regresar. Diego no se resignaba a perder a su prometida y cruzaba las calles de Santo Domingo restañando las rejas de la Casa Blanca, sobre las calles empedradas de la cuadra, su equino resbaló y él se golpeó contra el guarda cantón, con la cabeza destrozada fue arrastrado del estribo por su caballo enfurecido al alrededor de la casa que abarcaba casi toda la manzana, hasta después de incansables vueltas macabras los guardias lo detuvieron, pero don Lope ya iba muerto con el rostro desfigurado y una cara de espanto que reflejaba el rigor de la muerte.

Pronto doña Francisca se mudó al Real de Minas de Atotonilco -dijeron que con el capitán don Tomas de Varela-. Lo que dio lugar, a la rivalidad entre los Arce y los Villanueva, que se manifestaba por los arrebatos por los mejores puestos de escaño, de privilegios y provocaciones de muerte.

Desde entonces, el ánima de don Lope regresa en busca de doña Francisca. Así corrió la versión de aparecerse por las noches con su caballo desbocado.

-Oigan, es el caballo de don Lope, - refería el aya - sus pezuñas *chocan contra el empedrado, oigan como suenan clarito los metales de las ventanas, es don Lope que busca a mi niña*.

Por eso en noches esclarecidas cruza la sombra de un jinete, los cascos del caballo tocan el tambor de las calles que rodean la Casa Blanca. El alma en pena de don Lope que busca para siempre a su amada que perdió por su vida disoluta.

Aunque la fachada de esta casona es bastante sencilla, constituye un magnífico ejemplo de las casas de campo del siglo XVII. En ella acuartelaron las tropas estadounidenses en 1847, y luego las francesas en 1863. [3]

Descendencia de los condes del Valle de Oploca

Títulos concedidos el 28 de mayo de 1722, y expedidos el 13 de agosto del mismo año.

Don Matías Arce y Rosas Ujier de Cámara de S.M., casó con María de Chacón y tuvieron por hijo al:

1º Conde Diego de Arce y Chacón y vizconde de Arce (natural de Madrid, se radicó en México, en 1721 fue alcalde Ordinario de esa ciudad) casó en primeras nupcias con Mariana de Sambarte, y el 15 de julio de 1720, en segundas, con Manuela Palma y Sariñana (Hija de Agustín de la Palma y Meza y de María Sariñana, sobrina del obispo de Oaxaca, Isidro Sariñana y Cuenca), tuvieron por hijo al

2º. Conde, Vicente Arce y Palma, alcalde mayor del Real de Minas de Zimapán. Casó el 9 de mayo de 1757 con Juana Campoy y Cervantes, tuvieron por hijo al

3er. Conde Manuel de Arce y Campoy quien murió sin sucesión El 1826, y su sobrina debió de ser la:[4]

4ta. Condesa Josefa del Villar y Arce quien casó con el senador Francisco Ortega y Martínez Navarro, hijo de José Ortega y de Gertrudis Martínez Navarro. Tuvieron seis hijos:

I. - Lic. Eulalio María Ortega (defensor del emperador Maximiliano), quien debió de ser el 5º conde, casó con Juana Pérez Gallardo, y tuvieron seis hijos:

1. - Lic. Fermín (que debió de ser el 6º conde) murió sin sucesión.
2. - Natalia, sin tomar estado.
3. - Gonzala, sin tomar estado.
4. - Lic. Rafael Ortega y Pérez Gallardo (que debió de ser el 7º conde) casó en primeras nupcias con Guadalupe Cardona (6) hijos: Carlota, Juana y Manuel.
5º. Ángela, sin tomar estado.
6º.Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, casado con Carmen Roa; hijo: Diego Ortega y Roa.

II.- Doctor Francisco Ortega del Villar (director de la Escuela de Medicina), casó con Mercedes Fonseca y tuvieron ocho hijos.

1. -Francisco, casado con Elena Fuentes; hijo Francisco.
2. - Lic. José, casado con Clara Uhink; hijos María de Lourdes, Guadalupe y José.
3. – Doctor Cristóbal (murió sin sucesión).
4. - Miguel, casado con Ana Larsen.
5. - Paulino (soltero).
6. - Mercedes (sin tomar estado).
7. - María (sin tomar estado).
8. - Carmen (sin tomar estado)

---

[3] Se encuentra en la esquina, al oriente de la calle de Santo Domingo y sur de Cocheras, donde murió el segundo conde don Vicente de Arce y Palma. Aún existe la lápida en la pared de la iglesia de Santo Domingo, con el escudo y nombre de Diego de Arce y Chacón. También se encuentran el segundo y el quinto conde.

[4] No pasa desapercibido aclarar que el licenciado Adolfo Desentis Ortega refiere que no se ha localizado el acta de matrimonio entre Francisca Arce y Campoy (1758-1799) y Tomás del Villar y Varela, lo que han retomado otros estudiosos.

III.- Doctor Aniceto Ortega del Villar, presidente del Consejo Superior de Salubridad y director del hospital de Maternidad, casó con Loreto Espinosa (hija del conde del Peñasco), tuvieron once hijos.

1. - Enriqueta (sin tomar estado).
2. - Lic. Manuel, casado con Beatriz Hay; hijos Beatriz, Guillermo, Manuel y Rosa.
3. – Ing. José, casado con Concepción Escudero, sin sucesión.
4. - Guadalupe, casó con Francisco Gámez; hijos Francisco, Ángel y Guadalupe.
5. - Francisco, casado con Matilde Casanova, hijos: Matilde, Aniceto y Margarita.
6. - Carmen, casada con Francisco Gámez (viudo de Guadalupe), hijos: Manuel y José Ignacio.
7. - Loreto, casada con el licenciado Manuel Escalante; hijos Josefina, Manuel, Julia y Daniel.
9. - Ing. Vicente (soltero).
10. - Dolores (sin tomar estado).
11. - María (sin tomar estado).

IV.- Lic. Crescencio Ortega del Villar (sin sucesión).

V.- Isidora Ortega del Villar casó con el doctor Rafael Lucio, el 15 de diciembre de 1846, y tuvieron diez hijos:

1. - El doctor Lázaro Lucio y Ortega (sin sucesión).
2. - El farmacéutico Víctor Lucio casó con Guadalupe Herrera (sin sucesión).[5]
3. - Ramona Lucio y Ortega quien casó con el doctor Eleno Cervantes, el 19 de enero de 1881, en la iglesia de la Encarnación de México, y tuvieron cuatro hijos que fueron:

I. -Juan Cervantes Lucio casó en Rioverde, con Carmen Ruiz.
II.- María Cervantes Lucio casó con Amando Alvarado.
III.-Fausto Cervantes Lucio (sin sucesión).
IV.-Raquel Cervantes Lucio (sin sucesión).

4. - Dña. Eulalia, casó con Agustín Hernández (sin sucesión).
5. -Martín, casado con María Torres (sin sucesión).
6. -Luciano Lucio Ortega (sin sucesión).
7. -Vicente Lucio Ortega (sin sucesión).
8. -María, casada con Agustín Hernández (viudo de su hermana Eulalia), hija María Concepción Hernández L.
9. -Manuel Lucio y Ortega (soltero).
10. -Alberto Lucio y Ortega (soltero).

V.- Doctor Lázaro Ortega del Villar (sin sucesión).

[5] Víctor Lucio y Ortega falleció en la ciudad de México, el 27 de febrero de 1918, de 70 años, era viudo de Guadalupe Herrera, él era profesor de Química y farmacéutico, hijo del Dr. Rafael Lucio e Isidora Ortega del Villar, se inhumó en el panteón del Tepeyac. Antes dictó testamento, el 6 de diciembre de 1917, declaró que tuvo seis hijos: Amalia, Víctor, Rafael, (mayores) y Fernando, Jorge y Juaya ilegible…, de 3.1/2, 2, y 1.1/2, de edad respectivamente, y pidió que fueran reconocidos; para lo cual, nombró tutor de Fernando al Ing. Rafael Villa, quien tramitó el reconocimiento de hijo como su padre Víctor Lucio y Ortega lo había pedido, comisión que cumplió el 29 de octubre de 1930. Fernando Lucio y Sánchez casó en primeras nupcias con Margarita Espíndola y Alcocer el 5 de noviembre de 1934, manifestó ser hijo de Víctor Lucio y Elena Sánchez. En segundas nupcias casó con Bertha Gómez Maqueo Olivera, el 31 de octubre de 1941, en la ciudad de México. Del primer matrimonio procreó a María Eugenia Lucio Espínodola (28 nov.1934-enero 2008), casó con un Rodríguez, de ahí naciero la doctora Claudia, Ing. Raúl y Eduardo, todos de apellidos Rodríguez Lucio, quienes viven en Querétaro, y tienen la tradición oral que descienden del doctor Rafael Lucio. (dato de julio 2022). Del segundo matrimonio hubo: Bertha Alicia quien casó con Fernando Vicente Guerrero, además a Fernanda y Guadalupe Lucio.

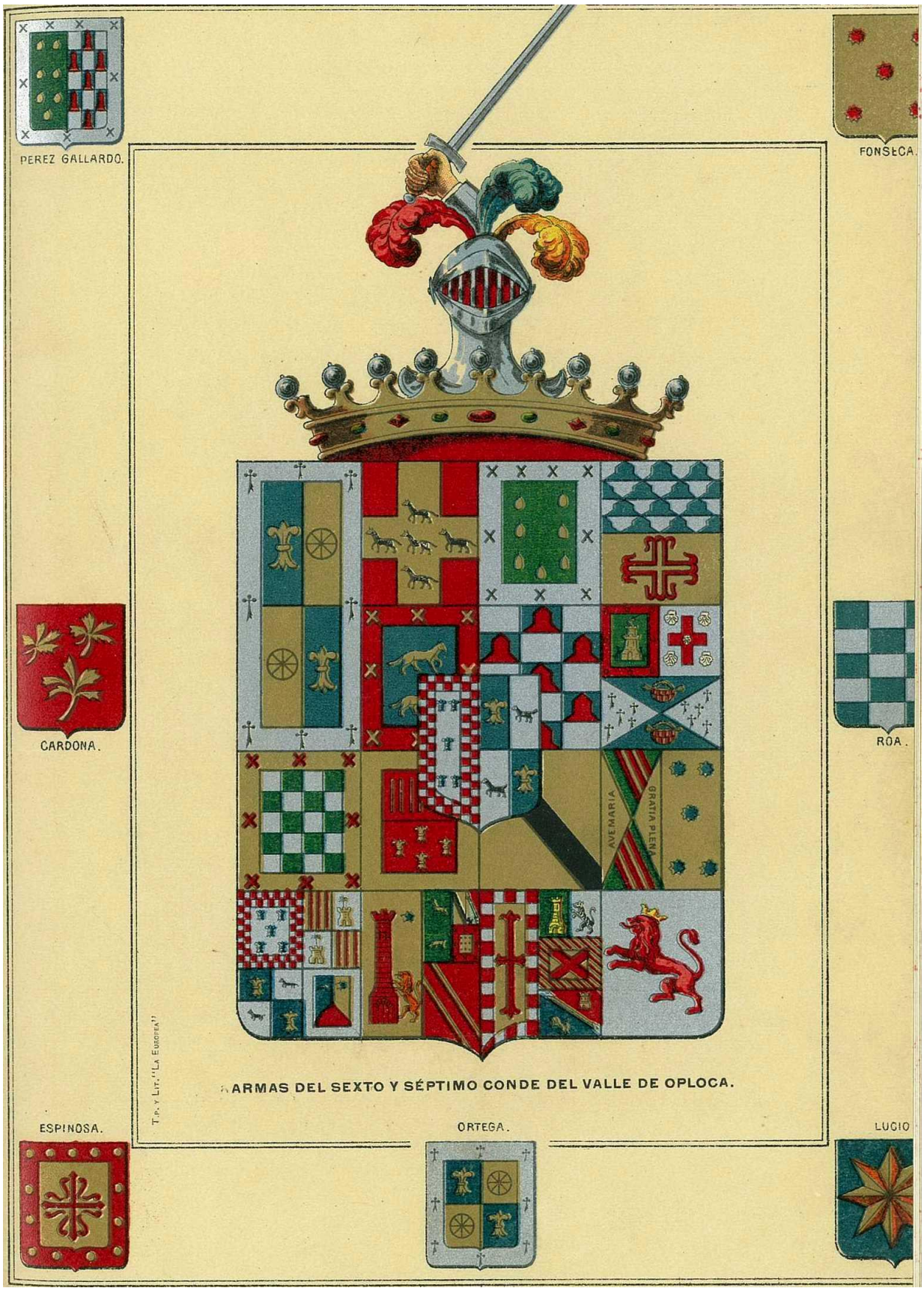

ARMAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO CONDE DEL VALLE DE OPLOCA.

CAPÍTULO XV

Genealogía de María de las Mercedes Ramona Joaquina Lucio

RAMONA LUCIO Y ORTEGA nació en México en la casa número 10 de la calle de Medina, el 31 de agosto de 1851 y fue bautizada en el Sagrario Metropolitano. Sus padrinos Francisco Ortega y Martínez Navarro y Josefa del Villar y Arce.

Casó el 19 de enero de 1881, en la iglesia de la Encarnación en México con el doctor Eleno Cervantes, hijo de Juan Cervantes y Saldaña y de Josefa González.

Ramona fue hija del doctor Rafael Lucio, ilustre sabio investigador de la Lepra. Director del hospital de San Lázaro (1843-1860). Fundador de la Academia Nacional de Medicina de la que fue presidente, profesor y director de la Escuela de Medicina. Crítico de arte, escribió Reseña Histórica de la Pintura Mexicana de los siglos XVII y XVIII, reunió una de las pinacotecas más ricas del país. Caballero de la Orden de Guadalupe.

Ramona por línea femenina fue nieta de Francisco Ortega, el literato y poeta más distinguido de su tiempo, diputado y senador de la república, segunda nieta de José Ortega y Gertrudis Martínez Navarro.

Tercera nieta del licenciado Lucas de Ortega Montañés, cuarta nieta de Juan Francisco de Ortega y Montañés y de Francisca Gómez, quinta nieta de Juan de Ortega Montañés y de Ángela de Esquivel Pérez y Vargas, sexta nieta de Bernardo de Ortega Montañés (hermano del ilustrísimo señor Juan de Ortega Montañés, vigésimo arzobispo de México, trigésimo primero y trigésimo tercer virrey y capitán general de la Nueva España), y de Alfonsa de Lizón y Viesma y séptima nieta de Diego Ortega Montañés presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, y de María Patiño.

Por la parte con severidad cuestionada, no obstante se cita aquí porque varias generaciones nacieron y murieron con ésta creencia que Josefa del Villar y Arce, era cuarta condesa de la casa Oploca, esposa de Francisco Ortega y abuela de Ramona, fue hija del capitán Tomás del Villar y de Francisca Arce y Camboy, nieta de Vicente de Arce y Palma, 2º conde del Valle de Oploca y segunda nieta de Diego de Arce y Chacón, 1er conde del Valle de Oploca, coronel de los Reales Ejércitos y alcalde mayor del Potosí en el Perú.

Según el genealogista Ricardo Ortega, Josefa del Villar descendía por parte materna, de san Fernando rey de Castilla, del 1er. Marqués de Salinas y de Gonzalo Gómez de Cervantes, primo 2º de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de *El Quijote*.

Ramona Joaquina Lucio y Ortega murió en Rioverde, el 13 de enero de 1901 y fue sepultada en el panteón de dicho lugar. Hijos de Ramona Lucio Ortega y del doctor Eleno Cervantes.

I. Juan, II María, III. Raquel Alberta, IV Fausto y V. Raquel Cecilia, que servirán de tema a los siguientes cinco libros.

LIBRO PRIMERO

Juan de Dios Cervantes Lucio nació en Rioverde en la casa 1, de la plazuela de la Independencia el 26 de noviembre de 1881, fue bautizado en el Sagrario Metropolitano de México el 8 de marzo de 1882, sus padrinos el doctor Rafael Lucio e Isidora Ortega del Villar. Contrajo matrimonio en Rioverde el 16 de julio de 1910 con Carmen Ruiz, hija de José Francisco Ruiz y de Francisca Ruiz de Ruiz. Murió en el Distrito Federal el 8 de junio de 1938, sepultado en el Panteón Civil de Dolores, donde también quedaron los restos de María del Carmen Ruiz y Ruiz y Juan Alberto Cervantes.[1]

De su matrimonio con Carmen Ruiz tuvo tres hijos: I. Juan Alberto; II. María del Carmen y III. Francisco, que servirán de tema a los siguientes tres s.

CAPÍTULO I

Juan Alberto Cervantes Ruiz nació en Rioverde el 7 de agosto de 1911, fue bautizado en la parroquia del lugar el 8 de del mismo mes, sus padrinos José Francisco Ruiz y Francisca Ruiz de Ruiz. Casó en Rioverde por 1947 con Alicia Reyes, hijos: Juan Alberto, Jorge, Alicia, José, Carmen, Javier, Carlos y Alberto. Falleció en México el 27 de diciembre de 1984.

CAPÍTULO II

María del Carmen Cervantes Ruiz nació en Río Verde el 16 de marzo de 1913, hija de Juan Cervantes Lucio y Carmen Ruiz Ruiz, fue bautizada en la parroquia del lugar, el 16 de abril del mismo año, sus padrinos el doctor Eleno Cervantes y doña María N. Cervantes Lucio, representados por Raquel Cervantes. Casó en 1937 con Manuel Palomo

[1] Panteón Civil de Dolores, calle Ponciano Arriaga, Sección 4ta, 16, línea 38, tumba 12. Juan D Cervantes Lucio 8 de junio de 1938; María del Carmen Ruiz 7 de noviembre de 1960; Juan Alberto Cervantes Ruiz, 27 de diciembre de 1984.

Gallardo, hijo de Manuel Palomo [2] y de Dolores Gallardo. Falleció en México el 7 de noviembre de 1960. Hijos de este matrimonio:

Primero: María del Carmen Palomo Cervantes nació en la ciudad de México el 15 de mayo de 1938 y fue bautizada el 30 del mismo mes, sus padrinos Jesús Robledo Vega y de Martha Peón de Robledo. Hijos: Jorge, Carmen, Manuel, Eduardo y Arturo, Esponda Palomo.

Segundo. María Teresa Palomo Cervantes.[3]

Tercero. Víctor Manuel Palomo Cervantes. Hijos: Laura, Cecilia del Carmen y Víctor Manuel, Palomo Hernández.

Cuarto. Rosa Martha Palomo Cervantes. Su hija Alejandra.

CAPÍTULO III

Francisco Cervantes Ruiz nació en Rioverde el 8 de agosto de 1915, fue bautizado en la parroquia de Santa Catarina el 31 del mismo mes, sus padrinos Mario Quesada Monares y Raquel Cervantes Lucio. Falleció en Chicago en noviembre de 1999. En 1951 casó con Guadalupe Fregoso, hijos de este matrimonio: 1.- Francisco, 2.- Guadalulpe y 3.- Margarita.[4]

Juan Cervantes Lucio con Antonia Vidal Álvarez:

CAPÍTULO **I.-** Luis Cervantes Vidal quien nació en San Miguel Allende en 1921.

CAPÍTULO **II**.- Salvador Cervantes Vidal nació en San Miguel Allende en 1923, casó con María Ochoa Ramírez, el 2 de noviembre de 1946, hijos:

1.- Juan Cervantes Ochoa, hijos: Tania y Ricardo.

2.- Salvador Cervantes Ochoa.

3.- Silverio Cervantes Ochoa, hijos: Jacobo, Silverio y Carla.

4.- Patricia Cervantes Ochoa, hijos: Verónica y Alejandro, Morales Cervantes.

5.- Verónica Cervantes Ochoa 21 de marzo de 1964. Casó con Alejandro Morales López. Falleció el 13 de julio de 1987, de 22 años.

CAPÍTULO **III**.- Rafael Cervantes Vidal nació en Rioverde el 24 de octubre de 1926; casó con María Victoria García Toledo, de este matrimonio:

---

[2] Este señor falleció en noviembre de 1909.
[3] Retrato. refiere: *Para nuestros queridos tíos Mario y Raquel con mucho cariño de sus sobrinas Carmelita, dos años. Teresita 11 meses. México 25 de junio 1940*. Carmen.
[4] Tradición oral, informante Carmen Palomo Cervantes, entrevista del 22 de agosto de 2009.

1.- Socorro Cervantes García, hijos: Rafael, Víctor, Eva y Mariviki.

2.- Rafael Cervantes García, hijos: 1.- Jorge y Lina Teresita, Cervantes Flores.

3.- Luis Antonio Cervantes García.

CAPÍTULO **IV**.- Socorrito Cervantes Vidal nació en Rioverde en 1927, falleció sin sucesión.

CAPÍTULO **V**.- Fausto Cervantes Vidal nació en Rioverde el 21 de febrero de 1929-(+24 julio 2020) casó con Gracia Godínez Martínez, de este matrimonio hubo los siguientes hijos:

1.- Yolanda Cervantes Godínez, hija: Flor María Robelo Cervantes.

2.- Fernando Cervantes Godínez, hijos: Fernando y Oscar, de apellidos Cervantes García, y Zeus Cervantes Ramírez, de un segundo matrimonio.

3.- Leticia Cervantes Godínez (sin sucesión), falleció el 27 de septiembre de 1965, de ocho años.

4.- Fausto Cervantes Godínez, casó con Rosalinda Arredondo López, hijos de este matrimonio: Monserrt y Brenda, Cervantes Arredondo

5.- Héctor Cervantes Godínez casó con Laura Guadalupe Bernal; hijos: Alexa y Héctor.

6.- Rogelio Cervantes Godínez casó con Beatriz Caudillo González, hijos de este matrimonio: Fausto y Rogelio, de apellidos Cervantes Caudillo.

7.- Silvia Cervantes Godínez casó con Javier Romero Reséndiz; hijos: Valeria y Paola, de apellidos Romero Cervantes.[5]

LIBRO SEGUNDO

María Natalia de la Concepción Cervantes Lucio nació en Rioverde en la casa número 1 de la plazuela de la Independencia el 1º de diciembre de 1883, fue bautizada en el Sagrario Metropolitano en México el 8 de marzo de 1884, sus padrinos el doctor Rafael Lucio e Isidora Ortega del Villar. Casó en Rioverde, el 8 de enero de 1908 con Amando A. Alemán hijo del litigante Manuel A. Reyes y de Irene Alemán Posadas. Murió en la ciudad de San Luis Potosí el 2 de septiembre de 1977 y sus restos trasladados y sepultados en el panteón de Río Verde.

[5] Tradición oral, informante Rogelio Cervantes, entrevista del 22 de agosto de 2009.

Hijos: I. Amando Rafael, II. María Catalina Sofía, III. Luis, IV. José Jesús; V. Josefina; VI. Margarita, VII. Jorge, VIII. José y IX. Margarita, que servirán de tema a los siguientes nueve capítulos.

CAPÍTULO I.

El doctor Amando Rafael A. Cervantes nació en la segunda calle de 5 de Mayo de Rioverde, el 21 de octubre de 1908, fue bautizado en la parroquia del lugar el 24 del mismo mes y año, sus padrinos el doctor Eleno Cervantes y Raquel Cervantes Lucio.

Casó en México en la catedral Metropolitana el 28 de junio de 1941 con Emma Flores Romero, hija de José Flores Preciado y de Cenorina Romero Corona. El doctor falleció el 8 de junio de 2005, y su esposa el 2 de junio de 2007. Descansan en el panteón Jardín de la ciudad de México.

Hijos del doctor Amado A. Cervantes y de Emma Flores Romero; I. Armando, II. Héctor; III. Eduardo y IV. María del Socorro Gloria que servirán de tema a los cuatro siguientes subcapítulos.

PRIMERO.- El diplomático Armando A. Flores nació en México, D.F., el 26 de noviembre de 1942, y fue bautizado en la parroquia de San Miguel el 18 de febrero de 1943, sus padrinos el doctor Constantino Rigo y su tía materna Esperanza Flores Romero.

Se recibió de diplomático 25 de junio de 1970, casó en Monterrey el 6 de diciembre de 1975 con Sara Silva Cavazos, hija de Gonzalo Silva Garza y de María Antonia Cavazos. Murió en Copenhague, Dinamarca el 25 de septiembre de 1977 y sus restos trasladados a México, D.F., sepultados en el panteón Jardín.

SEGUNDO.- El contador público y auditor Héctor José A. Flores nació en México, el 16 de marzo de 1946, bautizado en la parroquia de San Miguel el 18 de mayo del mismo año, sus padrinos Ramón Álvarez Álvarez y María Trillez. Casó en el templo de San Diego ex convento de Churubusco, el 14 de mayo de 1988. Murió el 19 de enero de 2014, descansa en el panteón Nuevo Jardín de la ciudad de México.

TERCERO.- El arquitecto Eduardo A. Flores nació en México, D.F., el 13 de octubre de 1947, bautizado en la parroquia de San Miguel el 18 de enero de 1948, sus padrinos José R. Lizánaga y Fina Rosa Lizánaga.

CUARTO.- María del Socorro Gloria A. Flores nació en México, D.F., el 25 de septiembre de 1952, y bautizada en la parroquia de Cristo Rey el 4 de abril de 1953, sus padrinos Jorge A. Cervantes y Guadalupe Alba Martínez.

Casó el 26 de marzo de 1977 con el licenciado Víctor Rubén Castro Morales, hijo del licenciado Efraín J. Castro R. y de Olivia Morales de Castro. Hijos:

1º. Andrea Castro A.

2º. Rodrigo Castro A.

CAPÍTULO II

María Catalina Sofía A. Cervantes nació en Rioverde, el 30 de abril de 1910 y fue bautizada en la parroquia de Santa Catarina del mismo lugar el 1º de mayo de dicho año, sus padrinos Agustín Hernández y María Concepción Lucio de Hernández. El 25 de diciembre de 1942 profesó en la orden del Espíritu Santo. Falleció el 15 de enero de 2004. [6]

CAPÍTULO III

Luis Rómulo A. Cervantes nació en la 1ª calle de Aldama No. 3, en Rioverde, el 17 de febrero de 1912 y fue bautizado en la parroquia del lugar el 18 de febrero del mismo año, sus padrinos Antonio Ruiz y Sofía Ruiz. Murió en Cholula el 21 de julio de 1990. [7]

CAPÍTULO IV

José Jesús A. Cervantes nació en Rioverde, el 19 de junio de 1914, y fue bautizado en la parroquia del lugar el 24 del mismo mes y año, sus padrinos Mario Quesada Monares y María Neupssel (María Masferrer de Mauricio Neupssel). Casó en el templo del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 21 de julio de 1942, con Josefina Orozco, hija de Salvador Orozco García y de Carmen Romo Morán. Murió el 19 de enero de 1998.

PRIMERO. Josefina Elena A. Orozco nació en Rioverde, en la casa 7 de la calle Moctezuma, el 17 de agosto de 1943, fue bautizada en la parroquia del lugar el 17 de septiembre del mismo año, sus padrinos Jorge A. Cervantes y Margarita A. Cervantes. Casó en la iglesia de Santa Catarina de Rioverde, el 16 de agosto de 1969 con el contador Héctor Aguirre Melo, hijo de Filiberto Aguirre R. y de Graciana Melo de Aguirre.

Hijos de Josefina Elena A. Orozco y del C. P. Héctor Aguirre Melo.

---

[6] Participación. Entró en agonía desde el 12, la cual se prolongó hasta las 17:00 h del 15 de enero de 2004. El 16 se celebró misa de cuerpo presente, en la iglesia de San Miguelito de San Luis Potosí, oficiada por el P. Darío Torres Sánchez. El lunes 19, a las 16:30 h celebración Eucarística en Tequixquiapan para después colocar las cenizas en la cripta letra G#7 sección San Antonio.

1º Elena Aguirre A., nació en Rioverde, el 15 de julio de 1970 y fue bautizada en la parroquia del lugar el 15 de septiembre del mismo año, sus padrinos el licenciado Jaime Verástegui Morales e Irma Elena Verástegui Morales.

2º. Liliana Aguirre A., nació en Rioverde el 5 de febrero de 1973 y fue bautizada en la parroquia del lugar el 10 de junio del mismo año, sus padrinos el doctor Carlos Gama Morales y Aurora Dufour. Estudió licenciatura en Turismo.

3º. Héctor Aguirre A., nació en la ciudad de San Luis Potosí, el 22 de octubre de 1977 y fue bautizado en la parroquia de Santa Catarina de Alejandría de Rioverde el 21 de enero de 1978, sus padrinos el Ing. Alfonso Ayala N. y María del Socorro Jáuregui. Estudio medicina, se especializó en Pediatría.

SEGUNDO. José de Jesús A. Orozco nació en Rioverde en la casa 7 de la calle Moctezuma el 5 de mayo de 1945, bautizado en la parroquia del lugar el 16 del mismo mes y año, sus padrinos Amando A. Alemán y María Cervantes Lucio. Murió el 6 de febrero de 1946 y fue sepultado en el panteón del lugar.

TERCERO. José de Jesús A. Orozco nació en Rioverde, en la casa 7 de la calle de Moctezuma, el 5 de marzo de 1947, bautizado el 24, en la parroquia de Santa Catarina de Alejandría, sus padrinos: Eleázaro Martínez Sosa y Guadalupe López de Martínez. Se recibió de abogado en la UASLP, el 14 de septiembre de 1982. Con Socorro Segovia tuvo tres hijos:

1º. Laura Esther Alvarado Segovia nació en Soledad Diez Gutiérrez, S. L. P., el 18 de agosto de 1978, la recibió la doctora Zita Estrada Hernández. La bautizó el presbítero Andrés Muro, el 18 de enero de 1979, en la Iglesia de la Compañía de la ciudad de San Luis Potosí, sus padrinos fueron José Antonio y María Esther, de apellidos, Segovia Rangel. Fue confirmada el 24 de octubre de 1980 en la iglesia Catedral Potosina. Estudió contaduría. Casó en la ciudad de San Luis Potosí, el 17 de mayo de 2003, con Abdiel Pecina hijo de Amador Pecina González, pastor Evangélico, y de Dulce Cándida Rodríguez Rodríguez. Laura Esther Alvarado Segovia falleció el 4 de mayo de 2006, en Urgencias de la Clínica No. 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, de calle Nicolás Zapata

No. 203, y fue sepultada en el panteón del Valle de los Cedros, de la ciudad de San Luis Potosí. [8] Antes tuvo un hijo con Sabas del Río Salazar:

Eduardo del Río Alvarado, nació en el Centro Médico del Potosí, ubicado en la calle Antonio Aguilar 135, de la ciudad de San Luis Potosí, el 4 de agosto de 1996. Lo recibió la doctora Soledad Ávila Montoya y la enfermera Yolanda N. Fue bautizado el 4 de octubre del mismo año, en la iglesia "Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote" de la misma ciudad, sus padrinos fueron Arturo Jiménez Juárez y Rosa Elba Mitre de Jiménez. Fue presentado al templo el 2 de agosto de 1997.

2º.- Aurora del Socorro Alvarado Segovia, nació el 30 julio 1981, en Soledad Diez Gutiérrez, la bautizó el presbítero Andrés Muro, en la Iglesia de la Compañía de San Luis Potosí, el 3 de marzo de 1984, sus padrinos fueron Juan Marcos y Ma., de los Santos, de apellidos Segovia Rangel. Estudió en el Colegio Kennedy, casó en primeras nupcias el 16 de diciembre de 2000 con Amado Guerrero Olvera, hijo de don Amando Guerrero Anaya y de doña Lidia Olvera Olvera, de este matrimonio hubo los siguientes hijos:

I.- Ángel Guerrero Alvarado.

II.- Bryant

III.- Salma Es Ashley.

Aurora del Socorro Alvarado Segovia casó en segundas nupcias el 27 de julio de 2017, en League City, Galveston, Tx, con Moody Kempner Farrow II, hijo de John Roy Farrow y de Georgie Le Clare Armstrong.

3º.- Fausto Manuel Alvarado Segovia nació el 28 de junio 1984, en la ciudad de Soledad Diez Gutiérrez. Se bautizó en la iglesia de la Santísima Trinidad de dicha ciudad, el 5 de febrero de 1989, sus padrinos fueron el doctor Armando Alvarado Cervantes, representado por don Manuel Segovia Vázquez, y doña Ma. Teresa Vázquez viuda de Segovia, representada por Esther Rangel de Segovia. Estudió en Salinas de Hidalgo y en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de la ciudad de San Luis Potosí.

CUARTO. José Guillermo A. Orozco nació en Rioverde, en la casa 19, (antes 7), de la calle de Moctezuma el 10 de febrero de 1953, bautizado en la parroquia de Santa

[8] (A' 103, J. Misericordia).

Catarina por el Pbro. Pedro Izaguirre, el 15 de abril del mismo año, sus padrinos el licenciado Gabriel Mejía Hernández y María del Carmen Lira de M., se recibió de contador privado.

QUINTO. El contador público y auditor Héctor A. Orozco nació en Rioverde, en la casa 19 (antes 7) de la calle de Moctezuma el 22 de abril de 1957, bautizado en la parroquia de Santa Catarina el 3 de junio del mismo año, sus padrinos el ingeniero Manuel Poblano y Ofelia Verástegui Morales. Se tituló el 22 de octubre de 1982 en la escuela de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma del Estado, sus sinodales los contadores Gabriel Mejía Lara, Guillermo Escobedo y Alberto Salinas.

SEXTO. La psicóloga Ma. Luisa A. Orozco nació en Rioverde, en la casa No. 19 (antes 7) de la calle Moctezuma, el 25 de agosto de 1959, bautizada en la parroquia de Santa Catarina de Alejandría el 6 de diciembre del mismo año, sus padrinos el diplomático Armando Alvarado Flores y María del Rosario Castillo. Obtuvo la licenciatura en Psicología Clínica el 22 de mayo de 1987 en la Universidad Autónoma Potosina, UASLP; la Maestría en la Universidad Autónoma de Querétaro y en el Tecnológico Milenio Campus San Luis Potosí, titulándose el 3 de mayo de 2011, y el doctorado en Gestión Educativa, el 21 de marzo de 2019. Casó en San Luis Potosí el 30 de octubre de 1982 con el psicólogo Álvaro Gómez Castro hijo de Manuel Gómez González y de María Inés Castro. Hijas de este matrimonio:

1.- Maira Gómez Alvarado, nació en San Luis Potosí, el 2 de marzo de 1983. Se bautizó en la parroquia de Santiago Apóstol el día 4 de agosto de 1985, sus padrino fueron Sergio López Rodríguez y María de Jesús Gómez López. Se recibió de licenciada en Administración de Empresas Turísticas en la Universidad del Valle de México, el 30 de julio de 2006. En unión con Samuel Israel Córdova Haro tuvieron a:

2.- Marisa Gómez Alvarado, nació en Rioverde, el 29 de marzo de 1994, fue bautizada el 14 de enero de 1995 en la parroquia de Santa Catarina de Alejandría. Sus padrinos fueron José Guillermo A. Orozco y Liliana Aguirre A

CAPÍTULO V

Josefina A. Cervantes nació en Rioverde, en 1ª calle 5 de Mayo No. 37, el 10 de marzo de 1916, fue bautizada en la parroquia de Santa Catarina el 25 del mismo mes, sus padrinos Gustavo R. Alemán y Carmen Torres de Alemán. Casó en la iglesia de Santa

Catarina de Alejandría, el 23 de octubre de 1936, con Roberto Arturo Castillo, hijo de Ramón Castillo y de Esther Rodríguez. Falleció el 26 de abril de 2015, sus cenizas en la parroquia de Tequisquiapan, San Luis Potosí.

Hijos I. Josefina Graciela, II. Inocencio, III. Roberto, IV. María del Rosario, V. José Arturo, VI. María Bertha, VII. Martha Yolanda, VIII. María Lucila, XIX. María Marcela.

PRIMERO. Josefina Graciela Castillo A., nació en Rioverde, en la casa No. 33 de la calle de Guerrero el 6 de noviembre de 1937, fue bautizada en la parroquia del lugar, el 19 de marzo de 1938, sus padrinos J. A. Cervantes y Margarita A. Murió el domingo 9 de junio de 1996, a las 9:20 h, en la casa de calle Mariano Ávila de la ciudad de San Luis Potosí. [9]

SEGUNDO. José Inocencio Castillo A., nació en Rioverde, en la casa No. 33 de la calle Guerrero, el 28 de diciembre de 1939, y fue bautizado en la parroquia del lugar, el 21 de enero de 1940, sus padrinos José Jesús A. Cervantes y Catalina A. Murió en la misma fecha y sepultado en el panteón del lugar en la cripta nueva de la familia.

TERCERO. Roberto Castillo A., nació en Rioverde, en la casa No. 33 de la 3ª calle de Guerrero, el 29 de abril de 1941 y fue bautizado en la parroquia del lugar el 7 de junio del mismo año, sus padrinos Jorge A. Cervantes y Margarita A. Casó en la iglesia de Santa Catarina de Alejandría de Rioverde, el 14 de diciembre de 1968, con María del Socorro Reyther, hija de Salvador Reyther y de Juana Hernández, hijos de este matrimonio.

1º- Roberto Arturo.

2º. Eduardo Javier.

CUARTO. María del Rosario Castillo A., nació en Rioverde, el 18 de marzo de 1943 y fue bautizada en la parroquia del lugar el 15 de abril del mismo año, sus padrinos J. A. Cervantes y Josefina Orozco Romo. Casó en la iglesia de Santa Catarina el 17 de noviembre de 1962, con el ingeniero Rubén Zamora Luna, hijo de Rubén Zamora Delgado y de Eloísa Luna, fueron hijos de este matrimonio.

1º Rubén Arturo.

2º. María del Rosario.

[9] De cáncer en el hígado y se sepultó en el panteón Valle de los Cedros. Jardín del Ángel Y-63. Roberto Arturo Castillo Rodríguez Y-59 Jardines de la Paz.

QUINTO. José Arturo Castillo A., nació en Rioverde el 17 de mayo de 1945, fue bautizado en la parroquia del lugar el 1º de julio del mismo año, sus padrinos J. Cervantes y Margarita A. de De la Torre, casó en la iglesia de Santa Catarina de Alejandría de Rioverde el 31 de diciembre de 1979 con María Lidia Reséndiz, hija de Francisco Reséndiz y de María del Socorro Rico. Falleció el 6 de marzo de 2006. Se inhumó en el panteón de la Paz de Rioverde.

1º José Arturo.

2º. Norberto.

SEXTO. María Bertha Castillo A., nació en Rioverde el 13 de marzo de 1949, fue bautizada en la parroquia del lugar, el 4 de mayo del mismo año. Padrinos el doctor Amando Rafael A. Cervantes y María Cervantes Lucio.

SÉPTIMO. Martha Yolanda Castillo A., nació en Rioverde el 20 de marzo de 1953, fue bautizada en la parroquia del lugar el 16 de mayo del mismo año, sus padrinos Roberto I. Castillo y Josefina Graciela Castillo. Casó en San Luis Potosí en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, el 4 de noviembre de 1972, con el contador público Javier Hernández Cruz hijo de José Hernández y de María del Carmen Cruz viuda de Hernández, hija de este matrimonio.

Yolanda Mayela Hernández Castillo nació en San Luis Potosí, el 12 de septiembre de 1973, fue bautizada en la parroquia de Catedral el 22 del mismo mes y año. Sus padrinos Roberto Castillo A. y María del Socorro Reyther de Castillo.

OCTAVO. María Lucila Castillo A., nació en Rioverde el 27 de abril de 1955, fue bautizada en la parroquia del lugar el 21 de mayo del mismo año, sus padrinos Roberto Castillo A. y Josefina A. Cervantes. Casó en San Luis Potosí, en el templo de la Divina Providencia el 25 de enero de 1975, con Juan Briceño Padrón, hijo de Alberto Briceño y Rebeca Padrón. Hijos de este matrimonio:

1º Lucila Adriana Briceño Castillo nació en la ciudad de San Luis Potosí el 1º.de marzo de 1976, y fue bautizada en el templo de la Divina Providencia el 29 de abril del mismo año, sus padrinos Elpidio Briceño Padrón y Evangelina Briceño Padrón.

2º. Juan Alejandro Briceño Castillo nació en San Luis Potosí, el 11 de mayo de 1979, fue bautizado en la parroquia de la Santa Cruz el 11 de mayo de 1979, sus padrinos José Javier Hernández Cruz y Yolanda Castillo A.

NOVENO. Marcela Castillo A., nació en Rioverde en la casa 33 de la calle de Guerrero el 5 de junio de 1958 y fue bautizada en la parroquia del lugar, el 22 de junio, sus

padrinos Roberto Castillo A. y María del Rosario Castillo. Casó en San Luis Potosí en la iglesia de Tequisquiapan el 22 de marzo de 1980, con Carlos Córdoba hijo de Carlos Córdoba y Eva Hernández. Falleció el 14 de febrero de 2015, en ciudad de Monterrey, NL., sus cenizas en el cementerio Valle de los Cedros. Hijos de este matrimonio:

1º Marcela Josefina

CAPÍTULO VI

María Margarita A. Cervantes nació en Rioverde el 6 de septiembre de 1918 y fue bautizada en la parroquia del lugar el 31 de enero de 1919, sus padrinos Juan Cervantes Lucio y Carmen Ruiz. Murió el 4 de abril de 1919, y se sepultó en el panteón del lugar en la cripta antigua.

CAPÍTULO VII

Jorge Alberto A. Cervantes nació en Rioverde, en 3ª de Guerrero No. 25 el 8 de abril de 1921, bautizado en el parroquia del lugar el 3 de mayo del mismo año, sus padrinos Otilio Rivera del Castillo y María de Jesús Meléndez de Rivera.

Casó en San Luis Potosí en el templo del Sagrado Corazón de Jesús el 22 de enero de 1943 con Guadalupe Alba Martínez, hija de José María Alva Sierra y de Guadalupe Martínez Ortega.

Murió el 19 de septiembre de 1985, en el temblor de tierra que sacudió México, al siguiente día de la tragedia su cadáver fue rescatado e incinerado a las 21:00 h se depositó en el templo del Redentor de la colonia Roma. Hijos: I. Jorge Alfonso, II. María Alicia, III. José Luis y IV Cesar Silverio, que servirán de tema a los sub-capítulos siguientes:

PRIMERO. Jorge Alfonso A. Alba nació en San Luis Potosí, el 22 de enero de 1944, y fue bautizado en la parroquia de Santa Catarina Virgen y Mártir de Rioverde, el 23 de abril del mismo año, sus padrinos Rodolfo González y María Magdalena Maldonado de González. Murió en México el 11 de marzo de 1985, se incineró y sus restos en el templo del Redentor de la colonia Roma de esa ciudad capital (donde también reposan los de su padre).

SEGUNDO. María Alicia A. Alba nació en Rioverde, el 17 de mayo de 1945 y fue bautizada en la parroquia de Santa Catarina, el 15 de septiembre del mismo año, sus padrinos Federico Martínez y María Concepción Olguín.

TERCERO. José Luis A. Alba nació en San Luis Potosí el 3 de febrero de 1948, fue bautizado en la parroquia del Sagrario el 2 de agosto del mismo año, sus padrinos Francisco González Arrellano y Raquel Ruiz. Casó en México el 3 de enero de 1976, con Cristina Solís Luna hija de Ignacio Solís Rayas y Luz Margarita Luna. Fueron hijos de este matrimonio:

Gilda Alessandra A.

Ricardo Daniel A.

CUARTO. Cesar Silverio A. Alba nació en México el 23 de junio de 1961, sus padrinos Galdino Martínez Mayorga y Elsa Méndez.

CAPÍTULO IX.

José Rafael A. Cervantes nació en Rioverde, el 21 de octubre de 1926 y fue bautizado en la iglesia de Santa Catarina el 25 de noviembre del mismo año, sus padrinos Enrique Anaya y María Isabel Ruiz. Falleció de perniciosa a la 1.30 h del 1º de mayo de 1927, de siete meses, y se sepultó en el panteón del lugar, en la cripta antigua.[10]

CAPÍTULO VIII

María Margarita A. Cervantes nació en Rioverde, en la casa No. 25 de la calle de Guerrero, el 26 de agosto de 1923, fue bautizada en la parroquia de Santa Catarina el 14 de septiembre del mismo año, sus padrinos José L. Maldonado y Altagracia López de Maldonado. Casó en San Luis Potosí en el templo del Sagrado Corazón de Jesús el 25 de noviembre de 1944 con José Ángel de la Torre Ortíz hijo de Manuel Natividad de la Torre Lares y de Altagracia Ortíz Mijares. Falleció el 17 de septiembre de 2017.

De este matrimonio ocho hijos: I. María del Socorro Esthela, II. José Ángel, III. Rosa María Celina, IV. Enrique, V. Alejandro, VI. Javier, VII. Sergio y VIII. Mario Gustavo, que servirán de tema a los sub-capítulos siguientes.

PRIMERO. María del Socorro Esthela de la Torre A., nació en San Luis Potosí, el 11 de mayo de 1946, bautizada en la parroquia del Sagrario el 17 del mismo mes y año, sus padrinos Amando A. Alemán y María Cervantes Lucio. Casó en el templo del Perpetuo Socorro de San Luis Potosí el 17 de agosto de 1968, con el profesor Sergio Edgardo Castillo Hernández, hijos de este matrimonio:

1º Mitsi

---

[10] José Rafael. Acta 131 de 1° de mayo de 1927.

2º. Edgardo nació en San Luis Potosí, el 23 de abril de 1972, y fue bautizado en la parroquia de Tequisquiapan, el 1º de julio del mismo año, sus padrinos Valentín Hernández Lárraga y María Guadalupe G. de Hernández. Falleció el 8 de julio de 2000. [11]

SEGUNDO. El licenciado en Administración de Empresas José Ángel de la Torre A., nació en San Luis Potosí el 9 de mayo de 1947 y bautizado en la parroquia de Tlaxcalilla el 1º de junio del mismo año, sus padrinos Miguel Faz Martínez y María Trinidad Faz Martínez. Casó en la iglesia de las Tres Aves Marías el 2 de octubre de 1974, con María Enriqueta Ortíz Espinosa, hija de Enrique Ortíz y María Luisa Espinosa. Fueron hijos de este matrimonio.

Andrea del Rosario

Luisa Margarita

TERCERO. Rosa María Celina de la Torre A., nació en San Luis Potosí el 27 de noviembre de 1948, y bautizada en la parroquia del Sagrario el 26 de diciembre del mismo año, sus padrinos Ramón Chávez y Silvia Martínez. Casó en el templo de San Francisco de la misma ciudad, el 20 de octubre de 1984, con Jesús Sandoval Zárate, hijo de Jesús Sandoval Cervantes y de Magdalena Zárate de Sandoval. Fueron hijos de este matrimonio

Rosa Celina Sandoval de la Torre nació en San Luis Potosí el 13 de marzo de 1986 y sus padrinos el doctor Alejandro de la Torre A. y María Elena Hermosillo de la Torre.

María Fernanda Sandoval de la Torre nació el 12 de marzo de 1988, fue bautizada el 6 de agosto del mismo año, sus padrinos Fabián Otero Espinosa y Nora Sandoval Zárate Espinosa.

CUARTO. El ingeniero Enrique de la Torre A., nació en San Luis Potosí, el 23 de marzo de 1950, y fue bautizado en la parroquia del Sagrario el 3 de abril del mismo año, sus padrinos José Pérez Jáuregui y Adela Guereña de Pérez. Casó en el templo de Nuestra Señora del Rayo de la ciudad de Querétaro, el 19 de mayo de 1979, con Joanne Hermosillo Jiménez, hija de Jorge Hermosillo Duarte y de Yolanda Jiménez. Hijos de este matrimonio:

1º Jeanne Lizette.

2º. José Enrique de la Torre Hermosillo.

3º. Claudia Mariana de la Torre Hermosillo.

---

[11] P- 25 de la Misericordia. Valle de los Cedros.

QUINTO. El doctor Alejandro de la Torre A., nació en San Luis Potosí el 17 de marzo de 1953 y fue bautizado en la parroquia del Sagrario el 24 del mismo mes, sus padrinos Jorge A. Cervantes y Guadalupe Alba Martínez. Casó en la iglesia Tres Aves Marías el 16 de diciembre de 1978 con María Elena Hermosillo Jiménez, hija del ingeniero Jorge Hermosillo Duarte y de Yolanda Jiménez Sullivan, hijos.

1º. Ayme.

2º. Jorge Alejandro de la Torre Hermosillo nació en San Luis Potosí el 20 de julio de 1984, y fue bautizado en la parroquia de las Tres Aves Marías, sus padrinos Carlos Armando Ambris López e Irma Medellín Ochoa.

SEXTO. El ingeniero Javier de la Torre A., nació en San Luis Potosí el 16 de mayo de 1956 y sus padrinos Alberto de la Torre Ortíz y María León Rizo de la Torre. Casó en el templo de Antonio María Claret de Guadalajara el 8 de febrero de 1986, con Anna Bertha Rojas Arce, hija de Guillermo Rojas Galindo y de Luz María Arce Topete. Fueron hijos de este matrimonio:

1º. Orlando .

2º. Ana Paola.

SEPTIMO. El ingeniero Sergio de la Torres A., nació en San Luis Potosí el 24 de mayo de 1959 y fue bautizado en la parroquia de Tequisquiapan el 21 de junio del mismo año, sus padrinos Benjamín Ortíz y Imelda González. Casó en el templo de San Agustín de la misma ciudad el 7 de mayo de 1984 con Eva del Rocío Rocha, hija de Adán Rocha Estrada y de Susana Arredondo Hernández. Hijos de este matrimonio:

1º. Estefanía.

2º. Ingrid

OCTAVO. El ingeniero Mario Gustavo de la Torre A., nació en San Luis Potosí el 19 de abril de 1966 y fue bautizado en la parroquia de Tequisquiapan el 01 de mayo del mismo año, sus padrinos José Jesús A. Cervantes y Raquel Cervantes Lucio.

LIBRO TERCERO

Raquel Alberta Cervantes Lucio nació en Rioverde, en la casa número 1 de la plazuela de la Independencia el 17 de septiembre de 1885, bautizada en la parroquia de dicho lugar, su madrina por poder del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega de Lucio, Francisca Cervantes. Murió en Rioverde el 9 de diciembre de 1885 y fue sepultada en el panteón de dicho lugar.

LIBRO CUARTO

Fausto Cervantes Lucio nació en Río Verde en la casa número 1 de la plazuela de la Independencia el día 24 de junio de 1887, fue bautizado en la parroquia de dicho lugar el 6 de enero de 1888, sus padrinos Lázaro Ortega e Isidora Ortega de Lucio. Murió el 16 de noviembre de 1917, en la estación de San Bartolo, en el asalto que sufrió el tren de pasajeros que fue atacado por fuerzas cedillistas. Murió sin sucesión.

LIBRO QUINTO

Raquel Cecilia Cervantes Lucio nació en Río Verde en la casa número 1, de la plazuela de la Independencia el 22 de noviembre de 1890, fue bautizada en México en el Sagrario Metropolitano el 24 de enero de 1891, sus padrinos el doctor Lázaro Ortega e Isidora Ortega de Lucio.

Casó en Río Verde el 11 de enero de 1915 con Mario Quesada Monares hijo de Eusebio Quesada y de Guadalupe Monares. En segundas nupcias, porque Mario era viudo de Susana Neupsel Florián con quien procreó a Helly Susana Quesada Neupsel.

Dña. Raquel murió en la ciudad de San Luis Potosí, en su casa de Carranza 1705, a las 20:30 h del 18 de marzo de 1977, y sepultada en el panteón de Saucito (sin sucesión).

Anexo 50. Antepasados célebres de los Cervantes Lucio

DIRECTOS

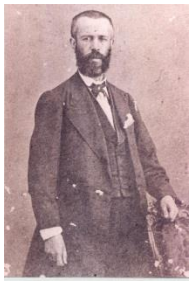

DR. RAFAEL LUCIO

(1819-1886).

MÉDICO, NACIÓ EN LA CIUDAD DE JALAPA ESTADO DE VERACRUZ el 2 de septiembre de 1819. Vino a México en 1838 y comenzó a estudiar medicina en el establecimiento de Ciencias Médicas fundado por Carpio, Erazo, Jecker, Escobedo y otros distinguidos profesores. Sus estudios fueron una serie no interrumpida de triunfos en 1841 se presentó a una oposición de ejercicios prácticos de Medicina, tuvo por concurrentes a Francisco Ortega y a Buenaventura Paz. El jurado le acordó la primera calificación.

En octubre de 1842 cuando contaba con 23 años obtuvo el título profesional, un año más tarde fue nombrado director del hospital de San Lázaro cargo que desempeñó durante 17 años. En 1845 se le nombró adjunto de la Escuela de Medicina y cooperó con mucho afán al adelanto del plantel. En enero de 1847 fue nombrado catedrático de medicina legal, en 1851 alcanzó por oposición la de Patología Interna.

Estampilla conmemorativa

Hizo dos viajes a Europa el primero en 1855 y el segundo en 1868, de estos viajes trajo a México importantísimos estudios; largas páginas se necesitarían para narrar su triunfo en la ciencia que profesó y sus altísimas virtudes privadas. Fue un verdadero apóstol que vio en su profesión no un medio para hacer grandes fortunas, sino un recurso para aliviar a los que sufren.

Su caridad era inmensa; tan grande como su saber y puso éste y aquella al servicio de la humanidad. Murió el 30 de mayo de 1886, su cadáver reposa en el cementerio del Tepeyac al lado del de su esposa, tiene una estatua en el Paseo de la Reforma y un busto en la Escuela Nacional de Medicina.[944]

Otros datos

En 1855 viajó por Europa y visitó las clínicas y hospitales de Francia, donde obtuvo considerables conocimientos quirúrgicos. Formó parte del grupo de médicos que en 1864 fundaron la actual Academia Nacional de Medicina. Director de la Escuela de Medicina en 1873, y en 1885, entre sus trabajos científicos debe de mencionarse el Opúsculo sobre el Mal de San Lázaro o elefantiasis de los griegos (Mex). 1851), escrito en colaboración con el doctor Ignacio Alvarado, donde por primera vez se describe la forma de lepra manchada que había pasado inadvertida para los autores anteriores.

Hombre de sensibilidad artística, reunió una valiosa colección de cuadros famosos que pasaba en su tiempo, de las mejores del país. Presidente de la Academia de Medicina en 1869 y 1880. Murió en la ciudad de México; una calle de la capital lleva su nombre; una estatua en el paseo de la Reforma, un busto en la Escuela de Medicina y un bello retrato al óleo en la Academia de Medicina. Autor de reseña histórica de la Pintura Mexicana en los siglos XVII y XVIII, México, 1864.[945]

Sala de la Academia de Medicina

Pasaje de su biografía, por Hilarión Farías y Soto, 2 de noviembre de 1885.

«El 13 de septiembre de 1847, el ejército americano, después de las acciones de Churubusco y Molino del Rey asaltó el Castillo de Chapultepec, último baluarte que quedaba en pie por el lado sur de la capital... Solo los jóvenes alumnos del colegio Militar,

[944] Bibliografía: Diccionario de Geog., Hist. y Biografías mexicanas. 1910 Pág. 572.
[945] Bibliografía, Diccionario Porrúa, Hist. Biog. y Geo. de México, Tercera Edición, Tomo I, Pág. 1219.

situados en el Cerro juraron morir antes que entregarlo, y aquellos niños lucharon con un heroísmo militar, batiéndose cuerpo a cuerpo con los rudos y gigantescos soldados del norte, y murieron despedazados por las balas, o heridos por las bayonetas...

En aquellos momentos grandes grupos de gente corrían por las calles huyendo del lado sur y occidente, que era por donde se temía entraran primero los invasores. Un hombre, montado en un mal caballo cruzaba en tanto las calle en sentido contrario dirigiéndose al rumbo de Chapultepec, por donde se oía vivísimo el fuego de fusilaría. Era el doctor Rafael Lucio quien marchaba al lugar del combate. Y como cuantos le encontraban le hacían ver que el enemigo avanzaba triunfante, contestaba que era médico de los alumnos, y entonces más que nunca tenía que cumplir con su deber fue a curar a los heridos. En efecto llegó al Castillo, presenció lo más rudo del combate, y permaneció prestando los servicios de la ciencia a los que caían despedazados por los proyectiles enemigos... »[946]

Estatua del doctor Lucio en el Paseo de la Reforma, ciudad de México

Después de su muerte, acaecida el 30 de mayo de 1886, se ha erigido al señor doctor Lucio tres estatuas: una en la Escuela de Medicina, de la que fue muchos años profesor, otra en el paseo de la Reforma, a donde fue enviada por el Estado de Veracruz, y otra, finalmente, en el pórtico del Colegio del Estado de la ciudad de Jalapa, donde tuvo su cuna el eminente sabio. Por acuerdo del ayuntamiento, se le dio el nombre del doctor Lucio a la calle donde se encuentra la casa en que nació.

Todavía en vida del doctor Lucio se publicaron tres biografías suyas, lo que se explica, porque para que su mérito fuese aquilatado, al contrario de lo que sucede por lo común, no era necesario la muerte. Los señores doctores José Ramos, Hilarión Frías y Soto y Adrián de Garay, publicaron las tres primeras, a las que con posterioridad a su muerte, se agregó la del distinguido literato Francisco Sosa, a quien tantos servicios deben la biografía mexicana.[947]

Resumió el fruto de sus observaciones durante ocho años que fungió como director del Hospital de San Lázaro, en su *Opúsculo sobre el mal de San Lázaro o*

[946] En el parte militar americano figura su nombre en la lista de prisioneros.
[947] Bibliografía: Hist. de las Fam. más Ant. de México, 1908. México. Tomo I, Págs. 168 y 169. R. Ortega.

Elefantiasis de los Griegos monumento a la Leprología mexicana escrito por él y por Ignacio Alvarado y leído en las sesiones de la Academia de Medicina del 31 de diciembre de 1851 y 7 de enero de 1852. [948] [949] [950]

Complemento: ¡Que la madre del doctor Rafael Lucio no era Nájera!, sino Acosta y que por extrañas razones se mudó el apellido. Su nombre original era: **María Gertrudis de la Luz Acosta,** (y no Nájera) quien nació en 1786, expósita, de padres desconocidos. La recogieron, don Joaquín Acosta y de doña Micaela Merino, quienes la llevaron a bautizar al Sagrario de Jalapa. Se asentó ser española de padres no conocidos.

El 16 de enero de 1816, (cuando tendría 30 años) casó en el Sagrario Metropolitano de Jalapa, con Vicente Lucio Ruiz, natural de Castilla la Vieja, capitán Primero, español, soltero, hijo de Julián Lucio y de Juana Ruiz de Salazar…, De este matrimonio se han localizado las actas de dos hijos, Rafael, y Josefa.

¡Que el doctor Lucio también tuvo una hermana!, cierto, bautizada con el nombre de María Josefa Gertrudis Francisca de Paula, el 16 de noviembre de 1816, en el mismo Sagrario de Jalapa, el mismo día de nacida, hija legítima de Vicente Lucio Ruiz y de doña María Gertrudis Acosta, se asentó que eran españoles.

El capitán Vicente Lucio falleció el 4 de mayo de 1820, a la edad de 34 años. Entonces, María Gertrudis Acosta casó en segundas nupcias con el médico Manuel Salas Barbosa, el 01 de octubre de 1827, en el Sagrario Metropolitano de Jalapa. Manuel Salas Barbosa dijo ser soltero, de 25 años, profesor en cirugía, natural de la corte de México, vecino de Jalapa, hijo de don Francisco Salas y de doña María Barbosa; por su parte doña María Gertrudis de la luz Acosta, dijo ser natural y vecino de la villa…, con un año de vivir en Jalapa, viuda de don Vicente Lucio, hija de padres no conocidos, expuesta y criada en la casa de don Joaquín Acosta y de doña Micaela Merino.

Después, por 1930 el matrimonio vivió en México, luego en San Luis Potosí, un año en el mineral de Catorce y por último se mudó a la ciudad de México.

---

[948] Revista Médica Sinopsis. Año X número 1 (54). P 16. enero febrero 1959. Bimestral. Establecimientos Mexicanos Colliere, S.A. Dir. doctor Ramón Rodríguez Mata.

[949] Abría que aclarar que Rafael Lucio era muy niño cuando murió su padre don Vicente Lucio, y la señora viuda Gertrudis Nájera, algún tiempo después contrajo segundas nupcias con el doctor Manuel Salas Barbosa, que falleció 28 de diciembre de 1847, era hermano del general **José Mariano Salas** (11 de mayo de 1797 - 24 de diciembre de 1867) casado con María Josefa Cardena y Gallardo, político y militar mexicano que desempeñó el cargo de Presidente de la Repùblica en dos ocasiones. Formó parte de la Junta Superior de Gobierno y fue regente del segundo Imperio).

[950] El doctor Rafael Lucio casó con Ysidora Ortega del Villar el 29 de diciembre de 1846 en el Sagrario Metropolitano, entre sus padrinos figuran el doctor Francisco Ortega del Villar (cuñado) y doña María Josefa Cárdenas viuda del Gral. Mariano Salas.

El 30 de diciembre de 1830, el matrimonio del doctor Manuel Salas Barbosa y María Gertrudis radicaban en la ciudad de San Luis Potosí, y llevaron a bautizar un hijo del matrimonio, de nombre Manuel Mariano Crescencio Salas Nájera; para entonces doña Gertrudis ya había descubierto quienes eran sus padres biológicos: Antonio Nájera, y doña María Muedra ilegible.

Por su parte, Josefa Lucio casó en la parroquia de la ciudad de San Luis Potosí, en octubre de 1836, dijo ser originaria de Jalapa, que después vivió un año en la ciudad de México, y seis en la ciudad de San Luis Potosí, radicando un año en el Mineral de Catorce. Casó con José Gonzales Mieva, de 37 años. Debió haber concebido más hijos que no se mencionan aquí. falleció el 22 de julio de 1853, su funeral y sepultura en la iglesia del Sagrario de San Luis Potosí, dejó viudo a José González Mieva.

De regreso, para retomar la idea, Vicente Lucio Ruiz y María Gertrudis Acosta también tuvieron a José Rafael Antonio Francisco de Paula Lucio Acosta, conocido como Rafael Lucio. Lo bautizaron en el Sagrario Metropolitano de Jalapa, el 2 de septiembre de 1818, (y no en 1819 como dicen sus biógrafos) hijo de Vicente Lucio y de María Gertrudis Acosta.

Se dejó el nombre de Rafael. La familia se mudó a la ciudad de San Luis Potosí, (donde estuvo de 1830 en adelante) Rafael cursó la preparatoria en el colegio Josefino Guadalupano con el nombre y apellido de Rafael Salas, en 1936 se trasladó de la ciudad de San Luis a México para realizar sus estudios en Medicina, en el establecimiento de ciencias Médicas en el Exconvento de Betlemitas. Se graduó en la Escuela de Medicina el 11 de octubre de 1842. La familia también se trasladaría también a la ciudad de México.[951]

En la ciudad capital, el 29 de diciembre de 1846 Rafael casó con Ysidora Ortega del Villar, ella de 15 años, natural de Toluca, vecina de México, con domicilio en Escalerillas No. 2., hija de Francisco Ortega Martínez Navarro y Josefa del Villar y Arce. El de 28 años. Sus padrinos fueron: su cuñado Francisco Ortega del Villar, y doña Josefa Cardeña y Gallardo esposa del que fuera presidente de la República Gral. Mariano Salas Barbosa.

Por su parte, el médico Manuel Salas Barbosa falleció el 28 de diciembre de 1847, se le dio sepultura en la iglesia Concepción del convento de la Merced en la ciudad de México.

---

[951] Biografía del doctor Rafael Lucio. La Escuela de Medicina, periódico dedica a las ciencias médicas. México, 15 de febrero de 1886. No. 12, Tomo VII. director Adrián Garay. Primera parte, contiene un retrato.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega.

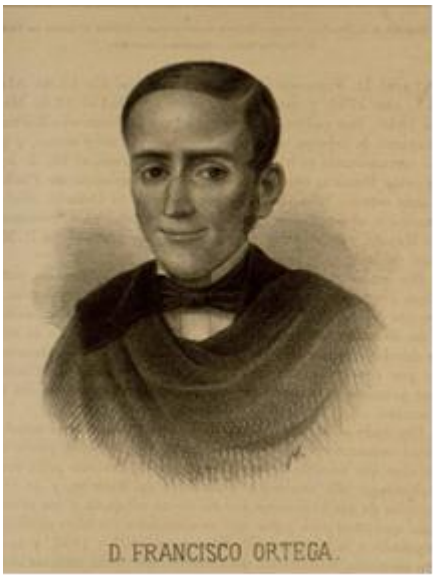

FRANCISCO ORTEGA M.

(1793-1849).

Este mexicano es uno de los poetas cuyo mérito principal no consiste en la viveza y el color de las imágenes en el sentimiento y ternura de sus composiciones, sino en el estudio profundo que hizo de los clásicos, latinos y españoles, notándose su destreza en el manejo del idioma, su ideología de pensamientos, y su buen gusto, que lo colocan en el lugar notable en la república de las letras mexicanas.

Nació en la ciudad de México el 13 de abril de 1793, fueron sus padres José Ortega y Gertrudis Martínez Navarro quienes fallecieron dejándolo niño, y fue entonces recogido por su padrino el señor doctor Nicolás Maniau quien se encargó de su educación; y en el Seminario de Puebla comenzó sus estudios de latinidad y filosofía, de Derecho Civil y Canónigo e hizo su práctica de Jurisprudencia en el estudio del licenciado Manuel de la Peña y Peña. [952]

[952] El doctor José Nicolás Maniau y Torquemada. Escritor sagrado. Orador. Nació en Xalapa en 1775 y murió en la ciudad de Puebla. Hermano de Joaquín y de Francisco. Estudió en los Colegios jesuitas de San Pedro y

Desde muy temprano mostró definida afición a las letras, y la señora Manuela Arindere, bajo cuya inmediata vigilancia lo puso el señor Manian; fomentó aquella pasión, proporcionando algunas piezas del antiguo Teatro Español. Llegó a México en 1814, fue presentado al doctor Montaño en cuya casa se reunían las personas más señaladas por su saber, talento y posición y que venían a hacer las veces de una Academia Literaria por la independencia de los juicios que se manifestaban sobre las composiciones literarias y la sabia discusión sobre el mérito de los mejores autores.

Pero el señor Ortega necesitaba proporcionarse lo necesario para hacer frente a las primeras necesidades de la vida, y en 1817 obtuvo un empleo en la Escribanía de la Casa de Moneda. En 1822 fue electo diputado al Primer Congreso y fue de los pocos que hicieron la Oposición al imperio de Iturbide. Dos años después fue encargado de la prefectura del Distrito de Tulancingo, en cuyo desempeño, ya por sus trabajos estadísticos, ya por su afán de atenuar los odios causados por los partidos, se granjeó el aprecio de los habitantes de aquel rumbo.

Perteneció después a la legislatura del Estado de México hasta 1832 y en el siguiente fue nombrado subdirector del establecimiento de Ciencias Ideológicas y Humanidades creado por el plan de estudio de esa época. Siguió en la oficina de Contribuciones Directas, y fue Contador de la Administración Principal del Tabaco. En 1837 se le vio como miembro del Senado; en 1841 perteneció a la Junta Legislativa que se encargó de formar las bases orgánicas que rigieron después de la caída del general Bustamante. En 1848, fue encargado por la Comisión de Estadística Militar para la formación del Diccionario Geográfico de la República, pero no pudo llevar a efecto por lo decaído de su salud, siempre endeble aún niño.

Sus ideas republicanas estaban bien desarrolladas, y las sostuvo repetidas veces en el Federalista, el Reformador, la Oposición y otros periódicos, escribió varios folletos y opúsculos entre los que merece particular mención una disertación sobre los Bienes Eclesiásticos, escrita para un concurso abierto por las autoridades de Zacatecas.

San Pablo de la ciudad de Puebla. Doctor en Teología. Profesor de latín, retórica, historia y disciplinas eclesiásticas. Juez eclesiástico de Chilapa; canónigo de la Catedral de Puebla (1826) y prebendado de la Catedral de México.
Obra: Descripción del gigante Martín Salmerón; Sermones varios (1822); Oración fúnebre del señor D. Ignacio Paz y Tagle, en las solemnes honras que en su honor celebró la archicofradía de ciudadanos de la Santa Veracruz (México, imprenta de Alejandro Valdez, 1829). Fuente internet.

Pero el principal mérito del señor Ortega consiste en sus composiciones poéticas, ya cuando concurría en la casa del doctor Montaño, presentó un poema sobre la venida del Espíritu Santo que fue premiado y publicado en su tomo de poesías. Para celebrar la entrada del Ejército Libertador en 1821, compuso un melodrama: México Libre. Dejó a su muerte inéditas varias composiciones originales y traducidas con que se podría formar un segundo tomo, además una traducción de la Rosa Munda de Alfieri y un drama original llamado Camatzin, sin concluir una comedia original titulada Los Misterios de la Imprenta, pensando escribir una poema sobre Colón.

Escribió un apéndice para la obra del licenciado Mariano Veytia sobre la Historia de México y en 1845 cuando el señor Francisco Fagoaga abrió un concurso con apoyo del Ateneo Mejicano, se ofreció un premio al que presentar la mejor memoria sobre los medios de desterrar la embriaguez, el señor Ortega con su opúsculo ganó el premio ofrecido. En 1825, de su autoría la Descripción Geográfica y Estadística del Distrito cuando Francisco Ortega fue prefecto Político de Tulancingo.[953] [954]

Dña. Josefa del Villar y Arce y Francisco Ortega

Dedicado a la educación de sus hijos, al cultivo de la Literatura que nunca llegó a abandonar y al progreso de su patria; lo sorprendió la muerte el 11 de marzo de 1849, su pérdida debe ser sentida por todos los que se glorien de buenos ciudadanos, buenos padres de familia y amigos de las letras.[955]

No será inoportuno, antes de terminar los apuntamientos biográficos de este poeta, llamar la atención acerca de un hecho verdaderamente excepcional. Francisco Ortega fue

[953] Francisco Ortega. Descripción Geográfica y Estadística. Paleografiado. 1995.
[954] Publicó *Poesía Lírica de Ortega*. 1839. Se le acredita la redacción de la Constitución Mexicana de 1841 y su contribución a la de 1843.
[955] Bibliografía: Manuel de Biografías mexicanas o Galería de hombres célebres de México por Marcos Arroniz, 1857, Pág. 255.

fundador de una familia en donde todos sus miembros han dado honra, no solo a su apellido, sino a la nación, que con orgullo los cuenta entre sus hijos.

Sucede casi siempre que los sabios y los varones esclarecidos no dejan al morir, un solo hijo que los reemplace. Sea que la naturaleza no prodiga sus dones a los miembros todos de una misma familia, sea que los hombres prominentes descuidan la educación de sus hijos, éstos o son vulgares, o no pasan de medianías, y rarísima vez llegan a tener de ilustres otra cosa más que su apellido; nada tienen por propio merecimiento.

Los hijos de Francisco Ortega han sido en México la excepción de esa regla, por su ciencia, por su amor al arte, por sus virtudes privadas, ocupan en la sociedad y en las academias un lugar distinguidísimo.

Si desde la eternidad es dado al hombre lo que pasa en el mundo, Francisco Ortega debe ser como el mejor premio de sus buenas acciones, la manera con que sus hijos honran su nombre.[956]

Francisco Ortega es considerado como uno de los precursores del romanticismo en su país. Fue figura de renombre entre los poetas mexicanos de su tiempo.

A Iturbide. Fragmento
¿Oh, cuánto de pesares y desgracias,
Cuánto tiene de sustos e inquietudes
De dolor y de llanto;
Cuánto tiene de mengua y de mancilla,
De honor y luto cuánto
Esa diadema que a tus ojos brilla.

Obras representativas: Poesía: La venida del Espíritu Santo. A Iturbide en su coronación. A los ojos de Delia. Teatro: México Libre. Cacamatzin. Diccionario de escritores hispanoamericanos. Arón Albaukrek, Ester Herrero. 1998.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, segundos nietos del biografiado Francisco Ortega.

[956] Antonio García Cubas, Diccionario Geográfico, Hist. y Biográfico. Cinco Tomos. Biografía de F. Ortega última fracción. P. 233. México.1898. Cita Estudio biográfico de F. Sosa.

Josefa del Villar y Arce

Nació en el Real de Atotonilco el Chico el 6 de julio dde 1795 y casó en México el 4 de abril de 1919 con don Francisco Ortega y Martínez Navarro, de esta unión nacieron Eulalio, Francisco, Aniceto, Crescencio, Ysidora y Lázaro. Fue atribuida como IV Condesa del Valle de Oploca. Falleció el 5 de octubre de 1866.

JUAN FRANCISCO DE ORTEGA MONTAÑEZ

Primogénito de Juan de Ortega Montañés y de Ángela Esquivel Pérez y Vargas, casó con Francisca Gómez de Algarín, participó en la conquista de Nayarit, según la *Relación de los Méritos y Servicios del capitán reformado Juan Francisco de Ortega Montañés, conquistador de Nayarit en la Nueva España,* y *Relación de Méritos y Servicios de los padres y abuelos del capitán reformado Juan de Ortega y Montañés*.[957]

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, segundos nietos del poeta Francisco Ortega y de Josefa del Villar y Arce, terceros nietos de José Ortega y de Gertrudis Martínez Navarro, cuartos nietos del licenciado Lucas Ortega Montañés, y quintos nietos del biografiado Juan Francisco de Ortega y Montañés, éste era nieto por línea paterna de Bernardo de Ortega y Montañés (hermano del ilustrísimo señor Juan Ortega y Montañés, vigésimo arzobispo de México, trigésimo y trigésimo terceros virrey y capitán general de Nueva España) y de Alfonsa de

[957] Bibliografía: Hist. y Geo. || Historia de las familias más antiguas de México. Editorial Carranza y Cía. 1908, Mex. Pág. 70.

Lizón y Viesma, y nieto segundo de Diego de Ortega Montañés, presidente del Real Supremo Consejo de Castillas y de María Patiño.

ISIDORA ORTEGA DEL VILLAR
(1831-1895).

Nació en Toluca el 4 de abril de 1831, y el 15 de diciembre de 1846 contrajo matrimonio en la ciudad de México con el doctor Rafael Lucio; fue una mujer no solo ilustrada sino de una cultura tan basta que difícilmente se encuentre otra semejante. Poseía cinco idiomas; el castellano, el italiano, el francés, el inglés y hasta el latín. Fue igualmente notable filarmónica y a nueve de sus diez hijos les enseñó a tocar el piano, en el cual sobresalieron Vicente, Víctor y Eulalia. Consignaré en este lugar una nota curiosa:

El piano en que aprendieron a tocar los señores Ortega había pertenecido a una famosísima cantante de aquel tiempo: La Malibran. Isidora degustaba también en el arte de la pintura, en el que supo adiestrar a su hija Eulalia, como ya se dijo poseía varios idiomas y le servía de lectora a su esposo Rafael Lucio de muy pocos hombres eminentes podría decirse que los completaba su mujer y llegó a ser hasta como una misma persona, porque el nada leía por sí mismo, solo la escuchaba.

Puede decirse que estudiaban juntos los casos médicos, como si la señora fuera de la misma profesión; de la correspondencia jamás se enteraba el doctor Lucio, su esposa la abría y la contestaba como le parecía mejor, limitándose a darle cuenta de lo más notable. Lo mismo sucedía en materia de arte, para juzgar un cuadro, para tratar sobre su precio, para todo en fin, el doctor Lucio contaba con su mujer, y sin ella nada hacía.

De tal modo fue así, que él no firmaba por sí mismo más que las recetas pues hasta los certificados médicos que expedía eran redactados y extendidos por ella. La firma misma que decía Rafael Lucio, era puesta por la señora. De su puño y letra existen dos estudios de

medicina que fueron dictados por el doctor Lucio, que obran en la biblioteca de la Academia Mexicana de Medicina y/o Academia Nacional de Medicina. A.C. Además escribió *diario de los viajes efectuados a Europa*. [958] Murió en México en su casa No. 25 de la calle del Águila el 14 de julio de 1895 y se enterró en el panteón del Tepeyac en un sepulcro al lado de su esposo.[959]

línea cuestionada

DIEGO DE ARCE Y CHACÓN

1681 – 1753.

Nació en Madrid en la casa a la frente del Tesoro el 17 de septiembre de 1681, fue hijo de Matías de Arce y Rojas, gentil hombre de Boca de S.M. y de María Alonso y Chacón. Fue Regidor en la ciudad de Toledo. El 1707, cuando contaba 26 años se trasladó a América formó parte del séquito del virrey Manuel de Onís, marqués de Castel Dos Ríos, y fijó su residencia en Lima. Poco después pasó al Potosí, por haber obtenido el cargo de

[958] Tirso Hernández. doctor Quién refiere que donó los manuscritos a la biblioteca de la Academia Mexicana de Medicina y/o Academia Nacional de Medicina. A.C., pero aún conserva el *Diario de viajes a Europa de Isidora Ortega del Villar*. Entrevista. Año 2002.
[959] Bibliografía: Ob. Cit y Pág. 99, 166, 167.

alcalde mayor de Minas y Registro de aquella imperial Villa y además el de capitán de Infanterías.

En 1709 casó en el Potosí (reino de Perú) con Josefa Gambarte y Quiroga, de noble Linaje, y tuvo de ella tres hijas de las que murieron dos, le quedó solo la última que fue María de Arce y Chacón Gambarte y Quiroga, dejó a esta niña con la familia de su esposa, puesto que enviudó a los 22 días de nacida; abandonó el Perú en 1717, para trasladarse a España, pero como emprendido el viaje por México se detuvo en la capital del virreinato de la Nueva España durante dos años, en espera de un buque que lo condujera a la metrópoli, pero durante ese tiempo cambió de opinión y resolvió quedarse donde contrajo matrimonio el 15 de julio de 1720 con Manuela de Palma.

En Perú obtuvo de la reina Gobernadora en 1710 el grado de coronel de la infantería española. El 13 de agosto de 1722 se le expidió en San Lorenzo del Escorial el título del Valle de Oploca, nombre tomado de una de las haciendas que la primera esposa había poseído en Perú, título que le fue confirmado en Madrid por cédula de 5 de diciembre de 1722.

En 1721, fue alcalde Ordinario y algún tiempo después corregidor de la ciudad de México, No testó, sino que en enero 2 de 1746, dio a su esposa la primera Condesa poder para testar.

Falleció en la ciudad de México el 27 de enero de 1753, en su casa habitación, esquina de las calles de Cocheras y sepulcro de Santo Domingo, acera que ve al norte y fue enterrado en la capilla de la Virgen de la Luz, de la iglesia de Santo Domingo el 29 del mismo mes.[960]

Relación, línea cuestionada: Los Cervantes Lucio fueron nietos de Isidora Ortega del Villar (1831-1895) y del doctor Rafael Lucio, segundos nietos de Josefa del Villar y Arce 1795c y del literato Francisco Ortega, terceros nietos de Francisca Arce y Campoy 1758-1799) y de Tomás del Villar y Varela; en su caso, cuartos nietos de Vicente de Arce y Palma alcalde mayor del Partido de Zimapán y Contador de Moneda de la Real Aduana de México. Segundo conde del Valle de Oploca y de Juana Campoy y Cervantes, quintos nietos del biografiado Diego de Arce y Chacón.

[960] Bibliografía: Historia y genealogía de las familias más antiguas de México. Imprenta de A. Carranza y compañía, México, 1908. R. Ortega.

Antepasados célebres colaterales

EULALIA LUCIO ORTEGA

En la exposición internacional de París, en 1889, y en la Colombia de Chicago de1893, Eulalia Lucio presentó lo que llegó a ser su especialidad, naturaleza muerta, de singular realismo y sabor mexicano, como una que muestra la mesa de cocina típica con canasta del mandando, la olla de barro y los chichicuilotes.[961]

Se le conoce temas como Gallina con Polluelos 1881; Objetos para Bordar 1884, Cuadritos de Comedor 1884, Naturaleza Muerta 1887; Objetos de Casa 1888, Retrato de Isidora Ortega 1885; Casa con Animales en la casa Lucio; Mujer que tiende ropa en el patio de la familia Lucio; destacó como ejecutora de escenas costumbristas y bodegones, refiere Salvador Gómez Eichelman firmó con el seudónimo de Eulalia Ramírez.[962]

Nació el 12 de febrero de 1853 en la casa 10 de la calle de Medina de México, casó en el Sagrario Metropolitano el 17 de junio de 1887 con el dueño de la antigua Droguería de Tacuba, el rioverdense Agustín Hernández, hijo de Pedro Hernández y de Cleotilde Martínez. Eulalia Lucio murió el 7 de agosto de 1900, sin dejar sucesión.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron hijos de Ramona Lucio y Ortega y esta hermana de la biografiada.

---

[961] Mary Lou Dabdoub. Las ignoradas pintoras mexicanas del siglo XIX. Revista Contenido. Agosto 1989. Pág. 83.
[962] Salvador Gómez E. Historia de la Pintura. Ob. Cit. P164.

JOSÉ DE ORTEGA

(1700-1768)

Nació en Tlaxcala. Entró en la Compañía de Jesús el 23 de abril de 1717, residía en el momento de la expulsión en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, en donde era capellán. Murió en Puerto de Santa María, España. Autor de Confesiones, Manual en Lengua Cora, Mex. 1732, las Oraciones y Catecismo en Lengua Cora, Mex. 1731; Vocabulario de las lenguas Castellanas y Cora 1732 (segundos edición Tepic 1888) etc., se le atribuye la paternidad de la Historia de Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias. Barcelona 1754, bajo el título de Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, México 1877.[963]

DR. ANICETO ORTEGA Y ESPINOSA

(1907-1977)

El doctor Aniceto Ortega (III) nació en México en la casa No. 3 de la 2da., calle del Reloj el 23 de marzo de 1907, era nieto de Aniceto Ortega del Villar, uno de los fundadores del Conservatorio Nacional de México. Estudió en el Colegio Francés de México, en la Universidad Nacional, así como en las Universidades de St. Hary's, St. Louis y Tulane de Estados Unidos. Su padre fue el doctor Aniceto Ortega señor quien introdujo la alimentación artificial y fabricó una leche infantil.

[963] Bibliografías: Diccionario Porrúa, Ob. Cit. P 2145, tomo II. // Heráldica de Antonio de Rábida.

Obtuvo sus títulos de médico cirujano en la UNAM. y de Higienista Escolar en la SEP., entre los muchos cargos que desempeñó figuran el de jefe de Consulta Externa de la Facultad de Medicina; adjunto de clínica de Pediatría de 1931 a 1936, diplomado en pediatría por la Asociación Nacional de Pediatría; fundador de la Sociedad de Pediatría.

El desaparecido fue además fundador de la Escuela Nacional de Educación Física y de la cátedra de Fisiología del Ejército, profesor decano y fundador de la Sociedad Mexicana del Deporte, así como miembro de otras sociedades.

También fue presidente de la Sección de Medicina del Deporte en la XIII Asamblea Nacional de Cirujanos, jefe del Departamento de Medicina del Deporte de la UNAM., presidente del Primer Simposium de Medicina del Deporte, con los auspicios de la Confederación Deportiva de Medicina.

El doctor Ortega y Espinosa ofreció conferencias en diversas universidades norteamericanas, y en 1952, fue presidente de la Delegación Mexicana del Congreso Interamericano de Educación celebrado en Lima, Perú.

Investigó Medicina subacuática en el *Navy Electronic´s Laboratory* de San Diego, California, en el Instituto Oceanográfico *Scripps*, de la Universidad de California, y en el Underwater *Demolition Unit NE*, de la Base Naval de Coronado.

Obras: *Diarreas de Hipo alimentación en la Infancia*; *Fisiología del Ejército, Como Educar a mis Hijos, Mecánica en el Deporte y Medicina Subacuática*. Además de numerosos trabajos científicos que han servido de base para los estudios de las nuevas generaciones médicas. Falleció el 21 de octubre de 1977, en la ciudad de México.[964]

En el periódico Excélsior de 17 abril de 1972 refiere: De ilustres antepasados, abuelo y sus padres, el doctor Aniceto Ortega Espinosa es, por sus diferentes facetas, una persona muy interesante. Acudimos a su residencia del profesional en San José Insurgentes, en la que admiramos muebles y cuadros antiguos, tibores chinos auténticos, una bellísima talla en madera de la Virgen de la Soledad, resguardada por un capelo de cristal; varias pinturas (bodegones, flores y paisajes) debidos al pincel de Dolores Ortega de Díez de Sollano, hermana del entrevistado; otras de temas similares de José Antonio Ortega Rivero, el más joven de los once hijos de Aniceto, que guiado por su tía, descuella ya en el arte del pincel, una biblioteca muy selecta y numerosos títulos profesionales y diplomas.

Refirió: aunque mi abuelo Aniceto Ortega I no era imperialista. El emperador lo nombró jefe del Consejo Superior de Salubridad que era el equivalente al actual secretario de Salubridad. Años después Juárez le hizo el mismo nombramiento.

El doctor Ortega nos mostró los nombramientos firmados por esos personajes de la Historia Patria, así como el título cuando se recibió su abuelo de médico en 1845.

Ya hemos hablado acerca de mi abuelo le diré que fue un gran músico, compuso valses, polcas y un sinfín de piezas musicales –dijo.

---

[964] Bibliografía: diario Excélsior del jueves 27 de octubre de 1977.

Nos muestra libros bellamente impresos donde aparecen dichas composiciones entre éstas. *La Marcha Zaragoza,* que se utilizó muchos años como el himno patrio, *la Opera Cuauhtémoc, La Marcha Riva Palacio, Invocación a Beethoven, Amor e Inocencia, La Polka Marcial* y muchas más de la inspiración de aquel galeno tan ilustre, cuyo nombre lleva una calle de esta capital.

Otra faceta interesante de mi abuelo fue su pasión por los estudios Fisicoquímico, en los que se adelantó muchos años a su época.

-¿Su padre que vocación tuvo?

-«El fue Aniceto Ortega II y se dedicó también a la medicina, fundó la Casa de Cuna Asilo de la Paz y fue el primero en nuestro País en introducir la alimentación infantil artificial a base de leche esterilizada de vaca. »

-¿De quien heredó su afición por las letras y la poesía?

-«De mi abuelo Francisco Ortega quien fue autor de numerosos libros de prosa y verso. »

-¿A qué se debe su gran afición de la medicina del deporte?

-En nuestra casa paterna que estaba en las calles de Argentina y que perteneció a los Condes de Guadalupe del Peñasco, mi papá nos instaló un gimnasio en la planta baja. Ahí acudían numerosos amigos míos y de mis hermanos (fueron también once hijos) entre ellos Tirso y Lamberto Hernández, el primero de ellos fue mi primer maestro de deporte que tuve, me enseñó esgrima, tiro al blanco, a montar a caballo, etc.

Nos despedimos de tan cordial caballero, a quien dejamos hojeando un tomo de la Historia genealógica de las familias más antiguas de México, donde aparecen sus más lejanos antepasados hasta él mismo.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, y esta hermana del biografiado.

JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ
Obispo virrey
(1627-1708)

Nació en el Puerto de Llanes, principado de Asturias, hoy provincia de Oviedo el 23 de junio de 1627; hijo de Diego de Ortega Montañés y María Patiño, ambos de ilustre linaje. Sus antecesores participaron en las guerras de Granada y su padre llegó a ocupar el puesto tan considerable de presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla.

De su juventud solo se sabe que fue educado a la sombra de la casa solariega de sus padres, quienes le dieron una profunda educación cristiana, con gran sentido de deber y responsabilidad.

Hacia mediados del siglo, inició sus estudios en la célebre Universidad de Alcalá. Muy distinguido por su talento y aplicación, alcanzó la borla de doctor en Jurisprudencia. Recibidas con anterioridad las Sagradas órdenes, fue nombrado en 1660, fiscal del Santo Oficio de la Inquisición en México.

Llegó a la capital novohispana en el año 1661 y al año siguiente, cuando solo contaba con treinta y cinco años, fue ascendido a Inquisidor. Por más de una década desempeñó con notable dedicación su puesto, fue muy severo con todos los delincuentes y, en especial, con aquellos eclesiásticos cuyas causas habían de comparecer ante el Tribunal. Además, según sus biógrafos, daba la impresión de gozar al ejercer dominio y autoridad sobre quienes los rodeaban, y guardaba con gran celo la dignidad de su cargo.

Tal vez por influencia de su familia en la Corte, su nombre fue presentado al Rey a mediados de 1672 como candidato para ocupar alguna de las sedes episcopales de la Nueva España y fue nombrado obispo de Guadiana o Durango el 16 de abril de 1674. Su consagración episcopal sin embargo no tuvo lugar hasta que llegaron a México las

respectivas bulas de la Santa Sede. Recibidas éstas, el arzobispo agustino fray Payo Enríquez de Rivera, el 24 de mayo de 1675, lo consagró en la Catedral de México. Pero antes de salir para su destino la flota que arribó a Veracruz el 16 de septiembre del mismo año, trajo su designación para el obispado de Guatemala, hacia donde partió el 2 de diciembre acompañado según el cronista Antonio de Robles, por un séquito de carrozas.

Después de arduo viaje llegó a Guatemala el 11 de febrero de 1676, pero como no recibió de Roma las bulas de nombramiento hasta noviembre, demoró la toma de posesión de su cargo hasta el 27 de diciembre. Parece que entre los actos principales de Ortega en Guatemala se destacan dos: primero, la fundación del convento de Carmelitas Descalzas, a fines de septiembre de 1677, y segundo, la solemne inauguración de la catedral el 6 de noviembre de 1680.

Tuvo serias dificultades con la Audiencia de Guatemala, por las que fue decretado su destierro a algunas leguas fuera de la capital Guatemalteca. No se ha encontrado ningún testimonio de tales dificultades, fuera de una noticia de rumores al efecto que corrieron en México hacia 1677. Aunque resulta inadmisible que algunas contestaciones desordenadas ocasionaran dicha medida, consta, por otra parte, que su gobierno eclesiástico fue de tal índole que todos, clérigos y civiles, lo consideraron hombre de tanta entereza y tan gran voluntad que no dejó nunca, sin llegar a su término, cuanta obra emprendió.

En 1682, un sobrino suyo que llegó en la flota de Cádiz le llevó la noticia de haber sido promovido para la diócesis de Michoacán. Las bulas de dicha promoción se recibieron en México el 7 de junio de 1683. Acompañado por dos oidores de Guatemala. Ortega se trasladó a la capital de la Nueva España, donde permaneció desde el 30 de mayo hasta fines de agosto de 1684. En ese lapso visitó al arzobispo Francisco Aguilar y Seijas, al virrey conde de Paredes y a otras personalidades. Mientras tanto, por apoderado, tomó posesión de su diócesis de Valladolid (Morelia) el 21 de julio del mismo año.

No hay información sobre la fecha exacta de su entrada en Valladolid, pero sí se consigna que, como obispo de Michoacán, se distinguió especialmente por su preocupación hacia los pobres. Con frecuencia salió él mismo a colectar fondos para socorrer a los desheredados y con parte de lo reunido formó un patrimonio para dotar y casar a muchachas pobres. Enriqueció también la catedral con un magnífico trono de plata para la exposición del Santísimo Sacramento; pero la obra por excelencia que revela su magnanimidad fue el obsequio que hizo hacia 1700, del edificio que construyó para el obispado en el que instaló el hospital del señor San José que él mismo había fundado en

1694. Atendido por los religiosos de San Juan de Dios, pronto pudo recibir hasta cien enfermos indigentes, hombres y mujeres, sosteniéndose en gran parte, con los diezmos y la ayuda personal del obispo.

Mucho se significó su gobierno eclesiástico, también por las visitas pastorales que hizo por toda su extensa diócesis y, particularmente, por la promulgación de las ordenanzas, preceptos y direcciones con que se previene a los curas beneficiados, doctrineros y jueces eclesiásticos; su estado y feligresía para el cumplimiento de las obligaciones de cada uno, del 21 de febrero de 1685.

Varias de estas ordenanzas, las relativas a la severa disciplina clerical, el respeto debido por los eclesiásticos a los funcionarios civiles, los privilegios del clero, la forma de proceder con los indios, etc., están reflejadas en lo escrito por Ortega en la Instrucción que ahora publicamos.

Estableció por ejemplo, que para guardar mejor el decoro de su estado, ningún eclesiástico debería andar a caballo sino en mula y que bajo ningún pretexto podría concurrir a juegos o bailes, ni competir en justa alguna o en torneos, escaramuzas, mascaradas, ni corridas de toros.

Decretó pena de excomunión para los clérigos que fumaban y chupaban tabacos, y lo mismo incurrían los seglares si se atrevían a fumar en el interior y aún a las puertas de las iglesias.

En cuanto al comercio, tanto los clérigos regulares como los diocesanos no debían participar en préstamos de dinero con intereses, ni en compra venta y reventa de productos para percibir ganancias, ni adquirir tierras, ni haciendas sin permiso expreso del obispo.

Debían abstenerse de intervenir en asuntos políticos, sin mostrarse especialmente partidarios de uno u otro candidato en las elecciones de alcaldes ordinarios u otros cargos públicos. Cuando las justicias seglares estuvieran en sus tribunales oyendo las causas presentadas, previene que se hallen esté presente eclesiástico alguno, ni vaya a oír por entretenimiento ni por curiosidad lo que ahí se trata. Con las autoridades civiles, prosigue, los eclesiásticos deben atenerse a la norma general de toda buena correspondencia, urbanidad y cortesía (...) sin juzgar ni censurar sus acciones, pues con ello frecuentemente molestan a los Excelentísimos señores virreyes, señores oidores y a los prelados.

Requiere a todos los clérigos para guardar y ejecutar cuanto es y pertenece al Real Patrono. En cuanto a sus privilegios, con toda energía manda que se guarden sus fueros y

sanciones, sin que en lo más leve haya ni padezcan perjuicio alguno, ni su inmunidad, violencia, ni quebranto.

Deberían, además, dar a los indios un trato más benigno, especificando que por ningún motivo ni pretexto aunque fuera por no asistir a misa o a la doctrina fuesen encarcelados, azotados, ni maltratados físicamente o de palabra. En caso de necesitar los curas o doctrineros los servicios de los naturales tendrían que solicitarlos, como todos, al gobernador o los alcaldes del pueblo pagando a los indios designados por ellos en reales y no en otra forma, de acuerdo con los aranceles establecidos.

Dispuso también que el clero de su diócesis vigilara contra el reparto forzoso no remunerado de la mano de obra indígena o de sus bienes y denunciara todo abuso o maltratado por los alcaldes mayores u otros funcionarios, hasta recurrir, en caso necesario, al Consejo de Indias. Debería luchar todo doctrinero por apartar a los indígenas de la embriaguez, la idolatría y todo pecado, pero inducirlos a la vida cristiana por la persuasión y nunca por la fuerza.

Estas y otras ordenanzas, el obispo apuntaba contribuirían a cimentar las buenas costumbres honestidad u modestia del clero, cuyo ejemplo movería a los seglares a imitarlo y seguirlo.

El gobierno eclesiástico de Ortega en Michoacán duró hasta el 4 de marzo de 1700. Sin embargo, su presencia en Valladolid fue interrumpida unos meses al ser llamado a México para encargarse del gobierno Civil y de todo el virreinato. Por cédula real el 4 de julio de 1965, Carlos II concedió su licencia al virrey conde de Gálvez para dejar el gobierno de la Nueva España por motivos de salud. Según el pliego de provisión para el gobierno interino, pliego que se abrió solamente en la Audiencia de México se designaba sucesor del conde de Gálvez al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún. Al declinar el cargo éste, el 23 de enero de 1696, se abrió el segundo pliego; en el que figuró en defecto del primero, el nombre de Ortega Montañés. Llegó a la capital novohispana para tomar posesión y hacer el juramento acostumbrado, el 27 de febrero, después de 12 años de servir al obispado de Michoacán.

Solo diez meses, del 27 de febrero al 18 de diciembre de 1696, duró el gobierno civil del obispo virrey Ortega. En su desempeño se mostró siempre dedicado a salvaguardar los intereses políticos de la corona. Por otra parte, se esforzó por cuantos medios pudo en mejorar las defensas de la Nueva España especialmente las del Golfo de México, y a terminar con la vagancia, los asaltos y robos, que tanto perturbaban la paz de la colonia en

aquella época. Para resolver éstos y otros problemas sociales, exigió de los funcionarios el cumplimiento de las medidas directas de la policía, pero tampoco dejó de proveer a la población con víveres suficientes.

El 13 de diciembre de 1696 salió el obispo virrey para radicar en Otumba, a su sucesor el grande de España José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma y de Tula. Entregó el gobierno el 18 del mismo mes, Ortega permaneció en la ciudad de México hasta el 11 de mayo del año siguiente en que regresó a Valladolid. Durante estos meses que pasó en México, escribió y entregó al nuevo virrey la instrucción que editamos.

También fue transitoria su nueva etapa en la diócesis de Michoacán. El 11 de octubre de 1699 recibió la noticia de haber sido promovido por Carlos II, al arzobispo de México, le suscedió al difunto Francisco de Aguilar y Seijas. Por sus reconocidos méritos, esta promoción de Ortega fue tan sentida de Valladolid como celebrada en la capital novohispana. El nuevo arzobispo electo llegó a México el 24 de marzo de 1700.

La muerte de Carlos II, acaecida el 1º de noviembre del mismo año, determinó un cambio de dinastías en España, y poco después la guerra de sucesión (1710-1713) entre los partidarios de la casa de Habsburgo de Austria y los que sostenían la voluntad del difunto Carlos declarar su heredero al nieto de Luis XIV, Luis Felipe de Anjou, de la casa de los Borbones de Francia, el virrey de la Nueva España, conde de Moctezuma, muy adicto a la causa Habsburgo había prevenido desde antes de la muerte de Carlos II las dificultades dinásticas y sus consecuencias, y desde fines de 1699, había solicitado su renuncia. La corte accedió a sus deseos y a principios de 1701 nombró para sucederlo al ya septuagenario Ortega Montañés. El 4 de noviembre de 1701 recibió por segundos vez, de manos de este a quien él lo entregó en 1696, el cargo de virrey. En la propia fecha, también recibió las bulas de S. S. Inocencio II nombrándolo arzobispo de México.

De las fiestas celebradas para agasajar al nuevo arzobispo virrey, en noviembre de 1701 y enero de 1702, Robles hace una crónica detallada en la que da una idea de la ostentación y apego al ceremonial de que Ortega tenía fama.

Su segundo período como virrey duró unos trece meses, hasta el 27 de noviembre de 1702, significándose por las fastuosas celebraciones de la proclamación de Felipe V, y por problemas similares a los que tuvo en anterior mandato; el sostener los presidios y reforzar las defensas de los puertos e islas del Golfo, procurando aumentar con singular empeño la armada de Barlovento. Estas últimas medidas fueron de gran importancia en atención a las complicaciones de la política internacional, especialmente con Inglaterra y

Holanda. Se ocupó también de asegurar los ingresos de la Real Hacienda y remitir a Cádiz, con la regularidad posible, la pita que tanto precisaba la corona.

El 6 de octubre de 1702 llegó a Veracruz el nuevo virrey, Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque y marqués de Cuellar.

Las ceremonias con las que fue recibido en Otumba, los banquetes de Guadalupe y Chapultepec y la toma de posesión en palacio del 27 de noviembre fueron extraordinarios, conforme con el fausto que tanto aprobaba Ortega.

Después de entregar el mando, el arzobispo permaneció en la ciudad de México dedicado a los asuntos de su Jerarquía, tomó gran empeño especialmente en terminar las obras del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, llegó hasta salir por las calles a pedir para la construcción. La muerte lo sorprendió el 16 de diciembre de 1708, no púdo ver terminada la obra a que contribuyó con tanto celo. Sus restos reposan en la Catedral de México. [965]

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, segundos nietos del poeta Francisco Ortega y de Josefa del Villar y Arce, terceros nietos de José Ortega y de Gertrudis Martínez Navarro, cuartos nietos del licenciado Lucas Ortega Montañés, y quintos nietos de Juan Francisco de Ortega y Montañés, éste era nieto por línea paterna de Bernardo de Ortega y Montañés (hermano del ilustrísimo señor Juan Ortega y Montañés, vigésimo arzobispo de México, trigésimo y trigésimo terceros virrey y capitán general de Nueva España) y de Alfonsa de Lizón y Viesma, y nieto segundo de Diego de Ortega Montañés, presidente del Real Supremo Consejo de Castillas y de María Patiño.

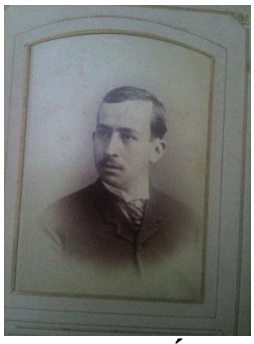

RICARDO ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO
(1863-1910)

[965] Biografía: Instrucción reservada al conde de Moctezuma, por Juan de Ortega Montañés. Prólogo y notas de Norman F. Martín. Colección México Heroico. Editorial Jus. No. 47. Editado en México, D.F., con un tiro de 2000 ejemplares. Págs. 7 a 15, ejemplar No. 0149.

Nació y murió en la ciudad de México, estudió Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se graduó en 1887, fue Juez de lo Civil (1890-1895), pero siendo hombre de posición económica desahogada cambió el ejercicio de las Leyes por el estudio de la Historia en especial la genealogía, como una rama auxiliar de la primera, en la que llegó a ser la primera autoridad de la época. Escribió Historia y Genealogía de las Familias Más Antiguas de México (3 vols. 1908) obra premiada en la exposición Universal de San Luis Missouri, que recoge y aumenta todo lo escrito en su libro anterior Estudios Genealógicos (1902).[966]

Relación: Ricardo Ortega y Pérez Gallardo primo hermano de Ramona Lucio Ortega.

LIC. RAFAEL ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO
(1858-1936)

Jurisconsulto. Obtuvo su título de abogado en la Escuela de Leyes (1879) profesor por oposición de la cátedra de procedimientos civiles en la Escuela Nacional de Jurisprudencia 1903-1936 y de la misma materia en la Escuela Libre de Derecho (1915-1922), juez de Primera Instancia, en la ciudad de México durante ocho años. Abogado Consular del Consejo Superior de Salubridad, Rector del Colegio de Abogados. En su honor un aula de la Facultad de Derecho lleva su nombre.[967]

Relación: El Lic. Rafael Ortega y Pérez Gallardo fue hijo del Lic. Eulalio Ortega del Villar, y primo hermano de Ramona Lucio, madre de María Cervantes Lucio.

[966] Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, Quinta edición, Segundo Tomo, página 1533.
[967] Diccionario Porrúa, Hist. Biog. y Geog. de México Tercera edición II, Tomo, Pág. 1533.

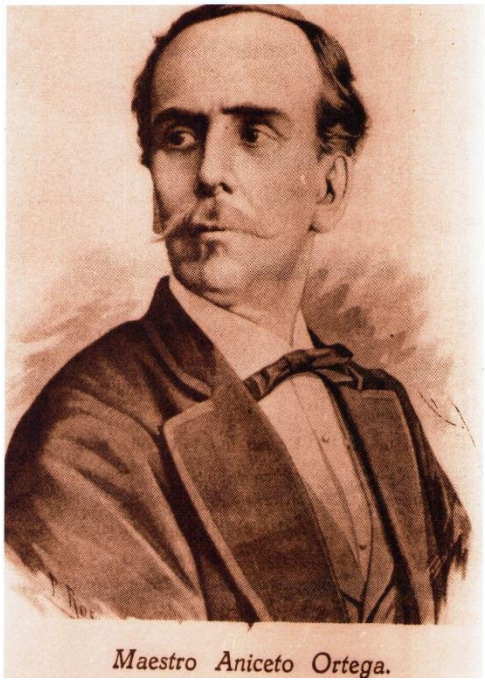

Maestro Aniceto Ortega.

DR. ANICETO ORTEGA DEL VILLAR

(1825-1875)

Médico y compositor. Nació en Tulancingo, Hgo. Estudió en el seminario conciliar de México, donde ingresó en 1837. En 1840 pasó a San Idelfonso, y en ese mismo año sustentó en la Universidad unas conclusiones públicas con las que obtuvo el grado de bachiller en filosofía. En 1841 ingresó a la Escuela de Medicina y en 1845 obtuvo su título de médico, y un premio por sus ejercicios prácticos y de Anatomía. En 1849 entró a formar parte de la Seguna Academia de Medicina. Durante el imperio de Maximiliano se presentó

y ganó en 1866 la oposición para director de la Casa de Maternidad, que compartía con la del profesor de Clínica y Obstetricia en la Escuela de Medicina. Con la caída del Imperio perdió los puestos, en 1868 volvía a dar clases de Obstetricia aunque ya no dirigía la Maternidad.

Volvió en 1869 a Europa donde siguió sus estudios científicos durante un año. Figura ente los más notables obstetras mexicanos del siglo pasado y forma parte del primer grupo de académicos de la actual Academia Nacional de Medicina, donde ingresó en julio de 1864. Dejó una reducida pero valiosa aportación escrita en las revistas de las Academias en que figuró.

Cuenta en uno de los artículos que escribía la música en los intervalos de los partos en la Maternidad e incluso en su coche que lo llevaba a visita de sus pacientes. Murió en la ciudad de México. En su época, fue una de las figuras más sobresalientes en el medio musical, intervino en la fundación de la sociedad Filarmónica Mexicana en 1866.

Redactó el Reglamento del Conservatorio Nacional de Música. Su Marcha a Zaragoza compuesta en 1863 fue canto de guerra, himno patriótico para los liberales durante la Intervención Francesa.

Famosas fueron también su Marcha Potosina, y su Marcha Republicana que el 1º de octubre de 1867 fue ejecutada en el gran Teatro Nacional, junto con la de Zaragoza, interpretada a diez pianos y cuarenta manos, en combinación con una banda militar. Opera Guatimatzin, primer grupo de la gran corriente nacionalista mexicana en México fue estrenada en septiembre de 1861 en el Gran Teatro Nacional cantada por Ángela Peralta y el tenor Enrico Tamberlik. [968] [969]

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, y ésta hermana del biografiado.

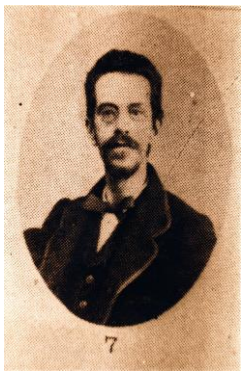

LIC. CRESCENCIO ORTEGA DEL VILLAR
(1828-1885)

Fue el cuarto de los hijos de Francisco Ortega y de Josefa del Villar nació en Tulancingo el 19 de abril de 1828. La familia se trasladó a México donde hizo sus estudios preparatorios y profesionales hasta obtener el título de abogado a la edad de 21 años el 16 de febrero de 1850, fue nombrado Juez de Huichapán, puesto al que renunció a causa de que en un proceso criminal vio que tenía que imponer pena de muerte, lo que no quiso hacer.

Aunque desde niño se observaron en él algunas señales de extravío mental, pudo hacer su carrera y aún ocupar puestos públicos pero ese extravío se acentuó con la edad, no obstante su estado, revelaba buenas muestras que dio en su juventud, talento y nobles sentimientos. Heredó de su padre el numen poético, si bien las muestras que dio no pueden

[968] Para más información sobre la vida de este personaje se podrá consultar el Libro Hist. de las familias más antiguas de México. Condado del Valle de Oploca. Editorial Carranza y Cía. R. Ortega. México 1908.
[969] Bibliografía: Diccionario Porrúa, Hist. Biog. y Geog. de México, Tercera edición, Tomo II, Pág. 1532.

compararse en mérito con las de su progenitor. De sus nobles sentimientos da testimonio un contemporáneo suyo, el ingeniero Gabriel Macera, quien afirma que Crescencio fue notable filántropo, aún en medio de la perturbación de sus facultades intelectuales que sufrió y que afligió a sus amigos en los últimos años de su vida.

De que lo era en efecto es una muestra, su empresa cometida en los intervalos lucidos que tenía el de formar una biblioteca para los locos del hospital de San Hipólito; la que llegó a tener 3,000 volúmenes algunos completados por él de un modo que revelaba su estado mental; pues echaba sobre sí la tarea de completar las obras truncas, pidiendo prestado a algún amigo, el tomo que faltaba y poniéndose a copiarlo.

Murió en México en la casa No. 3 de calle de Medinas el 27 de julio de 1885 y sus restos sepultados en el panteón de Dolores.

A continuación se transcribe una composición que a súplica de Ricardo Ortega escribió en breves momentos En 1874 para que felicitara con ella a la señora su madre el 8 de marzo de ese año:

Horas de dulce venturas
son para los tiernos hijos
las que embellecen el día
del materno natalicio.

Ellas nos dicen: el tiempo,
Que destructor siempre ha sido,
Aún respeta la existencia
Del numen que es nuestro abrigo.

Cual la yedra que apoyada
En el protector encino
Resiste del crudo viento
El embate enfurecido.

Así en el mundo podemos
La vida pasar tranquilos,
Escudados con su afecto
Y de experta mano asidos.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, y ésta hermana del biografiado.

LIC. EULALIO MARÍA ORTEGA DEL VILLAR

(1820-1875)

Abogado. Nació durante el primer tercio del siglo XIX; hizo sus primeros estudios de Derecho en el Colegio de San Gregorio en México. Asociado con Mariano Riva Palacio, Rafael Martínez de la Torre y Jesús María Vázquez llevó la defensa del archiduque Fernando Maximiliano de Austria en el proceso seguido ante el consejo de guerra que los juzgó y condenó a muerte, por la aplicación de la Ley del 25 de enero de 1862. [970]

Memorándum sobre el proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, México. 1867.[971]

El Lic. Alejandro Villaseñor en su extensa biografía que hizo del licenciado Eulalio María Ortega asienta que vio la primera luz en esta capital el 12 de febrero de 1820, fueron sus padres Francisco Ortega, persona distinguida en los análisis de la literatura en México, a la que dejó obras notables y Josefa del Villar perteneciente, como su esposo a una antigua y distinguida familia.

Familia de sabios puede llamarse la familia Ortega, ya hemos visto que el padre de Eulalio fue un literato distinguido al que la patria historia le debió un señalado servicio con la publicación de la famosa obra de Veytia; los hijos de Francisco continuaron la tradición que les legara su padre y se distinguieron en imitarlo.

Su segundo hijo, Francisco, fue un distinguido médico que ocupó preferente lugar en el mundo científico y murió siendo director de la Escuela de Medicina de esta capital.

---

[970] Antonio de la Rábida en su heráldica del apellido Ortega: Eulalio Ortega del Villar, primogénito, al prohibirse por la Constitución el uso de títulos nobiliarios, pudo usar el de conde del Valle de Oploca.

[971] Bibliografía: Diccionario Porrúa. Hist. Biog. y Geo. de México, tercera edición, Tomo II, Pág.1531.

El tercero, Aniceto, también fue un notable facultativo que desempeñó importantes y delicados puestos, entre otros los de presidente del Consejo Superior de Salubridad, en una época en que todo estaba por hacerse en esa oficina y director del Hospital de Maternidad.

El quinto, Lázaro, así mismo fue médico inteligente, por último, hijo político de Francisco Ortetga fue el famoso doctor Rafael Lucio, subdirector de la Escuela de Medicina y que mereció que se le levantara una de las primeras estatuas que hoy adornan el paseo de la Reforma.

Don Eulalio, sujeto de esta biografía y el mayor de los hijos de Ortega, no podía faltar a la tradición de la familia, desde su juventud empezó a demostrar su afición al cultivo de las bellas letras, en la elocuencia forense y sobresalió entre todos sus hermanos.

Varias fueron las sociedades que lo recibieron en su seno, por más que él, poco afecto a honores y a dignidades, no solicitó nunca ser admitido en alguna corporación, vamos a enumerar las asociaciones a que perteneció para completar la lista de los empleos que desempeñó en su vida pública, y a los que hay que agregar únicamente el de presidente del Ayuntamiento de México en 1856.

EL 8 de agosto de 1845 fue nombrado socio del Ateneo Mexicano.

El 27 de septiembre de 1848 pronunció el discurso oficial en la ceremonia con que entonces se celebraba el aniversario de la independencia de México.

Socio de la Comisión Estadística Militar, julio 30 de 1849.

Socio propietario de la Sociedad de Geografía y Estadísticas, en la que se refundió aquella comisión el 15 de abril de 1850.

Académico de la Lengua, 2 de diciembre de 1854.

Socio de la Lonja Mercantil de México el 24 de agosto de 1857.

Miembro honorario de la Sociedad de Historia Natural el 12 de febrero de 1869.

Diputado Suplente al Congreso de la Unión por el Estado de Aguascalientes en 1869.

Socio literario de la Academia de Ciencias y Literatura, 2 de septiembre de 1870.

Director del Ferrocarril de Veracruz 1871 a 1873.

Había contraído matrimonio el 19 de abril de 1847 con Juana Pérez Gallardo y Sandoval, de una antigua y distinguida familia, de la que tuvo 7 hijos, 4 varones y 3 damas. De éstos el primero fue abogado de gran talento y un notable filarmónico, el cuarto Rafael fue un abogado muy distinguido y respetado por su talento, saber y honradez.

El único viaje en su vida, pues Ortega no era afecto a viajar, fue por causa de su profesión que hizo a Querétaro para llevar la defensa del emperador Maximiliano, quebrantó su salud y le ocasionó una enfermedad intestinal que fue minando lentamente su

existencia, hasta que lo llevó al sepulcro el sábado 3 de abril de 1875. Sus restos mortales fueron depositados en el panteón del Tepeyac, y hoy descansan en la capilla de Los Dolores de Santo Domingo.

Escritos del señor Ortega.

1. Una leyenda en prosa, intitulada *La Batalla de Otumba*, que se publicó en 1837.

2. Discurso inaugural, pronunciado el 23 de octubre de 1839 en la apertura anual de la Academia de Jurisprudencia, impreso en 1839.

3. Poesía A, publicada en 1840.

4. Elogio a Cristóbal Colón, presentado y premiado en el concurso abierto por convocatoria del Ateneo Mexicano el 20 de julio de 1845, impreso en 1846.

5. Biografía de Luis Martínez de Castro publicada en 1848.

6. En el Diccionario Universal de Historia y Biografía publicó las biografías de José María Luis Mora, de Manuel de la Peña y Peña, de Ignacio Rodríguez Galván y de Nicolás García de San Vicente en 1850.

7. Un artículo sobre Lord Macaulay y sus escritos publicados en el folletín del periódico la Sociedad en 1860.

8. Un folleto del diputado Lic. Tiburcio Montiel, las Hermanas de la Caridad y los Jesuitas, publicado en 1854.

9. Juicio crítico sobre la historia de Napoleón, obra inédita.

10. Consideraciones sobre la Ley de Imprenta del 31 de enero de 1868, obra inédita.

TRADUCCIONES

11. Memorias de Barrére por Macaulay (del inglés), *La Sociedad* año de 1890.

12. Bertinazzi y Clemente XIV (del francés). Publicado en 1840.

13. Sobre los destinos del la poesía, por Alfonso de Lamartine (del francés) publicado en 1840.

TRADUCCIONES INÉDITAS

14. Paralelo entre Cromwell y Napoleón, Macaulay (del inglés).

15. La Santa Misa, por Cochin (del francés). Preciosismo librito en 8º menor, escrito todo de su puño y letra, para uso de su hermanita niña Isidora Ortega del Villar (después señora de Lucio).

16. Varios Salmos de David.

17. Sonetos sobre la muerte, por Vicente Monti (del italiano, en verso).

18. Una anécdota de la vida de la condesa Catarina de Schwarzburg (del alemán). Cabe señalar que poseía además del español, el italiano, el francés, el inglés, el alemán, el latín, el griego, el hebreo y el sánscrito lo estaba aprendiendo cuando le sorprendió la muerte.

ESTUDIOS JURIDÍCOS

19. Informe sobre los hechos en los estrados de la excelentísima Segundos Sala de la Suprema Corte de Justicia. Impreso en 1853.

20. Informe hecho en los estrados de la excelentísima tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia el 29 de abril de 1857.

21. Informe hecho el 29 de mayo en los estrados de la excelentísima Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia como defensor de los licenciados Leandro Estrada, Manuel Linda y el escribano José S. Querejazu, en la causa que se le instruyó por el Juzgado Tercero Criminal de esta ciudad sobre la excarcelación bajo fianza (impreso en el mismo año).

22. Informe hecho en los estrados de la excelentísima Primera Sala del Tribunal Superior del Distrito Federal, como defensor de los señores licenciados Manuel Piña y Cuevas y Teófilo Marín en el artículo sobre la Declinatoria de Jurisdicción de la causa que se les instruye por haber sido Secretario de Despacho en las administraciones establecidas en 1858 y 1859 (Impreso en 1861).

23. Exposición que ha presentado al excelentísimo señor presidente de la República, la comisión nombrada por la reunión de compradores de fincas del clero que tuvo lugar en el teatro principal y acordó representar contra las disposiciones del decreto del 5 de febrero de 1861. Impreso en ese año.

24. *Plaidoyer sur L'incompetence du Consell de Guerre Francais, Appel é a statuer sur les faits imputés au Col* José Sánchez *Facio, fait devant le meme Conseil* (impreso en 1864).

25. Defensa del Archiduque de Austria, Fernando de Maximiliano (en unión del licenciado Jesús N. Vázquez). Impreso en 1867.

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, y esta hermana del biografiado.

DR. FRANCISCO ORTEGA DEL VILLAR

(1822-1866)

Médico. Nació y murió en la ciudad de México, en el seno de una familia de ilustre abolengo, literario y artístico, pues su padre también Francisco Ortega (vid), fue distinguido literato y hábil versificador en cuya casa se había formado un centro literario al que concurrían los más distinguidos escritores de la época. Ingresó en la Escuela de Medicina en 1838, donde sustentó reñido concurso para obtener la plaza de ayudante de la cátedra de operaciones en contra de Rafael Lucio, compañero suyo que perdió la oposición y que más tarde se casaría con la hermana de Ortega.

Obtuvo su título de Médico Cirujano en septiembre de 1842 y a partir de este momento inició su carrera docente en la Escuela de Medicina, fue profesor agregado de química, posteriormente interino de anatomía y fisiología, hasta que en 1849 ganó por concurso la cátedra de anatomía. En 1864 uno de los fundadores de la Academia de Medicina de la que fue destinado presidente en 1864, donde hizo notables mejoras, ente ellas la instalación de laboratorios y anfiteatros.

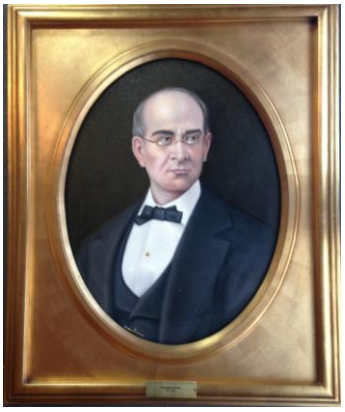

También reformó el número de asignaturas incluyendo la histología entre los estudios de base escribió muy poco, lo más notable se refiere a la ligadura de la arteria ilíaca externa en un caso de aneurisma y fue importante su teoría sobre la función del nervio intermediario de Wrisberg al que asignó sensibilidad gustativa apoyado en pruebas experimentales y hechos anatómicos y que no obstante lo rebatida que fue por sus contemporáneos de México,

posteriormente pudo comprobarse en parte por investigadores extranjeros. En la academia de Medicina se conserva un buen retrato suyo.[972]

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega, y esta hermana del biografiado.

DR. LÁZARO ORTEGA DEL VILLAR

(1834-1898)

El sexto y último hijo de Francisco Ortega y de Josefa del Villar fue Lázaro, nacido el 17 de diciembre de 1834 en la casa esquina de Venero y el Rastro. Una vez recibida en su casa la instrucción primaria, hizo su carrera en una edad muy temprana y obtuvo el título de Médico antes de cumplir los veinte años el 13 de diciembre de 1854, aunque su carrera fue muy lucida y tenía talentos palpables como su padre y sus hermanos no ejerció jamás el magisterio, ni dio a la prensa trabajo alguno, pues huía modestamente de cuanto pudiera ser vida pública.

Toda la suya fue privada, se consagró únicamente al cultivo de las ciencias y al ejercicio de su profesión en que llegó a tener un gran éxito, pues su clientela fue tan numerosa como distinguida, lo que no le impedía atender generosamente a las clases pobres. Apenas puede decirse que salió de la vida privada para ser encargado de la sección de bacteriología y titular de la Academia de Medicina donde llegó a ser el presidente.

No sólo era un distinguido médico, sino que poseía, además del latín y del griego, cinco idiomas vivos, castellano, italiano, francés, inglés y alemán; cultivaba la música con éxito y sabía el oficio de relojero, porque debo advertir aquí que todos los señores Ortega como su padre el señor Francisco, que usó la carpintería, poseía, además de su carrera literaria, algún oficio mecánico.

Murió en la casa No. 3 de la calle de Medina, de la ciudad de México el 13 de marzo de 1898, dejó un ilustre nombre más en la memoria de la familia Ortega, no solo por

[972] Bibliografía: Diccionario Porrúa. Hist. Biog. y Geo. de México, tercera edición. Tomo II, Pág. 1533.

su ciencia, sino también por sus virtudes, que son las que constituyen la verdadera nobleza. Su cadáver reposa en el panteón del Tepeyac. [973]

Relación: Los Cervantes Lucio fueron nietos del doctor Rafael Lucio y de Isidora Ortega y esta hermana del biografiado.

Anexo 52. Libros autógrafos encontrados de los Cervantes Lucio.

Lote No. 1.

1. *A Pictorial History of France*. Autógrafo: Fausto Cervantes Lucio.
2. *Álbum de la Coronación de la Virgen de Guadalupe*. 1895. Con autógrafo que refiere: «Ramona Lucio de Cervantes. México, octubre 1895».
3. *Álbum fotográfico* antiguo de pastas en terciopelo rojo, en sobre relieve de metal amarillo con ocho piedras azules y ocho rojas, con una placa plateada en forma de escudo con iniciales R. L. (Ramona Lucio), con filos y broche dorado. Dedicatoria: «*Ramoncita, dígnate aceptar este pequeño obsequio en conmemoración del día de tu santo en prueba del verdadero cariño que te profesa tu sincera amiga que mucho te quiere. Flor García de Verástegui. Agosto 31, 1884* .[974]
4. *Aritmética Mercantil*. México, 1892, autógrafo: Juan Cervantes.
5. *Bernardita*. *Historia de la Pastorcilla y de las 18 Apariciones de Nuestra Señora de Lourdes*. Traducida por Enrique Lassarre. Barcelona, 1880, con autógrafo que refiere: «Ramo, esta obrita de Bernardita te la dedica tu papá, noviembre 8 de 1884».
6. *Código Civil (*Federal). Tipografía de Aguilar e hijos, México, DF.1894. Firma autógrafa Manuel Alvarado.
7. *Código de Procedimientos Civiles* (Federal). México imprenta y librería de J. M. Aguilar Ortíz, 1º de Sto. Domingo No. 5, 1875 con sello. *Manuel Alvarado*.
8. *Código Penal* (Federal). 1878 autógrafo: *Regalo que me hizo mi querido hermano y compadre Gerardo Alemán hoy día de mi santo 24 de junio de 1886. Manuel Alvarado*.

---

[973] Hist. de las Familias más antiguas de México, *Ob. Cit*.
[974] Esposa que fue de Juan Francisco Verástegui Navarro.

9. *Compendio de Matemáticas Puras y Mixtas*. París, 1868, con el logotipo I. O. (Isidoro Ortega).
10. *Compendio Elemental de Geografía Universal*. 1891, Libreería Che. Bouret.autógrafo: Juan Cervantes, enero 1º 1893.
11. *Cours de Versions Angleisis*. París 1883. Autógrafo «*J. Cervantes*» (Juan Cervantes Lucio).
12. *Cuadro Poético de las Fiestas Cristianas*. París 1847. Autógrafo: «A mi querida hija Ramona Lucio de Cervantes, 1894».
13. *Curso de Enseñanza Científica*. Año de 1881. Autógrafo. Juan Cervantes.
14. *Del Corazon de Jesús , por el padre José Ángel de Toledo*. México. Con sello "Doctor L. Lucio" (Lázaro Lucio.
15. *Derechos del Hombre.* Versión española de Juan Landan. Madrid año 1869, autógrafo: octubre *23 de 1891*. *Comprado hoy a Epitacio Guerrero. Manuel Alvarado*.
16. *Diario* con pastas de carey con las iniciales R. L., agosto 31 de 1876. Autógrafo. *Regalo que me ha hecho mi único amor a quien le he dado todo mi amor a quien nunca olvidaré y seré suya hasta la muerte*. Ramona Lucio y Ortega. *Bibli. Mag. A. C.*
17. *Nuevo Diccionario de la Lengua Española e Inglesa.*, Arturo Cuyas, New York, D. Appleton and Company. 1904. Autógrafo: Raquel Cervantes y Lucio
18. *Días Felices*. Consagrado a los cultos del Corazón de Jesús 1845, autógrafo doctor L. Lucio (Lázaro Lucio y Ortega).
19. *Dictionairie Francais-Espagnol et Espagnol Francais*. París, 1859, con autógrafo del doctor Lázaro Lucio y Ortega. Nota. El doctor Lázaro Lucio nació en México el 17 de diciembre de 1847 se recibió de médico en 1869 y murió en la calle del Águila No. 25, el 19 de abril de 1894.
20. *Dictionary Excelsior English Spanish and Spanish English*. Ed. Appleton and Company, New York, 1904. Autógrafo *F. J. Cervantes* (Fausto Cervantes) y *Raquel Cervantes*.
21. *Educación del Bello Sexo*, Cartas sobre la. Por una señora americana. Lóndres. 1825, a las señoras de la sociedad de Beneficincia Pùblica de

Buenos Aires. R. Ackermann. Con el logotipo I. Ortega V., consignado en la hijuela a favor de Raquel Cervantes.

22. *El Catecismo de la Doctrina Cristiana Explicado*. París, 1861. Autógrafo: «A Ramo de parte de Guadalupe Lindo».
23. *El Corazón de Jesús*. Principio y modelo de perfección Cristiana, México, 1880 con autógrafo con el nombre Ramona Lucio de Cervantes.
24. *El Hogar*. Escobar Hnos. Editores. Colección de revistas. Ciudad Juárez. Méx. Remitidas por correo postal a Manuel Alvarado.
25. *El Page del duque de Saboya*, Alejandro Dum-as.Barcelona 1908, con leyenda autógrafa: «Fausto J. Cervantes. Santiago de las Vegas, 13 abril 1910».
26. *En dónde está nuestra riqueza*. Bernardo Mallen. 1908. Al señor Manuel Alvarado. JeSello de la Jefatura Polìtia del Partido de Rioverde.
27. *Entretenimiento del Corazón Devoto*. Con el Santísimo Corazón de Jesús, Imprenta Chbourt, 1877. Autógrafo: «Recuerdo de Tito Estrada, Ramona Lucio de Cervantes, octubre de 1895».
28. *Epitome de Gramática Castellana*. 1910. autógrafo *Manuel M. Alvarado. Enero 1914*.
29. *Fisiología del Matrimonio*. La Comedia Humana. Honorato de Balzac. Barcelona. Autógrafo «*Juan D. Cervantes, Rioverde»*.
30. *Fonografía Práctica.* 1904. Autógrafo. Fausto J. Cervantes. México City, 28 de diciembre de 1911.
31. *Guide to the Ellis System of Actual Business Training*. 1897. Sellado en Álamos City Comercial College, San Antonio Tex. *»* Autógrafo «F. J. Cervantes. San Antonio Texas 11-5-1901
32. *Historia de las Familias más Antiguas de México*. 1908, autógrafo «Raquel Cervantes Lucio de Quesada».
33. *Historia de México*. José Vasconcelos. Autógrafo «*Jorge Alvarado C. »*
34. *History of England, Vol III. 1849. Iniciales Isid*
35. *Historie Pittoresque des Cathedrales E'gleses, Basiliques, Temples Mosqueis, Pagodes*. París, 1855. Autógrafo igual al anterior.
36. *Idea general de la Revolución en el Siglo XIX*. I. Barcelona J. Conas, leyenda: «*Comprado a Guerrero, octubre 23 1891. »* Firma Manuel Alvarado.

37. *Instrucción de la Juventud en la Piedad Cristiana*. Tomo I, Librería Religiosa 1850, autógrafo: «*Ramona Lucio de Cervantes, México, octubre de 1895»*
38. *Intensiones.* Tomo II, autógrafo Ramona Lucio de Cervantes, marzo de 1896; y tomo I con el mismo autógrafo.
39. *L'Enseignement de la Lecture.* 1890. Autógrafo. *Juan Cervantes*.
40. *La Confianza en Dios*. Año 1889. Con autógrafo que refiere: «*A la señora Ramona Lucio de Cervantes, en prueba de gratitud por sus servicios prestados en esta Parroquia en los meses de mayo y junio ¡Que el Sagrado Corazón de Jesús le dé su recompensa en el Cielo y la guarde muchos año. Río Verde, julio 6 de 1897. Bernardino Nava, Presbítero*. »
41. *La intoxicación Paludiana o Paludismo*. D.A. García López. Madrid. 1861. «*Obsequio a mi buen amigo el señor doctor Eleno Cervantes. Rioverde, agosto 22 de 1879. José Ma. Morales*. »
42. *La madre de Jesús* por A. Bravo y Tudela. Segundo Tomo. Madrid. 1881. Autógrafo: «Es propiedad de Ramona Lucio de Cervantes».
43. *La madre de Jesús*. Dogmas, misterios, leyendas y tradiciones por A. Bravo y Tudela. Madrid. 1881. Presenta en la pasta una etiqueta que refiere: «Encuadernación por Ernesto B. Alemán. Rioverde. Núm. Valor $4.50».
44. *La Niña Dorti*. Carlos Dickens. Tomo II. Barcelona, 1885 con autógrafo: «*Propiedad de Juan D. Cervantes, Río Verde*».
45. *La Pague D' Opale*. Librería París. M. Morgan, autógrafo. *Puir de Cangue Francaide acorde'a a made maisell R. Cervantes Degre' Primaire Son Professeur Adele Ochvret. 18 de diciembre de 1913* (Raquel).
46. *La Paloma,* Leyendas con logotipo I O (Isidora Ortega).
47. *La Verdad, el Amor y la Vida o la Eucarística*. Reflexión sobre este misterio por el licenciado Joaquín Díaz y Vargas. Segunda Edición. México Imprenta de Francisco Díaz de León 1888 con autógrafo que refiere «A Ramona Lucio de Cervantes, su mamá Isidora Ortega Vda. de Lucio año de 1892».
48. *Las Delicias de la Religión*. 1822, con el logotipo I. Ortega V (Isidora Ortega).
49. *Los indios de Calpulapam.* Autógrafo. Manuel Alvarado.
50. *Madre Mía,* de Antonio de Padua por Eusebio Panas. Segundo Tomo. Barcelona. Autógrafo. «Ramona Lucio de Cervantes. »

51. *Manual de microscopio*. By John H. Martin, Segunda Editi{on,London.1878. Con el sello que refiere Vicente Lucio y se consigna en el inventario de la hijuela de Fausto Cervantes Lucio.
52. *María o la Caridad Recompensada*. Autor Adela de Guzmán. Barcelona, 1894. Novela. Autógrafo: *A mi querida hija María Cervantes y Lucio dedico este en recuerdo de su exámen. Ramona Lucio de Cervantes. Río Verde, noviembre 30 de 1894. Bibli. Mag. A. C.*.
53. *Mes de María Guadalupano.* León. 1890 autógrafo: «*Es de Ramona Lucio de Cervantes, México, 1895*».
54. *Misa de Difuntos, breve manueal.* . 1891. Leyenda Ramona Lucio de Cervantes. , febrero 1892.
55. *Misal* pastas de concha nácar e iniciales R.L., que Ramona usó en su matrimonio eclesiástico. Doble Ordinario de la Santa Misa. Autógrafo: *Recuerdo de mi matrimonio efectuado el 19 de enero de 1889, en México en la iglesia de la Encarnación a las siete de la mañana. Ramona Lucio de Cervantes. En Rioverde nació mi primer hijito (Juan de Dios) el día 26 de noviembre de 1881, se bautizó el 8 de marzo de 1882 en el Sagrario. María de la Concepción, nació el 1º de diciembre de 1883, se bautizó el 8 de marzo de 1884 en México, en el Sagrario; nació mi tercer hijo (Raquel Lamberta) el 17 de septiembre de 1885 se bautizó en octubre en la parroquia de Rioverde, se murió el 9 de diciembre de 1885. Bibli. Mag. A. C.*
56. *Nociones de Geografía Universal*. por Carlos Yeves y Alberto Correa. Declarado texto por el consejo Superior de Instrucción Primaria. México. Herrera Suscesores. 1921. autógrafo «Es de María del Carmen Cervantes alumna del 6º. Año, Río Verde. »
57. *Nuevo Curso de Idioma Inglés*. Año 1874, con autógrafo que refiere J. Ortega y E., se trata de Enriqueta Ortega y Espinosa, quien nació en México el 15 de julio de 1855, bautizada en el Sagrario Metropolitano, sus padrinos sus abuelos maternos los condes del Peñasco, José Mariano Sánchez Mora y Guadalupe Cervantes de Sánchez).
58. *Observaciones Tensionales en los T.C.E*. Tesis. México, D.F. 1935. Autógrafo: «*Con todo afecto para mi apreciable tía Raquel como un*

recuerdo de mi recepción profesional. México, D.F.,15 de agosto de 1935. Amando R. Alvarado C. ».

59. *Oficio Divino para todos los días de fiestas y de precepto*. En latín y castellano. Nueva Edición aumentada con la Semana Santa. París. Laplace, Sánchez, etc. Cía. Editores. Calle Seguier 3. pastas, al parecer de marfil o concha: Autógrafo*: Recuerdo que le dedico a mi querida hijita Raquel el 22 de noviembre ( ) en que cumplió 7 años. Ramona Lucio de Cervantes.*
60. *Pequeñas Horas Cristian*as por D.J.A. de Lavalle, París. *Misal q*ue uso María Cervantes Lucio el día de su matrimonio eclesiástico Contiene una tarjeta que refiere: *Para mi querida hermana Mary en el día de su casamiento, de su hermano que mucho te quiere y nunca la olvida. Fausto J. Cervantes. Bibli. Mag. A. C.*
61. *Periódico de la Academia de Medicina de México*. Tomos Primero y Tercero. 01 agosto 1838 (Sic) Mégico. Imprenta de Galván de Mariano Arévalo. El primer tomo contiene una inscripción: «*De doctor Cervantes a Amando R[afael] Alvarado al terminar el primer año de Medicina. Rioverde. 10 de febrero de 1930. »*
62. *Popular History of the United States by John Frost*. Autógrafo Juan Cervantes. Río Verde.
63. *The History of English from the Accession of Jones the Second.* 1849. Nota viene asentado en la hijuela de 1901 a favor de Fausto Cervantes Lucio, con el logotipo I. O. (Isidora Ortega).
64. *The Practical Word Back*. Guide to The Ellis System of actual Business TrainingLeyenda autógrafa: «Fausto Cervantes, San Antonio (11-05-1901)», sello de Álamo City comercial collage, San Antonio, Tex.
65. *Traite Elementaire de Chimie*. París, 1867. Autógrafo doctor Cervantes.
66. *Traite Elementaire de Chirugia*. Tome premier parle Docteur Fano, 1869.
67. *Traite practique D'anatomie*. Médico Chirurgicale. París, 1857. El Libro anterior y éste con dedicatoria «*Obsequio al culto, inteligente y estudioso nieto señor Amando R. Alvarado, al terminar el primer año de medicina. Rioverde, febrero 10 de 1930*. Rúbrica doctor E. Cervantes. *»*

68. *Tres Poesías*. *Wellín F Shiller F., de Andrada* 1883. Autógrafo: «*Recuerdo para mi distinguido amigo doctor E. Cervantes, agosto 18 de 1886, E. Quesada*» (Eusebio Quesada).
69. *Un Misal de Difuntos*. Breve manual. México, 1891 con autógrafo con texto: «Ramona Lucio de Cervantes, febrero de 1892».
70. *Un viaje a París*. Durante el establecimiento de la República. Emilio Castelar. Manual del Viajero. Madrid. 1880. Inscripción: «*Es propiedad de Ramona Lucio de Cervantes. Octubre 1895.» Segunda inscripción: «A mi querida nieta la Srita. María Catalina. Rioverde. 31 de enero de 1930. Doctor E. Cervantes. »*

Papel membreteado que refiere: Manuel Alvarado. 3ª calle de Moctezuma No. 23. Rioverde, S.L.P (manuscrito):

No olvides que es comedia nuestra vida
Y que es teatro la farsa, el mundo todo,
Que muda de aparato por instantes.
Y que todo en él somos farsantes.

Acuérdate que Dios de esta comedia.
De argumento tan grande y tan difuso.
Es el autor que la hizo y la dispuso.

Al que dio papel breve
Solo le toca hacerlo como debe
Al que se le dio largo
Sólo el hacerlo bien dejó a su cargo.

Si te mandó que hicieses la persona de un pobre
De un esclavo de un rey o de un tullido,
Has el papel que Dios te ha repartido
Pues solo está a tu cargo,
Hacer con perfección tu personaje
En obras en acciones y en su lenguaje.

Pues repartir los dichos y papeles
La representación sea mucha o poca
Solo el autor de la comedia toca.

Anexo 53. Lote de libros No. 2.

1) *Álbum Rioverdense*. Adolfo B. González. Ed. de Anunciador Nacional. Dirigido por Amado Narváez. San Luis Potosí, 1902. 121 pp.
2) *Almanaque Potosino*. Con Historia de San Luis Potosí y sus templos. 1935.
3) *Anales de la Societe Royale D'* Agriculture et de Botanique de Grand. Dedigie para Charles Morren. Journal D' Horticulture et des Scences accesoires. 1849 (5 tomos), adherido en pasta interior. Encuadernación Ata. *Delanv*e H., en los altos del Antiguo Correo México.
4) *Antigua Drogeria de la Palma. Catálogo* Johannsen. Félix y Cía México. 1910.
5) *Bases generales de la sociedad Mutualista Agrícola de Rioverde*. Aprobadas en junta general de 5 de marzo de 1897. 29 artículos. Imprenta de J. Barragán. Cd. del Maíz, 1897. 7pp. 29.
6) *Boleta Plaza de Toros* «la Lidia», empresa de Toros Rioverde. Sombra general de números 52 a 100.
7) *Cartón oval antiguo*, paisaje, al reverso nombre manuscrito de Manuel Alvarado.
8) *Código de Procedimiento Civiles para el Distrito Federal y Territorios de la Baja California*. México, 1875. Imprenta Librería J. M. Aguilar Ortíz. Presenta sello de Manuel Alvarado.
9) Der Auusteierein Neue Serie Die vorzüglieechten Gemalde der Dresdener Gallierie. Gorlin, Adolph. Cer Von Adolph Gorlin. 354. (Catálogo).
10) *Diario de Caja. Año de Anotaciones*. Septiembre 1895 a octubre de 1896 (probable Comercio El León de Oro o El Pabellón Mercantil contiene cuentas de mercancías entregadas a nombre de Manuel, Bricio Gerónimo Alvarado; Cía., Ruiz Alvarado, Hilaria H. de Robles; Rafael Vallejo, Fernando de la Tejera, Joaquín Pro, Pedro Hernández, Jesús Pro, Francisco F. Sandoval, Amado Vera,

Núñez Cía., Severiano Mendoza, Hilario Loera, Concepción González, Lorenzo Robles, Núñez-Gutiérrez y Cía. Merced Pantoja. Carlota G. Vda. de Olvera, Isidro Pérez, Juan E. Segura, Ascensión Robles, Aniceto Ruiz, Gabriel Medina, Isidoro Pérez, Santiago Flores, Eleno Pro, Ildefonso Lejona, Salomé Sánchez, Tomas Castillo, Pedro Aguilar, Eusebio Quesada.

11) *Diccionario de Medicina Popular*. Chernovis, Pedro Luis Napoleón. Tomo Tercero N-2. Tip y Lit. de la Biblioteca de Jurisprudencia. Merced número 29. México, 1887.
12) *Esquela.* señor Lic. Carlos Gama. De 32 años defunción a las 20 h, del 8 de marzo de 1934 al Lic. J. Buenaventura Robles.
13) *Estampa de San Luis Gonzaga*. Refiere: *Recuerdo primera comunión del niño J. A. y C. La recibió en el templo de Santa Catarina el día 1º de enero de 1922, Rioverde*.
14) *Gobernantes Potosinos 1590-1939*. Grimaldo Isaac. Junio 30 1939.
15) *Historia de México*. Zamacois Aniceto. Tomo I. J. F. Parres y Comp. 1876. Barcelona-Méjico. 792 pp.
16) *Historie Pittoresque des Catedrales par une societe D' Archelogues Ormes* de 96 graveures Rue Ainé Libraire edit. París 1855. 322pp. con dedicatoria: *Obsequio a mi nieto Amando R. Alvarado al terminar el primer año de medicina. Rioverde, S.L.P., febrero 10 de 1930*. Firma doctor E. Cervantes. Contiene hoja vegetal. Traité Elñementaire de Physiologie Humaine. Comprenat les principales notiones de la Physiologie compareé. Par L. Beclard. Serieme edition Libraire de la faculté de Medicine. Paris, 1870. 1256 pp.
17) *Instituticiones Juris Publici ecclesiastic Joannia Cardinalis Soglia. Editio quinta, prima Paisensis ab ipso auctore recognita et aucti. Quvrege Honhore. Des Lettres D'Eloges des Sourorains Pntifes. Gregorie XVI et Pie IX. Paris. Liberite religieuse de A. Courcher editeur*. 1853. Una firma de Alfonso Vn Loredo.
18) *Lecons de Physiologie experimentale*. Bernard, Calude. Par M. Claude Bernard. Tome I y II. Paris 1855, 520 pp. Con etiqueta de encuadernación: Librería de Medicina. Calle de Cadena Núm. 14 México.

19) *Ley Orgánica para la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados del Estado*. Julián de los Reyes. Gobernador constitucional del Estado de San Luis Potosí. Decreto No. 45. 21 de julio de 1852.

20) *Logique Deductive et inducrive.* Bain, Alexandre. Tome Premier. Libraire Germes Bailliere. París, 1875. 420pp.

21) Masson Luis. *Des Traumatismos craniens. ex du mode D' action de la craniectomie*. Le doctor Louis Masson. Libraire J. B.Bailleere et Fils París, 1894. 282 pp.

22) *Memoires de la Societe Linneenne de Histoire de la Societe. Premier Partie* D. 1788, epoque de sa fundatión, jusque et compris L. annee 1822. Libraires de la Societé 1822. 741pp. Autógrafo. Pour de doctor Cervantes. profesor de Botánica, ilegible. Méjico.

23) *Quaresma del* Fr. Antonio Andrés P. Tomo II de 3. Imprenta Benito Monfort. Valencia, 1786.

24) *Respirez Bien*. Raumond Delattre. Richonnier Cie. Edieurs Paris.

25) *Traité de Pathiologie Interne*. Grisolle. Tome Premier. Par A. Grisolle. Neuvieme edition. París. MDCCC LXIX. 910pp.

26) *Traité Elementaire de Chirurgie par Le docteur Fano* Tome Premier. Paris, 1869. 448 pp. *Dedicatoria a Amando R. Alvarado al terminar el primer año de medicina Rioverde, S.L.P., febrero 10 de 1930. Doctor El Cervantes*.

27) *Traité Elementaire de Chirurgie.* Fano. Le docteur Fano. Tome Second. Paris, 1872. Con rúbrica: P. Herrera. y otro tomo más.

28) *Traite Practique. D' Anatomie* par M.A.Richet F. Chamerot, Libraire Editeur. París 1857. 1026pp. Con dedicatoria: A mi nieto Amando R. Alvarado al terminar su primer año de medicina. Rioverde, S.L.P., febrero 10 de 1930. Doctor Eleno Cervantes.

29) *Traite' Therpeutique et de Matiere Medicale*. Par Trousssau et Pidoux Tome Premier. Paris, 1870. 845 pp.

30) *Un billete de un peso del banco* de San Luis Potosí, S.A. 15 de febrero de 1914, número 25431.

Anexo 54. Lote de libros No. 3

1) *Álbum de Fígaro*. Bea marchais.
2) *American Standard. Encyclopedia*. 1896. Julio 20 de 1901. José de Jesús Nieto vive en México 5, calle de Guerrero No. 71, nos conocimos en la hacienda de Angostura. Manera de saber las revoluciones que da una polea etc. etc.
3) *Atlas. Pour servir a Lìnteligence doctor Campagnes de la Revolutión Francaise. De M. Thiers. París. Furne et Cíe. Libraires Editeurs*. Champagnes. 1846. Etiqueta pasta interior Juan V. Machuca. Encuadernador calle Medina Méjico.
4) *Círculo Ecuestre*. Mario Quesada Monares Ha satisfecha la cantidad de cien pesetas por la entrada de socio número de este círculo. Barcelona, 12 de octubre 1905, El Contador Francisco Fabregas. El tesorero, Manuel Arment.
5) *Cour de Version Anglaises*. San Antonio Texas. 11-5-1901. *This Book is Property of John* Cervantes *Mescico. National School of Commerce and Administration* (F. Cervantes. 28 abr. 1902 en San Antonio, Texas).
6) *Cuaderno o diario de apuntes de anotar la vida y de fórmulas*. Alvarado Alemán, Amando. 9.5X17.17 cm., pastas color guinda. Entre otros apuntes refiere: En julio (1901) *fui a Angostura a pedir colocación, yo solo sin llevar cartas de recomendación de ninguna persona únicamente con la confianza en Dios que siempre me ha oído mis súplicas sin merecerlo yo. Y el día 16 del mismo, me hablaron por teléfono en la noche, a las ocho y media, para que me fuera para esa Hacienda ya a destinarme por lo que doy mil gracias a Dios. Inf.*

   Anotadas por don Amando. Máximas útiles para la vida, «Nunca hables ni bien ni mal de ti mismo, porque la vanidad, te hará deplorable y la humildad afectada te hará sospechoso. Una buena acción contada por un extraño te producirá alabanzas aplauso y referidas por ti pierde casi todo tu mérito. No alabes tus ocupaciones, ni vituperes las de los otros, sigue tu gusto e inclinación y déjame seguir el mío. // Lucilio solo estima a los literatos y Cleón solo hace aprecio a los militares; los dos se engañan,

porque cada profesión tiene su mérito, y aunque por diferentes caminos, todos igualmente concurren al bien de la sociedad. En una hoja: sello de Botica del Refugio. Fernando A. Amador. 24 de agosto 1907, profesor de Farmacia. Rioverde».

7) *De Medicine el de Chirurgie*.
8) *Diario de Viajes de Raquel Cervantes Lucio*. 19 marzo 1950. Monterrey, Laredo, New York, París, Foutanebleu, Versalles, Lisiuo, Lourdes, San Sebastián, Madrid, Toledo, Escorial, Sevilla, Granada, Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Nice, Pizza Génova, Florencia, Venecia. Frontera Francesa, Belga. Jueves 13 llevé flores a la tumba de D. Porfirio Díaz. Ídem a Sta. Bernardita. 80 pp manuscrito (no totalmente) 18X21.5cm. Cuaderno M. Extra número 10.
9) *Diccionario Latino Español*. Valbuena. Martínez López. Reformado. Quinta edición. de M.D.P. Martínez López. Librería de Rosa y Bouret. París, 1859. 235pp.
10) *El Barberillo de Lavapiés*. Pedro José Moreno. Novela. Madrid, 1881.
11) *El Cura de Favieres por Jorge Ohret*. Versión Castellana. México Talleres de El Mundo, S.A. 1897. Manuscrito «2da. de Guerrero No. 37». 1836.
12) *El día de San Valentín*. Oralejo M: M. J. Tomo Tercero. París
13) *El Espejo de la Moda.* Oct. 1905. Vol. LII No. 4 Catálogo. Los modelos de este catálogo pídanse a *El Fénix*. San Luis Potosí. Otro de enero 1906. Vol. Llll. No. 5 mayo 1901.
14) *El Médico Práctico Doméstico*. Enciclopedia de Medicina. Wordd Publishing, Coy. Guelpah, Ont, Canadá. 1889. 1292 pp. Pastas duras de tela gruesa.
15) *Historia de las Familias más antiguas de México*. Condado del valle de Oploca. Ricardo Ortega.
16) *La Caries o Chapete del Trigo*. Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez. Chihuahua. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento. México 1906. 17 pp 16x22 con un manuscrito: «*Al señor Manuel Alvarado por su acción No. 9 en la sociedad Mutualista Agrícola Rioverde.*
17) *La Mutus de Nueva York*. *King.s Viuos of Neu York City*. 400 versos. 1903.

18) *Las Tierras de los Moctezumas*. Orozco, Wistano Luis. Impugnación a unos dictámenes del Procurador general de la República emitidos en el negocio de Baldíos que sostiene Agustín R. Ortíz contra de Ascensión Rodríguez y socios ante la Secretaría de Fomento. México, Talleres Tipográficos al Tiempo, 1905. 65pp.
19) *Los Negocios de los Terrenos Baldíos*. 33 pp. En junio de 1898 Francisco Galván denuncia como baldíos una considerable extensión de terrenos llamados de Los Moctezumas, situados en los municipios de Alaquines y ciudad del Maíz. Esta denuncia fue continuada por Agustín Ortíz en virtud de haberle hecho cesión. Hubo una oposición nula manejada por el Lic. Manuel Ambris Moctezuma, la cual fracasó y el señor Agustín Ortíz tuvo el título de dominio a su favor sobre los terrenos denunciados, título que firmó el Presidente de la República el 1° de octubre de 1901. Antecedentes: Papantzin contrajo matrimonio en terceras nupcias con un castellano llamado Pedro Rodríguez de cuyo matrimonio descienden los jefes reconocidos del condueñazgo de los Moctezuma. p. 8 y 9, de las Tierras de los Moctezumas. Uno de los descendientes de Isabel Moctezuma, Antonio Alamraz Moctezuma, logró las refrendas de que se hace mérito.
20) *Los Novios*. Manuel Aranda San Juan. Tomo II. 1873.
21) *Manual de Procedimientos Penales* Rodríguez, Indalecio E. Lic. Juez de Primera Instancia del Partido de Hidalgo. 1ª Entrega. Imprenta de Veliz hijos. San Luis Potosí, 1891. Autógrafo: Manuel Alvarado.
22) *Novena en obsequio y culto en la gloriosa virgen y mártir Santa Catarina. Dispuesto por un eclesiástico cofrade de los terciarios seculares de la venerable orden de nuestro padre San Francisco de Asís*. Imprenta Phenix. Catorce, S.L.P. 1927. El 27 de septiembre de 1927 se concede licencia solicitada previa aprobación de oración *Novena a Santa Catarina Mártir*. Misiva al señor Cura Tomás Castañón. Rioverde, S.L.P. A. Gutiérrez de Lievana y Anastasio Miranda N. Srio. Informe del censo de la Curia Eclesiástica, D. Pedro M. Segura. 16pp. 11-X 14.
23) *Parnaso Italiano. La Divina Comedia*. Lipsia. 1826.
24) *Poesías Sagradas*. Juan Manuel de Berriozabal. Madrid 1851.

Anexo 55. Lote de libros No. 4

1) *Abelardo y Eloisa. OEL Díaz de L.*
2) *Almanaque de México al Día*. 1937.
3) *Almanaque Nacional 1935.* Por Armando Vargas de la Maza, miembro de la Sociedad de Geografía y Estadístia. Editado por R. Toledo y Enrique Simoni.
4) *Anuario Universal y Anuario Mexicano*. 1885 y 1886. Año Octavo Filemoeno Mata.
5) *Apicultura.* Estación Agrícola Experimental de Rioverde, S. L. P. Conferencia del 22 de septiembre de 1907, en la Exposicion agrícola e industrial de San Luis Potosí. Eduardo Chávez. 1907.
6) *Árboles propios para la región árida del país*. Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez. México. 1909.
7) *Arte de domar caballos*. Por J. S. Rarey. México 1910.
8) *Artículos Literarios*, Imprenta de Ignacio Cuplido, calle de los Rebeldes Núm. 2. México,1880.
9) *Asociaciòn Agrícola de Citriultores de Rioverde, 1944, 3ª calle de Guerrero No. 25. Contiene las cédulas de los asociados. Tam. Carta. 1275pp*
10) *Boletín de la Comisión de Parasitología Agrícola.* Cultivo y plagas del naranjo. Por B. M. Lelong y varios Horticultores. Tomo III, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento. México, 1906.
11) *Boletines de la Estación Agrícola Central*, por Eutimio Lóez Vallejo, *El Caballo* 1908, *El estro del Carnero*, 1909,
12) *Boletines de la Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez*, Tres plagas de la agricultura: *La lagosta, el pulgón del Durasno y el giusano del ábano*. 1906.
13) *Calendario de Marian Galván Rivera.* Fundado en 1826. Imprenta Antigua Imprenta de E. Murguía. Colección décadas 1910 y 1920.
14) *Catálogo y lista de precios de Juan Kaiser*. Papelería, librería, imprenta Tipografía. *Al Libro Mayor*, San Luis Potosí, Guadalajara, 1904.
15) *Certificado de acciones* 224 de la Compañía Latinoamericana de Petroleo. Tampico 1913, que transfirió Elias Hacop a Oscar Quesada el 23 de julio de 1915.
16) *Clínica Propedéutica Médica*, por Manuel Ortega Cardona, 4ta. Ed. 1950, México.
17) *Código de Comercio de Porfirio Díaz*, que entró en vigor en 1890.

18) *Código de Comercio expedido por el Gral. Antonio López de Santana*. Biblioteca de don Manuel Alvarado.

19) *Código de Procedimientos Civiles* de San Luis Potosí, Tip. De la Escuela Industrial dirigida por Aurelio B. Cortés. Decreto promulgado por Blas Escontría. Edición oficial 1899. Firma autógrafa de Manuel Alvarado Reyes. presenta un sello del Juzgado Constitucional de Rioverde.

20) *Compendio Histórico de la Religión* desde la creación del mundo hasta el estado presente de la iglesia. Cuarta edición. Madrid. Imprenta de Joachin Ibarra. 1765. Pastas de cuero crudo.

21) *Cours de Versions Anglaises, Prose et Poesie*. Paris. 1883. Autografo de J. Cervantes.

22) *Cultivo de La Alfalfa*. Ramón García Oses. Secretaría de Fomento. México. 1912.

23) *Cultivo de la Vid*, por José de Banó. Estación Agrícola Central. México. 1910.

24) *Cultivo del cacahuate o Maní*. Estación Agrícola Experimental de Río Verde, S. L. P., Boletín 1, Febrero de 1908. Secretaría de Fomento. México. 1908.

25) *Cultivo del Naranjo*. Carlos Gajón Sánchez.

26) *Curso Elemental de Agronomía,* cultivos especiales, contrucciones rurales, la economía y contabilidad agrícola. A la República Mexicana que me dio en el destierro, patria, asilo, libertad y trabajo. Al señor don Sebastiàn Lerdo de Tejada. 1874.

27) *De México a Chicago y Nueva York, El ferrocaril Central Mexicno. Historia de su construciòn, los beneficios que ha acarreado al pais- la Gran exposición.*

28) *Diario de acredores, La Abundancia*, pastas duras encuadernación *"*La Carpeta" *T.* Rivero S en C, México.

29) *Diario de cuentas*. Apuntos privados sobre tenería. Tampico III – 1915. Diario de El Siglo XX, Juan de Cabo, Tampico. Una tarjeta de Ambrosio Bringas.

30) *Diario íntimo de anotar, vida de Antonio Gil Gómez***,** que también utilizó como libro de contabilidad de su tienda *La Sorpresa*, Rioverde, 1868. Don Antonio Gil Gómez nació el 1º de septiembre de 1847, fue bautizado al siguiente día; sus padres fueron Antonio Gómez y Jacinta Castillo, del Nogalito, municipio de Rayón. Casó en Rioverde el 14 de julio de 1884, con Margarita Álvarez. Don Antonio falleció el 24 de febrero de 1886, a los 38 años, de parálisis. Se sepultó en

bóveda de doña Luisa Uturrig ilegible. Procedencia: biblioteca de don Manuel Alvarado Reyes.

31) *Diccionario de Derecho Mercantil* por Enrique Leorrea, 1884.

32) *Diccionario de Geografia, Historia y Biografías Mexicanas. Viuda Ch. Bouret. París, México. 1910.*

33) *Diccionario de la lengua castellana*. Primera parte. Por D. M. Núñez de Toboada. París, 1825.

34) *Dulce Memorias. A un Literato Joven, Cartas a la novia, El Salto de Yorick, El Fistol de Diablo, El Capitan Rossi, Una Víctima del gran mundo, El Crimen de un Santa, Las Aventuras del Sherlock Holmes, Los Bandidos del Río Frio. Un Juramento Falso, UnCrimen Misterioso Iris Verde, La Bella Flor,El Mendigo, Novela histórica original por D. Aniceto de Zamacois, Tomo II, litografia el Imparcial, México, D.F. Regalo del imparcial 1907.*

35) *El Agricultor Mexicano.* Año 1, de enero a Junio de 1896, Núm. Termina en el Tomo 2, número 6, de diciembre de 1896, encuadernado pastas duras.

36) *El Ahorro*. Samuel Smiles. Versión española por Emilio Soulere. Paris. 1903.

37) *El Conde de Montecristo*, por Alejandro Dumás padre, traducción de Torcuato Tasso Serra. Tomo V, Barcelona, Tipolitografia de Luis Tasso. Con papeles de apuntes de don Amando Alvarado.

38) *El Corazón de Jesus*, principio y modelo de la perfección Cristiana por el padre *Eugenio Desjardins.* Imprenta de Aguilar e hijos. 1880.

39) *El Cultivador, Atenor Lescano*, Publicación agrícola Segundo Año, Número 4. Febrero 1º de 1874.

40) *El Cultivador, Atenor Lescano*. Publicación agrícola Núm. 9. 1º. Julio 1874.

41) *El Cultivador, Director Atenor Lescano*, Publicación agrícola, segundo año, núm. 8. 1º junio de 1874.

42) *El cultivador*, director y redactor Antenor Lescano. México 1873-1874.

43) *El Cultivo de la Higuera*. Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez. México . 1907.

44) *El Hogar*. Tomo X. N-um. 10, octubre de 1907. Con nota para el doctor E. Cervantes. Rioverde.

45) *El Hombre que rie*, Victor Hugo, traducido por Manuel del Valle, tomo tercero, 1869. Perteneció a Manuel Alvarado Reyes.

46) *El Impuesto del Timbre*. Manuel *Noechea*. México 1990.

47) *El Limonero y demás plantas cítricas*, por el Ing. Arnulfo Landaverde. Bartolomé Trucco. México. 1943.

48) *El Periquillo Saniento*. El Pensador Mexicano, José J Fernández de Lizardi. Rampon Sopena Editor. Provenza Barcelona. Biblioteca Amando Alvarado A.

49) *Elementos de Historia General y de Historia Patria.* 1929. Manuscrito: Jorge Alvarado. Colegio Particular *Ignacio Zaragoza*, Riovrde, 21 de enero de 1932.

50) *Elementos Historia de México*. Francisco Escudero Hidalgo. Tercer Ciclo, Librería de la viuda de Ch. Bouret. 1920.

51) *Enciclopedia Popular*. *Manual de Mecanica Industrial* por Eduardo Velez de Paredes, París 1878.

52) *Estudio experimental de algunas variedades de Trigo*. Estación Agrícola experimental de Ciudad Juárez, México. 1906.

53) *Estudio sobre varias plantas tropicales y su cultivo en México* por Eugenio Banó, 1911,

54) *Estudios Genealogicos* por D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. Imprenta de Eduardo Dublan. México 1902.

55) *Fabricación de Licores*, traducido del francés por el doctor B. Gaborro, París, 1903.

56) *Germinal*, Emilio Zola. Versión castellana de la mejor edicción francesa. Novísima edición ilustrada. Buenos Aires, Mauci hermanos e hijos. Habana, José López Rodríguez. s/f. pastas duras.

57) *Gramaire Francise*. Paris. 1877. Manuscrito: Celso Ferretiz.

58) *Historia de la Conquista de Mejico, de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernando Cortes*, escrita en ingles or Guillermo H. Prescott y traudica al castellano por D. José María Gonzáles de la Vega, anotada por D. Lucas Alamán, Tomo II. Méjico. 1844.

59) *Historia de San Luis Potosí*, Manuel Muro, tres tomos, imprenta, litografia y encuadernación de M. Esquivel, 1910, con papeles de apuntes de don Amando.

60) *Historia Genealogia de las Familias más antiguas de México* por don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. Tercera Edición. La segunda edición de esta obra fue premiada con medalla de oro en la exposición Universal de St. Luis Mo, Estados

Unidos de America. Primera Parte. Tomo I. Imprenta de A. Carranza y Comp. 1908. Autógrafo. Raquel Cervantes y Lucio.

61) *Historia Patria*, Nociones elementales. Por José Ascencion Reyes. Herrero Hermanos Editores. México. 1901.

62) *Intenciones* por el P. Julio Alarcon, obra consagrada al apostolado de la oración en España. Segunda Ediccion. Imprenta del Corazón de Jesús, Bilbao 1895. Manuscrito Ramona Lucio de Cervantes, marzo de 1896.

63) *Intestamentia de don Joaquín*. Arcos. 1899, administración Principal del Timbre, Rioverde. Para expedir facturas. Al Libro Mayor.

64) *L^ Enseignement de la Lecture,* Segunda edición por F. l. Delezé, México 1890. Autógrafo. Juan Cervantes, Mexico. Escuela Nacional de Comercio. Sello de Juan Cervantes.

65) *La Agricultura en Varios Paises Tropicales y Subtropicales*, Informe sobre alguas cuestiones agrícolas de gran interés. Imprenta y Gototipi de la Secretaría y Fomento. 1910.

66) *La Agricultura*, varios paises tropicales y subtropicales. México 1910. Varios cuadernos.

67) *La Alfalfa*. Estación Agrícola Central. Guillermo Gándara. 1910.

68) *La Bague D^Opale.* M. Maryan. Librairie de Paris. Nota manuscrita … 18 diciembre 1913.

69) *La Escuela de Medicina,* desde 1880, ha biografìa como la del doctor Eduardo Licéa, donde se habla de los doctores Aniceto Ortega y de Francisco Ortega.

70) *La Escuela de Medicina.* Periodico dedicado a las ciencias mèdicas, redactores a de Garay director de la fuente y M. Silva. Corona Fúnebre, en honor del emininete doctor Francisco Montes de Oca, muerto el 14 de marzo de 1885, en la ciudad de Apam. México. 1885.

71) *La Escuela Particular de Agricultura* de Ciudad Juárez, Escobar Hnos., Imprenta de Agricultor Mexicano, 1906.

72) *La Isla del Tesoro,* por Roberto Luis Stevenson, traducida al español por Manuel Caballero, Nueva York, 1900.

73) *La Posada Maldita*. Biblioteca del Imparcial. Oficinas de El Mundo. México. 1899. Otros *Historia de un Crimen*.

74) *La verdad, el amor y la vida, o la Eucaristía, reflexiones sobre este misterio.* Por Joaquin María Díaz y Vargas. Segunda Edición. México. 1888. Autógrafo refiere. *A Ramona Lucio de Cervantes de su mamá Ysidora Ortega viuda de Lucio. Año de 1892*.

75) *La Virgen de Guadalupe*, reseña histórica, por José A. Sustáita, San Luis Potosí, 1947, 31pp.

76) *Lesiones de Cosas*. Cuarto Año Elemental. Manuel E. Villaseñor. Herrero Hermanos. 1911.

77) *Ley de Egresos para 1912*. Rafael Cepeda. San Luis Potosí, 1911.

78) *Ley de Hacienda del Estado y de organización Fiscal del Estado*. 1941.

79) *Ley de Ingresos del Estado y Municipios* para 1939.

80) *Libro de artículos noticiosos diversos, La Guerra Anglo Boer,* Establecimiento tipolitográfico, editial de Armón Molinas, Barcelona, de fnes del sible XIX y principios del XX.

81) *Libro de edificios de calles y edificios de la ciudad de México,* sin la hoja de presentación. De principios del siglo XX.

82) *Los Tres Mosqueteros*, II/III, Alejandro Dumás, Andres Boix, Impresor y Libriero. México. 1853.

83) *Manual de Biografía Mexicana* o *Galería de Hombres Celebres de Méjico*, por Marcos Arroniz. Paris. Librería de Rosa, Bouret y C. 1857. Con la biografía de Francisco Ortega M.

84) *Manual de la Conversación* y del estilo espistola. Español- Italiano, por F. Guias Polyglotas. Corona Bustamante y Vitali. Pariz. Sello Francisco B. Aguirre.

85) *Manual Práctico de la Constitución de 1857* por el Lic. Antonio de J. Lozano.

86) *Mejoramiento de Terrenos Estación Agrícola Central*. Alejandro Brambila. Boletín 26. México. 1909.

87) *Memorias de un Viejo Palacio.* La Casa del Banco Nacional de México. Carlos Sánchez, - Navarro y Peón. 1523-1950.

88) Memórias íntimas del general Porfirio Díaz, Casa editorial Whitt&Co. San Antonio, Tx. 1929.

89) *Método para leer, escribir y hablar el Francés*. Por Federico L. Delezé. México 1898.

90) *México, el País de los Altares Ensangrentados.* Franis Clement Kelley, Traducción de Guillemrmo Pierto- Yeme. Ed. Poolis, México, 1939.

91) *Napoleón Bonaparte*. Refiere manuscrito. Un recuerdo de mi profesor señor José Camacho. Rioverde, febrero 12 de 1909.

92) *Narraciones históricas mexicanas*.

93) *Obra poética de Esponceda*.

94) *Obras de Gustavo A. Bécker*, séptima edición, tomo segundo, Madrid. 1911. Manuscrito: Esther G. de del Hoyo.

95) *Periodicos oficiales, colección desde 1899 remitidos a Manuel Alvarado, Rioverde; La Gaceta Municipal* desde 1903, remitidos a Manuel Alvarado Reyes, Rioverde.

96) *Pharmacopoeja Extemporánea*. Per Thomam Fuller M. PH. Venetiis, MDCCLXXVI. (1776).

97) *Pictorial history of France, for the use of shools*, Philadelphia, 1885. Autografo Fausto Cervantes y Lucio. Ama Philomina.

98) *Poesías de Antonio Plaza*, 1889, con apuntes insertos de don Amando Alvarado.

99) *Popular History of the United States* by John Frost. Ne. Autógrafo: Juan Cervantes, Rioverde.

100) *Practical Word-Book*, 1896. Autógrafo: Fausto Cervantes, San Antonio 11 de mayo de 1901.

101) *Preparación para la Buena Muerte*, por San Alfonso María de Ligorio, Madrid, 1923. Autógrafo Maria Teresa Quesada.

102) *Primer Libro de Instrucción Cívica*. Escrito para las escuelas de instrucción Primaria, de conformidad con el programa de estudios por el profesor Bartolo Guardiola. San Luis Potosí. 1911. Letra manuscrita: Manuel Alvarado.(Melendez).

103) *Qué es la Geografía*. Manuscrito por Manuel Alvarado. Contiene una hoja suelta que refiere: Vale por una fanega de maiz, que me hará Ud., favor de que se le entregue al portador. Este señor es Crisanto Rojas. Abril 29 1872. Andrés Pérez, por este Manuel Galván. Señor don Manuel Alvarado.

104) *Reglamento del Museo Tecnológico Indutrial*, de la agencia de la Secretaria de Fomento Agricultura. Rioverde, S. L. P., manuscrito al señor Filemón Alvarado.

105) *Rosas de la Infancia*, María Enriqueta. 1922.

106) *Soliloquios del Alma con Dios*, despertadores de su amor y presencia. Por Ramón Ruiz, Madrid, año MDCCXCI. (1791) Pastas de cuero crudo.

107) *Tabaco, Tabacomanía y Tabaquismo*. doctor E. Lavalle Carbajal. México. 1907.

108) *Talonario*. Talones: Recibí de Eusebio Quesada para remitir en carretas a la hacienda de San Rafael: 24 sacos de sal con peso bruto de ... Recibí a mi entera satisfacción $12.00 importe del fletero Mariano Ortiz. Rioverde 12 de enero de 1908. Idem. Por diversa cantidad, Ausencio Martínez. Rioverde 19 de enero de 1908. Idem, diversa cantidad, Mariano Oriz, 22 de enero de 1908, idem diversa cantidad de sal. // Recibí del señor Eusebio Quesada para conducir en carreta a la hacienda de San Rafael 33 sacos sal. un atado láminas, un cartón cerveza, dos collares, dos pares de palotes acero, dos pares cadenas. 30 de enero de 1908. Entre otras de diversas provisiones.

109) *Traductor Frances*, introducción a la lengua francesa. Contendo fábulas y cuentos escogidos, hechos otables, anécdtas divertidas, con diccionario. Paris, México 1881.

110) *Traite Elementaire de Chimie*. Par L. Troost. Pariz. M DCCC LXXVII. (1877) Autografo: doctor Eleno Cervantes.

111) *Tratado de Aritmética* por D. J. Bermudez de Castro con elementos de Aljebra. París, Librería de Rosa y Bouret, Paris, 1863. Biblioteca de Manuel Alvarado Reyes.

112) *Tratado Teórico Práctico de Artmética Mercantil* por Eduardo Jiménez de la Cuesta, cuarta Ed., Antigua Imprenta de Murguía. México. 1892. Autógrafo: *J. J. Cervantes*.

113) *Hojas Selectas, Pablo Salvat. C 1904, dos libros.*

Anexo 53 –B. Libros por nombre del autor

Adolfo B. González.- *Álbum Rioverdense*.- Ed. del "Anunciador Nacional" Dirigido por Amado Narváez. San Luis Potosí. 1902.- 121 pp.

Álbum de Fígaro.- Bea marcháis.

Almanaque Potosino. *Historia de San Luis Potosí y sus templos* m. 1935.

Alvarado A. Amando.- *Cuaderno o diario de apuntes y fórmulas*.-. 9.5X17.17 cent. Pastas color guinda.- Entre otros apuntes dice: **En julio (1901),** fui a Angostura a pedir

colocación, yo solo sin llevar cartas de recomendación de ninguna persona únicamente con la confianza en Dios que siempre me ha oído mis súplicas sin merecerlo yo. - Y el día 16 del mismo, me hablaron por teléfono en la noche, a las ocho y media, para que me fuera para esa Hacienda ya a destinarme por lo que doy mil gracias a Dios. Inf. señor - - - - -**Julio 20 de 1901**.- El señor mecánico José de Jesús Nieto, vive en México 5 calle de Guerrero No. 71, nos conocimos en la Hacienda de Angostura. Manera de saber las revoluciones que da una polea etc... - - - - - - - - - - - **Máximas útiles para la vida**.... "Nunca hables ni bien ni mal de ti mismo, porque la vanidad, te hará despreciable y la humildad afectada te hará sospechoso. Una buena acción contada por un extraño te producirá alabanzas aplauso y referidas por ti pierde casi todo tu mérito. - - -

No alabes tus ocupaciones, ni vituperes las de los otros, sigue tu gusto e inclinación y déjame seguir el mío. - - - - **Lucilio** solo estima a los literatos y Cleón solo hace aprecio a los militares; los dos se engañan; porque cada profesión tiene su mérito; y aunque por diferentes caminos, todos igualmente concurren al bien de la sociedad. - - - En una hoja dice "sello de "Botica del Refugio".- Fernando A. Amador.- 24 de agosto 197.- Profesor de Farmacia.- Rioverde".-

Alvarado Cervantes, J. *Estampa de San Luis Gonzaga*.- dice Recuerdo primera comunión del niño Jesús Alvarado y Cervantes, la recibió en el templo de Santa Catarina el día 1º de enero de 1922.- Rioverde.

Alvarado Fam. *Diario de Caja. Año de Anotaciones septiembre 1895 a octubre de 1896. (Probable Comercio El León de Oro o El Pabellón Mercantil*). Contiene cuentas de mercancías entregadas a nombre de Manuel, Bricio Gerónimo Alvarado; Cía. Ruiz Alvarado, Hilaria H. de Robles; Rafael Vallejo, Fernando de la Tejera, Joaquín Pro; Pedro Hernández, Jesús Pro, Francisco F. Sandoval, Amado Vera, Núñez Cía., Severiano Mendoza. Hilario Loera. Concepción González. Lorenzo Robles. Núñez-Gutiérrez y Cía. Merced Pantoja. Carlota G. Vda. de Olvera. Isidro Pérez. Juan E. Segura. Ascensión Robles. Aniceto Ruiz. Gabriel Medina. Isidoro Pérez. Santiago Flores. Eleno Pro. Ildefonso Lejona. Salomé Sánchez. Tomas Castillo. Pedro Aguilar. Eusebio Quesada.

Bain, Alexandre. *Logique Deductive et inducrive.* Tome Premier. Libraire Germes Bailliere.- Paris 1875. 420pp.

Bases Generales de la Sociedad Mutualista Agrícola de Rioverde. Aprobadas en junta General de 5 de marzo de 1897. 29 artículos. Imprenta de J. Barragán. Cd. del Maíz, 1897. 7pp.

Bernard, Claude.- *Lecons de Physiologie experimentale*. Par M. Claude Bernard. Tome I y II. París 1855. 520pp. Con etiqueta de la encuadernación dice Librería de Medicina. Calle de Cadena Núm. 14 México.

Boleta Plaza de Toros "la Lidia", empresa de Toros Rioverde.- Sombra General talonario números primero 52 último 100.-

Cartón oval antiguo. Con paisaje, al reverso nombre manuscrito de Don Manuel Alvarado.

Cervantes Raquel.- *Diario de Viajes.* 19 marzo 1950.- Monterrey, Laredo, New York, París, Foutanebleu, Versalles, Lisiuo, Lourdes, San Sebastián, Madrid, Toledo, Escorial, Sevilla, Granada, Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Nice, Piza Génova, Florencia, Venecia. Frontera francesa, Belga, jueves 13 llevó flores a la tumba de Don Porfirio Díaz. Ídem a Sta. Bernardita. - 80pp manuscrito. 18X21.5 centímetro Cuaderno M. Extra-número 10.

Champagnes. *Atlas.* - Pour servir a Lìnteligence doctor Campagnes de la Revolutión Francaise.- De M. Thiers. París. Furne et Cíe. Libraires Editeurs. 1846.- Etiqueta pasta interior Juan V. Machuca. Encuadernador calle Medina Méjico.

Chernovis, Pedro Luis Napoleón.- *Diccionario de Medicina Popular*.- Tomo Tercero N-2. Tip y Lit., de la Biblioteca de Jurisprudencia.- Merced número 29. México 1887.

Círculo Ecuestre.- Mario Quezada Monares Ha satisfecha la cantidad de cien pesetas por la entrada de socio número de este círculo. Barcelona 12 de octubre 1905, El Contador Francisco Fábregas. El Tesorero Manuel Arment.

Código de Procedimiento Civiles para el Distrito Federal y Territorios de la Baja California. México 1875. Imprenta Librería J.M. Aguilar Ortiz, este libro presenta el sello de tinta: de don Manuel Alvarado.

Cour de Versión Anglaises.- This book is property of John Cervantes Mescico. National School of Commerce and Administration.- San Antonio Texas. 11-5-1901. - - - (F. Cervantes. 28 abr. 1902 en San Antonio, Tex...- Nota.)

El Espejo de la Moda Oct. 1905.- Vol. LII No. 4 Catalogo.- Los modelos de este catálogo pídanse a El Fénix.- San Luis Potosí.- otro Enero 1906. Vol. Llll. No. 5 Mayo 1901.-

El Médico Práctico Doméstico. Enciclopedia de Medicina.- Wordd Publishing, Coy.- Guelpah, Ont, Canada.- 1889. 1292 pp. Pastas de tela gruesa.

Fano.- *Traité Elementaire de Chirurgie par Le docteur Fano*.- Tome Premier. Paris 1869. 448 pp.- **Dedicatoria a Amando R. Alvarado al terminar el primer año de medicina Rioverde, S.L.P. febrero 10 de 1930.- doctor El Cervantes**.

Fano.- *Traité Elementaire de Chirurgie.* Le docteur Fano. Tome Second. Paris 1872.- Tiene una firma dice P. Herrera.- y otro tomo más.

Fernández de Lizarde, Fernando.- *El Periquillo Sarmiento***.-** Barcelona España. Al (parecer edición de1933 por comparación de una igual). Contiene dedicatoria de Dña. María Cervantes Vda. de Alvarado.

Fr. Antonio Andrés *Quaresma del* P.- Tomo II de 3. Imprenta Benito Monfort.- Valencia 1786.

Gama Carlos. señor Lic. *Esquela* del., de 32 años defunción a las 20 Hrs., del día 8 de marzo de 1934. Dirigida al Lic. J. Buenaventura Robles.

Górlin, Adolph.- **Der Auusteierein Neue Serie Die vorzüglieechten Gemalde der Dresdner Gallerie.** Der Runstverein Newe Serie. Cer Von Adolph Górlin. 354. (Es Catálogo de grabados de la familia Lucio-Ortega).

Grand. *Anales de la Societe Royale D' Agriculture et de Botanique* de Grand.- Dedigie para Charles Morren.- Journal D' Horticulture et des Scences accesoires. 1849. (5 tomos)- con adherido en pasta interior.- dice Encuadernación Ata. Delanve H., en los altos del Antiguo Correo México.

Grimaldo Isaac.- *Gobernantes Potosinos 1590-1939*.- Junio 30 1939.

Grisolle.- *Traité de Pathiologie Interne*. Tome Premier. Par A. Grisolle. Neuvieme edition.- París. MDCCC LXIX. 910pp.

Historie Pittoresque des Catedrales par une societe D' Archelogues Ormes de 96 graveures. Rue Ainé Libraire edit. París. 1855.- 322pp. **Con dedicatoria: Obsequio a mi nieto Amando R. Alvarado al terminar el primer año de medicina. Rioverde, S.L.P., febrero 10 de 1930. Firma doctor E. Cervantes**.- contiene hoja vegetal. Traité Elñementaire de Physiologie Humaine. Comprenat les principales notiones de la Physiologie compareé. Par L. Beclard. Serieme edition .Libraire de la faculté de Medicine. Paris 1870. 1256 pp.

Instituticiones Juris Publici- *Ecclesiastic Joannia Cardinalis Soglia*. Editio quinta, prima Paisensis ab ipso auctore recognita et aucti. Quvrege Honhore.- Des Lettres D'Eloges des Sourorains Pntifes.- Gregorie XVI et Pie IX. Paris.- Liberite religieuse de A. Courcher editeur.- 1853.- Una firma de Alfonso Vn Loredo.

Johannsen. Félix y Cía. México. *Antigua Drogeruea de la Palma. Catálogo* 1910.

Josefina Muriel.- *Las Indias Caciques*.- Instituto de Historia No. 6.- U.N.A.M. México 1963. 401 pp. -[975]

Kings Viuos of Neu York City.- *La Mutus de Nueva York*.- 400 versos. 1903.

La Caries o Chapete del Trigo.- Estación Agrícola Experimental de Ciudad Juárez. Chihuahua.- Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento.- México 1906.-

[975]José Miguel Carrillo de Albornoz.- Memorias de Dña. Isabel de Moctezuma.

17 pp 16x22 con un manuscrito que dice “Al señor Manuel Alvarado por su acción No. 9 en la Sociedad Mutualista Agrícola “Rioverde” “

Ley orgánica para la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados del Estado.- Julián de los Reyes. Gobernador constitucional del Estado de San Luis Potosí.- Decreto No. 45. Julio 21 de julio de 1852.-

Los Negocios de los Terrenos Baldíos.- p.33.- Don Francisco Galván en junio de 1898 denuncia como baldíos una considerable extensión de terrenos llamados de Los Moctezumas, situados en los municipios de Alaquines y Ciudad del Maíz.- Esta denuncia fue continuada por Don Agustín Ortiz en virtud de haberle hecho cesión de él. Hubo una oposición nula manejada por el Lic. Don Manuel Ambrís Moctezuma, la cual fracasó y el señor Ortiz tuvo el título de dominio a su favor sobre los terrenos denunciados, cuyo título firmó el señor Presidente de la República el 1o de octubre de 1901.-- - - - - Papantzin contrajo matrimonio en terceras nupcias con un castellano llamado Don Pedro Rodríguez de cuyo matrimonio descienden los jefes reconocidos del condueñazgo de los Moctezuma. p. 8 y 9, de las Tierras de los Moctezumas.- Uno de los descendientes de Dña. Isabel Moctezuma, Antonio Almaraz Moctezuma, logró las refrendas de que se hace mérito en él. . .. La última Emperatriz Azteca.- Dña. Isabel Moctezuma. - La historia de la princesa azteca dice que tuvo por maridos a Cuitláhuac, Cuauhtémoc y a los españoles Alonso de Grado, Pedro Gallegos de Andrade y Juan Cano de Saavedra de Cáceres.- Que era hija de Moctezuma II y de Teizalco de Tacuba; su nombre Tecuxpo Itlaxochitl **Martínez López**.- *Diccionario Latino Español*.- Valbuena.- Reformado.- Quinta edición.- de M.D.P. Martínez López. Librería de Rosa y Bouret. París. 1859. 235pp.

Masson Luis. *Des Traumatismos craniens. ex du mode D’ action de la craniectomie*. Le Dr. Louis Masson.- Libraire J. B. Bailleere et Fils París 1894.- 282 pp.

Meade Trápaga Joaquín.- *La Vieja Nomenclatura Tradicional de las Calles de San Luis.* Nota biográfica de Don Nereo Rodríguez Barragán de la Sociedad Potosina de Estudios Históricos.- Edo., de la Sociedad Potosina de Estudios Históricos. Asociación Civil. 1972.- 14pp. Tam carta, por el anverso. - - - - 1º calle de los Bravo No. 11 Aquí estuvieron los ojos de agua de los Magdalenos.- - - 1º calle de Fuente hoy Pedro Antonio de los Santos 1825.- estuvo aquí el Colegio o sea Teatro de las Comedias o Coliseo y Plaza de Gallos.

Memoires de la Societe Linneenne de Histoire de la Societe. Premier Partie. Después 1788, epoque de sa fundatión, jusque et compris L. annee 1822. Libraires de la

Societé 1822. 741pp. Autógrafo**. Pour de doctor Cervantes. Profesor de Botánica. Ilegible**. Méjico.

Novena en obsequio y culto en la gloriosa virgen y mártir Santa Catarina. Dispuesto por un eclesiástico cofrade de los terciarios seculares de la venerable orden de nuestro padre San Francisco de Asís. Imprenta Phenix.- Catorce, S.L.P. 1927.- -- En 27 de septiembre de 1927 se concede licencia solicitada previa aprobación de oración intitulada "Novena a Santa Catarina Mártir.- Misiva al señor Cura Don Tomás Castañón Rioverde, S.L.P. (obsequio de Guillermo). A. Gutiérrez de Lievana y Anastacio Miranda N. Srio. Informe del Censo de la Curia Eclesiástica D. Pedro M. Segura. 16pp. 11-X- 14.

Ohrt. *El cura de Favieres por Jorge Ohret*.- Versión Castellana.- México Talleres de "El Mundo, S.A. "1897.- Manuscrito "2da., de Guerrero No. 37".- 1836.

Oralejo M: M. *El día de San Valentín*.- J. Tomo Tercero. París

Orozco, Wistano Luis.- *Las Tierras de los Moctezumas*.- Impugnación a unos dictámenes del señor Procurador General de la República emitidos en el negocio de Baldíos que sostiene Don Agustín R. Ortiz contra los Señores Ascensión Rodríguez y Socios ante la Secretaría de Fomento.- México Talleres Tipográficos al Tiempo 1905.- 65pp.

Ortega. Ricardo.- *Historia de las Familias*... El Mar... (Comprado por Guillermo)

Raumond Delattre. *Respirez Bien*. Richonnier Cie. Edieurs Paris.

Revye General. Du Droit, de la legislatión et de La Jurisprudence Tomo XIII. Annee 1889.- Paris Ernest Thoire, Eeditteur.- Sello de G. de Benito Garza. Marzo 31.- Este no es de la familia lo compró Guillermo.

Richet.- *Traite Practique. D' Anatomie* par M.A. Richet F. Chamerot, Libraire Editeur. París 1857. 1026pp.- Con dedicatoria que dice: **A mi nieto Amando R. Alvarado al terminar su primer año de medicina.- Rioverde, S. L. P. Febrero 10 de 1930.- Dr. E. Cervantes**.

Richet. *Trité prtique D'Anatomie médico- Chirurgicale* par A. Richet- Paris 1877.- Lauwereyns, Libraire Editeur. 1355 pp. Presenta Agapito P. Segura.

Rodríguez, Indalecio E. Lic.- *Manual de Procedimientos Penales*- Juez de Primera Instancia del Partido de Hidalgo.- 1ª entrega. Imprenta de Veliz hijos. San Luis Potosí. 1891. Con manuscrito que dice "Sr. Manuel Alvarado. 2ª 19º.-

Sustaita Francisco A. *La Virgen de Guadalupe en San Luis Potosí*.- Reseña Histórica. San Luis Potosí. 1947.

Troussau.- *Traite' Therpeutique et de Matiere Medicale*. Par Trousssau et Pidoux Tome Premier. Paris 1870.- 845 pp.

Un Billete de un peso del Banco de San Luis Potosí, S.A. de 15 de febrero de 1914, número 25431.

Weiss. *Biographie Universelle*. - en six volumens. - Dictionaire Historique. La necrologie deshommes celebres do tous les pays des articles consacres à L'hist rice generale de peubles aux diverses sectes religieuses, etc. etc. Despuir le commencement du monde jusqua non jours par une societe de Gens de Cetres. - Sous la deretion de M. Weiss. Furnete Cie. Librires Editeurs. Paris. - MDCCCXL.- año 1841.- (768pp promedio).

Zamacois Aniceto de.- *Historia de México*. Tomo I.- J. F. Parres y Comp. 1876. Barcelona-Méjico. 792 pp.

Anexo 56. Fondo cultural fotográfico de Juan Cervantes Lucio.

Placas en celuloide, por 1919 - 1921

1) Presa *San José* de San Luis Potosí.
2) Pajarera en la Alameda de San Luis Potosí.
3) Familia: Ignacio Ruiz.
4) Faro en la Alameda. S.L.P.
5) Estación FF.CC.
6) Juanito, Nena y Paquito (Juan, Carmen y Francisco Cervantes Ruiz.)
7) Plaza de Rioverde.
8) Mi casa en Rioverde (Iturbide esquina con Reyes).
9) Casino Rioverdense.
10) Chinto, Juanito, Nena en el parque.
11) Estación del Ferrocarril en San Miguel Allende, Gto.
12) Chinto, Juanito, Nena y Paco.
13) Pachita, Juanito, Nena y Paco.
14) Parque San Miguel Allende.
15) Mi retrato.
16) Mi familia.
17) Mis muchachos.
18) Efectos de nubes.
19) " "

20) “ ‘‘‘‘‘‘

21) Las monjas iglesia de San Miguel Allende.

22) Palacio Municipal.

23) Rioverde, en la casa de Ricardo Martínez Santacruz.

24) Teatro Hidalgo.

25) Panteón.

26) Iglesia.

27) San Miguel Allende, Gto. Juego de Base Ball.

28) “ ‘‘‘‘‘‘ “.

29) “ “

30) “ ‘‘‘‘‘‘ “.

31) San Miguel Allende. Fábrica.

32) “ “ ‘‘‘‘ “.

33) Jóvenes a caballo.

34) La Metalúrgica de San Luis Potosí.

35) Efectos Nubes.

36) Fotografías americanas.

37) “ “ “ “

38) “ “ “ “

39) Paso del Potrero.

40) “ “ “ “ ‘

41) “ “ “ “ ‘

42) “ “ “ “ ‘

43) La Cruz Roja.

44) Calle Real.

45) Pequeño de Fidel Dob.

46) Pequeño de Fidel Dob.

47) La fábrica Aurora.

48) Estación colonia México.

49) Estatua Carlos IV. México.

50) Monumento a la Independencia.

51) Estatua Cuauhtémoc.

52) Estatua Colón.

53) Palacio Legislativo México.
54) Base Ball. San Miguel Allende.
55) Chapultepec.
56) Las Grullas.
57) 62. Chapultepec.
58) 66 Vistas de Cerritos, S.L.P.
59) 67. Toros en San Miguel Allende, Gto.
60) 68. Toros en San Luis Potosí, Silvetti.
61) 69. Agustín y Josefina.
62) 70. Base Ball en México.
63) 71. Gira del general Montes.
64) 72. Hemiciclo en México.
65) 73. Iglesia en San Miguel Allende.
66) 74. “ “ “ ‘
67) 82. Toros en plaza El Toreo.
68) 83. Casería con Fidel Dob S. Gatr.
69) 84. Cacería en Rioverde.
70) 85. Carreras de aviones en San Luis.
71) 86. Fotografías Peotillos.
72) 87. Margarita Lucio.
73) 88. Cacería de venados.
74) 89. Juan D. Cervantes Lucio con una grulla (con listón negro en un brazo).
75) 90. Grupo Carlo.
76) 91. Primera comunión de Juan y Carmen.
77) 92. Comida nuchachos.
78) 93. Toros Rioverde.
79) 94. Grupo de la iglesia.
80) 95 Visitas a San Diego, c 1919.
81) 96. “ “ “ “
82) 97. Juan Oseor y amigo.
83) 98. Papá, Tita y Tía Lola.
84) 99. Grupo mi familia.
85) 100. Muchachos Quesada.

Anexo 57. Segunda relación de negativos en placas en vidrio y celuloide. Finales siglo XIX y principios del XX

1) Aeroplano.
2) Al parecer extrajeras.
3) Antigua tienda de El Telégrafo.
4) Auge zafra en Rioverde.
5) Barriles de madera en el puerto.
6) Beisbolistas. Positivo 10X8 cm.
7) Boda de Ignacio Ruiz y María Gallardo Dávalos.
8) Caballero del bombín.
9) Caballistas: Carlos Fernández Galán; doctor Manuel Castro; Juan Noyola; Alejandro Verástegui; Daniel Martínez y Juan Cervantes Lucio.
10) Calle 5 de Mayo (de oriente a poniente).
11) Calle 5 de Mayo.
12) Calle de Reyes.
13) Calle del Comercio.
14) Calle Iturbide, tomada de la esquina de Escandón, hacia la torre de la iglesia.
15) Calle Morelos (vista Plaza Principal).
16) Calle Real en placas de vidrio cuadro chico positivo.
17) Canal de riego.
18) Carrera de automóviles.
19) Carro alegórico.
20) Carro de ferrocarril de la hacienda de San Diego.
21) Casa de Juan Cervantes Lucio, después colegio de la Paz y convento.
22) Casino Rioverdense.
23) Charro al parecer en casa del doctor Cervantes.
24) Construcción de la iglesia del Saucito en San Luis.

25) Construcción de la presa denominada «Lomo de Toro", y un personaje de larga barba.
26) Convivio con Eleázaro Martínez, don Amando, y un grupo de personas de Rioverde
27) Corrida de toros, secuencia de cuatro.
28) Desfile por la calle de Moctezuma.
29) Desfile que pasa en la calle Moctezuma a principios de siglo, con carros y estandartes (dos tomas).
30) Diez tomas del recibimiento al general Álvaro Obregón, 1924.
31) Diligencias llevadas en el canal de la Media Luna (se aprecian las personas con sombrero ancho).
32) Don Antonio Quesada y Pando.
33) Don Eusebio Quesada y el doctor Cervantes, excursión en el campo junto con un grupo de personas.
34) Dr. Eleno Cervantes conviviendo.
35) Dr. Eleno Cervantes y sus hijos Raquel, Fausto y Juan.
36) Dr. Eleno Cervantes. Retrato.
37) Dr. Javier Gallardo y Dolorres Dávalos de Gallardo.
38) El lado poniente de la plaza Principal.
39) El Río Verde.
40) El Solky en la plaza y al fondo un anuncio.
41) Estación de Ferrocarril.
42) Estación del Ferrocarril.
43) Eusebio Quesada.
44) Fabricando ladrillo.
45) Fachada teatro Hidalgo.
46) Familia donde aparecen dos ex-presidentes municipales.
47) Fausto Cervantes Lucio por 1914.
48) Fotografías archivo Marg. A.C.
49) Fuente y las Garzas, plazuela Independencia, actual H. Potosinos.
50) Gráfica de la calle Iturbide, hacia la plaza Principal, de la antigua fachada donde ahora es la Fama.
51) Gráfica de la calle Reyes, hacia el norte.
52) Gráfica de la casa que ahora es el hotel Santander.

53) Gráfica del edificio donde ahora se encuentra el restaurante Rivera. Lado Pte.
54) Gráfica del jardín de la hacienda de San Diego, aparece la ceiba y las botellas.
55) Grupo de asociaciones católicas congregadas a espaldas de la iglesia.
56) Grupo de personas S.L.P.
57) Grupo en el campo. Negativos en vidrio.
58) Grupo Familia Cervantes Lucio, de 1888, con dedicatoria a Merceditas Fonseca (esposa del doctor Fco. Ortega del Villar).
59) Grupo religioso.
60) Grupos futbolistas.
61) Hacienda de San Diego.
62) Hacienda del Jabalí, con unos «fortingos».
63) Hacienda el Jabalí.
64) Iglesia toma desde la calle doctor Islas y actual mercado.
65) Iglesia y la torre. Positivo en vidrio grande.
66) Ingenio de San Diego o del Jabalí.
67) Ingenio de San Diego.
68) Interior de la casa de Juan Cervantes, varias tomas.
69) Jefes del Estado mayor del Ejercito de las Tres Huastecas.
70) Juan Cervantes Lucio de cachucha.
71) Juan Cervantes Lucio, de sombrero de hongo, sentado en su casa y un perro.
72) Juan Cervates Lucio y la grulla.
73) Kiosco, por 1930.
74) La «Casa del Oriente», tomada desde el campanario.
75) La campana para anunciar el Santísimo. Azotea la iglesia.
76) La estación de San Bartolo.
77) La iglesia del Puente del Carmen.
78) La iglesia y la torre, tomada de sur a norte, con una persona de pie y cercas de piedra.
79) La planta San Isidro, se aprecia un «fotingo», por la década de 1920.
80) La plazoleta de Fundadores antes que tuviera el atrio, se encuentras las glorietas.
81) Las garzas y los macetones.
82) Las glorietas de la actual plaza de Fundadores.
83) Las glorietas, al fondo plaza Principal. Se ve el arroyo de la calle.

84) Lazando.
85) Marco redondo, reloj de arena y otras alegorías, con retrato Fausto.
86) Mario Quesada a caballo, de botas, con Raquel Cervantes Lucio montada y otro caballista, al fondo un coche de caballos antiguo.
87) Matrimonio Mario Quesada y Raquel Cervantes. 10X12.5 cm.
88) Negativo de 9X17.5 cm para llevar. «La casa del Oriente».
89) Negativos para sacar en la cámara oscura: de 10X12.5 cm.
90) Niños en automóvil «fotingo».
91) Niños en el río.
92) Niños que posan.
93) Niños, grupo de.
94) Panorámica poniente a oriente.
95) Panorámicas tomadas desde la Torre de la iglesia, cerca de 1914, que se construye el Teatro Hidalgo.
96) Partida de cedillistas al mando de Apolonio Turrubiartes (hermano del general Ildefonso Turrubiartes) en la hacienda de Peotillos.
97) Pasillo de la Hacienda.
98) Pasillo interior de la hacienda del Jabalí o de San Diego.
99) Personaje no identificado y un perro grande.
100) Personajes representativos de Rioverde que platican.
101) Planta San Isidro.
102) Plantación de arbolitos fechada con 1932.
103) Plaza de Toros, varios.
104) Plazuela de las Tunas.
105) Mesón de las Palomas.
106) Puente de Fierro.
107) Rebelde ahorcado de un árbol a las riveras del río Verde.
108) Retrato de Eusebio Quesada.
109) Retrato del doctor Eleno Cervantes.
110) Revolucionarios haciendo fuego, 1° abril 1911.
111) Ritual mortuorio con cadáver sostenido.
112) Salón donde se aprecian pinturas casa del doctor Cervantes.
113) Toreros aparece Juan Cervantes Lucio.

114) Tranvía FF.CC. de la hacienda del Jabalí.

115) Tres tomas de un convivio con un jefe militar Constitucionalista, y otras personas entre ellos Juan Cervantes Lucio.

116) Un grupo en día de campo (cuatro tomas).

117) Vista de la plazoleta Independencia y calle del Comercio.[976]

Imágenes que se compartieron

RELACIÓN DE IMPRESIONES FOTOGRÁFICAS ANTIGUAS DE RIOVERDE, TOMADAS DE LA COLECCIÓN "CERVANTES LUCIO" POR EL C. FERNANDO HERNANDEZ CAMACHO, Y SUJETAS AL CONVENIO DE FECHA 3 DE ENERO DE 1995.

1. Partida de Cedillistas montados y armados con carabinas, al mando del Cnel. Apolonio Turrubiertes, que aparece al centro, (Hermano del Gral. Ildefonso Turrubiartes) en la Hacienda de Peotillos.
2. Rebelde ahorcado colgado de un árbol a las riveras del Río verde. se acercan curiosos a verlo entre ellos un niño.
3. Tres tomas de un convivió con un jefe militar Consitucionalista, y otras personas entre ellos Don Juán Cervantes.
4. Dr. Javier Gallardo (1856-1915) y su esposa Dolores Dávalos de Gallardo.
5. Fortingo con niños, familia de Juán Cervantes y Carmen Ruiz de Cervantes.
6. Construcción de la presa denominada Lomo de Toro, y un personaje al parecer Don Eusebio Quezada.
7. Juán Cervantes, de cachucha, autor de ésta colección .
8. Fausto, medio busto. por 1914?
9. Convivió con Don Don Eleazaro Martínez, Don Amando, y un grupo de personas de Rioverde, representativas de la década de los años 30.
10. Retrato del Dr. Cervantes. Jefe Político, y Presidente Municipal de Rioverde, que lo fué en varias ocasiones .
11. Retrato de Don Eusebio Quezada, representante de la Sucesión y representante de las propiedades de la familia Escandón y Pando, entre ellas la Hacienda de San Rafael.

[976] Relación de imágenes antiguas del acervo *Cervantes Lucio* que se le confiaron a Fernando Hernández Camacho, mediante convenio de 3 de enero 1995, de 112 placas fotográficas antiguas, para su reproducción con derechos reservados, ante testigos: Lic. Rogelio Huerta Presidente Municipal e Inés Verástegui González, Encargada del Archivo Municipal.

12. Panorámica tomada desde la torre de la iglesia, del año de 1916, se aprecia que se construye el Teatro Hidalgo.
13. Gráfica de lo que ahora es el Restaurant Rivera, Antes la casa donde vivía don Don Eusebio Quezada, y donde estaban los portales chicos.
14. El Solky en la plaza. una toma antigua,
15. Gráfica de la calle Iturbide, hacia la plaza principal, se aprecia la antigua fachada donde ahora es la Fama, y las grecas que tenía la finca.
16. Gráfica de la calle Reyes, hacia el Nte. en contra esquina la casa de Don Juán Cervantes que después fué Colegio de la Paz. se aprecia en el arroyo de la calle el empedrado de piedra bola. toma de la década del 20.
17. Las glorietas, (de lo que ahora es la Plaza de Fundadores, y después fué el Mercado) al fondo se aprecia la Plaza Principal. Se vé el arroyo de la calle. y algunas personas con la indumentaria de la época, las mujeres con la falda larga. fotografía de la década del 10 o 20.
18. El lado poniente de la Plaza Principal. Se aprecian árboles que ya no existen, las casas de la Hacienda de la Boquilla, ahora el lugar que ocupa el Hotel Plaza y locales comerciales.
19. La Plazoleta de fundadores antes que tuviera el atrio, se encuentras las glorietas. con personas con indumentaria propia de la época, fines o principios del siglo pasado.
20. La iglesia y la Torre, tomada de sur a norte, con una persona de pié y cercas de piedra. desde las azoteas.
21. Dos fotografías de un desfile que pasa en la calle Moctezuma, con carros, y estandarte, de principios de siglo. damas con amplios vestidos.
22. El Kiosco, por 1924. al parecer visita de Prieto Laurens, conflicto Manriquistas contra Prietistas.
23. La Planta hidroeléctrica de San Isidro, se aprecia un fortíngo, por la década de 1920. y uno de los primeros propietarios con traje completo y sombrero grande.
24. El Carro de Ferrocarril por terrenos de la Hacienda de San Diego. Un puente el carro es empujado sobre las vías por el mismo y el pasaje cruza por abajo por lo endeble del puente.
25. Calle Iturbide, tomada de la esquina de Escandón, hacia la torre de la iglesia. se aprecia a la derecha el lugar donde estuvo primero el Colegio de La Paz, personas y un carretón.
26. Grupo de asociaciones católicas congregadas a espaldas de la iglesia. fines del siglo pasado. tomado de las azoteas de la iglesia de Santa Catarina se aprecia la calle Iturbide donde no hay casas de material sinó de paja, y cercas de carrizo.
27. La Campana para anunciar el Santísimo. (azotea de la Iglesia).

28. La casa del Oriente, (casa donde nació el Gral. constitucionalista Juán Barragán, y que fué gobernador del Estado por el año de 1917) tomada desde el campanario.
29. Diligencias llevadas en el canal de la Media Luna, conflicto de las aguas de la Media Luna, (se aprecian las personas con sombrero ancho). fines del siglo pasado.
30. La Iglesia del Puente del Carmen. una persona en la torre.
31. La Estación de San Bartolo.
32. Interior de la Casa de Don Juán Cervantes. (Que fué posteriormente el Colegio de la Paz) esquina de Reyes con Iturbide, contra esquina de la Iglesia.
33. Gráfica del jardín de la Hda., de San Diego, aparece la ceiba y las botellas. personajes Pedro Hernández, James Reed, Mario Quezada, familia Cervantes,
34. Un grupo muy ataviado en dia de campo. (cuatro tomas) excursiones que hacían a la Planta, con visistantes de la Capital del Estado
35. -
36. -
37. -
38. Caballistas:Carlos Fernández Galán; Dr. Manuel Castro; Juán Noyola; Alejandro Verástegui; Daniel Martínez y Juán Cervantes.
39. Don Eusebio Quezada, y el Dr. Cervantes, en un paseo ó excursión junto con un grupo de personas. brindando. finales del siglo pasado.
40. Hacienda del Jabalí, con unos fortingos. porl a época dicha hacienda todavía pertenecía a Don Franco Verástegui. que adquirió posteriormente don Pablo de Escandón y Barrón.
41. Hacienda de San Diego.
42. Pasillo interior de la Hda. del Jabalí o de San Diego.
43. Diez tomas del recibimiento al Gral. Alvaro Obregón y comitiva General Saturnino Cedillo, Dip Pedro Hernández, del 19 de agosto de 1924. personajes de la época , se aprecian fortingos, calles adornadas con arcos de paxtle y matas de plátanos, banquete en San Marcos.
44. Auge zafra en Rioverde.
45. Ritual mortuorio, a un cadáver lesiones suturadas, rígido y puesto de pié, lo sostienen y se aprecia una persona ataviada con arreos de sacerdote.
46. Fachada Teatro Hidalgo.
47. Otra toma del Desfile por la calle Moctezuma. con carros, damas elegantemente vestidas cerca de la bocacalle de Escandón, y tomada de un balcón de donde ahora son locales comerciales. “Martínez”.
48. Níños, grupo de.

49. Calle Cinco de mayo (de Ote. a Pte.). se aprecia el arroyo de la calle, Mesón de las Palomas, casa del Dr. Eleno Cervantes, Casa del Jabalí (ahora Hotel Santander). etc.
50. Idem. pero de Pte. a Ote.
51. Gráfica de la casa que ahora es el Hotel Santander.
52. Salón donde se aprecia parte de la pinacoteca del Dr. Cervantes. interior de la casa de Cinco de Mayo No. 9.
53. Plazuela de las Tunas. o de la Chimoleras, de los Solkis,
54. Mesón de las Palomas. calle de Cinco de Mayo, se alcanza a ver un jinete
55. Dr. Cervantes. Jefe Político Interino y Presidente Municipal en varias ocasiones. retrato.
56. Casa del Colegio (Antigua casa de Juán Cervantes). Esquina de Reyes con Iturbide, patio de arcos.
57. El Dr. Cervantes conviviendo.
58. Boda de Don Ignacio Ruiz y Dña. María Gallardo de Ruiz.
59. Fuente y las Garzas, macetones de bronce que había en la plazuela Independencia, y al inicio de la calle Blas Escontría Ahora H. Potosinos. por el año de 1932 aproximadamente.
60. Las Garzas y los macetones. Avenida Blas Escontría, ahora H. Potosinos. por 1932
61. Plantación de arbolitos fechada con el año de 1932.
62. Construcción de la iglesia del Saucito en San Luis Potosí, S.L.P.
63. Grupo de personas S.L.P.
64. Calle de Reyes, se aprecia el empedrado de la calle y que hace arroyo al centro,
65. Calle del Comercio.
66. Don Eusebio Quezada
67. Don Antonio Quezada. Benefactor de Rioverde. Diputado y Pte. Mpal del siglo pasado. 1842-1897.
68. Estación de Ferrocarril.
69. Grupo Religioso.
70. Señores representativos de Río Verde platicando.
71. Antigua tienda de El Telégrafo, se aprecia mercancía con personas
72. Continúan Vidrios en positivo en cuadro chico: De la antigua Calle Real.
73. Calle 5 de Mayo.
74. Casino Rioverdense.
75. Vista de la Plazoleta Independencia y Calle del comercio.
76. Positivo en vidrio grande: Tema la Iglesia y la torre.
77. Negativos en vidrios como la mayoría de los anteriores: Grupo en el Campo.
78. El Puente de Fierro.

79. Calle Morelos (vista Plaza principal)
80. Grupos futbolistas.
81. Carrera de Carros.
82. Lazando. hombres de acaballo Barrio de los Ángeles.
83. Don Juán Cervantes con moño de luto.- con una grulla, año 1917.
84. Carro Alegórico.
85. Plaza de Toros, varias tomas La Lidia.
86. Ingenio de San Diego o del Jabalí.
87. Un Canal de Riego del Manantial "La Media Luna"
88. El Pasillo de la Hacienda.
89. Fabricando ladrillo.
90. El Río verde.
91. Don Sidronio Méndez (al parecer); a caballo, de botas, aparece una dama elegantemente vestidos con indumentaria de la época montados y un caballista, al fondo un coche de caballos antiguo.
92. Jefes del Estado Mayor del Ejercito de las Tres Huastecas.
93. Revolucionarios haciendo fuego. 1o.Abr.1911.(dice Prop. asegurada).
94. Ingenio dela Hacienda de San Diego.
95. Secuencia de 4 referentes a una corrida de toros, al parecer en La Lidea, se aprecias los sabinos al fondo.
96. Aeroplano.
97. Aficionado taurino no identificado. (con el traje de torero como se estilaba antes)
98. Dos ex-presidentes Mples.
99. Personaje no identificado y un perro grande.
100. Idem. Hacienda el Jabalí.
101. Iglesia toma desde la calle Dr. Islas y el actual mercado.
102. Las Glorietas de la actual plaza de Fundadores.
103. Al parecer extrajeras viaje europa.
104. Caballero del bombín.
105. Barriles de madera en el puerto. Extrajeras
106. Tranvía FF.CC. de la Hda. del Jabalí.
107. Matrimonio Don Mario Quezada y Sra., Teatro Progreso año 1915.
108. Marco redondo, reloj de arena y otras alegorías, con retrato Fausto. década del 1910.
109. Grupo Familia Cervantes Lucio, del año de 1888, en Rioverde con dedicatoria a Dña. Merceditas Fonseca de Ortega del Villar.
110. El Dr. Cervantes y sus hijos Raquel, Fausto y Juán. por 1913.

111. Juán Cervantes, sentado en su casa de Esquina de Reyes y Escandón de sombrero de hongo, con un niño, aparece un perro, en la esquina del patio debajo de un arco. década de 1920.

112.Boda del Dr. Eleno Cervantes y Dña. Ramona Lucio, el 19-Enero-1881.[977]

Rioverde S.L.P., enero de 1995.

Anexo 58. Leyendas de fotografías [978]

1. Amando Alvarado, Luis niño y Catalina en una lancha. 1922.
2. Aniversario de María Cervantes Lucio, de 8 de diciembre de 1949.
3. Barca Xochimilco con familia de don Amando,1922.
4. Carmela Faraón Yasbech, Lala Urbina y Margarita Alvarado en la plaza de Río Verde en el paseo después de la salida de misa de 11:00 Autobús refiere: *El Rioverdense*.
5. Escrito refiere: «*María quien te ama con el corazón te desea en este tu día toda felicidad, esperando lo pases muy contenta. Amando. Río Verde, diciembre 8 de 1906*».
6. Estampa del Divino niño de la Azucena. Con motivo de las bodas de Oro de la Asociación de Hijas de María Inmaculada. Parroquia de Santa Catarina, Río Verde 19 de febrero de 1942.
7. Fausto y María con un muñeco (ya con el ojo lesionado, el izquierdo). Autógrafo: «A nuestros queridos papás dedicamos éste, María Cervantes y Lucio de cinco años siete meses y Fausto Cervantes y Lucio de dos años de edad. Río Verde, julio 1º de 1889.*»*
8. Fotografía altar en advocación de la Virgen de la inmaculada Concepción casa de Ramona Lucio de Cervantes, refiere: «*A mi hermana política Panchita (*Francisca Cervantes) *dedico éste como un recuerdo del altar que le puse a mi Purísima en el mes de mayo del año de 1891*. *Ramona Lucio de Cervantes. Río Verde*.*»*
9. Fotografía en Xochimilco, D.F., de 16 de abril de 1936.
10. Fotografía de don Amando (de bigote grueso) septiembre 5 de 1928.
11. Fotografía de Don Amando, J. Refugio López (Sr), Nicolás Robles y Francisco Maldonado.

---

[977]Inventario que se hizo del material que se seleccionó por ser de mayor interés, del fondo fotográfico de la colección "Cervantes Lucio".

[978] Tradición oral. Informante Margarita A.C., entrevista 1997.

12. Fotografía de Fausto Cervantes Lucio. Autógrafo: «*Santiago de la Vegas Cuba 10 de junio de 1910.- Un recuerdo a mi querido Padre. Su hijo que lo quiere y nunca lo olvida. Fausto*. »
13. Fotografía de María Cervantes Lucio a la edad de 15 años.- Río Verde.- Aparece con vestido de encajes. Medalla de la Concepción, con los aretes de granates.
14. Fotografía de María Cervantes Lucio de niña con una muñeca en la mano, nanuscrito: «*A mi nunca olvidado papá, dedico éste como un recuerdo de mi cariño. María Cervantes y Lucio. Méjico, mayo 20 de 1883.* »
15. Fotografía de María Cervantes Lucio. Anotación: *Nació en Río Verde el día 1º de diciembre de 1883, fue bautizada en México en el Sagrario Metropolitano por el presbiterio don Pedro Gutiérrez, el 8 de marzo de 1884, con el nombre de María Concepción Natalia, sus padrinos el doctor Rafael Lucio y su esposa Dña. Isidora Ortega de Lucio. Se casó con Amando Alvarado Alemán el 8 de enero de 1908.*
16. Fotografía de María Cervantes Lucio. Es el perfil con vestido de encaje. Autógrafo: María Cervantes de Alvarado a la edad de 37 años. Rioverde, septiembre 20 de 1924. Refiere: «*Querida María recibe este retrato con todo el cariño como un recuerdo de tu día de tu santo*. »
17. Familia Cervantes Ruiz: Juan Alberto, Carmen y Paco: *Un recuerdo cariñoso de tus primos que mucho te quieren. Carmen y Francisco Cervantes*.
18. Familia Cervantes Palomo: *Para nuestros queridos tios Mario y Raquel con mucho cariño de sus sobrinas. Carmelita 2 años, Teresita 11 meses. México 25 de junio 1940*.
19. Fotografía de María Cervantes Lucio, 6 de febrero de 1907.
20. Fotografía del sanatorio, año 1937.
21. Grupo de los hermanos Alvarado Cervantes, 1933.
22. Grupo en la hacienda de San Diego. Aparece Santiago Reed, niño Luis Alvarado, Carlos Galán, María Cervantes, Aurora Quesada, Don Amando, Amador Terán. Lola Cervantes de Rodríguez, Francisca Cervantes (blusa a rayas.) María Luisa Hernández de Luis Urbina. Raquel Cervantes Lucio.
23. Grupo familia aparece don Eleno y sus hermanas y familia. 18 de agosto de 1921, aniversario del doctor Eleno Cervantes, por B.R. Laureano. Fotógrafo. Grupo familiar.
24. Imagen de devoción, refiere: «Esta virgen de San Juan estuvo acompañando al señor Amando Alvarado Alemán a la hora de su muerte. Murió a las doce del día 3 de abril de 1950. Lunes Santos Q.E.P.D. »

25. Isidora Ortega del Villar, retrato.
26. Quico Maldonado, Ignacio Noyola Nieto; Galdino Martínez Rodríguez, Refugio López y don Amando, atrás el antiguo kiosco.
27. *Mi muy querida María, recibe por medio de esta, el cariño de tu amiga que te quiere y no te olvida, Guadalupe. Recuerdo a tu papá, Juan y Fausto. Adress María Cervantes. Río Verde S.L.P. Lourdes, agosto 15 1906*.
28. Participación bautizo Luis A. Cervantes. Sus padrinos Antonio Ruiz y Sofía R., de Barragán.
29. Participación de cambio de domicilio: «*María de la Luz y Carmen Ortega y Fonseca participan a Ud., que han cambiado su domicilio a San Pedro de los Pinos, D.F. 16 de Morelos No. 190, en donde se ofrecen a sus órdenes. México, mayo 1924. »*
30. Postal México D.F., septiembre 1929. Leyenda: «*Querida mamacita llegamos bien, sin novedad ayer al hotel San Agustín. Ya fuimos a la villa de Guadalupe y a rezar al Panteón- Favor de Salúdame a todos mis hermanos. Creo que vamos a Guadalajara*. »
31. Retrato Amando Alvarado Alemán y familia: «*México D.F. Sábado 16 de mayo de 1936, Xochimilco. M. A. »*
32. Retrato Amando Rafael A. Cervantes, refiere: «*Con todo amor para mamá. México D.F. 8 de agosto de 1935. Amando Alvarado Cervantes. »*
33. Retrato autógrafo: «Querida Ramo. *Recibe de tu hermana que mucho te quiere. María Lucio Ortega, 28 de Julio de 1887. »*
34. Retrato de Amando Alvarado Alemán. Edad 56 años, c 1937.
35. Retrato de Amando Alvarado Alemán a la edad de 48 años, refiere: *Este retrato fue hecho en Guadalajara, Jal. El viernes 27 de septiembre de 1929. »*
36. Retrato de Don Amando Alvarado, refiere: «*Nació el día 8 de febrero de 1881, en Río Verde fue bautizado en el mismo día la parroquia del lugar por el presbítero Canuto Pimentel y se asentó en el libro con el número progresivo 76 y folio 1º. »*
37. Retrato de familia Alvarado Cervantes solo los hijos, refiere: *A nuestro querido padre el señor doctor Dn. Eleno Cervantes dedicamos el presente, que lo forman nuestros seres más queridos, seres que entrañan un insondable porvenir, un verdadero problema que solo a Dios toca resolver, porque son los que formaron nuestra corona triunfal o nuestro suplicio en el resto de nuestra existencia en esta vida. Sus hijos. María Cervantes de Alvarado*. Amando Alvarado. Río Verde S.L.P., septiembre 13 de 1929.

38. Retrato de tía Tita (Francisca Cervantes de Jesús P. Castillo, muy querida y estimada por sus sobrinos, con familia y servidumbre con herramientas de jardinería en la casa de 5 de Mayo.
39. Retrato del doctor Amando Rafael Alvarado con uniforme de Mayor. Con dedicatoria: «*Margarita con todo cariño. 12 X 1943. Amando Alvarado Cervantes. Rioverde, S.L.P*. »
40. Retrato del doctor Eleno Cervantes, cuando se graduó, refiere: «*Ramo: Mi porvenir y mi ilusión solo a ti te pertenecen siembre tuyo. Eleno. Enero 22 de 1878*.
41. Retrato hijos familia Alvarado Cervantes en los altos de la casa que después fue hotel en la plazuela Independencia: «*Amando 16 años, María 14; Luis 12; Jesús 10, Josefina 8, Margarita ilegible, Jorge de 8 meses. Enero 1925. »*
42. Sepulcro de papá Amando QEPD se saco esta fotografía el 10 de diciembre de 1950.
43. Tarjeta con dedicatoria de 1º de enero de 1907, a su novia María Cervantes Lucio. Autógrafo Amando Alvarado.
44. Tarjeta con letra menuda y sobre lacrado refiere. «*Sr. Eleno Cervantes. Julio 16 de 1886. Sra. Ramona Lucio de Cervantes. Julio 16 de 1886. »*
45. Tarjeta de identificación de don Amando donde aparecen los siguientes datos: «*Domicilio: plaza Independencia letra G. Tez morena; ojos negros; boca chica; mentón plano; pelo negro, cano lacio; frente grande; nariz poco convexa; orejas grandes, estatua 165; señas particulares Un lunar en la región frontal derecha; mocha la primera falange del dedo anular de la mano derecha y un quiste en la palma de la mano izquierda*. »
46. Tarjeta: *todas las misas que se celebran el día 13 del presente mes en el templo de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Palomo en su primer aniversario. Rioverde, noviembre de 1910*.

Anexo 59. Acervo Margarita. A. Cervantes.[979]

1) Fotografía faena en casa de 5 de Mayo, donde también está Francisca, la tía Tita.
2) Fotografía en Xochimilco. 16 de mayo de 1936.

[979] Marg. A. Cervantes. Entrevista 19 junio 2003.

3) Fotografía grupo de siete personas en la puerta de la iglesia de Santa Catrina: Se reconocen a Francisco Maldonado (Quico), J. Refugio López, don Amando, don Nacho Noyola, c 1940.
4) Fotografía. Grupo en la plaza de Armas. Manuel Castro , Ramona Martínez, Eulalia Urbina, Anita López, Faride Buneder, Cristina Noyola, Ma. De la Luz Ibarra, Soledad Urbina, Angélica Castro, Margarita Alvarado, Magdalena de la Torre (hija de don Dagoberto), Pedro Aguilar, Lázaro Montes (quien casó con Martha Ruiz), José Ángel de la Torre. Rioverde, 1940.
5) Grupo de los hijos de Don Amando, los siete. Enero de 1933.
6) La virgen de la Purísima Concepción. Autógrafo. Firma de mi madre, 3 de mayo de 1873.
7) Instituto Remington Mercantil. Sucursal de México, D.F. Rioverde, S.L.P., aparecen los alumnos Faride Buneder,, La Nena Ruiz, María Luis Alva, Lía Verástegui, Socorro Arteaga, Jovita Hernández. N, Almazán. Luis Rubio, Justo Hernández. N. Chávez. Margarita Alvarado, c1940.
8) Retrato a don Amando Alvarado. Recibe éste como una prueba del verdadero amor que te he consagrado, y cuando le dirijas una mirada recuerda ahí la que te ama con el corazón y siempre será tuya. Rioverde, 6 febrero 1907.
9) Retrato de Amando Alvarado dedicatoria a: María al dirigirle una mirada al presente retrato, el que me es grato obsequiarle, no olvide que, quién le representa, tiene cifrado en usted su felicidad porque le amo con el verdadero sentimiento del amor sincero. Rioverde, abril 1906.
10) Retrato de boda de Margarita A C. 22 de noviembre de 1944. Con aretes «Almendras», y un corazón de brillantes.
11) Retrato del doctor Eleno Cervantes. *Recordi a la mía Noglie*. *Rioverde*.
12) Retrato. A mi nunca olvidado papá, dedico ésta como un recuerdo de mi cariño. Mayo 20 1889. México. María Cervantes Lucio.
13) Tarjeta La Fama. Antonio Delgado Rentería. San Luis Potosí, México.
14) Tarjeta de Amando Alvarado a María: Quién te ha consagrado el alma y la vida queriéndote con el amor más puro y verdadero que el autor de nuestros días ha

dotado a mi pobre corazón. Te deseo toda dicha y felicidad en el presente año. 01 enero 1907. [980]

Anexo 60. Testimonios de los Lucio y los Ortega.

Inventario de objetos de arte al fallecimiento de Raquel Cervantes Lucio. 1977

1. Alhajero de porcelana negra con pingüinos realzados y en la tapa un par de pingüinos en alto.
2. Arcón de metal, caja de seguridad grande de la época de la Colonia con grandes asas y portacandados. Aproximadamente 80kgs.
3. 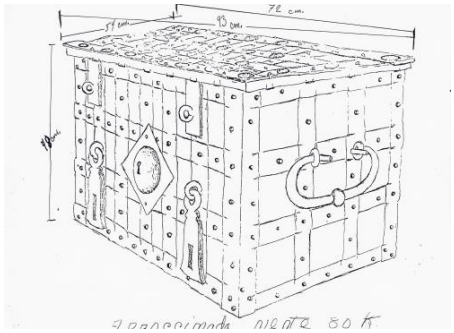
4. Base de polvera china en color negro con flores realzadas en diferentes tonos y un pequeño círculo realzado en medio con una flor rosa fuerte.

5. Baúl cofre secreter de madera con incrustaciones de otras maderas, formando figuras muy delicadas. Consta de tres pequeños cajones, en medio dos más grandes y el de abajo es uno solo. Todo se encuentra dentro su chapa es de fierro.
6. Biombo de tres hojas de madera tallada a mano con hoja de oro, tema Romeo y Julieta, tres paisajes, antiguo con firma M. Vela, marco maltratado de 2.00x1.50.
7. Bombonera de cristal fino con flores muy exquisitas y una pequeña golondrina.

[980] Aportación de Margarita A.C., entrevista del 19 de junio 2003.

8. Botanero cuadrado de cristal con cuatro divisiones en la base forma el tallado como una flor, y en cada esquina, en la orilla forma ondas en picos a desnivel.
9. Botanero de cristal con cubierta de plomo alto relieve.
10. Botella para agua gaseosa, casa premiada en la exposición de París en 1889. Academia de la Universidad de Ciencias y Artes. Bruselas Cía. de Aguas Gaseosas, S.A. medalla de 1ª clase y diploma de honor de 1891.
11. Caja cuadrada negra, por cada lado, incrustaciones de hueso y concha en forma de estrella de ocho rayos.
12. Caja de madera y pasta labrada con pequeñas rosas.
13. Caja de música tipo secreter.
14. Caja mortero joyero tallado a mano con incrustaciones de otras maderas y de marfil formando figuras, con la tapa tapizada en terciopelo rojo.
15. Caja negra porta pluma con incrustaciones de concha nácar formando figuritas.
16. Cama matrimonial latón antiguo, cabecera y piecera con motivos de esferas en buen estado.
17. Canasta de porcelana con sello de la corona, colores y una flor antigua, origen japonés.
18. Candil azul de porcelana con lámpara también de porcelana azul, que es florero y quinqué con flores pintadas a mano.
19. Candil de bronce cincelado con prismas de cristal cortado, 15 luces.
20. Candil forjado en hierro y cincelado con tres brazos y en cada brazo tres velas con un centro de porcelana azul con figura y grabado con un quinqué, lo acompaña una lámpara del mismo estilo y se le quita todo y se hace florero. Flores pintadas a mano
21. Candil latón antiguo de 15 luces con campanas, almendras, prismas, hoja de liz y flechas de cristal prensado, afacetado antiguo en buen estado.
22. Centro de mesa de cristal o frutero con flores y en diferentes formas.
23. Cesto hecho a mano con fondo de pintura en miniatura de plata y tejido tamaño miniatura.
24. Charola de cristal con rombos.
25. Charola de porcelana con figura de flores en círculo con la orilla de metal de origen Escandinavo.

26. Cofre antiguo pequeño de madera con incrustaciones de metal.
27. Cofre cuadrado negro en madera con incrustaciones de hueso.
28. Cofre de cristal cortado con marco de plata labrada y su chapa.
29. Cofre de madera en marquetería de concha nácar y carey antiguo, herrajes y patas de bola de 50x40x25.
30. Cofre pequeño de madera clara con incrustaciones de metal y pirograbado.
31. Cofre tamaño regular con incrustaciones de diferentes maderas y figuras de un solo tono aperlado de concha nácar.
32. Consola de madera de pared madera color cedro tallada a mano.
33. Consola tallada a mano, estilo inglés en caoba de cuatro patas y rosetón al centro, maltratado y polilla.
34. Copa de cristal dúplex, grabada y afacetada roja blanca con motivo de bosque con venados de 35 cm de altura en buen estado.
35. Copa roja con grabados de cristal blanco de bacará.
36. Cruz de marfil y oro.
37. Cuadro de mosaico bizantino con un florero y flores.
38. Cuadro grande de 2 m de largo por 1.5 m aproximadamente de la Virgen de la Soledad en pintura al óleo del pintor Augusto Man, con marco de madera.
39. Cuadro italiano con florero azul y flores.
40. Cuatro piezas de comedor que constan de vitrina, trinchador, alacena y mesa, laca negra, vidrios cóncavos, copetes tallados, repisa de mármol, espejos afacetados de luna francesa y patas de garra, maltratados.
41. Cubiertos. Juego de ensaladera grande y chica, su cuchara, tenedor, un platón todo de cristal tallado en forma de estrellas y triángulos.
42. Dos abanicos italianos de encaje sobre marfil, uno pintado en medallón y el otro todo labrado en marfil.
43. Dos bomboneras de cristal liso con unas pequeñas líneas de adorno.
44. Dos candelabros de base para tres velas de bronce cincelados.
45. Dos candelabros de bronce de tres luces vaciado de 40 cm.
46. Dos candelabros grandes cincelados para una vela gruesa.
47. Dos candelabros porcelana en pareja campiña de cuatro luces cada uno, porcelana y bronce de 50 cm.

48. Dos candeleros de bronce cincelados con figuras de una pareja en base de mármol negro.
49. Dos centros de mes cerámica italiana motivos amorines antiguos de 25cm de altura regular estado.
50. Dos centros de mesa con grabados y figuras de porcelana.
51. Dos dulceros en porcelana estilo francés rosa pintados a mano.
52. Dos fruteros en porcelana con flores y filos dorados de 20 cm raspados.
53. Dos licoreras con su tapa de bota sin dibujos en cristal trasparente.
54. Dos licoreras de cristal con rueditas y en el talle rombos.
55. Dos licoreras de cristal cortado con formas de hojas y sus tapas en forma de esferas talladas en cuadros.
56. Dos licores de cristal con estrellas y ruedas, en el talle dos líneas de figuritas.
57. Dos platos porcelana Victoria, cuadros, litografía calados y antiguos filo dorado.
58. Dos sillones estilo medallón con todo el contorno tallado en madera y cuatro sillas del mismo juego con el medallón todo tallado, los asientos son de brocado de seda verde.
59. Dos sillones y cuatro sillas estilo inglés en caoba tallada a mano, con dos medallones con brocado de artisela amarilla en buen estado.
60. Dos tarros de cervezas con grabados en cristal transparente y con el dios Baco en cristal opaco.
61. Dulcero de vidrio antiguo con su tapa.
62. Dulcero o platón para postre en cristal labrado.
63. Ensaladera de cristal tallada.
64. Escultura busto de una joven austriaca.
65. Espejo veneciano con marco de cristal y porcelana con dibujos.
66. Florero de porcelana azul con asas doradas y un medallón con figuras doradas y unos angelitos en el centro.
67. Florero de porcelana color crema con estampados de flores y pájaros, desarmable con la base de latón y la orilla de latón.
68. Florero de porcelana con dibujos en oro y pintura.
69. Florero italiano vidrio traslúcido pintado a mano con hojas de oro de 40 cm.
70. Frutero de cristal con dibujos tallados y pequeñas ondas en la orilla consta de tres patas de cristal.

71. Frutero o centro de mesa en cristal con base metálica con cuatro columnas y una dama con una paloma en el centro
72. Fruteros o centros de cristal labrados (un juego).

73. Guantera alfiletero en pino con marquetería de marfil, hueso y carey antigua.
74. Jarra cafetera de plata antigua estilo griego.
75. Jarra con tapa estilo inglés plateado y repujado motivo griego de 1868, interior de porcelana y mango estilizado de 30 cm.
76. Jarra de cristal con tapa metálica con adornos tallados.
77. Jarra en forma cuadrada de adornos rectangulares en cristal.
78. Jarra grande con dibujos y el mango con una esfinge de porcelana por dentro y todo lo demás en plata.
79. Jarrón de porcelana en color de rosa con pequeño labrados con racimos de margaritas y claveles y su asa es en blanco. Inglés.
80. Joyero francés secreter con caja de música de madera con incrustaciones de otras maderas.
81. Joyero madera laca con incrustaciones de carey y hueso de 40x40x15 cm con estrellas de ocho picos.
82. Juego de café en cuatro piezas, estilo inglés en metal plomo y níquel repujado antiguo regular estado.
83. Juego de dos candelabros con dos muñecos de porcelana.
84. Juego de dos charolas en forma rectangular de porcelana con racimos de flores en cada esquina en colores y a lo largo figuras como de hojas, tienen en la orilla realizada en metal pequeñas figuras más o menos de un centímetro de alto y sus asas y patas también metálicas.
85. Juego de dos platos de la corona de origen Austríaco en el centro uno con dos damas y el otro con unos caballeros, de las orillas pequeñas perforaciones en el círculo por tres partes con adornos pintados en dorado en porcelana.
86. Juego de dos soperas en blanco y adornos en azul y dorado en porcelana unida al plato con pequeñas asas en forma de hojas y la tapa ovalada con forma en el centro de un racimo de frutas en todos los matices en azul y

oro.

87. Juego de madera antiguo, consta de mesa consola y un esquinero redondo tallado con figuras de rosa talladas a mano con tres bases en color negro.
88. Juego de recámara de seis piezas, consta de ropero, vestidos, tocador, dos burós y lámpara, estilo francés en cedro rojo tallado y con chapa, con lunas francesas, copetes tallados floridos con firma Jorge Unna.
89. Juego de recogedor y cepillo para mesa en cobre en la agarradera es la cola de un cisne realzado que se extiende sobre la base y con pequeñas ondas, el cepillo tiene realzado también la forma de cisne con base de madera y cerdas suaves.
90. Juego de té chino con flores y figuras humanas consta de azucarera cremera y cuatro tasas y un platito.
91. Juego de té en cuatro piezas latón plateado grabado maltratado.

92. Juego de tocador con polvera antigua con dos perfumeros franceses de porcelana verde labrado tipo chino con golondrinas y flores en miniaturas con adornos de oro. (Número de inventario anterior 50)

Juego de tocador con polvera y dos perfumeros franceses de porcelana verde labrado tipo chino con golondrina y florecidas en miniatura con adornos de oro.
Número de inventario 50.

93. Juego de tres jarras una de dos litros y dos de un litro en cristal.
94. Juego en plata con dibujos romanos en colores con elefantes pintados a mano consta de cafetera, lechera y azucarera.
95. Juego en plata, consta de cafetera lechera, tetera, azucarera y cremera con las asas talladas y su charola.
96. Lámpara de mesa con cuatro lámparas esquineras inglesas imitación vitral en pasta y madera colores
97. Libro con pastas de concha nácar y grabada una Virgen.

98. Libro francés de pasta de hueso con una cruz, con el Sagrado Corazón.
99. Mes esquinera de bronce con centro de mármol de 50 cm de altura.
100. Mesa esquinero de bronce cincelada, con el centro de mármol.
101. Mesita japonesa pintada a mano, laqueada.
102. Mosaico florentino en marquetería de piedras semipreciosas lápislázuli, jade marfil, mármol y cuarzos de 25x15 cm antiguo en buen estado.
103. Mueble de la sala completo con adornos de madera tallados a mano.
104. Once sillas estilo Luis XV, caoba calada a mano y artisela amarilla en buen estado.
105. Par candelabros de bronce de una luz de 30 cm de altura.
106. Par de bases para platos de material unión con orejas labradas.
107. Pequeño plato hondo postrero alemán en el centro con flores de diferentes tonos y estilo y unas pequeñas estrellas en dorado más a la orilla ondas y racimos en dorado y la orilla con pequeños puntos en dorado.
108. Piano de media cola en madera rosa *Stelinmay & Sons. Patent Grand, New* York, Londres y Hamburgo. Las patas gruesas con porta notas madera tallada.
109. Piano *Steinmay & Sons* media cola, inglés victoriano con placa de acero de tres bajos, contra partitura en calado musical y banco de tres piezas con garra y bola, patentes 1872-1875 en perfecto estado.
110. Plato de porcelana Bavaria con tipografía con un bodegón calado de 20 cm.
111. Plato de porcelana blanco con un círculo en negro y seis rosas con dos hojas espaciadas en la orilla con filo de oro, atrás presenta unas pequeñas siglas *Glaatt* 22 cm Fl. 5141 H. 108.
112. Plato de porcelana con una niña en el centro pequeñas perforaciones para pasa listón y otras en forma de rombos y con picos en la orilla de color oro.
113. Plato de porcelana de Bavaria con racimo de uvas y otros frutos consta de cuatro divisiones de perforaciones en la orilla con pequeñas rayas en color oro y cuatro racimos de hojas con una rosa adentro todo en color oro, en la orilla del plato una pequeña línea de color oro.
114. Plato porcelana Bavaria litografía niña de 20 cm calado.
115. Platón botanero de cristal con sus divisiones en rayas.
116. Platón de cristal con rombos y en el centro rayas formando un sol.

117. Platón de cristal pastelero.
118. Platón de porcelana dresden con flores pintadas a mano de 35 cm.
119. Platón en cristal opaco y en el centro en sombra como un sol en tonos muy pálidos.
120. Platón en porcelana con filo dorado y pintado a mano de 35 cm.
121. Platón grande de porcelana de Bavaria con dos agarraderas en el mismo platón, en el centro con un racimo de flores de diferentes, ocho pequeños racimos más a la orilla, cuatro racimos de flores con figuras en color dorado y en los espacios más racimos con hojas y flores.
122. Platón ovalado en porcelana color crema, en el centro presenta un triángulo con una cruz, luego un pequeño círculo en pequeñas ondas realzadas, enseguida una especie de trenzado, un realzado, en la orilla aberturas para pasa listón.
123. Platón pastelero en cristal con tallado formando una flor en medio y en la orilla pequeñas rayas.
124. Platón y cuatro platos, parte de una vajilla con iniciales <MIM>, Maximiliano Imperator Méjico, con la corona imperial.
125. Porrón de porcelana jaspeado en tonos de verde con rosa.
126. Quinqué florero cerámica y bronce con pantalla vidrio blanco opaco, con flores pintadas a mano azul rosa, buen estado.
127. Recámara de seis piezas de madera talla a mano de Jorge Unna y Co.
128. Sala de tres piezas estilo Luis XV tallada a mano y consta de un sofá y dos sillones.
129. Secreter alfiletero con caja de música francés en caoba y ojo de pájaro con 32 compartimentos, falto de tres esquineros y herraje antiguo.
130. Sopera y frutero en porcelana con flores pintadas a mano de 35 cm
131. Tarro de cerveza, estilo suizo, con dibujos de personajes, la tapa de porcelana con dibujo de rábano, pescado y pipa y la orilla metálica, en el asa se encuentra en metal un busto de una dama.
132. Taza de plata labrada con racimos y su plato en liso.
133. Un juego en plata que consta de cafetera lechera y azucarera y su charola están tallados con centros de frutas de racimos de hojas y flores, tienen cuatro patas talladas y la tapa consta de una figura de calabaza en forma de esfera.
134. Vaso chino de marfil grabada una historia ambos lados.

135. Vaso de marfil tallado bajorrelieve motivo chino de 10 cm de altura.
136. Velador antiguo de fierro colado de tres brazos con nueve luces y un quinqué florentino integrado de cerámica con flores de porcelana en buen estado.
137. Vitrina de 1.50 m de altura Luis XV, vidrios cóncavos de caoba y cubierta de mármol e incrustaciones de antimonio y bronce.

Anexo 61. Hijuelas a favor de Fausto y Raquel Cervantes

Lista de los objetos pertenecientes a la finada Ramona Lucio de Cervantes y que en la repartición que se hizo correspondieron a don Fausto Cervantes Lucio, marcados con el numero tres (año 1901)

Alhajas.

1.- Reloj con cadena repetición	$25.00
2.- Broqueles anillos brillantes	$15.00
3.- Anillo brillantes acerado	$80.00
4.- Mancuernas esmalte	$10.00
5.- Mancuernas con inicial Y.O.	$10.00
6.- Un prendedor con dos brillantes	$50.00
7.- Anillo esmeralda brillante y rubí	$10.00
8.- Aderezo venturinas	$60.00
9.- Copita de plata	$10.00
10.- Anillo rubí y chispas	$20.00
11.- Aderezo corriente tres piezas	$15.00
12.- Prendedor esmalte	$20.00
13.- Prendedor (ilegible)	$5.00
14.- Cruz marfil	$60.00
15.- Aderezo negro	$10.00
16.- Aderezo amatista	$10.00
17.- Anteojos oro	$10.00
18.- Aretes oro ópalo	$10.00
19.- Cinco botones de oro	$4.00

20.- Cruz filigrana brújula luego sello	$10.00

Muebles	
Coche	$5.00
Ropero de mi mamá	$30.00
Mesita antigua chapeada	$10.00
Rinconeros usados cambie a María R. por L.	$5.00
Pantallas rosas azules	$3.00
Un catre fierro amarillo	$8.00
Un catre azul sin perillas	$8.00
Baúl grande incrustado	$4.00
Una cómoda chapeada	$25.00

Cuadros	
Cuadro constable	$100.00
2 marinas guerra en el mar (Joseph Varnet)	$20.00
Paisaje Torreón escritorio	$12.00
Sagrada familia	$2.00
Cristo cabecera pie cruz	$10.00
Divino pastor	$30.00
Cabeza del Salvador	$10.00
Adoración de Reyes Magos	$10.00
San Jerónimo	$5.00
La Asunción	$11.00
Santa Rita de Casia	$2.00
Cabeza del Bautista	$10.00
San Miguel Arcángel	$4.00
El Ajusco	$8.00
San Pedro	$7.00
Florero con limón (cuadro)	$40.00
Árbol casita hombre cargado	$8.00
Virgen antigua agarrando niño	$8.00

Virgen con niño agarrando cruz	$4.00
Bautismo del señor	$8.00
Cuadro de la Virgen de San Juan	$25.00
Tres mujeres y un hombre	$8.00

CRISTALES Y PORCELANAS

1 Mantequillera cristal flor circular	$1.00
2 Mantequilleras chicas hoja parra	$1.00
1 Vaso dibujo blanco apagado	$1.00
1 Licorera roja con porta banquetes seis vasos	$3.00
1 Dulcera blanca rayada con patito	$5.00
2 Floreritos con tapas flores de rosa	$4.00
2 Jarrones cristal tallado tapones uno roto	$4.00
2 Tazas doradas un plato tapa con flores	$6.00
3 Piezas porcelana elípticas I circular II	$10.00
1 Espejo dorado biselado	$20.00
2 Canastitas cristal con asa blanca	$4.00
1 Platón grande con “M” (el escudo de Maximiliano)	$8.00
2 Floreros azules flor aplastada asa dorada	$6.00
3 Floreritos imitación japonés dibujo azul	$4.00
1 Frecera porcelana interior café	$2.00
1 Polka cristal blanco platito un vaso dorado	$4.00
2 Tazas chinas rameadas rojo, verde y amarillo	$1.00
1 Platón con platos chico	$5.00
2 Salseras azules blancos dorados	$8.00
2 Platones porcelana ramo en el centro	$16.00
1 Platito en taza figura viborita	$4.00

OBJETOS VARIOS

Par de guarniciones	$30.00
Pulsera mosaico seis piezas negras	$18.00
18 Cucharitas para café y tenacillas	$5.00

Espejo con marco de bronce	$23.00
Vichel de porcelana y metal	$12.00
Tubo para puros labrado	$5.00
Grupo de niños en bronce	$3.00
Cruz de crucecitas	$3.00
Anteojos de teatro	$4.00
Lente mango negro chico	$2.00
Baulito incrustado	$3.00

LIBROS

Historia natural de César Cantú	$40.00
Investigación sobre las ruinas del palenque	$30.00
Oficina de repertorio general	$4.00
La Intoxicación palúdica	$1.00
Bibliografía universal	$12.00
Nuevas investigaciones de los partos	$3.00
Manual de microscopio	$1.00
Efronat Fernando, Elemental de microscopio	$1.00
El microscopia en Medicina	$1.00
Para trabajar el microscopio	$1.00
Tratado de Partos. Cassan	$2.00
Diccionario quirúrgico	$4.00
Couper tratado de terapéutica	$2.00
Terapéutica Médica	$2.00
Chaleaubriano Cefractas	$2.00
Colección de autores Ingleses historia de Inglaterra	$4.00
Anatomía de las formas exteriores	$1.00
Buchart botánica	$1.00
5 Volt rojos de poesías	$4.00
Fisiología del hombre	$2.00
C. Bernard Fisiología	$2.00
Calor animal	$1.00
L. Langlenbert Física	$1.00

El industrial practico	$1.00
Frust Química	$1.00
Terapéutico	$2.00
Boedarid Física	$4.00
Estudio de la micrografía	$2.00
Elementos de botánica	$2.00

Lista de los objetos pertenecientes a la finada señora Ramona Lucio De Cervantes y que en repartición que se hizo correspondieron a doña Raquel Cervantes Lucio, marcados con el numero cuatro

Alhajas

1.- Corazón de brillantes	$300.00
2.- Aretes seis piedras de brillantes	$200.00
3.- Aderezo esmalte mosaico romano	$15.00
4.- Costurero que le dio mi papá	$45.00
5.- Collar liso coral	$30.00
6.- Pulsera hombre celebres	$30.00
7.- Camafeo sobre piedra dura	$25.00
8.- Anillo oro ópalo grande	$5.00
9.- Aderezo negro perlas	$15.00
10.- Prendedor camafeo	$25.00
11.- Tres abanicos de marfil hueso y concha	$15.00
12.- Un juego de cucharitas de plata lisa	$15:00
13.- Aretes de coral	$10.00
14.- Un juego de cucharitas caladas	$10.00
15.- Seis cucharas medianas	$10.00
16.- Aretes ágata	$5.00
17.- Aretes de granate	$10.00
18.- Prendedor mariposa turquesa	$5.00
19.- Estuche de oro de esmalte azul	$10.00
20.- Anillo con inicial R	$10.00
21.- Guardapelo negro	$4.00
22.- Prendedor margarita anacarado y argolla	$10.00

SUMA	———	$804.00
Muebles		
Maquina Singer gabinete		$50.00
Ropero de Juan		$30.00
Libreros		$10.00
Mesita chiquita mezquite		$5.00
Cómoda chica chapeada		$12.00
Mesta chiquita chapieda		$8.00
Baulito incrustado iniciales de Isidora Ortega		$2.00
Una yunta de weyes		
1 Dulcera azul con tapadera		$1.00
1 Licorera de boca grande con vasos		$14.00
2 Tazas porcelana dorada con varias flores		$4.00
1 Licorera roja chica seis vasos		$2.00
1 Vaso porcelana con ciprés		$4.00
1 Taza china con ramita flor morada		$1.00
1 Taza china azul dibujo libro antiguo		$1.00
1 Platito con tasita Flany		$5.00
2 Tasitas ramas de Vid		$8.00
1 Pescadera china pescados rojos		$16.00
1 Botella azul cristal tallado		$4.00
Objetos Varios		
Caja de música		$15.00
2 Candeleros latón amarillo		$4.00
Lámpara velador verde		$4.00
Lámpara de mesa crema		$4:00
Cruz negra de ébano		$3.00
Caja de guantes incrustación		$4.00
Casita gallina con pollos		$2.00
Prendedor metal y porcelana		$3.00
Mosaico en cuadro jarrón y flores		$12.00
2 copas bronce pedestal mármol		$24.00

Baúl carey incrustación alfilerillo	$4.00
Caja incrustada marfil	$3.00
12 trinches de mango	$3.00
Cajita cristal terciopelo azul	$2.00
Polvera grande cristal	$1.00
Coco con adornos de plato	$2.00
Baulito incrustado plata forro dorado	$2.00
Baulito con (ilegible)	$2.00
Cajita cristal	$3.00
Diccionario de la lengua castellana	$10.00
Historia natural de Bufón	$10.00
Las 3 Romas	$8.00
Historia de la Virgen	$12.00
Diccionario Jacout	$30.00
Atlas biográfico de los campos franceses	$6.00
Mis precisiones S. Pellico	$2.00
El bien y el mal	$4.00
Memoria de la sociedad Lineany	$1.00

Cuadros

La Encarnación (perspectiva)	$25.00
Interior del convento de las Vizcaínas (A. Ilisarriturri)	$25.00
Paisaje Cornell (Peter Von Corneius) 1783-1867 $20.00	
Paisaje Castillo hombre bañando	$15.00
Bosque con faisanes (John Costable)	$15.00
Virgen circulo coro alrededor	$4.00
El pasado de Cecilia	$10.00
Pasaje con barquito iglesia	$15.00
Virgen de murillo	$10.00
Cristo dos fariseos fondo obscuro	$10.00
Virgen y Santo	$8.00
San José y el niño sobre la lámina	$8.00
San Francisco	$2.00

Paisaje Pastora rebaño y fuente	$10.00
Santo Domingo óleo sobre lamina	$4.00
Paisaje con barquita y muchachita	$9.00
Paisaje casita y pescador	$6.00
Paisaje leñadores bosque negro	$37.00
La limosna	$3.00
El Cenáculo	$18.00
Santa Rosa de Lima	$2.00
San Ignacio de Loyola	$4.00
San Antonio con niño	$4.00
La Dolorosa	$15.00
Santa Cecilia	$10.00
La Huida a Egipto	

PORCELANAS

1 Mantequillero elíptico cristal tallado	$2.00
1 Dulcera en forma de piña	$1.00
6 Jarritas verdes iguales	$3.00
2 Platitos dorados grandes con cuadros	$5.00
2 Vaso grandes con mascara	$2.00
1 Platón cristal cruz en el centro	$4.00
2 Bolilloncitos cristal con ramito	$4.00
1 Castillo velador blanco	$16.00
1 Copa cristal rojo con venado	$10.00
2 Pantallas venecianas	$15:00
6 Platitos con corona (M del Imperio) (M de H)	$8.00
Geografía universal	$4.00
Álbum mexicano	$3.00
Año cristiano 18	$10.00
La ciencia recreativa	$4.00
Roma Catalina 3	$4.00
Recuerdos Estudios artísticos de la historia	$2.00
Plantación en la Naturaleza	$1.00

Manual de biografías mexicanas	$1.00
Verdades eternas	$1.00
Compendio de la religión	$1.00
Educación del bello sexo	$1.00
Biblia latina castellana	$1.00
Tres Poesías	$1.00
Elogio de los Santos	$4.00
La medicina B.	$4.00
Madre mía	$1.00
La razón social	$1.00
Tratado de terapeuta general	$2.00
Censo de vicios	$1.00
Flandes en el microscopio	$2.00
Obras de Felipe Ballmuch	$1.00
Lamgenbert química	$1.00
Las plantas en el microscopio	$1.00
Las fuerzas físicas	$2.00
13 Gravados distintos.	$13.00

Anexo 62. Sucesión testamentaria a bienes de don Amando Alvarado. 1950.

Inmuebles

l.- Un predio ubicado en la calle Guerrero de esta ciudad, medidas y colindancias: Por el sur mide 51.46 m linda con calle Guerrero; al norte 23.46 m con María Cervantes Lucio viuda de Alvarado; al poniente 179.33 con la misma sucesión, por el oriente con varios propietarios y consta de tres líneas rectas, la primera partiendo del norte mide 123 m 83 cms, la segunda 33.25 cm y la tercera que cierra el perímetro 54.10 m., comprado el 20 de abril de 1898, y su valor es de $4,000.00 (parte del actual Centro Médico).

2.- Predio urbano ubicado en esta ciudad que mide por el norte 8 m y linda con la calle Guerrero; por el sur 6.75 m con María Cervantes Vda. de Alvarado; por el oriente 10.45 m con María Cervantes de Alvarado, y por el poniente con propiedad de Torcuato

Torres y mide 12.15 m. Este predio lo compró el autor de la herencia a Domingo N. el 18 de diciembre de 1914, su valor $800.00.

3.- Predio urbano ubicado en esta ciudad, que mide por el poniente 12.18 m y linda con calle Zaragoza; por el oriente 12.08 m con Juana González; por el norte consta de 20.33 m con Marcelino Alvarado y por el sur con Trinidad Verástegui Vda. de Ugalde y consta de igual medida que por el norte. Esta propiedad la adquirió el autor de la herencia por compra a Filemón Alvarado Alemán el 5 de septiembre de 1921. Su valor $800.00. (al parecer era el predio llamado Las Cocinas)

4.- Predio urbano ubicado en esta ciudad que mide al sur 18.11 m y linda con tercera calle de Guerrero; por el norte 18.75 m linda con esta sucesión, al oriente consta de 25.40 m con la misma sucesión, por el poniente 24.75 m con sucesores de Sabino Gallegos. Esta propiedad fue adquirida por compra a María de la Tejera de Miguel Álvarez el 24 de marzo de 1922. Su valor es de $2,000.00.

5.- Predio urbano ubicado en esta población que linda por el norte con Arcadio Sandoval, y consta de seis rectas que mide con toda su extensión 31.85 m por el sur dos rectas que miden en total 31.85 m y linda con plazuela Independencia, por el oriente tiene tres rectas que miden en todas su extensión 38.20 m con Otilio Rivera, por el poniente con Luisa C. de Medina y tiene tres rectas y que miden en total 31.65 m. Esta propiedad la adquirió el autor de la herencia por compra que hizo a María de la Tejera de M. Álvarez el 30 de octubre 1923, su valor su valor es de $8,000.00 (fue casa habitación de don Amando por los años (1924 -1943) aproximadamente, después hotel Montecarlo y el hotel Victoria, Edificio Azteca).[981]

6.- Predio rústico ubicado en esta población que mide al norte 40.10 m con Esperanza García, por el sur 37.70 m con calle Matamoros, por el oriente 56.22 m con propiedad de A. García y por el poniente 65.33 con calle Pípila. Esta propiedad fue comprada a Filemón Alvarado Alemán el 25 de junio de 1924, fue valorada en $2,000.00. (Frente de la estacion de la estación del FFCC).

7.- Predio urbano ubicado en esta ciudad, que mide por el sur 19.64 m y linda con la primera de calle de Escandón, por el norte 24.23 con Ignacio Noyola Juárez, por el oriente 65.45 m en seis líneas rectas con varios propietarios, por el poniente tiene tres líneas rectas que miden en total 54.30 m y linda con varios propietarios. Este inmueble fue

[981] Fotografía altos de plazuela Independencia. enero de 1925.

comprado a María de la Tejera de M. Álvarez el 20 de julio de 1925 denominado Teatro Hidalgo, se le asigno un valor de $4,000.00.

8.- Predio urbano que está ubicado en esta ciudad, que mide por el norte 31.40 m y linda con María Cervantes Vda. de Alvarado, por el sur con la calle de Jiménez y tiene igual medida que por el norte, por el oriente 42 m con esta sucesión y con la misma sucedida (del Tíbole) Este predio lo compró el autor de la herencia a Carmen Ruiz Ruiz esposa de Juan Cervantes el 15 de octubre de 1926, su valor $1,000.00.

9.- Predio urbano ubicado en esta ciudad, que mide por el sur 29.90 m y linda con calle Jiménez, por el norte tiene tres líneas rectas que miden en toda su extensión 23.46 m con María Cervantes Vda. de Alvarado, por el oriente mide 42 m y linda con esta sucesión y por el poniente consta de 35.25 m con calle Morelos. (Parte del Tíbole) Esta propiedad fue comprada a Juan Cervantes Lucio el 18 de octubre de 1926, su valor es de $3,000.00.

10.- Predio urbano ubicado en esta ciudad, adquirido como cesionario de la sucesión intestada de Eusebia Ferrétiz el 7 de diciembre de 1928, mide por el sur, 19.60 m y linda con sexta calle de Guerrero; por el norte 20 m con Eulalia Sánchez; por el oriente 38 m con Rómulo Alfaro, y por el poniente con callejón de servidumbre y consta de 38 m su valor $500.00.

11.- Predio urbano que está ubicado en esta ciudad, que mide por el oriente 10.35 y linda con 2ª calle de Moctezuma; por el poniente consta de 11.45 m con Trinidad Verástegui Cabrera de Antero Ugalde, por el norte 54.00 m y linda con Carmen Torres de Gustavo Alemán y por el sur en dos líneas rectas que miden en toda su extensión 57 m con herederos de Sabino Gallegos y Arcadio Sandoval. Comprado a Lucina Alvarado Meléndez el 5 de septiembre de 1930. Su valor es de $2,500.00 (antigua casa de Moctezuma No. 7).

12.- Predio ubicado en esta ciudad, que mide por el norte 23.60 m con herederos de N. Torres, por el sur tres rectas que miden en total 49.90 m y linda con calle de Guerrero y con esta sucesión y mide 182.50 m con el autor de la suscesión y al poniente 157.30 m y linda con herederos de Sabino Gallegos. Este predio fue comprado a Fortunato Torres el 5 de agosto de 1950. Su valor $1, 500.00. (Parte de la casa de don Amando, ahora centro Médico)

13.- Predio urbano ubicado en esta ciudad, que linda por el norte con esta sucesión y mide 103.35 m por el sur 110.50 m y linda con esta misma sucesión; por el oriente con tercera calle de Zaragoza y mide 36 m y por el poniente consta de 36.90 con Ismael

Álvarez. Esta propiedad fue comprada al doctor Antonio Alvarado Rojas el día 6 de abril de 1936, su valor $1, 000.00 (Al adquirir ésta, don Amando volvió a integrar la huerta Los Sabinos, que perteneció a Manuel Alvarado Reyes, en una parte de ésta estuvo la plaza de toros la Lidia).

14.- Predio urbano ubicado en esta ciudad que mide por el norte 44.52 m con Josefina Navarro de Gómez, por el sur con igual medida que por el norte y linda con calle de Iturbide, por el oriente consta de 23.47 m con Gregoria Govéa Vda. de J. R. López, y por el poniente con igual medida que por el oriente y con propiedad de Ignacio Ruiz, calle de por medio. Este predio fue comprado a Antonio Ruiz el 11 de junio de 1937, su valor de $4,700.00 (Fue la casa de Juan Cervantes; que después fue colegio de niñas De la Paz y convento de las religiosas de la cadena JADILOP).

15.- Solar ubicado en el barrio de los Ángeles de esta ciudad, de temporal y sin construcción, linda por el norte con calle sin nombre y mide 82 m por el sur tres rectas que miden en total 102 m con varios propietarios; por el oriente 41 m con Alejo Pérez, y por el poniente 29.50 m con la plaza del barrio. Este predio fue comprado a Bricio Alvarado Alemán el 24 de febrero de 1926. Su valor es de $100.00. (Quizas era parte de lo que iba a ser la estación del FFCC, en su trayecto original)

16. Predio urbano ubicado en esta ciudad, que mide por el norte 45.76 m y linda con calle Guerrero; por el sur en dos rectas que miden en total 61.11 m con varios propietarios. Por el oriente mide 42.02 m con Otilio Rivera y por el poniente linda con calle Moctezuma y tiene cinco rectas que miden en total 49.87 m. Este predio lo adquirió el autor de la herencia por compra que hizo a María y Manuela Alvarado Alemán el 23 de marzo de 1949, $3,000.00 (casa y huerta que fue de Irene Alemán de Alvarado).

17.- Predio ubicado en la delegación de Fernández, mide al norte 30.05 m y linda con Pedro Martínez; por el sur 31.25 m con calle Juárez, por el oriente con J. Hernández, y mide 104 m y al poniente 105.90 m con Lorenzo Bravo. Esta propiedad la adquirió de Manuel Alvarado Meléndez, y Lorenzo Bravo el 23 de noviembre de 1946, su valor $500.00.

18.- Predio ubicado en la delegación de Fernández, comprado a Lorenzo Bravo, mide por el norte 2.25 m y linda con Pedro Martínez, por el sur 3.05 m con predio descrito en el número anterior; por el oriente con propiedad de esta sucesión y consta de 105 m y al poniente en igual medida que por el oriente y linda con Lorenzo Bravo; el valor de este predio es de $100.00 propiedad rústica.

19.- Terreno de labor de temporal llamado *La Tierra de Cristóbal*, ubicada en la delegación de Fernández, comprado a Cristóbal Olguín el 12 de abril de 1930; linda por el sur con varios propietarios y presenta tres líneas rectas, la primera partiendo de poniente mide 484.30 m la segunda 30.50 y la tercera 43.50; por el norte mide 543 con varios propietarios; por el oriente mide 89.50 con Camino Real y por el poniente linda con Delfino Jasso y mide 89.50 m. Su valor es de $224.72.

20.- Terreno de labor de riego denominado *La Vega*, ubicado en este municipio comprado por el autor de la herencia a Valeria Alvarado Alemán el 10 de octubre de 1927 (que adquirió Manuel Alvarado R. por compra a Genovevo Martínez ubicada al terminar la calle de la Cofradía Grande, calle Galeana). Linda por el norte con Gustavo R. Alemán y mide 153 m su valor es de $856.50 (predio que perteneció a Manuel Alvarado.)

21.- Terreno de labor de riego denominado la primera fracción *La Huerta Chica*, ubicado en este municipio, formado por fracciones del predio 112,7, una comprada a Juan Cervantes Lucio el 16 de octubre de 1926 y la otra a J. Refugio López M., el 24 de agosto de 1927; la primera linda al oriente con Julia Romero de Sandoval, y consta de una línea quebrada compuesta de dos rectas; la primera de las cuales mide 15.60 m y las otra 65 m; por el poniente mide 144.25 m y linda con herederos de Remigio Castillo, por el norte mide 235 m con la fracción del terreno que enseguida se describe, y al sur consta de una línea quebrada compuesta de tres rectas la primera mide del poniente a oriente 69.75 m lindando con calle de Quesada; la segunda con dirección al norte mide 79 m; la tercera 142 m con propiedad de Julia Romero de Sandoval. La segunda fracción mide por el norte 238 m., y linda con Aurora, María y Leonor Quesada Monares; al sur 235 m y linda con don Amando Alvarado; por el oriente 40 m con Julia Romero de Sandoval, y por el poniente igual medida que por el oriente con herederos de J. Refugio López. Su valor $ 1,829.88.

22.- Terreno de labor de riego denominado *Huerta San José*, ubicado en esta ciudad (en calle Zaragoza frente a la huerta los Sabinos), por el norte 89.20 m y linda con herederos de Fernando Álvarez, por el sur 77 m con intestado de Williams Pressly, por el oriente consta de 276.20 m con María Belem Alvarado Alemán y hermana y por el poniente 263 m con calle Zaragoza. Esta propiedad fue comprada a Juan D. Cervantes Lucio el 18 de octubre de 1922, su valor $1, 318.80.

23.- Terreno de labor de riego llamada *Tierra de Galván* (que había adquirido don Manuel Alvarado a la viuda de Doroteo Galván al poniente de la calle que va a la Cofradía Grande y heredado a su hija), ubicado en este municipio comprado por don Amando a

Valeria Alvarado Alemán el 9 de abril de 1929. Mide por el norte 64.75 m con Gustavo Alemán; por el sur 60 m con Julia Romero de Sandoval, por el oriente la misma colindancias y mide 184.10 m y por el poniente 212.70 con terreno que perteneció a la sucesión de Guadalupe Monares de Quesada. El valor de este terreno es de $500.00 (ubicado en la misma manzana de la *Huerta Chica*.)

24.- Terreno ubicado en esta ciudad, denominado *Huerta del 16* comprado a Valeria Alvarado Alemán el 4 de julio de 1928, por el norte linda con esta sucesión y mide 110.60 m por el sur linda con varios propietarios y mide 55.70 m. Por el oriente en línea quebrada compuesta de tres rectas, al norte 50.02 m y linda con calle Zaragoza, la segunda 70 y la tercera 70 m lindando en esta dos líneas con la plaza de toros La Lidia, y por el poniente con Bernardo Vizcaíno y mide 119.10 m su valor es de $445.60.

25.- Terreno llamado *El Litro*, ubicado en esta ciudad, comprado a Genaro Canto el 26 de abril de 1915. Linda por el norte con propiedad de miembros de la Secta Protestante, acequia de por medio y mide 50.28 m por el sur con María Cervantes Vda. de Alvarado, y mide 45.25 m por el oriente 50.28 y linda también con María Cervantes Lucio y por el poniente 45.25 con calle Zaragoza. Su valor es de $2,114.29.

26.- Terreno denominado *Los Sabinos*, ubicado en este municipio comprado a Miguel Alvarado por escritura de 21 de abril de 1923, linda por el norte con Ismael Álvarez y Martín Torres, callejón de por medio y mide 123.40 m al sur consta de tres líneas rectas la primera de las cuales mide 95.40 m la segunda 137.10 m y la tercera 26.20 m lindando con este rumbo, al sur con Fernando Álvarez y con esta sucesión; por el oriente mide 29.60 m con calle Zaragoza y por el poniente 123.40 m con Fernando Álvarez, su valor $280.27.

27.- Pequeño terreno situado en la colonia Juárez de esta ciudad, comprado a Delfina T. Vda. de S. el 19 de abril de 1922, linda al norte con calle Quesada, por medio, con Amalia V. de Torres y mide 20 m por el sur igual medida que por el norte y linda con Miguel Barrón por el Oriente. 40 m con calle Juárez, y al poniente igual medida con Martín Barrón, su valor $214.224.

28.- Terreno ubicado en esta ciudad llamado de *Los Naranjitos*, comprado a Miguel Alvarado el 21 de abril de 1932, mide por el norte 52.79 m linda con varios propietarios; por el sur 51.90 m con Fernando Álvarez y con Luciano Reynaga, calle de Zaragoza de por medio, su valor $214.29.

29.- Pequeño terreno llamado *El Emparejado* ubicado en esta ciudad, comprado a Miguel Alvarado el 21 de abril de 1932, mide por el norte 37.71 m y linda con sucesores de

Amado Nieto; por el sur 52:78 m con Manuel Rocha; 10.97 m calle de por medio con propiedad de Luciano Reynaga, y por el poniente consta de una línea curva que mide 17.60 m con sucesores de Amado Nieto, su valor $214.29.

30.- Potrero de monte llamado *Potrero de los Sánchez* comprado a Valeria Alvarado Alemán, por escritura de 19 de abril de 1932, y 4 de junio de 1946 (que se había adquirido de Guillermo Sánchez y hermanos), [982] situado en este municipio, mide por el norte 495.75 m con varios propietarios, por el sur 410.20 m por el oriente mide 492.75 m y linda con herederos de J. Concepción González, y por el poniente linda con el ejido de Ciudad Fernández, camino del Bagrito de por medio su valor $600.00.

31.- Terreno de temporal llamado solar de *Don Antonino*, ubicado en el barrio de los Ángeles, comprado a Valeria Alvarado Alemán, por escritura de 3 de junio de 1928, y de 4 de junio de 1946. Mide por el sur 157.80 m linda con Francisco Reséndiz, por el norte consta de una línea quebrada compuesta de dos rectas. Al oriente mide 27 m la 2da. 52 m con propiedad que fue de Pedro Álvarez; por el poriente consta de 160 m con herederos de Pedro Hernández; por el poniente consta de una línea mixta formada por una curva, ésta mide 137 m y aquella 50 m lindando con varios propietarios. Su valor $214.29.

32.- Terreno de monte y temporal denominado *Potrero de la Luz*, ubicado en este municipio, comprado a Valeria Alvarado Alemán, en julio de 1928, mide por el sur 364 m y linda con herederos de Wenceslao Ruiz Castillo, por el oriente con de 767.64 m con propiedad que fue de Juan Pablo Alcocer y Luis Martínez y por el poniente 774.23 m con herederos de Wenceslao Ruiz. Su valor 455.45 que adquirió Manuel Alvarado al R. Ayuntamiento.

33.- Terreno de temporal llamado *Piedras Blancas*, ubicado en este municipio, que fue comprado a Valeria Alvarado Alemán, por escritura de 19 de abril de 1932, y 4 de julio de 1946. Mide por el norte 532.97 m y linda con Maximino Piña; por el oriente 50.28 m con José M Martínez, y por el poniente linda con camino a Puertas Cuatas y mide 53.64 m con valor de $214.29, era de Manuel Alvarado por compra que hizo a José Isabel Martínez.

34.- Pequeño terreno de labor de temporal *Los Corrales*, comprado a Miguel Alvarado el 19 de abril de 1932, linda al sur con propiedad que fue de Manuel Alvarado, y mide 153 m; por el norte de igual medida que al sur con herederas de Macedonio Mata, por

[982] Gobierno del Estado. Avalúo.

el oriente 25 m con herederos de Pedro Álvarez y por el poniente 20 m con herederos de J. Natividad Luna, su valor es de $214.29. Después de la muerte de don Amando, fue vendido a Enrique Méndez, en septiembre de 1950.

35.- Terreno de labor de temporal llamado *Las Compuertas ó Piedras Blancas* comprado a Jorge Alvarado y ubicado en este municipio el 18 de enero de 1947, encuéntrese formado por tres predios uno de los cuales mide al norte 157 m y linda con J. Concepción Reyes, por el sur 179.24 m con sucesión de Modesto Olguín, por el oriente en 140 m y linda con el vendedor, y por el poniente mide 150 m y linda con esta sucesión. Otro predio linda por el norte con Apolinar Olguín y mide 556 m; por el sur igual medida y linda con Roberto Castillo; por el oriente 28.40 m y linda con esta sucesión y por el poniente igual medida y linda con Onésimo Sánchez; el tercer predio tiene al norte 543 m con Roberto Castillo por el sur con igual medida con esta sucesión; por el oriente 23.22 m y linda con Catalina Olguín y por el poniente consta de 23.65 m con varios propietarios. Su valor $642.87.

36.- Terreno de labor de temporal llamado *Las Compuertas*, ubicado en la delegación de Fernández, comprado a Jesús Alvarado el 6 de marzo de 1948, mide por el norte 381 m y linda con J. Concepción Reyes; por el sur 341.56 m con sucesores de Roberto Olguín; por el oriente linda con Onésimo Sánchez, callejón de por medio, 136.80 m y por el poniente 140 m con Arturo Castillo, su valor es de $500.00.

37.- Terreno de temporal que está ubicado en el barrio 7o. de la delegación de Fernández, que mide al norte 77.25 m., y linda con sucesores de Norberto Olguín y con ejido de Ojo de Agua, por el sur 73.75 m y linda con José M. Martínez, por el oriente 377.65 m y linda con Roberto Arturo Castillo y por el poniente 365.25 m con varios propietarios. Este terreno fue adquirido por compra a Onésimo Sánchez el 8 de mayo de 1948. Su valor es de $750.00.

38.-Terreno de labor de temporal ubicado en *Piedras Blancas*, delegación de Fernández, comprado a Teresa O. de Pimentel el 20 de febrero de 1950, mide por el norte 560 m y linda con Anselmo Pecina; por el sur igual medida que al norte y linda con Maximino Piña; por el oriente 22 m y linda con José M. Martínez y por el poniente igual medida que por el oriente y linda con José María Rosales. Su valor es de $214.29.

39.- Terreno de labor de temporal ubicado en el barrio 7o. de la delegación de Fernández, comprado a Lorenzo López el 26 de agosto de 1949. Linda por el norte con varios propietarios y mide 250 m; por el sur 265 m y linda con Gilberto Martínez, por el

poniente consta de 183.42 m con varios propietarios calle de por medio y al oriente también linda con varios propietarios calle de por medio y al oriente también linda con Gilberto Martínez y mide 179.26 m. Su valor es de $600.00.

40.- Veinte acciones al portador, correspondientes a la sociedad anónima *La Planta Eléctrica San Isidro*, con domicilio en esta ciudad, las cuales se encuentran depositadas en la agencia del Banco Nacional de México. Cada acción tiene un valor de $50.00 por lo que el valor de estas es de $1, 000.00. 31 de mayo de 1950.

Anexo 63.

Lista de bienes pertenecientes a María Cervantes L. de Alvarado, en 1929

1.- Predio No. 868, huerta con naranjos frutales denominada *La Purísima* con superficie de 2 ha 11a 80c adquirido por herencia de su madre Ramona Lucio de Cervantes, ubicado en el barrio S. Elena, segunda calle de Zaragoza y 4/a de Díaz Sandi, bardeada, su valor [983] $ 21,000.00.

2.- Predio No. 653, un terreno de labor de riego con superficie de 1ha 5a 78c con seis cuartos y un pasillo, construcción de adobe en su frente y tres viviendas, jacales pajizos también a su frente, y algunos árboles frutales, adquirido por compra a *Joseal Davisson Wilson* el 22 de agosto de 1995, ubicado en el barrio de San Rafael, 1/a calle de Platón Sánchez de esta ciudad, inmediato a la estación del Ferrocarril, su valor [984] $7,000.00.

3.- Predio No. 1612, una casa llamada *Tíbole de los Naranjos* donde se encuentran construidas 10 diez piezas de adobe, corredor en toda su extensión, techado de lámina, dividida en 10 diez viviendas, cada una con su cocina, excusado y pozo, ubicada en el costado sur de la plaza Colón de esta ciudad, adquirida por compra al doctor Eleno Cervantes el 12 de abril de 1910, y reparada debidamente en la actualidad, su valor $15,000.00.

---

[983] Huerta La Purísima, entre Zaragoza y Mollinedo, al norte hasta la acequia de *La Purísima*.
[984] Huerta Los Capulines, calle Matamoros.

4.- Predio No. 893, una casa compuesta de 6 seis piezas de azotea, pasillo también de azotea, patio corredor enladrillado, cocina y excusado, pasando por esta casa, la acequia de San Antonio, adquirida por herencia materna, ubicada en la 1/a calle de cinco 5 de Mayo, barrio de Santa Elena de esta ciudad (1/4 parte de la casa de Ramona Lucio Ortega) su valor $ 3,000.00.

5.- Otra casa a espaldas de la anterior, también con acequia, con dos cuartos de techos de lámina, caballeriza y zaguán grande de entrada, con vistas a la primera 1/a calle de Guerrero, adquirida por herencia materna, su valor. $ 2,000.00. Importan los bienes $48,000.00.

Anexo 64. Rollos con carretela para pianola procedentes de la casa de don Amando

Rollos con carretela de metal dorado, sus cajas originales color negro, para pianola, o piano mecánico. Procedencia casa de don Amando Alvarado. Rioverde. SLP.

1. Caja 1. - "*Ángel" s Serenade*", Transcription by Sidney Smith. Braga played by Rober Romayne precio de origen $1.00, made in USA. Melode, hand Plaed, 203393, Wanger Monterrey repertorio de música, almacén de instrumentos.
2. *Jarabe Tapatío*. Tocado por Vicente Beltrán. Aires mexicanos populares. 1.00, ORS. Word Roll.
3. *Las Tenazas*, cómo va a ser. Paso doble de Rafael A. Romero. Hecho en México ORS.
4. *Palabras de Amor*. Vals Vocalstyle. 12329. Made in USA.
5. *Good Bye*. 62800- L50. Recordo. Wagner y levien.
6. *Las Golondrinas*. Canción de Vega Palmerín, Ricardo Palmerín. Word Roll. WF7595.
7. *Memorias de una noche de Luna*. Vals. De Vicente Roce. Imperator Player Roll.
8. *Evening Star*. Recordo. 644420-1.50.
9. *El Costeño*. Fox Trot. Silvestre Rodríguez. Wagner Monterrey. Repertorio de Música.
10. *Beso de Luna*. Vals. Letra de Rubén Darío Herrera M. Música de Fernando Vázquez. WF7314.

11. *Padre Nuestro*. Tango canción. Música de Enrique Palfino. Letra de Alberto Bacarezza.
12. *Santa María*. Pura Mexicana, letra y música de B de Jesús García.
13. Caja 2.- *Pagliacci*. Prologue. León Cavallo.
14. *Soñar*. Vals de Belisario de J. García. 571.
15. *Boda Negra*. Bolero Música y letra de Alberto Villalón.
16. *Yo Te Amo*. Fox Trot.
17. *Sufro.* Tango.
18. *Mujer Perjura*. Bolero.
19. *Caballería Rusticana*. Intermezzo. Carmen Toreador.
20. *Corazón roto*. Vals con letra. Jack Levy. 946.
21. *Serenade*. Las Millona d Arlequin.
22. *Valse Gloria*.
23. *Coppelia Ballet*. Valse.
24. *Intermezzo y el Toreador*. Carmen de Biset.
25. *El saxofón Humano*. Fox Trot.
26. *Sobre las Olas*. Over the Waves. Vals. Juventino Rosas.
27. *Albert. Orientale*. Chants Espagne.
28. *Las Dormilonas*. Fox Trot de las Corsarias. Francisco Alonso. Rollo 88 notas. rollo marca QRS. Word Roll código WF78823, precio de origen $1.00 caja original en perfecto estado. Made in USA.
29. *Fuegos del Corazón*. Vals. Roberto Cervantes.
30. *Las Golondrinas*. Canción tocada por Vicente Beltrán.
31. *Islas. Alma Mexicana*. Vals.
32. *Nena*. Danza. Tomás Ponce Reyes.’’
33. **Caja 3.-** *Vals Poético*, Felipe Villanueva.
34. *Amor y Olvido*. Canción romántica.
35. *Valencia*. José Padilla.
36. *Danubio Azul*. Vals. J. Strauss. 1921.
37. *El Gato Montes*. Paso doble torero. M. Penella.
38. *Reliquia de amor*, vals lento. Marimba. Música de Belisario de Jesús García. Tocada por M. Pedretti.

39. *Banderillas de fuego*. Paso doble de E. León. Rollo de 88 notas. Marca QRS Word Roll WF 7593 Spanish. Hecho en México. Carretela de metal dorado en buen estado en su caja original color negro. Procedencia casa de don Amando Alvarado. Rioverde. SLP.
40. *Valse Op. 42*. No. 5. Federico Chopin.
41. *Thru The Night*.
42. *Las dos rosas*. Bambuco. Palmerín.
43. *Celeste Aida*. From Aida. G. Verdi. Por Mary Angeli.
44. *Hungarian Rhapsodie. No. 6.* Clasicc. Liszt. By Mary Angeil.
45. *Oaxaqueño.* Celebre Vals de Bernabe Alcalá.
46. *Vals Caprice*. Played by Richard Melton, por Ricardo Castro.
47. *Hungarian Rhapsodie No. 12*. Classic. Played by Mary Angeli. Liszt. 1.75.
48. *Aires Nacionales Mexicanos*. Popurrí. Rollo. 2. P. 558. M. R. Toledano.
49. *Amor Indio*. Fox Trot.
50. *Paris.* One Step. Música de José Padilla. Hecho en México.

Anexo 65. Tumbas de los Cervantes Lucio

Se presenta este inventario para identificar los sepulcros de los *Cervantes Lucio* y algunos colaterales no obstante su lejanía, se incluyeron para establecer la memoria, antes de que por destrucción o robo lleguen a desaparecer. Se localizaron las tumbas de los más directos; en su mayoría, hombres probos como el doctor Eleno Cervantes, los Lucio y los Ortega, don Amando, don Manuel Alvarado, otros como don Filimón.

En la Iglesia de la Plaza de Santo Domingo de la ciudad de México, con la sucesión de la casa Oploca.

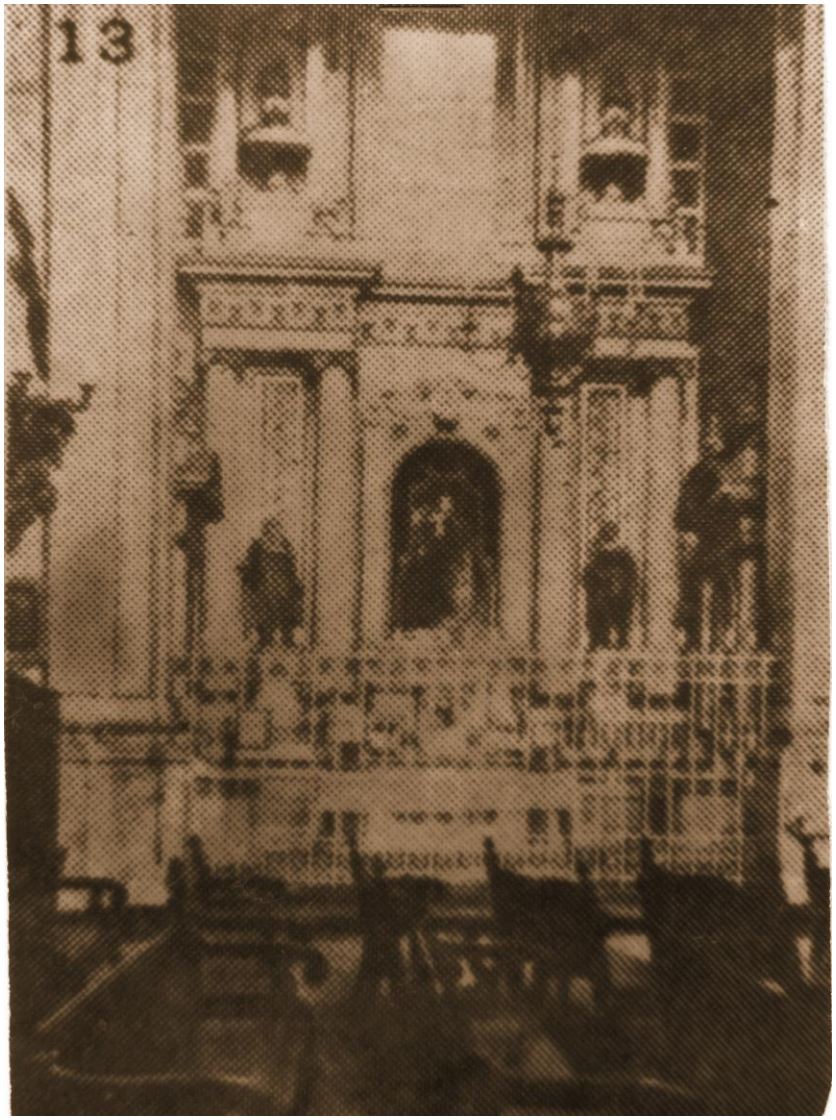

Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Fermín Ortega

-

PANTEÓN DEL CERRO DEL TEPEYAC.
MÉXICO.

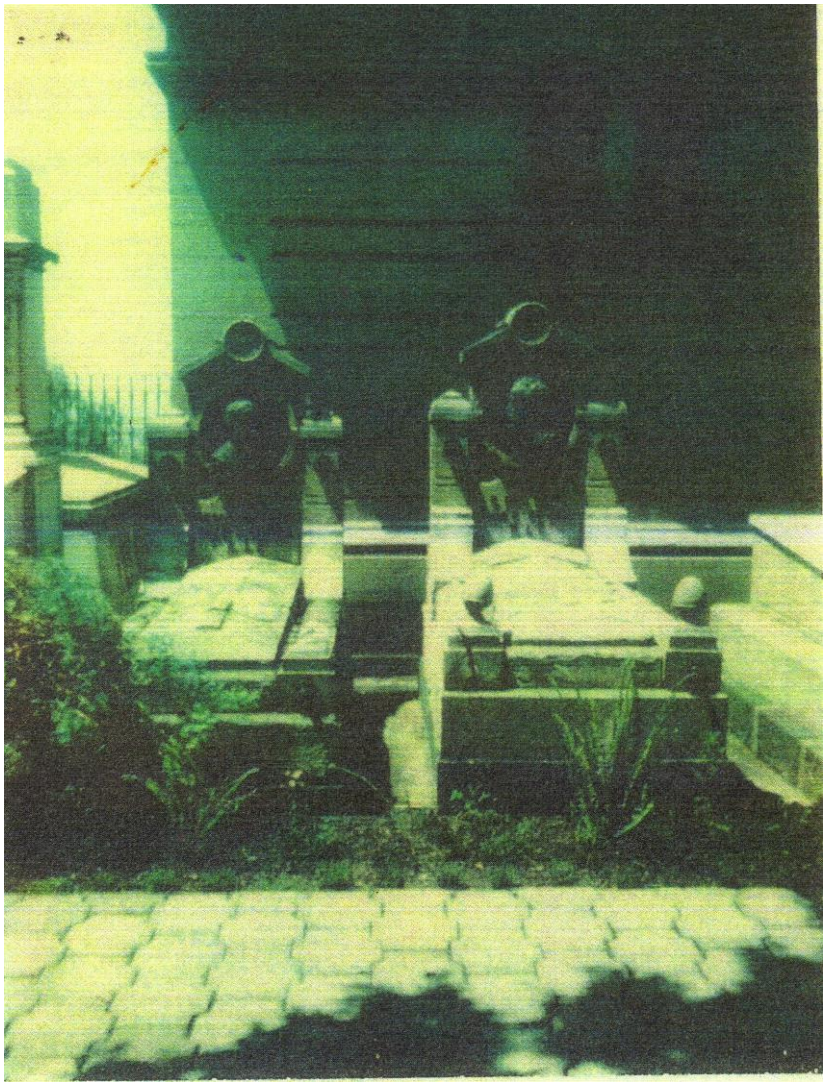

DR. RAFAEL LUCIO.
2 de septiembre de 1829 - 30 de mayo de 1886.

DÑA. ISIDORA ORTEGA DEL VILLAR DE LUCIO.[985]
4 de abril de 1831- 14 de julio de 1895.
-

[985] Se encuentran a mano izquierda frente a la calzada principal.

PANTEÓN DEL CERRO DEL TEPEYAC.
MÉXICO.

DR. LÁZARO LUCIO Y ORTEGA.

17 de diciembre de 1847 – 19 de abril de 1894.[986]

[986] En el mismo panteón hay más tumbas de la familia Lucio y Ortega.
Además, en la Iglesia de la Plaza de Santo Domingo de la ciudad de México, de la que forman parte las capillas de la Virgen Santísima de la Luz, se hallan enterrados los primeros y segundos condes, así como la madre de la cuarta, y en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, yacen los quintos, juntamente con los del sexto.

Ramona Lucio Ortega

Ramona Lucio Ortega.
31 de agosto de 1851- 13 de enero de 1901.

Fausto Cervantes Lucio.
24 de junio de 1887 – 16 de noviembre de 1917.

Dr. Eleno Cervantes.
18 de agosto de 1840 – 16 de abril de 1934.[987]

[987] Foto del panteón con la media firma de Juan Cervantes Lucio.

Panteón Civil de Dolores, Ciudad de México.

Juan D. Cervantes Lucio
26 noviembre 1881 – 8 junio 1938[988]

[988] Panteón Civil de Dolores, calle lPonciano Arriaga, sección 4ta. 16, línea 38, tumba 12.

Juan D. Cervantes Lucio
26 noviembre 1881 – 8 junio 1938
A los 57 años. [989]

Carmen Ruiz de Cervantes
1883- 9 noviembre 1960
77 años.
Juan Alberto Cervantes Ruiz
7 agosto 1911- 27 diciembre 1984
73 años.

[989] Panteón Civil de Dolores, calle Ponciano Arriaga, sección 4ta. 16, línea 38, tumba 12.

RAQUEL CERVANTES LUCIO.

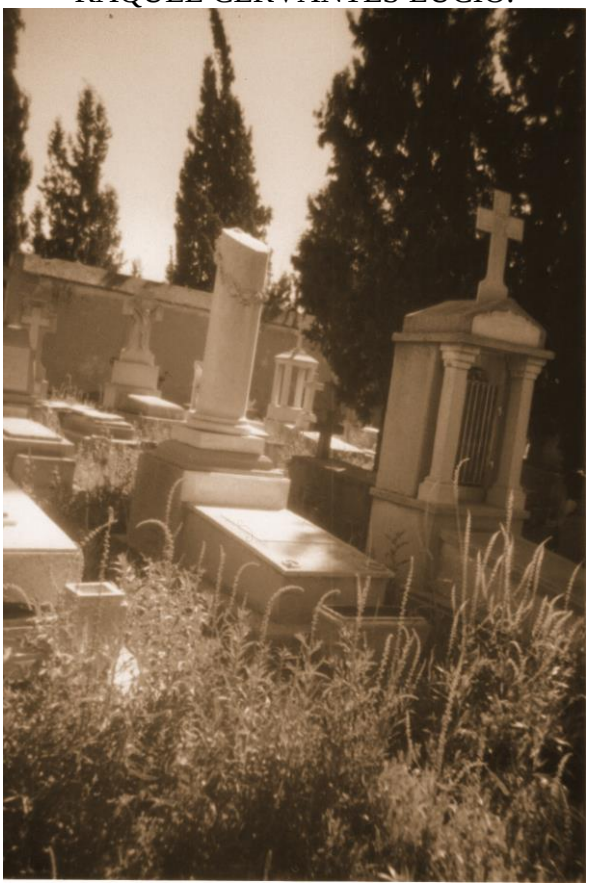

RAQUEL CERVANTES LUCIO VDA DE QUESADA.

R.V. 22 de noviembre de 1890

SLP 18 de marzo de 1977.[990]

MARIO QUESADA MONARES.

1881- 26 de agosto de 1945.[991]

[990] Acta de defunción de Raquel Cervantes Lucio. San Luis Potosí., Oficialía 1ª Reg. Civil. R.C.L. Acta 197 foja 67 V. 19 Mzo 1977. P. Saucito. Se encuentra cerca de la barda que da a la calle y la que da al panteón nuevo.

[991] A.B. # 624. Ant. A perpetuidad.

Panteón Francés ciudad de México
Dolores Cervantes González viuda de Benjamín Rodriguez Gómez
1859-16 mayo 1955, de 96 años.
Ubicación 28 Avenida, fosa 157[992]

Panteón Civil de Dolores

[992] Titular Carmen Hernández.

Consuelo Rodríguez Cervantes de Hernández
20 abril de 1887- 5 julio 1908
Clase 2, lote 2, linea 5, sepulcro 8. **Panteón Civil Cd. México**
exhumada por cumplimiento el 20 de octubre de 1915.

Pedro Hernández de la Vega
19-X-1879- 19-X-1959
Fosa 21 Extra Bis. **Panteón Francés, Ciudad de México**

PEDRO HDEZ.
DE LA VEGA
Amalia Saravia Vda. de Ascanio
III-21 Extra Bis
1962
Amalia Ascanio Vda. de Hernández
III-21 Extra Bis
1977

PANTEÓN MUNICIPAL DE RIOVERDE

EN ALGÚN LUGAR

Primera Tumba "A. Alemán",
Donde inicialmente se había inhumado a Dña. María Irene Alemán Posadas 1842- 14 de febrero de 1881. Se encuentra los niños:
María Margarita A. Cervantes, 6 septiembre 1918 – 4 abril de 1919.
José Rafael A. Cervantes.- 21 octubre de 1926 - 1927.

Doña Francisca Reyes de A. quedó sepultada en la vieja tumba sin nombre, y en el olvido el lugar donde quedaron mis tías, las tres en el Panteón Municipal, pero te digo que ya reposan en sosiego.

La de Bricio A. Alemán. 13 de noviembre de 1977- 5 de octubre de 1952.

La tumba perdida de Josefa Cervantes a lado norte, pegada a los cimientos de la capilla por el exterior. La de una niña Cervantes Lucio, sepultada en el interior de la capilla.

AMANDO A. ALEMÁN.
8 de febrero de 1881.
3 de abril de 1950.

MARÍA CERVANTES LUCIO
DE A.
1º de diciembre de 1883.
2 de septiembre de 1977.

IRENE ALEMÁN POSADAS
DE A.
13 de junio de 1841- 13 de febrero de 1881.
Ella moría el 13, (febrero de 1883) al día siguiente su cadáver se depositó en la bóveda de doña Andrea viuda de Hernández, (que debió de Ana Bartola Alemán Posadas viuda del Lic. Jesús Hernández Soto), puesto que le decían tía y el día 10 de octubre de 1906, trasladada al nuevo sepulcro. En la década de 1940, don Amando los exhumó y depositó en un sepulcro que mandó construir. [993]

Niño Inocencio Castillo A., 28 diciembre 1939- 21 enero 1940. –
Josefina O. Romo 14 de agosto de l92l – 2 de enero de 2005.
Niño José de Jesús A. O. 5 mayo 1945 – 6 febrero 1946.
Sr. José Jesús A. Cervantes.- 19 de junio de 1914 – 19 de enero de 1998. [994]

[993] Fe de defunción de Irene Alemán de Alvarado. Murió de fiebre y se confesó ante el Pbro. Canuto Pimentel, quién firma conjuntamente con el señor Cura José Ma. Ruiz. Parroquia de Santa Catarina.

[994]

1. Dña. María Cervantes Lucio Vda., de Alvarado, 1-Dic-1883 – 2 septiembre de 1977. y el niño Inocencio Castillo Alvarado, 28 diciembre 1939- 21 enero 1940. -

PANTEÓN DE CHOLULA,
PUEBLA.

DON LUIS A. CERVANTES.

17 de febrero de 1912 – 21 de julio de 1990.
R.I.P.

---

2. Don Amando Alvarado Alemán. 8 de febrero de 1881 – 3 abril de 1950. Restos de la Dña. María Irene Alemán Posadas esposa de Don Manuel Alvarado. 1842- 14-febrero-1881. - Trasladada de la antigua tumba de los Alvarado Alemán, a ésta.
3. Niño José de Jesús Alvarado Orozco, 5 mayo 1945 - 6 febrero 1946. - y del señor José Jesús Alvarado Cervantes.- 19 de junio de 1914 - 19 de enero de 1998. - en la misma gaveta, los restos del niño en una pequeña cajita o baulito. Josefina Orozco Romo de Alvarado. l4 de agosto de l92l - 2 de enero de 2005.
4. El resto de las gavetas se encuentran al parecer vacías.

Tumba "Alvarado Alemán", con lápida registrada bajo el número 211, donde inicialmente se había inhumado a Dña. María Irene Alemán Posadas 1842- 14 de febrero de 1881. - se encuentra los niños:

I. María Margarita Alvarado Cervantes, 6 septiembre 1918 – 4 abril de 1919.
II. José Rafael Alvarado Cervantes.- 21 Octubre de 1926 - 1927.

Se desconoce quién más pueda estar de la familia Alemán o Alvarado Reyes.

MERCEDES MELENDEZ PARRA
DE A.

MERCEDES MELENDEZ PARRA
DE A.
1873. +22 de febrero de 1906.

PANTEÓN DEL SAUCITO
SAN LUIS POTOSÍ, SLP.

MANUEL A. REYES.

MANUEL A. REYES.
29 mayo de 1834
14 de junio de 1917
"*La honradez y el cumplimiento de su deber fueron su guía*".

En la misma tumba, desde el 16 de octubre de 1966, reposan los restos de su hija Manuela A. Alemán. [995]

[995] Fosa 2ª. A.P. No. 108. Derecha Antigua. Manzana 26, De la esquina calle 3 y avenida 2da, se camina por ésta hacia el fondo del cementerio, a la derecha se cuentan 13 tumbas, y cuatro al interior.

Jerónimo A. Alemán.
Panteón El Saucito

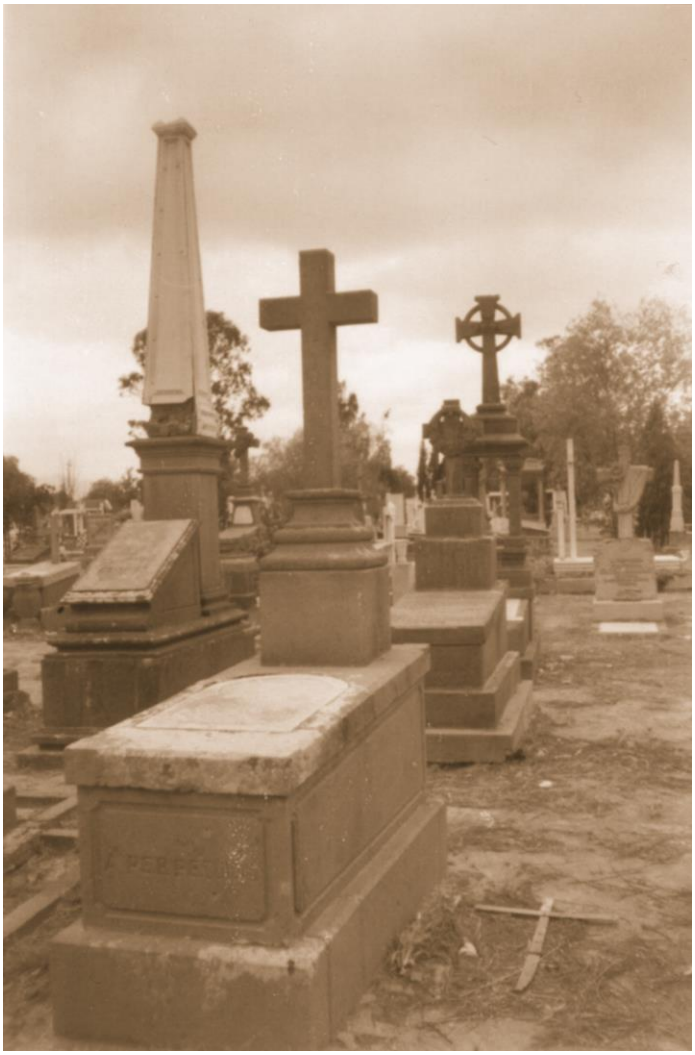

Jerónimo A. Alemán.
30 de septiembre de 1874.
29 de marzo de 1926.

Gudelia de la Tejera viuda de A.
21 de septiembre de 1875.
8 de agosto de 1935.
Dulce Corazón de María
Sed la salvación mía.
Recuerdo de sus hijos.
A perpetuidad.[996]

[996] Jerónimo Alvarado. AB tumba 125. Derecha Antigua. 2ª clase. Ubicada en la manzana 26. En avenida segunda, entre las calles 3ª y 4ª se encuentra cerca de esta última.

Filemón A. Alemán.
Panteón El Saucito

Irene A. Meléndez.
19 mayo 1899.
13 junio 1945.
RIP
-
Filemón A. Alemán.
8 marzo 1871 - 23 octubre 1960.
RIP. (En la misma tumba)

Virginia Rojas de A.
Panteón El Saucito

Tumba 543.
Aquí yacen los restos mortales de la buena hija, excelente esposa, amorosa madre, activa e infatigable propagandista de la Acción Católica.
Sra. Dña. Virginia Rojas de A.
Nació el 5 de mayo de 1875
Falleció el 27 de julio de 1942.
Su anhelo fue restaurarlo todo en cristo. En todos los actos de su vida su jaculatoria favorita era Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío. [997]

[997] Son dos tumbas gemelas. (Están a un lado de un barandal blanco. Se ubican a filas de distancia de la tumba de don Mario Quesada y de doña Raquel Cervantes.

Valeria Alvarado Alemán
8 marzo 1946.
Panteón Español, Ciudad de México. Fosa doble L, 908.

María Belem A. Alemán.
Enero 26 de 1873
Mayo 27 de 1961.
A la edad de 88 años. Su hermana (sic) e hijos dedican este recuerdo. Su sencillez y su EE fueron ejemplares. A perpetuidad.[998]

María Belem

[998] Se encuentra en el nuevo panteón del Saucito, San Luis Potosí, S.L.P., Manzana entre las calles Principal, Av. 3., y calles 4 y 3, Sobre la calzada principal del nuevo, se da vuelta en la tumba de Luis Hernández Torres que es un triángulo isósceles, que está al lado izquierdo, se pasan las tumbas gemelas a mano derecha, y enseguida está María Belem.

Conclusiones del Anexo 66.

El objetivo fue rescatar la memoria histórica del lugar donde quedaron *Los Cervantes Lucio* y algunos familiares colaterales, en particular, los de la familia grande, la mayoría en viejos panteones españoles; las puntas del árbol genealógico, en novedosos tipo inglés o americano; compresible por los nuevos tiempos. De esta manera, en el Panteón Jardín de la ciudad de México, sin monumento alguno, solo una placa grabada:

> Diplomático Armando A. Flores. (26- Nov-1942 – 25-Sept-1977)
> Doctor Amando Rafael A. Cervantes. 21-Oct-1908 – 8 –Jun- 2005).
> Emma Flores de A. (2 – junio -2007).

En el Valle de los Cedros, en San Luis Potosí.
Graciela Castillo (6- Nov- 1937 – 9 junio – 1996). [999]
Edgar Castillo de la T. (23 abril- 1972 – 8- julio- 2000). [1000]

VALLE DE LOS CEDROS

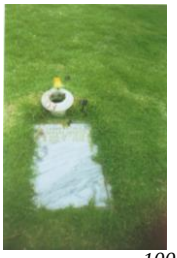

Laura Esther.[1001]

Además, en las últimas décadas regresó la costumbre de sepultase en los templos; pero ahora, solo las cenizas; así en el templo del Redentor de la colonia Roma, de la ciudad de México, Jorge padre (8-IV-1921 – 19-IX-1985) y Jorge hijo (22-I-1944 – 11-III-1985). En la cripta G7, sección San Antonio de la nueva Iglesia de Tequisquiapan de San Luis Potosí, la religiosa Catalina (30-IV-1910 – 15-I-2004).

Valeria A. Alemán murió en la ciudad de México el 8 de marzo de 1946, a la edad de 87 años, se inhumó en el panteón Español en México, era hija de Manuel A. Reyes e Irene Alemán Posadas.

---

[999] Jardín del Ángel Y-63. (sin tilde) Donde también se encuentra Carlos Arturo Córdova Castillo. (Y-7-VI-1996). Casi a un lado en la Y-59 se encuentra Roberto Arturo Castillo Rodríguez (25- marzo – 1915 – 28- marzo 2002).
[1000] P-25 del Misericordia, con tres más C. Barrera.
[1001] 18 de agosto de 1978 - 4 de mayo de 2006, Cuádruples A' –103, del Jardín Misericordia de Valle de los Cedros, S.A.

Francisca A. Reyes. 1837 - 11 de abril 1927, falleció de 90 años. Nació en Río Verde, Murió en San Luis Potosí. Panteón del Saucito. Tumba 768 (Destruida.). [1002]

En los sepulcros antiguos, no fueron extraños los epitafios, como una semblanza de la personalidad o las virtudes del muerto: A don Manuel: *La Honradez y el cumplimento de su deber fueron su guía.*

A Merceditas: *A la memoria de la cariñosa madre y excelente esposa*.

A María Belem: *Su sencillez y espiritualidad fueron ejemplares*

A Virginia: *Activa e infatigable propagandista de la Acción Católica. Su anhelo fue restaurarlo todo en Cristo. En todos los actos de su vida su jaculatoria favorita "Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío*".

A Gudelia de la T. de A. Dulce Corazón de María, se la salvación mía.

Por otra parte, en el panteón de Rioverde han desaparecido dos tumbas: la primera, la antigua de la familia A. Alemán, donde se sepultaron los infantes A. Cervantes en la década de los 20s del siglo pasado. ¿Quién sabe? Algún familiar remoto estaría sepultado ahí; estaba cerca del monumento a Merceditas, y la otra por el mismo rumbo. Así, quedaron destruidas y ocupadas por otras familias.

En el Panteón del Saucito, se perdió el sepulcro de doña Francisca A. Reyes (1937- 1927), que estaba identificada con el número 768 por la esquina noreste del cementerio, y en la actualidad, el espacio ocupado por nuevos sepulcros.

Las tumbas no encontradas: la de don Bricio A. Alemán (6 de marzo 1875 – 5 octubre 1952) quien murió en Rioverde. [1003] La de Valeria, quien murió en la ciudad de México, entre octubre de 1945 y abril de 1946.[1004] [1005] [1006]

De más atrás la de don José Pilar A. de Castro quien vivió en el siglo XIX, debió fallecer por 1850 en una de tantas guerras o escaramuzas por los conflictos armados que sacudieron la República, o en las epidemias que causaban tanta mortandad en la población.

Por último, doña María del Henar Posadas de Alemán, contaba 52 años, quedó en la tumba de quien dictó la primera sentencia de Amparo, don Pedro Sámano, probablemente en el cementerio de Guadalupe, ahora desaparecido, en la capital del Estado.[1007] Y su esposo don J.

[1002] Francisca Alvarado Reyes murió célibe. Hija de Francisca Reyes Oviedo de Alvarado.
[1003] Posiblemente donde quedó Victoria Juárez.
[1004] Valeria (28 abril 1869 -1946).
[1005] Helly Quesada, falleció de Infarto, de 72 años, el 18 diciembre 1984. / Raúl Mario Barberena Q., de 53 años, n 9-octubre- 1945, falleció el 7 de enero de 1998. Miguel Ángel Barberena Quesada falleció de cirrosis hepática de 58 años el 10 de noviembre de 2006. Raúl Barberena Trejo, falleció el 8 de diciembre de 2006. (R. 80 del Jardín Rosas, Valle de los Cedros). Raquel B. Q., +15 de agosto 2022, cenizas en otro lugar.
[1006] Hortensia Farfán Romo. 25 – Dic- 1929 – 24 octubre 2013. Jardín Misericordia G" 176, Cedro y su hermano Alfonso murió el 19 de diciembre de 2003 de diabetes, cremado.
[1007] Acta de defunción de Ma. Eusebia Posadas viuda de Alemán o María del Henar Posadas de Alemán. Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral. Arquidiócesis de San Luis Potosí. Plaza de los Fundadores. "Yo Pbro.

Guadalupe Alemán, el Prefecto de Rioverde, en el cementerio de la Iglesia de Santa Catarina, con los vestigios borrados como todas las del siglo XIX y centurias atrás, de las cuales solo quedan pisos modernos y una plazoleta donde todos los días, sobre las cenizas del pasado camina tanta gente. Abril de 2008.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

MANUSCRITOS

- Manuscrito de Amando Alvarado. Memorándum. Junio 10 de 1938. Hoy entregué al señor gobernador del Estado general Rivas Guillén tres copias simples de los testimonios siguientes.
- Manuscrito de Juan F. Barragán Anaya. El Club Central Rioverdense y sus trabajos a favor del ingeniero Blas Escontría para gobernador.
- Discurso en un banquete a los electores. Rioverde, S.L.P. 11 de agosto de 1902. XVIII/15. F 34-35 Biblioteca Nacional UNAM CESU. Archivo documental.
- Manuscrito de Valerio Alvarado, datos. s/f.
- Manuscrito dirigido a don Mario Quesada por un hermano de él. Narra hechos de su vida, le imputa acontecimientos de la sucesión Escandón, s/f. Archivo Q.
- Manuscrito en borrador. Juan F. Barragán Anaya. A la sociedad filarmónica la Armonía y a Ramona Lucio. Rioverde, S.L.P. Poemas. Biblioteca Nacional de la UNAM CESU. Archivo documental XVIII/16. F.1.121.
- Manuscrito de Leonarda Benítez. 5 de marzo de 1906.
- Manuscrito María Eusebia Posadas de Alemán. Archivo Alvarado Campos. San Luis.
- Manuscrito original en borrador. Dr. Cervantes. Archivo de la sociedad filarmónica la Armonía.

Pablo Ortega Farías, Cura Rector de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral de la Arquidiócesis de San Luis Potosí, Certifico que en el Libro de Defunciones número 37, folio 33, se encuentra una partida que literalmente dice a la letra: En el Maren doña Ma. Eusebia Posadas. En el Centro. En San Luis Potosí a 10 de diciembre de 1874, yo el presbítero Ignacio R. Fernández Ministro del Sagrario di sepultura eclesiástica en la bóveda del señor don Pedro Sámano, en el camposanto extramuros de esta ciudad, con cruz baja… al cadáver de doña María Eusebia Posadas de 52 años, natural de Rioverde, viuda de don Guadalupe Alemán. Recibió Sacramentos. Y para que conste lo firmé con el señor Cura Luis G. Arias. Ignacio Rodríguez Fernández."

- Manuscrito. Juan F. Barragán. Biblioteca Nacional de la UNAM CESU. XVIII/17, F1-1100.
- Manuscrito. Minuta testamentaria. Raquel Cervantes Lucio.
- Manuscrito. Valeria Alvarado Alemán. A.F. Campos.

DOCUMENTOS

1) Acta levantada por Ma. G. Valle, agente del Ramo. Correos. Ernesto Alemán, José González y Santiago Carrizales. Archivo antiguo del Juzgado de Primera Instancia.
2) Av. P.P. 366/XII/85, iniciada por querella de 18 de diciembre de 1985. En la agencia del Ministerio Público de Soledad Diez Gutiérrez, S. L. P.
3) Averiguación 10/22 iniciada por denuncia de Elodio Valdés en contra de Juan Cervantes Lucio y Pedro Gómez Estrada. Archivo antiguo del Juzgado.
4) Averiguación que se le instruyó a don Sidronio Méndez, administrador de la oficina Sub-Alterna de Rentas, por delito de Peculado y Abandono de Empleo al unirse a los rebeldes de San Ciro, cuando entraron a Río Verde el 11 de mayo de 1912. Archivo antiguo del Juzgado de Primera Instancia, actualmente en el Archivo Municipal.
5) Bendición papal al doctor Eleno Cervantes. 7 de noviembre de 1906. In Constantine.
6) Catastro. R. García, Ing. Perito de la Comisión de Catastro. Predio 910. 590 M2. Agosto 1904.
7) Causa penal en contra de Aurelio Ramírez por Allanamiento de Morada en agravio de Maximina Ramírez. Año 1913. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia;
8) Certificación expedida por Luis Martínez del Villar a favor del doctor Eleno Cervantes, de haber aprobado por unanimidad examen en Medicina y Cirugía. México, enero 16 de 1878.
9) Certificado 442. Luis G. Labastida. Jefe del Departamento. S.H.C.P. Propiedad raíz. México, 8 de diciembre de 1893. Cobro de derechos sobre la casa sin numero de la calle del Rastro y plaza del Carmen, cuartel 5º manzana 7ª. En la ciudad de San Luis Potosí, propiedad de Eleno Cervantes. Ley del 8 de noviembre de 1892.

10) Circular que dispone organizar juntas de vecinos para el cuidado de templos abandonados por el clero. 27 Sept. 1926.
11) Compromiso ante la Archicofradía de Ramona Lucio de Cervantes en la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús erigida por S.S. León XIII, en la iglesia de Sta. Brígida de México para hallarse con fidelidad de siete y ocho de la mañana de guardia en el puesto de Abnegación, de Reparación y de Amor. Celador que recibe al asociado Dolores Dávalos de Gallardo. 12 de junio de 1896. Medidas 19X26 cm con marco.
12) Comunicado del Departamento del Cuerpo Médico (sic), Méjico, enero 18 de 1878. Libertad y Constitución. Copia al C. Eleno Cervantes.
13) Condiciones bajo las cuales el ayuntamiento de Rioverde, de acuerdo con la Junta de Mejoras Materiales del propio municipio, conceden al vecino municipio de Ciudad Fernández, Rioverde. El Comisariado y Representante de la Junta de Mejoras Amando Alvarado presidente del Consejo Municipal de Rioverde. Corl. Felipe Murguía Valdés. Presidente Municipal de Ciudad Fernández capitán Pedro Aguilar Melgoza. 25 de septiembre de 1938.
14) Constitutiva acta copia borrador. Con estatutos de la sociedad encargada de introducir por medio de tubo de fierro el agua potable a Rioverde, 28 de junio de 1909, para substituir los tubos de barro por de fierro.
15) Contabilidad de Rosa y Mariana Escandón y Pando y Mario Quesada, que comprende desde el 15 de agosto de 1913 hasta el 1º de junio de 1927.
16) Contrato celebrado entre los ayuntamientos de Río Verde y Ciudad Fernández con doña Inés Navarro de Verástegui para la distribución de las aguas de la Media Luna, ante el escribano Público Antonio de P. Nieto en San Luis Potosí, 29 de agosto de 1895, se reconocen los contratos de 31 de marzo y confirmados el 28 de noviembre de 1791, ante la Audiencia de México. Que obran en la 3ª Oficialía del Registro Público de la Propiedad, inscripción 414 del tomo 3º folio 255 al 261. Toma de razón febrero 1896, del cuaderno No. 7 del protocolo del Lic. José de Jesús Gama, notario público. Noviembre 26 de 1895. Copia certificada del original que obra en el archivo del Ayuntamiento de Río Verde. 22 de diciembre de 1932.
17) Contrato compraventa de 6 de abril de 1954, ante el Juez de Primera Instancia de Rioverde, por falta de Escribano Público. Sello tercero. Cuatro reales. Sello águila de frente. 1854-1855.

18) Contrato de arrendamiento del Teatro Hidalgo que celebró Amando Alvarado a favor de empresa de espectáculos Alvarado y Rocha. 1º noviembre 1942. Ratifican contrato de 1º, de noviembre de 1937. Aparece contrato desde 3 de marzo 1931 a favor de Francisco Rocha Mendoza.
19) Contrato de arrendamiento. Río Verde, 16 de marzo de 1918.
20) Contrato de compraventa a favor de Manuel Alvarado Reyes. Lic. Jesús Gama. Síndico 1º Propietario del H. Ayuntamiento.
21) Contrato de compraventa, del terreno de vega denominado *Los Nogales*. Que vende Isabel Perales al doctor Eleno Cervantes y éste compra a favor de su hijo Fausto. Río Verde. 2 de mayo de 1901. Mide al oriente 175 m linda con Manuel Alvarado; al sur 155 m con Bartolo Álvarez, Manuel Alvarado y Manuel García; al poniente 125 m con José Guevara y al norte 255 con la rivera del río.
22) Contrato de compraventa. Gilberto Gómez vende a Ramona Lucio huerta ubicada en la calle del Camposanto, barrio San Antonio. Con naranjos. Río Verde 5 de marzo de 1897. Al oriente que es su frente mide 41 m linda con Juan Salinas calle del Camposanto de por medio; al norte 132 m linda con Luciano García, de Santa Rita y de la Boquilla; al poniente 71.82 m calle de por medio; al sur 124 m linda con Eusebia Ferretiz viuda de Hernández.
23) Contrato de compraventa. *Josial Davisson Wilson* vende a María Cervantes Lucio terreno de riego en 1ª de Platón Sánchez (actual Matamoros), escritura de 22 de agosto de 1905.
24) Contrato de dación en pago óleos pinacoteca Lucio, deudora María Helly S. B. Quesada pago a Ma. Consuelo Balderas Ramos como acreedora. San Luis Potosí, 30 de agosto 1985. Certificado de 9 de enero de 1996, por el notario público No. 1 con ejercicio en San Luis Potosí.
25) Convocatoria de la sociedad filarmónica la Armonía: La Junta Directiva de la Armonía recuerda a los socios de esta el miércoles 3 de noviembre es el día designado para la audición musical y les ruega la asistencia puntual a las ocho y media, en la casa de Francisco Maldonado. Con firmas autógrafas de cada uno de los socios. Archivo familiar de Ma. Inés Verástegui G.O.
26) Cuadro Logial. Bajo los auspicios de la Gr.'. Dieta S.'. de los Estados Unidos Mexicanos. Valle de México No. 1. Rioverde, 1891.

27) Cuadro. Ramillete a su fundadora el 31 de agosto de 1895. Sociedad filarmónica la Armonía.

28) Decreto Núm. 49 de 7 de abril de 1936. Corl. Mateo Hernández Netro. Gobernador constitucional del Estado. Autoriza al ayuntamiento de Rioverde, para celebrar contrato concesión con la Junta de Mejoras Materiales, Periódico Oficial del 16 de abril de 1936, acta 9, de 11 de julio de 1936.

29) Denuncia de Antonio Quesada. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

30) *Diario de Caja. Año de Anotaciones,* septiembre 1895 a octubre de 1896.

31) Dictamen en citricultura de Ing. Pascual Ramírez González. 16 abril de 1942.

32) Dictamen en citricultura en Rioverde que hizo el ingeniero Pascual Ramírez G. de la Región Ganadera, c 1944. 11 pp carta.

33) Diligencias de Jurisdicción voluntaria, Rioverde. El doctor Cervantes comparece como testigo para acreditar que Margarete Dale había nacido en esta ciudad, dijo conocer a James Gary Dale y *Catherine Neel* de Dale y a su hija quien nació en ésta, el 10 de abril de 1910, le constaba porque prestó sus servicios como médico en el nacimiento de la hoy Srta. Margarete Dale en el parto de la Sra. Neel de Dale. 14 de agosto de 1933. Archivo antiguo del Municipio.

34) Diligencias Juzgado de Primera Instancia. Lic. Arturo A. Amaya. Titular. Rioverde, 1894.

35) Diploma otorgado al doctor Don Eleno Cervantes, se le nombra socio titular en atención a las circunstancias científicas que en él concurren. Registrado a fojas 3 del libro de inscripciones. Pte. Francisco Martínez. Srio. M. Rocha. México, 9 de septiembre 1874.

36) Diploma. Pilar de Pollarri. *Illumo. Signore. Dotte*. Eleno Cervantes. 1º agosto 1905.

37) Donación de obras de arte que hace Raquel Cervantes ante el Lic. Eduardo Martínez Benavente, notario público No. 1. 3 de enero de 1976.

38) Donación que otorgó María Cervantes L. Vda de Alvarado a favor del Ayuntamiento mediante escritura pública 199 Vol. 77, pasada ante la fe del Lic. Moisés Álvarez Padrón, de 14 de junio de 1950, el Ayuntamiento representado por su presidente Pedro Hernández Vega, respecto de porciones de varios predios urbanos ubicados en la primera calle de Morelos de Rioverde.

39) Empeño de tierras del capitán Juan de Zepeda a Domingo Segura. Villa del Dulce Nombre de Jesús. 9 de junio de 1801.

40) Escrito de queja suscrito por Porfirio Hernández, domiciliado en 4ta de Reyes. Archivo de litigios de Amando Alvarado. AFA.

41) Escrito dirigido al H. Congreso del Estado, suscrito por miembros del Partido Independiente de Rioverde, de 31 de Dic. 1924. Escritura de Protocolización del Acta Constitutiva y Estatutos de la Unión de Citricultores de Rioverde, A. C. Registrada ante el Lic. Lorenzo Alfaro Ríos, juez de Primera Instancia del Distrito Judicial y Encargado del Registro Público por ministerio de ley. 6 de agosto de 1963.

42) Escritura privada de cesión de derechos hereditarios a favor de Amando Alvarado, que representa la sucesión intestada de Irene Alemán de Alvarado a favor de Bricio Alvarado, como presunto heredero de dicha sucesión. Rioverde, 2 de julio de 1926. Testigos: Melgado y Néstor Juárez.

43) Escritura privada de compraventa. Casa en ruinas en la 2da. de Moctezuma, por los hijos de Francisca Reyes finada a favor de Mercedes Meléndez de Alvarado. Rioverde, 1897.

44) Escritura Pública levantada ante la fe del licenciado Manuel Borjas Soriano. Notario público No 47 de la ciudad de México. 22 de septiembre de 1937.

45) Escritura Pública. Juan N. Díaz Sandi. En el año de 1862, María Posadas viuda de Alemán vende su casa a don José Ma. Verástegui, la cual se encuentra situada en el Barrio Santa Elena, actual plaza Independencia.

46) Expediente George Murray de Irlanda contra J. Guadalupe de Alemán. Expediente civil. Juez Mixto de Primera Instancia Esteban Ruiz Legajo 1, número 5, de 24 de febrero de 1903. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. 9pp.

47) Factura 11,045, de Compañía Manufacturera de Singer Monterrey. 17 de febrero de 1897, expedida a favor de Eleno Cervantes, maquina de coser $140.00.

48) Factura 25 expedida por Lorenzo R. Almanza. San Luis Potosí, a favor de Amando Alvarado por una máquina de escribir marca Oliver modelo 5 núm. 325,656 $80.40, usada. 18 de febrero de 1919.

49) Factura 35640 expedida por la empresa de México Trading Co. S.A. Materiales de Plomería artículos México a favor de Amando Alvarado, por compra de Tina A.E.

No 5 ½ con llaves cuatas, desagüe de plomo y accesorios completos. 1 W.C. Un lavabo jabonera, esponjera etc. 7 de marzo de 1930.

50) Factura 417 expedida por Hilario Tena, 2da de Allende No. 6. San Luis Potosí a Ramona Lucio de Cervantes, Rioverde. Un coche de cuatro ruedas en $556.30 embarcado y embalaje. San Luis Potosí. Julio 26 de 1897.

51) Factura expedida por Enrique Anderlink y Cía., a favor de Amando Alvarado, por piano vertical marca Smith Barnes color negro $360.00, 30 de diciembre de 1922.

52) Factura No. 1522 expedida por Importadora de Autos Universal Azcarraga Copelan San Luis Potosí, a favor de Amando Alvarado por un automóvil nuevo marca Ford, tipo Turismo. 12 mayo de 1921.

53) Factura No. 1920 expedida por Cía. Manufacturera Singer Cerritos a favor de Amando Alvarado, por una maquina de coser Singer. $150.00. 20 de agosto de 1905

54) Factura Núm. 13229 expedida por A. Wagner y Levien Sucs. México a favor de Amando Alvarado, de discos, agujas $23.00 plata. 31 de mayo 1928.

55) Factura. R.G. Valleto y Cía. a doctor Eleno Cervantes, domicilio Hotel Comonfort 38. Por una docena de retratos en tarjetas Imperial de las personas RB a C/2 Fot. 14 fot. México. 20 de enero de 1881,

56) Fe de defunción de Irene Alemán de Alvarado.

57) Fernando Hernández Camacho, convenio celebrado el 3 de enero 1995, de 112 placas fotográficas antiguas, para su reproducción con derechos reservados, ante testigos Presidente Municipal y Encargada del Archivo.

58) Francisca Alvarado Reyes, 1837 - 11 de abril 1927, falleció de 90 años, tuvo su cuna en Río Verde, y murió en San Luis Potosí. Tumba 768 del Panteón del Saucito.

59) Hijuela de 2 de mayo de 1918, a favor del doctor Eleno Cervantes, proveniente del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Fausto Cervantes Lucio.

60) Identificación expedida por Francisco Rocha presidente Municipal (1941-43) a Amando Alvarado.

61) Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Merced. Por el reverso la Virgen de San Juan de los Lagos. Con leyenda.

62) Informe de Amando Alvarado 21 de marzo de 1942 presidente y secretario de la J. M. M., a Vicente Villasana, Director Gerente de El Heraldo, San Luis Potosí. De 21

de marzo de 1942. Copia al carbón sin firmas. Rectifica publicación. Resumen del movimiento de fondos en el período de enero a diciembre de 1943 y su aplicación en servicio de agua. Pavimento. Mercado Colón. Drenaje. Copia al carbón.

63) Informe de Amando Alvarado. Que rindió a la Junta de Mejoras Materiales de Rioverde, acerca de la Empresa de agua potable que abastecía a los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández. Borrador mecanografiado correcciones manuscritas.

64) Informe que rindió Amando Alvarado a la Junta de Mejoras Material de Sanidad Municipal. Mecanografiado, borrador; Amando Alvarado a Ing. Ignacio Hernández R. México, D. F. Informe con datos sobre población, situación geográfica, servicio de electricidad, tarifas; comunicaciones. 25 de enero de 1945.

65) Interdicto de Retener la Posesión que promueve Antonio Quesada Pando en representación de la testamentaría de Sóstenes Escandón en contra del R. Ayuntamiento de Rioverde, presidido por Lauro Islas. Año 1877. Archivo antiguo del Juzgado.

66) Inventario Testimonios Lucio.

67) Invitación de Tiburcio González. Director de la Academia de Música a Filemón Alvarado y familia, al concierto para el 14 de septiembre de 1907, a las 14:00 h, verificado en la Escuela de Niñas No. 2, para principiar con ello, las fiestas del 97avo. aniversario de la Independencia. Imprenta de Benjamín Rodríguez Gómez. Primera Parte 9 actos y Segunda Parte 8 actos. Río Verde Sept. 11 1907.

68) Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Benjamín Rodríguez Gómez, Primer Testimonio de la Escritura Pública de la Protocolización de las diligencias del Testamento Público Cerrado. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia, actualmente junto con el del Ayuntamiento de Río Verde. 1903.

69) La concesión que se otorgó ante Francisco Medina, alcalde Constitucional en funciones de Juez de Primera Instancia, actuando por receptoría de acuerdo con derecho a falta de Escribano Público. En representación del ilustre Ayuntamiento, firmaron los Síndicos Procuradores

70) M. León. Administrador de Rentas de Ciudad del Maíz. Oficio de 01 abril de 1854.

71) Minuta Testamentaria de María del Henar o Eusebia Posadas de Alemán. San Luis Potosí, 28 noviembre 1864. Legajo No. 3 Juzgado Constitucional de Rioverde, 1873.

72) Nombramiento de Médico Cirujano de la Armada Nacional comisionado en Mazatlán, a nombre de doctor Eleno Cervantes. México, 22 de enero de 1878.

73) Nombramiento otorgado por Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente de la República Mexicana a Eleno Cervantes. 13 de junio de 1874, anotado bajo el número 219 del libro de la secretaría de Estado del despacho de Relaciones Exteriores, y ante la tesorería General de la Nación y Contaduría Mayor de la secretaría de Hacienda.

74) Nota Provisional expedida Mercedes E. Tena. Agencia de Inhumaciones Tena. 12 de abril de 1927.

75) Pedimento a solicitud de exportación temporal de obras de arte número 55391, de 16 de agosto de 1988.

76) Periódico Oficial No. 70. San Luis Potosí. 19 septiembre 1905. El Gobierno del Estado contrato a un experto arboricultor.

77) Proyecto Convenio entre el Ayuntamiento de Rioverde, representado por Rómulo Alfaro y J. Refugio López, Presidente de la Junta. Referente a la concesión que el primero hace a la segunda para que ésta administre por su cuenta la negociación de agua potable que se consume en los pueblos de Rioverde y Ciudad Fernández. Otilio Rivera Regidor. 30 de junio 1930.

78) Recibo 57540 serie V, expedido por Centro Patronal de San Luis Potosí a nombre del afiliado Amando Alvarado. 1º abril de 1948, correspondiente al mes en curso. $2.00.

79) Recibo del contador Francisco Fabregas y tesorero Manuel Arment. Círculo Ecuestre, a Mario Quesada Monares. Satisfecha la cantidad de cien pesetas por la entrada de socio de este círculo. Barcelona 12 de octubre 1905.

80) Recibo expedido por Tesorería Gral. del Estado cortado a nombre de Amando Alvarado. 2 de mayo de 1947. Código Civil. 8 de abril de 1946.

81) Reconocimiento que otorga el H. Ayuntamiento de Rioverde al ingeniero don Blas Escontría. Gobernador Constitucional de San Luis Potosí y actualmente Secretario de Fomento, Colonización e Industria de la República. *Río Verde, julio de 1905.*

82) Reconocimiento. Primer Premio otorgado por el Centro Agrícola Industrial Potosino en el Primer Concurso Ganadero de la Exposición Agrícola y Ganadera. Sección Producción del Campo, a los señores Eleno Cervantes y James Reed, por su tabaco en rama. Pte. Octaviano Cabrera; Vocales: 1º Javier Espinosa y Cuevas; 2º

Manuel Fernández Acevedo; 3º Enrique V. Zavala; 4º F. Sánchez Barrenchea; 5º A. Limón; 6º M Vázquez. San Luis Potosí, 19 de septiembre de 1906.

83) Relación de bienes de don Amando.

84) Relación de personas que pueden fungir como miembros del jurado popular. 1924.

85) Solicitud para inscripciones en el Registro Nacional de Extranjeros. 11 de mayo de 1943. Firma Francisco Rocha Mendoza, Presidente Municipal.

86) Sucesión intestamentaria a bienes de Manuel Alvarado.

87) Sucesión intestamentaria, doctor Cervantes funge en funciones del Ministerio Público. 16 de febrero de 1888 (varias fechas). Archivo antiguo del Juzgado.

88) Sucesión intestamentaria. Dr. E. Cervantes aparece como representante del Ministerio Público. Febrero de 1888

89) Testamentaría a bienes de Ramona Lucio O. de Cervantes. Río Verde, 1901. Hijuela a favor de Raquel y Fausto Cervantes Lucio.

90) Testamento del capitán Juan de Zepeda. Villa del Dulce Nombre de Jesús. 15 de febrero de 1815. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primera Instancia. Rioverde.

91) Testamento Público Cerrado dictado por Benjamín Rodríguez Gómez el 5 de noviembre de 1913. No. 43 Protocolización Lic. Ignacio Torres Guzmán Juez en funciones de notario público. Archivo antiguo del Juzgado Mixto de Primer Instancia Río Verde.

92) Testimonio de la Escritura de Protocolización de contrato de concesión celebrado por el H. Ayuntamiento de Rioverde, representado por el síndico Fidencio Ávila, con la Junta de Mejoras Materiales del lugar, representado por el Primer Vocal de la propia Junta señor J. Refugio López por ausencia del Presidente, referente a la Administración de la Empresa del Agua Potable propiedad del Municipio. Juez de Primera Instancia. Lic. Alfredo Castillo. Constancia certificada de 15 de julio de 1936.

93) Testimonio de la escritura del contrato de la sociedad mercantil celebrado entre Manuel, Filemón, Gerónimo, Bricio y Amando, de 6 de abril de 1900, Escritura Pública Lic. Tirso García.

94) Título de médico cirujano, expedido por la Junta Directiva de Instrucción Pública del Distrito Federal, a favor del doctor Eleno Cervantes. 18 enero 1878. Con dos timbres cancelados de $10.00 papel membreteado con el Escudo Nacional, águila

de frente, una fotografía sellada. Razón a fojas 3 frente del Registro de Títulos profesionales. Registrado en Rioverde ante Tirso García, Presidente del Ayuntamiento Constitucional y Srio. F. García, Rioverde, 3 septiembre 1979.

95) Volante contra Pedro Hernández de 24 de junio de 1924.

OTROS DOCUMENTOS

- Acta 73 tomo 248. Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración y de dominio. De 19 febrero 1987. Ante la fe del Lic. Rubén González Dávila, notario público No. 3, con ejercicio en la capital del Estado.

- Avalúo por Manuel Ortíz Vaquero, sobre pinturas del autor Agustín Ilizaliturri. 23 octubre de 1987. 3p tamaño carta.
- Averiguación 366/XII/85 de 18 de diciembre de 1985. Íbidem.
- Aviso A los agricultores en general. Ing. Roberto Gómez Camacho y Amando Alvarado. Presidente y Secretario de la Junta Regional.
- AVISO. Rioverde, diciembre de 1946. Amando Alvarado. Presidente del Patronato de Alfabetización. Aviso general. Amando Alvarado. Presidente del Patronato de Alfabetización. El secretario. Celestino Sánchez.
- Bases generales de la sociedad mutualista Agrícola de Rioverde. Aprobadas en junta general de 5 de marzo de 1897. 29 artículos. Imprenta de J. Barragán. Ciudad del Maíz, 1897. 7pp.
- Cabildo Actas. Archivo Municipal.
- Cervantes, Raquel. Diario de Viajes. Marzo 1950. Manuscrito. Cuaderno M. Extra número 10. 18X21.5 cm.
- Cruz, Lázaro. *Informe* de gobierno Municipal. 1926. Rioverde, Ampliación de la Avenida Escontría.
- Cuaderno de apuntes y fórmulas, manuscrito. Amando Alvarado. julio (1901**),** de 9.5X17.17 pastas color guinda.
- Cuenta de Francisco Guevara. El León de Oro. Amando Alvarado. 21 julio 1908.
- De la Tejera Oruña, Manuel. *Libro de Memorias*, continuado por Baldomero de la Tejera Navarro. 1855-1938, original en poder de Rafael de la Tejera, copia. s/f.
- Directorio de Productores de Cítricos de la República Mexicana. 1940.

- Ley Orgánica para la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados del Estado de San Luis Potosí. Julián de los Reyes. Decreto No. 45. Julio 21 de 1852.
- Libro de Actas de cabildo de la fecha.
- Libro de Actas. Archivo.
- Libro de bautizo No. 20 y progresivos 67. Folio 111 vuelta. José Juan Francisco Filemón de Jesús. Bautizo 8 de marzo de 1971.
- Libro de Cordilleras del Partido 1911. Archivo antiguo del Juzgado.
- Lista de deudores de El León de Oro, actualizada al 12 de enero de 1907. Amando Alvarado.
- Lista de fundadores del Periódico *Momento*. 15 de noviembre de 1983. Editora del Centro de México, S. A.
- Los Ciclones, corrido. Mecanografiado.
- Lucio, Rafael. *Reseña Histórica de la Pintura Mexicana en los Siglos XVII y XVIII*. Colección Especial. Imprenta de J. Abadiano, calle de las Escalerillas Núm. 13. México, 25 marzo 1864.
- Memoria de Raya. Octubre de 1925, y Memoria de Raya. 1926. Amando Alvarado.
- Nombramiento otorgado a don Amando Alvarado por julio Riquelme India. Jefe de la oficina Encargado. Secretaría de Agricultura y Fomento. México, D.F. 12 de agosto de 1929.
- Programa de función de beneficio social. Novilladas.
- Regadíos Acta de Entrega de oficina de Regadíos; contrato de la cesión de la administración de Aguas de Regadíos.
- Salvador Toscano. Documental. Cinematográfica en vivo. *Memorias de un Mexicano.*
- San Luis Potosí. Carlos Díez Gutiérrez, Juan Flores Ayala. Gobernador y secretario respectivamente. Reglamento sobre las aguas de la Media Luna. Expedida el 21 de mayo 1898, 30 artículos. Autorización concedida por el Ejecutivo. Artículo 1º de la Ley Núm. 20 expedida el 21 de mayo 1898.
- Tesorería Municipal. Juego de Libros Viejos de Recaudación Urbana. Archivo de la Tesorería Municipal.

OFICIOS

- Oficio 5041, de Alberto Sánchez Valdés. Tesorero general del Estado a la Asociación Local de Citricultores. 22 de junio de 1942. Transcribe dictamen en citricultura en Rioverde que hizo el Ing. Pascual Ramírez G. de la Región Ganadera. 11 pp carta.
- Oficio al Director Gral., de la Secretaría de Agricultura. Delegado Fitosanitario, Secretario de Agricultura. 8 de febrero de 1943, copia autógrafa.
- Oficio al Juez de Primera Instancia de Rioverde. Sello ciudad del Maíz, Admón. oficina de Rentas.
- Oficio de Agusto Cuadra. Oficial mayor de Gobierno. «Al *Presidente del H. Ayuntamiento. Rioverde, 28 de junio de 1909. Augusto Cuadra. Rubricas. OM. »*
- Oficio de Corl. Felipe Murguía Valdés a don Amando Alvarado, presidente del Consejo Municipal a don Amando Alvarado, Comisario de la J. M. M. Oficio. Asunto: Comunica nuevamente pasará el Agua Potable a la administración de la Junta de M. Materiales. ». 12 de junio 1939.
- Oficio de Corl. Felipe Murguía Valdés presidente del Consejo Municipal. Oficios 386-60388-62, 387-61, 381-63 de 21 de mayo de 1939, a Lic. Lorenzo Nieto, Jacinto del Pozo, Ignacio Noyola y Juan Izar, miembros de la J. M. M. comunica ceses de nombramientos.
- Oficio de Corl. Felipe Murguía Valdés, presidente del Consejo Municipal a don Amando Alvarado, Comisario de la J. M. M. Oficio. Asunto: Comunica haber dispuesto entregar nuevamente administración del Agua Potable. «que podrá seguir recaudando los productos y manejarlos de acuerdo sus estatutos». 24 de junio 1939.
- Oficio de doctor José G. Parres. Srio del Sub-Secretario de Agricultura y Fomento. Oficio 2-3768, 21 septiembre de 1935, a don Amando Alvarado. Comunica: «11 de los corrientes fue firmado por el Presidente de la República la Declaratoria en el sentido de que las Aguas del Manantial La Media Luna, no son propiedad de la Nación».

- Oficio del coronel Felipe Murgía Valdez a Amando Alvarado, Comisario de la J. M. M. Oficio 420-67. 31 de mayo de 1939. Comunica Interviene Administración.
- Oficio de Genovevo Rivas Guillén, gobernador del Estado a Amando Alvarado. 24 de junio de 1939.
- Oficio de Genovevo Rivas Guillén, Gral. De Div., Gobernador Provisional del Estado. Lic. Franco Carreño. Secretario Gral., de gobierno a presidente del Consejo Municipal. Rioverde. Oficio 611-11 (6) del 9 de junio de 1939. Comunica: El Ejecutivo a mi cargo estima que es de devolverse a la Junta los elementos que temporalmente se retuvieron fuera de su domicilio. Copia autógrafa para la J. M. M.
- Oficio de Luis A. Tenorio presidente Municipal al Presidente de la Junta de la Junta de Aguas de Regadío. 22 de enero 1944. «*En atención a que han desaparecido las causas por la cuales se encomendó a la Junta de Usuarios la administración de las aguas de regadío desde 1932 [...] Dígase a los CC. Que integran la Junta de que se trata, que este H. Ayuntamiento agradece infinito la colaboración por ellos prestada con tanto acierto y desinterés... »* Archivo de don Amando. Fondo Cultural Junta de Usuarios de las Agua de Regadío.
- Oficio de Luis A. Tenorio presidente Municipal, Néstor Juárez secretario Municipal. Oficio número 58-11.
- Oficio de Perfecto Domínguez, presidente Municipal a Romualda A. de Luna. Comunica que todo lo relacionado con lo administrativo y lo económico se entenderá con la Junta de Mejoras Materiales, por conducto del señor don Amando Alvarado, comisionado especial para este asunto. Marca copia a don Amando Alvarado. 20 de julio de 1939.

CARTAS

- Carta a Amando Alvarado. 16 de febrero de 1945.

- Carta a Amando Alvarado. Guerrero No. 23 a Ing. Ignacio Hernández R. Humboldt No. 39-I México, D.F., remite datos para la gestión de introducción del agua potable del Nacimiento.
- Carta de Adolfo López Díaz a Raquel Cervantes Lucio Vda. de Quesada. Av. Venustiano Carranza 397. San Luis Potosí, S.L.P. 28 abril 1959.
- Carta de Adolfo López Díaz presidente Municipal de Rioverde a Raquel Cervantes Lucio, San Luis Potosí. «*Agradezco su deseo de cooperación para el mejoramiento de este su pueblo natal*». 6 de abril de 1959.
- Carta de Adolfo López Díaz. Correspondencia particular del Presidente Municipal Rioverde, S.L.P., a Raquel Cervantes Vda. de Quesada, San Luis Potosí, S.L.P., marzo 30 de 1959.
- Carta de Adolfo López Díaz. Presidente Municipal a Raquel Cervantes Vda. de Quesada de 6 de abril de 1959.
- Carta de Amando a Valeria Alvarado. 31 de mayo de 1930.
- Carta de Amando a Manuel Alvarado San Luis de 22 de junio de 1913.
- Carta de Amando a Raquel Cervantes.5 de agosto de 1924.
- Carta de Amando a su hermana Manuela. 21 agosto 1933.
- Carta de Amando a su hermana Valeria San Luis Potosí, de 1º de octubre de 1930.
- Carta de Amando a su hermana Valeria, de 1º de mayo de 1930.
- Carta de Amando a su hermana Valeria, San Luis Potosí. 2 marzo 1933.
- Carta de Amando a su hermana Valeria. 1º de diciembre de 1930.
- Carta de Amando a su hermana Valeria. San Luis, de 4 de febrero de 1927.
- Carta de Amando a Valeria de 25 mayo 1929.
- Carta de Amando a Valeria y Hnas. 1º de octubre de 1936. Comunica el enlace matrimonial de una de sus hijas.
- Carta de Amando a Valeria. 16 octubre 1928.
- Carta de Amando a Valeria. 5 de agosto de 1929.
- Carta de Amando a Valeria. 7 de sept. 1936.
- Carta de Amando Alvarado. Guerrero 23 a Ing. Ignacio Hernández R. Humboldt No. 39-1 México, D.F.
- Carta de Amando Alvarado. Plaza Independencia, Lado Norte. Rioverde, a su hermana Manuela. San Luis Potosí, 3 noviembre 1933.

- Carta de Amando Alvarado. Plaza Independencia. Lado Norte. Rioverde, S.L.P., a su hermana Manuela, de 2 de abril de 1934.
- Carta de Amando En colaboración con el Lic. D. Mariano Palau asunto de María Sabre de Medellín y Palomo Gallardo. 31 de mayo de 1929.
- Carta de Amando, Rioverde a su hermana Valeria, San Luis Potosí, de 31 mayo de 1930.
- Carta de Amando, Rioverde a Valeria y hermanas. San Luis Potosí, 1º octubre 1936.
- Carta de Amando, Rioverde, a Valeria San Luis Potosí, 18 de septiembre de 1925. «...te acompaño una carta para que Gerónimo te entregue $25.00... »
- Carta de Amando, San Francisco sub-hacienda de Angostura a Manuel Alvarado, Rioverde, 25 de septiembre de 1902.
- Carta de Amando. Jardín Juárez Costado Norte. Rioverde a su hermana Valeria. San Luis Potosí, 5 de agosto de 1929. «
- Carta de Amando. Jardín Juárez. Costado norte a Valeria. 4 de febrero de 1927.
- Carta de Amando. Jardín Juárez. Costado norte Rioverde, a su hermana Valeria. 25 de mayo de 1929.
- Carta de Amando. Palmas de Espinosa, sub.-Hacienda de Angostura a su padre Manuel Alvarado. Rioverde, 28 de diciembre de 1903.
- Carta de Amando. Plaza Independencia Lado Norte. Rioverde S.L.P., a su hermana Manuela. 2 febrero 1933. «Por acá andamos algo mal con Luis, parece que se nos está extraviando. »
- Carta de Amando. Rioverde, al general de Div. Saturnino Cedillo. 30 de septiembre de 1935.
- Carta de Bricio Alvarado a su padre. San Luis Potosí, febrero 19 de 1917. Río Verde,
- Carta de Carmen Ruiz de Cervantes a Amando Alvarado de 06 de febrero de 1922, «
- Carta de Eleázaro Martínez Sosa. México, D.F., a Amando Alvarado, Rioverde, 17 de octubre de 1942.

- Carta de Filemón Alvarado. Morelia a Amando. Rioverde, enero 19 de 1934. Arreglando asuntos agrarios de Antonio Ruiz.
- Carta de Francisco López. Hacienda de San Rafael, Flora Pando Sucesoras, a Fausto Cervantes Lucio, julio 21 de 1916.
- Carta de Ignacio Hernández R, a Amando Alvarado de 20 de enero de 1945. Ignacio Hernández R.
- Carta de J. Alvarado C. Rioverde a María y Manuela Alvarado. San Luis Potosí, 25 septiembre de 1952.
- Carta de Gerónimo Alvarado Alemán Tampico, a su hermana Valeria. Papel con márgenes color negro. Julio 8 1913.
- Carta de Jesús M. Sarabia. Pbro. Cd. Fdez., a Francisca Alvarado Reyes. San Luis, de 22 de diciembre de 1925.
- Carta de José O. Urbina a Mario Quesada, de 12 de agosto de 1943.
- Carta de Juan F. Barragán a Ramona Lucio Ortega.
- Carta de Ma. Isabel Presas. Rioverde a Valeria San Luis Potosí, 18 de junio de 1917.
- Carta de Manuel Alvarado Reyes a Irene Alemán Posadas.
- Carta de Manuel E. Piña Párroco Rioverde a Manuel Alvarado, 19 de febrero de 1910.
- Carta de Rafael Alvarado a sus tías. 26 de agosto de 1936.
- Carta de Rafael Alvarado H. México. D.F., a Valeria Alvarado y hermanas de 21 de julio de 1936. Archivo A. Campos.
- Carta de Sor Guadalupe. Noviciado de Siervas de María. Chaubert 13, Madrid. 8 enero 1926 a Valeria.
- Carta de Valeria a Concepción Sarabia. Rioverde, 13 de septiembre de 1945.
- Carta de Valeria Alvarado a Concepción Sarabia, minuta. 24 de abril de 1946.
- Carta de Virginia Rojas Castillo de Alvarado, San Luis Potosí a Amando Alvarado. Rioverde, 19 febrero 1925.
- Carta del Lic. Daniel Berrones Meza a Amando Alvarado. Anexa el reconocimiento del Gobernador del Estado.

- Carta del Lic. Lorenzo Nieto. Presidente del Comité de Recepción a Amando Alvarado. Presidente de la Empresa de Toros de Rioverde, 8 de mayo de 1933.
- Carta del Pbro. Filemón Alvarado Rojas, México a María Alvarado. Guerrero 66. San Luis Potosí, 6 de marzo de 1957, comunica que en su ministerio fue cambiado a Lima, Perú.
- Carta en borrador de Valeria Alvarado a Isabel Presas de Rioverde, 18 de junio de 1917.
- Carta. Adolfo López Díaz. Presidente Municipal. Rioverde.
- Cartas de amor de Manuel Alvarado a Irene Alemán Posadas. 1867.

TELEGRAMAS

- Telegrama (copia autógrafa), de Amando Alvarado a Cnel. Tirso Hernández. 8 de mdiciembre de 1927.
- Telegrama Arnulfo Hernández Z. Apoderado Diputado al Congreso de la Unión a Banco Nacional Hipotecario urbano y de Obras Públicas, S.A.
- Telegrama de 27 de mayo de 1938. Municipio Rioverde y Ciudad Fernández solicitan cumplimiento inmediato contrato préstamo celebrado con ese banco... Con sello de recibido.
- Telegrama de Amando Alvarado a general Genovevo Rivas Guillen. Gobernador Provisional del Estado. Conflicto suscitado Presidente Municipal con J. M. M. 31 mayo de 1939.
- Telegramas de Amando Alvarado, Rioverde al Lic. Ignacio Ramírez Arriaga, Agente General de la Secretaría de Economía de la Sección de Estadística en la Capital del Estado, 25 de abril de 1944.

TARJETAS AUTÓGRAFAS

1) Bendición Papal. Pío XII.18 Quiqueti 1956.
2) Estampa de devoción. Manuscrito: Fausto Cervantes y Lucio. Febrero 10 de 1894. Rioverde.
3) De Raquel Cervantes de Quesada. México, D.F., a María Cervantes de Alvarado. Rioverde, 7 de mayo de 1929.

4) Esquela a nombre de María Concepción Hernández Lucio.
5) Esquela de María Belem Alvarado Alemán. Enero 26 de 1873 – mayo 27 de 1961.
6) Esquela de María Lucio.
7) Esquela fallecimiento del doctor Eleno Cervantes, acaecido a las 15:45 h del 16 de abril 1934, de 94 años.
8) Hoja de Breviario de Benjamín Rodríguez Gómez. Hotel Restaurante El Cosmopolita, 1ª calle de 5 de Mayo número 3, Río Verde julio 1908. Recado al señor Jesús Valencia. México. Río Verde, julio 1908. Recado al señor Jesús Valencia. México.
9) Invitación de Tiburcio González director de la Academia de Música al señor Filemón Alvarado y familia al concierto para el 14 de septiembre de 1907. Río Verde. Sept. 11 1907.
10) Invitación. 13 de mayo 1908. Imprenta de El León de Oro. Rioverde.
11) Invitación a Srita. Raquel Cervantes Lucio a la serenata en honor del gobernador del Estado ingeniero José Ma. Espinosa y Cuevas por su día onomástico. Rioverde, marzo 19 de 1909. Programa: Snap Shot Marcha J.C. Hed; Vals lento. Bernadino Terés. Caballería Rusticana; Fausto Schottisch. P.A. Nievo. II.- Trovatore Fantasia G. Verdi. Chin-chu-chan cake Walk Jordá. King Cottoa, Marcha Sousa.
12) Participación de Bautismo. Tirso del Sagrado Corazón.
13) Participación enlace matrimonial de Filemón Alvarado y Mercedes E. Meléndez. 3 de febrero de 1897. Rioverde.
14) Postal de la ampliación de la avenida Héroes Potosinos, con fuente, garza, macetones, riego por aspersión en los jardines. Sin destinatario, refiere: «*Mi querida madrina, muchas felicidades en su día le desea su ahijado que mucho la quiere. Salvador. Río Verde, 21 de noviembre de 1932*. »
15) Postal de Laboratorios Couturieux. Matasello París, 24 septiembre 1930, a doctor Eleno Cervantes. Rioverde, S.L.P., 31 de octubre de 1929.
16) Postal de Raquel Cervantes. Madrid, España, abril 11 de 1948.
17) Postal Raquel Cervantes de Quesada. Red Bank New Jersey. Niágara, 29 mayo de 1948.
18) Postal Teatro de la Paz, de Sofía M. De Olguín a María Cervantes Lucio. Rioverde, diciembre 8 1908.

19) Postal. R. Cardoni. Monterrey, al doctor Eleno Cervantes. Rioverde, 4 de junio de 1928, Domani Parto. Per cita Juárez esto bene afectuosi saluti vostro amico R. Cardoni. Espera Direczion.
20) Raquel Cervantes de Quesada a Ignacio Ruiz. Rioverde, 15 febrero (...)
21) Raquel Cervantes de Quesada. México al doctor Eleno Cervantes, febrero 2 de 1930.
22) Tarjeta de Carmen e Inés. Alaquines 8 Dic. 1906, a María Cervantes Lucio. «Postal del Actual Centro de Convenciones Juan H. Sánchez.
23) Tarjeta de Guadalupe a María Cervantes Lucio, Rioverde, 26 abril. «María Recibe esta como prueba de cariño de tu amiga Guadalupe. »
24) Tarjeta de Irene y Concepción a María Cervantes Lucio. Rioverde, enero 8 1908.
25) Tarjeta de la Antigua Droguería de la Palma. Fábrica de Ácidos «La Viga», México 25, al doctor Eleno Cervantes. «El Bueno Tono». Rioverde, noviembre 1928.
26) Tarjeta de Mario Quesada de Bruselas. 15 febrero 1940,
27) Tarjeta de Presentación. Hotel Central. Propietario Filemón Alvarado. Río Verde, S.L.P., calle de Aldama. Administración, al reverso y manuscrito señor José Vázquez. De Hotel $38.85, marzo 31 1915. »
28) Tarjeta de Raquel Cervantes para el doctor Eleno Cervantes. Rioverde, noviembre 9 de 1929.
29) Tarjeta de Raquel Cervantes y Mario Quesada Monares. Participación por cambio de domicilio enero de 1941.
30) Tarjeta del restaurante El Ave del Paraíso menú: Fiambre a la Rioverdense, etc. Rioverde, junio 30 de junio 1907. Imprenta de Benjamín Rodríguez Gómez.
31) Tarjeta del señor Luis Aguilar. Long Beach Cal. 25 mayo de 1916 a Juan D. Cervantes Lucio.
32) Tarjeta Postal de María Amarillas. San Ciro. 11-II-08.
33) Tarjeta Postal de Raquel Cervantes L. 30 de diciembre de 1942.
34) Tarjeta Postal de Raquel Cervantes L. Manzanillo, 24 diciembre de 1947.
35) Tarjeta Postal de Raquel Cervantes L. México, 21 de enero de 1949.
36) Tarjeta postal de Teresa Catero a María Cervantes L. Rioverde, 28 de enero de 1905.
37) Tarjeta Postal del general Brig. Fernando Vázquez Ávila. México, a Amando Alvarado. Rioverde, 24 de noviembre de 1922.

38) Tarjeta Postal. Amplificado de Retratos. Juan R. Serna. Junio 29 1921 a Amando Alvarado.
39) Tarjeta. *A mi querida María, Rioverde, S.L.P. Lourdes, agosto 15 1906*.
40) Tarjetas de 8 diciembre de 1906; 1º de enero y 6 de febrero de 1907.

FOTOGRAFÍAS

- Fotografía altos de plazuela Independencia. Enero de 1925.
- Fotografía de grupo: Francisco Maldonado J. Refugio López. Ignacio Noyola, Galdino Martínez Rodríguez y Amando Alvarado, atrás se aprecia el antiguo kiosco de la plaza, c1940.
- Fotografía de la calle Aldama, ahora 5 de Mayo.
- Fotografía de la calle del Camposanto ahora Reyes, vista de la iglesia hacia el norte.
- Fotografía de la plazuela Independencia, tomada de poniente a oriente, se aprecia la leyenda: V. Lucio.
- Fotografía del Sanatorio de abril de 1937.
- Fotografía grupo ecuestre.
- Fotografía Nicolás Robles, Amando Alvarado y Francisco Maldonado (Sr.)
- Fotografía tomada por B.R. Laureano. 1921, onomástico del doctor Cervantes, aparecen además Carmen Hernández Rodríguez, Mario Quesada Monares, María del Carmen Ruiz y Ruiz entre otros.
- Fotografías de la medición del caudal de los canales de las Aguas del Manantial.
- Fotografías de miembros de la familia, una del jardín y otra de la sala en cuyas paredes se aprecian los lienzos de la pinacoteca Lucio.
- Fotografías. Xochimilco 1922, 1935 y 16 de mayo de 1936; Retrato Guadalajara 27 sept. 1929; México Tarjeta Postal. Septiembre 1929.

FOTOGRAFÍAS AUTOGRAFIADAS

- Retrato de boda de Ignacio Ruiz y María Gallardo de Ruiz. Dedicatoria a Raquel Cervantes Lucio. *Recuerdo a nuestra simpática amiga. 1913*.

- Retrato de boda de Rafael Ortega y Guadalupe Cardona de Ortega. Dedicatoria: «*A nuestros primos Eleno Cervantes y Ramona Lucio de Cervantes. Como una prueba de cariño. México, diciembre de 1887*».
- Retrato de Amando, al dorso señala: *Nació el día 8 de febrero de 1881, en Rioverde fue bautizado en el mismo día en la parroquia del lugar por el presbítero Canuto Pimentel y se asentó en el libro con el número progresivo 76, folio 1º*.
- Retrato de Eulalia Lucio y Ortega. Dedicatoria: «*Querida Ramo. Recibe este pequeño recuerdo de tu hermana que te quiere*. » México, mayo 18 de 1885.
- Retrato de Fausto y María con un muñeco (ya con su ojo izquierdo lesionado), ostenta una leyenda que refiere «*A nuestros queridos papás dedicamos éste; María Cervantes y Lucio de edad de cinco años y siete meses y Fausto Cervantes y Lucio de dos años, Rioverde, julio 1º de 1889*. »
- Retrato de Filemón y Virginia. «Grupo paseo en el Ingenio de San Marcos. Río Verde. 8 de agosto de 1907. »
- Retrato de Filemón y Virginia en Chapultepec. "México. Abril 19 de 1928. Querido hermano Amando. Asuntos de negocios de Toño (Ruiz) me trajeron a esta. No he podido ver a Amandito pero voy a ver si hoy lo veo. Recuerdos para ti y demás familia y un abrazo de tu hermano Filemón.
- Retrato de grupo con manuscrito al reverso: *«A nuestra querida hermana Raquel. Rioverde, 8 de diciembre de 1949. »*
- Retrato de Ignacio Noyola Juárez, Amando Alvarado, Coronel Manzo, Lic. Lorenzo Nieto, general Lacarra Rico, arriba Daniel Salcido, Antonio Hernández, Nicolás Robles, J. Refugio López, Jacinto del Pozo, José Román, José Anaya, Juan Izar, Vidal Castillo Jr. Hilario y Galdino Mtz. Ingenio de San Marcos. Año 1938.
- Retrato de Isidora Ortega Vda de Lucio, Alberto Lucio y María Lucio. Dedicatoria: «*A mis hijos doctor Eleno Cervantes y Ramona Lucio, Deseándoles un año muy feliz. »* México, enero 1° de 1893.
- Retrato de Juana Pérez Gallardo de Ortega. [Esposa del Lic. Eulalio Ortega del Villar, quien llevó la defensa del Archiduque Maximiliano]. Dedicatoria: «*A mi querida Ramona Lucio de Cervantes. Tu tía*».
- Retrato de Marcela Amezcua de Rafael Hernández. 5 de septiembre de 1961.

- Retrato de María Cervantes con dedicatoria a su padre: *1894. «Ramona Lucio de C. »*
- Retrato de María Lucio Ortega que dedica a su hermana Ramona, julio 28 1887. *»*
- Retrato de María Lucio Ortega. Dedicatoria: «*Querida Ramona. Recibe éste para que no me olvides, lo mucho que te quiere*. México, 20 mayo de 1899.»
- Retrato de Ramona Lucio Ortega con su cotorro c 1896.
- Retrato de Ramona Lucio. Dedicatoria: «*A mi Cervantes dedico éste como una prueba de mi amor, sabes que nunca te he de olvidar, solo tuya seré para siempre. Tu Ramo. »* México, c 1879.
- Retrato de Raquel Cervantes, refiere: «A mi hermana Política Lola (Dolores Cervantes), dedico este retrato de mi hija Raquel, como un recuerdo de su cariño. Ramona Lucio. Rioverde, febrero 2 de 1892. *»*
- Retrato de Ricardo Ortega. Dedicatoria: «*A mi querida prima Ramoncita Lucio en prueba de amistad»*. México, 25 de diciembre de 1887.
- Retrato del Altar a la Virgen de la Inmaculada Concepción. Fotografía dedicada a Francisca Cervantes.
- Retrato del doctor Eleno Cervantes dedicado a su novia Ramona Lucio Ortega, al dorso: «*Ramo: Mi porvenir y mis ilusiones solo a ti te pertenecen. Siempre tuyo. Eleno. »* Enero 22 de 1878.
- Retrato, tipo postal con la representación de un grupo de personas donde el doctor Eleno Cervantes entrega un pequeño árbol. Refiere: Plantación de árboles. Av. H. Potosinos. Rioverde. Remite María Gallardo de Ruiz a Raquel Cervantes Lucio (su comadre con motivo de su cumpleaños). Manuscrito. Rioverde, 21 de noviembre de 1932.
- Retrato. Refiere: *Para nuestros queridos tíos Mario y Raquel con mucho cariño de sus sobrinas Carmelita, dos años. Teresita 11 meses. México 25 de junio 1940*. Carmen.
- Retrato. Fausto Cervantes. Santiago de las Vegas. Cuba. 10 de junio de 1910.
- Retrato. Manuscrito: Un recuerdo de nuestra Primera Comunión con mucho cariño a Tía Raquel. Amador (sic) Lalo y Jorge Terán. Diciembre de 1939. México. D.F.
- Retrato. Ramona Lucio de Cervantes. Dedicatoria: «A mi querida hermana Lola dedico éste como un recuerdo del cariño que le tengo y del gusto de pasar este día

con ella, deseándole felicidades y salud. Ramona Lucio de Cervantes. Rioverde, febrero 12 1899. »

- Retrato. Virginia, San Luis Potosí, un recuerdo a Juan. 10 febrero de 1907.
- Retrato de Juan Cervantes, dedicatoria: Diciembre 8 1905.
- Retrato de 13 Sept. 1926. Refiere: «A nuestros queridos padres el señor doctor Eleno Cervantes».
- Retrato de Ramona Lucio a Juan D. Cervantes Lucio enero 22 de 1892».
- Retrato niños Juan, María y Paco Cervantes Ruiz. A nuestro tíos Mario y Raquel, sus sobrinos. Querétaro, agosto 7 de 1917.
- Retrato de Diego Ortega y Roa. Dedicatoria: «. Marzo 8 de 1948. Diego. »
- Retrato de Vicente Lucio a su hermana: «Ramoncita. Mayo 20 de 1889.
- Retrato de Amador, Lalo y Jorge Terán. Diciembre 20 de 1939.
- Retrato de Rosa Rivera Torres Escalante 22 diciembre de 1941.

En entrevista de 19 junio 2003 con Margarita A.

- Fotografía. Grupo en la plaza de Armas. Manuel Castro. Ramona Martínez. Eulalia Urbina. Anita López. Faride Buneder, Cristina Noyola. Ma. De la Luz Ibarra, Soledad Urbina, Angélica Castro, Margarita Alvarado, Magdalena de la Torre (hija de Dagoberto), Pedro Aguilar, Lázaro Montes (que casó con Martha Ruiz, José Ángel de la Torre. Rioverde, 1940.
- Retrato de don Amando Alvarado dedicatoria: María al dirigirle una mirada al presente retrato, el que me es grato obsequiarle, no olvide que, quien le representa tiene cifrado en usted su felicidad porque le amo con el verdadero sentimiento del amor sincero. Rioverde, abril 1906.
- Retrato del doctor Eleno Cervantes. *Recordi a la mia Noglie*. *Rioverde*.
- Retrato en Xochimilco. 16 de mayo de 1936.
- Retrato. A mi nunca olvidado papá, dedico ésta como un recuerdo de mi cariño. Mayo 20 1889. México. María Cervantes Lucio.
- Retrato. Amando. Recibe éste como una prueba del verdadero amor que te he consagrado, y cuando le dirijas una mirada recuerda ahí la que te ama con el corazón y siempre será tuya. Rioverde, 6 febrero 1907.

- Retrato. María Cervantes Lucio a la edad de 15 años. 1898.
- Tarjeta. Amando Alvarado a María: Quien te ha consagrado el alma y la vida queriéndote con el amor más puro y verdadero que el autor de nuestros días ha dotado a mi pobre corazón. Te deseo toda dicha y felicidad en el presente año. 01 enero 1907.

OTROS POEMAS

- Composición recitada en el Teatro Díez Gutiérrez de Río Verde.
- Poema. Pedro Guzmán Cuesta. *Improvisación* al señor Manuel Alvarado y esposa, en el día de sus esponsales. Rioverde, julio 29 de 1868.
- Poesía de Gonzalo Verástegui. Manuscritos original.
- Poesía de Manuel Alvarado R. *Quejas y Súplicas*. Febrero de 1888.
- Poesía de Amando Alvarado *A mi Carmencita en su día*. Julio 16 1898.
- Poema de Gerónimo Alvarado Alemán. Rioverde, enero 26 de 1893. Archivo A. C.

REGISTRO CIVIL Y PARROQUIAL

- Acta de defunción de Fausto Cervantes L. «... con arma de fuego ayer 16 de noviembre de 1917, a las 7 a m. » Registro Civil Rioverde.
- Acta de defunción de Ma. Eusebia Posadas Vda. de Alemán. Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral. Arquidiócesis de San Luis Potosí. Plaza de los Fundadores.
- Acta de defunción de Ramona Lucio Ortega. Número 15 a fojas 6fte v Reg. Civil. Rioverde, 13-I-1901. 9. A.M. en el barrio de Santa Elena falleció de nefritis de 48 años, deja a doctor Eleno Cervantes, de 52 años, originaria de México. Testigos. Vicente Rocha y Lauro Céspedes.
- Acta de defunción de Raquel Cervantes Lucio. San Luis Potosí. Oficialía 1ª Reg. Civil. R.C.L. Acta 197 foja 67 V. 19 Mzo 1977. P. Saucito P. Saucito, cerca de la barda que da a la calle y la que da al panteón nuevo. A.B. # 624. Antiguo. A perpetuidad.

- Acta de defunción Mario Quesada Monares número 1347 1/a clase a perpetuidad con bóveda. P. Saucito.
- Acta de defunción. Rubén Alemán. 25 de noviembre de 1875, falleció de 18 años, soltero, comerciante, hijo de Gerardo Alemán de 48 años comerciante. Y Ma. Cecilia Piña. Testigos. Manuel Alvarado de 40 años, casado, originario y vecino de ésta. 347 foja 115 vuelta.
- Acta defunción de Josefa Cervantes Campos. 7 de abril de 1894. De 27 años de Güemes, Tamaulipas, hija natural de Ma. Ángela Campos. Registro Civil. Rioverde. Acta número 163.
- Acta defunción de María Antonia Alvarado de Moctezuma. 18 noviembre de 1873.
- Acta defunción de María Rosario Alvarado de la Tejera, 18 mayo de 1903. Registro Civil. Rioverde.
- Acta defunción Ma. Jesús Alvarado Miqueleyes (1841-1899), 10 de abril de 1899. Acta 251, fojas 66v.
- Acta de matrimonio. No. 77, de 14 de julio de 1886. Archivo del Registro Civil.
- Acta de nacimiento de Gerónimo Alvarado. Foja 67 Acta 159. De 25 de abril de 1877.
- Acta de nacimiento. Asentada bajo el número 235 a fojas 90 y vuelta. De 20 de abril de 1887, Oficialía del Registro Civil del lugar.
- Acta nacimiento de Bricio Alvarado Alemán. Registro Civil. Acta 160. 13 noviembre de 1876. Juez Civil. Manuel Alvarado al 6 de marzo de 1875.
- Acta de presentación 82, de 3 de mayo de 1888, y acta de matrimonio No. 111, de 1º de junio. Oficialía del Registro Civil de Río Verde.
- Acta de presentación del Registro Civil No. 45, de 16 de julio de 1900. Acta de matrimonio Registro Civil. Se asienta que Francisca Cervantes era originaria de Río Verde, 125. Tal vez equivocación. 125.

MONUMENTOS FUNERARIOS

- Francisca Alvarado Reyes, 1837 - 11 de abril 1927, falleció de 90 años, tuvo su cuna en Río Verde, y murió en San Luis Potosí. Tumba 768 del panteón del Saucito.

- Irene Alvarado (Meléndez). 19 mayo 1899. 13 junio 1945. RIP (en la misma). Filemón Alvarado (Alemán). 8 marzo 1871. 23 octubre 1960. RIP.
- Jerónimo Alvarado Alemán. 30 de septiembre de 1874. 29 de marzo de 1926. Gudelia de la Tejera viuda de Alvarado. 21 de septiembre de 1875. 8 de agosto de 1935. Dulce Corazón de María. Sed la salvación mía. Recuerdo de sus hijos. A perpetuidad. [1008]
- Manuel Alvarado R. «La honradez y el cumplimiento de su deber, fueron su guía», se localiza en el panteón del Saucito. Desde el 16 de octubre de 1966, en la misma tumba reposan los restos de Manuela. [1009]
- María Belem Alvarado Alemán. Enero 26 de 1873. Mayo 27 de 1961. A la edad de 88 años. Su hermana e hijos dedican este recuerdo. Su sencillez y su EE fueron ejemplares. A perpetuidad. [1010]
- Tumba 543. Aquí yacen los restos mortales de la buena hija, excelente esposa, amorosa madre, activa e infatigable propagandista de la Acción Católica. Sra. Virginia Rojas de Alvarado. Nació el 5 de mayo de 1875. Falleció el 27 de julio de 1942. Su anhelo fue restaurarlo todo en Cristo. En todos los actos de su vida su jaculatoria favorita era Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío.[1011]

PERIÓDICOS OFICIALES

Diario Oficial de la Federación por medio del cual se decreta la federalización de las aguas del manantial de *La Media Luna*, por el presidente provisional de la República licenciado Emilio Portes Gil, en Declaratoria # 159 de 5 de noviembre de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de diciembre del mismo año.

Diario Oficial de la Federación número 6, de 7 marzo de 1936 en el Diario Oficial que decreta la desfederalización de las aguas de la Media Luna a favor de los usuarios.

Diario Oficial de 7 Abr 1936 , donde se autoriza al Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., para celebrar contrato concesión con la junta de Mejoras Materiales de dicha ciudad para que

[1008] Jerónimo Alvarado. AB tumba 125. Derecha Antigua. 2ª clase. Ubicada en la manzana 26. En avenida segunda, entre las calles 3ª y 4ª se encuentra cerca de esta última.
[1009] Fosa 2ª. A.P. No. 108. Derecha Antigua.
[1010] Se encuentra en el nuevo panteón del Saucito, San Luis Potosí, S.L.P., manzana entre las calles Principal Av. 3° calle 4° y 3°, Sobre la calzada principal, vuelta en la tumba de Luis Hernández Torres que es un triángulo isósceles mediano que esta al lado izquierda, se pasan las tumbas gemelas de la derecha, y enseguida está María Belem.
[1011] Son dos tumbas gemelas. Se ubican a la sexta fila de distancia de Mario Quesada y Raquel Cervantes (A un lado de un barandal blanco).

administre por su cuenta la negociación de agua potable que abastece el consumo de agua de los pueblos ante quien corresponda la concesión de aprovechar e agua del manantial que brota en el cerro de la Hacienda de San Diego del propio municipio, en el punto denominado el Nacimiento por veinticinco años a contar de la fecha del presente decreto y viendo en todo el beneficio público. Servicio Agua Potable en Rioverde, Decreto 49 por el gobernador Mateo Hernández Netro. Periódico oficial 645 publicado el 16 de abril de 1936.

Diario Oficial del miercoles 27 de julio de 1988. Decreto por el lque se expropia por casa de utilidad pubica en favor del Gobierno Federa una superficie aproximada de 5,260-00-00 hectarias, ubicadas en los Municipio de Ciudad Fernandez, Rioverde y San Ciro de Acosta S. L. P.

Diario Oficial Marte 26 de julio de 1988. Decreto por lo que se declara de utilidad publica el establecimiento del Distrito de Riego número 49 Rioverde, el cual estará integrado por dos unidads de riego cuya zona de riego tendrá un área aproximada de 14,000-00-00 hectarias, localizadas en los municipio de Ciudad Fernández, Rioverde y San Ciro de Acosta, S. L.P., así como la construccción de las obras que lo integran y la adquisición de los terrenos necesarios para construirlas y operarlas.

Diario Oficial del 27 de julio de 1988, Decreto por el que se expropia por causaa de utilidad pùblica en favor del gobierno Federal un superficie aproximada de 5-260-00-00 hectarias, ubicadas en los municipio de Ciudad Fernández, Rioverde y san Ciro de Acosta, S. L. P.

PROTOCOLOS

ACTAS NOTARIALES

Notario Lic. Ignacio Torres Guzmán. En funciones. Protocolo de 1913.
Inscripción No. 43, de13 de noviembre del mismo año.
Testamento Público Cerrado de Benjamín Rodríguez Gómez (AAJR).

Notario Lic. Manuel Martínez Madero. Protocolo de 1918
Inscripción 4913. 4 de marzo.
Fojas 218
R.P.P.C.R. Acta 1, de 26 de agosto 1918.
Constitución Compañía Eléctrica de Rioverde, S. A.

Notario. Lic. Nicolás Tortolero y Vallejo. No. 39. México. Protocolo de 1922.
Inscripción No. 39 de l° de junio de 1922.
R.P.P.C.R. Acta No.8 de 8 de junio de dicho año.
Planta Eléctrica San Isidro, S. A.

Notario Público No. 18. Año 1926.
R.P.P.C.R. Acta 18 de septiembre 1916.
Sociedad López y Martínez. Sociedad Mercantil.
R.P.P.C.R. Acta 31 de Mzo.1932. Su disolución.

Notario. Lic. Franco Méndez. En Funciones. Protocolo de 1927.
R.P.P.C.R. Acta No. 18. De 17 de agosto de 1927.
Planta Eléctrica de San Ciro.

Notario. Lic. Franco Méndez. En Funciones. Protocolo de 1930.
R.P.P.C.R.Tomo XX, Bajo el número de inscripción 2969, a fojas 86v. A 88 Fte. 9 de julio.
Constitutiva de La Junta de Mejoras Materiales de Rioverde.

Notario. Lic. Franco Méndez. En Funciones. Protocolo de 1930.
R.P.P.C.R. Acta No. 25 de 21 de octubre.
Constitutivo de Círculo Social Rioverdense.

Notario. Lic. Antonio Gómez del Campo. En Funciones. Protocolo de 1935.
R.P.P.C.R. Acta 41. Protocolizada el 6 de agosto.
Constitutiva de Rioverde Sociedad Particular.

Notario Lic. Franco Méndez. En Funciones. Protocolo 1932.
R.P.P.C.R. Acta No. 33 de 10 de junio de 1932.
Productores de Rioverde, S.A.

Notario Lic. Franco Méndez, en funciones. Protocolo de 1932.
R.P.P.C.R. Acta No. 38 de 14 de noviembre de dicho año.

Sociedad Anónima Limitada denominada Empresa de Toros de Rioverde, S.A.

Notario. Lic. Alfonso Guerrero Briones. Protocolo de 1937.
R.P.P.C.R. Acta No. 46, de 16 de noviembre del mismo año.
Sociedad Mercantil en nombre colectivo. Alvarado y Fco. Rocha Mendoza.

Notario Lic. Alfonso Vega. En funciones. Protocolo de 1942.
R.P.P.C.R. Acta 223 de 10 de febrero de 1943.
Acta de Modificación Planta Eléctrica San Isidro S.A.

Notario. Lic. Cipriano Ruiz B. No. 17. México. Protocolo de 1942.
Inscripción 18589. Vol.164, de 1° de junio.
R.P.P.C.R. Acta No. 13 de 17 de julio de 1942.
Sociedad Mercantil Planta Eléctrica de San Isidro S.A.

Notario. Lic. Alfonso Vega A. en funciones. Protocolo de 1942.
R.P.P.C.R. Acta No. 17 de 16 de octubre.
Sociedad Empresa Espectáculos. Alvarado y Rocha.

Notario. Lic. Alfonso Vega. En Funciones. Protocolo de 1943.
R.P.P.C.R. Acta No. 24 de 2 de abril.
Sociedad Julián Gómez y Cía. Eduardo del Pozo. La Gran Barata.

Notario Lic. Moisés Álvarez Padrón. En funciones. Protocolo de 1950.
R.P.P.C.R. Acta No. 75. 26 de agosto mismo año.
Testamentaría de Amando Alvarado.

Notario Lic. Pedro Pablo González, Núm. 6 con ejercicio en San Luis Potosí Capital.

21 de febrero de 1948. No. 32, tomo LXXXIV, foja 220, apéndice de documentos. Testimonio del contrato de protocolización del juicio sucesorio intestamentario a bienes de Helly Quesada,

Testamento público abierto otorgado por Raquel Cervantes.

Notario Lic. Ignacio Torres Guzmán. Núm. 1, en ejercicio en la capital del Estado.

Acta Núm. 32. Tomo 13, de 25 de agosto de 1945. Mario Quesada Monares vende a Gabriel Echenique Portillo.

Notario Eduardo Martínez Benavente. Núm. 1. San Luis Potosí. 1 de º abril 1977.

Acta 35. Tomo 182. Gabriel Echenique Portillo vende a María Helly.

Protocolo 28 de junio de 1909. Estatutos de la sociedad encargada de introducir por medio de tubo de fierro el agua potable a Rioverde.

GRÁFICOS

- Árboles Genealógicos, Hnos. Ortega del Villar: Ortega y Roa. Los Cervantes Lucio, otros.
- Colección de fotografías de Rioverde antiguo, positivas y negativas en placas de vidrio.
- Plano horizontal de Rioverde con canales de agua por Ignacio Sáenz. 29 Dic. 1874.

ILUSTRACIONES

1. Accionistas, automóvil y salón de máquinas de la hidroeléctrica. San Isidro.
2. Antonio Quesada Pando. 1884.
3. Anuncio de El León de Oro, por 1905.
4. Árbol genealógico familia Ortega (2).
5. Bases generales de la sociedad Mutualista Agrícola. 1897.
6. Blasones de los condes del Valle de Oploca.
7. Boda del doctor Eleno Cervantes y Ramona Lucio Ortega.
8. Boletos de la plaza de toros La Lidia. 1933.
9. Bricio Alvarado A. y Agapita Hernández Soria.
10. Dr. Aniceto Ortega del Villar.
11. Dr. Aniceto Ortega y Espinosa.
12. Dr. Francisco Ortega del Villar.
13. Dr. Lázaro Ortega del Villar.

14. Dr. Rafael Lucio (2).
15. El doctor Eleno Cervantes. 1896.
16. El Teatro Hidalgo. 1974.
17. Eulalia Lucio. Pintora.
18. Expendio de agua de la empresa Los Nogales.
19. Familia Cervantes Lucio. 26 de marzo de1888.
20. Fotografía del doctor E. Cervantes. 1921.
21. Francisco Ortega. Literato y poeta.
22. Grupo Cervantes Lucio. 1915.
23. Grupo de toreros. 1927.
24. Grupo en calle del Comercio, por 1890.
25. Interior de la casa del matrimonio Cervantes Lucio. 1898.
26. Isidora Ortega del Villar. Pianista.
27. Juan Ortega y Montañez.
28. La plana eléctrica San Isidro, por 1908.
29. La plazuela Independencia. 1898.
30. La tienda.
31. Lic. Eulalio María Ortega del Villar.
32. Lic. Rafael Ortega y Pérez Gallardo.
33. Manuel Alvarado. 1901.
34. Plano horizontal de Ignacio Sáenz. 1874.
35. Plaza de los Solquis casa de don Amando. Por 1930.
36. Programa de la corrida de toros de aficionados del 28 marzo 1934.
37. Programa de la corrida de toros del 28 marzo 1937.
38. Raquel y Fausto Cervantes Lucio. 1913.
39. Rosa Escandón y Pando.
40. Sala con cuadros John Costable y Joseph Vernet. 1898

DOCUMENTOS ANEXOS

- Acequias por donde recibe agua La Planta de Luz y Fuerza de San Isidro.
- Acta de entrega al municipio de la oficina de Regadíos el 24 de enero de 1944.

- Acta levantada en la asamblea de vecinos, reunidos en la presidencia Municipal la noche del 2 de julio de 1932. Asamblea en la cual se nombró la Junta de Aguas de Regadíos.
- Anuncio de El León de Oro.
- Apuntes relativos a las aguas de manantial de la Media Luna, por don Amando.
- Croquis de la Media Luna. Manuscrito por don Amando.
- Donación gratuita e incondicional de obras de arte que suscribe Raquel Cervantes Lucio. 1976.
- Hijuela de Fausto Cervantes L. 1901.
- Hijuela de Raquel Cervantes L. 1901.
- Informe que rinde don Amando al H. Ayuntamiento de Rioverde acerca de la comisión que le confirió en enero de 1930, para que gestionara ante el Gobierno Federal, la derogación de la Declaratoria # 159 de 5 de noviembre de 1929, que federaliza las aguas del manantial La Media Luna. 20 de marzo de 1936.
- Inventario avalúo de los bienes pertenecientes a la sucesión intestada a bienes de Manuel Alvarado R., practicado por el albacea y perito valuador.
- Inventario de la planta eléctrica San Isidro. 31 de marzo de 1942.
- Inventario y avalúo de los aparatos de cinematógrafo, planta de luz, pianola etc. del Teatro Hidalgo. 30 de septiembre de 1942.
- Licencia expedida a Manuel Alvarado para que pueda ejercer como apoderado y litigante ante los tribunales. 1896.
- Lista de accionista 1944.
- Lista de accionistas de la Planta eléctrica San Isidro S.A. 1942.
- Lista de bienes pertenecientes a don Amando. Año 1927 y 1950.
- Lista de las principales acequias y tomas existentes en el Brazo Principal desde la Media Luna hasta el desagüe de San Rafael. 1935.
- Lista de los acueductos al cuidado de la oficina de Regadíos de Rioverde, S.L.P. 23 noviembre de 1935.
- Lista de mejoras materiales hechas durante el periodo de 1934 a 1936 por la oficina de Regadíos.
- Lista de propietarios de huertas y solares plantados de naranjos. En Rioverde. 1944.
- Nombramiento de aspirante de Médico Militar del doctor Eleno Cervantes. 1874.
- Reglamento para el reparto del agua del Regadío de Rioverde.

- Relación de los socios de la sociedad filarmónica la Armonía por 1904.
- Testimonios barrocos de los Lucio y los Ortega.

FUENTES DE ARCHIVO

Abreviaturas

(A.A.J.R.) ARCHIVO ANTIGUO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

(A.H.E.) ARCHIVO HIST. DEL EDO. LIC. ANTONIO ROCHA.

(A.J.B.) ARCHIVO JUAN BARRAGÁN.

(**A.M.R.)** ARCHIVO MUNICIPAL DE RIOVERDE.

(A.P.R.) ARCHIVO PARROQUIAL DE RIOVERDE Y OTROS.

(H.B.U)
HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

(P.N.)
PROTOCOLOS NOTARIALES.

(R. P.P.C.R.) REG. PUB. DE LA PROP. Y COM. DE RIOVERDE.

(R.C.R.) REGISTRO CIVIL DE RIOVERDE

(A.F.C) ARCHIVO FAMILIA A. CAMPOS.

(A.F.A.) ARCHIVO FAMILIA ALVARADO.

Fondo cultural	Archivo de don Amando
Sección	Plaza de Toros. La Lidia
»	Aguas de Regadíos.

»	Círculo Social Rioverdense
»	Contratos de Compra-venta y Varios.
»	Empresa de Agua Potable.
»	Epistolario.
Serie	Correspondencia pública
Serie	Correspondencia de negocios y empresarial
Serie	Correspondencia familar
»	Junta de Mejoras Materiales.
»	Litigios
»	Planta eléctrica «San Isidro»
»	Unión de Citricultores de Rioverde

Fondo Cultural	Cervantes Lucio
Sección	La Armonía, sociedad filarmónica.
Serie	Poesía y prosa.
Serie	Fotográfica daguerrotipos.

Sección	Archivo doctor Cervantes
Serie	Correspondiencia
»	Compra-ventas

ENTREVISTAS PERSONALES

- ALVARADO MELÉNDEZ, MANUEL.
- ALVARADO ROJAS, SALVADOR.
- ALVARADO, LUIS.
- ALVARADO, MA.
- CALDERÓN, GABRIEL.
- CASTILLO, VIDAL.
- CASTRO señor CRÍTICO DE ARTE.
- CERVANTES LUCIO, MARÍA.

- CERVANTES LUCIO, RAQUEL.
- CERVANTES VIDAL, FAUSTO.
- DESENTIS Y ORTEGA, ADOLFO. (Vía telefónica).
- ELISA. RELIGIOSA DEL SAGRADO CORAZÓN.
- EVERARDO. MAESTRO.
- GUEVARA, APOLONIO.
- HERNANDEZ V, GUADALUPE.
- HERNÁNDEZ, TIRSO. DR.
- MA. DEL ROSARIO CASTILLO.
- MORALES, CARLOS DR. GAMA
- OLVERA, FIDEL.
- PACIENTE DEL DR. E. CERVANTES.
- QUESADA, HELLY.
- RAMÍREZ D'ABBADI, MA DE JESÚS.
- RESENDIZ, FRANCISCO.
- SALCEDO, DR. JOSÉ.
- VERÁSTEGUI GONZÁLEZ OBREGÓN, EUGENIO.
- VERÁSTEGUI GONZÁLEZ OBREGÓN, MA. INÉS.
- VIDAL, ANTONIA.

FUENTES SECUNDARIAS:

ACOSTA PRUDINAT, RODRIGO. *El Valle Agrícola y Agrario de Rioverde*. Tesis. Escuela Nacional de Agricultura. Chapingo. 1933.

ACUÑA, MANUEL C. *Poesías Escogidas*. *Rasgo de Buen Humor*. Ed. Mexicanos Unidos. México.

ALVARADO, JOSÉ. J. «Datos Cronológicos de Rioverde». Mecanografiado. 1996.

ANAYA, GARRITIZ. *Guía del Archivo de Juan Barragán*, U. N.A.M. México. 1986.

ANKERSON, DUDLE. *El Caudillo Agrarista, Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*. México, 1994. 304 pp.

ARRONIZ, MARCOS. *Manual de Biografías Mexicanas*, ó Galería de Hombres Célebres de Méjico, año 1857.

BAZANT JAN. *Cinco Haciendas Mexicanas*. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí, 1872 -1911. México. Fondo de Cultura Económico. El Colegio de México. 1989. 347p.

CABRERA IPIÑA, MATILDE y María Buerón Rivero de Barcenas. María Asunción. *Diario de La Lonja de San Luis Potosí un siglo de tradición*.

CAMPOS CORNEJO, FRANCISCO JAVIER. *Enrique Martínez Martínez. Estudio Psicológico*. Editorial Jus. México, 1978.

CARREGHA LAMADRID, MARÍA DE LA LUZ. «La Revuelta Tuxtepecana y la Instalación del Régimen Porfirista en San Luis Potosí. 1876-1878. » Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia. Universidad Iberoamericana. México, D.F. 1999. 256pp.

CASTRO ESCALANTE, ARCADIO. *Efemérides de mí Estado natal San Luis Potosí*. Ed. CAESA. 1997.

CHÁVEZ BAHESA, JOSÉ LUIS. *Historia de Río Verde.* Organización Editorial Tangamanga, S. A de C. V. San Luis Potosí. Junio 1998. 1,000 ejemplares.

FALCÓN, ROMANA: *Revolución y Caciquismo en San Luis Potosí 1910-1938*, Colegio de México, Grupo Edición, S. A. Dev. 3000, México, 1984.

FELICIANO VELÁZQUEZ, PRIMO. *Historia de San Luis Potosí.* 1982.

FERNÁNDEZ LEDESMA, ENRIQUE. *Galería de Fantasmas*. Años y sombras del siglo XIX. «El doctor Lucio y Maximiliano» Biblioteca Joven. Ed. Fondo de Cultura Economica. México. 1985.

GARCÍA CUBAS, ANTONIO: *Diccionario Geográfico Histórico y Biográfico*. México. 1898.

GARCÍA E. BRUNO. *Geografía de San Luis Potosí*. 1883.

GARCÍA LÓPEZ, RICARDO y autores varios. *Centenario del Ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988*, cita a su vez la inscripción No. 159 del 9 de julio de 1888, a fojas 243-244v del Protocolo del Notario Lic. Antonio de P. Nieto.

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *El Amor en Tiempos de Cólera*, Narrativa Actual. 1985.

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *Los Funerales de Mamá Grande*, Ed Diana. 1994.

GARCÍA, E. BRUNO. *Cartilla Elemental de Geografía del Estado de San Luis Potosí*. Tipografía de V. E. García. 1883.

GÓMEZ EICHELMAN, SALVADOR. *Historia de la Pintura en San Luis Potosí*. Archivo Histórico del Estado de S.L.P., 2 Vols. México, 1991. 1000 ejemplares.

GONZÁLEZ, ADOLFO B. *Álbum Rioverdense*, Tip. E. Católica, dirigida por Amado Narváez, San Luis Potosí, 1902. 121 pp.

MARTÍN, NORMAN. F.: *Instrucción Reservada al Conde de Moctezuma*. Colección México Heroico, Ed. Jus. 1965. 207pp.

MARTÍNEZ, LETICIA MARÍA DEL SOCORRO. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Sección San Luis Potosí*, 7 tomos. Tomo VI Secretaría de Gobernación México, 1992.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL. *El Valle del Maíz.* Imprenta Evolución. San Luis Potosí. 1967. 372 pp.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL. *Manuel José Othón y su ambiente*. Editorial Universitaria Potosina.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL. RICARDO GARCÍA LÓPEZ Y AUTORES VARIOS. *Centenario del Ferrocarril. San Luis Potosí. 1888-1988*. Archivo Histórico de San Luis, Talleres de Artes Gráficas Potosinas, S. A. de C.V. año 1991. 122 pp.

MONTEJANO, RAFAEL. *Bibliografía de los Escritores de San Luis Potosí*. U.N. A. M. México 1979.

ORTEGA, RICARDO. *Estudios Genealógicos*. Imprenta de Eduardo Dublán, México. 1902. 365 pp.

ORTEGA, RICARDO. *Historia de las Familias más antiguas de México*. Ed. Imprenta de A. Carranza y Comp. 3era. ed. México, 1908.

PEDRAZA M. JOSÉ FRANCISCO. *Sinopsis Histórica de los Municipios de San Luis Potosí*; *Municipio de Río Verde, S.L.P.* Centro Estatal de Estudios Municipales.

RAMÍREZ D`ABBADIE, MA. DE JESÚS. *Aromas del Recuerdo*. San Luis Potosí, 1995.

RAMÍREZ D'ABBADIE, MA DE JESÚS. *La Persecución Religiosa en Rioverde (1926-1929)*. 1975.

RANGEL, SALOMÓN H. *Forjando mi Destino, Apuntes de mi Vida*. Editorial Apessa. México año 1989. 637 pp.

RODRÍGUEZ BARRAGÁN, NEREO: *Historia y Geografía del Municipio de Rayón*. Sociedad Potosina de Estudios Históricos, San Luis Potosí.

SANTOS, GONZALO N. *Memorias*. Ed. Grijalbo. México. 1984.

SOSA, FRANCISCO. *Elogio Fúnebre del Ilustre D. Rafael Lucio*. Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento. México 1886.

VELÁZQUEZ, PRIMO FELICIANO: *Historia de San Luis*. 4 Tomos. Ed. 1982.

VERÁSTEGUI, EUGENIO: *Estampas Provincianas*. Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, año 1985. 247 pp.

VERÁSTEGUI, GONZALO. *Versos de Gonzalo Verástegui*. Imprenta de «El Estandarte» San Luis Potosí, 1895. 99pp.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

AUTORES VARIOS. *Diccionario Porrúa, Hist. y Geog. de México*. Editorial Porrúa 3 Volúmenes México. Año 1986.

DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. 4 Vols. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Imp. Castillo, S.A. Secretaría de Gobernación SLP. México, octubre 1992.

DICCIONARIO PORRÚA. HISTÓRICO, BIOGRÁFICO y GEOGRÁFICO DE MÉXICO. Sexta edición. 4 Vols. Ed. Porrúa, S.A. México, 1995.

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO; *Todo lo mexicano ordenado alfabéticamente: antropología, arqueología, arte, bibliografía, ciencias, derecho, economía, estadística, etimología, etnografía, fauna, y flora, folclore, geografía, historia, instituciones, léxico regional, literatura, mitología, música, paremiología, semántica, sociología, toponimia, turismo, etc*. Dir. José Rogelio Álvarez, Enciclopedia de México, 1978. 12 Vol.

Gran Diccionario Patria de la Lengua Española. Ed. Patria, segunda Ed. México 1994. 30,000 ejemplares.

MEMORIA PRESENTADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE S.L.P. Por el Ing. Blas Escontría Gobernador Constitucional, del 1° de septiembre de 1899, al 31 de agosto de 1901. Imprenta de la Escuela Militar. 1903.

READER`S DIGEST: *Buen Camino*, Guía Turística de México. Impresora y Editora Mexicana. México, 1985.

REVISTAS

ANIVERSARIO, Edición especial. Conmemorativa. Revista Ilustrada Municipal, año 1880. Con motivo de la celebración fundación Rioverde. 56pp.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO de la Librería de la Vda. De Ch. Baurel. Refiere: 1906, correspondencia al Lic. Manuel Alvarado. Rioverde.

CONTENIDO: Mary Lou Dabdoub, *Las Ignoradas Pintoras Mexicanas del siglo XIX*, Mex. Agosto 1989.

EL AZTECA: Isaac Grimaldo. No. 27, año VII San Luis Potosí. 30 de junio de 1935.

ESTACIÓN AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE CIUDAD JUÁREZ. *La Caries o Chapete del Trigo*. Chihuahua. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento. México 1906. 17 pp 16x22 con un manuscrito refiere: «*Al señor Manuel Alvarado por su acción No. 9 en la sociedad Mutualista Agrícola «Rioverde»*.

ESTACIÓN AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE RIOVERDE. *Estudio Analítico de las aguas de Rioverde*. 1908.

GACETA MUNICIPAL. *Revista mensual de jurisprudencia y de legislación*, años 1899 -1911. Destinatario: Manuel Alvarado, Rioverde.

HELIOTROPOS. «Poesías de Pedro Hernández». Dir. Laura María Soto. Año I No 9, San Luis Potosí. 9 junio 1901.

LA LIRA CHIHUAHUENSE. «Poesía». Pedro Hernández. Revista. Tomo IV, No 2. Chihuahua. 17 de enero 1901.

REVISTA DE LA ESCUELA DE MEDICINA. Edición quincenal publicada en la ciudad de México. 29 Vols. 10 de julio de 1879 a 15 de septiembre de 1914.

PERIÓDICOS

EL ESTANDARTE. 9 de febrero de 1897. San Luis Potosí. Pedro R. Quiñones. Constitución de la sociedad Mutualista de Agricultores de Rioverde. Presidente doctor Eleno Cervantes.

EL ESTANDARTE. 19 de febrero 1901, Velada Fúnebre de la señora Ramona Lucio.

EL ESTANDARTE. 15 de mayo 1902, El Club. Central Rioverdense.

EL ESTANDARTE. 14 de agosto de 1902. Biblioteca de la UASP.

El ESTANDARTE. 18 de marzo de 1912. Núm. 5,319.

EL HERALDO. 05 y 12 de septiembre de 1948. «Los Primeros Propietarios de Rayón. » Por Nereo Rodríguez Barragán. San Luis Potosí.

EL HERALDO. 7 septiembre 1970. *Música Arrullo del Río Verde*; Presentaciones artísticas musicales en Rioverde. Primeras décadas del siglo XX. Fausto Cervantes Lucio como violinista, Juan Cervantes Lucio como violonchelista y Raquel Cervantes Lucio como pianista. Reportaje de Roberto Reynoso Parra.

EL HERALDO. 4 noviembre de 1970. *La Planta*. Lugar turístico. Reportaje de Roberto Reynoso

EL HERALDO. 14 noviembre de 1970. Inauguración del Ferrocarril. Reportaje de Roberto Reynoso Parra.

EL HERALDO. 24 noviembre de 1970. Visita del Gral Obregón. Reportaje de Roberto Reynoso Parra.

Parra.

EL HERALDO. 20 enero 1971. *Los Molinos*. Enorme importancia tuvo el cultivo de caña de azúcar en la región. Fuentes: Bernardino Verástegui y Alfonso Rivera Segura capitán de peones del molino San Juan. 11 fotografías. Por Roberto Reynoso.

EL HERALDO. 4 Febrero 1971. *Desaparece el Higenio Azucarero de Agua Buena*. Roberto Reynoso.

EL HERALDO. 4 de mayo 1976. Historia del Panteón. Datos del general Ignacio Galván, el doctor Javier Gallardo. Fuentes. Ma. de Jesús Ramírez D. E. Verástegui y otros. Reportaje de Roberto Reynoso Parra.

EL HERALDO. 10 de mayo 1976. Datos de María del Refugio Ortiz viuda de Sánchez sobre Ignacio Galván. Reportaje de Roberto Reynoso Parra.

EL HERALDO. 11 de mayo de 1982. Secc. B. P. 8. «Robo comercial. Detención. » San Luis Potosí.

EL HERALDO. 20 diciembre 1982, sección B, p 7. «Detención infraganti delito asalto a gasolinera y robo a mueblería». Una fotografía. San Luis Potosí.

EL HERALDO. 2 agosto 1982. «Río quieto en cause hondo». Segunda de tres partes. Por Salvador Gallardo.

EL HERALDO. 24 de enero de 1987.

EL HERALDO, p 5, 21 de marzo de 1987, remate óleo John Costable.

EL SOL DE SAN LUIS. 17 de enero de 1985. «Las Preocupaciones de la ciencia. Influencias perdurables. » Por Francisco Mejía Lira.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 1º julio de 1990. P 9. «Entrañable recuerdo: Las Moliendas. » Describe el procedimiento que se utilizó en el cultivo de caña y en la elaboración del piloncillo. Por Miguel Ángel Verástegui Nieto.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 1º de julio de 1990. «El origen de los cítricos y la propagación de su cultivo. » Por Adoración Martínez de García.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 21 de julio de 1993. «La Casa de los Españoles». Por Guillermo Alvarado.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial del 1° de julio de 1994, p 7. «Amalia Hernández; de cepa rioverdense. Los ancestros de la famosa coreógrafa de esta región naranjera. » José Guillermo Alvarado.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial del 1º de julio de 1995. Inés Verástegui G-O. «Gran Fiesta Cívica en Río Verde. Primer Centenario del Natalicio de Benito Juárez. » Que organizó el Jefe Político Eleno Cervantes.

EL SOL DE SAN LUIS. 21 de marzo de 1996. Jesús Vázquez Leos. Documentos. ¿Liberalismo Político?

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 1° de julio de 1997. 4pp, 5 fotografías. «La Casa de los Alvarado». Por José Guillermo.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 1º julio 1998. «Plazuela Independencia; Encrucijada Colonial. » Por Esther González Obregón de Verástegui.

EL SOL DE SAN LUIS. Edición especial. 1º julio 1998. María de la Luz Carregha Lamadrid. «Notas Sobre el Partido de Río Verde (1878). »

EL SOL DE SAN LUIS. En la Cultura. Armando Carlok. El archiduque Maximiliano. IV y última parte.

EXCELSIOR DE MEXICO.- 17 de abril de 1972, y 27 de octubre de 1977. Artículos sobre el doctor Aniceto Ortega y Espinosa.

MOMENTO. 14 de diciembre 1985. Nota fallecimiento del doctor Rafael Alvarado Hernández.

MOMENTO. 9 de marzo de 1991. Detención infraganti delitos robo, injurias y amenazas. Fotografía. San Luis Potosí.

MOMENTO. 11 de octubre de 1993. Hugo Suárez del Real.

PULSO. 18 de mayo de 1989. «Casi Siglo y Medio de la Antigua Arca, » Empresarios Potosinos. Pág. F8. Don José Valdez traspasó la negociación a Filemón Alvarado y Antonio Ruiz, En 1915 y en 1935 pasó a José María Lozano. Reportaje con fotografías. Por Miguel Ángel Mora.

PULSO. 11 de agosto de 1994. Nota de Alfonso Tesada.

INTERNET

file:///C:/Users/usuario/Downloads/El_condado_del_Valle_de_Oploca_una_histo.pdf.- por Omar Soto Rodríguez, Mtro.- *Una historia de olvido homónimo y vanidad. Seminario de Genealogía Mejicana*, IIH-UNAM.- Trabajo presentado en la jornada Académica *Falsificación y maquillaje documental en torno a la familia*. Jueves 18 de agosto 1916. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Ciudad de México como parte del proyecto "Familias novohipánicas un sistema de redes". Seminario de Genealogía Mexicana. Consultado el 17 enero de 2021.

Genealogic Ancestry.

Family Search. México.

https://gw.geneanet.org/jose471_w?lang=es&p=farm.+victor&n=lucio+ortega&oc=0&type=tree

OTROS IMPRESOS

Desentis y Ortega, Adolfo. *Homonimia en el condado del Valle de Oploca*. Contacto Genealógico, Boletín informativo del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de Méjico y corporaciones, afines, México, Año 1, No. 1, 1988 p. 5-6.

ÍNDICE

PRÓLOGO 5

PRESENTACIÓN 7

CAPÍTULO I 24

DR. ELENO CERVANTES 24

COMO AGRICULTOR 33

LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE AGRICULTORES DE RIOVERDE 36

EL INICIO DEL CICLISMO EN RIOVERDE 39

EL VIAJE A TAMPICO POR EL RÍO 41

LA POLÍTICA EN LA ÉPOCA PORFIRIANA 42

LOS PROBLEMAS DE LA LIBERTAD RELIGIOSA 45

CUANDO SE APARECIÓ LA VIRGEN 45

LOS PROBLEMAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS DE LA MEDIA LUNA 46

EL TALLER DE HIDALGO 39 47

EL CLUB CENTRAL RIOVERDENSE 49

EL TÍBOLE DE LOS NARANJOS 51

EL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ 51

EL DR. ELENO CERVANTES ES NOMBRADO JEFE POLÍTICO POR LOS ALZADOS DE SAN CIRO 53

HABLEMOS MÁS SOBRE EL DOCTOR 56

II 64

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA LA ARMONÍA 64

ALGUNOS DATOS DE SU FUNDADORA, RAMONA LUCIO 69

UN HECHO INSÓLITO 74

TESTAMENTO DE RAMONA LUCIO 76

HOMENAJE PÓSTUMO CELEBRADO EL 16 FEBRERO 1901 77

ANEXO 1. PROSA Y POESÍA DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA 82

A RIOVERDE, POR JUAN F. BARRAGÁN 82

HOMENAJE, POR JUAN F. BARRAGÁN 85

VERSOS DE JUAN F. BARRAGÁN ANAYA A LA SRA. RAMONA LUCIO 89

RECITADOS EN UNA VELADA LITERARIA MUSICAL EN RIOVERDE 89

PEQUEÑA ALOCUCIÓN QUE EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD LA ARMONÍA, ... 92

PALABRAS DEL NIÑO JUAN D. CERVANTES 93

MISIVA A LA SOCIEDAD FILARMÓNICA LA ARMONÍA 97

Señoritas del Valle del Maíz 100
A la Armonía por Gonzalo Verástegui 103
La Música por Gonzalo Verástegui 105
A Isabel la Católica por Gonzalo Verástegui 108
A la Caridad 110
La concurrencia de la época 113
2. Teatros de Rioverde 115
Anexo 3. Lista de personas que podían componer el jurado popular, c 1924 119
Las hermanas del Doctor 124
Francisca Cervantes 125
Josefa Cervantes 127
Josefa y su perversa hermana Dolores 128
Datos sobre Dolores Cervantes y Benjamín Rodríguez Gómez 130
Consuelo y Pedro 131
Anexo 4. Testamento de Benjamín Rodríguez Gómez 139
Anexo 5. La Familia 142
Anexo 6. La caja del tiempo 145
Anexo 7. Mesones y hoteles de Rioverde 146
Hotel del Casino Rioverdense 147
El Cosmopolita 148
Hotel Central 148
Hotel Santander 149
Hotel Montecarlo, después hotel Victoria actual edificio Azteca. 150
Hotel Sandoval 150

CAPÍTULO IV 151
Noticia de don Juan 151
Anexo 8. Relación de tomas fotográficas 167
De invitado a acusado 168
Don Juan Cervantes Lucio. Presidente Municipal electo el 1º de junio de 1914 171
Prietistas contra manriquistas. 172

CAPÍTULO V 176
Algunos datos de Fausto 176
La revancha. 179

CAPÍTULO VI 183
Raquel Cervantes Lucio 183
Doña Raquel y el mercado Colón 192
Fin de la Pinacoteca Lucio 195
Anexo 9. Relación de una porción de cuadros de los Cervantes Lucio 197
Anexo 10. Bienes de Mario Quesada Monares por 1917. 217
Anexo 10-A. Testamento de doña Raquel 218
11. Minuta Testamentaria 219
Anexo 12. A Raquel Cervantes Lucio versos por Pedro Hernández 1908 220
A Raquel Cervantes Lucio. 221
Anexo 13. Canción a Rioverde 223
Anexo 14. Vida social de doña Raquel 225
Anexo 15. Tarjetas 227
Anexo 16. Narración de Jorge Narváez 230
Ambición y decadencia 230

CAPÍTULO VII 238
Don José de Pando y su yerno Sóstenes Escandón 238
La tumba de la francesa 238
Anexo 17. Relación de bienes del general Sóstenes Escandón 249
Anexo 18. Lista de primeros propietarios de Rayón 250
Anexo 19. Un atentado contra el presidente municipal Mario Quesada 252
Anexo 20. La milpa del convento. Se abre la calle doctor Islas 253
La Quinta del General 254
Anexo 21. La Milpa del Convento en el plano horizontal de Ignacio Sáenz. 1874 255
Anexo 22. Relación de clientes y mercancía de La Abundancia. 1912 256

CAPÍTULO VIII 270
Don Manuel un litigante consumado 270
María Eusebia o María del Henar Posadas Zepeda y sus enseres 273
Bitácora de San Luis a México por Eusebia o María del Henar Posadas 274
Relación de inmuebles a bienes de Manuel Alvarado 282
Anexo 22-A 283
Bienes de don Manuel Alvarado, avalúo del 1º de enero de 1905 283

Anexo 23. Testamento de Eusebia o María del Henar Posadas de Alemán 284
Anexo 24. Posibles antecedentes de Francisca 287
Noticia del padre de Irene Alemán 287
Demanda contra el prefecto del Departamento de Rioverde 287
J. Guadalupe Alemán Pateyro 287
Don Manuel rentaba un inmueble a la Cofradía y 292
La Desamortización de Bienes Eclesiásticos 292
Recuerdo de don Manuel contada por su nieto del mismo nombre 294

CAPÍTULO IX 296
La casa de Moctezuma 7 296
Como era por 1950 302
Leyenda de las tres hermanas 305
La Casa en Ciudad del Maíz 308
El León de Oro, la tienda de los Alvarado 310
Anexo 25. La carta 313
Tiroteo en Mojarrillas en la rebelión cedillista 316
Anexo 26. Apuntes de Valeria 318

CAPÍTULO X 320
Descendencia de don Manuel 320
Anexo 27. Kermesse de 17 de mayo de 1908 322
El rosario extraviado 324
Datos de Lucina 325
Anécdota de Manuel A. Meléndez. El Cazador 326
Dr. Antonio Alvarado Rojas 326
Lucina Alvarado Rojas 327
Filemón Alvarado Rojas 334
Gerónimo Alvarado Alemán y su hijo médico 334
A Última Hora 335
Nota del doctor Jerónimo Félix Alvarado de la Tejera 337
In Memoriam 339
Dr. Jerónimo F. Alvarado de la Tejera 339
Bricio Alvarado Alemán y su hijo médico 341
Dr. Rafael Alvarado 343

Biografía de Amando Alvarado por Isaac Grimaldo 345
Datos complementarios 346

CAPÍTULO XI 364
La Huella de don Amando 364
Plaza de toros La Lidia 364
Anexo 28. Puestos de la segunda corrida de toros 12 de febrero de 1933 370
La Planta Eléctrica San Isidro 377
Antecedentes. 377
Anexo 29. Socios consumidores del alumbrado público: 1937 389
Anexo 30. Datos técnicos de la planta al 13 de abril de 1942 390
Anexo 31. Accionistas de la planta eléctrica. Año 1942 390
Anexo 32. Lista de socios accionistas de la planta eléctrica San Isidro. 30 abril 1943 392
Anexo 33. Inventario de la planta eléctrica San Isidro al 31 de marzo de 1942 395
Anexo 34. La Planta Eléctrica de San Ciro, S. A. 399
Planta Eléctrica de San Ciro. 399
Lista de los accionistas q en San Ciro, S.L.P., el 30 de junio a las 18:00 h 399
Anexo 35. Relación de accionistas de la Cía. Hidroeléctrica Amacuzac 1935 400
Historia del aspecto legal de las aguas del manantial La Media Luna 401
Apuntes de don Amando Alvarado 401
Cuando las aguas de la Media Luna, volvieron a ser propiedad de los usuarios 404
La Junta de Aguas de Regadío 409
Anexo 36. Informe de don Amando sobre la Junta de Aguas de Regadíos. 1944 410
Anexo 36-A. acueductos de Regadíos de Rioverde, S. L. P. 23 de noviembre de 1935. 413
Anexo 36-B. Lista de acequias principales y tomas existentes en el Brazo Principal, ... 416
Anexo 36-C. Cómo se repartía el agua de regadío, según el reglamento 417
Anexo 36-D. Documentos del agua de regadíos entregados al ayuntamiento 418
Anexo 36-E. Mejoras materiales en 1934 419
Inicios del servicio de agua potable y de la pavimentación de las calles de Rioverde 420
La empresa de Los Nogales 420
Primer informe 422
En informe a la Junta de Sanidad Municipal por don Amando Alvarado 425
Diferencias de don Amando con administración militar 426
El Agua Potable y la Junta de Mejoras Materiales 427
Se adoquinan las calles en Rioverde 428

Anexo 37. Informe de don Amando sobre la empresa del agua potable de Rioverde 1938 429
Anexo 38. Informe empresa de Agua Potable de este lugar 432
Anexo 39. agua potable Rioverde y Ciudad Fernández. Década 1930. A.A.A. 434
Anexo 40. Informe de don Amando al ingeniero Ignacio Hernández. 25 enero 1945 435
La Asociación de Citricultores de Rioverde 436
La Naranja en Rioverde 436
Exportadores de cítricos. 1940 439
Antecedentes de la asociación de Citricultores de Rioverde 441
Cómo se cultivaba el naranjo en Rioverde 445
Unión de Citricultores de Rioverde (1963) 448
Presidentes de la Unión de Citricultores de Rioverde, A.C. 449
Anexo 41. Lista de citricultores al 1º de febrero de 1942 449
Anexo 42. Lista de propietarios en Rioverde plantados de naranjos. 1944 451
Anexo 43. Relación parcial de Citricultores, ... 459
Anexo 44. Estadísticas de población 1921-45 461
Informes que rindió don Amando a la Secretaría de Agricultura 461
Anexo 45. Informe de la Asociación Local de Citricultores 31 de enero de 1943 462
Anexo 46. Segundo informe que rindió don Amando 31 de enero de 1944 467
La situación socioeconómica de los años 1930-50 y el ferrocarril 471
El Círculo Social Rioverdense 474
Los antiguos molinos de caña 478
Anexo 47 484
Listados de plantíos de caña en 1902, algunos con trapiches de madera 484
En 1933, Rodrigo Acosta Prudinat señaló la superficie en producción 486
Molinos de caña en 1940 486

CAPÍTULO XII 498
Doña María Natalia 498
Donación que hizo María N. Cervantes Lucio ampliación calle de Morelos 519
La decadencia 521
Don Luis un hombre original 521
Anexo 48. Porción de objetos de arte que adquirió la Casa de la Cultura. 527
Anexo 49. Cédulas de registros 528
Ludopatía 533
Continúa la decadencia 539

CAPÍTULO XIV 545
El fantasma de la casa de los condes del Valle de Oploca 545

CAPÍTULO XV 551
Genealogía de María de las Mercedes Ramona Joaquina Lucio 551
Anexo 50. Antepasados célebres de los Cervantes Lucio 567
LÍNEA CUESTIONADA 578
Antepasados célebres colaterales 580
Anexo 52. Libros autógrafos encontrados de los Cervantes Lucio. 600
Lote No. 1. 600
Anexo 53. Lote de libros No. 2. 607
Anexo 54. Lote de libros No. 3 610
Anexo 55. Lote de libros No. 4 613
Anexo 53 –B. Libros por nombre del autor 620
Anexo 56. Fondo cultural fotográfico de Juan Cervantes Lucio. 626
Placas en celuloide, por 1919 - 1921 626
Anexo 57. Segunda relación de negativos en placas en vidrio y celuloide. 629
Anexo 58. Leyendas de fotografías 638
Anexo 59. Acervo Margarita. A. Cervantes 641
Anexo 60. Testimonios de los Lucio y los Ortega. 643
Inventario de objetos de arte al fallecimiento de Raquel Cervantes Lucio. 1977 643
Anexo 61. Hijuelas a favor de 651
Fausto y Raquel Cervantes 651
Anexo 62. Sucesión testamentaria a bienes de don Amando Alvarado. 1950. Inmuebles 659
Anexo 63. 667
Lista de bienes pertenecientes a María Cervantes L. de Alvarado, en 1929 667
Anexo 64. Rollos con carretela para pianola procedentes de la casa de don Amando 668
Anexo 65. Tumbas de los Cervantes Lucio 671

BIBLIOGRAFÍA 695

FUENTES PRIMARIAS: 695

MANUSCRITOS 695

FUENTES SECUNDARIAS 730

Anexo 67 Fotografías ……..…….

Anexo 68 Firmas de los Cervantes Lucio …….